

Nicanor Alvarado Carrasco

El conflicto amazónico Bagua
2008-2009. La confrontación entre
las cosmovisiones del pueblo
Awajún-Wampis y el poder político
y económico del Perú

Departamento
Psicología y Sociología

Director/es
BERGUA AMORES, JOSE ANGEL

<http://zaguan.unizar.es/collection/Tesis>



Reconocimiento – NoComercial – SinObraDerivada (by-nc-nd): No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas.

© Universidad de Zaragoza
Servicio de Publicaciones

ISSN 2254-7606



Universidad
Zaragoza

Tesis Doctoral

EL CONFLICTO AMAZÓNICO BAGUA 2008-2009.
LA CONFRONTACIÓN ENTRE LAS
COSMOVISIONES DEL PUEBLO AWAJÚN-
WAMPIS Y EL PODER POLÍTICO Y ECONÓMICO
DEL PERÚ

Autor

Nicanor Alvarado Carrasco

Director/es

BERGUA AMORES, JOSE ANGEL

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Psicología y Sociología

2018

TESIS DOCTORAL

**El conflicto amazónico Bagua 2008 – 2009. La confrontación entre las
cosmovisiones del pueblo Awajún – Wampis y el poder político y económico del
Perú.**

Autor

Nicanor Alvarado Carrasco

Director

José Ángel Bergua Amores

Universidad de Zaragoza - España.

Departamento de Psicología y Sociología

2018

Agradecimiento

Agradezco a los pueblos Awajún – Wampis y a todos aquellos que, de buena fe, no dudaron en brindarme sus palabras para hacer posible esta tesis doctoral, a través de la cual rindo homenaje a todos los que cayeron en la Curva del Diablo. Siempre resonó en mi mente las palabras de aquella viejita, en el hospital de Bagua Chica, que, en medio de su llanto desgarrador entre los muertos y los agonizantes, tomándome de los hombros me pidió, aquel 5 de junio del 2009, que ayudara a buscar justicia para las víctimas de la violencia del denominado “*Baguaso*”. Espero con la presente investigación contribuir a la memoria histórica del país contando la verdad de los denominados “*sucesos de Bagua*”. Y ojalá la Corte Suprema de Justicia absuelva definitivamente a los activistas judicializados y encuentre a los verdaderos responsables de este trágico episodio.

Agradezco a mi madre que con sus oraciones y plegarias cuida de mí permanentemente, sin importar distancias o dificultades y a través de ella a todos mis hermanos y hermanas.

Agradezco infinitamente a mi director de tesis, José Ángel Bergua, por su invaluable apoyo, su paciencia, dedicación, su orientación permanente, su amistad verdadera y por haberme dado la seguridad en el oficio de escribir, rompiendo de este modo la tradición en la Academia de que siempre se suele escribir sobre los activistas y el movimiento social, pero casi nunca los activistas escriben desde la Academia.

Agradezco a Pedro Arrojo Agudo y Carmen Magollón, quienes no dudaron en apoyar mi proyecto y brindarme todo el apoyo necesario para poder entrar a la Universidad a hacer realidad mis sueños.

Agradezco infinitamente a Concha Martínez por todo el apoyo brindado y su inmensa solidaridad en el preciso momento que más lo necesitaba.

Agradezco a José Luis Martínez y Maribel Rondón por su apoyo moral y su gran solidaridad con las víctimas del Conflicto de Conga en Cajamarca.

Agradezco a la profesora Alicia Gil por brindarme sus opiniones sobre la biografía.

Igualmente agradezco a Raquel por su apoyo y ayuda en parte de este proceso.

Gloria eterna a mi padre, legendario fundador de las Rondas Campesinas de San Ignacio, Plácido Alvarado Campos, cuyos yaravíes entonados desde su antara me acompañaran hasta más allá de mis últimos días.

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE FIGURAS Y TABLAS	6
PRESENTACION Y AGRADECIMIENTOS..... Fehler! Textmarke nicht definiert.	
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	8
1.1. Objetivos, hipótesis y aproximaciones	10
1.2. Los pueblos Awajun – Wampis y su contexto geográfico	13
<i>1.2.1. Situación geográfica del Conflicto</i>	14
<i>1.2.2. Climatología</i>	16
<i>1.2.3. Ecosistema</i>	17
<i>1.2.4. Red hidrográfica</i>	17
<i>1.2.5. Geomorfología</i>	20
<i>1.2.6. Comunidades que habitaban la Amazonía en los años previos al conflicto.</i> 20	
<i>1.2.7. Articulación político-administrativa y social del Espacio Amazónico.</i>	21
<i>1.2.8. Conclusión</i>	22
1.3. Antecedentes políticos y sociales del conflicto.	23
<i>1.3.1. El Conflicto del 2008.</i>	29
<i>1.3.2. El Conflicto del 2009.</i>	32
<i>1.3.3. Las consecuencias.</i>	62
CAPÍTULO II.....	67
APROXIMACIÓN ESOTÉRICA: AUTOOBSERVACIÓN Y ENTEÓGENOS ...	67
2.1. Autobiografía	68
<i>2.1.1. Infancia</i>	69
<i>2.1.2. Iniciación espiritual</i>	73
<i>2.1.3. Cambio de rumbo</i>	79
<i>2.1.4. La tortura</i>	91
<i>2.1.5. Activismo Periodístico radial – Radio Marañón.</i>	100
<i>2.1.6. El descubrimiento de la fosa</i>	106
<i>2.1.7. El exilio</i>	111
<i>2.1.8. Mientras, en el Perú</i>	112
<i>2.1.9. Concluir la Universidad</i>	113
<i>2.1.10. Retorno definitivo a Perú</i>	116

2.1.11.	<i>El conflicto en Tamborapa Pueblo</i>	119
2.1.12.	<i>Caso Majaz y Monterrico Metals</i>	131
2.1.13.	<i>Los orígenes de CATAPA</i>	135
2.1.14.	<i>La gran marcha y otras acciones</i>	136
2.1.15.	<i>La toma del aeropuerto</i>	137
2.1.16.	<i>Los actos de tortura que dieron la vuelta al mundo</i>	137
2.1.17.	<i>El Frente Para el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú, FPDSFNP.</i>	139
2.1.18.	<i>Operación Telaraña</i>	140
2.1.19.	<i>Amenazas</i>	141
2.1.20.	<i>Primer viaje a Bélgica</i>	142
2.1.21.	<i>La promesa rota</i>	144
2.1.22.	<i>Viaje a Bolivia</i>	146
2.1.23.	<i>La consulta</i>	147
2.1.24.	<i>Mi padre me avisa de la bala</i>	148
2.1.25.	<i>Segunda etapa de Huelga de los Awajún y Wampis</i>	166
2.2.	Resistencia de los Andes amazónicos: Ayahuasca, wachuma y coca	219
2.2.1.	<i>La resistencia de Bagua con la ayahuasca</i>	225
2.2.2.	<i>La resistencia en Cajamarca y la coca</i>	227
2.2.3.	<i>La resistencia en Piura y la wachuma</i>	230
2.2.4.	<i>Otras resistencias</i>	237
2.2.5.	<i>En definitiva</i>	239
2.3.	Primeras conclusiones	240
CAPÍTULO III.	242
APROXIMACIÓN EXOTÉRICA (I): TEORÍA Y MÉTODO	242
3.1. Marco Teórico	243
3.1.1.	<i>Poder Instituyente</i>	243
3.1.2.	<i>Poder Instituido</i>	255
3.2. Metodología	276
3.2.1.	<i>Nivel tecnológico</i>	277
3.2.2.	<i>Nivel metodológico</i>	278
3.2.3.	<i>Nivel epistemológico</i>	280

CAPÍTULO IV.....	284
APROXIMACIÓN EXOTÉRICA (II): ANÁLISIS	284
4.1. Redes Intervinientes.	285
4.1.1. <i>Instituciones políticas: partidos políticos</i>	285
4.1.2. <i>Organizaciones Nacionales No Gubernamentales</i>	287
4.1.3. <i>Iglesias Cristianas</i>	289
4.1.4. <i>Administración de Justicia, Poder Judicial y Ministerio Público.....</i>	293
4.1.5. <i>El poder ejecutivo</i>	295
4.1.6. <i>Organizaciones internacionales</i>	299
4.1.7. <i>Otras redes.....</i>	302
4.1.8. <i>Países intervinientes</i>	310
4.1.9. <i>Personalidades intervinientes</i>	311
4.1.10. <i>Pronunciamientos de otras organizaciones mundiales</i>	318
4.1.11. <i>O sea</i>	321
4.2 Textos: Análisis de informes y entrevistas	323
4.2.1. <i>La semántica instituida.....</i>	323
4.2.2. <i>La extraña habla instituyente</i>	378
V CONCLUSIONES	448
BIBLIOGRAFÍA	452
ACRÓNIMOS.....	464

ÍNDICE DE FIGURAS Y TABLAS

Figuras

Figura 1: Ubicación geográfica de las regiones Cajamarca Y Amazonas – zonas donde se desarrolló con más intensidad el conflicto.....	27
Figura 2: Epicentro del conflicto 2009: movilización de los Pueblos Awajùn – Wampis,	37
Figura 3: Ruta que siguió la policía para escalar el cerro y la ubicación exacta de los grupos de vigilancia de los manifestantes.....	48
Figura 4: Rutas que siguieron los manifestantes desde la Curva del diablo hacia la cima del cerro	53
Figura 5: Represión policial en la carretera Fernando Belaunde Terry muy cerca a la Curva del Diablo	55
Figura 6: Blog Despierta Córdoba, 2012, Ayahuasca, ¿para qué sirve? 28 de diciembre 2012.....	226
Figura 7: Museo de Arte Precolombino- Casa del Alabado, Culturas del Ecuador, Carchi Pasto	228
Figura 8: Grabado de la cultura Chavín (900 – 200 a.c.) en la que se consume San Pedro o wachuma	231
Figura 9: Imagen del cactus (género Echinopsis).....	232

Tablas

Tabla 1: Instituciones políticas en el 2009. Partidos políticos nacionales con presencia en la región de Amazonas	286
Tabla 2: Organizaciones Nacionales No Gubernamentales nacionales y regionales...288	
Tabla 3: Iglesias cristianas.....	289 – 290
Tabla 4: Instituciones de la Administración de Justicia, del poder judicial y del Ministerio Público	293
Tabla 5: El poder ejecutivo	295 - 296
Tabla 6: Organizaciones internacionales intervinientes	300

Tabla 7: Redes intervinientes de organizaciones a nivel nacional, regional del norte peruano y a nivel de las provincias de Bagua y Condorcanqui (Amazonas).....	302 - 304
Tabla 8: Países intervinientes	310
Tabla 9: Academia y otras personalidades a nivel mundial que se manifestaron durante y después de la huelga amazónica	311
Tabla 10: Colectivos del mundo que se pronunciaron ante los hechos sucedidos en Bgua – Curva del Diablo	318 – 319
Tabla 11: Posiciones de cada uno de los informes sobre causas que originaron el conflicto, algunos respaldando al Gobierno, otros ambivalentes – zigzagueantes, y otros en abierta crítica..	338 - 339
Tabla 12: Líneas de análisis de los Gobiernos	354 - 355
Tabla 13. Conclusiones más importantes a las que arriban cada uno de los tres grupos	371 – 372
Tabla 14: Cuadro de perfiles de los entrevistados	381 - 382
Tabla 15: Causas de los resistentes	441
Tabla 16: Responsables directos e indirectos del conflicto según los entrevistados....	443
Tabla 17. Razones de no compatibilidad entre corporaciones extractivas y comunidades nativas	443

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

La tesis doctoral que con estas líneas presento versa sobre el Conflicto Amazónico Peruano acontecido en los años 2008-2009, cuyos protagonistas fueron, de un lado, comuneros nativos pertenecientes a las etnias Awajún-Wampis¹ y, del otro lado, el Estado peruano, quien otorgó concesiones madereras, petroleras y mineras a diversas empresas nacionales y transnacionales sobre los territorios de las etnias Awajún y Wampis, así como sobre toda la extensión de la Amazonía peruana.

Para dar legalidad a tales decisiones de políticas de Estado, en el año 2007 promulgó un paquete de más de 100 decretos legislativos. En aquellos años (2006-2007) se firmó y se implementó así mismo un tratado de Libre Comercio con los EE. UU en condiciones bastante asimétricas para los intereses del pueblo peruano². A estos hechos se suman los tres documentos de autoría del presidente de la República Alan García Pérez bajo el título “El Síndrome del Perro del Hortelano” (García, 2007). El presidente nombraba así a quienes se opusieran a la explotación de los recursos naturales. Las comunidades de la Amazonía a través de sus organizaciones pidieron dialogar con las diferentes instancias del Gobierno Central pero no fueron escuchadas.

Hechos como el que señalamos suelen suceder siempre en los países del llamado tercer mundo donde se ha impuesto el Modelo Económico Neoliberal, cuyo rasgo principal es ser primario, exportador y extractivista (Acosta, 2012). Los países del llamado primer mundo, más conocidos como “desarrollados”, tienen una creciente demanda de materias primas para saciar sus cada vez más abundantes y exigentes necesidades, por lo que recurren a la extracción de estos recursos sin importarles las desastrosas consecuencias que estas actividades puedan generar en los pueblos donde se extraen, generando así grandes conflictos socioambientales.

En el Atlas de Justicia ambiental (EJAtlas) a día de hoy se registran un total de 2508 conflictos ambientales a nivel planetario, concentrándose la mayoría de estos en el hemisferio sur, corroborando la afirmación de que los países del sur son los productores

¹ Etnias ubicadas desde tiempos ancestrales en las riberas y sub cuencas de la parte media del río Marañón, en la Región Amazonas y San Martín.

² El 12 de abril del 2006, Perú y Estados Unidos suscribieron en Washington el acuerdo de Promoción Comercial (APC), nombre formal del TLC, con la presencia de los Presidentes George W. Bush y Alejandro Toledo.

de materias primas y los del norte son los que las extraen (Acosta 2012). En cuanto al Perú se refiere, se registran 84 conflictos ambientales, la gran mayoría de estos conflictos están ubicados en territorios de pueblos ancestrales tanto de los Andes como de la Amazonía³, conflictos provocados por la extracción sobre todo de hidrocarburos y minería metálica. Cinco de estos conflictos siguen aún latentes y conciernen a las comunidades Awajún – Wampis.⁴

Los pueblos originarios amazónicos–andinos peruanos a lo largo de su historia han sido testigos de la casi desaparición total de su cultura, de su cosmovisión, de su territorio, incluso de distintas etnias y razas. Los pocos que aún quedan vivos se aferran a continuar con su manera de vivir entre la naturaleza, se sienten parte de ella, viven de ella. Saben que, si pierden su territorio, es alterado con algún modelo extractivo, su vida también se verá alterada y que terminarán por desaparecer. De hecho, en las tres últimas décadas han sucedido varios derrames de gas y petróleo contaminando los principales ríos de la Amazonía, siendo el último el ocurrido a finales de mayo del 2018; a consecuencia del mismo los comuneros nativos que viven de la pesca han perdido su principal sustento. En el año 2000 minera Yanacocha, del consorcio Newmont, derramó en Cajamarca 150 litros de mercurio sobre el Centro poblado de Choropamapa, contaminando a centenares de personas cuyos efectos sufren hasta la actualidad.

Todos estos acontecimientos serían entonces la causa y el inicio del gran conflicto socio ambiental entre, por un lado, los pueblos originarios amazónico-andinos peruanos y particularmente los pueblos Awajún y Wampis de tradición guerrera y, por otro lado, el Estado peruano, que no dudó en sostener que lo único que traería “desarrollo” a los pueblos alejados amazónicos-andinos sería la “gran inversión privada”. Es este uno de los argumentos que han esgrimido para concesionar la casi totalidad de la Amazonia, de la zona andina y de la costa a grandes consorcios, algunos nacionales y la mayoría transnacionales, procedentes de países occidentales. En esta línea, los últimos 25 años, el Estado peruano ha ido creando una normatividad jurídica que garantizara estas inversiones privadas y a todas luces contraria a los intereses de los pueblos originarios. Hechos como este se repiten en todo el planeta.⁵

³ De los 84 conflictos ambientales registrados en el EJAtlas en el Perú hay muchos otros en espera de ser registrados, la mayoría son por presencia de actividad minera ya sea formal o informal.

⁴ Los conflictos vigentes son: Minera Afrodita, derrames de petróleo, Proyecto Cóndor de Oro, Petrolera Hocol y la impunidad y procesos judiciales del Baguazo aún vigentes.

⁵ Véase el Atlas de Justicia Ambiental: Environmental Justice Atlas: <https://ejatlas.org/>

Este es el contexto general que delinea el conflicto de Bagua, más conocido como el “Baguazo”.

1.1. Objetivos, hipótesis y aproximaciones

En cuanto a los objetivos más generales y específicos de esta investigación, son los siguientes:

Por lo que respecta al objetivo general, se trata de describir y analizar las diferencias entre el poder u orden instituido que encarna el Estado, junto a actores nacionales e internacionales, tanto de carácter político como económico, y las potencias instituyentes que activan con sus luchas y resistencias las poblaciones indígenas afectadas, ayudadas por redes de solidaridad que incluso superan el propio continente, tal como muestra el hecho de que quien escribe y defiende la presente investigación, protagonista activo de las resistencias, lo haga en una universidad europea. En definitiva, forma parte del objetivo general proporcionar cuerpo y discurso al protagonista más débil del conflicto. El problema de dicha debilidad no tiene que ver sólo con su fortaleza física o bélica sino con el hecho de verse obligados a argumentar y debatir no desde su propia cosmovisión, sino con concepto y nociones, o utilizando procedimientos, que pertenecen al bando enemigo, que se han impuesto como términos de único principio de realidad posible y han generado en las poblaciones indígenas una enorme dificultad para exponer su propio punto de vista. Donde hay otro saber queda producido de este modo un no saber. En este punto, el objetivo de este investigador es permitir dar cuerpo a lo que en muchos casos apenas queda balbuceado y el orden instituido suele descalificar como un saber menor, atrasado e incluso ignorante

En relación con los objetivos específicos, nos hemos propuesto varios. Primero, documentar y analizar los hechos que originaron este conflicto y otros similares en la región. Segundo, mostrar toda la hoja de ruta que se siguió para otorgar las concesiones y lotización de los territorios, donde habitan los pueblos originarios, a los grandes consorcios generalmente transnacionales, petroleras, mineras, mega-represas hidroenergéticas y madereras. En tercer lugar prestar atención al Modelo de Desarrollo por el cual se vienen imponiendo estas concesiones y que ha generado este conflicto. En cuarto lugar, retratar y analizar la criminalización de la protesta social y de los movimientos sociales en general. Finalmente, prestar atención a los fundamentos jurídicos de los derechos de los pueblos originarios.

En cuanto a la hipótesis general que vamos a desarrollar es que hay más diferencias de las que el sistema admite (tolera, comprende, maneja) y que son la razón de la enorme violencia del conflicto. Esas diferencias tienen que ver con la presencia de un poder instituido violento (tanto en términos físicos como simbólicos) que ha dado lugar a una interpretación cerrada del mundo, tanto en términos económicos como políticos. Pero esas diferencias tienen también que ver con las resistencias, tanto simbólicas como físicas, a aceptar las imposiciones e igualmente con los intentos, no siempre exitosos, de mostrar el modo de estar en el mundo (habitándolo e interpretándolo) que inducen las cosmovisiones de los pueblos originarios

Por lo que respecta a las hipótesis secundarias, serían las siguientes. Primero, que el Conflicto de los pueblo indígena Amazónico Peruano-Bagua 2008-2009 y, sobre todo su fatal desenlace, no fue producto de ninguna casualidad, sino que habría sido cuidadosamente preparado por parte de los asesores del Estado peruano, con un fin muy concreto: el de “eliminar” toda Resistencia Indígena al “acceso libre y no consentido” a los territorios de la Amazonía Peruana por parte de las Transnacionales Petroleras, Mineras, Madereras y de Agricultura Industrial⁶. Y segundo, que el Gobierno del Perú estaba representando en el Conflicto los intereses de poderes económicos ajenos a los intereses del país, utilizando las prerrogativas del Estado peruano para defender los intereses de Empresas y Países ajenos al Perú. Este alineamiento fue también resultado durante un largo tiempo de exclusión, de racismo y de violación sistemática de derecho humanos por parte del Gobierno y diversos poderes económicos.

Finalmente, hay que hacer una referencia a las dos aproximaciones que se van a realizar en relación al conflicto, ya presentado, y que en el siguiente epígrafe resumiré. Las he denominado “esotérica” y “exotérica” siguiendo las dos reflexiones sobre lo político que, bajo el estímulo del 15M español, dibuja Bergua (2015). En realidad, nuestro autor se inspira en el monumental trabajo de Gilbert Durand sobre las estructuras antropológicas de lo imaginario, en el que distingue un régimen imaginario “diurno” (trascendental, volcado a los cielos y que hace suyo las características patriarcales y jerárquicas del eón indoeuropeo), de otro nocturno (que tiende a hacer bajar a la tierra y a lo telúrico los poderes inicialmente asignados a los cielos, por lo que se distancia del patriarcalismo y flirtea con el matriarcalismo).

⁶ Es el caso de la deforestación de Bosque Amazónico, para la producción de biocombustibles, bioetanol principalmente, con destino a la exportación a los “Países Desarrollados”.

En relación con lo político el régimen diurno tiene que ver con las versiones clásicas u ortodoxas de lo político. Bergua denomina a esta aproximación como “esotérica” porque, del mismo modo que lo sagrado se manifiesta de un modo émic, íntimo y secreto e incluso ocultado, a través de largas tradiciones, visiones o experiencias singulares (como los místicos) y arcaicos rituales, así el *gentío*, que es la base de lo político en la Modernidad, se manifiesta de modos extraños, impredecibles e inconmensurables para la alta política, parte fundamental del orden instituido. Por su parte, la aproximación exotérica, del mismo modo que sucede cuando lo sagrado es capturado y desplegado por las religiones a través de un amplio abanico de rituales y ceremoniales que diluyen, lo quieran o no, el humus social del que brotaron, también subraya que la política ha terminado diluyéndose en un conjunto de prácticas institucionalizadas y un conjunto de reflexiones igualmente enfriadas, destinadas ambas a bloquear de hecho (con las prácticas) y de derecho (con las reflexiones) el *socius* fundante de lo político

La aproximación esotérica que propongo intenta recuperar el numen imaginario y telúrico del conflicto de dos modos. Primero, mostrando al lector cómo se encarna en una vida particular, en concreto la mía, lo cual permitirá deshacer la idea de que hay parcelas de la realidad separadas, pues desde este punto de vista todo está relacionado con todo y lo está a nivel ordinario y cotidiano. Poniendo delante mi vida pretendo mostrar la complejidad de lo político, sobre todo en situaciones de alta inestabilidad, como son las crisis, en el sentido de que es un hecho social total que todo lo abarca y llega a todos los sitios, incluso y principalmente la vida cotidiana. En segundo lugar, haciendo referencia al consumo de enteógenos y sustancias psicoactivas, utilizadas tradicionalmente en los territorios del conflicto⁷; pues han formado parte de la lucha política del mismo modo que las ideologías, sistemas de información, recursos jurídicos, etc. forman parte de los movimientos sociales típicos del primer mundo. Esta intromisión de lo mágico y sagrado en lo político es la que me ha llevado a decidir calificar esta primera aproximación como esotérica

Por lo que respecta a la aproximación exotérica, tiene un carácter convencional, académico y clásico. A través de ella intentaré mostrar la parte más superficial del conflicto. En concreto, prestaré atención a las redes de actores intervinientes, para mostrar que un asunto aparentemente local tiene nodos y relaciones globales. Por otro

⁷ En los territorios en conflicto de los pueblos originarios se suelen utilizar “plantas sagradas”. La academia las define como enteógenos y sustancias psicoactivas.

lado, tras echar un vistazo a esta parte contextual del conflicto, también mostraré los ideogramas que intervienen en su dimensión textual, tanto por lo que respecta a la trama institucional u orden instituido como a las potencias instituyentes que se resisten y rebelan contra él. Como no podía ser de otro modo, el lector comprobará que, mientras los ideogramas e incluso discursos de la parte dominante se entienden y pueden analizar bien, con las hablas de las voces instituyentes no es posible ni el buen registro, ni la comprensión, ni el análisis. La razón es que los dispositivos metodológicos y teóricos incorporan hábitos que no sólo permiten entender bien lo instituido, sino que bloquean la posibilidad de acercarse a lo instituyente. Téngase en cuenta que estamos ante pueblos en gran medida ágrafos, que no entienden de sociología, de alta política y que tampoco están acostumbrados a conversar a través de entrevistas

Como la aproximación esotérica es la más importante, ha sido incluida en primer lugar. Sin embargo, podrá parecer académicamente pobre e incluso extemporánea debido al hábito científico que tiene la Academia de trabajar con ciertos conceptos y métodos. Para saciar este apetito del lector propongo la aproximación exotérica, construida con un repertorio de métodos y teorías que encajan en el *stablishment*. El problema es que, como se comprobará en la parte dedicada al análisis de los testimonios de los insurgentes, todo ese prestigioso aparato teórico-metodológico no sirve para entenderles. De ahí que recomiendo al lector que visite de nuevo la aproximación esotérica y trate de obtener ahí lo que crea que le falte.

1.2. Los pueblos Awajun – Wampis y su contexto geográfico

Para una mejor ubicación y entendimiento del lector, hemos creído conveniente colocar de manera muy sucinta como primer documento de la tesis que se investiga, la descripción del entorno en el que habitan estos pueblos ancestrales: geografía, orografía, climatología, ecosistema, hidrografía, geomorfología, articulación político-administrativa y social del Espacio Amazónico. Así se permitirá evidenciar la visión convencional, clásica, (exotérica) que oficialmente se tiene de estas comunidades. Visión que está cargada de estereotipos y de prejuicios que se arrastran en las diferentes etapas de su historia, haciéndose muy evidentes durante la huelga del 2009⁸. A los

⁸ Los pueblos Awajún – Wampis no pudieron ser colonizados por el imperio Inka, estos les impusieron debido a su tenacidad guerrera el término despectivo de “chunchos” que equivale a diablos. El cronista Pedro Cieza de León los define como “salvajes”, “promiscuos”, “inmaduros”, etc, En la actualidad, es

pueblos originarios, sean estos andinos o amazónicos se les ha puesto diferentes adjetivos hasta cierto punto racistas totalmente humillantes todos relacionados con su procedencia, su color de piel y su manera de ser. Estos adjetivos que se les ha impuesto han significado un gran impedimento para establecer una interacción intercultural verdadera. Los descendientes de los colonizadores, tanto blancos como mestizos desde los inicios de la República diseñaron sus propios modelos de sociedad basados en la exclusión del “Indio” tema que abordaremos más adelante.

1.2.1. Situación geográfica del Conflicto

El territorio peruano abarca 128.521,500 ha o lo que es lo mismo 1.285 215 km². La Amazonía peruana abarca una superficie de 78.282,060 ha, es decir el 60.9% del territorio nacional.

Los pueblos Awajún – Wampis, que fueron protagonistas de los denominados “Sucesos de Bagua” o “Baguazo” el 5 de junio del 2009, están ubicados en el Nororiente peruano, frontera con el vecino país de Ecuador. La mayoría de las comunidades se encuentran en la región Amazonas; otras se ubican al norte de la región Cajamarca (provincia de San Ignacio). También hay comunidades Awajún - Wampis en algunos distritos de las extensas regiones de San Martín y Loreto, en el último tramo de la enmarañada red hidrográfica del río Marañón antes de la unión con el río Ucayali. Estos ríos al juntarse dan lugar a la formación del caudaloso río Amazonas.

La geografía donde se ubican estas comunidades es muy peculiar. Aquí se intercalan la sierra y la selva que se conoce como los Andes Amazónicos. Por estar ubicadas cerca de la línea ecuatorial, esta zona tiene un clima muy variado. Se cuenta con los tres ramales andinos; Occidental, Central y Oriental, que se desprenden del nudo de Loja, Ecuador, encontrándose éstos en el nudo de Pasco, en el centro del Perú. Entre los tres ramales hay una gran variedad de valles interandinos de diversas profundidades y una gran red hidrográfica, que, según la distribución de la divisoria de aguas, desemboca en el Atlántico a través del río Marañón, el mismo que pertenece a la cuenca del Amazonas. Y otra red hidrográfica de aquella divisoria de aguas, tributa en el Pacífico a través de varios ríos que atraviesan la costa norte peruana y sur ecuatoriana.

común todavía escuchar en diferentes medios el término despreciativo de “indio terrorista”; el presidente Alan García les denominó “perros de hortelano”.

El territorio de las comunidades Awajún – Wampis es una zona tropical y tiene un alto nivel de humedad; las precipitaciones pluviales superan los 5.000 mm. anuales. Cuenta así mismo con una rica biodiversidad; tiene bosques de neblina, páramos andinos, bosque tropical, valles interandinos, las zonas van desde los 600 metros hasta los 2.450 m. En la Cordillera del Cóndor, estos Andes Amazónicos o selva montaña cobra una gran importancia porque define el carácter de la gente. Los que habitan estos territorios deben saber convivir no solo con las dificultades y la dureza de las montañas sino también con los ríos y la espesura de la selva. A lo largo de la historia, las comunidades que han habitado estas zonas han tenido una permanente interrelación entre ellos, selva, sierra y costa mantuvieron contacto permanente (Murra, 1972).

El territorio de los Awajún – Wampis recibió diversas denominaciones en diferentes épocas. En la época incaica, se le conoció con el nombre de *Yaguarzongo*; en la época colonial se denominó la Gobernación de Jaén de Bracamoros; y en la época del Caucho se le dio el nombre de, Comisaría de Nieva (Provincia de Bongará).

El presente trabajo de investigación geográficamente se ubica en el espacio comprendido entre el río Marañón y la frontera peruano – ecuatoriana en su eje Norte - Sur, y entre el río Santiago, en su eje Oeste – Este. Existen otras comunidades Awajún, en total nueve, ubicadas en ambas márgenes del Río Chirinos o río Miraflores, afluente del río Chinchipe entre los distritos de San José de Lourdes y Huarango; ambos pertenecientes a la provincia de San Ignacio– Cajamarca, frontera con Ecuador⁹. El territorio que nos ocupa posee una gran homogeneidad tanto física como humana, esto lo convierte en una *unidad geográfica* claramente diferenciable de los territorios vecinos (Guallart, 1997).

El Instituto Nacional de Recursos Naturales del Perú (INRENA, 2015), indica las siguientes subdivisiones para la Amazonía peruana.

La Llanura Amazónica o Selva Baja, que se encuentra en la vertiente oriental de la Cuenca Amazónica, ubicada debajo de 600 m.s.n.m., ésta se caracteriza por su poca variación topográfica, por un complicado sistema hidrográfico y por enormes áreas de planicies aluviales o terrenos colinosos no inundables.

⁹ El río Chinchipe desemboca en el río Marañón al iniciar el Pongo de Rentema, a 14 km pasando la ciudad de Bagua. El Pongo de Rentema es uno de los varios accidentes geográficos que ha causado el río Marañón a su paso entre la cordillera de los Andes; el torrente del río rompe (erosiona) la cordillera generando profundos cañones. El término pongo viene del vocablo quechua que significa Puerta.

La Selva Alta o piedemonte, ubicada desde los 600 a 2000 m.s.n.m., de fisiografía más accidentada, presenta una vegetación vigorosa y variada con presencia de epifitas.

La Montaña Amazónica o Bosque Montano, que se encuentra desde los 2000 a 3000 m.s.n.m.

Finalmente, dentro de la montaña amazónica, pero entre los 3000 a 3800 m.s.n.m., se encuentra la *Ceja de Selva*, donde la vegetación natural se presenta en formación densa y con abundancia de epifitas y el estrato arbóreo es achaparrado.

1.2.2. Climatología

La climatología es fundamental para poder comprender la vida en la Selva Montaña Amazónica. Los diferentes fenómenos climatológicos presentes como la niebla, la humedad, la lluvia o la penetración de los rayos de sol entre la vegetación conforman la esencia vital del bosque amazónico y van a marcar los ritmos de vida de todos sus habitantes, de especie animal o vegetal.

La primera característica de los factores climáticos son la gran variedad geográfica y climática, entre los bosques secos de las zonas contiguas de Bellavista y Bagua, al gran verdor de los bosques montanos de las riberas de los ríos Santiago o Nieva. Todo esto, a poca distancia lineal, apenas 25 km los que separan del gran Pongo de Rentema de Chingantsa o Minará (Guallart, 1997, p. 17).

La climatología de la Selva Alta amazónica peruana es tan diversa como su orografía y está íntimamente ligada a ésta, así como a otros elementos inseparables, como la latitud y la altitud. La combinación de estos tres elementos geográficos: orografía/hidrografía, latitud y altitud, nos da las diferentes variables climáticas del territorio de referencia.

También tiene bastante incidencia en las condiciones bioclimáticas, la situación de un determinado territorio con respecto a una cordillera o cadena montañosa, ya sea al norte o al sur. En general, las zonas de *solana* son las más soleadas y de más fácil uso agrícola y las zonas de *umbría* son más secas y frías, con una menor probabilidad de uso agrícola intensivo. En las zonas tropicales y subtropicales del planeta, es mucho más complicado de definir, ya que la delimitación de la solana y umbría, depende de algunos factores diferentes a la clásica orientación norte-sur, por ejemplo, su orientación con respecto a la insolación en horas de la mañana -casi siempre más intensa- o de la tarde -mucho menor por la mayor nubosidad.

1.2.3. Ecosistema

En la Alta Amazonía, el *Ecosistema tropical* entre 500 y 1900 metros sobre el nivel del mar presenta un relieve bastante ondulado y una hidrografía de ríos torrentosos. El clima es cálido y húmedo con fuertes precipitaciones de noviembre a abril y una temporada seca de mayo a octubre. El gradiente altitudinal y las variantes latitudinales proporcionan diversos climas y zonas bioclimáticas, que forman ecosistemas diferenciados a menor escala y, una gran diversidad biológica. Que es en última instancia la que ha venido permitiendo el desarrollo y reproducción cultural de los Pueblos Awajún - Wampis que habitan en estos territorios.

1.2.4. Red hidrográfica

El nororiente peruano está conformado por una compleja red hidrográfica, que por un lado va a tributar al Atlántico –a través de la red del río Marañón y de la cuenca amazónica y por el otro al Pacífico, a través de otros cursos de agua más pequeños como los ríos Chira, Piura, Reque, Chicama, Jequetepeque, entre otros.

Es por esta red que los pobladores se han comunicado o han mantenido su incomunicación; es así mismo recurso alimenticio, límite étnico y a su vez de origen mitológico (ver capítulo 2.2)

Esta red hidrográfica forma parte intrínseca de la cultura milenaria tangible e intangible de los diferentes pueblos, sobre todo de los pueblos nativos de la Alta Amazonía peruana.

Los ríos más importantes de la zona geográfica en estudio, la Alta Amazonía y Montaña Amazónica, son: Chamaya, Marañón, Chinchipe, Utcubamba, Chiriaco o Imaza, Silaco, Nieva, Jumete o Vilaya, Cenepa y Santiago.

Centrándonos en el “*Yaguarzongo*”, o “*Tierra de los Cinco ríos*”, cómo lo denominan los pueblos nativos (Guallart, 1997); la red hidrográfica del territorio Awajún-Wampis está conformada por la cuenca del río Marañón y las subcuencas de sus afluentes, los ríos Cenepa y Santiago por la margen izquierda, Nieva y Chiriaco por la margen derecha.

A estos cinco ríos, podríamos añadir el río Utcubamba, también afluente derecho del río Marañón, y que pasa por Bagua. Queda a un lado de nuestro territorio Awajún - Wampis, pero, tiene una gran relación con los hechos principales que pretende investigar esta Tesis Doctoral.

A. El río Marañón

El río Marañón, conocido como la Serpiente de Oro¹⁰, nace en el suroeste de la región de Huánuco, en la provincia de Lauricocha. En cuanto al lugar exacto hay dos teorías pero es la segunda la que nos interesa, la más aceptada. Desde su origen en la cordillera, a 5800 msnm, al pequeño curso de agua se le conoce como río Gayco hasta fundirse en las Lagunas de Santa Ana y Lauricocha (departamento de Huánuco), de donde sale de ésta con el nombre homónimo. A partir de ese punto, su recorrido es hacia el norte. En la localidad de Jircan, en la provincia de Huamalíes, todavía en el departamento de Huánuco, el río toma dirección noroeste haciendo de límite natural con el departamento de Ancash donde recibe las aguas del río Mosna en su margen izquierdo. Deja el departamento de Huánuco, es frontera política de dos provincias de La Libertad y penetra en los departamentos de Cajamarca y Amazonas. Durante este recorrido conforma un profundo cañón que erosiona la meseta andina con un desnivel de casi 3000 m entre las cumbres y la línea de agua, dando lugar a un paisaje espectacular y variado del territorio peruano (Guallart, 1997, p.23) Este recorrido accidentado, estrecho y caudaloso termina en el Pongo de Manseriche de 12 km de longitud, el más conocido de todos.

El gran Marañón penetra en la Amazonía Alta, conforma un gran valle interandino, entre las cadenas occidental y central de los Andes del norte peruano. Ya en el nororiente a la altura de la provincia de Jaén, su curso se va amansando, el valle se amplía camino de su encuentro con el río Chamaya, luego con el río Utcubamba a pocos metros aguas abajo se encuentra también con el Chinchipe formando el Pongo de Rentema, donde entra en el territorio de Yaguarzongo o la Tierra de los Cinco ríos (Guallart, 1997). Esta parte baja es navegable. Después de recorrer cerca de 1.280 km junta sus aguas a las del río Ucayali dando lugar al nacimiento del gran río Amazonas, cerca de la localidad de Nauta, ya en el departamento de Loreto.

Sus afluentes más importantes en el nororiente son los ríos: Chinchipe, Utcubamba, Crisnejas, Chamaya, Cenepa, Santiago, Nieva, Chiriaco, Morona, Pastaza, Huallaga (1.300 km) y el Tigre (600 km). Es en su cuenca que habitan diferentes pueblos nativos amazónicos, en su mayoría pertenecientes al grupo lingüístico Jíbaro.

B. Los otros cuatro ríos

¹⁰ El novelista Ciro Alegría inspirado en el río Marañón denominó a una de sus novelas “La Serpiente de Oro”

El río Cenepa: Nace en la cordillera del Cóndor, casi en la frontera entre el Perú y Ecuador, y tiene una longitud de 185 km. Discurre íntegramente por la provincia de Condorcanqui (distrito de El Cenepa), siempre en dirección sur, bañando las localidades de Huampani y Orellana, donde desemboca en el río Marañón por su ribera izquierda. La subcuenca del río Cenepa está al oeste de la del Santiago, otro tributario del Marañón. Las aguas de este río son cristalinas y en ellas, abundan gran variedad de peces; alimento privilegiado de las comunidades nativas que se asientan en sus riberas. Es el único de los grandes afluentes del Marañón que realiza todo su recorrido por nuestra zona de investigación (Guallart, 1997).

Sus principales afluentes son los ríos Comaina y Numpatkaim -90 y 60 km-. Toda su cuenca, fue desconocida e inaccesible durante siglos para exploradores y aventureros. Cuenta con un bajo nivel de ocupación humana, en su mayoría población nativa del grupo lingüístico Jíbaro, Awajún principalmente.

El río Chiriaco, nace en las zonas altoandinas de Alto Imaza de la provincia de Chachapoyas, atraviesa la provincia de Bongará, y de Bagua y desemboca en el Marañón. Tiene 90 km de longitud.

El Chiriaco tiene gran fuerza, es caudaloso y peligroso en la mayor parte de su recorrido. Su cauce trascurre entre cañones de piedra y correntadas espumosas (Guallart, 1997) A ambas márgenes de este río, se encuentran asentadas varias comunidades nativas awajún pertenecientes al distrito de Chiriaco, provincia de Bagua. Dicho río ha sido escenario de numerosos derrames de petróleo sobre sus aguas, producto de las constantes rupturas de las envejecidas tuberías del oleoducto Norperuano.

El río Nieva discurre íntegramente por el distrito de Nieva en la provincia de Condorcanqui, departamento de Amazonas, donde nace; casi en el límite con el departamento de Loreto. Tiene una longitud de unos 150 km, sus aguas son mansas y es quizás el único en toda la llanura amazónica. El río Nieva fluye en dirección norte por la vertiente occidental de la Cordillera de Campanquiz. Desemboca en el río Marañón por su ribera derecha, en la localidad de Santa María de Nieva, la capital del distrito.

En la subcuenca del río Nieva existen 69 centros poblados, lo que indica un grado de dispersión de los asentamientos nativos bastante alto. La población nativa es en su totalidad Awajún.

El río Santiago, es un río de una longitud de 285 km que recorre los territorios amazónicos de Ecuador y de Perú. Es uno de los principales afluentes del río Marañón y por tanto de la cuenca alta del río Amazonas. Nace con la unión de los ríos Namangoza y Zamora en Ecuador, en la provincia de Morona Santiago, en la parte norte de la cordillera del Cóndor, casi en la frontera entre ambos países en donde tiene un recorrido de 55 km. Al llegar a la frontera el río gira en dirección sur. En territorio peruano entra por la región Amazonas y discurre íntegramente por la provincia de Condorcanqui, distrito del río Santiago, por la vertiente occidental de la Cordillera Campanquiz. Desemboca en el río Marañón por su margen izquierda, a pocos kilómetros de Borja. El río es navegable. Embarcaciones de motor, peque peques, deslizadores, chalupas, y botes viajan por el río. En épocas secas, la parte alta es complicada de acceso. En su curso, encontramos 51 comunidades nativas de la familia lingüística Jíbara, de las que 36 son Wampis en la parte alta y media del río y 15 Awajún en la parte media y baja del río. Las más importantes son Porvenir y Puerto Galilea, capital del distrito río Santiago con 12.163 habitantes en 2.005; La mayoría vive a orillas del río.

1.2.5. Geomorfología

Los Cinco ríos del territorio Awajún-Wampis señalan las grandes divisiones zonales; las quebradas delimitarán el territorio de los clanes y de las comunidades nativas.

Las quebradas son hendiduras entre cerros originadas por el correr de las aguas. En la montaña amazónica, se denomina también quebrada a la corriente de riachuelos pequeños que corren por el monte. Estos son el lugar de nacimiento de los ríos que van creciendo con el aporte de agua de las demás quebradas.

La subcuenca del río Santiago es de bosque tropical con temperaturas que pueden llegar a los 35 °C y con un promedio de precipitaciones pluviales de 3.000 mm. Las mayores temperaturas se dan en los meses de julio a noviembre, conocida como estación seca porque es la época en que llueve menos.

Las lagunas más importantes en la Selva Alta y la Montaña Amazónica, son la Laguna de los Cóndores (Chachapoyas-Leymebamba), del Porvenir (Bagua-Aramango), Laguna de Chonza (Bagua-Copallín) y la de Pomacochas (Bongará) a más de 2.000 msnm.

1.2.6. Comunidades que habitaban la Amazonía en los años previos al conflicto.

El Ministerio de Educación, reconoce la existencia de 55 pueblos en el Perú, además de la existencia de 48 lenguas pertenecientes a 19 familias etnolingüísticas (44 lenguas

originarias amazónicas y 4 andinas). De las etnias existentes en el Perú, otras están en situación de aislamiento voluntario (Ministerio de Educación, 2013).

En el año 2007, la población indígena peruana sumaba aproximadamente unas 332.000¹¹ personas, que representaban apenas el 1,18% del total de la población peruana¹² de 28 millones de habitantes que da el censo del INEI de 2007, censo que hay que tomar en cuenta en nuestra investigación. La población originaria masculina representa el 52,2% de la población censada, es decir 173.758 son hombres, en tanto que la población femenina, representa el 47,8%, lo que significa que 159.217 son mujeres.

Asimismo, definimos a los pueblos o grupos étnicos, como conjunto de personas que comparten un idioma y una misma cultura, habitan en una misma zona geográfica y reconocen una historia y antepasados comunes, mitos, ritos etc.

Los departamentos que concentran mayor población indígena amazónica (datos de 2007) son: Loreto con 105.900 habitantes, constituye cerca de la tercera parte de la población total indígena (31,8%); seguidamente el departamento de Junín con 73.637 habitantes, Amazonas con 52.153, Ucayali con 40.407, San Martín con 21.416, Pasco con 16.414, Cuzco con 15.230, Madre de Dios con 4.005, Huanuco con 2.594 y Cajamarca con 988; mientras que Ayacucho es el departamento que concentra menor población indígena con 231 habitantes (0,1%).

1.2.7. Articulación político-administrativa y social del Espacio Amazónico.

Políticamente comprende la superficie total de los departamentos de Loreto, Ucayali y Madre de Dios, gran parte de la de los departamentos de Amazonas, San Martín y el Cuzco, y una parte de los Departamentos de Cajamarca, Pasco, Ayacucho, Junín y Huánuco. Para una mejor comprensión de la ubicación, extensión y evolución del “Conflicto Amazónico del 2008-2009”, haremos una subdivisión de los territorios amazónicos peruanos en tres zonas.

La Selva Nororiental: Selva Alta, o Ceja de Selva del Norte del departamento de Cajamarca, departamentos de Amazonas, San Martín y parte del departamento de Loreto.

¹¹ La población indígena de la Amazonía Peruana alcanzó los 332.975 habitantes, siendo los Asháninkas los de mayor población con 26,6% (88.703 habitantes) y el Awajún con 16,6% (55.366 habitantes). Otras etnias tienen menos del 7,0%. (INEI 2009).

¹² Para una población total de Perú, en 2007, de 27.412.000 habitantes, se considera que en la zona de selva, habitaría el 13,4% de la población peruana, pero tan solo un 1,18% de ésta, pertenecería a *pueblos originarios* reconocidos como tales, el resto serían “*población de colonización*”. (INEI 2007)¹

Selva Central: departamentos de Ucayali, Huanuco, Junín y parte del Cuzco.

Selva Sur: departamento de Madre de Dios, y parte de los departamentos de Ayacucho y Apurímac.

Si nos referimos al “Conflicto” que terminó denominado popularmente como “*Baguazo*”, éste se extendió por buena parte de la selva peruana, de norte a sur y, de este a oeste. Aunque principalmente fue mucho más fuerte y organizado en *La Selva Alta o Nororiente*, la capital del distrito de Imaza: Imacita; Estación 6 de Petro Perú, Bagua, Utcubamba, Campamento de Reservistas ubicado muy cerca al Cruce el Reposo, El Milagro, Siempreviva, Curva del Diablo, Corral Quemado, etc. En el departamento de Loreto, las movilizaciones fueron de mucha presencia en la ciudad de Iquitos. Otra zona donde se sintió con mucha fuerza fue la provincia de Yurimaguas. En la carretera que conduce hacia Tarapoto y en el distrito de Maranguita, Región San Martín y en *La Selva Central*, departamento de Ucayali, provincia de Atalaya. En *La Selva Sur* fue mucho más escaso el movimiento teniendo como causa principal ser una zona fuertemente militarizada, zona VRAE, por contener reductos de la actividad terrorista del grupo “Sendero Luminoso” y tener una fuerte presencia también de la DEA. Y en el departamento de Madre de Dios por ser en su mayoría Reserva Nacional, Parque Nacional del Manu y Reserva Nacional de Tambopata, y no tener mucha población.

Hay que tener en cuenta que las zonas donde se agruparon los Pueblos Nativos y donde se ejerció más resistencia fueron en los ejes principales de comunicaciones y de intereses petroleros, en este caso fue en la Carretera Fernando Belaunde Terry o Marginal de la Selva, Eje Este-Oeste, paralela al Oleoducto Norperuano, que va desde la Selva Baja, hasta las Costas de Piura –Puerto de Bayovar. Y el Eje Norte-Sur, que llegaba casi hasta la zona de los campos gasíferos y petroleros de Camisea en el departamento del Cuzco, provincia de la Convención.

1.2.8. Conclusión

No hay ninguna duda de la importancia de los aspectos medioambientales, en el caso del “Conflicto Amazónico Peruano”, como en el de la mayoría de los conflictos socioambientales (Defensoría del Pueblo 2005) que se están produciendo desde hace tiempo entre las poblaciones locales y las multinacionales, de la minería, energía, madereras, etc. Existe un gran empeño en compartimentar las causas y principios que

afectan a conflictos de similares características, pero, desde una perspectiva holística, las razones medioambientales no pueden separarse de las sociales, políticas, económicas o simbólicas. Por tanto, los aspectos medioambientales son causas y motivaciones transversales que no pueden desaparecer del contexto global que subyace en todo conflicto, a pesar de que se les domine de forma “oficial” u “oficiosa” como “conflictos medioambientales”¹³.

1.3. Antecedentes políticos y sociales del conflicto.

El presente epígrafe lo abordaremos teniendo en cuenta dos elementos. El primero toma como referencia la diversa literatura existente respecto al tema que nos atañe, y el otro es mi propio testimonio, conforme lo señalo en mi autobiografía que acompaña el próximo capítulo. Dicho esto, debo indicar que los antecedentes del “Conflicto de los pueblos originarios Amazónicos del Perú” que se investiga en esta tesis y sobre todo de los pueblos originarios Awajún – Wampis, que desembocaron en los hechos de violencia del 5 de junio del 2009 en la Curva del Diablo, Estación 6 de Petroperú, y en las ciudades de Bagua y Utcubamba, se remontan a los primeros años de la década de 1990. Esta década es crucial en la historia del Perú porque se instala un nuevo modelo de desarrollo capitalista neoliberal, recetado por los grandes organismos económicos transnacionales como el Fondo Monetario Internacional¹⁴. La partida de nacimiento de este modelo, basado en el extractivismo de materias primas que ya venía dándose en Chile y Argentina, y en varios otros países de América Latina, fue la promulgación de una nueva Constitución el 29 de diciembre de 1993. Como se recordará ésta a su vez fue producto de un “Congreso Constituyente” que vino después de un autogolpe de estado dado por el presidente Alberto Fujimori.

Tras el autogolpe de estado¹⁵ el Gobierno quedó muy mal visto a nivel internacional. Para lavar su imagen y reinsertarse en la comunidad internacional, ratificó el Convenio 169 de la OIT, el mismo que fue publicado el 2 de diciembre del 1993. Contradictoriamente, días después, publicó la nueva Carta Magna con contenido

¹³ Los ríos y cuencas arriba mencionados, hábitat natural y territorio de los pueblos Awajún - Wampis fueron escenario de la movilización y protesta conforme iremos describiendo a lo largo del desarrollo de la presente investigación.

¹⁴ Fujimori aplicó las recetas del denominado Consenso de Washington de 1989. Y en los primeros años de Gobierno llega a acuerdos y firma una carta de intención con el FMI asumiendo una serie de compromisos para “reflotar la economía del País”.

¹⁵ El presidente Alberto Fujimori, el 05 de abril de 1992, con el apoyo incondicional de las Fuerzas Armadas, cierra el Congreso de la República y toma los principales medios de comunicación nacional, secuestra a algunos periodistas y pone en arresto domiciliario por algunos días a varios senadores y diputados.

totalmente adverso para los intereses de los pueblos originarios. En esta nueva constitución se erosiona casi por completo los derechos de los territorios ancestrales, que venían siendo defendidos desde la Constitución de 1920 y refrendados por la constitución de 1979 como por ejemplo: el derecho a la inalienabilidad e inembargabilidad de los territorios (Art 89 y 163 Constitución Política 1979).

Meses antes, el 15 de febrero de 1993, la compañía Minera Afrodita SAC había solicitado concesiones ante el Registro Público de Minería, Instituto Geológico Minero y Metalúrgico – INGEMET. Dichas concesiones están ubicadas en el corazón de los territorios de los pueblos Awajún – Wampis.

El Gobierno del presidente Alberto Fujimori continuó construyendo el nuevo ordenamiento jurídico, cuyo objetivo, sin duda, era beneficiar a la “inversión privada” de carácter extractivo; la misma que generaría, según él, puestos de trabajo para los más pobres. Es así que el 17 de julio de 1995 promulgó la Ley “De la inversión privada para el desarrollo de las actividades económicas en las tierras del territorio nacional y de las comunidades campesinas y nativas”. El artículo 11 de dicha ley estipula literalmente: *“Para disponer, gravar, arrendar, o ejercer cualquier otro acto de disposición de las tierras comunales de la sierra o selva, se requerirá del acuerdo de la Asamblea General con el voto conforme de no menos de dos tercios de todos los miembros de la comunidad”*.

Para completar su objetivo de reordenamiento jurídico del país, el presidente Fujimori derogó casi toda la normatividad de protección ambiental que hasta aquel entonces existía en el Código de Medio Ambiente de 1990.

En 1998 Perú y Ecuador suscriben un documento que pone fin al conflicto de límites transfronterizo que, por muchos años, se venía arrastrando en la zona denominada Codillera del Cóndor – región Amazonas (territorio Awajún – Wampis). Dicho “Tratado de Fronteras” o “Acuerdo Amplio Ecuatoriano – Peruano de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad” firmado por ambos jefes de Estado, es refrendado por los países garantes (Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos). Entre los acuerdos se estipula crear una Zona de Protección Ecológica en ambas fronteras. Al año siguiente (1999), ambos gobiernos dan cumplimiento a su compromiso adquirido. El Gobierno de Ecuador crea el parque El Cóndor¹⁶ y el Gobierno Peruano ofrece crear la Zona de Reserva Santiago Comaina (creada en enero del 1999, con una extensión de

¹⁶ Creado sobre la cuenca del río Coangos denominándolo parque Binacional.

863.277 Ha). Entre los acuerdos, también sostenía que esta zona serviría para (...) *Desarrollar estudios y proyectos ambientales sostenibles para el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades nativas, contando con la actividad participativa de sus pobladores*". Lamentablemente, dicho documento encerraba otro acuerdo, a todas luces dañino para los Pueblos Awajún – Wampis, el cual además se ocultó desde un inicio a las comunidades nativas; en el parágrafo "i" del artículo 11 dice: *"Las partes (Perú y Ecuador) darán prioridad a las siguientes líneas de acción: (...) Aprovechar de manera coordinada los recursos mineros que se encuentran en las zonas fronterizas de los territorios de ambos países conforme al marco jurídico que establezcan las partes a través de un Convenio sobre integración y Complementación Minera"* (Clavero, 2009).

El 18 de noviembre del 2004, tras un gran proceso participativo de zonificación, de varios estudios técnicos y múltiples reuniones y talleres de consulta por parte del Estado con los comuneros Awajún – Wampis, INRENA propone de manera oficial la creación de la Zona de Reserva Ecológica a la que se le dio el nombre de: "Parque Nacional Igchikat – Muja de la Cordillera del Cóndor" la misma que tendría una extensión de 152.873 ha.

Los sueños y la ilusión de la creación de dicho parque se vieron truncados. El 8 de noviembre del 2005 se realiza una reunión en el Ministerio de Defensa con la presencia de representantes de varios ministerios, el INRENA, altos mandos de las Fuerzas Armadas y los Gerentes de la Empresa Minera Afrodita SAC.

El Informe Isla 9, lo describe literalmente de la siguiente manera:

"En una reunión realizada en el Ministerio de Defensa entre representantes de ese Ministerio, con la participación de representantes de RR.EE., INRENA, Ministerio de Energía y Minas y de un representante de la empresa Afrodita se toma un "acuerdo", por lo menos sorprendente, aunque se le podría calificar de escandaloso. En el primer punto se acuerda solicitar a INRENA opinión técnica sobre la conveniencia de realizar actividades mineras en la Cordillera del Cóndor. ¡En el segundo punto se acuerda que dicho informe deberá ser favorable y tendrá que ser emitido antes del 11 de noviembre ¡En 72 horas! Firman dicho acuerdo: doctora Ana Lucía Quenallata Ministerio de Energía y Minas (MEM), Ing. César Pineda (MEM), Ing, Ricardo Jon Ilap (INRENA), Ing. Ricardo Gutierrez (INRENA), Contralmirante Osear Anderson Machado (Min. Defensa), ingeniera Miriam García (INRENA), Mayor Jorge Espinoza (Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas), señor Jorge Bedoya Tarrico (Compañía Minera

Afrodita); no firma el representante de RR.EE. ministro consejero Carlos Irigoyen. Dicha reunión y firma del acta nos fue confirmada en la comisión por el representante de la compañía Minera Afrodita” (p.46).

El informe Lombardi 10, adjunta el documento original estipulando los acuerdos a los que se arribaron en dicha reunión. En el penúltimo párrafo manifiesta:

“El Insituto Nacional de Recursos Naturales deberá omitir, antes del viernes 11 de nov 2005, un informe a la Direccion General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y minas en el cual dé opinión técnica favorable para la exploración minera de la cia. Minera AFRODITA, en la Cordillera del Condor” (p.140).

Como veremos, los representantes de los ministerios en mención y los altos mandos de las Fuerzas Armadas no dudaron en ponerse al servicio de la empresa minera. Probablemente el tráfico de influencias y algunos otros elementos propios de la corrupción van quedando en evidencia.

El Señor Alan García, quien había asumido su segundo período de gobierno en julio del 2006, decidió profundizar el modelo extractivo iniciado por el presidente Alberto Fujimori (1990 – 2000) y que había sido seguido por el Gobierno del Sr. Alejandro Toledo (2001 – 2006).

El 13 de enero del 2006, INRENA, que era la institución autorizada para la creación del Parque emite la “Opinión Técnica favorable a la Declaración de Impacto Ambiental de la Compañía Minera Afrodita sobre los territorios de los Awajún – Wampis”. A renglón seguido, el Ministerio de Relaciones Exteriores - MRREE, se manifiesta en desacuerdo con la creación del Parque Nacional indicando que debe darse prioridad a la explotación minera (Informe en Minoría ISLA 9, 2010 p.46).



Figura 1: Ubicación geográfica de las regiones Cajamarca y Amazonas – zonas donde se desarrolló con mas intensidad el conflicto.

Fuente: Mapa político del Perú, www.sololaminas.com, elaboración propia

La empresa Minera Afrodita de accionistas peruanos, para facilitar la fluidez de capitales muy necesarios para la explotación de los yacimientos mineros, vende sus acciones a la empresa canadiense Dorato Resources que para entonces venía operando muy cerca en territorio Ashuar ecuatoriano.

El proyecto del Parque Nacional Ichigkat – Muja de la Cordillera del Cóndor de 152.873 ha finalmente queda reducido a 88.477 ha, la diferencia es destinada a la exploración y explotación minera.

Como se observa, el concesionar los territorios andino amazónicos se ha convertido en política de Estado prioritaria para el Gobierno del Sr. Alan García. En diciembre del 2006, nuevamente, el Ministerio de Energía y Minas a través de Perú Petro otorgó en concesión el Lote 116 a la Empresa Petrolera Hocol de capital colombiano. El lote consta de 856.000 ha; está ubicado al sureste de la Cordillera del Cóndor, superpuesto sobre los territorios de más de 70 comunidades Awajún – Wampis ubicadas entre los ríos Cenepa, Santiago, Nieva y Marañón, y la Reserva Santiago Comaina. La reacción de las organizaciones Awajún – Wampis de los Cinco ríos de la provincia de Condorcanqui – Región Amazonas no se hizo de esperar. En junio del 2007 elevaron su protesta ante el Gobierno Central. Firmaron una “Declaración Unitaria”, la misma que fue ampliamente difundida en varios medios de comunicación nacional (Informe en Minoría, Manacés Valverde, Gómez Calleja 6).

El Gobierno ha violado de este modo el convenio 169 de la OIT de la cual es firmante, no hubo ningún atisbo de consulta previa a los pueblos originarios en las concesiones mineras y petroleras otorgadas. El Gobierno se convierte así en violador de su propia Constitución Política, en la cual estipula “*Dentro de 50 kilómetros de las fronteras, los extranjeros no pueden adquirir ni poseer, por título alguno, minas, tierras, bosques, agua, combustibles ni fuentes de energía, directa ni indirectamente ni en sociedad, bajo pena de perder, en beneficio del Estado, el derecho así adquirido*” (art.71). A renglón seguido, el presente artículo contempla lo siguiente: “*Caso de necesidad pública expresamente declarada por decreto supremo*”.¹⁷

En este proceso de otorgamiento de concesiones, lotización y enajenación de la Amazonía, entre los meses de octubre del 2007 y marzo del 2008, el presidente publica

¹⁷ Esto significa que el Estado en definitiva no tiene ningún impedimento para otorgar en línea de frontera cualquier concesión que le plazca, ya sea esta minera, petrolera o alguna otra. Para tal efecto solamente tienen que declararla de necesidad pública promulgando un decreto supremo.

en el diario más antiguo del país: “El Comercio”, tres artículos a los que les dio por nombre respectivamente “El síndrome del perro del hortelano” (García, 2007), “Receta para acabar con el perro del hortelano” (García, 2007) y “El perro del hortelano contra el pobre” (García, 2008). En estos documentos indica que algunas comunidades nativas del Perú mantenían improductiva sus tierras oponiéndose al progreso. El presidente manifiesta así mismo que en el país había muchos millones de hectáreas de tierra sin producir, porque a algunas personas se les había ocurrido la idea de que eran “sagradas” y que eso impedía combatir la pobreza y el subdesarrollo. Así mismo, el solo hecho de nombrar a los pueblos andino-amazónicos como “Perros del hortelano” el Mandatario evidencia en su discurso una cargada xenofobia no solamente contra los pueblos amazónicos sino contra todo aquel que intente defender el agua y sus tierras de la contaminación minera, de hidrocarburos o de alguna otra actividad extractiva. Indudablemente por aquellos meses en que el presidente publicó los inefables documentos hubieron muchos pronunciamientos y manifestaciones de rechazo.

En diciembre del 2007, el Congreso emitió varios decretos¹⁸ que formaban parte de un paquete de más de cien. Estos decretos tenían el propósito de generar un marco jurídico favorable para la aplicación del Tratado de Libre Comercio con los EE UU. Esa era la disculpa de la aprobación de estos decretos y la prerrogativa que el Congreso de la República había otorgado al Gobierno Peruano. Así mismo de forma indirecta, beneficiar a las transnacionales mineras, petroleras, madereras y productoras de bioetanol, para la exploración y explotación de recursos naturales no renovables principalmente de la Amazonía y de los Andes¹⁹.

Como era de esperar, los pueblos originarios de todo el país, a través de sus respectivas organizaciones, hicieron llegar nuevamente sus justos reclamos a diversas instancias del Estado peruano pero esta vez tampoco fueron escuchados. Al darse cuenta de que venían siendo ignorados y ninguneados no les quedó otra alternativa que convocar a las diversas comunidades amazónicas hacia la legítima protesta pacífica regulada por la legislación nacional e internacional.

1.3.1. *El Conflicto del 2008.*

¹⁸ Cuestionaron los decretos legislativos 1015, 1073, 994, 1020, 1064, 1081 y 1090. Igualmente cuestionan las Leyes del Congreso 840, 1770 y 1992 (paquete conocido como Ley de la Selva). Porque facilitan la inversión privada, la promoción del desarrollo agrario competitivo.

¹⁹ Mapa de concesiones petroleras en la Amazonía Peruana, y de territorios en situación de ser concesionados. Petroperú, 2015

Entre el 9 y el 22 de agosto del 2008, los pueblos originarios de la Amazonía peruana, agrupados en AIDSESP, al ver violados sus derechos más elementales, realizaron una potente huelga general pacífica en toda la Amazonía peruana. Los comuneros Matsiguengas tomaron el control de río Urubamba y capturaron embarcaciones de la empresa petrolera Pluspetrol en la selva sureste del Perú, Los comuneros Matsiguengas de la región selvática de Madre de Dios se movilizaron de forma masiva en la ciudad capital de Puerto Maldonado²⁰.

El 16 de agosto de 2008, los Awajún – Wampis bloquearon el Puente Corral Quemado. Este puente comunica a las regiones del Nororiente peruano con la capital Lima y todas las regiones costeras del norte del país. En respuesta, el Gobierno declaró el *estado de emergencia* en los departamentos del Cuzco, Loreto y Amazonas, lo que le otorgaba el poder de enviar a la DINOES para desalojar a los manifestantes por la fuerza y detenerlos. La tensión se incrementó cuando Alberto Pizango, presidente de AIDSESP respondió a la amenaza gubernamental de enviar al ejército declarando que "*los indígenas se defienden contra la agresión del Gobierno*". Las protestas terminaron cuando Pizango y AIDSESP recibieron el apoyo del Congreso de la República, sobre todo de la bancada del Partido Nacionalista que en aquella época tenía el rol de oposición y anti-sistema.

El 20 de agosto de 2008 el Congreso del Perú aprueba la petición de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos del Parlamento, derogando los decretos legislativos 1015 y 1073 que los nativos consideraban que facilitaba la venta de sus tierras a empresas multinacionales. El Gobierno lamentó la decisión del Congreso ya que estos decretos hubieran permitido abrir los territorios de los pueblos originarios de la Amazonia a las compañías petroleras. Alan García, califica la derogación como un "*error histórico*". Alberto Pizango, declaró que se trataba de "*un nuevo amanecer para los pueblos indígenas del país*".

Los Awajún – Wampis, que cuatro días antes habían tomado el puente Corral Quemado, al promediar las 7 de la mañana del 20 de agosto fueron desalojados por un batallón de 500 efectivos de la Dirección Nacional de Operaciones Especiales de la Policía Nacional – DINOES. El desalojo dejó como saldo dos nativos heridos. Muchos retornaron a la ciudad de Bagua concentrándose en la Plaza principal. El Frente Patriótico de la ciudad de Bagua se solidarizó con ellos, consiguió alimentos e

²⁰ Es un pueblo originario que habita en la cuenca baja del río Urubamba al sureste del Perú entre las Regiones de Cuzco y Madre de Dios. Su lengua descende del arahuaca.

instalaron una olla común en la plaza. Los huelguistas esperaban la derogación de los decretos por el Congreso y mientras comían los agentes de la DINOES²¹ les atacaron nuevamente sin previo aviso. Este hecho hacía presagiar lo que ocurriría unos meses después en que decenas de personas murieron y cientos resultaron heridas –algunas de gravedad. También fue atacada la población mestiza de Bagua que apoyó moralmente y con víveres las reivindicaciones de los pueblos indígenas del nororiente, Awajún y Wampis, básicamente, de la Confederación Aguaruna-Huambisa.

En septiembre de 2008 el presidente del Perú no promulgó la derogación de los decretos realizada por el Congreso. Al vencer el plazo disponible para ello, lo realizó el presidente del Congreso como lo prevé la Constitución Peruana. El 2 de septiembre quedaron derogados los decretos 1015 y 1073, restableciéndose los artículos 10 y 11 de la Ley 26505, sobre el uso de tierras de las comunidades nativas.

En octubre del 2008, el presidente Alan García, en medio de un gran debate y de protestas a nivel nacional, firmó el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, en condiciones bastante asimétricas para los intereses sobre todo de los pueblos originarios andino amazónicos (TLC, 2009).

En diciembre del 2008, los pueblos amazónicos retomaron la exigencia de la derogación de algunos de los decretos más lesivos para sus intereses, como es el caso de la denominada Ley de la Selva²², creada para beneficiar al TLC, que se acababa de firmar con los EE.UU. y que daba vía libre a la entrada de inversiones transnacionales en los territorios indígenas amazónicos de forma indiscriminada, sin tener en cuenta, lo que supondría para la supervivencia de estos pueblos y el respeto a sus derechos, reconocidos en la legislación nacional peruana y en los acuerdos internacionales firmados respecto a la protección de los derechos de los pueblos originarios (Convenio 169 de la OIT, Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas).

²¹ La Ley, fue aprobada por el Congreso Peruano –de mayoría aprista-fujimorista el 30 de Septiembre del 2010-; la Ley, permite a los militares de la zona del VRAE y, otras zonas de emergencia, levantar cadáveres sin la presencia de fiscales ni jueces. Y además obliga a estos, antes de comenzar el procesamiento de personal militar o policial, a tener que consultar a una comisión –de policías y militares, formada por el Gobierno-. Fuente: www.perunacion.org/sitebuildercontent/.../unpastorencolombia.doc

²² Decreto Ley 1090, de Fauna y Flora Silvestre.

1.3.2. El Conflicto del 2009²³.

En marzo de 2009 el Congreso forma una Comisión para estudiar el resto de decretos²⁴, en especial los puntos que entran en conflicto con la Constitución relacionados con la violación del Convenio 169 de la OIT. AIDSESEP envía cartas al Congreso y al presidente del Consejo de Ministros, el Sr. Yehude Simon, exigiendo que la Comisión emita opinión respecto a los demás decretos.

A falta de respuesta, el 9 de abril se inicia la huelga (el Paro Amazónico) de todas las organizaciones bases de AIDSESEP, en las regiones de la Amazonía peruana. Las protestas indígenas continuaron exigiendo la derogación de seis decretos, considerados inconstitucionales por *la Comisión de Constitución del Congreso Peruano*, que permitirían que el 60% de los bosques primarios de la Amazonia peruana fuesen concesionados a empresas transnacionales, para la explotación de hidrocarburos o el cultivo de biocombustibles. (Informe Manacés Valverde y Gómez Calleja 6)

El 20 de abril del 2009, Yehude Simon, presidente del Consejo de Ministros, y los dirigentes de AIDSESEP, acuerdan formar una Comisión Multisectorial para revisar los decretos, pero no se levanta la huelga.

Al mismo tiempo que el Consejo de Ministros pretendía negociar con AIDSESEP, como representante del Movimiento de los pueblos originarios amazónicos, esta organización era perseguida y acosada desde todos los poderes del Estado y sus dirigentes amenazados. A través de la APCI -Agencia Peruana de Cooperación Internacional-, se acusó a AIDSESEP de malversar fondos de la Cooperación Internacional²⁵ y se solicitó la ilegalización de la organización indígena. Investigaciones Oficiales posteriores, incluso sentencias judiciales, han demostrado, que todas estas acusaciones eran falsas y malintencionadas.

Por estas razones, y porque el Gobierno no cumplía ninguno de sus compromisos con el movimiento de los comuneros amazónicos, AIDSESEP se retiró de la Mesa de Negociación. No se podía construir confianza alguna, entre el Estado y las Organizaciones amazónicas, de esta manera. Parecía que la pretensión del Gobierno era ganar tiempo, más que una verdadera y respetuosa negociación.

²³ La relación de hechos acaecidos en los sucesos de Bagua se basa en los diez informes, que fueron elaborados por diversas comisiones nacionales e internacionales y que en el capítulo 4 de esta tesis se analizan detalladamente.

²⁴ Estos eran los D L: 994, 1020, 1064, 1081 y 1090. Igualmente cuestionaban las Leyes del Congreso 840, 1770 y 1992. <http://peruxyber.blogspot.com/2009/08/comite-para-la-eliminacion-de-la.html>

²⁵ Ver diario la Republica de 4 de junio del 2009.

En los días siguientes la huelga se agudizó en diversas zonas del país. Se bloquearon carreteras importantes, se impidió nuevamente la navegación de los barcos de Pluspetrol sobre el río Urubamba. Los comuneros Awajún – Wampis con sus rostros pintados de rojo, llegaron a Imacita, varios de ellos procedentes de las comunidades de los ríos Santiago, Cenepa, Domingusa, Marañón y sobre todo de las comunidades aledañas a Imaza. Llevaban consigo sus simbólicas lanzas. El 23 de abril se movilizaron caminando hacia la estación N° 6 de Petro Perú ubicada muy cerca del Caserío Kuso Grande, a 5 km de Imacita²⁶. Se ubicaron en el frontis de la estación y entonaron cánticos de protesta en su propia lengua y escenificaron el tradicional saludo guerrero. Se reunieron con los jefes de la Estación Petrolera y, luego de una negociación, lograron detener el flujo de crudo a las refinerías de Piura. Se les permitió a su vez el fluido eléctrico y el abastecimiento de agua y el uso de teléfono a toda la estación petrolera. A cambio los comuneros se comprometieron a permanecer pacíficamente fuera de la instalación petrolera. El acuerdo concluyó con el compromiso de que nadie hiciera actos de hostigamiento y que permanecerían en el lugar hasta que el Gobierno Central solucionara sus justos reclamos.

Los comuneros permanecieron, tanto en Kuso Grande como en Imacita, casi tres semanas, tomando contacto diariamente con sus dirigentes de AIDSESP en Lima para el desenlace de la medida de lucha. Al no encontrar solución, deciden nuevamente reunirse con los jefes de Petro Perú y conminarlos a tomar nuevos acuerdos. De este modo, el 12 de mayo (2009) redactan una nueva acta, y deciden cortar los servicios básicos de agua y luz, tanto de la Estación Petrolera N° 6 como también de las viviendas de los funcionarios. Todos estos actos eran reportados permanentemente a la gerencia general de Petro Perú a Lima y este a su vez al ministro de Energía y Minas, y del Interior (Informe Lombardi 10, p.59). Previamente a esa fecha, el 9 de mayo, el Gobierno de Alán García, había decretado el “*Estado de Emergencia*” por 60 días, en distritos de las regiones de Cuzco, Ucayali, Loreto y Amazonas. El clima de tensión que se percibía los días previos al 5 de junio, atizado por las declaraciones del mismo presidente García y algunos de sus ministros, hacía sospechar que se estaban preparando actos represivos violentos por parte del Gobierno. Esta actitud oficial soterrada con el viejo y manido argumento de “*restablecer el orden*”, era exigencia levantada desde algunos medios de

²⁶ Es capital del distrito de Imaza, que pertenece a la provincia de Condorcanqui – Región Amazonas.

comunicación cercanos al Gobierno (sobre todo el diario el Correo) y por los aliados del sector empresarial minero y de hidrocarburos²⁷.

El 10 de mayo los hombres, y también mujeres, con sus rostros pintados de rojo continuaron siendo noticia. Al igual que el año anterior, a muy tempranas horas, unos 300 Awajún -Wampis bajo el liderazgo de Servando Puertas, presidente de ORPIAN, llegaron a Corral Quemado procedentes de las provincias de Bagua, Condorcanqui y San Ignacio. Volvieron a tomar el puente Corral Quemado exigiendo al Gobierno Central que cumpla con sus demandas. Permanecieron casi todo el día, al promediar las 4 de la tarde, un batallón de unos 300 DINOES fuertemente armados los desalojaron violentamente dejando como saldo 4 comuneros heridos, y 7 detenidos.

El 15 de mayo, en un acto aparentemente desesperado, el dirigente máximo de AIDSESEP, Alberto Pizango, hace una llamada a la “*insurgencia*” por conferencia de prensa. Sin embargo, se retracta en pocas horas gracias a la intervención de la Defensoría del Pueblo, que hasta el momento venía jugando un rol importante para frenar la violencia. Los bloqueos de las carreteras continúan y el Gobierno sigue sin escuchar. Mientras tanto, la Comisión de Constitución del Congreso declara inconstitucional el DL 1090 -Ley Forestal y de Fauna Silvestre-, quedando pendiente su discusión en el pleno del Congreso.

El día 20 de mayo se instala la “*mesa de diálogo*” pero en realidad es un “*diálogo de sordos*”. Pues el Gobierno por un lado está negociando con AIDSESEP, mientras que, por el otro, como ya hemos señalado, le está persiguiendo judicial y administrativamente.

Las opiniones del Gobierno, sobre todo las del presidente García: “*la selva es de todos los peruanos, no solo de un grupo*”, evidencian la escasa comprensión de la naturaleza de los reclamos de los pueblos amazónicos y acentúan la polarización. Más aún, se amenaza de denuncia a Alberto Pizango por rebelión, sedición y conspiración. Esta situación, y el Estado de Emergencia que lleva casi un mes, encienden los ánimos.

Para defenderse de la que consideraban una agresión constante por parte del Estado peruano contra sus legítimos derechos e intereses, exigen al Congreso y Consejo de Ministros, el cumplimiento de los acuerdos anteriores. Sus reclamaciones no fueron atendidas. La mayoría de las etnias amazónicas se movilizaban hacia las capitales de provincia de la Amazonía peruana: Iquitos, Yurimaguas, Tarapoto, Pucallpa, etc.

²⁷ 8 de noviembre del 2008: artículo en el diario el Correo titulado “¡Pobrecitos los chunchos! y otras torpezas”

Bajo esta estrategia de movilización masiva y permanente, el 25 de mayo en la madrugada, unos dos mil comuneros Awajún – Wampis se movilizaron nuevamente. La mayoría provenientes desde las entrañas del gran río Marañón, de las provincias de Condorcanqui, Bagua y San Ignacio. Para tal efecto eligieron un nuevo “Comité de Lucha” representado por Salomón Awanash de la comunidad nativa de Nazareth (río Santiago). Esta vez ya no tomaron el Puente Corral Quemado. Esta vez tomaron la Curva del Diablo²⁸ de la carretera Fernando Belaunde Terry, muy cerca de la ciudad de Bagua en el departamento de Amazonas. Se posicionaron a ambos márgenes de la carretera entre los kilómetros 200 y 202, improvisando pequeños toldos de plásticos e instalando sus respectivas ollas comunes (comunitarias) por grupos. Llegaron a establecerse hasta un promedio de 52 grupos comunales muy bien organizados cada uno con sus respectivos representantes. Era sin duda una nueva estructura para efectos de la lucha y que sobrepasaba a la estructura comunal tradicional (Informe Mancaés Valverde y Gómez Calleja 6). El objetivo fundamental de esta nueva estructura era vigilar permanentemente a sus dirigentes para que no sucumbieran ante ningún tipo de coacción del poder del Gobierno²⁹. También conseguían una mejor coordinación con los responsables del aspecto logístico que debían abastecer con la alimentación, así como mejorar el control interno, evitar la infiltración y montar el turno de guardia permanente en los puntos considerados vulnerables; uno de ellos era la parte alta del cerro de la Curva del Diablo. Al atardecer de cada día, cada grupo comunal se reunía para evaluar lo sucedido durante la jornada y para organizar las tareas del día siguiente. De este modo impidieron totalmente el paso de vehículos tanto hacia la costa como hacia las ciudades de la selva nororiental. El objetivo era presionar al máximo al Gobierno Central para que escuchase sus demandas.

Luego de varios días de bloqueo de la carretera, el número de vehículos detenidos era interminable, la policía empezó a presionar duramente para abrir el tránsito. Ante esta situación, el Comité de Lucha, presenciado por mi, negocia la apertura de la carretera por un lapso de tres horas a cambio de que la policía no hiciera ningún intento de desalojo violento. Esta decisión fue tomada también en presencia de varias autoridades como son: el presidente de la región Amazonas, Ingeniero Oscar Altamirano, el General

²⁸ Ubicada en la Latitud -5.740143. Longitud -78.657227 (E J Atlas). Carretera Fernando Belaunde Terry, margen derecha del río Marañón.

²⁹ Los dirigentes de AIDSESEP, de ORPIAN y el Comité de Lucha dirigido por Salomón Awanash sabían que tenían que acatar los acuerdos de las asambleas comunales. Salomón Awanash y Santiago Manuín, que también integraba este comité y otros dirigentes, solían tener cada noche reuniones de información y evolución con los delegados de los 52 comités, generalmente uno o dos por comité.

de la Policía Nacional Luis Uribe, Jefe de la Dirección Territorial IV de Tarapoto (IV DITERPOL), el congresista José Alfonso Maslucán, el Párroco de la ciudad de Utcubamba, un representante de la Defensoría del Pueblo y otro del Ministerio Público. En los últimos días de mayo finalmente el Gobierno dejó traslucir el tipo de desenlace que tendría la huelga amazónica: cerró las puertas a toda posibilidad de negociación política y a la posibilidad de tener una salida pacífica al conflicto amazónico, que ya llevaba dos meses. Como en otras épocas de la historia latinoamericana había que escarmentar a los “indios”, a “Los Perros del Hortelano”.

El 30 de mayo los ministros de Interior, Defensa, Energía y Minas, y algunos empresarios de hidrocarburos, cuyas empresas operaban en las zonas de conflicto, sostuvieron varias reuniones. Dichas reuniones se realizaron con los generales jefes del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y Policiales. El tema sin duda era, analizar minuciosamente el desalojo de los huelguistas de la Curva del Diablo. Al día siguiente las reuniones con las Fuerzas Armadas continuaron. El Informe Moyano 7, lo describe de la siguiente manera:

“A las 15:00 horas del 31 de mayo del 2009, la ministra del Interior Mercedes Cabanillas Bustamante en compañía de los ministros de Defensa y Energía y Minas, participaron en una reunión en el Comando Conjunto de la FFAA en la que también estuvieron presentes el General EP Francisco Contreras, Jefe del CCFFAA; el Vicealmirante Jorge de la Puente, Jefe del Estado Mayor Conjunto de las FFAA; el General José Sánchez Farfán, Jefe del Estado Mayor PNP; el General Bernabé Garavito, Director de Operaciones PNP; el General Francisco Paseo, Director de Inteligencia PNP; el Coronel Marlon Savitzky, jefe de la Central de Operaciones Policiales de la IDRGEN y funcionarios de la empresa TGP. En dicha reunión se trató la delicada situación generada en Cuzco al poner al descubierto la fibra óptica en la válvula KP152 de Kiteni y los problemas con la toma de la válvula KP 122 en Kepashiato. Luego de estudiar la situación se acordó que la PNP asuma el control de Kiteni (KP 152 y KP 122) y el Ejército relevara a la PNP en la bocatoma de Aramago, la hidroeléctrica el Muyu, el puente Corral Quemado y la Estación 7 El Valor con un total de 101 efectivos” (p.80). Estas últimas instalaciones están ubicadas en el ámbito de la provincia de Bagua.

Igualmente se determinó que los efectivos policiales relevados se incorporarán al contingente que llevaría adelante el desalojo de la Curva del Diablo.

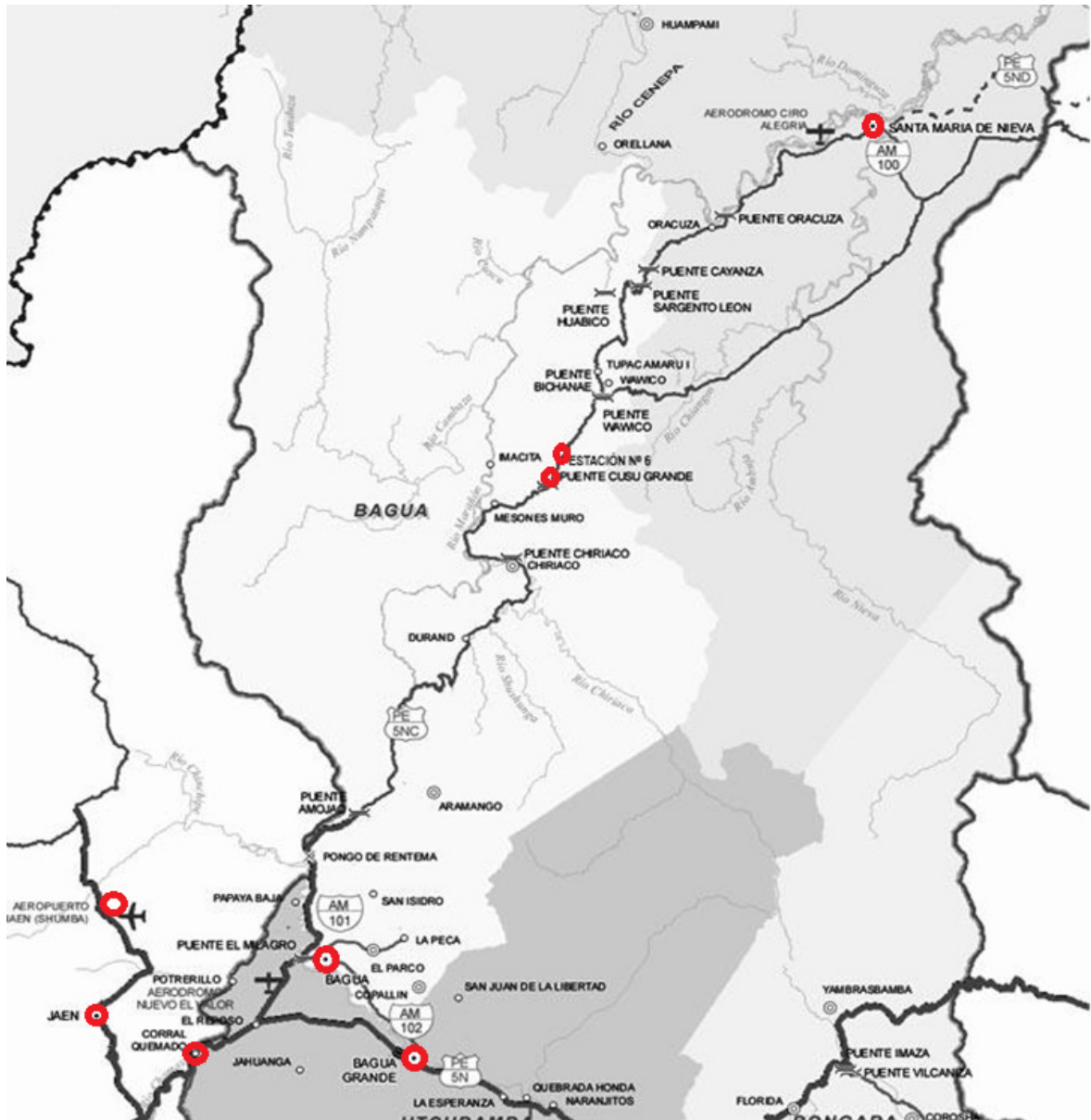


Figura 2: Epicentro del conflicto 2009: movilización de los Pueblos Awajún – Wampis. En la cercanía de Corral Quemado está la Curva del Diablo

Fuente: Informe en Minoría Manacés Valverde y Gomez Calleja.

En este mismo sentido, el día 2 de junio la ministra del Interior Mercedes Cabanillas realizó varios cambios en los altos mandos de la Policía Nacional, cambios que probablemente para sus planes de desalojo violento eran fundamentales. Entre estos se puede mencionar lo ocurrido con el general Luis Uribe Altamirano que hasta ese momento venía dialogando con los Awajùn – Wampis e intentando tener una salida pacífica al conflicto y en su reemplazo pone al General Luis Muguruza Delgado recientemente nombrado jefe de la DINOES, quitándole de este modo toda la autoridad al General Uribe que desde el inicio del conflicto optó por el dialogo. El 3 de junio la ministra Mercedes Cabanillas oficializó dicho nombramiento. El Informe Mazzetti 5 manifiesta: *“Memorandum Múltiple N° 711-2009-DIRGEN PNP de fecha 3 de junio de 2009 dirigido al General PNP Luis Muguruza Delgado Director de la DINOES PNP donde se le comunica que se hará cargo de las operaciones policiales como comando operativo señalándosele que: “Deberá informar permanentemente respecto al avance del planeamiento y operaciones realizadas para conocimiento de este comando y la Sra. ministra del Interior para la toma de decisiones” (p.50).*

El relevo de mando no fue comunicado a las autoridades locales ni mucho menos a los Awajùn – Wampis. (Informe Manacès Valverde y Gómez Calleja 6).

El Informe Moyano 7, continúa dando detalles, manifiesta que: *“El 03 de junio El General Luis Uribe Altamirano cumpliendo la orden de operaciones N° 25-2009-IV DIRTEPOL -T /RPNP-AMAZ “DESALOJO CARRETERA FERNANDO BELAUNDE TERRY”, planifica minuciosamente la operación de desalojo de la Curva del Diablo cuya organización es como sigue:*

1. *Grupo de intervención (choque) compuesto por 406 efectivos*
2. *Grupo de desbloqueo de la Vía compuesto por 303 efectivos.*
3. *Grupo de contención y seguridad compuesto por 400 efectivos.*
4. *Grupo de contención y seguridad Cruce Musayón (entrada a Bagua) compuesto de 290 efectivos; haciendo un total de 1299 efectivo, a los que podrían apoyar la reserva de 500 efectivos que estarían en alerta” (p.80).*

Las armas que llevarían serían de tipo disuasivo. En otro documento, el general Luis Uribe informa al Jefe de Operaciones Especiales de la PNP, General Garbitto Berrocal, en el cual le hace conocer una serie de aspectos concernientes al desalojo de la Curva del Diablo. Le manifiesta que el desalojo de los cuatro mil manifestantes, apostados

en la carretera, puede traer muchas dificultades indicándole que la huelga es de carácter nacional y hay que analizarla en esa dimensión.

Este mismo día, 3 de junio, también se realizó otra reunión, esta vez fue en el Consejo de Ministros con presencia del Primer ministro Yehude Simon y el presidente de la República, el Sr. Alan García. El presidente García en dicha sesión habría llamado públicamente la atención a la ministra del Interior preguntándole ¿hasta cuándo va a durar el bloqueo de la Carretera en Bagua? El informe Moyano 7, lo describe de esta forma: “ *El mismo día, 3 de junio del 2009, se realizó el Consejo de Ministros y de acuerdo a la información proporcionada por la ex ministra (de salud) Carmen Vildoso Chirinos, el presidente de la República “ le indica a la ministra del Interior que ya era hora de poner orden en Bagua”, añadiendo minutos después la misma ex ministra Vildoso, que tal indicación era una orden*”(p.81), que imponía el presidente de la República sin importarle el altísimo costo social que ésta podría acarrear. El Primer Mandatario de la Nación cerraba así otro capítulo en su historia de presidente con sucesos sangrientos como los que ocurrieron en su primer mandato entre 1985 y 1990 (masacres de Accomarca y El Frontón). En Accomarca con el asesinato de casi todos sus habitantes, y en el segundo igualmente con el asesinato de 261 presos amotinados en cárceles de Lima³⁰.

Por el otro lado, AIDSESEP libraba una inmensa actividad política, se reunía con diferentes bancadas del Congreso de la República para asegurar un compromiso de éstas, para que votaran en favor de derogar los decretos legislativos motivo de la protesta y que al día siguiente se debatirían en el pleno del Congreso.

El 4 de junio del 2009 era una fecha clave para definir la derogatoria de los decretos y con ello el final de la huelga amazónica. A primeras horas de la mañana, el Congresista Mauricio Mulder, integrante de la bancada del partido de Gobierno – APRA, pidió una cuestión previa y propuso suspender el debate sobre los Decretos Legislativos motivo de la discordia (DL 1090). Inmediatamente se sometió a votación del pleno y ante la

³⁰ Son dos episodios muy violentos dentro del Gobierno del presidente Alan García: - El 14 de agosto de 1985 en la Comunidad Campesina de Accomarca – Región Ayacucho, soldados del Ejército asesinaron a 69 comuneros entre ellos 30 niños. (Informe, Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003).
- El 18 y el 19 de junio del año 1996, hubo un amotinamiento de presos del grupo Terrorista Sendero Luminoso en tres cárceles de Lima: En la cárcel de Mujeres “Santa Bárbara”, en San Juan de Lurigancho y en la isla de el Frontón. Las Fuerzas Armadas y Policiales dieron muerte a 261 presos, que amotinados demandaban un pliego de reclamos exigiendo al Gobierno un trato más humanitario en los penales. Dichas muertes hasta hoy quedaron impunes: https://www.youtube.com/watch?v=v9R-M_fqjB0&list=PLURP11eDz_QjxrFbhq1hiTHurXIXR_zAd.
https://www.youtube.com/watch?v=NQ7B34nDwjs&list=PLURP11eDz_QjxrFbhq1hiTHurXIXR_zAd&index=2

ausencia de varios congresistas de la oposición, que siendo muy de mañana aún no terminaban de llegar al hemicycle, la moción de Mulder de suspender el debate por tercera vez fue aprobada, y con ello frustró lo que hubiera podido ser un final pacífico de la huelga amazónica. Ante esta situación, el presidente de AIDSESEP, Alberto Pizango, ofreció una conferencia de prensa en la Sala Gustavo Mohme del Congreso responsabilizando al Gobierno por la burla de la que habían sido objeto los pueblos amazónicos y culpabilizándole de lo que podría suceder en los lugares donde se habían tomado carreteras o estaciones petroleras. Pizango concluyó la conferencia convocando a una movilización nacional por la paz y en defensa de la soberanía del país.

A esa misma hora, en otra sala del Palacio del Legislativo, el presidente del Congreso del partido de Gobierno, Javier Velásquez, ofreció otra conferencia manifestando que, toda la responsabilidad de haber llegado a estos extremos de la huelga, era únicamente del Señor Alberto Pizango.

Ese mismo día 4, a final de la mañana, la Señora ministra del Interior Mercedes Cabanillas vuelve a sostener otra reunión con el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, esta vez es para ultimar detalles del desalojo. El Informe Isla 9, lo describe de la siguiente manera:

“Reunión en el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas la ministra del Interior, el ministro de Defensa, el ministro de Energía y Minas, el Jefe de la CC.FF.AA, General de Ejército Francisco Contreras Rivas, el General del Aire Pedro Minaya Torres, Comandante General de la FAP; el General FAP Jefe del Comando de Operaciones; el General PNP Bernabé Garavito Berrocal, Director de Operaciones Policiales PNP; el General PNP Francisco Paso La Madrid, Director de Inteligencia PNP; el Coronel PNP, Marlon Savitzky Mendoza, Jefe de la Central de Operaciones Policiales de la DIRGEN entre otros funcionarios del Sector Defensa y del Sector Interior. Se reúnen para evaluar el apoyo de las FF.AA. en las acciones de desbloqueo de la carretera FBT (sector "Curva del Diablo"). (Cabanillas: Presentación en la 2ª Sesión Extraordinaria CICB: 27 de noviembre del 2009. Pp. 44-45) (8).

Se remite Informe N° 03-2009-DGPNP-CEOPOL/SEC en el cual se cuenta de la Reunión de Coordinación en la sede del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, entre las 12:00 a 13:40 horas, con el objetivo de planificar el apoyo de las Fuerzas Armadas a la PNP en las operaciones a realizar para el desbloqueo de los Km 200 a 202 de la Carretera Fernando Belaunde Terry. Se llega a los siguientes acuerdos: (a) El Ejército del Perú apoyará con 140 efectivos distribuidos en la Estación 5

Saramiriza, Estación 6 Kuzu Grande, Estación 7 La Morena, 1 helicóptero. La Fuerza Aérea del Perú apoyará con dos aviones ANTONOV para el traslado de 100 PNP desde las bases de Santa Lucía -DIRANDRO-PNP, al Aeropuerto de Chumba-Jaén, con un Boeing FAP y con 3 helicópteros. La PNP incrementará con 150 efectivos que serán trasladados con el ANTONOV PNP, hacia el Aeropuerto de Chumba-Jaén y con 1 helicóptero MI-17. Asimismo el Ministerio de Energía y Minas gestionará la presencia de 10 fiscales en la zona de operaciones. (Cabanillas: Entregado en 12va Sesión Extraordinaria: 12 de febrero del 2010)”(pp. 88-89)

Habrían fijado, así mismo, de forma secreta y reservada la hora y fecha del desalojo, que se llevaría a cabo al día siguiente: 5 de junio a las 5 h de la mañana. En la tarde del día 4, el General Muguruza, recientemente nombrado por la ministra Cabanillas para ejecutar el desalojo, realizó varias acciones: en un helicóptero sobrevoló los kilómetros 200 y 202 de la carretera bloqueada; efectuó un reconocimiento del cerro ubicado sobre la Curva del Diablo. Probablemente identificó las rutas que al día siguiente por la madrugada deberían subir para alcanzar la cima del Cerro, la misma que les daba ventaja para tener una mejor visibilidad de la carretera y control sobre los huelguistas.

Muguruza, modificó el número de efectivos de la DINOES que llevarían a cabo el desalojo. Recordemos que el General Luis Uribe planificó un número de 1.299 efectivos distribuidos en 4 escuadrones cada una con sus propias responsabilidades. El nuevo jefe Luis Muguruza consideró que la fuerza necesaria para efectuar el desalojo solamente sería en total 401 efectivos (17 oficiales y 384 Sub Oficiales) de la DINOES; divididos en 6 escuadrones. Estableció así mismo que casi todos llevarían armas de guerra letales; fusiles AKM y fusiles HK – 63, usados en los últimos años en las guerras de Oriente Medio³¹. También consideraron escopetas perdigoneras, tanquetas, carros antiminas y un helicóptero, el mismo que estaría al mando del General Luis Uribe Altamirano. El Informe Manasés Valverde y Gómez Calleja 6, lo describe con mucha precisión de la siguiente manera: *“Como ya ha sido anotado por algunos observadores, en el operativo de la carretera hubo una notable desproporción del uso de la fuerza evidenciado particularmente en el tipo de armamento portado por la PNP. Aparte de los 51 AKM en posesión del Cde. del Carpio, portaban fusiles AKM al menos otros 4 escuadrones de tierra que actuaron en el desbloqueo de la carretera: el del Crnl. Lúcar Espinoza 45*

³¹ El nombre AKM procede de las siglas en idioma ruso, fusil Kalashnikov moderno, fue diseñado por Mikhail Kalashnikov. Es un fusil portátil (de asalto) de 7.62 mm; pesa 3.14 kg, realiza 600 disparos por minuto, con caserina extraíble curvo con capacidad de 30 cartuchos.

AKM con 180 cacerinas; del Cdte. Chicana Dett 56 AKM con 224 cacerinas; del Cdte. Fernandez Guevara 43 AKM y 172 cacerinas; y del SO Pumacota Huachani 13 AMK y 52 cacerinas. En total, de acuerdo con el Informe N° 014 (anexo K) de DIROES, durante el operativo se emplearon las siguientes municiones: 1.091 proyectiles lanza gas disparados por escopeta; 481 granadas lacrimógenas de mano; 604 cartuchos de goma disparados con escopeta. El número de balas de fusil empleadas que el informe reporta es de 2.500, un número que a juzgar por las ráfagas que se escucha en el video “Recopilación del Vicariato de Jaén” podría ser inexacto” (p.81).

En otro párrafo del informe manifiesta:

“De acuerdo al Informe N° 014 había en manos del personal de estos escuadrones de la columna terrestre 162 AKM, 15 rifles de asalto HK-G3 y 16 escopetas de caza para perdigones. Coincidentemente con los testimonios civiles, de acuerdo con el Cdte. Chicana en sus declaraciones a la Comisión, algunos efectivos disparaban desde la carretera “al azar” hacia los matorrales” (p.86).

A las 5.45 de la tarde Muguruza envió un grupo de reconocimiento al mando del Cdte. Del Carpio Sánchez, para que subieran a la cima del Cerro de la Curva del Diablo. Al comandante, según él mismo, le fue imposible llegar a la cima, probablemente se dieron cuenta de que en toda la cima del cerro había vigías Awajún – Wampis. Así que no realizaron ningún reconocimiento válido, aspecto que resultó muy adverso para la incursión del día siguiente.

Al finalizar el día 4, el batallón del General Muguruza habría quedado organizado finalmente en 6 escuadrones, cada uno con su misión respectiva y listo para el desalojo. No hay información sobre la cantidad de efectivos y de fusiles que portó el escuadrón al mando del Comodante Luis Sánchez Lira, que se trasladó desde la ciudad de Utcubamba desde las 6 de la mañana del día 5 y que se instaló en el Cruce de Musayón, muy cerca de la ciudad de Bagua, cuyo objetivo era impedir que los manifestantes se refugiaron en dicha ciudad. Tampoco hay información sobre las armas que portaron los helicópteros de la policía y del ejército que también sobrevolaron la carretera (Manases Valverde y Gómez Calleja 6).

El otro escenario en la Curva del Diablo la noche del 3 de junio era la de los Awajún – Wampis. Los coordinadores de los 52 comités comunales y el Comité de Lucha arribaron a algunos preacuerdos. Fieles a su identidad cultural, el preacuerdo consistía en hacer una retirada del lugar, pero con dignidad (Informe Manacés Valverde y Gómez Calleja 6). La retirada tenía que ser de manera ordenada, para eso había que

conseguir los camiones necesarios para movilizar a más tres mil comuneros. Al día siguiente, 4 de junio por la mañana, todos esperaban inquietos las noticias sobre la derogatoria de los Decretos Legislativos. Los delegados, desde las 6 de la mañana, informaban a sus grupos respectivos el acuerdo de la posible retirada estratégica, esperaban solamente el desenlace de la derogatoria de los decretos y celebrar en la carretera junto a otras organizaciones locales el día mundial de la tierra (5 de junio). A media mañana, se enteraron a través de los medios que, en el Congreso, nuevamente por tercera vez, se volvía a postergar el debate³². El posible desalojo del día siguiente se había filtrado de alguna manera, además la sospecha del desalojo violento fue tomando fuerza, no solo en los manifestantes sino también en las ciudades de Jaén, Bagua y Utcubamba quienes venían mostrando una gran solidaridad con la huelga de los comuneros. A media mañana, Salomón Awanash y otros dirigentes fueron a la ciudad de Jaén a reunirse con el alcalde Jaime Vilches³³, quien inmediatamente se coordinó con el Obispo Santiago García para analizar la difícil situación presentada. Ambos pactaron una reunión con el General Luis Uribe Altamirano, el objetivo era evitar cualquier acto violento. El informe Manacès Valverde y Gómez Calleja 6, lo describe: *“Las autoridades policiales han reconocido que la información sobre la fecha del operativo se había ‘filtrado’. Y ya en la reunión que sostuvo el Gral. Uribe con S. Awanash y varios coordinadores en la mañana del 4 de junio, éstos habían pedido con insistencia que les informara si iba a haber un operativo policial, lo que él dejó entrever pero no confirmó ni precisó en sus detalles. Por los movimientos de personal y equipos, muy pronto la información sobre la inminencia de un operativo fue de conocimiento de diversos grupos ciudadanos que seguían con atención la situación”* (p.60).

En la misma página de este informe, narra que la reunión del General Uribe con los dirigentes fue de carácter informal, no se redactó un acta de dicho encuentro como en reuniones pasadas. El General pidió a los dirigentes que desbloquearan de inmediato la carretera y que se retiraran de aquel lugar. La noche del 4 nuevamente Salomón Awanash volvió a reunirse con el general. La reunión la hicieron de pie junto a la carretera. Awanash buscaba que les dieran unas horas más de tiempo para la retirada y

³² El Congreso había venido postergando el debate en varias fechas arguyendo falta de quórum o cualquier otro alegato; lo había postergado el 28 de mayo, lo volvió a postergar el 2 de junio.

³³ Esta ciudad estaba de fiesta, celebraba el 188 aniversario del grito de independencia del Yugo colonial, El alcalde Vilches dejó de lado todos los festejos y durante todo el día acompañó a los dirigentes del comité de lucha .

el General Uribe buscaba acelerar el desalojo. Aquella noche no hubo ningún pacto. Pero Awanash dejó claro que ellos se retirarían el día 5. El informe Mazzeti 5 recoge varios testimonios sobre la decisión de los Awajún – Wampis de retirarse de la carretera al día siguiente 5 de junio, transcribimos el testimonio del Obispo Santiago García, del dirigente Salomón Awanash y de Santiago Manuin:

El testimonio del Obispo, Monseñor Santiago García: *“Salomón empezó a hablar un poco que por favor que les dieran un poco más de tiempo para el desalojo. Primero el General Uribe explicó, preguntó de qué se trataba, cómo estaban y después del diálogo pues empezó pidió que les retrasaran que les permitieran tiempo para conversar él con sus bases sobre todo con los apús y que él daría a ver si los podían dejar hasta las 10 de la mañana del día 5 (...) El General Uribe dijo que en ese momento no podía disponer, que había él por su cuenta actuado dando plazos más largos, pero que ya todo dependía de Lima y que por tanto aunque él quisiera darle un plazo más largo ya no podía porque en cualquier hora le podían llamar desde Lima para que hiciera el desalojo. Y expresamente dijo que, si será esta noche, si será mañana, si será dentro de, Salomón pues pidió lo de las 10.00 pero el general Uribe, por lo menos delante de mí cuando yo estuve, no dijo nada de que daba un plazo hasta las 10.00. Repito solamente dijo: no sé si será esta noche, si será mañana, cuando será pero yo tengo que obedecer las órdenes que me dan de Lima. (...)”* (p.48)

Por su lado Salomón Awanash testimonia lo siguiente: *“(...) y esperando también la respuesta del Congreso que también se iba a debatir sobre la derogatoria de los decretos cuestionados la 1064 y la 1090, pero resulta la tarde que no se había derogado, entonces fue la preocupación del General Uribe que nos urgía conversar, entonces de ahí nosotros nos fuimos a coordinar, pero el General ya no nos atendió en la oficina, sino nos atendió fuera de las entradas de Petro Perú, nos atendió a la carretera del Valor, de ahí conversamos pero no aceptó ninguna conversación con otras personas, solamente conversó con mi persona indicándome que ya tenía orden de desalojo”* (p.50).

Continúa testimoniando Santiago Manuin *“ El 3 de junio en una asamblea interna “(...) se tomó la decisión (regresar) por que el congreso había postergado de revisar los decretos y tenía que hacer eso, y entonces la gente se reunió porque una parte estaban cansados y para hacer cambios era muy costoso porque ya faltaba movilidad entonces lo que se decidió fue que toda la gente el día 5 iban a abandonar, a las 9 de la mañana*

iban a dar el pase, iban a quedarse unos dos o tres días más para reorganizar el regreso es decir dar todos los pasees a todas las camionadas que estaban ahí, después de tres días íbamos a conseguir la movilidad una vez normalizado para el traslado de la gente para allá y por eso íbamos a, es decir, pedir apoyo a Jaén, pedir apoyo a Utcubamba, pedir apoyo nuevamente a Bagua y nuevamente conversar con los madereros para que nuevamente nos vuelvan a apoyar con el traslado y regreso”(p.50). Cabe mencionar que desde el día 3 varios grupos de nativos ya habían comenzado a regresar a sus comunidades.

Líneas abajo del documento, Santiago continúa diciendo: *“la gente se reunió tarde y el informe de Salomón fue en la noche cuando nos reunimos y realmente ya no avanzamos mucho, sino que qué vamos hacer, ahí la gente dice, mira, si no atacan no pasa nada, sino vienen no pasa nada, nosotros nos vamos, ahora si atacan nosotros no vamos a correr, nos enfrentamos, de todas maneras ellos van a matar, entonces nosotros no podemos escaparnos, correr como conejos porque si no es así ellos están en sus sitios nosotros no podemos escaparnos. (...) ya a las 12 noche ya lo dejamos a decisión de la Comisión de Seguridad para que ellos se organicen (. ..), pero que me despierten para dialogar (...)*”.

(. ..) la gente decía, nosotros no nos vamos a acobardar con los disparos que puedan hacer, nos van a matar, pero hay que darles la lección de que, a pesar que todos tienen sus armas nos van a acompañar, es la decisión final, 12 de la noche hemos definido, el sacrificio a que hemos venido, el Gobierno se va burlar de nosotros y van a decir, esos ya se fueron ya, entonces queremos dejarles un recuerdo para el Gobierno de que nosotros nos enfrentamos, si nos matan que nos maten, no importa para eso hemos venido, no para escaparnos, es el momento decisivo y ahí los viejos decían ya el tiempo ha marcado, el cosmos ha dado que realmente no todos vamos a regresar” (p.51).

La última asamblea de los delegados Awajún – Wampis en la Curva del Diablo fue a las 10.00 de la noche, Salomón Awanash y Santiago Manuin informaron sobre la ardua jornada del día. El debate giró en la necesidad de retirarse libremente, en este punto hubo consenso. Todos estaban de acuerdo en el desbloqueo del día siguiente y en la retirada estratégica, pero no retirarse esa misma noche, pues no había posibilidades para hacerlo (no habían vehículos). El otro punto que discutieron fue, la fórmula que se debería emplear para no dejarse humillar, todos debatían en torno a que *“no había que huir como conejos”* y como plantar cara ante un posible desalojo. Al final los más viejos decidieron, entre ellos Santiago Manuin. La decisión unánime fue: *“Si nos matan que*

nos maten, no importa para eso hemos venido. Ya el tiempo ha marcado, el cosmos ha dado que realmente no todos vamos a volver” (p.51). La asamblea concluyó a las 12 de la noche. El grupo responsable de seguridad cumplió su tarea de vigilancia en la parte alta del cerro de manera normal. La guardia la hicieron aquella noche algunos ex licenciados del ejército y ex combatientes de la Guerra con Ecuador del año 1998 quienes a medio día en un promedio de 200 habían ido trotando hasta el puente Corral Quemado³⁴. Habían ido a saludar en son de paz a sus hermanos de la DINOES. Conforme señalamos líneas arriba, había la decisión unánime de retornar, varios ya lo habían hecho los días previos al día del ataque policial. De lo que se trataba en aquellas circunstancias era como salir airosos de aquel momento difícil, como evitar la humillación que en la cosmovisión Awajún – Wampis es muy ofensiva.

El otro escenario tenso era el que se vivía en la Estación N° 6 de Petro Perú – Kuso Grande. En los últimos 4 días el número de comuneros venía aumentando, regularmente el número oscilaba entre 500 y mil manifestantes. El número creció hasta cuadruplicarse a partir del 01 de junio. Entre el 2, 3 y el 4 llegaron comuneros desde las comunidades más alejadas, todos con sus vestidos tradicionales y sus simbólicas lanzas...

Día 5 de junio. En este día se dieron tres escenarios diversos de violencia articulados por un solo vértice. El primero es el violento desalojo de los Awajún – Wampis de la Curva del Diablo de la Carretera Fernando Belaunde Terry. Este suceso desembocó en otros dos hechos más de violencia, y son los ocurridos en la Estación 6 de Petroperú – Kuso Grande y los ocurridos en las ciudades de Bagua y Utcubamba.

Según los dos informes del Poder Ejecutivo, Mazzetti 5, como el informe Manacés Valverde y Gómez Calleja 6, coinciden en señalar que el Escuadrón Número Uno, al mando del Cdte. Luis Carpio Sánchez y el Mayor Felipe Bazán cuya misión era alcanzar la cima del cerro de la Curva del Diablo, salió a las 5.00 am³⁵ desde Corral Quemado. El escuadrón estaba compuesto en total por 60 efectivos y provistos de 51 fusiles AKM, 5 escopetas de caza con perdigones, 5 escopetas lanzan gas³⁶. Los efectivos portaban cada uno sus respectivos chalecos, cascos y escudos. Se desplazaron

³⁴ En el Puente 24 de Julio más conocido como Puente Corral Quemado sobre el río Marañón, en la margen izquierda (Región Amazonas – Utcubamba) está ubicado un pequeño Centro Poblado que recibe el nombre de “Corral Quemado”, en este lugar funciona una Comisaría de la Policía Nacional del Perú (PNP), El recinto de la Comisaría fue convertido en los primeros días de junio del 2009 en Cuartel General de la DINOES al mando del General Luis Muguruza. Desde este lugar partieron los escuadrones de la DINOES para efectuar el violento desalojo de la Curva del Diablo.

³⁵ La hora de salida estaba programada para las 3.00 am. Muguruza cambió de idea y dispuso que saliera a las 5.00 am.

³⁶ todas las armas muy bien abastecidas, los fusiles AKM con 4 cacerinas, cada una con 30 cartuchos.

en vehículos hasta cerca de la Curva del Diablo y suben por un sendero abrupto hasta una distancia no muy lejana para alcanzar la cima del cerro. Para entonces habían transcurrido unos 45 minutos. La empinada subida los agota y efectúan un breve descanso. Mientras realizan el descanso se percatan que en ese sector había señal de teléfonos móviles, algunos logran hablar con sus familiares. También en este lugar probablemente descubrieron que los equipos de radio que portaban para comunicarse con el alto mando de Corral Quemado no tenían ninguna operatividad³⁷. En este lapso, el Mayor Felipe Bazán y otros efectivos avanzaron raudamente cuesta arriba para verificar si había vigías nativos o no. Luego de unos minutos, regresa informando que todo está limpio. Ante esta información todo el escuadrón continúa subiendo.

Figura 3: Rutas que siguieron los manifestantes desde la Curva del Diablo hacia la cima del cerro

El Informe Manasés Valverde y Gómez Calleja 6, indica que en la cima del cerro había dos pequeños grupos de manifestantes vigías que hacían guardia nocturna. Los vigías ya los había detectado al escuadrón policial. Lanzaron como alarma primero una avellana³⁸, minutos después otras dos. Uno de los manifestantes desciende en carrera a la carretera dando aviso a todos³⁹. Para entonces ya unos 250 manifestantes subían hasta donde estaba el grupo de vigías. Todos ellos desarmados solamente portaban sus simbólicas lanzas de madera⁴⁰. El objetivo era convencer al escuadrón policial para que no empleen sus armas y evitar hechos de sangre, querían impedir su avance, evitar la operación tenaza y entretenerlos para que los que estaban en la carretera pudieran organizarse rápidamente y *“hacer frente al desalojo con dignidad”*. *“La idea era que los policías se regresaran por donde habían subido”*.

El Informe Manasés Valverde y Gómez Calleja 6 (p.73) continúan relatando que los manifestantes se aproximan a la policía y éstos responden arrojando gases lacrimógenos y disparos de perdigones. Minutos antes, el Mayor Felipe Bazán con otros efectivos se separan del grupo y siguen tomando altura, el comandante del Carpio y los agentes del escuadrón se mantienen cerca de un acantilado. Los manifestantes confían que la policía no dispararía a matar. Los huelguistas avanzan entre los gases lacrimógenos hasta casi rodearlos, algunos arrojándoles pedradas con la mano. Ante este laberinto, los policías

³⁷ Los Equipos de comunicación era de un alcance máximo a de 500 metros y ellos estaban a más de mil por lo tanto quedaron incomunicados con el comando.

³⁸ Cohete pirotécnico que se suele usar en las fiestas de las comunidades

³⁹ Un total de 1,000 entre desde la cima del cerro hasta la carretera.

⁴⁰ Equivalen a los tradicionales bastones de mando que portan los alcaldes de los municipios – ayuntamientos.

se agazaparon entre sus escudos y desde atrás de los agazapados salieron dos disparos de fusil AKM contra la multitud, al parecer de un policía “*francotirador*”, cayendo heridos los dos primeros Awajún. Eran para entonces las 6,15 de la mañana. Minutos después vendría un tercer disparo contra otro Awajún cayendo el primer muerto. Ante esta situación, el dirigente Santiago Manuin, integrante del Comité de Lucha, sale con las manos en alto gritando a viva voz: “¿*Qué hacen?, ¡ya nos vamos a retirar!, ¡paz, paz, paz!*” Luego de algunos segundos, Manuin recibió un disparo en el abdomen desplomándose de inmediato, todos creyeron que había muerto. La solidaridad no se hace esperar, los manifestantes socorren a sus compañeros heridos bajándolos hasta la carretera.

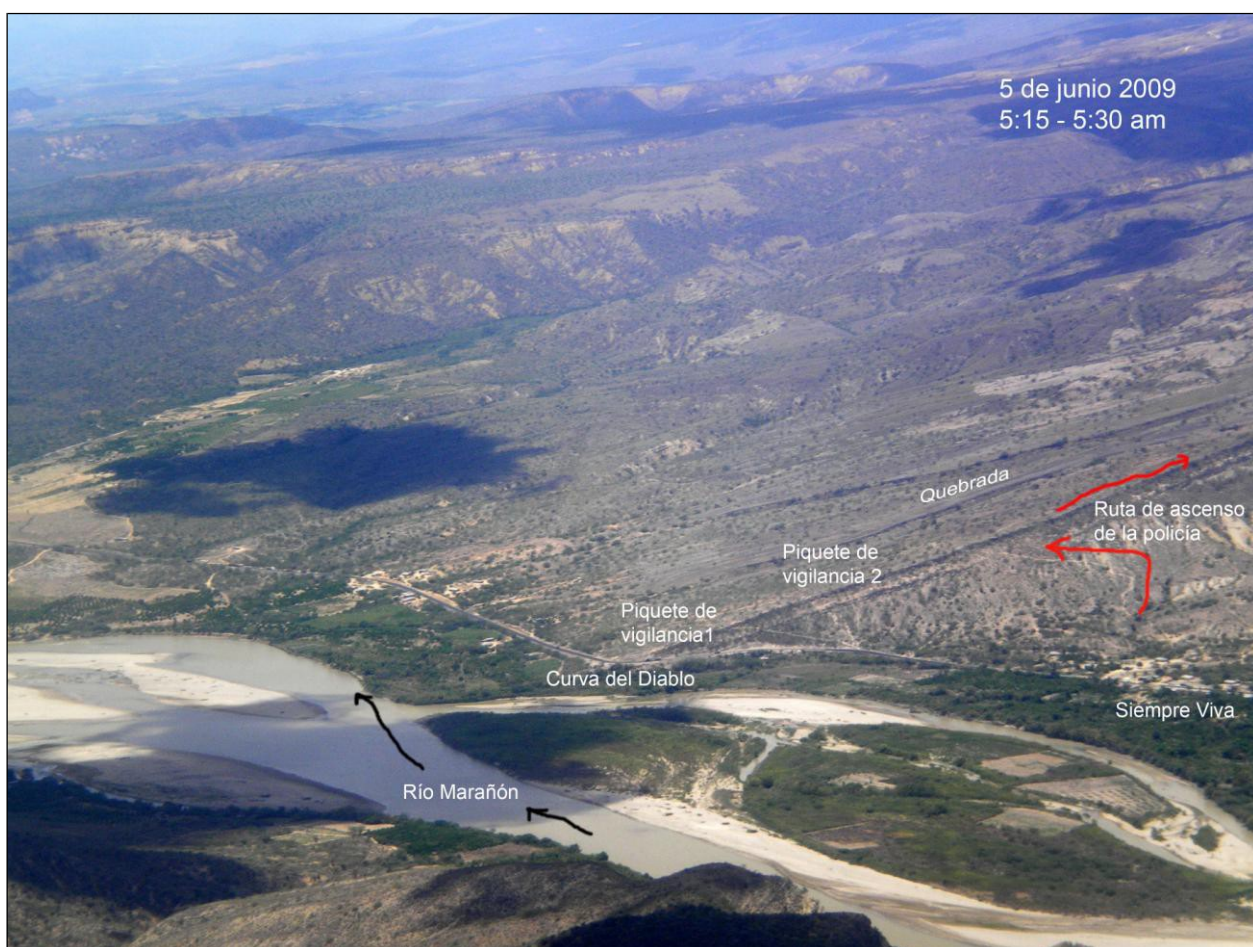


Figura 3: Ruta que siguió la policía para escalar el cerro y la ubicación exacta de los grupos de vigilancia de los manifestantes.

Fuente: Informe en Minoría Sesús Mancès Valverde y Carmen Gomez Calleja

Los Awajún - Wampis entendieron que éste no era un desalojo pacífico tal y como les estaban disparando y matando. Ante la evidencia de los heridos y muertos, y de

acuerdo a su cosmovisión, ellos entendieron que ésta era una guerra y que se tenía que responder como tal. Es entonces que se aproximan hacia los policías, que comandaba el Mayor Felipe Bazán el cual se había adelantado a ganar altura, los rodean y libran combate cuerpo a cuerpo, arrebatándoles unos 9 fusiles, (Informe en Minoría Manases Valverde y Gómez Calleja 6), (p.74).

Dicho informe efectúa una descripción de algunos videos que fueron proporcionados por el Vicariato de Jaén y narra con exactitud aquel momento de extrema violencia de la siguiente manera. *“Se aprecia también que algunos de los indígenas que se encontraban en el cerro corren y se escuchan tiros y ráfagas. Uno de los indígenas que bajaba por el cerro hacia la carretera fue herido por la espalda a la altura del riñón, aunque posiblemente no como fruto de un disparo al cuerpo.*

Según se dice a ese punto los efectivos disparaban “a toda barrida”, “barriendo el cerro”, “ya ni siquiera apuntando”, a veces con ráfagas” (p.75). El comandante del Carpio, y otros efectivos, en lugar de retroceder por el camino que habían llegado, continuaron arrinconándose al borde del acantilado. En esas circunstancias el cerro es incendiado. Algunos policías logran descolgarse por el acantilado. Los manifestantes esperaron a que los policías gastaran todos los gases lacrimógenos, confiados en que éstos no continuarían disparando a matar, cosa que no sucedió. El Informe en Minoría (Manacés Valverde, Gómez Calleja 6) continúa describiendo este escenario de la siguiente manera:

Tampoco se ha tenido acceso a todas las necropsias para establecer si algunos efectivos murieron como resultado de caídas. Dada la configuración del terreno – que los suscritos han recorrido - no puede descartarse que, al no conocerlo, algunos efectivos que disparaban mientras retrocedían pudieran haber caído accidentalmente. Es posible que otros fueran alcanzados por los tiros de las armas capturadas por los indígenas en la parte central del cerro; para entonces los tiros venían en todas las direcciones. Por otro lado, varios testimonios indican que al ordenar a sus hombres disparar hacia la zona de donde habían proveniendo los disparos que ultimaron a sus suboficiales se produjo un fuego cruzado, entre grupos de efectivos de policías ubicados a diferentes alturas del cerro, muy cerca unos de otros y sin visibilidad por la nube de humo generada por el gas y el fuego encendido por los indígenas. En esa situación de confusión es verosímil que se hayan producido bajas de esta forma en las filas de los efectivos, como lo señalan diversos testimonios indígenas” (p.77).

Este informe manifiesta así mismo que, al promediar las 7 a. m., aparte de los nativos

que habían caído heridos y muertos, habría también dos policías capturados por los Awajún – Wampis: el Mayor Felipe Bazan y el Suboficial Niebles, así mismo 4 policías heridos y 4 muertos, todos ellos caídos al fragor de la “guerra” que ellos mismos propiciaron. El combate en la parte alta del cerro continúa, todo se sale de control, los heridos y muertos siguen cayendo. A las 7.08 a. m. llega el helicóptero policial bajo el mando del General Luis Uribe, que arroja una nube de gases lacrimógenos sobre los manifestantes logrando dispersarlos. A esta misma hora, hacía su entrada por la carretera, desde Corral Quemado, el General Luis Muguruza, a bordo del vehículo blindado Kasspir antiminas. Junto a él los otros 5 escuadrones portando los más de 157 fusiles AKM y 15 fusiles de asalto HK-63 con sus respectivas cacerinas apertrechadas cada una con 30 cartuchos y otras cuatro cacerinas de repuesto que cada policía que portaba fusil llevaba consigo. A este armamento se sumaba una tanqueta.

El helicóptero policial del General Uribe no solamente lanza gases lacrimógenos. Un francotirador desde una de las puertas del helicóptero disparará a matar sobre los manifestantes, quienes media hora después responden desde el suelo dando muerte al francotirador. El único informe que estima este episodio es el de Manasés Valverde y Gómez Calleja en el que manifiesta: *“El Gral. Uribe ha declarado ante la Comisión que el helicóptero PNP recibió posteriormente otros impactos de bala pero no ha mencionado que algún tripulante fuera impactado. La referencia al disparo que habría alcanzado a un tripulante del helicóptero es importante porque indicaría que no se han reportado todas las muertes y que no se ha reportado el uso de armas de largo alcance desde el helicóptero, lo que resulta aún más grave. La noticia de la muerte de un efectivo en el helicóptero por herida de bala fue dada en realidad por la ministra M. Cabanillas el 6 de junio, indicando que los indígenas habían disparado a un helicóptero de la DIROES que sobrevolaba entre los kilómetros 200 y 202 de la carretera Fernando Belaúnde y que “En este ataque murió un técnico de primera José Antonio Vilela Morales. Con respecto a esta muerte del efectivo en el helicóptero existen otros dos testimonios. Un manifestante indígena informó que un tripulante del helicóptero fue muerto. La noticia de la herida y muerte de un efectivo en el helicóptero fue corroborada por autoridades de Siempre Viva que presenciaron el hecho desde abajo. El manifestante indígena señaló que el efectivo que fue muerto empleaba un fusil y disparaba a los manifestantes y que se hallaba asegurado con unas correas a la puerta del helicóptero, a manera de arnés. Este testigo indicó*

además que hallándose herido sentado en el suelo sin poder caminar le “empezaron a disparar con la metralleta desde el helicóptero, parados en la ventana...a esta hora no estaba la prensa” (pp.84-85). Siempre Viva es un caserío ubicado cerca de la Curva del Diablo (km 205 de la carretera) a unos 20 minutos de camino hasta dicha curva.

Del informe en mención se deduce que hay un misterio en la muerte de este policía ya que el Gral. Muguruza, en su informe, menciona que este efectivo pertenece al primer escuadrón del comandante del Carpio; y no se registra la hora de su deceso, solo se sabe que fue el primer cadáver que bajaron desde la falda del cerro hacia la carretera en presencia de los fiscales al promediar las 8.31 a. m. (Informe Manacés Valverde y Gómez Calleja 6). La pregunta para resolver este misterio sería: si este policía fue abatido en el helicóptero, según información de la ministra del Interior: ¿cómo pudo ser recogido de la ladera del cerro? El autor de la presente investigación puede testimoniar que el helicóptero aterrizaba permanentemente entre la carretera y la ladera del cerro. Las hipótesis que fluye en el autor de la presente investigación, es que una vez muerto el francotirador fue dejado por la tripulación en la ladera del cerro para evitar posteriores investigaciones. La otra posibilidad es que la muerte del franco tirador fue ocultada literalmente por los mandos de la policía y el Gobierno. Sobre este suceso no se profundizó ninguna investigación ni por el Estado ni por los organismos de DD.HH.

El Informe Manacés Valverde y Gómez Calleja continúa ratificando sobre el fuego abierto que se efectuó desde el helicóptero, manifiesta que: *“Existen testimonios recogidos por los suscritos en febrero del 2010 que señalan que el helicóptero siguió a un grupo que huyó hacia la orilla del río Marañón, atravesando una chacra de papaya, y que allí les dispararon balas de fusil desde arriba”* (p.87).

Para completar el paisaje de guerra total, al promediar las 10 a. m. otros dos helicópteros del ejército del aire sobrevolaban el cerro y la carretera epicentro del conflicto. Tal como lo describo en mi autobiografía, a esa hora me encontraba agazapado guareciéndome de las balas, primero al pie de una alcantarilla, y después bajo un grueso tallo de un árbol de faique muy frondoso cerca de los cultivos de papayas ubicados en la margen derecha del río Marañón. Puedo corroborar el informe de Manacés Valverde y Gómez Calleja, quienes narran de este modo aquel momento. *“Hubo en total 3 helicópteros volando. Además del policial, hacia las 10 a. m., voló sobre el área un helicóptero marcado como de la Fuerza Aérea del Perú el cual se*

aprecia en uno de los videos. No está reportada cuál fue su misión. El tercer helicóptero, que pertenece al Ejército, salió de El Milagro y también hacia las 10 aterrizó sobre la carretera, aparentemente para ofrecer su apoyo, que no fue aceptado”, (p. 87).

La presencia de los helicópteros, las nubes infernales de gases, las ráfagas de balas y los heridos por doquier, terminaron por dispersar a los manifestantes, muchos huían mal heridos ayudados por sus compañeros tomando diferentes rumbos. Algunos cruzaron a nado el caudaloso río Marañón y se refugiaron en la pequeña ciudad de Bellavista, provincia de Jaén, otros huyeron a Utcubamba y otros a la ciudad de Bagua, refugiándose en Centros Educativos llevados por religiosos, aunque algunos lograron esconderse en conventos.

El ataque policial contra los manifestantes en la Curva del Diablo hasta conseguir desalojarlos de la carretera se prolongó hasta alrededor de las 11.30 de la mañana. Aunque El informe de la exministra Pilar Mazzetti señala que el desalojo duró hasta las 11 a. m.: *“El enfrentamiento a lo largo de la carretera dura hasta alrededor de las 11a. m. Para entonces, los indígenas han sido desplazados hasta llegar al centro poblado El Reposo. Ahí, la población local les da refugio en sus viviendas. Los policías, ingresan a las viviendas o hacen que sus habitantes salgan pues lanzan bombas lacrimógenas dentro” (p. 57).*

Según el ordenamiento jurídico nacional, todo tipo de desalojo debe hacerse con la presencia del Ministerio Público. Sin embargo, en este caso, la mayoría de los informes tanto del ejecutivo, del legislativo, así como los informes internacionales manifiestan que el operativo de desalojo a primeras horas de la mañana se hizo sin la presencia del Ministerio Público. El Informe Mazzetti 5, recoge el testimonio de un fiscal de la ciudad de Utcumbamba en el cual manifiesta: *“Yo trabajo en Chachapoyas, entonces nos mandan llamar el 4 para apoyar para un desalojo y el día 5 nos notifican para estar en horas de la madrugada en el milagro, en este trance llegamos a Siempre Viva aproximadamente a las 7.15 a. m. Con cuatro fiscales mujeres” (p.54).* Según el Informe Manacés Valverde y Gómez Calleja 6, los fiscales llegan a la zona del desalojo recién a las 7.45 a. m. La mayoría de los muertos y heridos se dieron en este lapso de tiempo, (entre las 6.15 y las 7.45 a. m).



Figura 4: Rutas que siguieron los manifestantes desde la Curva del Diablo hacia la cima del cerro

Fuente: Informe en Minoría Jesús Manacés Valverde y Carmen Gómez Calleja

Cabe mencionar que, entre las 9 y 10 de la mañana de aquel día 5 de junio, mientras en la Curva del Diablo se encendía la violencia hasta la muerte, el presidente Alan García se encontraba en esa misma carretera a solo 50 km, en línea recta. Junto al Primer mandatario estaba el Sr. Yehude Simon presidente del Consejo de Ministros. Estaban

“inspeccionando” una represa de trasvase hacia la costa de las aguas del río Huancabamba. El Informe Manacés Valverde y Gómez Calleja 6, registran este episodio: *“la mañana del operativo el presidente Alan García y el presidente del Consejo de Ministros se hallaban a tan solo 50 km en línea recta de la Curva del Diablo inspeccionando una represa de la irrigación de Olmos no se puede colegir ni que sabían de la hora y fecha y estrategia del operativo ni que no lo conocían. Ha trascendido en algunos medios que el tema de Bagua se trató en la sesión del Consejo de Ministros del 3.6.09, la mañana del día que se decidió llevar a cabo el operativo en la Curva del Diablo”* (p.52). De esta información se podría deducir que probablemente el señor Alan García y el señor Yehude Simón seguían el desalojo muy de cerca. Se podría decir así mismo que tal vez las verdaderas intenciones del presidente Alan García de ubicarse a solo cincuenta km en línea recta (ocho minutos en vuelo de helicóptero) habría sido que: una vez desalojada la Curva del Diablo hacer el paseo triunfal por aquel lugar arropado por la prensa y por los “heroicos” mandos de la DINOES para dar la imagen al país y a la “inversión extranjera” que el gobierno peruano impone disciplina y hace “respetar la ley.

Los resultados de la violencia desatada en el cerro de la Curva del Diablo y en la carretera, según los diez informes elaborados con fuentes presenciales, arrojan 12 policías muertos. Por el lado Awajún – Wampis 4 muertos, más un rondero también muerto del distrito de Namballe-San Ignacio⁴¹. Algunos documentos como el de la Defensoría del Pueblo señalan que hubo 82 heridos de bala, a la par, el informe Manacés Valverde y Gómez Calleja 6, sostienen que la mayoría de los heridos son Awajún – Wampis⁴².

Fueron casi 6 horas de dura resistencia, cuasi 6 horas de heroísmo del pueblo Awajún – Wampis. Cumplieron con el acuerdo del día anterior: *“No huir como conejos asustados”*, afrontaron el ataque policial de acuerdo a su cosmovisión.

⁴¹ Se trata del rondero Florentino Pintado Castro del caserío de Cerro Bravo, distrito de Namballe, Provincia de San Ignacio – región Cajamarca.

⁴² El Informe Manacés Valverde y Gómez Calleja 6, manifiestan así mismo que el número de heridos fue mucho más alto. Muchos de los manifestantes que fueron heridos se negaron a asistir a un nosocomio por temor a ser capturados por la policía. Varios optaron por retornar a sus comunidades aun estando heridos.



Figura 5: Represión policial en la carretera Fernando Belaunde Terry muy cerca a la Curva del Diablo.

Fuente: Thomas Quiryнем

Violencia y muerte Estación 6 de Petroperú – Kuso Grande.

Como recordaremos los Awajún – Wampis estuvieron acantonados en Kuso Grande – distrito de Imaza, al frontis de la Estación 6 de Petro Perú desde el inicio de la huelga en abril, siempre de forma pacífica. El trato entre la Policía, el personal de la estación Petrolera y los comuneros durante los días de la huelga era de respeto mutuo, así consta en los diversos informes de las comisiones investigadoras y así lo pude constatar personalmente. Hasta llegaron a jugar fulbito entre manifestantes y policías.

La noche del 4 de junio tres dirigentes acompañados de sus esposas fueron invitados a mirar los noticieros junto a los trabajadores y policías. Ante la intransigencia del Gobierno de no querer atender sus reclamos, bajo firma de actas detuvieron el bombeo de petróleo a la refinería de la costa. Al final, suprimieron el fluido eléctrico. La lógica de los comuneros era que, ante la presión pacífica que ellos ejercían en las instalaciones de la estación petrolera, el Gobierno se preocupara y atendiera sus reivindicaciones. Lo raro es que, durante los dos meses de huelga, de movilización y de presión pacífica sobre la estación petrolera, ninguna autoridad de Gobierno Central se acercó a dialogar directamente con los Awajún – Wampis (Informe Manacés Valverde y Gómez Calleja 6). En ellos hay una tradición milenaria denominada “*etsagtumamu*”, algunos lo han definido como “la ley ojo por ojo”, pero la definición no se ajusta a la verdad. El haber crecido cerca de ellos hace que conozca no solamente algunos conceptos sino también su filosofía de vida. “*Etsagtumamu*” equivale a restablecer lo que ha sido dañado⁴³, esto pasa por dignificar a los agraviados, para eso se debe actuar en contra de los que ejecutaron el daño causado (versión también recogida por el Informe Manacés Valverde y Gómez Calleja 6).⁴⁴.

Cuando los Awajún – Wampis se enteraron de la forma como la DINOES estaba matando a sus hermanos en la Curva del Diablo actuaron contra los otros efectivos de

⁴³ Aclaro que el autor de la presente investigación deslinda con todo tipo de violencia proceda esta de donde proceda.

⁴⁴ En la Provincia de San Ignacio – Cajamarca, lugar donde nací y crecí, existen 9 comunidades Awajún. En el año 1998 varios colonos mestizos de Jaén y San Ignacio, y sobre todo del Centro Poblado Nuevo Trujillo, San José de Lourdes (San Ignacio) invadieron las pocas tierras comunales de los Awajún que aún les queda. Ellos denunciaron a los tribunales, que después de algunos años de trámites burocráticos ordenaron el desalojo de los invasores, pero los colonos desoyeron el mandato judicial y continuaron con su proyecto colonizador. La tristeza y desesperanza invadió a los comuneros. Ante esta situación los Awajún echaron mano del “*etsagtumamu*”. Optaron por el camino de la violencia el 17 de enero del 2002 dieron muerte a 15 invasores incluyendo mujeres y niños. A este penoso episodio se le conoce como la “*Masacre de la Flor de la Frontera*”. (*Diario la Republica 01/ 02/ 2002*).

la DINOES que resguardaban la Estación 6 de Petroperú. Su conclusión fue que habían roto el pacto de no agresión y respeto a la vida. El 5 de junio por la mañana en Kuso Grande había un promedio de dos mil manifestantes. El informe Mazzetti 6, sostiene que: *“Alrededor de las 9 a. m. se tiene una manifestación de unas 1.500 personas en las puertas de la Estación. Algunas versiones sostienen que alrededor de las 10:00 a. m. llega una Comisión procedente de Imacita con un grupo de profesores quienes señalan a los manifestantes ahí reunidos "ya están matando a nuestros dirigentes, ya han matado a Santiago Manuin, a Felipe Sabio y a un dirigente de Urakuza, que aunado a lo que escuchan por RPP y radio Marañón exacerban el ánimo de la población”* (pp. 58,59). El informe manifiesta que a eso de las 10.15 de la mañana los manifestantes muy enfadados ingresan a las instalaciones de la estación de Petroperú y toman de rehenes a los 38 policías de la DINOES. Los dirigentes Pedro Wipio, Simón Wipio y el Pastor Evangélico Wildor Marín Pérez, intentan mediar llamando a mantener la calma y respetar los Derechos Humanos de la policía, pero son rebasados totalmente por el gentío en protesta. Los policías son conducidos al Centro Educativo de Kuso Grande, El gentío les arrebató todos los fusiles AKM y otras armas que tenían consigo (Informe Mazzeti 5). Dicho informe sigue manifestando que, a mediodía, los rehenes son conducidos a la Zona Industrial de Petroperú. En estas circunstancias, el personal de Petroperú de la Estación 6 se comunica con el área de Seguridad de Lima. Ellos informan inmediatamente sobre la situación de los rehenes al Comandante General de la Región Militar Norte del Ejército, Carlos Miranda Velásquez. Al ver que la situación se radicalizó y que los dirigentes perdieron todo tipo de control sobre los manifestantes, estos acuden al Batallón de Infantería del Ejército conocido como Cuartel de Mesones Muro⁴⁵. Los dirigentes se reúnen con el comandante David García, jefe del batallón militar, y le piden ayuda para rescatar a los policías detenidos, este se niega radicalmente a brindar la ayuda aduciendo que no tenía órdenes de su Estado Mayor. El Informe de Pilar Mazzeti 5 (p.62) sostiene que al promediar las 14,15 de aquel mismo día 5 de junio dos helicópteros del Ejército sobrevuelan las instalaciones de Petroperú y Kuso Grande pero no aterrorizan.

El informe Manacés Valverde y Gómez Calleja 6 indica que se da un encendido debate entre los manifestantes cuyos dirigentes habían sido ya ninguneados y

⁴⁵ Desde Kuso Grande está ubicado a 10 minutos en vehículo por carretera sin pavimentar.

sobrepasados por el gentío. Muchos se dispersan, optan por retirarse del escenario totalmente fuera de control. El Informe Mazzetti 5, dice que: “Como a eso de las 15:30 un grupo de 30 manifestantes, entre los cuales se encuentran las personas que habían llegado de Bagua, sacan del Taller de Mantenimiento de la Zona Industrial a 18 efectivos de la DINOES entre los que estaba incluido el Mayor PNP Miguel Montenegro Castillo. El grupo pasa por la Zona de Viviendas y se internan por una trocha” (p.62). Avanzan hacia una colina y dan muerte a 11 policías incluyendo al mayor Miguel Montenegro Castillo, jefe del destacamento de los 38 policías que custodiaban la estación 6. Los demás logran escapar, algunos muy mal heridos. En otro párrafo del mismo Informe Mazzetti 5, manifiesta: “Nos han explicado que se sacó un grupo de 18 efectivos pues los familiares de personas que habían participado del enfrentamiento de la Curva del Diablo entendían que ese era el número de indígenas fallecidos y que había que aplicar el "ojo por ojo, diente por diente" que es un principio de su cultura” (p.62). El informe indica que al promediar las 4.50 de la tarde, muy cerca a la Estación de Petroperú, aterrizaron finalmente tres helicópteros militares conduciendo un medio centenar de efectivos militares, quienes pasan caminando por el frontis de la Estación rumbo al cuartel Mesones Muro, y no hicieron ni un amago de rescate a los policías secuestrados. El informe señala que ante el amotinamiento de la gente el Pastor Evangélico Wildor Marín les pidió que no hicieran uso de sus armas para evitar más hechos de violencia. Al promediar las 20.00 horas ante el desconcierto generado los manifestantes se marchan del frontis de la estación petrolera y también abandonan el pequeño campamento improvisado en Kuso Grande. Al día siguiente, ante la noticia de los 11 policías muertos, llegan desde Lima a la Estación fuerzas militares especiales de élite. Llegaron también los fiscales para hacer el levantamiento de los cadáveres. Los heridos y muertos fueron conducidos en helicóptero hacia los hospitales de la costa.

Violencia y muertos en las ciudades de Bagua y Utcubamba

Desde las primeras horas de la mañana del 5 junio el nerviosismo campea en todas las ciudades del Nor-orienté; las más cercanas a la Curva de Diablo son Bagua y Utcubamba⁴⁶. Ambas pertenecientes a la Región Amazonas. La información que

⁴⁶ Ambas albergan un promedio de 30.000 habitantes cada una. Y distan un promedio de 15 minutos en coche desde la Curva del Diablo. La otra ciudad cercana es Jaén ubicada a 30 minutos hasta el epicentro del conflicto.

proporcionan los Medios de comunicación es catastrófica. A partir de las 7 de la mañana empiezan a llegar a los hospitales de ambas ciudades los primeros huelguistas heridos. Todos ellos muy ensangrentados, algunos en estado agónico como es el caso del reconocido dirigente Santiago Manuin, otros ya cadáveres como es el caso del rondero Florencio Pintados Castro, y los que cayeron heridos y muertos tanto en Bagua como en Utcubamba. La población se alarma y la indignación ciudadana es generalizada.

A. En Bagua.

La Organización con más legitimidad es el Frente Patriótico, quien llama a movilizarse. Gente de todas las edades empieza a concentrarse en la plaza de armas, para entonces son ya alrededor de la 8.30 de la mañana, algunos jóvenes arrojan piedras a la instalación policial. Los agentes se suben a la azotea de su local y desde ahí efectúan algunos disparos primero al aire y arrojan gases lacrimógenos, luego de algunos minutos cuando la situación se radicaliza, echan mano de sus fusiles y disparan a matar al centro de la plaza, ahí donde está la gente reunida en protesta. La gente resiste, las arengas siguen agitándose al unísono, *“pueblo escucha y uniste a la lucha”*. En estas circunstancias, entra al local policial el reconocido Abogado Octavio Esparza, dirigente del Frente Patriótico, le acompaña un Vocal de la Sala mixta del Poder Judicial. Piden al comisario encargado que dialogue con los manifestantes, que no disparen, luego de unos minutos salen nuevamente con las manos en alto. Es entonces que una bala le hace un raspetón en la pierna al Juez de la Sala Mixta. El Informe Manacés Valverde y Gómez Calleja 6, efectúa el siguiente relato: *“Es en la plaza que, producto de una balacera que siguió, murió Abel Ticlia Sánchez, a hora temprana (8:40), de un tiro disparado por un efectivo policial. Este joven se encontraba desarmado y fue alcanzado por un tiro cerca del mercado (Jr. Comercio y Los Cedros), a una cuadra de la Comisaría. Otro de los muertos en la ciudad fue Jorge Ángel Pozo Chicana, quien vivía muy cerca de la Plaza de Armas de Bagua y al querer salir de su casa con su esposa e hijo, porque el aire se había hecho irrespirable debido a los gases lacrimógenos, fue alcanzado por un tiro en el abdomen. Ocurren en este momento, también, junto a estas víctimas fatales, numerosos heridos civiles de bala. La tercera muerte en Bagua fue de un indígena, Felipe Sabio, quien procedía de la comunidad Awajún de Wawás (distrito Imaza). Sabio era corresponsal de Radio Marañón, una emisora de Jaén, y se había acercado*

al Hospital a donde llegaban las víctimas de la Curva del Diablo, donde fue alcanzado por una bala. Su muerte ocurrió hacia las 11 a. m.” (pp.107,108). Ante el violento ataque, que sufre la población por parte de la policía, varios locales institucionales son blanco de ataques vandálicos. Algunos delincuentes se infiltran entre la muchedumbre e incendian: el Módulo de Justicia, el local del Programa Nacional de Asistencia Alimentaria – PRONA, el local del partido de Gobierno – APRA, el Organismo de Formalización de la Propiedad Informal -COFOPRI, y la Oficina de Medicina Legal de Bagua.

B. En Utcubamba

Ante las noticias dadas por diferentes medios de comunicación sobre la balacera desatada en la Curva del Diablo, varios pobladores de la ciudad de Utcubamba se desplazan hasta el Cruce El Reposo, el bloqueo de la carretera terminaba en este lugar⁴⁷. Llegan muchos choferes de mototaxis con sus respectivas unidades móviles, su apoyo es fundamental para trasladar a los heridos al Hospital de Utcubamba. Ante la llegada de los primeros heridos, al igual que en Bagua, los pobladores empiezan a reunirse en la Plaza de Armas. Se reúnen aquí también autoridades del municipio, el objetivo es dar una respuesta organizada a lo que venía ocurriendo en la carretera. Al promediar las 10.30 a.m. la gente se desespera y algunos jóvenes empiezan a hacer algunos disturbios. Arrojan piedras a la policía, y estos responden con disparos a mansalva en todas las direcciones, cayendo muertos Alejandro Salazar Huamán y Porfirio Coronel Jiménez. Ambos desvinculados totalmente de los actos de protesta, el primero llegaba desde su finca a la ciudad para comprar abono para sus cultivos, y al segundo la bala le impactó cuando salía de su restaurante. (Informe Manacés Valverde y Gómez Calleja 6). Dicho informe afirma así mismo que existen varios pobladores heridos de gravedad señalando que: *“Al mototaxista John Estela Martínez le amputaron la pierna derecha tras haber recibido un impacto de bala de fusil AKM; la niña Luz Leidy Montes González, de 7 años, recibió un impacto de bala en el pecho que afortunadamente no le comprometió órganos vitales, cuando se encontraba en la azotea de su casa.*

⁴⁷ Es el cruce de la carretera Fernando Belaunde que continúa hasta las regiones de la Selva Nor Oriental y la carretera que conduce a la Ciudad de Bagua y que continúa por la rivera del Marañón hasta los territorios de las comunidades Awajún-Wampis.

En el Hospital Santiago Apóstol de Bagua Grande el personal de Salud atendió a 97 heridos. La solidaridad de la población se expresó a través de la donación de víveres y medicinas. El municipio colaboró con dos cisternas de agua, y las farmacias de la ciudad con medicinas” (p.110).

En el cruce el Reposo varios choferes de mototaxis, que acudieron en auxilio de los manifestantes también resultaron heridos de bala. Ante estos hechos, muchos pobladores se movilizan en masa por las calles e incendian algunos locales de instituciones públicas. A la par que se desata la violencia en Utcubamba, también se registran movilizaciones y disturbios en la ciudad de Jaén. Incendian los locales de la subprefectura y del partido Aprista; en esta ciudad no se registran ni heridos ni muertos.

La persecución se recrudece contra los manifestantes. Los policías tienen actitudes racistas, empiezan a detener a todo aquel que tuviera rasgos de ciudadanos(as) nativos. Llegando a detener aquel día a más de 100 personas. En los días siguientes hay un promedio de 1.244 Awajún - Wampis refugiados (Informe Manacés Valverde y Gómez Calleja 6), (p.111).

C. Triste balance

Finalmente, los hechos de violencia del 5 de junio, “*El baguazo*” como le denominó la prensa nacional y extranjera, o “*Los sucesos de Bagua*” como le denominó el Gobierno tanto en La Curva del Diablo, Estación 6, Bagua y Utcubamba, según los 10 informes investigativos (ver capítulo 4.2), oficialmente dejan un total de 33 muertos, de los cuales 23 son policías, 5 Awajún – Wampis, 5 pobladores de Bagua y Utcubamba. Y un oficial de la Policía desaparecido.

Hubo, así mismo, más de 200 heridos, la mayoría son Awajún – Wampis; 82 de ellos de bala. Medio centenar de encarcelados, 127 procesados incluyendo el presidente de AIDSESP, Alberto Pizango Chota⁴⁸. A pesar de haber transcurrido nueve años de aquellos sucesos, se sigue hablando de que existirían un promedio de 12 indígenas desaparecidos⁴⁹. No se hizo un seguimiento exhaustivo de cuántos Awajún – Wampis

⁴⁸ Alerto Pizango se refugió en la Embajada de Nicaragua, país que le otorgó asilo el 9 de junio del 2009 y retornó al Perú un año después. También se exiliaron en Nicaragua los hermanos Saul Y Servando Puertas quienes meses después retornaron al país. en el 2017 fueron absueltos en segunda instancia actualmente el proceso judicial contra Alberto Pizango y más de medio centenar de dirigentes se ventila en la Corte Suprema de justicia.

⁴⁹ Una comisión de la Defensoría del Pueblo hizo semanas después de los “sucesos de Bagua” un recorrido visitando solamente 39 comunidades, de las 181 que existen entre las provincias de Bagua y

huyeron heridos y cuántos de ellos fallecieron posteriormente a consecuencia de las heridas. Tampoco hay un seguimiento por el lado de los comuneros, sobre cuántos quedaron en la orfandad y cuál es su situación actual.

El 4 de junio, con voto de la mayoría aprista como recordaremos, se suspende el debate de la derogatoria de los DL 1090 y 1064. Para los dirigentes de AIDSESP esto confirma la “nueva burla” del Gobierno respecto a sus demandas. Ese mismo día, la Defensoría del Pueblo presenta una demanda de inconstitucionalidad contra el DL 1064 porque vulnera los derechos constitucionales de propiedad de la tierra y de consulta previa a los pueblos indígenas⁵⁰.

Después de los hechos sangrientos de Bagua y de varios debates frustrados en el Congreso de la República, derogó el 18 de junio otros dos Decretos legislativos, el 1064 y el 1090, muy cuestionados por los Pueblos Amazónicos. El 19 de junio los Pueblos Indígenas desbloqueaban las carreteras en las otras regiones de la Amazonía y regresaban a sus Comunidades. La fase más aguda del “Conflicto Indígena Amazónico Peruano” había terminado. Aunque no su origen ni sus consecuencias.

1.3.3 Las consecuencias.

Hubo consecuencias inmediatas al violento desalojo de la Curva del Diablo por orden del Gobierno peruano, presidido por Alan García Peres. Estas fueron políticas, sociales y económicas; locales, nacionales e internacionales.

A. Políticas

Ucubamba. (Informe James Anaya 1, p.8) El informe de la Defensoría concluye que no hay desaparecidos, aunque aclaran que no llegaron a las más alejadas; pues en ellas hablan con mucha dificultad el idioma español.

⁵⁰ Diario la República (05/06/2009): Una demanda de inconstitucionalidad contra el Decreto Legislativo 1064, presentó la Defensoría del Pueblo ante el Tribunal Constitucional, por considerar que vulnera varios derechos de los pueblos amazónicos. Desde este Organismo, se indicó que el decreto no respeta los derechos a la identidad cultural, de propiedad de la tierra y de la consulta previa a los pueblos indígenas, previstos en la Constitución y en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. “Los pueblos indígenas tienen un régimen constitucional que incluye la protección reforzada de las tierras y el derecho fundamental a ser consultados acerca de todas las decisiones que les afecten. Y este decreto legislativo los desconoce”, sostuvo el representante de la Defensoría del Pueblo Fernando Castañeda – Adjunto para Asuntos Constitucionales (diario La República 04. 06. 2009).

La Dimisión del Consejo de Ministros en pleno, con su presidente al frente, Yehude Simon⁵¹, que asumió su responsabilidad política en los hechos acaecidos.

La creación de dos comisiones investigadoras oficiales: una del poder Ejecutivo y otra del Legislativo. La comisión impulsada por el Ejecutivo emitió dos informes distintos uno en minoría y el otro en mayoría. Y de la comisión del Legislativo se desprendieron un informe en mayoría y tres en minoría. Hubo también un informe emitido por la Defensoría del Pueblo. Se efectuaron así mismo tres Informes de organismos internacionales (ver apartado 4.2)

El 11 de enero de 2010, el presidente Alan García calificó a los comuneros amazónicos de “*banda paramilitar*” que cree que “mediante la violencia pueden vencer al Perú”. En una entrevista del programa televisivo Panorama (afín al Gobierno) afirmó⁵²:

“Lo que existe es una banda que cree que mediante la violencia puede vencer al Perú. Aquí hay un grupo de gente de pseudoizquierda que quiere adueñarse de la memoria del Perú, de la opinión del Perú, que convierte en una masacre contra indígenas lo que fue una masacre de policías”.

El mismo 11 de enero, un grupo de organizaciones Awajún y Wampis, apus, jóvenes e intelectuales del distrito de río Santiago, Provincia de Condorcanqui, región Amazonas, emitieron un pronunciamiento en el que rechazan las conclusiones de la comisión investigadora sobre los sucesos ocurridos en la Curva del Diablo y exigen la liberación de los activistas nativos encarcelados.

“Rechazamos tajantemente las conclusiones de la comisión de la verdad, por ser falsas y tendenciosas, que pretenden responsabilizar directamente a los indígenas por las muertes injustas del suceso del 5 de junio, ya que no se dice quien dio la orden para dicha matanza. El memorando No 711-2009 de fecha 3 de junio, demuestra que la ex ministra Mercedes Cabanillas, fue quien dio la orden en nombre del Gobierno aprista y el Consejo de Ministros, para dicha masacre”.

El Dirigente Nacional de la AIDSESEP, Saúl Puerta, afirmó:

“Nosotros creemos que esta situación ya estaba definida. Hay que recordar que el domingo, el presidente García decidió ofender a los pueblos diciendo que éramos grupos paramilitares y hoy (ayer) sucede que su ministro (Adolfo de Córdova), amigo de la infancia de García, decidió retirarse sin aceptar nuestras legítimas observaciones

⁵¹ Yehude Simon, asumió sus responsabilidades políticas. No lo hizo ni la ministra Mercedes Cabanillas – ministra de Interior, durante el “Baguazo”-, ni la ministra Mercedes Aároz, ni el presidente de la República, ni ningún miembro del Congreso de la República.

⁵² Panorama Televisión. 11.01-2010. Consultado el 04/ 12/ 2017

y a eso el Gobierno llama diálogo. Nosotros lo llamamos discriminación hacia los pueblos”.

AIDSESEP, exige la ampliación del diálogo, la derogatoria de los decretos legislativos, la indemnización de los nativos heridos y caídos en la Curva del Diablo, una comisión investigadora independiente, así como el retorno de su líder Alberto Pizango que para entonces ya estaba asilado en Nicaragua.

La Defensora del Pueblo, Beatriz Merino⁵³, afirmó que la principal causa de las muertes fue el fracaso del Gobierno en su “intento de dialogar con los pueblos indígenas”. Pidió que la primera medida debiera ser aprobar la Ley para el Derecho a la Consulta, mecanismo que serviría para evitar hechos como los sucedidos el 5 de junio.

La Defensora del Pueblo señaló ante la Comisión del Congreso, que investiga los sucesos ocurridos en las provincias de Bagua y Utcubamba, la urgencia de construir un Estado inclusivo, dialogante e intercultural, que reconozca los derechos de los pueblos indígenas y los haga valer.

B. Sociales

Hubo exequias públicas con todos los honores para los policías muertos, “héroes” a manos de los “bárbaros indígenas”, entierros silenciosos y privados para los indígenas que aparecieron quemados y deformados en la mayoría de los casos.

Se produjo una oleada de apoyo y empatía con la causa de los comuneros, en buena parte de los colectivos sociales, políticos y culturales del país. Sobre todo, en las grandes ciudades como Lima.

Fueron muchas las muestras de solidaridad demostradas al pueblo Awajún – Wampis de todos los pueblos del Nororiente peruano. La solidaridad llegó desde los movimientos sociales hasta las instituciones de los Gobiernos Regionales de las regiones de Amazonas, San Martín, Iquitos, y las provincias de Jaén y San Ignacio de la Región Cajamarca. El Gobierno Regional de San Martín recabó decenas de miles de firmas para exigir al Gobierno Central que derogue los decretos legislativos considerados inconstitucionales y motivo del conflicto. El presidente Regional de Amazonas estuvo presente en la Curva del Diablo el día 30 de mayo para negociar el desbloqueo por algunas horas de la carretera⁵⁴. Los alcaldes distritales y el provincial de Condorcanqui – Bagua se movilizaban junto sus hermanos Awajún – Wampis y de

⁵³ 20 Ene 2010, www.servindi.org/actualidad/21516 consultado el 05/ 12/ 2017

⁵⁴ Después hizo declaraciones en contra de la protesta de los comuneros y se congració con el gobierno.

su peculio colaboraban con tareas logísticas muy necesarias para la huelga. Los alcaldes de Jaén Jaime Vilchez y de San Ignacio Carlos Martínez, se manifestaron ante la opinión pública con varios comunicados de respaldo a la protesta pacífica.

La solidaridad llegó con mucha fuerza también de varias organizaciones de la sociedad civil como, por ejemplo: las Rondas Campesinas, el Sindicato Unitario de Trabajadores de la Educación Peruana – SUTEP, los Frentes de Defensa, La Coordinadora Amazónico Andina del Norte y Oriente Peruano, El Frente Patriótico de Bagua. Todos ellos hicieron llegar sendos pronunciamientos de respaldo; acompañaron con su presencia en las movilizaciones de respaldo a la huelga que se hicieron en cada una de ciudades, y llevaron víveres para la subsistencia de los manifestantes en la carretera. Todas estas organizaciones estaban evidentemente pendientes de cuál sería el desenlace de la huelga.

También hicieron llegar su solidaridad los Partidos Políticos de la izquierda peruana, el Partido Nacionalista e incluso partidos de centro derecha, sindicatos, organizaciones campesinas y buena parte de las ONG nacionales, regionales y locales.

Esa oleada de simpatía a la “causa de los comuneros amazónicos” se extendió a nivel internacional, sobre todo por parte de las organizaciones de defensa de los pueblos originarios y de Derechos Humanos, (ver capítulo 4.1)

C. La Criminalización

La fiscal provincial de Utcubamba, Olga Bobadilla, solicitó el cambio de la "orden de comparecencia" por la "orden de detención" contra los líderes de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESEP). Los acusados eran Alberto Pizango Chota, presidente de AIDSESEP; Daysi Zapata Fasabi, vicepresidenta; Saúl Puerta Peña, secretario y Walter Kategari, vocal nacional. Así como Teresita Antazú, Marcial Mudarra Taki (CORPI), Servando Puerta Peña (ORPIAN) y Daniel Marzano (OIRA) ⁵⁵.

Sobre las acusaciones económicas a AIDSESEP anteriores a los hechos violentos de Bagua, el titular de la VIII Fiscalía Superior Penal de Lima, Adolfo Méndez, consideró que no hay suficientes indicios para formalizar una denuncia penal contra los dirigentes de la organización indígena, ya que no existen suficientes indicios de la comisión de dichas acusaciones y por lo tanto, declaró infundado el pedido del Procurador de la

⁵⁵ La respectiva sentencia se ha hecho pública el 22 de septiembre de 2016

Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) del 25 de agosto 2010. El dictamen de una pericia contable efectuada por la Policía Nacional del Perú a once proyectos de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Amazonía Peruana (AIDSESP) desmintió las acusaciones de malversación de fondos contra Alberto Pizango⁵⁶.

El Ministerio de Transportes y comunicaciones clausuró la radioemisora “la Voz” de Utcubamba aduciendo aspectos de índole administrativo no cumplidos sobre la licencia de funcionamiento. Esta emisora fue una de las que llamó permanentemente a la solidaridad con los Awajún - Wampis el día 5 de junio, gracias a la transmisión de su equipo de prensa, muchos pobladores acudieron a los hospitales a donar medicamentos, agua, alimentos y sangre a los que agonizaban con hemorragia producto de las heridas de bala.

⁵⁶ Así lo determina el dictamen 20-2010-DIRINCRI PNP/OFIPECON, que confirma que los proyectos analizados cumplieron con registrar los ingresos, sustentar los gastos con comprobantes de pago e incluso incluyen las declaraciones a la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI).

CAPÍTULO II.

APROXIMACIÓN ESOTÉRICA: AUTOOBSERVACIÓN Y ENTEÓGENOS

En este capítulo nos vamos a ocupar de realizar una aproximación no sólo emic, según interpreta la antropología esta apuesta metodológica, sino más bien esotérica. Si tan sólo fuera emic nos interesaría el sentido íntimo de los hechos según son vividos y experimentados por sus protagonistas. El punto de vista esotérico añade a ello el interés por conocer las bases imaginarias profundas del conflicto en cuestión, partiendo de la idea de que, en dichas bases, como ya advirtiera Durkheim (1982), late lo sagrado, sentido último y fundamental de lo social.

Aunque pueda parecer exagerado que lo social en general, y un conflicto político en particular, pueda tener que ver con lo sagrado, acudiremos a las propuestas de Bergua (2015, 2017), que lo ha justificado con contundencia y claridad. La materia prima de lo social, el estar-juntos o el estar-uno-con-otro, (siendo el *con* la parte fundamental) no sólo remite a una puesta en común en la que los sujetos se des-individualizan y re-ligan, que muchos rituales religiosos provocan con el consumo de sustancias psicoactivas, músicas, bailes, etc. Con estos rituales se activa la presencia de espíritus de distinta clase, habitualmente en tiempos profanos tan sólo re-presentados por símbolos, a los cuales se encomiendan. Pero así mismo tiene que ver con el hecho de que los sentidos últimos de la acción colectiva, a menudo manifestados a través de esos espíritus, se relacionan con arquetipos colectivos de enorme densidad simbólica, que exigen ser desplegados o interpretados para extraer enseñanzas, decidir actuaciones, evaluar riesgos, etc.

Esta relación con lo sagrado, en sus dos vertientes, que las sociedades primitivas aún mantienen y que en Perú está todavía muy presente incluso en los propios centros urbanos, aunque sea de un modo oculto o escondido, hace tiempo que desapareció de la actividad política de los países más desarrollados, entre ellos España. Sin embargo, Bergua (2015) sugiere que, en estos países, tras la crisis de los metarrelatos ideológicos clásicos, que en otro tiempo inspiraron la acción colectiva, las insurgencias políticas tienden a permitir que el *socius* fundante en su dimensión sagrada se manifieste directa e inmediatamente (sin mediaciones ni representaciones), permitiendo que lo social se autopresente en su fundamento sagrado. Tal cosa ocurrió, por ejemplo, en el 15M español. El problema es que la habilidad y competencia para tratar con ello se ha

perdido. Como vamos a ver, no es el caso de las comunidades originarias en sus luchas contra las industrias extractivas.

La aproximación esotérica la realizaremos dando dos pasos. Primero, a modo de introducción, iremos de la mano de mi propia biografía, pues en ella se engranan de un modo nada extraño las experiencias de lo sagrado mencionadas. Segundo, entrando más a fondo en el asunto, prestaremos atención a los consumos rituales de varias sustancias psicoactivas, que son compañeras inseparables en toda clase de asuntos, incluidos los políticos, de las comunidades originarias, no sólo del norte de Perú sino de todo el continente americano

2.1. Autobiografía

Ya he dicho que presentar mi autobiografía es importante para mostrar cómo lo sagrado se conecta con lo político a través de una vida particular, en este caso la mía, comprometida con una parte interviniente en el conflicto. Sin embargo, la apuesta autobiográfica es necesaria por más motivos.

Primero, siguiendo a Ibáñez (1985) y Bergua (2011), la autobiografía es una suerte de “historia de vida”, técnica de investigación incluida en la perspectiva contextual, más potente que las técnicas cualitativas, encuadradas en la perspectiva estructural (como la entrevista, el grupo de discusión o el análisis de textos, etc.), y que las técnicas cuantitativas, incluidas en la perspectiva distributiva (encuesta estadística, experimentación, etc.). Su mayor potencia reside en el hecho de que se presta atención no sólo a los dichos (sin importar que sean resultado de entrevistas cuasi policiales – tal como ocurre en las encuestas- o de conversaciones –como pasa en los grupos de discusión y entrevistas-) sino a los hechos según han quedado inscritos en un curso de vida, en este caso del que escribe. Por lo tanto, con las biografías los hechos se encarnan en una vida y éste es un magnífico modo de tomar nota de su peso sociológico.

En segundo lugar, la apuesta autobiográfica creemos que es necesaria porque materializa el paso que las ciencias sociales y gran parte de las epistemologías de nuestra época no cesan de solicitar, aunque pocas veces lo materialicen por culpa del excesivo apego a protocolos metodológicos objetivistas que vienen de las ciencias duras. Ese paso, siempre fallido, tiene que ver con el reconocimiento de que la realidad social no sólo es experimentada en términos de sentido por sus participantes, lo que obliga a descender a ese plano subjetivo, sino que el propio observador, en este

caso el sociólogo, no es ajeno a esa vida colectiva y no puede escudarse en objetivismos, protocolos y metodologías encorsetadoras. Al contrario, debe poner en un primer plano su propia vida y el análisis que desde ella propone para que el lector no resulte engañado y pueda activar su propia interpretación e incluso incorporación del material recibido, convenientemente filtrado o interpretado, a su propia vida. Dicho de otro modo, se trata de aceptar y reconocer que la realidad está co-construida por el observador que la relata y el lector que la recibe. Finalmente, aunque esta aproximación que se propone pueda parecer extraña, tiene ilustres e interesantes experiencias (Bergua, 2011). En este sentido podemos citar al reconocido mártir de la medicina peruana, Daniel Alcides Carrión García, quien al ver que muchos obreros andinos morían con la denominada “*fiebre de la Oroya*” y/o “*fiebre de la Verruga peruana*” decidió inocularse secreciones de verrugas extraídas de un enfermo (1884). A los pocos días Daniel reprodujo el virus de la verruga en su cuerpo y describió con inusual minuciosidad los síntomas de dicho mal. Los cronistas cuentan que lo hizo hasta el último minuto de su vida. En las horas aciagas de su agonía y de su muerte, estaba rodeado de sus colegas médicos a los cuales les dijo: “*Aún no he muerto amigos míos, ahora les toca a ustedes terminar la obra comenzada, siguiendo el camino que les he trazado*”. Gracias a la investigación de Daniel Alcides se descubrió el medicamento contra dicha enfermedad. Otro ejemplo es Miguel Ferreira, en un interesante trabajo investigó cómo la ciencia produce no sólo sus objetos de estudio sino los propios sujetos matriculándose en una licenciatura de Ciencias Físicas y experimentando cómo el paso por las asignaturas y cursos iba moldeando su mente para producir el científico que el orden instituido necesita. Por otro lado, es sabido que Freud experimentó en su propio cuerpo los efectos de la cocaína para escribir sus primeros textos relevantes. Y que Beatriz Preciado se auto-administró hormonas y describió los cambios que experimentó, acompañando el relato de esos cambios muy bien documentados con contundentes capítulos en los que mostraba el modo como el orden instituido y las potencias instituyentes producen géneros, sexos y sexualidades. Igualmente, también es necesario recordar que Antonio Escohotado ha hecho un interesante análisis de un amplísimo abanico de drogas no como toxicólogo sino como toxicómano; es decir, a partir de la experiencia que genera su ingestión.

2.1.1. *Infancia*

Nací en el caserío de Marizagua, provincia de San Ignacio, departamento de Cajamarca, norte del Perú el 1 de abril de 1964⁵⁷. Era un día de lluvia y sol a la vez, me cuenta mi madre Delicia Carrasco Hijuela. Mi padre, Plácido Alvarado Campos, había emigrado desde la comunidad campesina Segunda y Cajas de Huancabamba (sierra de la región Piura – norte del Perú), cruzando los montes de Huascaray y los inaccesibles caminos de arrieros de bueyes de carga (cabrestillos) del valle del río Tabaconas para luego cruzar el monte y los bosques primarios del Espinazo del Diablo hasta llegar al caserío de Marizagua. Unos cuatro días de caminata. En realidad, se fue huyendo del hacendado Checa de Huancabamba porque mi padre se atrevió a desafiarlo a golpes por ser demasiado abusivo con los peones. El terrateniente les pegaba cuando no le llevaban buena leña, que en la sierra es muy escasa. Para el viaje llevaba consigo solo su fiambre de maíz tostado y mashca⁵⁸, su poncho de color granate listón, su puñal grande de hoja ancha y con crucero, enfundado en una vaina de suela, lo portaba terciado sobre el hombro y luciendo su sombrero a la pedrada hecho de fibra muy fina de palmera. Siempre le acompañó su antara de pluma de cóndor y su armónica entre la alforja. Luego de unos meses volvería en secreto para llevar a mi madre y a mis hermanos mayores que aún eran bebés.

Fue la señora Armandina Huayama con mi abuela Herminia Campos las que atendieron el parto de mi madre. Ambas señoras no sabían leer, pero eran las matronas de todos los caseríos cercanos. Me pusieron de nombre Nicanor en honor a mi abuelo paterno, aunque mis rasgos físicos eran más parecidos al abuelo materno. Soy el quinto de los diez hermanos, de los cuales dos fallecieron, el primero y el último, por lo que quedamos cuatro varones y cuatro mujeres. La casa familiar era en un primer momento de madera y barro (quincha) con techo de calamina y en la parte posterior había una máquina de madera (morero) de moler caña y un perol sobre una especie de horno donde se cocía el jugo de la caña (huarapo) para luego sacar la chancaca en atados.⁵⁹

Así pasé mi infancia desde los cinco años arriando los bueyes enyugados para moler la caña junto a mi padre y hermanos, se molía cada vez que se acababa la panela para endulzar el café de olleta que tan rico preparaba mi madre. En la parte baja de la

⁵⁷ El caserío según la Real Academia es un conjunto de casas de campo que no constituyen un pueblo. En el caso del caserío de Marizagua está integrado por viviendas y/o familias campesinas dispersas unas de otras. En mi infancia no pasaban de 40 familias.

⁵⁸ Vocablo quechua que significa “trigo tostado molido mezclado con panela de caña de azúcar”.

⁵⁹ El jugo de la caña se lo somete a cocción. Una vez convertido en miel el perol se lo aleja del horno de cocción y se le somete a batido con un madero especial (espátula), cuando ha adquirido el espesor esperado se coloca en moldes de madera para su enfriamiento y solidificación. Los lugareños le denominan chancaca a la miel solidificada.

parcela, en total de 10 hectáreas, había un bosque primario que llegaba hasta el río, más conocido como quebrada de Yandilusa. Recuerdo que por las noches íbamos con mis hermanos y primos a cazar al bosque y los fines de semana a pescar carachamas⁶⁰ y anguilas al río, a aprender a nadar en palos de balsa que servían como flotadores.

Mis estudios los realicé en la escuela unidocente de Marizagua. Esta escuela fue creada luego de engorrosas gestiones en las oficinas de la Zona de Educación (Ministerio de Educación) en la provincia cercana de Jaén. Mi padre había logrado la creación estatal de la escuelita en Marizagua. En aquella época solo se contaban con unas cuarenta familias todas dispersas una de la otra. Mis primeras letras me las enseñó mi profesor Juan Nicolás Colonia Guerrero, quien me llevó hasta segundo grado de primaria. Antes repetí el primer grado dos veces por enfermedad, recuerdo haber sido atacado por las fiebres producto de infecciones intestinales y diarreas permanentes.

Cuando pasé a tercer grado, estudié junto con mi hermana Rosa, dos años menos que yo, hasta terminar toda la secundaria. Fue en tercer grado que vino otra maestra a la escuela, la señora Juana Adrianzen, y el profesor Juan Nicolás se mudó a trabajar a la ciudad. Para ir a la escuela teníamos que pasar obligatoriamente por delante de la ex casa hacienda. El ex hacendado (gamonal) se llamaba Felix Palemón Velasco, era blanco -“colorado” de pronunciada barriga- siempre sentado en su hamaca que colgaba de los pilares de la fachada de su casa. Tenía una jauría de perros vaqueros que cada vez que pasábamos delante nos mordían; al parecer el viejo se divertía viendo cómo nos defendíamos de la jauría. Hasta que un día llegó mi primer acto de protesta. Después de que me mordiera uno de sus perros por enésima vez, en venganza, le quemé unos veinte metros de cerca de alambre cubierta con gramíneas y malezas que me llevó a soportar una buena paliza de mi padre.

Éramos once alumnos los que terminamos la primaria, el nombre de la promoción fue José Carlos Mariátegui, según nos explicaba la maestra el nombre obedecía a su gran valía como escritor, además en 1928 fundó también el Partido Socialista del Perú. Los meses de enero, febrero y marzo que eran las vacaciones de verano, mi padre se mudaba en sus cinco mulas y dos caballos, así como con toda la familia a trabajar a otro caserío, La Mora, muy cerca de la frontera con Ecuador. Ahí tenía otra parcela donde solíamos sembrar arroz de secano, era un hermoso valle cerca de otro río del mismo nombre, mucho más caudaloso que el anterior. Sacábamos los montículos de los años anteriores

⁶⁰ Pez prehistórico que vive en los ríos de la Amazonía

y preparábamos el terreno para la siembra, mientras que mi madre y mis hermanas preparaban los alimentos para todos.

En época escolar, los fines de semana o los días libres de colegio, íbamos a la cosecha del café. Muy por la madrugada salíamos a mudar el ganado, a ordeñar las vacas o apilar arroz en molinos (mortero) que descascarábamos a golpes con grandes mazos (pilones). Siempre andábamos con nuestra radio pequeña, bajo el poncho. En la mesa de la sala había un receptor grande marca Philipps con armazón de madera, todas las emisoras que sintonizábamos eran ecuatorianas pues difícilmente llegaba por ahí alguna radio peruana.

Fue por esos años que mi padre se volvió militante de la revolución conducida por el presidente Juan Velasco Alvarado, general que en octubre del 1968 había dado un golpe de Estado⁶¹. Abolió el régimen de las haciendas y su sistema feudal, que se mantenía desde la colonia. Repartió la tierra a los peones organizados en cooperativas. Así mi padre pudo ser propietario de sus diez hectáreas. Crecimos escuchando los relatos de mis padres sobre los abusos, masacres, violaciones, asesinatos y torturas que cometían los hacendados, y su entorno, contra los peones y los comuneros que no se sometían a sus órdenes. Aún llegué a conocer uno de los famosos instrumentos de tortura que usaban los patronos: “el cepo”. Consistía en dos maderos levantados sobre el suelo, con dos cuerdas trenzadas de piel de ganado sin curtir y una clavija a cada lado de las cuerdas; a los peones rebeldes se les castigaba obligándolos a meter las piernas en aquellas cuerdas y luego las apretaban con las clavijas causando un dolor lacerante entre el peroné y la tibia, permaneciendo ahí hasta que perdían el conocimiento.

Por esas épocas mi padre tuvo un problema con un vecino delincuente, que se robaba las gallinas y los cerdos. Mi padre lo denunció ante el juez, pero el ladrón sobornó al juez. A la hora de la comparecencia de las dos partes, el juez dio la razón al delincuente, furioso mi padre se abalanzó sobre el juez y lo empujó contra la pared por injusto. El juez lo encarceló durante dieciséis días, hasta que mi madre recurrió al Mayor del cuartel del ejército que para entonces era el mando político militar en la provincia y era cuadro político del General Velasco; el Mayor ordenó su salida previa reprimenda pública al juez.

⁶¹ Periodo de Gobierno de dictadura militar de 1968 – 1973. El general Juan Velasco Alvarado abolió las haciendas y con este hecho quebró la columna vertebral al gamonalismo – latifundismo. La economía del Perú hasta esa época se regía en base al sistema de haciendas (era un régimen semi feudal).

Luego de culminar la primaria, mi padre nos matriculó en el único colegio secundario que había en la ciudad de San Ignacio, que en esa época alcanzaba a unos tres mil habitantes. El colegio era dirigido por sacerdotes jesuitas; que según ellos afirmaban formaba parte de su misión otorgada por la Santa Sede. El colegio llevaba el nombre de Tito Cusy Yupanqui, en honor al último Inca de la resistencia después de asesinado el Inca Atahualpa por las huestes del colonizador Francisco Pizarro en Cajamarca. Éramos cinco hermanos estudiando solos en una casa de adobes de tierra que construyó mi padre en la ciudad. Para tal efecto, nos levantábamos muy temprano a cocer el agua y las yucas que recogíamos cada domingo de la chacra de Marizagua, las mezclábamos con mantequilla y una taza de huayuja⁶². A medio día salíamos en carrera a casa para preparar una sopa de plátano con pasta y volver nuevamente al colegio. Estudiábamos tanto por la mañana como por la tarde.

2.1.2. *Iniciación espiritual*

Cuando cursaba el tercer año de secundaria, el sacerdote jesuita Javier Uriarte, de origen vasco, nos invitó a un retiro espiritual de tres días a una casa de retiro que ellos tenían en la ciudad de Jaén; fueron ejercicios espirituales maravillosos, nos invitaron a vivir la coherencia como seres humanos, como cristianos. Recuerdo aún sus frases “no se puede vivir en paz consigo mismo mientras haya injusticias”, “no se puede predicar la palabra de Dios mientras se es ajeno e indolente a la pobreza y al sufrimiento de los demás”. “Cristo es sinónimo de paz, de justicia y de felicidad, pero no puede haber paz mientras haya desigualdad e injusticia”, y en nuestro pueblo había demasiada injusticia, campesinos empobrecidos, “no hay atención médica, en el país hay gente que se hace cada vez más rica a costa de los pobres que cada vez son más pobres”, terminaba diciendo. Fue un discurso que caló profundamente en mí, se quedó grabado en mis neuronas como si fuera tallado en mármol. Inmediatamente me integré a mis dieciséis años a una pre-célula de militancia de la Juventud Estudiantil Cristiana (JEC), era un movimiento mundial de jóvenes estudiantes de secundaria que dirigían los sacerdotes y laicos que abrazaban la corriente revolucionaria, que emergió con fuerza en América Latina, me refiero a la Teología de la Liberación, después del Concilio Vaticano II. Desde entonces nos reuníamos con el sacerdote Javier Uriarte a tener jornadas de reflexión espiritual bajo el método de: Ver, Juzgar y Actuar. Veíamos a la luz del

⁶² Planta aromática natural de la zona, muy consumida por los lugareños.

evangelio la problemática del país o de la ciudad. Analizábamos detenidamente la problemática y después actuábamos, siempre movidos por sentimientos de amor infinito por la justicia, siempre movidos por el testimonio del gran Jesús revolucionario. Cuando pasé a cuarto de secundaria ascendí a ser militante de célula y a obtener más responsabilidad dentro del movimiento de la JEC. Pero al cumplir diecisiete años, tenía que enrolarme por ley al ejército, bajo el sistema de “no acuartelado” que existía en aquella época.

En enero del 1982, junto a otros compañeros de estudio, nos enrolamos al servicio militar, nos acuartelaron unos días en el batallón de infantería de la provincia. Luego del entrenamiento militar (orden cerrado), regresábamos a casa. El comandante Ismael Cornejo odiaba al padre Javier Uriarte, mandaba a sus oficiales a interrogarnos por ser de la JEC. Cornejo sostenía la idea que las siglas JEC significaban Jóvenes Estudiantes Comunistas. En una ocasión, el suboficial Moisés Cubas Falla y un subteniente de apellido Valer, me interrogaron en una de las letrinas de la tropa y me hicieron hacer planchas con mi cara entre el excremento y luego de darme varios varazos con el baquetón (varilla de metal de limpiar el cañón del Fusil) en el culo me interrogaron preguntándome si el cura era o no era terrorista comunista. Su intención era clara y muy malévola: querían vincular al sacerdote con el levantamiento maoísta que había surgido dos años antes, en 1980, en el sur del Perú, Sendero Luminoso; cuanto más me negaba, más me pegaban. Luego me enteré que también agredieron a otros compañeros, pero estábamos prohibidos de hablar sobre los castigos; al final terminaron obligando al padre Javier a que dejara el colegio, y la provincia, viéndose obligado a mudarse a Lima.

A partir del año 1982 comenzaron a organizarse las Rondas Campesinas en San Ignacio. Esta organización campesina se había creado por primera vez en la estancia de Cuyumalca de la provincia cajamarquina de Chota, en el año 1977 en plena dictadura militar del General Francisco Morales Bermúdez.⁶³ Las Rondas surgieron por el abandono del Estado al sector rural, y debido a la corrupción de sus autoridades, sobre todo del poder judicial y las Fuerzas Policiales. A las Rondas campesinas pertenecían hombres y mujeres mayores de 18 años y menores de 65, que ejercían vigilancia del territorio comunal las 24 horas del día. La organización era asamblearia y no solamente

⁶³ Francisco Morales Bermúdez sucedió al general Juan Velasco Alvarado en el Gobierno el 29 de agosto de 1975 hasta el 28 de julio de 1980. Fue una dictadura militar de corte casi fascista, aliado de Pinochet en Chile, de Videla en Argentina y de todas las dictaduras en aquella época de América Latina.

se encargaba de velar por la seguridad ciudadana, desterrando el hurto y reeducando a los delincuentes, sino que también administraba justicia.

En San Ignacio uno de los principales impulsores fue mi padre en nuestro caserío de Marizagua. Luego vendrían otros caseríos, como Alto Potrerillo, López, y Yandiluz. Algunas de las actas fundacionales las escribí personalmente, pues hacía de secretario de mi padre. Cada asamblea de campesinos era histórica, juraban por los héroes de la patria y de las Rondas; algunos caseríos escogieron el símbolo de Túpac Amaru⁶⁴, algunos otros la imagen de un campesino arando la tierra. Recordábamos en cada asamblea al comité de Rondas de la estancia de Santa Clara de Chota, al cual la policía fusiló en el 1979 sólo por el hecho de ser ronderos, reclamar sus tierras y luchar contra la delincuencia, un delito de la dictadura militar que quedó impune.

Mi padre quería de todo corazón que yo fuera un militar a la imagen del General Juan Velasco Alvarado, decía ingenuamente. En vacaciones de cuarto año de secundaria fuimos a Huancabamba. Luego de visitar a su hermano y a la familia en el caserío de San Antonio, fuimos a hacer un ritual de wacchuma⁶⁵ con un primo suyo, Florentino García, quien sin duda era el maestro⁶⁶ más famoso de toda la región. La noche del ritual fue impresionante, tenía unos instrumentos de piedra tallada y pulida que representaban a los dioses ancestrales de las viejas culturas pre-incaicas. En el ritual participaban unas diez personas de distintas partes del Perú que habían ido para curar sus males y ver su futuro. Era la 1 de la madrugada, luego de hablar por separado con cada uno de los asistentes al ritual, se detuvo frente a mí padre y frente a mí. Además de primos eran de la misma promoción de estudios, ambos habían estudiado hasta tercero de primaria nada más. Hubo unos instantes de silencio, era noche de luna llena, tenía en su mano un bastón de Chonta negra⁶⁷. Luego de unos 15 minutos el maestro rompió el silencio y le dijo a mi padre: “primo, tu hijo no será militar nunca, lo veo luchando contra ellos, lo veo tu heredero, a tí primo te elegirán como representante, te veo con muchísima gente, es algo muy bueno que quieren hacer y tu estás en el centro, pero esa nube negra que acaba de tapar la luna se proyecta sobre tí primo”.

⁶⁴ Líder indígena que se levantó en Cuzco contra el abuso colonizador, fue descuartizado en la plaza principal del Cuzco

⁶⁵ La wachuma es una planta cactácea alucinógena que los maestros, brujos o chamanes, usan en estos rituales para contactarse con los espíritus de la tierra.

⁶⁶ Se le dice maestro a lo que Occidente llama chamán.

⁶⁷ La chonta es un tipo de palmera, todo su tallo tiene espinas y la usan mucho en la construcción de viviendas rurales en la selva, sus tejidos leñosos son muy fuertes. Del tallo de la chonta también labran bastones, los mismos que son usados por los maestros curanderos para los rituales de wachuma; les atribuyen algunos poderes como, por ejemplo ahuyentar males.

Mirando a mi padre y a mí, dijo:

“Tú hijo, mi sobrino, estudiará otra cosa, con curas lo veo, será un hombre de bien, pero esa nube negra que nos oscurece no es buena, nos corta la visión ¿será el final de nuestras vidas? ¿será la cárcel?”, susurró preocupado.

Entonces sacó entre los instrumentos una botella transparente llena de hierbas sagradas y de perfumes y sopló la botella, el soplo rompió el silencio de la noche, el eco del silbido llegó hasta los montes, los mismos que respondieron con el mismo silbido. Volvió la vista a mi padre nuevamente y dijo:

“El Sakir⁶⁸ me responde con otro silbido ¿lo escuchaste primo?”,

Si, le dijo mi padre, “lo estoy escuchando, pero ese silbido es para usted primo, es silbido de pechada⁶⁹, pero después es como de lechuza”⁷⁰, siente el vientito helado primo, ese viento viene con hedor a muerto”, respondió mi padre.

El maestro le contestó:

“¿Por qué carajo usted primo no es maestro?, usted tiene más videncia que yo, yo ya se lo he dicho primo que venga para hacerle un compacto en la laguna negra y así se vuelve usted también maestro, yo soy maestro, pero un maestro también necesita de la ayuda de otro maestro; vuelva primo, vuelva pronto de San Ignacio para irnos los dos solamente a amanecernos wachumiando a la laguna Negra y a acabar con las lechuzas agoreras, mal agüeras y con esas nubes negras”.

El Maestro sacó entre sus instrumentos una piedra pequeña brillante y se la regaló a mi padre, como amuleto de la buena suerte.

Mi padre no regresó a Huancabamba como había quedado con el maestro; dos años después el maestro falleció, se cumplió el canto de la lechuza.

Concluí el servicio militar en el mes de noviembre del año siguiente. En diciembre concluimos la secundaria y le pusimos de nombre a la promoción “Periodistas Mártires de Uchuracay” en homenaje a los ocho periodistas de diferentes medios de comunicación limeños que fueron asesinados en mayo de 1993 en Uchuracay, Ayacucho, por paramilitares, crimen que quedó impune⁷¹.

Recuerdo que a lo largo de todo el año hicimos actividades para el tradicional viaje de promoción. Reunimos algo de dinero, lo suficiente como para viajar a cualquier región

⁶⁸ Monte sagrado de Huancabamba, es invocado por todos los maestros en rituales.

⁶⁹ Canto folklórico original de la sierra de Piura con ritmo melancólico.

⁷⁰ En la cosmovisión de los comuneros andinos o amazónicos el graznido de la lechuza cerca de las viviendas es agorero. Se supone que alguien de la familia va a morir.

⁷¹ Ver: <https://larepublica.pe/politica/851353-matanza-en-uchuraccay-cronologia-del-asesinato-de-ocho-periodistas> Consultado el 11 / 07 / 2018.

del país, pero aquel año el fenómeno del Niño azotó con fiereza la Región Piura dejando muchísimos afectados y luego de un largo discernimiento espiritual y previo debate, impulsados por los militantes de la JEC, decidimos donar el dinero reunido durante los tres últimos años, con muchísimo gusto a los damnificados de la Región Piura.

Durante ese año uno de mis maestros, Gabriel Conde Lalangui, organizó un círculo de estudios clandestino que denominamos José Carlos Mariátegui. Nos dedicábamos a estudiar las obras de este autor, su pensamiento, para luego asumirlo como compromiso social. Participaban de este círculo algunos compañeros del colegio y un dirigente campesino, ya para entonces famoso, Felipe Alberca Yajamanco que había sufrido persecución política, lo habían llevado a los calabozos de la policía de investigación criminal, a la que se le conocía con el nombre de “seguridad del Estado” y lo habían torturado. La persecución era por encabezar una marcha para destituir a un juez corrupto y abusivo de la ciudad de Jaén. Recuerdo que su testimonio me hizo llorar.

Una vez concluida la secundaria, con apoyo de mi padre, fui a vivir a Jaén y allí pude seguir estudios superiores previo examen de admisión. Antes de tomar esta decisión, mi profesor Gabriel Conde nos invitó a hacer un ritual ancestral en casa de uno de los maestros curanderos, Segundo Guevara Huamán. Acudí con mi padre. A las 12 de la noche, el maestro estaba en trance, luego de convocar a los espíritus de los Montes, me dijo:

“Cura no serás, anda a Jaén a estudiar, revolucionario serás, Mariátegui serás, a Lima después irás y el mundo recorrerás y a tu pueblo defenderás”.

“Así me dice la wachuma paisano”, le dijo a mi padre. El maestro era también de origen huancabambino. Tenía en una mano una espada⁷² de acero y en la otra una concha,⁷³ llena de tabaco negro disuelto con aguardiente de caña, dijo:

“En nombre de este revolucionario vamos a levantarnos este tabaco, a ver como sabe”. Se sorbió dos porciones, una por cada fosa nasal. Cuando terminó me dijo:

“Amarga y feliz será tu vida, recorrerás el mundo unas veces obligado y otras veces porque así lo quieres” y luego volvió con mi padre y le dijo:

“Esas Rondas campesinas, paisano, están lindas, bonita es la organización, pero le traerán grandes problemas, hay nubes negras que botan candela” y lloró, *“estoy llorando”*, dijo, *“porque me veo encerrado siendo inocente, pero así es la vida”.*

⁷² Las espadas de acero son instrumentos imprescindibles en cada ritual de wachuma, las usan para ahuyentar a los malos espíritus.

⁷³ En los rituales de wachuma la concha de mar se usa para colocar pócimas de tabaco disuelto con aguardiente- A la concha también se le atribuye un poder curativo.

Su profecía me hizo temblar, es como si mi camino y el de mi padre estuvieran ya trazados.

Entré, con diecinueve años al Instituto Superior Tecnológico a seguir la especialidad de Producción Agrícola. Conocí al bibliotecario Ulises Gamonal Guevara, era un hombre muy modesto, siempre calzaba ojotas hechas de neumático y vestía camisetas bastante desgastadas por el uso permanente. Aparte de bibliotecario dirigía una organización cultural cuyo local era un ambiente de la casa del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación Peruana, SUTEP. La organización llevaba por nombre Círculo Cultural Jaime Vásquez Días en honor a uno de sus integrantes, que se había ahogado en uno de los ríos de la región durante una de las visitas a comunidades que solía hacer el círculo. El Círculo tenía varias líneas de actividades culturales, música folklórica, teatro y declamación, danza y recolección de piezas arqueológicas de la región, las mismas que alimentaban el museo del Instituto donde estudiaba.

Me apunté a participar en dicho círculo en el área de teatro y declamación. Mi fuerte era declamar, en el colegio había ganado el primer puesto en declamación con un poema de un cantautor regional, Omero Oyarce, que en esas épocas estaba de moda; cantaba y recitaba canciones de protesta. Luego descubrí que el círculo cultural Jaime Vásquez Días no solo se encargaba de hacer labor cultural, sino que hacía actividad social. Bajo la dirección de Ulises Gamonal visitaba muchos caseríos, no solamente de Jaén sino de toda la cuenca del Marañón, San Ignacio, Cutervo, Chota, Utcubamba, Bagua. La metodología consistía en llegar a cada caserío previa invitación, hacer música y luego dar charlas sobre temas tales como la organización de las Rondas Campesinas.

Es así como me enteré de que Ulises era impulsor de las Rondas Campesinas en la provincia de Jaén y que se estaba formando la Federación Zonal de Rondas. Pasé a integrar este equipo de jóvenes ronderos. Así regresaba, cada vez que podía, a San Ignacio a reforzar el trabajo de organización rondera que venía haciendo mi padre. En 1987 impulsamos el primer congreso provincial rondero en San Ignacio, con unas veinte bases (caseríos) organizadas. Como presidente fue elegido el Sr. Gliserio Martínez quien luego abandonó la organización. Mi padre tenía el cargo de vicepresidente, dos años después organizamos un potente congreso en el cual las bases asistentes eligieron a mi padre para la presidencia.

La militancia en Jaén era apasionante, intercalaba mis estudios con el compromiso rondero y la militancia en la Juventud Obrera Cristiana JOC, que dirigía el jesuita Rómulo Franco Temple con el joven laico, candidato a jesuita, Sabino Sánchez. Fue mi

director espiritual, el Jesuita Fernando Jiménez, quien me sugirió entrar a la JOC. Para entonces ya era candidato a la Compañía de Jesús. En el primer año del instituto me invitaron a hacer un retiro espiritual ignaciano. Durante quince días estuve en silencio total, en oración permanente, en la casa de retiro de Jaén cuyo nombre era Emaús. Solo, hablando con mi director espiritual, sintiendo la llamada del Cristo justiciero liberador, tomaba como modelo la vida de Monseñor Oscar Romero y de Luis Espinal, ambos asesinados pro el ejercito, Romero en El Salvador en plena eucaristía y Espinal en Bolivia por defender la justicia. Este retiro se repitió al año siguiente (1985), vivía mi espiritualidad comprometido con las Rondas campesinas.

Lamentablemente mi deseo de ser sacerdote no se cumplió, la vida me llevó por otro camino. Comencé a tener una vida de familia, pero la vida militante no fue compatible con la vida conyugal. La vida de activista tiene su propia dinámica, la misma que me condujo a crisis sentimentales y rupturas. En medio del compromiso rondero y del Circulo Cultural Jaime Vásquez terminé los estudios especializándome en cultivo de café. Me nombraron maestro de un colegio secundario técnico agropecuario del Caserío de Inguro, distrito de Bellavista de Jaén en el 1989. Además del compromiso con las Rondas también me comprometí con el SUTEP.

2.1.3. *Cambio de rumbo*

Inguro estaba ubicado en la margen derecha del río Chinchipe que viene desde la cordillera huancabambina y desemboca en el gran río Marañón. Contaban los padres de familia que a pocos kilómetros de Inguro, aguas abajo del río, se ubicaba uno de los pasadizos de la columna guerrillera que se instaló en los montes del distrito de Santa Rosa de la Yunga. Se trataba del levantamiento guerrillero de corte guevarista que en 1966 lideró Luis de la Puente Uceda y que en esa zona tuvo un frente sin ningún éxito. A la luz de aquellas historias me encargué de organizar el SUTEP con los maestros de las escuelas y colegios secundarios de ambas márgenes del río. También organizamos el Frente de Defensa del caserío de Huallape, caserío cercano a Inguro, cuya reivindicación principal era la reconstrucción de un canal de regadío, que se había construido en 1987 y que estaba en total abandono y mantenían a los campesinos en total pobreza, sin poder sembrar.

En 1990, en un congreso del SUTEP, me nombraron Secretario de Defensa provincial del sindicato de maestros. Ese mismo año hubo una huelga de maestros que duró dos meses y decidimos con dos compañeros, Armando Carhuatocto y Moisés Mondragón,

viajar por la ribera del río Huancabamba. Durante tres semanas caminamos por todas las bases ronderas de los distritos de San Felipe y Sallique de Jaén y luego pasamos a la Región Piura, visitando comunidades de los distritos de Huarmaca, Sondorillo, hasta llegar a la gran Central de Rondas, muy famosa en la sierra de Piura “Huancacarpa”. Nos recibieron los campesinos con una gran asamblea y un poco de desconfianza; algunas células de Sendero Luminoso habían llegado por Huarmaca y amenazaban a la organización rondera. Luego de un gran discurso, y deslindarnos de este grupo pseudo-revolucionario, la confianza volvió y nos quedamos dos días hablando con los pobladores. Nos contaban sus experiencias de como eliminaron a las bandas de ladrones que robaban el ganado, como protestaban contra la policía aliada de los delincuentes y como devolvieron la paz a las comunidades.

Retornamos a Jaén por el valle del río Tabaconas recorriendo el camino recorrido por mi padre veinticinco años atrás. Hasta cierto trecho ya había una trocha por donde transitaban pequeños camiones, la trocha estaba llena de fango que parecía camino al infierno. Teníamos el compromiso de entrar al caserío de Panchia para visitar la tumba del mártir rondero Juan Huaman, que tres años antes había sido asesinado a balazos por una de las partes en conflicto en un lío de linderos de tierras. El asesino que se escondía en uno de los caseríos de San Ignacio fue capturado por mi padre y un grupo de Rondas y entregados a las autoridades correspondientes para que fuera a prisión.

Transcurría ya la década de 1990. El compromiso con la organización rondera continuaba. Logramos fortalecer un equipo de jóvenes que apoyaban a los dirigentes campesinos ronderos adultos. Por entonces ya militaba en el partido Izquierda Unida, fuerza política que se había formado en el Perú en los años ochenta bajo el liderazgo del prestigioso abogado, Alfonso Barrantes Lingán, y que quedó en segundo lugar en las elecciones de 1985. Luego de una intensa campaña electoral habíamos logrado poner como diputado al dirigente rondero chotano, Daniel Idrogo Benavides, quien presentó un proyecto de ley para legalizar las Rondas en el Perú, proyecto que fue aprobado por el pleno del congreso y posteriormente se promulgó la Ley de Rondas n° 24571⁷⁴.

En las elecciones del año 1990, nuevamente por Izquierda Unida, volvió a postular otro dirigente rondero, esta vez de Jaén, el profesor Wilmer Lumba Tirado, profesor de historia del colegio de los jesuitas en Jaén. Era el rostro visible de las Rondas a nivel de los dirigentes, era “el de los discursos”. Años después, me enteré de que la labor

⁷⁴ Dicha norma legal fue derogada en los años de la dictadura del presidente Alberto Fujimori.

militante de Wilmer Lumba como la de Ulises Gamonal y la de otros maestros adultos estaba ligada a la comisión campesina del Partido Comunista del Perú Patria Roja, algunas veces incluso me invitaron a formar parte de sus células partidarias a las que asistí. Recuerdo que a los jóvenes que asistíamos nos hacían leer un documento partidario denominado “Quinto Congreso del PC del Perú. Patria Roja”, un libro de unas 250 páginas donde se señalaba la estrategia y la táctica del partido para la revolución. Leíamos los “Principios Elementales y Fundamentales de Filosofía” de George Politzer, entre otros documentos. El Comité central destacó a Jaén a una pareja de jóvenes novios, estudiantes de sociología de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima. Su misión era captar cuadros jóvenes para su partido, logró reclutar varios compañeros, uno de ellos fue Gregorio Santos Guerrero, integrante del equipo de dirigentes jóvenes ronderos, miembro de Circulo Jaime Vásquez y estudiante del Instituto Pedagógico Víctor Andrés Belaunde de Jaén, a quien enviaron por un año a Cuba para que concluyera su formación política. Yo estaba feliz porque pensaba que había encontrado mi camino y repetía al pie de la letra algunas frases del Che Guevara en cada discurso que daba a los ronderos.

Al finalizar el 1990 realizamos el II congreso provincial de las Rondas Campesinas en San Ignacio al cual asistieron más de cincuenta bases organizadas y unos cuatrocientos delegados, así como varios dirigentes del Buró político del partido Comunista Patria Roja, entre ellos Alberto Moreno Rojas. Aunque su nombre real era Carlos Rojas del río, había salido recientemente de la clandestinidad. Se hospedó durante tres días en mi casa. Ni yo ni mi padre sabíamos que era el Secretario General del PC del Perú Patria Roja, en otra hora muy buscado por los Servicios Secretos del Estado por el hecho de ser comunista. Asumí todo el proceso de preparación del congreso, desde las visitas a las diferentes bases de los distritos de Chirinos, la Coipa, Huarango, San José de Lourdes, Namballe, así como el aspecto logístico para la realización misma del evento. La organización se basaba en el auto sostenimiento, cada delegación participante traía consigo alimentos, yucas, arroz, menestras. Lo que faltaba se compraba con la cuota económica voluntaria, que se daba en el momento de la inscripción al evento. Fueron tres días de debate que concluyó con la elección de la directiva, por aclamación y unanimidad eligieron a mi padre como presidente. El sacó su rondador (antara) de bambú y entonó un yaraví que dice:

“Una nube se deshace pero ¡ay, mi dueña!, cuando el sol le comunica su calor lento, sin encontrar esperanza ni ningún consuelo en ningún tiempo, solo el rondero con su ponchito es la esperanza, desafiamos la injusticia y la inclemencia...”

Al final cantamos los dos e hicimos vibrar a los 400 congresistas. Luego del congreso, hablamos largo, fue una de esas pocas conversaciones íntimas de padre e hijo, él me dijo:

“Espero que me orientes, que me ayudes en esta tarea difícil de encontrar justicia y de hacer justicia, yo solo estudié hasta tercero de primaria, y apenas sé leer, tú ya llevas como doce años estudiando, sabes hartito, sigamos juntos este camino hijo. Aunque aborrecidos por las autoridades, pero es hermoso cuando conseguimos justicia entre todos y ya somos muchísimos, difícilmente nos podrán vencer y más si tenemos el apoyo de los de Lima”.

Abracé a mi padre y fue como establecer un juramento, luchar por la justicia hasta la muerte. Volvimos por esos días a casa del maestro Segundo Guevara para hacer nuevamente otro ritual de wachuma. En aquella noche, además de nosotros dos, estaban Felipe Alberca, Gabriel Conde y otros amigos, fue una noche muy especial, la wachuma iluminó al maestro como nunca antes. Recuerdo que eran las doce y media de la noche y el maestro ordenó:

“Pongámonos todos de pie, parémonos bien porque se acercan monstruos entre el viento”.

Nos dio a cada uno espadas y bastones que él tenía entre sus instrumentos y nos dio una pócima del clásico tabaco macerado disuelto con aguardiente. Luego de sorberlo por nuestras fosas nasales, dijo:

“No pasará mucho tiempo, en San Ignacio habrá un tremendo conflicto, veo aquí como una guerra, habrán muertes, el pueblo se levanta y ustedes tres están en el centro, más usted, compadre Felipe y usted, paisano Plácido, hemos intentado parar un poco esta situación con el tabaco, pero hacen falta más maestros, y hacer por lo menos siete ceremonias seguidas arriba en la Laguna Negra, entonces sí podremos hacer abortar todo lo que se tejerá contra ustedes, de lo contrario, triste será nuestra vida, es una pena que yo esté un poco enfermo y la wachuma me dice que ya nadie me puede curar y más rápido que tarde partiré de este mundo, sino yo sí me atrevería a hacer estas ceremonias con otros amigos de Huancabamba”

Había un silencio sepulcral entre nosotros, un viento helado con lluvia empezó a caer: *“Es la Laguna Negra la que nos está llorando”* dijo el maestro. Dos años después, el maestro Segundo Guevara murió enfermo de cirrosis.

El trabajo de organización rondera continuó en San Ignacio, se incorporó al equipo un joven maestro que también había pertenecido al Círculo Cultural Jaime Vásquez. Se llamaba Daniel Altamirano Olano, tocaba charango muy bien y cantaba con sentimiento canciones de la región, que llegaban al corazón de quienes lo escuchábamos. Yo retorné a Jaén para seguir con las tareas de dirigente sindical y asumir la militancia rondera.

Una de las tantas veces que visitábamos la provincia de Cutervo, fuimos con Gregorio y otros dos compañeros a una reunión de jóvenes de izquierda. Nos recibieron en sus casas cuatro jóvenes que decían estudiar en la Universidad Pedro Ruiz Gallo de Chiclayo. Al empezar la reunión, nos recitaron cuasi de memoria el “Libro Rojo” y algunos fragmentos de las “Cinco Tesis Filosóficas” de Mao y terminaron diciéndonos que éramos nosotros el colosal montón de basura de la revolución porque así lo decía Mao en su libro “La Lucha de dos Líneas”. ¡Ustedes son el colchón de adormecimiento de la revolución! nos increpaban, intervine con firmeza y le increpé que la revolución la hacían las masas y no un grupo de aventureros, sentí sus miradas vidriosas de rabia. Uno de los cuatro estudiantes dijo: *“La revolución tiene que dirigirla la clase obrera y si no es así, esa revolución no sirve, el presidente Mao en eso no se equivoca”*, Gregorio les dijo *“Pero aquí en Cutervo no hay clase obrera”*, y ellos volvían a la carga, *“¡es obligación de los cuadros combatientes crearla, además hemos empezado ya la revolución, ustedes solo tienen que sumarse”*, Gregorio le replica *“Cuál revolución, volar torres de alta tensión o matar por matar a gente inocente?”*, *“¡Cállese carajo, usted está hablando como hablan los esbirros del imperialismo yanqui”*.

Se enojaron hasta llegar a amenazarnos. Nosotros abandonamos pronto el local, luego caímos en la cuenta de que se trataba de un grupo de jóvenes atraídos por Sendero Luminoso que estudiaban en Chiclayo. No tuvieron suerte en sus propósitos porque las Rondas en Cutervo seguían siendo, después de Chota, una de las más fuertes de la región. Inclusive miles de ronderos se habían levantado en protesta contra la Policía de Investigaciones del Perú (PIP)- comandancia de Cutervo, habían tomado el local policial y les habían quemado todos sus muebles, archivos, documentos, máquinas de escribir, escritorios y los habían echado de la ciudad como protesta por que estos policías eran los mejores aliados de los delincuentes que robaban ganado. Pero claro,

esos heroicos hechos no significaban nada para Sendero Luminoso, para ellos eso era revisionismo puro, decían.

En el verano del 1991, Ulises Gamonal me dio la responsabilidad de ser tesorero de la Academia Pre Universitaria del Círculo Jaime Vásquez Días. Aquel año, a pesar de la crisis que vivía el Perú, se matricularon a la academia más de doscientos alumnos, todos pagaron sus cuotas. El pago por derecho de asistencia a la academia nos generó buenos ingresos y así el Círculo pudo comprar un terreno propio en aquel lugar y construyó su propio local institucional. Aquel año, empezaron con fuerza, los reclamos de la población de San Ignacio contra el Gobierno de Alberto Fujimori quien el año anterior había ganado las elecciones. El ministro de Agricultura, Absalón Vásquez Villanueva, concesionó ese año 3.000 Ha de bosques de neblina virgen de podocarpáceas coníferas, originarias del inicio del cuaternario, a la empresa maderera INCAFOR SAC. Era un bosque que formaba parte del área de amortiguamiento del Santuario Nacional Tabaconas Namballe. De este bosque de neblina nace el agua que actualmente abastece la ciudad de San Ignacio.

El Diputado Wilmer Lumba ayudaba desde Lima tramitando los sendos memoriales que enviábamos desde San Ignacio pidiendo la nulidad de dicha concesión. La empresa maderera llegó con maquinaria pesada, instaló un campamento en la parte baja de la ciudad y abrió una carretera entre el bosque e instaló un campamento aserradero en pleno centro de la concesión.

El partido aprista, APRA⁷⁵, en el poder por esos años, intentó dividir a las Rondas creando una organización paralela denominada Rondas Campesinas Pacíficas, dirigida por un octogenario Chotano Pedro Risco. No tuvieron mucho éxito, su vínculo con la policía y el poder corrupto de la justicia oficial eran demasiado evidentes.

Al fragor del conflicto en el 2001, se reunieron todas las organizaciones y algunas instituciones de San Ignacio y se fundó el primer Frente de Defensa de la Ecología y el Medio Ambiente, la presidencia recayó en el profesor Wigberto Vásquez. La Federación Provincial de Rondas era una de las bases más fuertes del Frente. Empezaron las protestas a todo nivel, se instaló una garita a 1 km de la ciudad, por la carretera que conducía al aserradero, para impedir el tránsito de los camiones de la maderera. Las Rondas montaban guardia en la garita, pero la empresa, con el respaldo de la policía, las reprimía.

⁷⁵ Alianza Popular Revolucionaria Americana.

Al iniciar el 1992, durante la presidencia del presidente Alberto Fujimori, la prensa nacional, a solicitud del Frente visitó San Ignacio. Fue uno de los periodistas reconocidos, Alomo Pérez Luna, quien visitó San Ignacio y hasta el aserradero ubicado en el bosque del Chaupe y Chinchiquilla. Junto a los periodistas asistieron cientos de pobladores de San Ignacio. Una vez en el bosque se juntaron más pobladores del lugar. Fue entonces que los pobladores comenzaron a gritar consignas como: “*Los bosques son la vida y hay que defenderlos*”, “*¡Los bosques no se venden los bosques se defienden!*”. Sin mediar palabra el ejército arremetió con fiereza contra los pobladores, las cámaras del mencionado periodista filmaron aquellos atropellos pero las imágenes nunca fueron difundidas.

El 5 de abril del mismo año, el presidente de la República Alberto Fujimori dio un auto golpe de Estado, cerró el congreso, declaró el estado de emergencia en todo el país y la lucha en San Ignacio tomó otro rumbo. El Alcalde de la ciudad, Celedonio Solano, el Sub Prefecto de la provincia, Rojas Tantaleán, la policía y el ejército estaban de lado de la empresa. El 26 de junio acaeció un misterioso atentado en el campamento de INCAFOR ubicado en el bosque. Aparecieron muertos dos guardianes del campamento, se intentó prender fuego a un tractor, pero quedó intacto.

Inmediatamente, por la madrugada del 27 de junio, la policía allanaba las casas de los principales dirigentes del Frente de Defensa y de las Rondas, que fueron conducidos a los calabozos de la policía. Mi padre, que desconocía totalmente lo que estaba pasando, intentaba viajar a Jaén a efectuar algunas gestiones en el Banco Agrario y fue capturado y arrastrado a los calabozos en momentos que abordaba la furgoneta de transporte público. Unas horas después, el esposo de mi hermana mayor, Samuel Huamán, también fue arrestado. El asesor jurídico Manuel Bure Camacho, logró huir con apoyo de los vecinos. La policía buscó a Olga Calderón Bartolini, maestra activista, y no dio con su paradero. El Ingeniero Feliz Delgado Montenegro pasó a la clandestinidad y de igual forma sucedió con Felipe Alberca Yamanco y otros dirigentes. El Frente, las Rondas, el SUTEP, todo el movimiento social quedó desactivado. Así se cumplía la profecía del maestro Segundo Guevara.

Por esos días me encontraba por la sierra del distrito de Sallique de la provincia de Jaén visitando las Rondas, cuando me comunicaron por la emisora de Radio Marañón lo que estaba pasando. Inmediatamente me trasladé a San Ignacio, la ciudad estaba en *shock*, había policías por todas las calles. Había unas veinte personas detenidas, la mayoría dirigentes, maestros, campesinos, comerciantes. Visitamos las bases ronderas más

cercanas y al tercer día hicimos una movilización de protesta, salimos unas ochocientas personas. Muchos no salieron por miedo. Quisimos llegar a la Plaza de Armas, plaza principal de la ciudad, pero el ejército estaba preparado para disparar por orden del alto mando, nos dijeron. Luego de algunos forcejeos, nos retiramos para concentrarnos en el atrio de la iglesia principal. Íbamos con una banderola, me pidieron que hiciera uso de la palabra improvisando un mitin. Cuando me disponía a hacerlo, la policía vino por mí, un periodista amigo de Jaén, Oscar Campos, le puso la cámara filmadora muy cerca del rostro del capitán Benavides Samalvides preguntándole porque querían arrestarme y las mujeres, entre ellas mi hermana Rosa, empezaron a forcejear con el pelotón de policías, es así como logré escapar. Había una especie de sadismo en la policía, el recinto del puesto policial no era tan grande, los calabozos estaban ubicados en la parte posterior pero sacaban al jardín a los detenidos y ahí les pegaban, no lográbamos verlos pero los escuchábamos como les hacían gritar por cada golpe, era doble tortura tanto para ellos como para los familiares que estábamos en las afueras del recinto policial, en la calle.

Aquella noche dormí cerca de la puerta trasera de la casa de mis padres. Tenía el presentimiento de que podrían venir por mí en cualquier momento. Estaba vestido con mis zapatillas puestas como si fuera a viajar, una pequeña mochila negra con dos mudas de ropa junto a mí. No lograba conciliar el sueño arrecostado en el sillón, lloraba amargamente sintiéndome culpable: yo había sido quien había animado a mi padre a que asumiera la responsabilidad de dirigir las Rondas.

A las 5,30 de la mañana siguiente, tocaron con fuerza la puerta de mi casa. Inmediatamente me levanté, abrí la puerta posterior que daba al jardín y a las parcelas de plantaciones de café de los vecinos y escapé como un rayo por entre los cafetales. Mi madre fue empujada por el piso y vejada. Fui por las bases ronderas animándolas a hacer una multitudinaria marcha y liberarlos a todos por la fuerza de las Rondas de los calabozos. Preparamos la marcha para el siete de julio, tomamos contacto con bases de Jaén. Todos a una sola voz, todos los dirigentes entraron en contacto con sus bases, calculábamos que el 7 de julio habría unos diez mil ronderos. Queríamos evitar que los condujeran a Chiclayo, a la cárcel de máxima seguridad del norte del Perú donde estaban los presos de los altos mandos de Sendero Luminoso y del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA)⁷⁶. Lamentablemente todo se frustró, el 6 de julio, mientras los maestros marchaban por las principales calles de Jaén en homenaje al Día

⁷⁶ Era un grupo guerrillero subversivo de corte marxista guevarista. Se levantaron en armas en 1984 y tuvo como líder principal a Victor Polay Campos, actualmente preso por el delito de terrorismo.

del Maestro y denunciando los hechos ocurridos en San Ignacio, una columna guerrillera armada con fusiles y formada por unos cuatrocientos combatientes del MRTA tomaba la ciudad de Jaén y saqueaba los bancos y asaltaba la cárcel para liberar a sus presos. Luego de atentar contra una casa comercial de la familia Requejo, huyeron divididos en diferentes grupos por los bosques de Neblina y los montes de la sierra de Jaén y por distintos caseríos de la cuenca del río Tabaconas. Venían procedentes de la región San Martín donde tenían sus bases políticas y de apoyo, pero el ejército los había ido cercando poco a poco y habían emprendido la retirada a nuestra región.

Esta toma de la ciudad de Jaén fue noticia mundial, pues la principal ciudad del Nororiente Peruano había sido tomada por una columna del MRTA, según informaban los noticieros nacionales e internacionales⁷⁷. Inmediatamente toda la región fue militarizada, toda la protesta rondera se frustró, la persecución política se agudizó en San Ignacio, y los presos fueron conducidos el 8 de julio a Chiclayo. Con la orden de que no llegaran vivos a Chiclayo la policía iba a fingir una supuesta huida de los presos y los mataría por el Paso de Porcuya (Andes que dividen la cuenca del Amazonas y del Pacífico); pero dos camionetas, con periodistas a bordo, los seguían de cerca y frustraron los macabros planes. Los presos fueron encarcelados en la cárcel de máxima seguridad de Piccsi-Chiclayo acusados de terroristas y pertenecer, algunos de ellos, a Sendero Luminoso y a mi padre la acusación lo vinculaba al MRTA. La “prueba” que presentaron de ello era que tenía las uñas de las manos ennegrecidas; mi padre era agricultor y como tal siempre llevaba las uñas de sus manos así. A otros la policía les sembró pruebas falsas como trapos rojos para decir que eran de Sendero Luminoso. Esta era la nube negra que veía el maestro Florentino García seis años atrás y esos eran los monstruos y el viento frío que veía el maestro Segundo Guevara.

Entre los capturados estaban el profesor Wigberto Vázquez Vázquez, el radiotécnico Víctor Morales Lavan, el comerciante Guillermo Oyola Cornejo, los hermanos agricultores Benjamín y Juan García Huamán ambos de la Iglesia evangélica, el comerciante Crisanto Velásquez Flores, el comerciante ambulante Daniel Cruz Bautista, Guillermo Granda Rodríguez agricultor, mi cuñado, agricultor también Samuel Huamán Huamán y mi padre Plácido Alvarado Campos que en aquella época ya tenía 62 años.

Fui a Chiclayo detrás de ellos. Había que buscarles abogados para su legítima defensa. Con el golpe de Estado las leyes habían cambiado y se necesitaban quince abogados,

⁷⁷ Ver <http://bertingfelipe.blogspot.com/2017/09/toma-del-pueblo-de-jaen.html>. Consultado el 11/ 07/ 2018

uno para cada acusado, diez en la cárcel y cinco prófugos. Esperaba la ayuda del Partido Comunista del Perú Patria Roja, del cual por lo menos unos cuatro eran simpatizantes. Llamé a los teléfonos que tenía de su Buró Político, pero nadie me respondió. La familia del bibliotecario Ulises Gamonal me hospedó un mes en su casa. Uno de sus hermanos, José Gamonal, había concluido derecho en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Chiclayo y fue el que se encargó de buscar a sus amigos abogados para que nos defendieran por precios muy módicos. Todos eran novatos en la defensa, y tenían miedo de defender a acusados de terrorismo. El abogado de mi padre, Luis Cerquen, era el más experimentado, llevó durante seis meses la defensa hasta que murió enfermo de diabetes.

Los familiares de los presos y perseguidos nos organizamos y nombramos un Comité de familiares de presos inocentes. Me eligieron a mí de coordinador general; estuvimos así tres meses en Chiclayo, visitando diariamente a los abogados, llevando medicamentos y alimentos a los presos y dando entrevistas a la prensa regional. El abogado de mi padre nos dio una habitación pequeñita al lado de su oficina y compramos colchones de paja de arroz para dormir. Aquel lugar se convirtió en nuestro centro de operaciones. Estaba conmigo Pastor Granda, hermano de Guillermo Granda, José Lecaros, esposo de Olga Calderón que había pasado a la clandestinidad, el Secretario General del SUTEP de San Ignacio, Manuel Jaime Medina, nos acompañaba y nos ayudaba con alguna colaboración económica simbólica que servía para los abogados. El radialista Oscar Campos también nos acompañó durante las primeras semanas en Chiclayo, y nos conseguía algunas entrevistas en medios de comunicación. Pedí licencia por tiempo indefinido de mi colegio y me dediqué a tiempo completo a gestionar la defensa. Cada dos semanas, mi familia vendía una vaca y el dinero era destinado para la alimentación de los presos o para invitar a almorzar a algún abogado o periodista.

Era difícil lograr posicionarnos en los medios y mucho más difícil para los abogados ejercer la defensa, eran épocas de dictadura. Se dictó una ley por la que los acusados por terrorismo fueran juzgados por un Tribunal Especial de Jueces Sin Rostro; había miles de acusados por delito de terrorismo en todo el país y muy pocos tribunales especiales⁷⁸. A inicios de agosto de 1992 el dictador Fujimori y el ministro de Agricultura, Absalón Vásquez, llegaron a San Ignacio a intentar negociar con la población y a reafirmar la acusación de terrorismo contra los dirigentes ecologistas presos. La población, a una

⁷⁸ Ver: https://elpais.com/diario/1997/01/25/internacional/854146821_850215.html, consultado el 11/ 07/ 2018.

sola voz, les respondió “que suelten a los inocentes, ¿por qué los tienen secuestrados?”. El movimiento social había quedado descabezado en San Ignacio, la empresa maderera aprovechaba para extraer toda la madera que podía talar del bosque, eran árboles gigantescos de más de mil años de antigüedad de la especie podocarpus cuyo nombre común es Romerillo.

Las autoridades de Jaén, como el alcalde y otras instituciones, simpatizaban con el dictador y lo invitaron a la fiesta patronal de la ciudad, que se celebraba cada 14 de setiembre en honor al señor de Huamantanga. Ese año el presidente aceptó la invitación. Anunciaban por todos los medios la visita. Así que decidí volver a San Ignacio con la idea de que la gente superara el miedo y fuéramos todos los que pudiéramos a Jaén con nuestras pancartas y banderolas; y una comisión especial de pobladores para hablar con el presidente y exigirle la inmediata libertad de nuestros presos. Fue así como el 12 de octubre por la noche, casi amanecemos en mi casa con un grupo de vecinos haciendo banderolas, pancartas, cartelones, en fin todo lo que pudimos hacer. Solicitamos los camiones a una de las cooperativas cafetaleras para el viaje de los pobladores, pero esa misma noche del 12, a media noche, Radio Programas del Perú, uno de los pocos medios de alcance nacional en aquella época, anunciaba la captura del líder del grupo maoísta Sendero Luminoso Abimael Guzmán. Al siguiente día, las pocas radios que existían en Jaén repetían la información. La visita del presidente seguía en pie y por la mañana del 14 unas cien personas nos fuimos a Jaén. Como era de esperar, Fujimori no llegó, estaba muy ocupado presentándose ante todos los medios nacionales e internacionales como el héroe de la captura del siglo. Ante esta situación, decidimos entonces ir todos y hablar con el Obispo del Vicariato, la mayoría de los presos eran católicos y él conocía a casi todos, pues antes de ser obispo había sido párroco de San Ignacio y era amigo de mi padre.

El Obispo nos recibió a todos dentro del templo, fui uno de los que le relaté llorando todo lo sucedido, mi madre y todas las esposas rodearon al Obispo y rompieron en llanto: “Si usted no nos ayuda Monseñor entonces ya mejor morir” le dijeron, “de usted depende la vida de nuestras familiares y la de los presos ayúdenos, ayúdenos, todos aquí somos de la iglesia y usted nos conoce bien” le dijo la esposa de Guillermo Oyola. Mi madre le dijo “usted sabe que nadie de los que estamos aquí somos terroristas y usted sabe que en San Ignacio no hay terrorismo, ellos están presos por defender la justicia son como nuestro señor Jesucristo que lo mataron por defender la justicia”. Intervino el Regidor Eli Adrianzen, y le dijo “San Ignacio está dividido, el culpable es INCAFOR

pero no contento con dividir al pueblo hoy con su poder encarcela a pobladores inocentes”. Eli era uno de los pocos regidores de la municipalidad que no estaba de acuerdo con el alcalde Celedonio Solano; como hemos dicho líneas, arriba Celedonio era partidario de INCAFOR. La Señora Maruja Guerrero le dijo: “Pronúnciese, Monseñor, quisiéramos regresar sabiendo que usted nos va a apoyar, porque el cura de San Ignacio Filiberto Llanos no nos quiere ayudar por nada, parece que esta de lado de la empresa”. Fue finalmente don Segundo Zúñiga, íntimo amigo de mi padre y vecino del barrio que dijo: “Monseñor Isusquiza y Padre Távara, ustedes nos conocen bien, yo tengo un hijo jesuita también que se llama Francisco Zúñiga, él también está dispuesto a venir a luchar a San Ignacio porque lo que está sucediendo es un abuso que nunca jamás se ha visto, yo estoy seguro que ustedes nos apoyaran y vamos a ganar porque la razón está de nuestro lado, todo la acusación es pura mentira urdida por la empresa y sus abogado”. Monseñor José María Isusquiza estaba acompañado del Padre Luis Távara Martín. Hubo un cruce de miradas entre ellos, ambos estaban con los ojos enrojecidos aguantando el llanto. El Obispo rompió el silencio y nos dijo: “No se preocupen, el dolor que ustedes sienten por la injusticia cometida también lo siento yo, sé que pasan momentos muy duros. Así fueron nuestros primeros cristianos perseguidos por construir la iglesia y ustedes están construyendo iglesia y están siendo perseguidos, iremos juntos hasta el final, hasta lograr la libertad”. Todos rompimos en eufóricos aplausos. Al siguiente día, Radio Marañón informaba de todo lo sucedido y desde entonces se convirtió en nuestro mejor aliado y el jesuita Luis Távara fue uno de los que asumió personalmente toda la campaña por la excarcelación. El fujimorismo en San Ignacio se dividió, una parte apoyaba nuestros reclamos y en silencio se sumaron a la lucha y otros recalcitrantes siguieron con su posición, tal es el caso del Pastor Evangélico y a la vez Subprefecto Rojas Tantalán. La señora directora de la Unidad de Gestión Educativa, Elsa Aldaz Saavedra, vecina de toda la vida del barrio (también fujimorista) le decía en secreto a mi hermana Rosa lo que la otra parte estaba planeando. En plena prisión de mi padre nombró de maestra a la última de mis hermanas, para que de ese modo nos pudiéramos ayudar con el sustento.

Por esos días sucedieron varios acontecimientos inesperados. Luego de un minucioso seguimiento, la policía logró dar con el paradero del abogado asesor del Frente de Defensa, Manuel Bure Camacho, quien se escondía en casa de amigos suyos en Chiclayo. INCAFOR había pagado viáticos al Mayor Cesar Coquis Coz para que viajara

desde San Ignacio a capturarlo. Una vez capturado fue llevado a integrar la celda de los diez que estaban en prisión.

2.1.4. *La tortura*

En una de las tantas visitas de rutina a la cárcel, que solía hacer los domingos con José Lecaros, previo soborno a la policía, llevando alimentos para que ellos pudieran cocinar algo, encontramos que la cárcel estaba custodiada por el ejército. Según lo que nos dijeron, había peligro de motín por los presos de Sendero Luminoso que lo anunciaban y el ejército había reforzado la custodia del recinto carcelario.

Había un teniente del ejército de pie junto a un muro, que servía de parapeto a la puerta principal de la cárcel, una pistola militar marca USI de culata plegable que porta cacerina de 45 tiros, que sostenía por el cinto sobre su cuello y descolgaba entre el pecho. En la puerta se encontraba un sargento, dos suboficiales y un Sub teniente. El teniente me miró y me preguntó a dónde iba, a quien visitaba; le expliqué detenidamente a quien iba a visitar. Le dije que tenía el permiso del coronel de la policía: *“¡yo no tengo nada que ver con coroneles!”* me respondió, *“¡A ver qué llevas!”*, me dijo, desamarré mi costal lleno de alimentos y todo lo que ellos solicitaban, y entre las cosas iban algunos sobres de cartas para los presos, el oficial empezó a abrir las cartas, en algunas de ellas iba algún dinero que los amigos de San Ignacio enviaban simbólicamente. El oficial se guardaba el dinero y luego de leerla rápidamente la tiraba al piso. Al final abrió una carta que iba dirigida a Wigberto Vázquez y empezó a leerla más detenidamente y luego empezó a mirarme y a decirme: *“¡Ah, hijo de puta!, ¡con que eres correo de los tucos!”* (refiriéndose a los terroristas), *“¡hijo de puta, terruco de mierda!”*, yo le respondí: *“Yo no sé jefe lo que escriben en las cartas”*. Fue entonces que empezó a leérmela en voz alta, en parte:

“Estimado camarada recibe un abrazo combativo y a través tuyo para todos los camaradas, desde aquí estamos luchando todos unidos por tu libertad y la de los demás camaradas, entenderás que la lucha está plagada de sorpresas, ahora te ha tocado a ti y a los demás, algún día también nos tocará a nosotros, de lo que estoy seguro es que por ahora nos podrán hacer doblar la cabeza pero no el corazón y como dijo el comandante Che Guevara es preferible morir de pie que vivir siempre de rodillas....”

Sin duda era la prueba que necesitaban para acusarnos de terroristas y para embarrar a quien la escribía. En aquella coyuntura era una carta subversiva y muy comprometedor, pero, en el fondo era una carta ingenua y llena de buenas intenciones,

que lo único que buscaba era darle animo al hermano preso. Siguió leyendo la carta, mis piernas temblaban, un aire frío recorrió todo mi cuerpo, me entraron ganas de orinar, mi lengua y mi boca se secaron, estábamos a un metro de distancia entre él y yo. En un momento de coraje y de esos fogonazos de luz y de energía que vino probablemente de mis APUS (espíritus de los montes sagrados), me abalancé hacia él como un felino, le quité la carta y me la metí a la boca y empecé a masticarla, el oficial sorprendido me miró, no salía de su asombro, fueron unos veinte segundos que se quedó perplejo. Luego sentí un puñetazo en mi mandíbula que me hizo rodar por un costado del parapeto, casi inconsciente seguí rodando, vi la arena humedecida por las tuberías de desagüe rotos, sentí que me pateaba mi estómago, tomé un poco de arena húmeda y me la metí a la boca para humedecer rápido el papel para que pasara, se acercó hacia mi e intentó abrirme la boca y lo mordí, me dio otro puñetazo, pero logré pasar casi todo el papel, me siguió pegando, luego me condujeron adentro al interior de la cárcel, me desnudaron y me echaban agua a la cara y luego mi cabeza me la hundían en un recipiente lleno de agua hasta que ya no pudiera respirar, “¡terruco de mierda!” me decían, “de ésta no sales vivo, dime quién es tu jefe, dónde están las armas”... Siguieron pegándome. Más o menos a media noche, llegó al parecer uno de los altos oficiales, todos me hacían mil preguntas, sobre la columna guerrillera de Jaén, me preguntaba quiénes eran los altos mandos. Yo estaba aturdido, no sabía nada ¿Qué podía responderles? Y como no decía nada, me pegaban, solo atinaba a quejarme, cada parte de mi cuerpo me dolía, sobretodo mi estómago. Entonces dijeron “hay que regalarle un cablecito”, me hicieron coger entre mis dedos índice y pulgar un cable de corriente eléctrica y luego me soltaron una descarga que me hizo perder el conocimiento, aún tengo las cicatrices entre mis dedos.

Un perro que lamía mi cara me despertó, estaba desnudo solo con ropa interior, no sé si eran las 6 o 7 de la mañana del día siguiente. Estaba helado, fui al pueblito de Piccsi casi arrastrándome a pedir auxilio, apenas la gente empezaba a despertarse, una viejita me socorrió. Me dio agua para lavarme un poco, mi cara estaba llena de sangre seca, y todo mi cuerpo olía a excremento, no había podido controlar mis esfínteres. Me dio una camiseta muy vieja y una trusa deportiva vieja, y me acompañó a la posada, así pude llegar a Chiclayo, al cuarto donde estábamos hospedados José Lecaros y yo. Cuando me detuvieron, él había huido y durante la tarde y noche de aquel domingo había visitado medios de prensa y había visto al abogado, en realidad creo que fue él quien me salvó la vida, un par de radios habían soltado la noticia de que el ejército había detenido al hijo

de uno de los presos del caso INCAFOR y que le estaban pegando. Es por eso que me dejaron vivo. Cuando me vio, me abrazó fuerte y lloró como un niño. Juntos fuimos al hospital, yo estaba con una diarrea imparable y el dolor de estómago era insostenible, la cabeza me pesaba como si llevara mucho peso sobre ella. Me pasaron por emergencia y me tuvieron 24 horas en observación, luego de colocarme varios sueros, me dijeron que necesitaba internamiento, pero yo opté por salir, tenía miedo de que volvieran por mí, salí con una receta para dos semanas de medicamentos contra la infección estomacal, tuve la nariz hinchada por varios días, me quebraron el tabique (hasta ahora lo llevo quebrado y sufro de las amígdalas porque respiro con mucha dificultad por una fosa nasal derecha). Este hecho no lo contamos a la familia para evitar que se preocuparan más de lo que ya había. Meses después, José Lecaros se le contó a la periodista Mónica Vecco y el diario La República me dedicó una portada y la página central, el título fue: “El que se comió la carta”⁷⁹

Al mes siguiente, Monseñor José María Isusquiza y Luis Távora fueron a visitar a los presos a prisión, la visita fue como una vacuna de energía. Varios de los presos estaban enfermos, aún no lograban recuperarse de la tortura y de la dureza y el hacinamiento de las celdas. A finales de octubre, decidí viajar a Lima para buscar la ayuda de los medios nacionales. Ya Moisés Huamán, hijo de Samuel Huamán, aún muy joven y que vivía por aquel entonces en Lima había visitado varias ONGs que no se atrevían a asumir la defensa sin embargo cuando se enteraron de que el Vicariato de Jaén había tomado postura en defensa de los presos, ellos finalmente asumieron la defensa. Para entonces, la Asociación de Pro Derechos Humanos APRODEH, ya había designado a Norvil Mondragón, joven abogado de Chiclayo, para que ejerciera la defensa de Víctor Morales por recomendación del ex Senador Javier Diez Canseco, líder del Partido Unificado Mariateguista, PUM.

A finales de octubre murió el abogado de mi padre, Luis Cerquen. El excandidato presidencial de Izquierda Unida y ex Alcalde de Lima Alfonso Barrantes Lingan, luego de una larga reunión conmigo, tomó el caso de mi padre; pero renunciaría más tarde porque tenía que hacer muchos viajes a Chiclayo por avión para ejercer la defensa y no había quien apoyara con el financiamiento de los pasajes, además estaba un poco enfermo y tenía que viajar a Cuba para tratarse. Al final fue el joven Abogado Ronar Gamarra quien asumió la defensa de mi padre, en aquella época trabajaba en el Instituto

⁷⁹ Ver diario la Republica del día 06 de marzo de 1993.

de Defensa Legal, (ID). Luego de que la iglesia de Jaén tomara posición, conseguimos que la abogada Rosa Quedena Sambrano defendiera a Samuel Huamán, ella trabajaba en la Asociación EcuMénica para la Justicia y la Paz CEAPAZ. También conseguimos que el abogado Víctor Alvares defendiera a Félix Delgado Montenegro que para entonces se encontraba clandestino.

Una vez en Lima me dediqué a tocar todas las puertas que pude y casi todas se abrieron: una de ellas fue la del Exsenador Gustavo Mome Llona, accionista mayoritario del prestigioso diario La República, quien inmediatamente dispuso al equipo de investigación que siguieran el proceso que denominaron el caso INCAFOR. La periodista Mónica Vecco Ordoñez y el reportero gráfico Virgilio Grajeda, bajo la dirección del jefe del área de investigación Ángel Páez se encargaron del caso y los siguieron hasta después de que salieran libres. APRODEH destacó también a otro periodista a tiempo completo, que en este caso fue Manuel Boluarte. Visité así mismo al dueño de la revista “Caretas”, Enrique Sileri, quien ya estaba enterado del caso, de igual forma se comprometió, llegando a sacar también en varias publicaciones. A través de Mónica Vecco pude llegar también a la periodista internacional (escribía para varios medios internacionales) Lotta Burenios de nacionalidad sueca y a través de ella al prestigioso economista Alberto Graña. Logramos formar un equipo de prensa nacional y extranjera que informaba ante el mundo sobre el caso y lo que venía sucediendo en el Perú con el Gobierno ilegítimo de Alberto Fujimori.

El otro frente que se formó fue el de los cajamarquinos notables, encabezado por el Dr. Alfonso Barrantes Lingán. Con él estaban el Exsenador de izquierda y escritor, aunque ya un poco enfermo Carlos Malpica Silva Santisteban y presidente de la Confederación Nacional Agraria Felipe Huamán Yajahuanca. Hasta me atreví a visitar al Cardenal jesuita Augusto Vargas Alzamora, quien antes de ser cardenal había sido Obispo de Jaén. Me recibió de manera muy solidaria, mientras que nuestro Diputado Wilmer Lumba Tirado, que para entonces había sido desaforado por el golpe de Estado, fue como si se lo hubiera tragado la tierra.

El Jesuita Javier Uriarte, que como dije se había marchado a Lima, me acompañó a varias oficinas e inclusive me apoyaba con alguna colaboración económica para poder obtener mis alimentos y se convirtió nuevamente en mi guía espiritual. Los líderes de PC del Perú Patria Roja, los dirigentes de Lima como les llamaba mi padre, brillaron por su ausencia. Me enteré de que en Jaén habían recolectado colaboración económica de la población, la cual jamás llegó a su destino.

Yo solía viajar cada quince días a Chiclayo para poder conversar con los presos e informarles de cómo iba el proceso. Me acompañaba como siempre José Lecaros. El ejército ya había dejado la custodia de la cárcel. Aún me sentía adolorido, pero había que regresar. Claro, esta vez el monto del soborno fue más alto; al parecer el coronel responsable de la cárcel desconocía todo lo que había sucedido conmigo. Alguna vez acompañé a dos de los altos jefes de la policía a Ferreñafe (ciudad cercana Chiclayo) para que bebieran y almorzaran todo lo que les apeteciera con sus amantes. Les tuve que pagar toda la cuenta, pues era el compromiso que tenía con ellos, y a cambio ellos me dejaban entrar a conversar con los presos. Por ley estaba prohibido, los acusados de terrorismo solo tenían derecho a quince minutos de visita a través de cabinas y por intercomunicadores.

En diciembre planificamos con el jesuita Luis Távara y con el Obispo José María Isusquisa una visita a los presos y la fijamos simbólicamente para el día de la festividad de los inocentes. Reunimos a todas las esposas de los presos, y el Vicariato puso los vehículos. El viaje hasta Picsi pasando por Chiclayo duró seis horas desde Jaén. Me encargué de hablar con mi madre y luego con todas las mujeres para que les inyectaran ánimo, coraje y fuerza a los encarcelados, como así sucedió. El encuentro fue indescriptible, los presos queriendo llorar y las mujeres demostrando una valentía y una fuerza inexplicable. Recuerdo a mi madre diciéndole a mi padre:

“No llores viejo has venido aquí por ser honrado, por no haber recibido el soborno que te ofrecían los INCAFORES , has venido aquí por defender a tu pueblo, siéntete feliz, yo estoy bien afuera todas estamos luchando por la libertad”.

El discurso de mi madre le llenó de fuerza a mi padre. La esposa de Guillermo Oyola, les dijo:

“Por qué se ponen tristes, si la empresa al final va a perder, nosotros estamos ganando, el Obispo nos está apoyando, uuuuffffff ya hay hartísima gente que nos apoya, quien ríe ultimo ríe mejor”.

Y así cada esposa fue hablando por separado con sus esposos. Luego de una hora de visita, Monseñor hizo una oración, nos agarramos todos de las manos y dijo:

“Que el espíritu de los mártires que lucharon por la justicia, que el Cristo redentor los ayude a soportar esta via crucis, la redención del pueblo y la justicia ya llega, está cerca”.

Los ojos de las mujeres estaban enrojecidos, nos despedimos y salimos. Una vez afuera, las mujeres rompieron en llanto desconsolado, lloraron hasta desgarrarse el alma. Mi madre regresó enferma a casa.

Aprovechando la fiesta de año nuevo, fui con mi hermana Rosa a visitar a un maestro curandero, Jesús Ordoñez que provenía también de Huancabamba y vivía en el caserío de Tamborillo del distrito de San José del Alto. Don Ordoñez, como le gustaba que se le tratara, nos preguntó por mi padre. Eran viejos amigos y alguna vez mi padre también lo había visitado para hacer el ritual de la wachuma. Hicimos el ritual aquella noche. Mi hermana había llevado una prenda de vestir de mi padre, porque en nuestra cosmovisión creemos que parte del espíritu se queda también en la ropa del ausente o del que se muere.

A media noche, ya en trance, don Ordoñez nos dijo: *“los espíritus de las lagunas salvaron al paisano Plácido y a los demás compañeros, querían matarlos pero no se atrevieron. Alcánceme doña Rosa ese pantalón que ha traído para descoser ese juicio que está bien cosido”* dijo, y empezó a descoserlo parte por parte. Mientras lo iba descosiendo, iba citando, invocando a todos los espíritus de las lagunas, de todos los cerros, de todos los montes, de todos los familiares muertos”. Cuando terminó de descoserlo totalmente, luego de una media hora, sorbió tabaco por sus fosas nasales mientras bailaba. Cuando concluyó, nos abrazó:

“Muchachos”, dijo, *“ustedes son buenos hijos, vienen aquí no solo por su padre sino por todos los presos que están junto a su padre:*

“la wachuma y el tabaco me dicen que el juicio se va a ganar, la empresa ya perdió, los veo saliendo a todos de esa cárcel y veo como la gente los recibe... qué alegría, San Ignacio está de fiesta y sus nombres quedarán entre los tiempos, no llegan a tres meses y todos salen, y tome mi mano en señal de palabra verdadera” dijo,

Mi hermana estaba llorando a un costado:

“No llore señorita”, le dijo, *“no se olviden nomás y cuando salga mi paisano dígame que venga a visitarme”*.

El ritual terminó a las cinco de la mañana luego hizo otro ritual de florecimiento, en plena ceremonia me dijo:

“Su vida va a cambiar jovencito, clarito escucho que usted habla en Radio Marañón, habla y habla”.

Retornamos a San Ignacio y luego fui a Lima a seguir con las gestiones. Durante el mes de enero hubo una intensa campaña nacional y mundial exigiendo la libertad de todos⁸⁰. APRODEH puso varios murales en Lima exigiendo la libertad de los defensores de los bosques de San Ignacio. Varios medios de comunicación me buscaron para entrevistarme.

A mediados de ese mes de enero, se realizó un congreso macro-regional rondero con la presencia de varias regiones del norte en el que estuvieron presentes: Amazonas, Cajamarca y Lambayeque. La sede del evento fue la ciudad de Ferreñafe y a él asistieron unos mil delegados plenos en total, estaban ahí los dirigentes históricos de las Rondas Oscar Sánchez, Agustín Sánchez; Daniel Idrogo, entre otros. Uno de los acuerdos fue luchar por la libertad de los ecologistas presos. Éramos conscientes de que no podíamos hacer mucho, nos veíamos impedidos de movilizarnos, pues la represión era brutal, inmediatamente nos acusaban de terroristas y encarcelaban. En aquel congreso, por votación mayoritaria, me eligieron vicepresidente de la gran Federación Macro Regional que acababa de fundarse, cargo que no pude ejercer, primero por estar totalmente ocupado en la campaña por la libertad de los presos y segundo porque en mi familia estábamos completamente endeudados.

En febrero, Amnistía Internacional los declaró presos de conciencia ecológica, sumando a la campaña mundial a un buen número de instituciones de varios países exigiendo la libertad. Aprovechando mi estadía en Lima y por sugerencia del Jesuita Javier Uriarte, postulé a la universidad Marcelino Champagnat dirigida por los religiosos Maristas para hacer estudios a distancia. Javier me apoyó económicamente con el pago de la matrícula.

El Fiscal Superior de Chiclayo, totalmente vinculado al fujimorismo y a INCAFOR, estaba pidiendo 30 años de prisión para cada uno de los 11 san ignacinos acusados por terrorismo. Los jueces sin rostro, ante la presión nacional e internacional y ante el escándalo de que el Fiscal Superior pidiera 30 años de cárcel, aceleraron la fecha para el juicio, lo señalaron para finales de febrero.

Fue idea de Luis Távara que todos los abogados, periodistas, y cuanta gente pudiera ayudar, nos concentráramos en Chiclayo. Tomamos el Hotel Plaza como fortín, tuvimos una gran cena de coordinación con todos los abogados, no teníamos dinero para pagar la cena, fue el Gerente de la central de cooperativas cafetaleras con sede en Chiclayo,

⁸⁰ APRODE financió un gigantesco mural en la ciudad de Chancay, ubicada al norte de Lima. El mural decía: "Libertad inmediata para los 11 presos ecologistas inocentes de San Ignacio".

Artemio Guzmán, natural de San Ignacio quien donó mil quinientos soles para los gastos de tan importante evento, el dinero fue administrado minuciosamente por Luís Távara, y lo que faltó él lo puso de su bolsillo. Diseñamos en dicha cena la estrategia de defensa. Visitamos durante esos días todos los medios de comunicación que pudimos. Luís Távara visitaba la televisión y retaba a los fiscales a debatir con él sobre el caso INCAFOR. A cada medio que íbamos, desenmascarábamos la patraña de la dictadura en contubernio con la empresa. En el diario la República de circulación nacional aparecían todos los días titulares y primeras planas sobre el caso. La policía para amedrentarnos siempre tenía sus coches estacionados delante del hotel y en el hotel siempre había policías sin uniforme mirando cada movimiento que hacíamos. El viernes 2 de marzo le tocó a mi padre el juicio; contaban los abogados que la sala de los juicios estaba dividida por vidrios templados oscuros con intercomunicadores, los jueces podían verlos desde adentro, pero desde la sala no se podía ver a nadie, solo se escuchaban las voces de los magistrados⁸¹. Todos los presos estaban juntos. Comenzó el interrogatorio y mi padre tomó la palabra y les dijo con voz altiva:

“Señores, si quieren sentenciarme a treinta años para que me pudra en la cárcel pueden hacerlo, pero sepan que están sentenciando a un inocente, mi máximo delito ha sido y sigue siendo defender la vida, defender los bosques que nos dan el agua. Y el agua para nosotros representa la vida, díganme ustedes, señores jueces ¿quién puede vivir sin agua?”.

Se puso de rodillas y les dijo:

“En nombre de Dios y de las Rondas, a las que represento, juro que soy inocente, vivo de mi trabajo, soy agricultor honesto, no soy ningún comechado como los INCAFORES que a lo fácil quieren llevarse la riqueza de mi pueblo, a costa de la vida de nosotros, así que si me han de sentenciar aquí estoy, ¡senténcienme!”.

Los jueces desde adentro ordenaron que se pusiera de pie. Tomó la palabra el abogado Ronar Gamarra, con quien la noche anterior habíamos estado hablando largo sobre las bondades de los romerillos y entre toda la argumentación de defensa les dijo:

“Don Plácido es como los romerillos que él defiende, los romerillos son arboles maderables en extinción que hay en el planeta y es un árbol que, aunque haya tempestades no se quiebra, muere de pie y sus tejidos son indestructibles”.

⁸¹ Esta era la razón por lo que se les denominaba los jueces sin rostro.

Aquel último fin de semana de febrero del 1993 lo pasamos nerviosos, sin pegar pestaña. Por la mañanita del lunes 5 de marzo fuimos a Piccsi con nuestro fiambre, poco a poco fue llegando mucha gente, sobre todo los familiares, unos en oración. Se filtró desde dentro que dejaban en prisión a dos, a Crisanto Velázquez y a Víctor Morales porque decían que ellos eran del Partido Unitario Mariateguista (PUM) y eran los más radicales. Luis Távara dijo: “Si eso sucede me declaro en huelga de hambre”. Hasta que a las cuatro de la tarde fueron saliendo uno a uno por la puerta principal de la cárcel, donde meses atrás me dieron la tremenda paliza de mi vida. Había llantos, risas, vivas, gritos, yo abracé a mi padre y me puse a llorar como un niño.

Ofrecimos por la noche una conferencia de prensa en el auditorium del Hotel Plaza, dirigida por Luis Távara y Manuel Boluarte. Allí con nosotros estaban los presos. Al día siguiente fuimos a San Ignacio en un ómnibus que para tal efecto se contrató. Hicimos una parada en Jaén, donde nos recibió mucha población. Improvisamos un mitin en la plaza principal, hicieron uso de la palabra varios de los presos y luego de almorzar fuimos todos a San Ignacio donde nos esperaban miles de pobladores. El jolgorio era indescriptible. A la entrada de la ciudad, la población los obligó a descender del bus y que hicieran la entrada triunfal en hombros. Todos coreaban: “los bosques no se venden, los bosques se defienden”, “abran paso, los héroes están pasando”, “fuera asesina, fuera de nuestro pueblo” gritaba la gente contra INCAFOR y la policía sin salir de su asombro miraba desde el patio del primer recinto policial a la entrada a la ciudad.

El Obispo José María ofició la misa fuera del templo, a pesar de ello la gente no cabía en la avenida San Ignacio, calculo que habría unas quince mil personas, toda la gente de la ciudad y la de los pueblitos de la zona rural.

Al siguiente día, el Alcalde Médico Veterinario Raúl Aguirre Camacho, quien bajo la bandera de defensa de los bosques meses antes había ganado las elecciones municipales por amplia mayoría, ofreció una Sesión Solemne declarando a los expresos defensores de los bosques “Hijos predilectos de San Ignacio” y a cada uno de los abogados de los defensores se les declaró huéspedes ilustres. También a mí se me otorgó el título de “hijo predilecto de mi pueblo”. A renglón seguido declararon al día 5 de marzo como el día de la Ecología de la provincia y la municipalidad pasó a llamarse municipalidad provincial ecológica de San Ignacio. La fiesta de recepción fue en mi casa, preparamos extracto de piña con aguardiente de caña y panela, hubo bebida y comida para todos los asistentes. Francisco Soberón, Director de APRODEH, el Exsenador Javier Diez Canseco, los periodistas, los invitados, los ex presos, todos bailamos y cantamos música

sanjuanera (ritmo de cumbia peruana con corriditos ecuatorianos), la felicidad fue desbordante. Años después construyeron un estadio nuevo en la provincia que llevó el nombre de “defensores del Chaupe” en honor a nuestros héroes defensores.

Los defensores ex presos viajaron después a Lima para ofrecer conferencias de prensa y denunciaron todas las torturas y atropellos sufridos. El Obispo, con Luis Távora, fue a agradecer personalmente a los dueños del diario “El Comercio”, el diario más antiguo y de mayor prestigio del Perú perteneciente a una de las familias más aristocráticas. A los policías se les entabló un proceso penal por las torturas: Samuel Huamán salió de la cárcel con dos costillas hundidas, Guillermo Granda salió cojo, con los tendones de los talones rotos; mi padre con Parkinson y prostático; los hermanos García Huamán enfermos del estómago, al poco tiempo fallecieron los dos. De igual manera falleció Samuel Huamán y Daniel Cruz Bautista. A mi padre le dimos un largo tratamiento para que el Parkinson no avanzara, aún nos acompañó unos años más en el activismo. Cuando la sentencia estaba cercana para encarcelar a los policías, Fujimori dio una ley de amnistía para todas las fuerzas del orden e integrantes de las fuerzas armadas que hubieran causado excesos en cumplimiento de su función.

La empresa maderera se fue de la provincia. La concesión maderera fue anulada en el 2001. Una vez caída la dictadura, los defensores de los bosques fueron llamados por la Comisión de la Verdad y Reconciliación a dar su testimonio de cómo fueron torturados. Yo regresé a mi colegio en abril de ese mismo año de 1993, al distrito de Bellavista, muy cerca de Jaén. Meses después el director de Radio Marañón Luis Távora me llamó para integrar el equipo de prensa de dicha radio. La predicción de don Ordoñez se cumplió.

2.1.5. *Activismo Periodístico radial – Radio Marañón.*

Radio Marañón había sido fundada por los jesuitas, allá por el año 1976. En un primer momento funcionó en San Ignacio, pero muy pronto la trasladaron a Jaén. Con el tiempo la estación renovó cabinas, equipos de transmisión, había puesto la frecuencia FM para toda la ciudad y tenía un transmisor nuevo de 20.000 w de potencia AM. Monseñor Isusquisá instalaba los transmisores y reparaba la radio, él mismo era Ingeniero electricista egresado de una universidad española. Távora había logrado reunir a varios jóvenes con talento periodístico, pero ninguno de ellos tenía formación profesional. Todos eran radioaficionados. Mientras la radio estaba en renovación, Távora que era periodista de carrera, los fue formando durante varios meses.

A mediados de 1993 me apunté en un primer momento como corresponsal de la radio. Luego Luis Távora me invitó a que formara parte del equipo de Prensa que dirigía Hitalo Salazar, exseminarista. Me dieron formación periodística enseñándome a hacer entrevistas, a redactar pequeñas notas de prensa, y apoyaba en algunos programas matutinos, sobre todo en uno vernacular, muy sintonizado de 5 de la mañana que se llamaba “Canta Carioco”⁸². Desde ahí acompañaba a las Rondas, animando a los comités de las diferentes bases.

Luis Távora me matriculó en un diplomado en el Instituto Bartolomé de las Casas de Lima, para estudiar “Coyuntura Política y Liderazgo Popular” con maestros que provenían en su mayoría de la Pontificia Universidad Católica del Perú. También me mandaron a un sinnúmero de cursos de capacitación radial de la Coordinadora Nacional de Radio CNR a la cual estaba afiliada Radio Marañón. La CNR estaba conformada por diversas radios populares y comunitarias de todo el país y estaba articulada a su vez a la Asociación Latino Americana de Educación Radiofónica ALER. Los capacitadores eran tanto de la CNR como de ALER, estuvimos en capacitación permanente. Muchas veces los capacitadores venían hasta la sede de Radio Marañón para evaluar el trabajo, la marcha de la radio. La radio se convirtió en una de las puntas de lanza y en uno de los peores enemigos de la dictadura de Fujimori en toda la región.

Conforme fue avanzando y organizándose la oposición, la dictadura fue poniéndose cada vez más dura. A finales de aquel año dictaron orden de captura para dos prestigiosos maestros del distrito de Bellavista (a media hora de Jaén), Celso Rivera y Marino Linares. El primero era el director del Colegio Técnico donde me había mudado dos años antes y donde trabajaba por las tardes y Linares laboraba en un centro educativo primario dirigido por misioneras religiosas católicas. Los acusaron de pertenecer a una célula de Sendero Luminoso, lo que les obligó a pasar a la clandestinidad. Viajé a Lima inmediatamente y me contacté con los abogados de los defensores de los bosques que asumieron su defensa. Mientras el proceso legal seguía su curso organizamos al pueblo de Bellavista haciendo peregrinaciones pacíficas, sacando al santo del pueblo, San Isidro Labrador, para que protegiera a sus hijos perseguidos injustamente. El párroco José Siesquen jugó un rol muy importante en la movilización del pueblo, entregamos un memorial con cinco mil firmas escritas pidiendo su libertad, lo que se logró. Meses después, los declararon inocentes. En Bellavista el recibimiento

⁸² Aunque su conductor oficial era Ismael Burga; mi papel era de apoyo.

fue apoteósico con ramos de flores y cantos a la libertad. En 1994 siguieron las acusaciones y capturas de dirigentes maestros y me convertí en el intermediario entre los acusados y las ONGs de Derechos Humanos de Lima. Aunque en Jaén ya para entonces estaba creada la Vicaría de la Solidaridad y del Medio Ambiente, institución de derechos Humanos, que a la luz del conflicto INCAFOR había fundado Monseñor Isusquiza, pero que carecía de presupuesto. La dictadura persiguió al joven maestro Sixto Muñoz, también acusado de pertenecer a Sendero Luminoso. Lo capturaron y encarcelaron tres años hasta que se demostró su inocencia, gracias a la defensa de los abogados vinculados a derechos humanos y las organizaciones de base que recogieron firmas.

Transcurría 1995, con Luis Távora impulsábamos algunos eventos sobre Derechos Humanos con abogados y periodistas de Lima. Para que nos informaran del estado de la defensa de los presos de Jaén. En uno de esos eventos, cuyo ponente fue el periodista Manuel Boluarte, en esa época militante del PUM; llegaron los militantes de Patria Roja a decirnos que ese era un evento del PUM y no de derechos humanos. Grabamos sus arengas y las difundimos como noticia en Radio Marañón con el titular “Dirigentes del SUTEP ligados a Patria Roja difaman a defensor de derechos humanos, en alusión al periodista Manuel Boluarte”. Esta noticia fue escuchada por toda la región ya que éramos la radio más sintonizada. A día siguiente, me encontró en la calle su responsable político y luego de insultarme me desafió a golpes.

Patria Roja en esos años controlaba el SUTEP, había ido apoderándose de la conducción del movimiento rondero y tenía hegemonía en las Rondas. Prohibieron a las bases que me recibieran, acusándome de soplón, infiltrado y toda una campaña difamatoria al puro estilo estalinista.

En los años de la dictadura, las Rondas se debilitaron debido indudablemente a la persecución de sus dirigentes. Por otro lado, el MRTA también contribuyó al debilitamiento de la organización rondera. La columna del MRTA en su huida amenazaba a los dirigentes ronderos. Llegaron al caserío de Huahuaya Grande, del distrito de San José del Alto – Jaén. Ubicado al lado de la carretera, que conduce de Jaén a Huancabamba. Buscaban a Félix Córdova, Teniente Gobernador y a la vez director de la escolita primaria. Félix fue militante del JEC y ex alumno del colegio Tito Cusy Yupanqui. Los mandos del MRTA lo acusaron de soplón, de espía y de agente del imperialismo. Obligaron a toda la población a salir al campo deportivo y en presencia de sus alumnos de primaria le dispararon en la cabeza.

Las pocas Rondas que quedaban se encontraban entre dos fuegos. Por un lado amenazadas por los grupos dispersos del MRTA, que andaban por esa zona y por otro lado por el ejército. El MRTA les obligaba, bajo amenaza de muerte, a brindarles alimentos, medicamentos, y hospedaje, y cuando venía el ejército los arrestaba acusándolos de cómplices del terrorismo. Su verdadera intención era castigarles por ser ronderos. No obstante, algunas bases ronderas continuaron funcionando de manera más clandestina. No fue el ejército quien derrotó al MRTA, sino la población rondera organizada. En concreto fueron los catequistas campesinos ronderos quienes daban la cara en las homilias dominicales. Desenmascaraban a los del MRTA, diciéndoles falsos profetas. Desenmascaraban también al Ejército por los abusos que cometían contra la población campesina. Los catequistas lideraron las Rondas, se mantuvieron vigilantes rondando por la noche, cuidando que desconocidos no llegasen a alterar la paz de sus caseríos. Los jesuitas, bajo la orientación del Obispo Isusquisá, habían construido una potente red de catequistas⁸³ campesinos en todo el territorio de las provincias de Jaén, San Ignacio, parte de Bagua y en el territorio de los pueblos nativos de Condorcanqui. Les dieron formación teológica a la luz de las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano de Puebla y Medellín.

La dictadura aprovechaba la presencia de los grupos terroristas para meter en la cárcel a todos los dirigentes campesinos, acusándoles de terroristas. De este modo casi lograron terminar en algunas zonas con la organización. En otras zonas del país, el ejército dio armas a los campesinos y creó otra organización paralela, denominada Comités de Autodefensa, obligándoles a enfrentarse con los grupos subversivos.

En este contexto de violencia de los grupos subversivos e institucionalizada por el lado del Estado, Távara y el Equipo de Prensa montamos una poderosa red de corresponsales campesinos. El requisito era que supieran leer y así les enseñamos a redactar sus pequeñas notas. Permanentemente teníamos información fresquita que, por escrito o grabada en casetes, nos enviaban desde los lugares más recónditos; no solo de Jaén y San Ignacio sino de gran parte de las provincias que componen la gran cuenca del Alto Marañón: Cutervo, Chota, Bagua, Utcubamba, entre otras provincias del Oriente peruano. Nos convertimos en el lema de la radio, éramos realmente: “la voz y el sentir de nuestros pueblos”.

⁸³ Catequista se denomina al que instruye en la doctrina de la Iglesia católica.

Transcurrió 1995 creando la red de corresponsales. Cada fin de mes íbamos en caravana de manera masiva el equipo de prensa y de locutores a visitar los centros poblados más alejados, llevábamos con nosotros el equipo de sonido y hacíamos fiesta compartiendo con los moradores de las comunidades. Monseñor Isusquiza también fundó otras oficinas dentro de la estructura del Vicariato. Echó a andar un programa de salud con un equipo de médicos y enfermeras. Además crearon otras redes de promotores de salud campesinos, enseñándoles aspectos básicos de primeros auxilios, inyectables, etc. En definitiva, les enseñaron a salvar vidas en momentos de emergencia. Junto a este proyecto también se crearon los botiquines comunitarios con medicamentos muy básicos, El objetivo era mejorar la calidad de vida de las poblaciones rurales, excluidas tradicionalmente por el Estado. Igualmente, desde Cáritas se puso en pie otro proyecto de promotores agropecuarios, bajo la dirección de Luis Távora y el ingeniero Félix Delgado Montenegro, antes perseguido por el caso INCAFOR. Los equipos, tanto de locución como periodístico, acompañábamos y animábamos estos proyectos. Se construía así otro tipo de iglesia distante del clásico púlpito de la iglesia medieval e inquisidora que habíamos conocido hasta entonces:

“La iglesia verdadera son ustedes, son los ríos, son los montes y quienes habitan en ellos, todo es la Creación divina, hay que cuidarla, protegerla, amarla, al paraíso hay que construirlo aquí en la tierra, y ahora, por eso hay que unirse en torno a las Rondas para poder vivir en paz y como hermanos”, predicaba Távora en sus homilias en las comunidades.

Para mí era estimulante vivir una nueva experiencia de militancia social con compañeros no partidarios, ni ideologizados, pero que tenían una visión clara de trabajar acompañando ese movimiento social instituyente, despertando de su letargo a aquellos hermanos campesinos que creían que vivir en la pobreza y en el abandono era designio de Dios. No solamente se denunciaba desde la radio, lo más rico era que se construía desde las gentes y con las gentes y para las gentes la nueva ruta que nos llevaría hacia una mejor vida. Monseñor Isusquiza y Luis Távora, seguían la línea de Javier Uriarte, eran de la misma comunidad y casi de la misma generación. Vivían la espiritualidad con los pies puestos sobre el barro de escabrosos caminos de pueblos del Nororiente Peruano. Algo más avanzados venían los jesuitas construyendo también en Piura. Habían logrado montar el CIPCA, Radio Cutibalú. Habían fundado la Diaconía de Derechos Humanos, que la dirigía el reconocido jesuita Francisco Muguero Ibarra de origen “noble” español. Los jesuitas tenían un trabajo de acompañamiento militante en

las comunidades campesinas del bajo Piura. De hecho, en nuestros inicios de aprendices, varios integrantes del equipo de prensa y locución hicimos pasantías de aprendizaje en radio Cutibalú.

En aquel año 1995, teníamos ya un equipo de prensa y de locución muy profesional. Entre el equipo de jóvenes periodistas había un maestro jubilado que había sido alto funcionario del Ministerio de Educación, Homero Marín, quien se encargaba de la Unidad Móvil. Se había adecuado un mototaxi cerrado (tricimoto) que portaba un transmisor pequeño para reportar en directo desde cualquier parte de la ciudad. Homero Marín era el responsable de la Unidad móvil y pasó a la fama porque entrevistaba a todo el mundo, incluyendo a mudos, mientras iba descifrando y narrando lo que el mudo quería decir, sin saber el idioma del mudo.

La peor dificultad que tenían los responsables jesuitas era el factor económico para pagar a los trabajadores: no eran grandes sueldos, el más alto no superaba los \$300.00; hacían malabares mes a mes. Los pocos ingresos de la radio no alcanzaban a cubrir los gastos.

Había al interior del Vicariato algún que otro jesuita, o sacerdote diocesano, que no comulgaba con la línea evangelizadora de la radio; no todo era color de rosa. Pero no dábamos importancia a aquellas discrepancias. Lo que nos preocupaba era el acoso y el seguimiento del fujimorismo. El régimen dictatorial comenzó a vernos como un peligro para sus intereses. Empezaron las amenazas contra periodistas sobre todo contra Luis Távara. Le hacían seguimientos y luego publicaban grandes titulares difamatorios en la prensa escrita mercenaria de la región: “Nos hemos convertido en su dolor de muela” solía decir Távara, “sigamos trabajando compañeros”. El Vicariato tenía en Jaén un Seminario de Formación Sacerdotal Diocesana también dirigido por jesuitas. El Rector era un jesuita, que no pasaba de los cuarenta años de edad, con posgrado en Sagradas Escrituras. Era un exégeta, había estudiado en Chile y en Roma y tenía una visión más universal de los fenómenos sociales. Creo que era el pensador, el cerebro oculto de todo el compromiso que ejercía el Vicariato en aquella época, se llamaba Rolando López. Trabajamos una gran amistad. Él completaba el equipo de reflexión espiritual de Távara y de Monseñor Isusquiza. Algunas veces compartiendo una cena en el Seminario me dijo: “Seamos cautos y muy cuidadosos Nicanor, cuidemos que no nos suceda, lo que les pasó a mis hermanos jesuitas en El Salvador”, refiriéndose a los asesinatos de Ignacio Ellacuría y a su equipo a manos del ejército salvadoreño. “Fujimori habría podido combatir en muy poco tiempo a los grupos subversivos”, dijo, “pero no lo ha hecho

porque con el cuento de combatirlos viene acabando con todo lo que existe de organización social”. Su voz era pausada, me miraba a los ojos, me di cuenta de que yo era un aprendiz, ignorante e ingenuo en cuanto a análisis político se refiere. Siguió con su análisis, “Montesinos es esquizofrénico y Fujimori también”, afirmó. Vi en él un extraño presentimiento, quince días después se fue a Lima, me contó que se sentía un poco mal de salud, de Lima ya no regresó, meses después murió aun siendo joven.

Transcurría 1996, seguía compartiendo mi labor de militancia dentro del Equipo de Prensa de Radio Marañón, hacia la labor de reportero y el seguimiento de temas pendientes de investigación en la calle o donde fuera y luego redactaba. Hítalo siempre renegaba conmigo por los errores ortográficos: después de muchos años un siquiatra me diagnosticó un inicial brote de dislexia. Cada sábado hacíamos el resumen y el comentario de los temas más saltantes de la semana; a Távara le gustaban mis análisis y comentarios. Por la tarde iba todos los días al distrito de Bellavista a impartir mis clases en el colegio José María Arguedas que dirigía el profesor Celso Rivera. Había unos treinta minutos en colectivo entre Jaén y Bellavista. Generalmente trabajaba de lunes a viernes desde las 5.45 de la mañana hasta las 13 y 30 de la tarde en la radio. Y desde las 14.30 hasta las 18.45 de la tarde dando clase en mi colegio; luego regresaba a la radio para redactar un par de notas para el noticiero de la mañana y seleccionar algunas noticias del diario *La República* que eran motivo de seguimiento en la radio. El trabajo era apasionante en la radio, tan es así que ante la falta de recursos acepté que me pagaran media jornada, lo equivalente a 100 dólares mensuales más o menos.

2.1.6. *El descubrimiento de la fosa*

Fue en julio de aquel año que visité al comité de Rondas del Centro Poblado Angásh. Fui a aquel lugar para hacer seguimiento a una información de la cual había escuchado algunos rumores. Cené en casa del presidente de Rondas Juan Estela, brindamos un “poncho al hombro.”⁸⁴ Era una larga conversación, alrededor del fogón de la cocina Lorena. El dirigente rondero me narraba las hazañas de las Rondas construyendo los locales de los Centros Educativos en minga y la sanción que les daban a los morosos⁸⁵. Me decía que casi todas las escuelas que había entre los distritos de San José del Alto, La Coipa, Chirinos y Tabaconas habían sido construidas en minga y que el Estado nunca

⁸⁴ Poncho al Hombro es un preparado que se usa en todo el valle de Tabaconas, san Ignacio y Huancabamba, se prepara con aguardiente de caña, huevo y azúcar.

⁸⁵ Minga es un término quechua que significa Trabajo colectivo propio de los pueblos ancestrales del Tahuantinsuyo.

ayudó ni con una hoja de calamina. La minga también era muchas veces dinero en efectivo para pagar a profesores porque las sedes provinciales del Ministerio de Educación no cumplían con enviar los pagos a los maestros.

Aquella noche dormí en su casa, conversamos hasta bien entrada la medianoche. Al día siguiente me invitó a recorrer sus fincas de café, que venía siendo atacada por la broca⁸⁶. Le di algunas recomendaciones de cómo frenar el avance de la plaga; luego quedamos que gestionaríamos con las Rondas la presencia de un ingeniero agrónomo para que impartiera talleres a los cafetaleros y poder erradicar la plaga.

Juan era aficionado a la pelea de gallos, ellos le llaman jugada de gallos. Luego de visitar las fincas de café, la conversación se deslizó en cómo ganar las jugadas de gallos y me dijo:

“Compañero, usted que recorre toda la región, me han dicho que hay un secreto para que no haya pelea perdida, dicen que si le colocamos espuelas de canilla de difunto al gallo, de hecho que éste gana la pelea”, y se río.

Yo le respondí:

-“Yo también escuché a mi abuela esta historia compañero, pero yo no soy aficionado a los gallos, no lo he practicado”.

Le dije:

-“pero usted la tiene fácil para que coloque espuelas de canilla de difunto, me han dicho que los martacos (era el apodo que recibían los del MRTA) han dejado por aquí varios difuntitos”.

Me miró muy inquieto y me dijo:

- “¿Quién le ha dicho?”.

- “Esa historia la conoce todo el mundo, compañero, pero nadie tiene cojones para ir a ver dónde están” le repliqué;

- “Cómo que nadie”, me respondió Juan:

- “Si quiere vamos conmigo están de aquí a dos horas caminando para arriba, a la Peña del Gringo del cerro de San Patricio”, me dijo.

Así, sin mediar palabra, se ciñó a la cintura su puñal de hoja ancha enfundado. Y nos fuimos, caminamos duro, antes de llegar pasamos por casa de un amigo suyo sacando una barreta y una palana. Cuando llegamos a la Peña del Gringo, me di cuenta de que

⁸⁶ Insecto que penetra al interior del fruto de café y lo destruye dejándolo solo en cascara.

era un cerro de roca y al pie había una cueva, la misma que sirvió como casa de la columna guerrillera:

“Aquí están” dijo, *“pero el ejército nos advirtió que no dijéramos nada, de lo contrario correríamos la misma suerte”*.

El campesino que nos prestó las herramientas tenía mucho temor:

- *“Por favor compadrito, aunque lo maten, no vaya a decir que yo los he traído, tengo mis hijitos y no quiero que nada les pase”*, dijo.

Juan lo miró y le dijo:

“No pasa nada compadre, necesitamos los huesitos de las canillas para espuelas de mis gallos”.

Quería cerciorarme que lo que me estaban narrando era verdad, así que empecé a excavar. Luego de un medio metro de excavación, salió el primer cráneo con una perforación de proyectil en la frente. Me puse nervioso, mis piernas estaban temblando. Saqué de mi mochila la botella de aguardiente que me había regalado Juan en su casa y me tomé un buen trago, saqué luego mi cámara fotográfica y encendí disimuladamente mi pequeña grabadora para registrar la conversación de esos instantes:

- *“Y las canillas”*, me dijo Juan.

- *“Compañero, mejor tapemos el hueco, nos pueden castigar las animitas, regresémonos rápido”*, le dije.

A Juan no le gustó mucho la idea.

Sucedió que cuando el MRTA incursionó en Jaén. En una de sus acciones de saqueo de los bancos, una pequeña columna se refugió por esa zona llevando consigo el botín, probablemente eran los mandos principales de esa zona. Luego de encontrar el refugio ideal, la columna sometió a los habitantes de San Patricio, que no pasaban de diez familias, para que los ocultaran y les ayudaran a conseguir alimentos y medicamentos. Pero luego de un mes de permanecer ahí, al parecer el ejército ya había infiltrado sus agentes en la columna. Contaba el compadre de Juan que eran dieciséis miembros del MRTA que vivían ahí en la cueva, hasta que un día, siete de ellos se fueron de misión guerrillera a otro lugar y quedaron solo nueve. Solían montar guardia día y noche. Contó el compadre de Juan que una noche, mientras todos dormían, el que estaba de guardia les disparó a todos y los mató, luego huyó con el dinero. Al día siguiente, llegó el ejército y reclutó a todos los de San Patricio y les obligó a hacer un hueco al pie de la Peña del gringo y los enterraron a todos ahí. El oficial les había dicho:

- *“¡Queda terminantemente prohibido hablar a nadie de este entierro, carajo, bajo pena de ir al mismo hueco todos ustedes!; ¡terrucos de mierda no tienen alma y si viene por aquí algún terruco mátenlo y pónganlo en el mismo hueco!”*.

El dinero finalmente se lo quedó el ejército cuyo cuartel general estaba al mando de un general y ubicado en el distrito de El Milagro, muy cerca de la ciudad de Bagua.

Pasaron los días y el ganado de los vecinos empezó a morir, los niños a enfermarse del susto. Los perros aullaban todas las noches, ellos estaban seguros de que eran las almitas de la peña que estaban penando. Trajeron a un maestro curandero de Huancabamba para que las calmara, les hiciera pagos, les rezara y viera en la wachuma que querían las almitas y el maestro les indicó que el último viernes de cada mes les cantaran la Salve de las vacas⁸⁷, para que descansaran en paz. Cosa que así sucedió.

Al retornar a casa de Juan, mientras descendíamos la ladera, hablé largo con él de lo que sinceramente se trataba, qué planes tenía yo en realidad, porqué había llegado hasta ahí, y lo importante que significaba destapar esa fosa. Juan entendió las razones, bajo promesa de no delatarlo nunca de haberme conducido hasta la Peña del Gringo. Eran ya para entonces las cuatro de la tarde cuando regresamos hasta Angásh, tenía que ir dos horas caminando hasta el centro poblado de Cochalán para desde ahí, si tenía suerte, encontrar algún vehículo que me llevara hasta Jaén. Eran carreteras muy descuidadas, hasta que, a las siete de la noche, pasó una camioneta cargada de madera, me subí sobre la carga y así llegué a Jaén después de la media noche. Al día siguiente, le conté a Luis Távara todo lo sucedido. Yo estaba asustado y él en silencio escuchándome. Miguel López, que dirigía el Equipo Periodístico de la CNR, que me había dado tantas charlas sobre seguimiento de información, estaba al tanto de todo. Coordinó con el diario La República y lo publicaron como la “Primera fosa común de la dictadura”.⁸⁸

Así nos convertimos por unos días en el centro de la información nacional e internacional, varias agencias informativas llegaron hasta la radio, recogiendo de primera fuente lo sucedido.

Al tercer día regresamos al lugar con la responsable de la Vicaría de Derechos Humanos, la monja Marisabel García, un fiscal, dos médicos legistas y dos agentes de seguridad del Estado venidos desde la capital. Nos acompañaron además cuatro policías. Desenterramos los cadáveres, los pusieron en bolsas negras de polietileno y

⁸⁷ Es un rezo cantado original de la zona, hasta la actualidad lo usan algunos campesinos porque hay la creencia que solo con ese rezo, o canto se lo ahuyenta al diablo, o se las hace descansar a las almas en pena.

⁸⁸ Ver Diario la Republica del 21 de julio de 1996 páginas diez y once.

dijeron que los llevaban a Lima para el análisis respectivo. De los restos no volvimos a saber más, nadie les hizo seguimiento.

Durante una semana fuimos narrando diariamente en la radio, paso a paso, de cómo dimos con la fosa común, alguna vez nos atrevimos a decir en manos de quién estaba el dinero de los bancos de Jaén y qué decía el general jefe del batallón de Milagro. Lo retamos a que respondiera cómo es que al día siguiente de las muertes, llegó el ejército y obligó a la gente a que los enterraran, ¿quién le llevó la noticia y qué sabía del dinero que llevó consigo el que disparó? ¿Y dónde estaba el héroe que se infiltró? Dudas.

El general nunca respondió. Pasaron unos meses hasta que fui detenido la mañana del 4 de noviembre cuando retornaba, en mi pequeña motocicleta, de las oficinas del Proyecto Especial Jaén San Ignacio Bagua (PEJSIB), tras una entrevista frustrada con un funcionario de gobierno de apellido Calderón Cazana, jefe de la mencionada oficina. En el caserío Linderos, donde se desvía la pequeña carretera que conduce al seminario, una camioneta roja Pick up, de doble cabina, bajó y me tumbó de la moto, de ella bajaron dos jóvenes de porte militar y me arrastraron hacia la camioneta. Yo empecé a gritar y me dieron un golpe, al parecer con la cacha de la pistola, en la cabeza. Fue en esas circunstancias que por obra de milagro aparece una camioneta abierta de barandas para transporte público, que abundaban en esa época. El vehículo venía casi lleno de gente escuché gritar mi nombre: “¡Profesor Nicanor!, ¿qué le pasa?”. Paró la camioneta, los dos jóvenes al parecer aprendices de secuestradores aflojaron su mano de mi cabello y pude escaparme en carrera. Me subí a la camioneta de pasajeros, tenía la cabeza sangrando del cachazo, fui al centro médico, me suturaron la herida, y luego salí.

Un primo mío, estudiante en la orden de los Franciscanos, Santiago Castillo, de visita de Israel, recogió mi motocicleta. Aquel día no fui a la radio, me quedé en mi cuarto, estaba exhausto, asustado, ansioso, recordé la paliza que me habían dado en la cárcel, recordé las torturas que le hicieron a mi padre y a todos los presos que estuvieron con él, pensé en los periodistas que iban siendo asesinados e iban desapareciendo. Me tomé unas cuantas copas de aguardiente y me quedé dormido. Por la tarde fui a casa de mi primo, me quedé ahí, le conté todo lo sucedido, se asustó muchísimo y me acompañó a San Ignacio a ver a mi madre, le dije que viajaba a Lima por cuestiones de trabajo. Al cuarto día fui a la radio, no les conté nada de lo sucedido y les dije que había decidido renunciar a la radio y a mi trabajo en Bellavista y que me iba a San Ignacio a sembrar café al terreno de mis padres, por lo menos por un año.

A Távora y a Hítalo por separado les dije: “No cuenten a nadie, pero me voy fuera del país, probablemente a Israel”. Renuncié y desaparecí ese mismo día de Jaén, sin decir a nadie lo que me había ocurrido.

Me escondí en Lima en casa de unos amigos. Mi director espiritual Javier Uriarte no estaba para contarle la verdad. Me volví paranoico, veía soldados por todos lados, pasé muchas noches de insomnio, Mi primo regresó a Jerusalén a retomar sus estudios, y desde allí me envió una carta oficial de invitación firmada por el responsable de la orden franciscana. Me enteré de que Monseñor Isusquiza estaba por esos días en Lima, fui a verlo, y le pedí confesarme con él. En la confesión, luego de darme la absolución, me abrazó, yo estaba llorando, le conté que iba a Jerusalén y que no volvería nunca más al Perú, me otorgó una constancia de laico Catequista del Vicariato de San Francisco Javier del Marañón que él representaba. Luego de algunos años me enteré de que Monseñor respetó el secreto de confesión, tampoco él contó a nadie lo sucedido.

2.1.7. *El exilio*

Cuando fui a la entrevista con el cónsul, como se acostumbraba en aquella época para el otorgamiento del visado, me presenté con atuendo religioso: una camisa blanca con el alzacuellos propio de la indumentaria de clérigan, un pantalón negro, un crucifijo de plata, que compré en el mercado negro y colgaba como escapulario sobre mi pecho. “Soy franciscano terciario”, le dije “vengo de Jaén y voy a Jerusalén para estudios de Teología”. Sin hacerme preguntas me devolvió en unas horas mi pasaporte con el visado. Y al siguiente día, finales de febrero de 1997, estaba abordando el avión.

Llegué a Jerusalén, viví dos meses en el cuarto de mi primo, sin darle cuenta al superior de la orden, en un convento denominado la Casa Nova en la Ciudad Vieja de Jerusalén. Él tenía una habitación grande; por las mañanas salía a conocer un poco la ciudad. Me compré un diccionario hebreo traducido al español y empecé a practicar palabra por palabra. Luego fui a vivir a Tel Aviv. Conseguí trabajo como obrero en la construcción, con otros obreros rusos y rumanos. Me pagaban en negro, lo suficiente como para poder devolver en tres meses la deuda del coste del billete de avión. Así, después de seis meses dejé aquel trabajo, los rusos se robaban todo lo que podían del almacén, herramientas, uniformes, zapatos, guantes, luego nos echaban la culpa a los latinos. Terminé renunciando porque cada cosa que se perdía se nos descontaba del salario. Enseguida empecé a trabajar en horario nocturno en un restaurante americano, para

entonces ya chapurreaba el hebreo, después de ocho meses de trabajo y de sentirme enfermo, renuncié.

Transcurría los meses de agosto del 1998, luego de estar un mes sin trabajo y de conocer a algunos peruanos y a otros latinos que trabajaban y vivían en Tel Aviv, empecé a trabajar por sugerencia de ellos en limpieza de oficinas y casas particulares, en calidad de trabajador independiente. Me pagaban en negro siempre después de cada jornada. Así libraba mi lucha por la sobrevivencia como hacen la mayoría de los exiliados.

En enero del 1999 pude matricularme en un diplomado en el Studium Biblicum Franciscanum - SBF de Jerusalén. En aquella época era el Centro de Investigación y Estudios Bíblicos y Arqueológicos dirigido por la comunidad Franciscana. Actualmente es la Facultad de Ciencias Bíblicas y Arqueológicas de la Pontificia Universidad “Antoniana” de Roma. Asistía a clases tres veces por semana en un inicio, luego dos, eran unas cuatro horas cada mañana de clases presenciales en italiano, lengua que después perfeccioné en Italia.

2.1.8. Mientras, en el Perú

Las cosas en el Perú se caldearon. En Jaén empezó la persecución política contra Luis Távara y el equipo de locución y periodístico de Radio Marañón. Desataron una campaña feroz de desprestigio contra Távara y se sumaban las llamadas por teléfono amenazando de muerte a varios de los periodistas. En enero de aquel año, un corresponsal de Radio Marañón se enteró de una macabra noticia. Se trataba de la probable presencia en el cuartel de San Ignacio del asesino de Acomarca, subteniente Telmo Hurtado, quien había sido destacado por servicio al batallón de frontera de esta provincia. Fue finalmente un periodista del Instituto de Defensa Legal, (IDL), Miguel Ramírez quien confirmó la versión. El asesino confeso de sesenta y nueve campesinos de Acomarca prestaba servicio y había sido ascendido a Mayor. Radio Marañón no dudó en denunciar este hecho; así mismo denunció la presencia en Jaén de integrantes del escuadrón de la muerte “Grupo Colina”, culpables de muchísimos asesinatos y fosas comunes.

Y llega el 18 de marzo, día en que atentaron contra José Linares Altamirano, locutor de Radio Marañón; asaltaron su domicilio y le dispararon dos balazos en el estómago. El mensaje era claro para Luis Távara quien decidió dejar Radio Marañón y viajar a Roma para seguir estudios en la Pontificia Universidad Gregoriana, asumiendo la dirección de la radio el Sacerdote Francisco Muguero Ibarra.

2.1.9. *Concluir la Universidad*

A pesar de estas desagradables noticias decidí regresar a Perú a mediados del 1999 por un lapso de cuatro semanas. No quería perder la Universidad, tenía la esperanza de que la dictadura cayera pronto y así poder regresar definitivamente. La ruta que tomé fue por Ecuador. Pasé la frontera de Tumbes sin registrarme, tomé vehículos informales que me hicieran llegar hasta Lima sin registrar mi nombre. Me quedé en Lima en casa de uno de mis amigos, fui a la Universidad, pasé los exámenes de los cursos a distancia que llevábamos y apenas fui a visitar a mi hermana mayor, que para entonces se había mudado a vivir a Lima. Luego retorné a Tel Aviv.

Concluía 1999. Gracias al diplomado de teología Bíblica, pude conocer cada lugar “santo”, por donde anduvo Jesús. Todo Jerusalén, Belén, gran parte de Palestina. Fueron días muy significativos, por fin podía disfrutar de mi estancia en aquellos lugares, visitaba los lugares bíblicos que había crecido leyéndolos en el texto sagrado y la vida me daba la oportunidad no solamente de visitarlos sino de estudiarlos con los maestros arqueólogos científicos. Así pude conocer lo que los religiosos llaman “Tierra Santa”, incluyendo algunos lugares de Egipto.

Fue a inicios de febrero del 2000, para el “Jubileo “, que mi vida dio un vuelco total. Llegó la oleada de turistas y peregrinos, cristianos de todas las tendencias, de todos los lugares del mundo, las agencias de turismo israelíes se vieron sobrepasadas, faltaron guías de turismo y entonces varias agencias visitaron nuestro Centro Bíblico para que hiciéramos el rol de guías y así pudiéramos acompañar a los grupos en circuitos de ocho días. Jerusalén, el alta y la baja Galilea, el Jordán, el Mar Muerto y varios lugares de Palestina. El acompañamiento incluía también celebración eucarística en algunos lugares donde el grupo de peregrinos lo solicitaba o cuando el programa de visitas así lo estipulaba. Yo solo podía celebrar liturgia, aunque algunas veces me atreví a hacer la ceremonia de renovación de promesas matrimoniales en Caná siguiendo la tradición. Para tal efecto siempre se contaba con un manual de celebración. Luego en el río Jordán dirigí la celebración de renovación de promesas sacerdotales a sacerdotes y de votos perpetuos a religiosas. Me decían que tenía un “carisma especial de sacerdote”.

Pongo aquí algunas anécdotas dignas de contar. Alguna vez, una que otra monja, sobre todo las latinas pidieron hablar conmigo en privado luego de la jornada del día, me habían escuchado explicar y predicar en cada “lugar santo”. Luego de contarme sus cosas íntimas, yo les decía lo que pensaba, lo que me parecía honesto o correcto y

terminaba diciéndoles “podemos tomarnos un café o una caña” y ellas decían “pero tienes que absolverme además va a haber misa”. Yo les decía “no te absolveré ni habrá misa, solo liturgia, lo que le prometo es orar por usted ante la imagen de la Virgen dolorosa del Santo Sepulcro, no soy sacerdote”. Claro, es que ellas habían olvidado o no estuvieron atentas cuando al inicio del tour en la presentación les había dicho que no era religioso, que solo era franciscano terciario.

Me pagaban un promedio de ciento treinta dólares diarios, a parte cada grupo al finalizar el *tour* me dejaba una suma considerable de dinero. Así pude regresar al Perú, al finalizar julio del 2000, para participar en la Marcha de los Cuatro Suyos; que fue organizada por varios colectivos de derechos Humanos, de todas las tendencias políticas, rechazando el fraude electoral del dictador que, de manera ilegal, se había hecho elegir por tercera vez⁸⁹. Dicha marcha fue liderada por el Sr. Alejandro Toledo, quien después fue presidente de la República. Decenas de miles de pobladores llegaron a Lima de distantes partes del país, para Fiestas Patrias, los días 27, 28 y 29 de Julio.

Esta vez entré por el aeropuerto Jorge Chávez de Lima con un pasaje abierto de regreso, iba decidido a quedarme. Luego de participar en la Marcha de los Cuatro Suyos, fui hasta San Ignacio a visitar a mi familia, fue un sólo día entrada y salida. Luego pasé por radio Marañón saludando a mis ex compañeros de trabajo y al nuevo director de la radio Francisco Muguero Ibarra, que a la vez estaba de Pro-Vicario y era el responsable del Obispado hasta un nuevo nombramiento. Conversé con él largo y tendido y me invitó a regresar al Vicariato cuando quisiera.

Estuve en Jaén solo unas cuantas horas, tomé mis precauciones y retorné a Lima. Pude así completar mis exámenes y renovar la matrícula en la Universidad, fue el objetivo de este viaje como del anterior, pues tenía que pensar en mi futuro. Los escándalos de corrupción se sucedían uno tras otro. Muy pocos medios se atrevían a denunciar, la gran mayoría de la prensa estaba captada por el régimen.

Al comienzo de septiembre retorné a Israel.

Después de una semana, la prensa mundial informaba sobre los famosos “Vladivideos”, que el asesor Presidencial Vladimiro Montesinos grababa en la sala del Servicio de Inteligencia Nacional (SIN), sobornando a parlamentarios para que se cambiaran a la bancada del partido del dictador. El Régimen empezaba a caer.

⁸⁹ Se le llamó marcha de los cuatro Suyos en honor a la organización Geopolítica del Imperio incaico, más conocido como imperio del Tahuantinsuyo. Estaba compuesto por cuatro suyos o regiones.

Ante esta flagrante denuncia el asesor presidencial huyó del país. Meses después supimos que se escondía en Panamá, aunque la Interpol lo capturó en Venezuela. Lo escuché una mañana del martes 14 de noviembre, mientras descansaba en mi piso en Tel Aviv, degustando un café turco que yo mismo había preparado. Sintonicé las cadenas europeas de televisión en español y pasaban como flash la probable huida del dictador Fujimori del Perú. Llamé inmediatamente a Miguel López a la CNR, luego a Radio Maraón, pero nadie sabía nada hasta el miércoles 15, en que algunos medios capitalinos empezaron a informar sobre la posible fuga. El 17 de noviembre, desde Japón, el presidente renunciaba a la presidencia por fax. Aquel día decidí hacer una fiesta en mi casa con mis amigos, llamé a cuanto peruano pude y bebí hasta emborracharme. Para mí era la mejor manera de celebrar la caída del dictador, la vuelta a la democracia y mi pronto retorno a Perú.

El retorno no fue tan rápido. En las múltiples visitas a Belén hice amistad con muchos palestinos de Belén, Ramala, Beit Jala; estudiantes, maestros universitarios, comerciantes, otros guías, hasta cristianos religiosos e incluso algunas palestinos casados con peruanas que, luego de vivir muchos años en Perú huyendo de la guerra, habían retornado a Palestina aprovechando los años de paz. Solía reunirme en Belén en casa de un empresario y un profesor universitario a fumar cachimba (narguile), sosteníamos largas conversaciones, de todos los temas. Me interesaba mucho saber sobre el proceso de paz Palestino-Israelí. Sentía gran admiración por el comandante Arafat y me invitaron a Ramala a sostener una reunión demasiado importante. Me dijeron que querían hacerme un regalo, que llevaría de recuerdo eterno a mi tierra, yo pensé será un Cristo de oro, ya que a los árabes les gusta el oro. Al llegar a la casa de uno de sus amigos, había mucha policía palestina. Cuando entramos casi me desmayo por la sorpresa. Estaba ahí aquel personaje a quien admiraba tanto, era el gran jefe de la resistencia palestina Yasser Arafat, que hablaba francés, un poquitito de italiano y chapurriaba el hebreo. Fueron diez minutos de saludo, estrechó fuerte mi mano, compartió con nosotros unos sorbos de café y luego salimos, me quedé por unos minutos sin palabra, sin salir de mi asombro. Me quedé con ellos hasta el día siguiente, hablaban bien el italiano y el hebreo, me di cuenta de que muchos palestinos hablaban italiano, desde entonces mi solidaridad con su causa fue mucho más intensa. ¡Posteriormente en el Perú, en el 2007, se me acusó inclusive de yihadista palestino!

Por aquellos meses también conocí a uno de los más grandes Biblistas del Vaticano, Monseñor Giuseppe Segalla, que impartió el curso de “Teoría Holística de la

Salvación”. Tras obtener la calificación de excelente en uno de los exámenes, quedamos para tomar un café. Conversamos unas dos horas y le conté mi experiencia de vida en Perú y la razón por la que estaba ahí. A final me invitó a su casa a Padua, que fuera cuando quisiera y que me recibiría con mucho gusto

En febrero del año siguiente, 2001, ante el recrudecimiento de la segunda Intifada, y con el deseo de perfeccionar el italiano decidí viajar por unos meses a Italia a visitar a Monseñor Segalla. Me hospedó unos días en Venecia, luego por cuatro meses me hospedó en el Seminario Menor de Tencarola de Padua.

Decidí contactar con Luis Távara y viajé a Roma a visitarlo un fin de semana. Para entonces vivía en una ciudad pequeña fuera de Roma junto al mar llamada Neptuno. Távara estaba en proceso de renuncia a su vida sacerdotal. Me contó que cuando llegó del Perú a Roma lo hospedaron en una residencia de sacerdotes de avanzada edad, nada comprometidos con el pensamiento progresista latinoamericano, con una vida radicalmente distinta y le impusieron una disciplina cuasi militar. Távara venía del activismo, de dejar la piel por los Andes amazónicos peruanos, de respirar aires de primavera libertaria, de pelear hasta poner en peligro su vida, luchaba por el retorno de la democracia. Pronto entró en crisis y terminó saliendo a hacer su propia vida, sin descuidar los estudios en la Gregoriana. Le conté de mis experiencias en la Marcha de los Cuatro Suyos en Lima. En fin, fueron tres días de prolongadísimas tertulias en los cuales me animó a regresar al Vicariato.

2.1.10. *Retorno definitivo a Perú*

Al finalizar julio regresé a Tel Aviv para recoger mis cosas y retornar a Perú. Durante los dos primeros meses de descanso, creo que eran los primeros de toda mi vida, celebré el reencuentro con amigos, familiares, compañeros de lucha... Fue alegría sin parangón. Algunos me aconsejaban que dejara el activismo. Yo les respondía que el activismo era mi razón de ser y que solo ahí era feliz, que lo que hacía me salía del alma y sin eso yo no era yo, que había aprendido muchísimo de la vida en el extranjero y que no me arrepentía en absoluto de todo lo hecho.

Durante ese tiempo fui a Huancabamba a visitar a uno de los maestros curanderos más viejos de la Región Piura del cual siempre mi padre me había hablado, don Francisco Guarnizo, más conocido como don Panchito. El maestro tenía en aquella época noventa y un años, hacia sus rituales acompañado de sus hijos Julio y Benito, así como de sus nietos, todos maestros curanderos. Aquella vez fui acompañado de un primo hermano

mío sacerdote diocesano, Elar Carrasco Cruz. Tomamos la wachuma, don Panchito estaba sentado en su sillón, al lado izquierdo de sus instrumentos de curandería (mesa)⁹⁰. Fue un ritual de familia, con don Panchito también nos unía un vínculo de parentesco, su esposa había sido prima de mi madre.

Luego de ofrendar con su seguro y los más ricos perfumes y extractos de flores silvestres a los espíritus de los APUS, llamó a sus dos hijos para que se pusieran a cada lado de él y les ordenó⁹¹:

“¡Levanten! (sorban) tabaco por mí, yo ya no puedo, esta noche es especial, dijo, porque después de algún tiempo me visita un cura y aquí hay un Inca guerrero, tiene lanzas y huaracas y viene envuelto con la bandera de los incas, ese inca eres tú”, me dijo. Concluida la pócima de tabaco, me hizo agarrar un bastón, era su bastón de mando de ajosjaspe, el poder de la mesa, el poder de don Panchito, uno de sus amuletos⁹².

“Veo a un cóndor que después se convierte en águila, está sentado en la Piedra del Inca (más conocida como Piedra del Cura).⁹³ Extiende sus alas y vuela sobre las lagunas. Los cazadores le disparan y este cóndor águila no se deja matar y después de volar vuelve a la Piedra del Cura; Lo que nos está diciendo este cóndor es que hay que hacerle un pacto al sobrino Nico ahí en la piedra del Cura. Y debe ser pronto antes que me muera y si yo no estoy, ustedes háganlo ya saben cómo se hace”, les ordenó a sus hijos; El Maestro Panchito continuó diciendo: *“El sobrino ha venido (refiriéndose a mí) para que los poderes que tenemos lo ayuden a la lucha con esos otros fujimoristas, serán años difíciles, saldrás airoso, querrán matarte, destruirte y no lo lograrán, pero primero hay que hacer ese pacto con aquel espíritu de la huaca del Cura”,* volvió a decir don Panchito.

Por cuestiones de tiempo no pude regresar sino hasta de medio año después. Con mi hermano menor Adalid y los hijos de don Panchito, subimos a la cumbre de la cordillera hasta cerca de la Laguna Negra a 3.500 metros sobre el nivel del mar donde se encuentra ubicada la huaca sagrada.

⁹⁰ Los maestros curanderos denominan mesa a todos sus instrumentos de curandería consistentes en : espadas, cantos rodados, objetos religiosos cristianos, conchas de mar, bastones, etc.

⁹¹ Es un amuleto que hacen los maestros, consiste en rellenar una botella de cristal transparente con una variedad de plantas y flores silvestres, propias del lugar, que le atribuyen ciertos poderes. Agregan a la botella perfumes diversos. Todos los maestros lo usan para los rituales y para ofrendar a los espíritus de los Apus

⁹² El ajosjaspe es el nombre común de un árbol, que se produce generalmente en la Amazonía, y al que se atribuyen poderes sobrenaturales.

⁹³ Es una piedra gigantesca (huaca) y los maestros curanderos le atribuyen muchos poderes. En la mitología indígena fue un curandero Inca que se convirtió en piedra para velar eternamente por sus lagunas sagradas.

Bebimos la wachuma. Nos ubicamos al pie de la piedra, a las diez de la noche hicimos el ritual del pacto con el espíritu de la piedra del Cura, era una noche de plenilunio. Curiosamente aquella noche en pleno ritual llegó un cóndor casi sobrevolando nuestras cabezas. Julio dijo:

“El cóndor está ahuyentando a los tucos agoreros (lechuzas) que se estaban acercando. Hagámosle una ofrenda al cóndor”, y le sopló con su seguro de hierbas, con mieles silvestres. Finalmente, el cóndor desapareció. Julio ordenó a las doce de la noche, hacer la ceremonia del pacto que consistió en que sorbiera siete pócimas de tabaco por cada una de mis fosas nasales. Sorbía otro tanto Benito junto a mí, y Julio iba acompañándome, a veces con la chungana, a veces con el rondín (armónica), y a veces cantado una extraña melodía. Fueron instantes de una serenidad inmensa aquella noche. El viento que soplaba fuerte, de pronto se detuvo. *“Ahora, agarre su chunguna”*, me dijo Julio y juntos, mientras él cantaba y convocaba a los espíritus, dimos siete vueltas alrededor de la piedra. *“Ya está”*, dijo, *“Ahora sí, Nicanor, tu vida la consagraste a la pachamama (madre tierra), te morirás de viejo como todos, pero nadie podrá matarte, serás un baluarte en las luchas de los pueblos, los espíritus de estas sierras siempre te acompañaran, los cóndores y las águilas de esta huaca te protegerán y cuando partas de este mundo, la pachamama (madre tierra) te llorará como a todos los que hacemos este pacto sagrado, tú sabes que este pacto no lo hace cualquiera, tú y la huaca en adelante son uno”*.

Concluida la ceremonia, volví a Jaén a seguir con mis labores de la Vicaría y a seguir acompañando a los hermanos de Tabaconas.

En octubre de aquel año me presenté en Radio Marañón y fui a la oficina del director, el padre Francisco Muguiro. Él era además Pro-Vicario Apostólico y responsable del Obispado mientras nombraban al sucesor de Monseñor José María Isusquiza. Me dijo que me haría cargo de la Vicaría del Medio Ambiente, que había fundado Monseñor Isusquiza a la luz del Conflicto INCAFOR. Me nombró Coordinador General. Dirigiría un proyecto para la ejecución de una Propuesta Curricular para la Escuela Primaria Rural con eje transversal ambiental. Aquel proyecto recién lo estaba enviando a Manos Unidas de España para su financiación. Mientras se gestionaba el proyecto habría que ir avanzando con la formación de redes de maestros en las provincias de Jaén y San Ignacio. Pero no contábamos con presupuesto.

Los dos meses siguientes fueron difíciles. Empezaron a llegar delegaciones de campesinos a mi oficina a denunciar la presencia de un proyecto maderero, denominado

Urumba, que había dejado concesionado el dictador en los bosques del Centro Poblado de la Bermeja perteneciente al Valle de Tabaconas⁹⁴. Los responsables del Proyecto Urumba eran ingenieros forestales egresados de la Universidad Agraria la Molina, donde el dictador Fujimori había sido Rector antes de ser presidente. Lo más preocupante era que estos habían firmado un convenio con el programa de ingeniería Forestal de la Universidad de Cajamarca, con sede en Jaén, y eran los alumnos de ingeniería de Jaén y San Ignacio quienes venían haciendo prácticas de como talar el bosque. No existía estudio de impacto ambiental y no se contaba con la tecnología necesaria para extraer árboles milenarios de bosques tropicales primarios en laderas de la alta Amazonia.

¿Nuevamente se volvía a repetir una historia parecida a la lucha de INCAFOR? ¡No! Esta vez fue distinto. Organizamos a la población del Centro Poblado la Bermeja y realizamos durante varios meses gestiones a nivel de las respectivas instituciones de Lima, que consiguieron la cancelación del proyecto maderero. Y los ingenieros se marcharon dejando varios aserraderos instalados y en funcionamiento tanto en la Bermeja como en Jaén, la población quedó dividida y decenas de hectáreas de bosque primario talado. Un crimen medioambiental.

2.1.11. *El conflicto en Tamborapa Pueblo*

En diciembre de ese mismo año llegó a la oficina de la Vicaría del Medio Ambiente (VIMA), una delegación de pobladores del Centro Poblado Tamborapa Pueblo, geográficamente ubicado en la parte media alta de la cuenca del valle de Tabaconas. Venían a denunciar la presencia de una empresa minera, de nombre IMP Perú SAC., de capital canadiense. Había instalado sus oficinas en el poblado y se encontraba explorando varios caseríos. Inspeccionaba también la zona de amortiguamiento de la reserva de páramos del “Santuario Nacional Tabaconas Namballe” e inclusive se adentraban en el territorio del Santuario.

El Gobierno de Fujimori, en sus diez años de dictadura, había promulgado otra Constitución Política del Estado y preparado todo un tinglado legal para atraer y favorecer la “inversión extranjera”, que –dizque- sacaría al Perú de la pobreza. Puso en marcha concesiones de gran parte de los Andes a diversos consorcios transnacionales mineros y muchos territorios de la Amazonía a diversos consorcios petroleros y,

⁹⁴ El nombre que llevó dicho proyecto, de extracción maderera, se debía a un río de aquel lugar.

también dejó en marcha varios proyectos de mega-represas hidroeléctricas. Había privatizado las empresas estratégicas del Estado, como la de electricidad, la petrolera (Petroperú), y todas las mineras habían despedido a miles de trabajadores sin beneficios sociales. De este modo, se inició con fuerza el modelo neoliberal en el Perú, con su rostro más duro: el extractivismo⁹⁵.

Luego de escuchar detenidamente a la delegación, me ofrecí a visitar el lugar. A la semana siguiente, efectivamente llegué a Tamborapa Pueblo, me traía muchos recuerdos aquel lugar, por ahí habíamos pasado con mi padre en repetidas ocasiones, ya que era la ruta del camino de herradura que conducía de Huancabamba a San Ignacio, solo que ahora ya había carretera, aunque llena de fango y piedras.

Nos reunimos con algunos pobladores del sector Yanserral y del mismo Tamborapa Pueblo. Cada uno iba narrando cómo los ingenieros y el gerente de la empresa minera, Elías Ochoa Altamirano, habían llegado meses atrás ofreciendo hacer millonarios a todo el que quisiera, el único requisito era apoyar el proyecto minero para que se ejecutara en paz.

Casi todo el pueblo estaba del lado de la empresa. Les habían dicho que la mina no causaría ningún daño, que no se usaría ningún químico, que los cafetales y demás cultivos de todo el valle del río Tabaconas no se verían afectados en nada. Muy por el contrario, la economía mejoraría inmensamente y toda la zona de Jaén y San Ignacio, incluyendo Huancabamba, serían grandes polos de desarrollo.

Luego de escuchar los relatos de cada uno, decidí ir hasta el Cerro Tablón, centro de exploración minera y pude ver el cateo que estaban haciendo en las laderas de los cerros. Me imaginé que pasados diez años todo el valle estaría contaminado tal vez para siempre y vi los inmensos tajos abiertos de varios km de diámetro. Regresé a Jaén, me contacté con viejos amigos de Cajamarca, Cerro de Pasco y La Oroya, ciudades impactadas por la minería a tajo abierto con un eje común: a lo largo de los años los pobladores habían sido testigo de cómo la explotación minera a cielo abierto había contaminado las fuentes de agua; de cómo los habitantes estaban muriendo con plomo en la sangre, y de cómo estos lugares, a pesar de ser productores de oro, plata, cobre y otros minerales, se habían convertido en las regiones más pobres del país, con los índices de analfabetismo más alto a nivel nacional.

⁹⁵ Extractivismo se refiere a la apropiación de recursos naturales para exportarlos como materia prima, por ejemplo hierro o petróleo en estado crudo (Gudinas, 2015).

Hicimos una colecta entre los pobladores tabaconenses para enviar en pasantía a cuatro dirigentes a estas tres regiones. A su retorno, fueron visitando todos los caseríos que pudieron, informando de lo que habían visto. Entre ellos estaban el presidente de la Federación Distrital de Rondas, Ricardo Ojeda, y el presidente de la Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza, profesor Eliseo Rangel⁹⁶. Recorrimos los caseríos con nuestro televisor y el VHS, poniéndoles un documental llamado “Choropampa, el Precio del Oro”, donde se relataba con imágenes un derrame de 185 litros de mercurio provocado por un transportista de la minera Yanacocha en el año 2000 en el pueblo cajamarquino de Choropampa que dejó cientos de afectados⁹⁷. A los pobladores que recogieron el mercurio con las manos u otros objetos se les desgarraba la piel e iban muriendo poco a poco de diversas enfermedades. Era un buen documental realizado por documentalistas limeños del grupo Huarango. El testimonio de los pasantes bastó para fortalecer la organización del valle, así mismo invitamos a ponentes de estas regiones contaminadas para que disertaran en algunos eventos que organizamos.

Pudimos convocar el 2 de febrero la Primera Asamblea Ampliada de todo el valle con presencia de unos doscientos delegados. Se formó la dirigencia del Frente de Defensa Ambiental recayendo la presidencia en el profesor Francisco Solorzano, conocido como Ashico. Me convertí en su principal asesor, secretario, consejero, hacía de todo. En adelante el Frente continuó convocando a eventos que fueron contribuyendo a la cohesión de todo el movimiento social ambientalista.

Al iniciar julio, los ronderos instalaron tres garitas de control para impedir el ingreso de los ingenieros y trabajadores de la mina a sus labores de exploración al Cerro Tablón. Una garita en la salida al caserío Unión Minas, por la trocha de la carretera del Espinazo del Diablo – Derrumbo Blanco, que conduce a San Ignacio; una segunda en el caserío Pampa de Limón en la carretera que conduce a Huancabamba; y la tercera en el caserío Charape en la carretera que conduce a Jaén. Los ronderos cuidaban las tres garitas por turnos las veinticuatro horas del día. El 24 de Julio de 2003, el grupo de ronderos, que

⁹⁶ La Mesa de Concertación es un espacio de diálogo de organizaciones de la sociedad civil y de diversas instituciones del Estado fundada luego de la caída la dictadura, con el objetivo de luchar con más eficacia contra la pobreza en cada distrito, provincia, departamento, región y a nivel nacional

⁹⁷ La empresa minera Yanacocha, que venía operando en Cajamarca desde el año 1993, extrayendo oro y plata, conducía un cargamento de mercurio en uno de sus vehículos sin tomar ninguna medida de seguridad. Al pasar por el poblado de Choropampa, el mismo que se ubica entre la carretera que conduce de Cajamarca a la costa, chocó y volcó el cargamento de mercurio, luego la población recogió el mercurio con sus manos quedando todos contaminados.

custodiaba la garita de la carretera de Unión Minas, detuvo a un grupo de ingenieros y obreros de la mina. Ambos bandos se trenzaron en una gran gresca hasta que los ronderos lograron imponerse. Una vez capturados, los mineros fueron sometidos a castigos simbólicos de acuerdo siempre al reglamento que ampara a la organización rondera. Ante esta situación los abogados de la mina sentaron una denuncia penal contra los ronderos, empezando una persecución judicial que terminó en el año 2010. Los ronderos se salvaron de ir a prisión gracias a la defensa que asumieron las abogadas de Derechos Humanos de la Vicaría de la Solidaridad que fundó Monseñor Isusquiza.

El municipio del distrito estaba dirigido por el señor Ignacio Melendres, quien no había dudado en ponerse del lado de la empresa minera, ganándose el rechazo de la gran mayoría de pobladores del valle.

Por esos meses un joven ingeniero agrónomo, Teodomiro Melendres, junto a otros profesionales y catequistas, todos productores de café, venían fundando una organización cooperativa que denominaron Central Fronteriza de Cafetaleros – CENFROCAFE⁹⁸. Tenían una pequeña oficina en Jaén, y la presidencia del comité había recaído en el profesor Pedro Huamán, hijo del mártir Rondero de Panchia, Juan Huamán. Pedro ofrecía cierto liderazgo y a sugerencia nuestra postuló al municipio con un partido local de San Ignacio “Fuerza Campesina”. En octubre de aquel año ganó las elecciones por amplia mayoría. CENFROCAFE actualmente es una de las cooperativas de comercialización de café más importantes de la región con sede en Jaén.

En noviembre, el gerente de la mina, Elías Ochoa, pactó un diálogo con las autoridades de la provincia de San Ignacio y con los líderes de Tabaconas para explicar las bondades del proyecto. Asistieron unos quinientos pobladores. Algunos llegaron en camiones, en furgonetas por la ruta de Jaén y otros caminando por la ruta del monte del Espinazo del Diablo – Derrumbo. Muchos pobladores de San Ignacio se unieron a dicha marcha.

El diálogo se realizó en el local parroquial, y en él participaron el alcalde provincial Carlos Martínez, el subprefecto, algunos líderes de Tabaconas y fue presidido por el presidente de la Mesa de Concertación, padre Marcos Goinsueta que a la vez era el párroco de la provincia. Fuera del local estaba la multitud de campesinos, gritando al unísono “¡Agro si, mina no!, ¡la vida es un tesoro y vale más que el oro!”. Fue un diálogo de sordos, los dirigentes exigían que los ingenieros de la mina abandonaran el valle y los ingenieros, con el gerente a la cabeza, exigían sus derechos legales de

⁹⁸ El Ingeniero Teodomiro Melendres no tiene ningún parentesco con el alcalde Ignacio Melendres.

concesión otorgado por el Gobierno. A pesar de no haber llegado a ningún acuerdo, la marcha sirvió para potenciar la organización a todo nivel. Los gerentes juraron venganza contra mí, pronto empezaron a cooptar a algunos aficionados al periodismo; a crear periódicos locales y a usarlos como instrumento de difamación y estigmatización. A esto se sumó la torpeza, los celos y la mediocridad del párroco Goinsueta que no dudó en acusarme ante el nuevo obispo de que yo era un peligro para el Vicariato, porque azuzaba a la violencia a la población.

Las contradicciones se agudizaron, la gerencia de la mina empezó a hacer un trabajo de cooptación desde el asistencialismo a lo largo de toda la cuenca, regalando útiles deportivos, materiales escolares, artículos de primera necesidad y pagando salarios elevadísimos a los trabajadores solo por ir, mirar y caminar por el Cerro Tablón. Algunos pobladores, por necesidad y la extrema pobreza, cedieron y se volvieron aliados mercenarios de la mina, de igual forma pasó con algunos representantes de instituciones, como el equipo médico del centro de salud de Tamborapa Pueblo. Cuando los pobladores opositores a la mina eran golpeados por los trabajadores de la mina o sufrían alguna enfermedad, el equipo médico se negaba a atenderlos en el centro médico. Se llegó al extremo de que uno de los enfermeros maltrató a golpes y a patadas, llegando a arrastrar de los cabellos a la profesora Edita Yajamanco, esposa de Eliseo Rangel. Ante esta situación, la población se levantó y una numerosa comisión fue a Jaén a quejarse ante el director Sub Regional de Salud. Lamentablemente el tal director había sido nombrado por el partido que ganó las elecciones regionales, que en este caso era el APRA, partido corrupto y no les hizo mucho caso. Los pobladores siguieron en movilización y terminaron relevando definitivamente al personal médico. Fue la primera batalla ganada. Luego vendrían otras importantes.

Por esos días ocurrió en Tamborapa Pueblo un hecho repudiable que afectó a todos los pobladores de la cuenca. Varios dirigentes fuimos invitados a una fiesta de matrimonio en un barrio, donde vivían pobladores partidarios del proyecto minero, por lo que decidimos no asistir, pero no faltó alguien que hizo lo contrario. A media noche, en plena fiesta, con el volumen alto de la música mientras bailaban, se escuchó un disparo que terminó con la vida de José Yajahuanca Adrianzen, presidente de las Rondas de Tamborapa Pueblo. Desde la ventana de la calle le dispararon con una carabina y el asesino fue Antonio Correa, que trabajaba como guarda espaldas del gerente de la mina, Elías Ochoa Altamirano.

Al siguiente día me avisaron, a través del único teléfono público que había en el pueblo. Puse un comunicado en radio Marañón llamando a los ronderos a reunirse en la plaza del pueblo para hacerle las exequias a nuestro primer mártir ecologista y dar con el asesino. Llegué a Tamborapa a medio día, la gente estaba reunida y otros seguían llegando de los caseríos más lejanos. Pero el gerente, con la excusa de que el difunto no tenía mucha familia en Tamborapa, pagó una fuerte suma de dinero a su pareja para que llevaran el féretro al distrito de Sondor - Huancabamba de donde era natural, de manera que nadie lo velara ni lo llorara en Tamborapa. Ante esta situación, recogimos con sumo cuidado la sangre del difunto y entre multitudes agitando consignas en defensa de la tierra la llevamos al cementerio a sepultarla.

Todos lamentamos la muerte de nuestro compañero. El conflicto tomó otro cariz, pues la mina había empezado a buscar sicarios para que terminaran con todo aquél que se opusiera al proyecto minero. Ante esta situación, hicimos nuevamente otro recorrido por los caseríos dando algunas orientaciones de seguridad mínima a la población, las que había aprendido en Palestina.

A pesar de todo lo dicho, los pobladores decidieron vengar la muerte de José Yajahuanca, y apuntaron al gerente. Uno de esos días algunos activistas me llamaron muy urgentemente para que fuera a Tamborapa, tomé mis propias medidas de seguridad y asistí a la reunión. ¡Me dijeron que habían decidido acabar con la vida de Elías Ochoa y que solo así se acabaría la plaga y ellos querían mi venia y si yo no la daba, me acusarían de cobarde y casi de traidor!

Mi respuesta fue: “Compañeros, antes de tomar decisiones de las cuales nos vamos a arrepentir toda nuestra vida, tomémonos una Wachumita para ver que nos dice”.

Fuimos entonces al domicilio del maestro Eliseo Montoya, que habita en el caserío San Miguel. Luego de contarle lo que se estaba planificando, el maestro a media noche, en pleno ritual, nos dijo a todos:

“Si ustedes hacen lo que están pensando, perderemos la lucha, hagan como nos dice nuestro hermano Nicanor, la lucha tiene que ser pacífica, después que ustedes hagan ese desparpajo, se irán presos unos 10 años por lo menos, sus familias se quedaran a sufrir, vendrá el ejército y a sangre y fuego impondrá la mina, y con ello estaremos acabados, miren como llueve y baja desmonte, el rio arrastra todo a su paso, miren los rayos que caen sobre Tamborapa, la wachuma me dice que nos convertiremos en desmonte. ¡No compañeros, no hagan eso!, si alguien lo hace, será que está a favor de

la mina, un gran favor le van a hacer a la mina, después de ese gerente los dueños contratarán a otro más maldito”.

Era una noche muy oscura de lluvia y viento, con truenos y relámpagos, como si la naturaleza nos estuviera intentando poner sobre aviso de lo que vendría. A continuación de lo dicho por el maestro, todos hicimos un juramento ante la mesa y ante el alma de José Yajahuanca, que la lucha sería pacífica hasta el final.

En diciembre de aquel año el sacerdote diocesano Humberto Tapia, párroco de Jaén visitó Tamborapa Pueblo a mi solicitud y ofició una misa en la vereda de la casa de Eliseo Rangel, sobre unos cincuenta metros de la carretera y parte de una huerta frente a la fachada del domicilio. Estaba lleno de pobladores. Empezó la homilía diciendo: *“Benditos los que luchan por la justicia, y se oponen a la contaminación minera porque de ellos es el reino de cielos, El señor nos dio estas tierras para cuidarlas, que nadie las contamine y para que vivamos tranquilos, ya habrán escuchado lo que pasa en otros lugares donde hay mina, pues ellos nos traen la muerte, y nosotros amamos la vida, somos dadores de vida, por eso esta protesta que hemos emprendido ha de ser pacífica siempre”.*

El padre Humberto Tapia era natural de un caserío de Jaén por lo tanto manejaba el argot y el acento regional y eso lo hacía más cercano, más creíble y más familiar para la población.

Visitaba el valle de Tabaconas cada fin de semana, gracias a que adquirí una motocicleta 250cc para caminos rurales. Siempre me acompañaba un rondero, solía salir los viernes a las 4.30 de la tarde, eran cuatro horas de viaje en aquella época, las carreteras aún eran trochas carrozables, solía salir medio disfrazado para evitar represalias. Llegaba justo para empezar la reunión en el pueblo que correspondía, pasaba todo el sábado y el domingo visitando diferentes comunidades. Logramos construir una gran organización. Trabajaba sin parar.

El año 2003 fue fundamental. En los primeros meses la ONG Manos Unidas nos aprobó el proyecto y así pudimos organizar siete redes de maestros en total, cuatro en Jaén, tres en San Ignacio, y una de ellas fue de Tabaconas. Hasta ese momento yo financiaba mis propios gastos y costes de transporte provenientes de mi compromiso con el Valle de Tabaconas con los ahorros que traje de Israel. Gracias a aquel proyecto pudimos hacer doble trabajo. Aprovechamos los talleres pedagógicos, que se impartían a los docentes con el equipo de maestros expertos en el tema, y a su vez profundizamos la organización para la resistencia. Multiplicamos el presupuesto, porque las comunidades

empezaron también a poner lo suyo y el municipio asumió parte de la movilización de la población. Logramos construir una Red de Maestros Promotores Ambientales muy sólida en todo el distrito de Tabaconas. No solamente trabajábamos el aspecto técnico pedagógico, también trabajábamos la cohesión de cuanta organización existía, trabajamos la propuesta socioeconómica. Desde la escuela empezamos a impulsar biohuertos para cada familia, viveros de reforestación en cada familia y ceremonias emblemáticas para el cuidado de la Pacha Mama. Los niños trabajaban las diferentes asignaturas en torno a la naturaleza, el nuevo enfoque fue asumido con dedicación por los maestros.

En julio desplegamos un gran trabajo visitando varios municipios distritales incluyendo los provinciales de Jaén y San Ignacio y convocamos para el 10 de agosto a un gran encuentro de alcaldes de las dos provincias. Asistieron dieciséis alcaldes distritales y tres provinciales, incluyendo los representantes del municipio de Huancabamba en la persona de Benito Guarnizo que para entonces ya era regidor provincial. Así mismo asistieron veinte alcaldes de Municipalidades Delegadas y un promedio de tres mil personas procedentes de toda la cuenca⁹⁹. Fue un acto político sin precedentes. Demostramos gran capacidad de convocatoria, hegemonía y poder desde el movimiento social en resistencia. El nuevo Gobierno municipal distrital que habíamos conquistado asumió junto al alcalde delegado de Tamborapa, Marcos Travieso, el rol de anfitrión de forma admirable.

Se hizo un gran estrado frente a la plaza del pueblo. Los mineros, enterados del evento, pusieron frente a la misma plaza un cartel gigantesco de metal sostenido con gruesos postes de madera, medía unos diez metros de largo por tres de ancho aproximadamente. El letrero decía: “Minería y agricultura juntos por el desarrollo”, fue un verdadero acto de provocación. Los alcaldes fueron haciendo uno a uno uso de la palabra, en sus discursos todos condenaron la presencia de la mina. Bajo el estrado, se reunía la multitud procedente de todo el valle, coreando, “la vida es un tesoro y vale más que el oro”. A medida que se iba desarrollando el mitin, la gente también empezó a gritar: “¡Que los alcaldes derriben ese letrero ofensa para nuestro pueblo!” hasta que el alcalde provincial de San Ignacio, Carlos Martínez, pidió un hacha y empezó a cortar los maderos que lo sostenían, luego le siguió el Alcalde de Jaén, Jaime Vilches y así

⁹⁹ Son pequeños municipios que no gozan de presupuesto nacional, tienen facultades limitadas como por ejemplo registrar partidas de nacimiento, formular proyectos de desarrollo para sus municipios, y es el alcalde provincial quien los reconoce.

sucesivamente todos hasta que lo derribaron, el símbolo del derribamiento para Tamborapa Pueblo fue de alegría sin parangón, los pobladores empezaron a bailar sobre aquel vergonzoso letrero. Al final el evento se concluyó con la firma de un documento que se denominó: “Declaratoria de Tamborapa Pueblo” redactado por el abogado Javier Llanque y el economista Juan Haste, invitados desde Lima especialmente para participar en este acontecimiento. Ellos hicieron el sustento técnico demostrando por qué la mina era improcedente, atentatoria y deleznable para todo el valle y el Santuario Nacional Tabaconas Namballe. Dicho documento fue presentado a varios despachos ministeriales en Lima, de dichos despachos nunca obtuvimos respuesta.

Otro evento importante digno de recordar fue el segundo congreso del Frente de Defensa Ambiental que se convocó para octubre de aquel año. Hicimos nuevamente un gran trabajo de base para tener un congreso participativo. Llegaron representantes de los ochenta y dos caseríos de Tabaconas, se realizó en la casa hospedaje del profesor Hugo Solórzano. Unos doscientos cincuenta delgados asistieron. A media mañana, cuando ya había empezado el evento, llegó el juez de paz Higinio Larreategui Lalangui, uno de los partidarios más convencidos de la mina y junto a él unos treinta pobladores, todos cercanos al juez¹⁰⁰. Su presencia era desafiante y de clara provocación en el evento; sin embargo, guardamos la calma. Higinio era un típico personaje tráfuga, habíamos estado juntos en la JEC en el colegio, él era tres años mayor que yo. Los jesuitas progresistas lo llevaron a Lima donde estuvo más de tres años recibiendo formación sacerdotal. Después se retiró y se hizo nombrar profesor en Tamborapa donde fue luego juez. Cuando llegó el proyecto minero y vio la posibilidad de poder económico, no dudó en enrolarse como uno de sus cuadros de confianza. Cuando había trifulcas y los capataces mineros abusaban de la gente humilde, él ocultaba todo, no elevaba ningún informe al juzgado superior de la provincia. Incluso cuando asesinaron al presidente rondero José Yajahuanca, hizo inmediatamente el levantamiento del cadáver porque probablemente presumía de los planes de Elías Ochoa de trasladarlo a otro lugar. Cuando la mina dejó el Valle y él dejó de ser juez, se trasladó a un colegio de prestigio de la provincia donde volvió a ser militante de izquierda y a ser dirigente del SUTEP.

¹⁰⁰ Los juzgados de paz tienen competencia en pequeños distritos, sobre asuntos menores, por ejemplo, algunas faltas que puedan cometer los ciudadanos. Son el menor nivel en jerarquía dentro de la organización del Poder Judicial. No hay necesidad de ser abogado ni tener conocimiento profundo sobre temas legales para ejercer el cargo. Deben ostentar una conducta intachable en el distrito, saber leer y escribir y ser mayores de veinticinco años. Su nombramiento es por un lapso de cuatro años.

El profesor Francisco García Solórzano, más conocido como “Ashico”, era el presidente de la mesa directiva, había sido alcalde de la municipalidad delegada y como exalcalde ambientalista tenía mucha autoridad moral. Francisco sometió a votación al pleno, para ver si se quedaban en el evento el juez y sus partidarios o se retiraban, las mujeres se pusieron inmediatamente de pie y les dijeron: “qué votación ni qué votación, ¡váyanse carajo!, abusivos con la gente humilde, ¡váyanse o los sometemos a disciplina rondera!”. Cuando los ánimos se caldearon, Ashico dirigió muy bien el debate y la mayoría de delegados del evento expulsaron del local al juez y sus partidarios.

A fines de noviembre de aquel año, sucedió una de las batallas que definieron el conflicto. En la garita que se había instalado en Charape vigilaban cada día un grupo de doce ronderos para controlar que los vehículos de la mina no pasaran de Jaén a Tamborapa. Uno de esos días los mineros decidieron pasar por la fuerza, llenaron dos furgonetas con ingenieros, capataces y obreros y se enfrentaron en la garita. Ellos estaban informados de que la ronda estaba debilitada y que solo vigilaban ese día un grupo de siete personas. Cuando los vigilantes los vieron, les ordenaron descender de los vehículos. Ellos inmediatamente bajaron y comenzaron a golpear a los ronderos y a intentar destrozar la cadena que atravesaba la carretera. Al lado del grupo siempre había una mujer que con perfil bajo vigilaba todo; cuando vio lo que estaba sucediendo dio aviso inmediatamente a los vecinos del pueblo de Charape, que salieron de sus casas disparando al aire cohetones de fiesta – avellanas, en señal de alarma. En cinco minutos había más de treinta pobladores en apoyo al grupo de ronda; capturaron a los mineros y luego los trasladaron al centro poblado de Panchía para ser interrogados. Después de cuatro horas llegó un grupo de quince policías al mando de un mayor, armados de fusiles, amenazantes. En ese momento había ya más de mil lugareños reunidos en Charape. Los dirigentes Ricardo Ojeda, Manuel Melendres, Modesto Melendres, Hitler Solórzano, entre otros, dirigieron con brillantez ese momento difícil. A todas luces se corría el riesgo de que sucediera una masacre. La policía llegaba decidida a todo, tenían la orden de rescatar como fuera a los “mineros secuestrados”. Los ronderos haciendo gala de una excelente diplomacia, invitaron a los policías a tomar una chicha y a pasar al local de la casa comunal y les dijeron:

“Vamos a conversar con respeto y con igualdad Señor Comisario, vamos a conversar en paz como lo hace la gente civilizada y educada, nosotros no somos tan civilizados, pero si somos educados, en las Rondas hemos aprendido a respetarnos y sobre todo a escucharnos cuando hay conflictos; así nos educaron nuestros abuelos siempre en el

respeto, no sé pues ustedes qué tipo de educación habrán tenido, de lo que sé, es que ustedes estudian harto para ser policías”.

Con esta introducción empezaron a dialogar, en esos instantes irrumpieron en el local un grupo de veinte mujeres y les quitaron los fusiles a los policías diciéndoles:

“Ustedes están aquí en un lugar de mucho respeto, aquí es el local de las Rondas y en las Rondas no tenemos armas y aquí no secuestramos a nadie”.

Los policías no salían de su asombro, una vez desarmados, la reunión continuó. Afuera del local la gente iba armándose con lo que podía, reunieron todo el queroseno que había en cada mechero que tenía cada domicilio.¹⁰¹ Y llegaron con botellas llenas de este combustible, así como con escopetas, machetes, decididos a dar combate. Dentro del local, los dirigentes libraban el debate con el oficial, no duró mucho tiempo, solo una hora aproximadamente. En esos instantes yo arribaba desde Jaén, pedí a la gente guardar las escopetas, mecheros y cuanta arma tuvieran. Luego organizamos un grupo de seguridad para resguardar a los policías durante la noche, sabía que los mineros eran capaces de todo. Los acuerdos fueron los siguientes:

La policía permitiría que los ronderos sometieran al grupo de trabajadores capturados a la disciplina de su organización -por desgracia no estaba Elías Ochoa en ese grupo- y que fueran devueltos a las ocho de la mañana del día siguiente sanos y salvos al local donde estaba la policía. Los policías se quedarían descalzos en el lugar, a cambio la comunidad les brindaría cama para todos, alimentos y sobre todo buen trato y al día siguiente les devolverían todos los fusiles sin que les faltara ni una sola bala.

Hubo un momento en que el debate se caldeó, el mayor (comisario) no aceptaba que se quedaran sin zapatos, entonces los dirigentes cedieron y acordaron que se quedaran con zapatos pero sin pasadores.

Los miles de pobladores pernoctaron toda la noche en Charape. Un grupo de cincuenta ronderos fueron a Panchía donde habían llevado al grupo de trabajadores mineros detenido. La asamblea en Panchía acordó sancionarlos de acuerdo a lo estipulado en sus usos y costumbres. La sanción consistió en que cada minero compusiera una canción o un poema en homenaje a la defensa de la tierra, de los ríos, de los cerros, alusivos a la paz; y que luego recitaran el poema ante la asamblea y en caso de que fuera canción que la cantaran y bailaran al mismo tiempo. Luego que concluyeran, seguirían componiendo todas las canciones que pudieran. A la media noche la asamblea acordó que los

¹⁰¹ En aquella época aún no había luz eléctrica en las comunidades, y los pobladores usaban queroseno y mecheros de tela de algodón para alumbrarse.

sancionados pidieran perdón públicamente y de rodillas ante la asamblea, arrepintiéndose de cuanto abuso habían cometido con los más indefensos del valle. Y como los más humildes no usaban ningún tipo de calzado debido a su pobreza, los sancionados tendrían que ir hasta el río descalzos. Una vez ahí los curanderos y las curanderas les azotarían en el culo con verbena trenzada y con ortiga negra (shanga) para sacarles de sus corazones la rabia, la envidia, la codicia y la ambición por el oro.

Así estuvieron toda la noche en el río, recibiendo azotes de ortiga y de verbena en sus culos. Una vez que las matronas dijeron que ya estaban curados, les hicieron bañar en el agua helada del río Tabaconas que viene desde las lagunas sagradas “Arrebiatadas” de los páramos del Santuario Nacional Tabaconas Namballe.

Cuando regresaron al local a las ocho de la mañana cumpliendo el compromiso pactado, ya los mineros estaban curados de la envidia y de todo cuanto les aquejaba en sus neuronas. Los policías les desnudaron para ver si había alguna huella de azote, pues no había nada, el agua helada borró la alergia y la calentura de cuarenta grados que produce la ortiga negra.

Se firmó un acta ante los miles de pobladores en Charape comprometiéndose a nunca más volver al valle. Los mineros subieron a sus furgonetas (combis) y un promedio de diez vehículos los siguieron hasta dejarlos cerca de Jaén.

Parecía que todo había terminado pero el gerente Elías Ochoa instaló su oficina en uno de los hoteles más famosos de Jaén y desde ahí continuó lanzando sus infamias y montando cuanta campaña de desprestigio pudo montar contra mí. Cooptó varios noticieros locales, de radio y televisión y los periódicos y semanarios siguieron lanzando sus calumnias. Mandaban siempre señoritas (reinas de belleza) a mi oficina para invitarme a salir a tomar café, sus planes eran macabros seguramente. La wachuma me avisaba que aquellas bellas damas eran diablos disfrazados de ángeles.

Fue en el mes de julio del 2004 que acordamos en todas las redes de Maestros Promotores Ambientales realizar ceremonias emblemáticas de culto a la naturaleza en cada una de las redes respectivas. Los maestros promotores ambientales del Valle de Tabaconas acordamos hacer jornadas de oración por la Paz. Fue en esas circunstancias que les propuse si sería factible, ir en peregrinación al centro de exploración minera, Cerro Tablón, llevando consigo alguna imagen de Jesús no crucificado. La idea fue sometida a debate con los maestros, las condiciones estaban dadas, casi el cien por ciento de habitantes del lugar, mineros o no mineros, son católicos, por lo tanto, una peregrinación por la paz y para proteger el cerro sería fenomenal. Finalmente, todos

estuvieron de acuerdo, hubo consenso, se me responsabilizó para conseguir la imagen esculpida de Jesús no crucificado. Luego de tanto preguntar si habría un Jesús libre de crucifixión, recordé haber visto en los escultores árabes de Jerusalén, a la imagen del Señor de la Vida: es la representación de un Jesús de pie, imponente que sostiene un bastón en su mano izquierda.

Inmediatamente hablé por teléfono con mi hermana Rosa para que me enviara un Jesús de la vida. Ella había asumido en 1998 la presidencia de las Rondas en San Ignacio, pero empezó a tener amenazas de muerte y no dudé en invitarla a Tierra Santa. También llegó disfrazada de monja. Ella me envió el Señor de la Vida, que llegó en tres meses a Lima.

El 21 de octubre, el Jesús de la Vida fue llevado por unas cinco mil personas en procesión hasta el Cerro Tablón. Asistieron decenas de bandas de músicos típicas de la zona, entonando las más alegres canciones de la región. Todas las gentes del valle se juntaron en una sola multitud con sus letreros y pancartas alusivas a la defensa de la tierra, a la paz y pidiéndole al Señor de la Vida que intercediera para que los mineros nunca más retornasen.

El Pro Vicario Apostólico y director de Radio Marañón, Francisco Muguero Ibarra, acompañado del todavía diácono en aquella época, Wilmer Rivera y de un sacerdote del distrito de la Coipa de la provincia de San Ignacio, que estaba de misionero en África, ofrecieron la misa ante los miles de pobladores, declarando al Cerro Tablón libre de minería y encargándole a la imagen sagrada que cuidara de sus pobladores. Es así es como cada 21 de octubre la población de todo Tabaconas y de otros distritos se reúne con sus banderas y pancartas ecologistas en el caserío Unión Minas (es ahí donde quedó la Imagen del Jesús Libertario) y le rinden culto. Dicen que es muy milagroso porque había venido justo desde Jerusalén y que el primer milagro que hizo fue echar a los que querían destruir el valle cafetalero y los páramos del Santuario. La mina fue vendida a otros accionistas años después. En el 2012 un hermano del presidente Ollanta Humala mediaba ante sus partidarios de Tabaconas por intermedio de una carta para que consintieran la exploración minera. Pero la población continuó fiel en torno a su defensor, “El Señor de la Vida”.

2.1.12. Caso Majaz y Monterrico Metals

En el 2004, mientras librábamos las últimas batallas en Tabaconas, otro enorme conflicto socio-ambiental empezaba a erupcionar en la provincia de Huancabamba, del

cual nos informaban los dirigentes que participaban en las asambleas. Huancabamba forma parte de la región Piura y de la cordillera occidental de los Andes del norte peruano. El régimen de Fujimori también dejó concesionadas en esta zona 6.472 ha para la explotación de cobre, que después se amplió a 24.000 ha. La empresa concesionaria fue la empresa minera inglesa Monterrico Metals que denominó al proyecto como Majaz¹⁰². Está ubicado en los territorios de dos comunidades campesinas ancestrales, Segunda y Cajas en la provincia de Huancabamba y Llanta en la provincia de Ayabaca. El campamento minero principal fue ubicado en el Cerro Pan de Azúcar, que forma parte de la Cordillera de Chinguelas con expansión al Cerro Negro de Llanta, zona de refugio de guerrilleros en el año 1966. Según los estudios realizados por diferentes académicos, los impactos de la exploración minera a cielo abierto serían de daños sin precedentes para la biodiversidad, se afectarían las lagunas sagradas, páramos, bosque de neblina, flora y fauna silvestre en extinción en el planeta, así como a toda la cultura milenaria de los comuneros huancabambinos.

En el 2003, ya en Asamblea General de la Comunidad Segunda y Cajas se acordó negar el ingreso al territorio a la empresa minera y el 10 de enero del 2004 la Comunidad Llanta tomó el mismo acuerdo.

Conversamos con los dirigentes que lo mejor sería convocar una gran asamblea en la sede de la comunidad Segunda y Cajas, en el caserío de Cajas Shapaya. El domingo 28 de marzo convocaron a dicho evento en Shapaya y miles de campesinos de todas partes del distrito Carmen de la Frontera, al cual pertenece la comunidad, se reunieron y acordaron realizar una marcha hacia el campamento minero ubicado en el cerro Pan de Azúcar. Yo participé en aquella asamblea como ponente. En plena exposición llamé a un famoso maestro curandero Servando Aponte. Hicimos una ceremonia simbólica ante la presencia de los miles de asistentes, convocamos a los espíritus de las lagunas y echamos a los mineros con un bastón de ajosjaspe y tabaco negro. Todos se llenaron de entusiasmo. Generalmente estos rituales se suelen hacer por la noche y de manera secreta. Al hacerlo en pleno mitin ante los miles de asistentes era tocarles lo más profundo de las raíces de su identidad. La asamblea se llenó de entusiasmo y acordó marchar al campamento minero para el 23 de abril (2004)

Para ir al Cerro Pan de Azúcar había que atravesar la cordillera de Chinguelas en vehículos por una estrecha carretera sin pavimento, y en muy mal estado, llegar hasta el

¹⁰² Majaz es una especie de roedor histricomorfo que pertenece a la familia Cuniculidae, su habitat natural son los bosques de neblina ubicados a 2.000 metros sobre el nivel del mar.

Centro Poblado el Carmen y desde ahí caminar unas doce horas hasta el campamento minero. Los ingenieros y el personal administrativo de la mina solo llegaban en helicóptero.

El objetivo de la marcha era dialogar con un alto representante del Ministerio de Energía y Minas que se había comprometido a esperarles en el campamento. Grande fue la sorpresa cuando a medida que llegaban los recibieron con brutal violencia. El señor Felipe Kea, alto funcionario del entorno del ministro y el pelotón de policías antidisturbios presente, armado de fusiles y gases, los recibió a balazos. Aquel día hubo decenas de heridos y el dirigente rondero Reemberto Herrera Racho fue asesinado por el disparo de un proyectil (bomba lacrimógena) en la cabeza. Los policías negaron haber disparado contra el rondero. Después, un médico legista afirmó que había muerto de borrachera.

Luego de aquel acto de represión criminal, bajo el Gobierno de Alejandro Toledo, la Central Provincial de Rondas Campesinas, la comunidad campesina Segunda y Cajas y el Frente de Defensa Ambiental, exigieron a través de varios documentos que se investigara la muerte de Reemberto Herrera quien dejaba en la orfandad a esposa y cuatro niños. Sin embargo, como si fuera en épocas de dictadura, todo quedó impune hasta hoy.

Nos dedicamos después a realizar eventos en distintos caseríos del distrito de Carmen de la Frontera y de toda la provincia. Cuando podía los acompañaba en calidad de ponente. Lamentablemente, la empresa minera había convencido en la ciudad de Huancabamba a la mayoría de población y los compañeros dirigentes ambientalistas, que vivían en la ciudad, eran constantemente vejados y amenazados de muerte. En noviembre los pobladores partidarios de la empresa minera asaltaron las instalaciones de la única emisora ambientalista que había en la ciudad, de nombre la “Poderosa”, propiedad del señor Federico Ibañez, destruyeron el transmisor y vejaron a Federico. Este hecho se volvió a repetir al mes siguiente, nuevamente a mediados de diciembre, esta vez también contra la dirigente Josefa Adrianzen. El colmo fue que el Ministerio Público ordenó la detención de los dirigentes ambientalistas respaldando de este modo las acciones del grupo al servicio de la mina.

Mientras esto sucedía en Huancabamba, la empresa minera había invadido el estadio de fútbol del distrito de Namballe (provincia de San Ignacio) para usarlo como depósito de maquinaria. La población liderada por su alcalde, Amadeo Mijahuanca Peña, se levantó en protesta y puso el campamento al otro lado del río Namballe, convirtiéndolo en un

almacén gigantesco y en helipuerto. Dividieron también a los habitantes del pueblo, muchos apoyando al proyecto minero a cambio de dádivas. En septiembre de aquel año 2004 convocamos a través de la federación distrital de Rondas campesinas de Namballe a una gran concentración de caseríos. El municipio puso varios camiones a disposición de los ronderos y de todo aquel que quisiera asistir. El acuerdo de la asamblea fue desalojar el campamento minero de inmediato. El ejército custodiaba el campamento, teníamos temor de que jalaran del gatillo como de costumbre, pero la multitud era tan grande que no se atrevieron. Destrozamos la alambrada, y pensamos en capturar el helicóptero, pero el piloto estaba atento, pudo despegar el vuelo, pero se fue con todas las ventanas rotas, no pudo ir muy lejos. Inmediatamente aterrizo en otro cuartel militar. La población destrozó el campamento y los echó del pueblo. Inmediatamente la mina instaló otro campamento en la margen derecha del río Chinchipe, en el caserío Puerto Huaquillo, en los terrenos de la familia Guerrero. No nos amilanamos y meses después convocamos con el alcalde Carlos Martínez Solano de San Ignacio a otra asamblea de todos los distritos y fuimos también a desalojarlos de ese lugar. Después del desalojo nos hicieron un proceso judicial que duró varios meses.

Tras la exitosa experiencia vivida en Tabaconas con el “milagroso” Señor de la Vida, decidí repetir la experiencia en Namballe. La gran mayoría de pobladores de la provincia de San Ignacio provienen de la sierra de la Región Piura. En esta región, en la ciudad de Ayabaca hay una imagen del Señor Cautivo (es Jesús capturado, atado de las manos) de rostro cobrizo. Toda la población católica le tiene muchísima fe y de todo el norte y hasta de Ecuador llegan peregrinos en el mes de octubre para festejar la fiesta en honor al santo. Así que decidí comprar en Lima la estatua del señor Cautivo y llevarla a Namballe, también en el mes de octubre del año 2004. Lo llevamos en peregrinación desde Namballe hasta el caserío El Huabo, donde hay un cerro desde el que se divisa la concesión minera de Majaz. El Huabo está muy cerca del límite regional con Carmen de la Frontera/Huancabamba. El Señor Cautivo debía cuidar a los defensores y guardianes de la tierra que luchaban contra el proyecto Minero. Aquí destacó la presencia y el liderazgo del alcalde de Namballe Amadeo Mijahuanca. Fue una fiesta apoteósica, en la cual, nuevamente, una imagen de un santo jugaba un rol de unidad y de compromiso frente a los pueblos en resistencia pacífica. Las figuras de los santos en estos conflictos pasaron a jugar el papel que siempre debieron jugar, de liberador y de unidad entre los pueblos. A este acontecimiento asistió el triple de población que para el desalojo del campamento. Miles de carteles y banderas verdes

alusivas a la defensa de la tierra y de la cuenca del río Blanco llenaron la carretera que conduce desde Namballe hasta El Huabo, y Chimara. Se ofició una misa por el joven párroco Fredegundo Estela Cubas, que apoyaba la lucha y en cada eucaristía recordaba a los pobladores cual tenía que ser su compromiso para defender la tierra; recorría las comunidades como lo hacen los campesinos, con su alforja al hombro y su sombrero a la pedrada. En la actualidad todas las comunidades con el acompañamiento del párroco Fredegundo se siguen reuniendo en el caserío El Huabo; lo hacen cada año y delante de la imagen del Señor Cautivo renuevan el compromiso de no permitir ninguna explotación minera en la zona.

2.1.13. Los orígenes de CATAPA

Fue en esta época que el joven antropólogo belga, Daan Janssens, me visitó en mi oficina en Jaén. Él había decidido viajar hasta allí por sugerencia de la profesora Elvira Figueroa con la que había militado en la JOC en Jaén en los años 1985 -1986 y que para entonces trabajaba en Lima en una reconocida ONG.

Con Daan Janssens hablamos largo y tendido sobre la situación del movimiento social de ecologistas campesinos, que veníamos forjando en la región y de nuestra experiencia en la lucha de INCAFOR vivida en San Ignacio, luego en Tabaconas y lo que se estaba viviendo en Huancabamba. Durante cuatro días viajamos a visitar las comunidades de San Ignacio, Tabaconas y Huancabamba. Daan era un joven sensible, cuando los campesinos le contaron como mataron a José Yajahuanca Adrianzen, lo vi llorar. Visitó a mi padre, habló largo rato con él y, luego de observar directamente lo que estaba aconteciendo, se comprometió a generar un movimiento de jóvenes en Bélgica en apoyo al movimiento social defensor de la tierra en nuestra región. Fue así que en Junio del 2005 los primeros voluntarios belgas llegaron a la Vicaría del Medio Ambiente, Ilona Plichart y Braam Ebus, ambos hicieron un trabajo estupendo en la VIMA, elaboraron la página web en inglés y español y crearon un Boletín Electrónico difundiendo al mundo los sucesos de Huancabamba.

Viajamos con Ilona a Huancabamba para que conociera de primera fuente lo que sucedía. Luego de tres meses de permanencia en la VIMA, retornaron a Bélgica e inmediatamente mandaron a otros jóvenes voluntarios estudiantes maestrandos. Fundaron así una asociación de jóvenes. Me invitaron a Bélgica para hacer presentaciones de sensibilización sobre los conflictos socio-ambientales en cada una de las universidades, centros de educación superior y en todo lugar donde se podía. En

menos de tres meses, este equipo de jóvenes creció y se cohesionó comprometidos con el Perú. La asociación pasó a llamarse “Comité Académico Técnico de Asesoramiento a Problemas Ambientales – CATAPA.

Por otro lado, en Lima, la Red *Muqui*, fundada dos años antes con algunas ONGs de derechos humanos para analizar debatir y hacer propuestas sobre los conflictos mineros, empezó también a asumir el caso Majaz.

2.1.14. *La gran marcha y otras acciones*

Los primeros días de julio tomamos contacto con Magdiel Carreón, presidente de la Comunidad de Llanta, quien nos comunicó que preparaban una gran marcha desde Llanta hasta el campamento de Majaz para el día 25 de julio. La ruta atravesaría el páramo de Cerro Negro (antiguo escondite guerrillero en 1966), y estaba prevista para las Fiestas Patrias del 28 de julio del 2005. Otro numeroso grupo de la comunidad de Segunda y Cajas les daría alcance.

Ante esta primicia, me reuní con dirigentes de la Federación Sub Regional de Rondas Campesinas, específicamente con Gregorio Santos (en la actualidad ex Gobernador Regional de Cajamarca) y su equipo de activistas compuesto por los maestros Basilio Días y Segundo Lozada. Planificamos marchar también a Pan de Azúcar en apoyo a los compañeros de la comunidad de Llanta. Nos repartimos las comisiones de trabajo, Gregorio marcharía al campamento de Majaz con un grupo de trecientos ronderos siguiendo la ruta de Namballe, Chimara, cuenca del río Blanco y llegaría un día después que los de Llanta. Por otra parte, yo me quedaría en Jaén y me encargaría de coordinar la toma del aeropuerto con los ronderos de los distritos cercanos a Jaén que no marchaban al campamento minero. Coordinaría una comisión de alto nivel compuesta por autoridades y miembros de la sociedad civil para que visitara inmediatamente la zona y pudieran mediar en el conflicto.

Las comisiones se cumplieron al pie de la letra: Gregorio marchó el 26 de julio a la cordillera, con unos doscientos ronderos de los distritos de Chirinos, la Coipa y Namballe principalmente. Por mi parte, coordiné con Miguel Palacín Quispe, presidente de la Coordinadora Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería, CONACAMI, con sede en Lima. Él logró conectarse con algunos representantes de Gobierno. El Obispo Daniel Turley de la Diócesis de Chulucanas (Piura) daba la iniciativa por su lado y consiguieron organizar un grupo de personalidades encabezadas por él. Abordaron

uno de los helicópteros de la mina, pero el piloto desvió el helicóptero intencionalmente y no los llevó al lugar donde estaban los manifestantes.

2.1.15. *La toma del aeropuerto*

El aeropuerto de Jaén había sido construido con muchas deficiencias en los últimos años del Gobierno de Fujimori. Funcionó por varios meses en el 2002 pero luego quedó en el abandono. De todas formas, era custodiado por unos diez efectivos de la policía. La empresa minera lo había convertido en su helipuerto. El día 27 de julio, Basilio Días y Segundo Lozada encabezaron la toma del aeropuerto. Fue una acción impecable, los dirigentes engañaron a la policía. Argumentaron que al otro lado de la pista de aterrizaje había reses entre los matorrales, que una banda de delincuentes las camuflaban ahí, a menudo para luego trasladarlas al matadero de Jaén. Un rondero fungía de delincuente, lo llevábamos amarrado con una soga, la policía ingenua nos dejó pasar. Inmediatamente salieron de entre los matorrales cientos de ronderos y plantamos nuestras banderas en pleno centro de la única pista de aterrizaje. En esos instantes corrí con mi motocicleta a transmitir la noticia por radio Marañón, la CNR y llamé a Radio Programas RPP, la emisora más sintonizada en todo el Perú. El escándalo fue inmenso, todo el Perú se enteró de nuestra protesta contra la minera Majaz. Durante 24 horas estuvimos ahí, inamovibles, los ronderos seguían llegando de todos los rincones de Jaén a reforzar la toma. El objetivo era propagandizar nuestra lucha e impedir que los helicópteros de las fuerzas especiales de la policía llegaran a Jaén a cargar combustible, para que luego fueran a reprimir a nuestros hermanos en el campamento minero de Pan de Azúcar.

2.1.16. *Los actos de tortura que dieron la vuelta al mundo*

Conforme fue la toma, fue el desalojo. Al siguiente día por la tarde recibí muchas llamadas de dirigentes huancabambinos, que tenían conocimiento de que los manifestantes en Pan de Azúcar estaban muriéndose por hipotermia y que Monseñor Turley tenía que ir en un helicóptero llevando medicamentos. Para eso era imprescindible desalojar el aeropuerto para que fueran a cargar combustible. Luego de tanta insistencia desalojamos el 29 de julio. Media hora después llegaron tres helicópteros del ejército y de la policía a abastecerse de combustible, pero para ir a reprimir a nuestros compañeros a Pan de Azúcar. El 1 de agosto hubo una represión brutal en el campamento minero, asesinaron al dirigente rondero del caserío de Curilcas,

Melanio García Gonzales de la Comunidad de Llanta. Hubo decenas de heridos y en torno a unos treinta y dos desaparecidos. Luego de mucha presión y después de doce días de crueles torturas aparecieron con vida. Entre ellos había dos mujeres que también fueron torturadas. Los torturadores eran del personal de la empresa minera y policías, y los habían retenido a los activistas en el campamento minero. Cabe resaltar aquí la valerosa acción del Vicario Apostólico de Jaén, Francisco Muguero Ibarra, quien viajó por tierra hasta Huancabamba y llegó a mula hasta el campamento minero en busca de los desaparecidos y socorriendo a los heridos.

Varios ronderos de Ayabaca y Huancabamba en la huida pasaron al otro lado del río Blanco a territorio ecuatoriano, otros llegaron a San Ignacio por la ruta de Namballe. Algunos de los ronderos que marcharon con Gregorio Santos no regresaron, habían sido capturados y estaban en el grupo de los treinta y dos manifestantes desaparecidos, que fueron torturados. Algunos malos informantes decían que había muchos muertos regados entre los matorrales de la cordillera. En esas circunstancias, el Viceministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho, llegó a San Ignacio el 3 de agosto para continuar con una mesa de diálogo, que el año anterior se instaló en Huancabamba, pero sin incluir a las Rondas campesinas, a las comunidades campesinas, ni a los Frentes de Defensa Ambientales.

Nos reunimos con el viceministro en el salón de actos de la sala Martín Cuestas de la municipalidad provincial. Cientos de ronderos, que habían participado en la protesta en Pan de Azúcar, coreaban lemas alusivos a la defensa del agua en el contorno de la plaza y exigiendo la aparición con vida de los ronderos desaparecidos. Luego de tres horas de debate con el viceministro a la hora de firmar el acta de compromiso, un alto representante de Majaz sacó sorpresivamente al viceministro del local e hicieron ademán de retirarse sin firmar el acta de acuerdos. En ese momento un infiltrado le golpeó con un palo a Rómulo Mucho rompiéndole la cabeza¹⁰³. Al siguiente día hubo grandes titulares en los medios de circulación nacional con la foto de la cabeza del viceministro sangrando, victimizando al Gobierno y tratando a los manifestantes como radicales terroristas aliados del narcotráfico¹⁰⁴. Con este acto se ocultó el multitudinario sepelio de Melanio García Gonzales, ocurrido el mismo día. Miles de pobladores, de

¹⁰³ Ver <https://larepublica.pe/politica/304331-tension-y-violencia-en-majaz>, consultado el 13/ 07/ 2018.

¹⁰⁴ Ver

<http://www2.caretas.pe/Main.aspT=3082&S=&id=12&idE=633&idSTo=0&idA=16071#.W0jBf9IzbiU>

Consultado el 13/ 07/ 2018

todos los pueblos del distrito de Pacaipama, asistieron al entierro, jurando ante el féretro defender las lagunas sagradas, defender el agua¹⁰⁵.

Al siguiente día, montamos tres noches de vigilia con los maestros del SUTEP en la plaza principal de Jaén como protesta por los actos de represión en Pan de Azúcar. Muchos sindicatos y alcaldes distritales y de centros poblados hicieron llegar pronunciamientos de solidaridad con la resistencia campesina y condenando los actos de represión.

A la semana siguiente, desde la Vicaría del Medio Ambiente, previa coordinación con el alcalde de Jaén Jaime Vílchez, convoqué a una reunión de alcaldes de las provincias comprometidas en el conflicto, Huancabamba, Ayabaca, Chulucanas, San Ignacio y Jaén. Entre otras personalidades, asistieron también dos miembros de la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS) que vinieron desde Lima. Los alcaldes cursaron documentos a diferentes ministerios y al mismo Palacio de Gobierno pidiendo una solución pacífica al conflicto. Por esos días, el presidente Alejandro Toledo visitaba Bélgica y tuvo algunas inefables declaraciones ante la prensa, acusándonos a los manifestantes de ser un brote terrorista financiado por las FARC de Colombia.

Las treinta y dos personas retenidas en el campamento minero aparecieron luego de una semana en los calabozos de Piura, con grandes huellas de torturas y las dos mujeres ultrajadas sexualmente. Entre los torturados, además de los dirigentes ronderos, estaba el periodista Julio Calle, de Radio Cutivalú de Piura y el cantautor profesor Mario Tabra. Ellos ofrecieron conferencias de prensa denunciando estos hechos. Se entabló una denuncia penal contra los torturadores, entre ellos al Fiscal Félix Moreno Leyva cómplice de las torturas. El 6 de enero del 2009, el diario La República publicó fotos sobre las torturas. Al parecer, un miembro de la policía que participó en las torturas las entregó al medio de comunicación y éstas dieron la vuelta al mundo¹⁰⁶.

2.1.17. El Frente Para el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú, FPDSFNP.

La primera semana de septiembre del 2005, desde la Vicaría del Medio Ambiente, nuevamente volví a convocar a un primer encuentro de todas las organizaciones sociales de la frontera norte del Perú, cuya sede fue Piura. Viajé especialmente a Piura desde

¹⁰⁵ Ver <https://larepublica.pe/politica/304264-enfrentamiento-en-majaz-deja-un-comunero-muerto-y-19-heridos>, consultado el 13/ 07/ 2018

¹⁰⁶ Ver <https://larepublica.pe/politica/478319-majaz-habria-ordenado-tortura-a-comuneros>
Consultado el 07/ 13/ 2018

Jaén para reunirme con mi primo Santiago Castillo Carrasco que para entonces ya era sacerdote franciscano, trabajando en la Custodia Franciscana de Piura, quien nos cedió el local de un colegio secundario. La fecha de la convocatoria del gran encuentro fue el 24 de setiembre. El evento fue un éxito, asistieron dirigentes de Federaciones de Rondas campesinas, Comunidades Campesinas, Frentes de Defensa Ambiental, alcaldes, cooperativas, abogados de Huancabamba, Ayabaca, San Ignacio, Jaén y del mismo Piura. Formamos el Frente Para el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú, FPDSFNP. Nombramos tres Coordinadores que por turno dirigirían tan grande organización. Se acordó que la sede sería la ciudad de Piura y que nos reuniríamos cada fin de mes. El alcalde de San Ignacio, Carlos Martínez Solano, se comprometió con más ahínco. Logramos que el Estado local y los municipios tomaran también la batuta y se enfrentaran a las políticas nefastas de “desarrollo” heredadas del fujimorismo, generadas por el Estado central.

2.1.18. *Operación Telaraña*

Mientras avanzábamos construyendo tejido social y ganando aliados a todo nivel, miembros de la empresa minera Majaz empezaron clandestinamente a tejer un plan siniestro para acabar con la oposición, al puro estilo de la dictadura fujimontesinista. Contrataron como operador y estrategia político a Miguel Ríos, alias “Chito ríos”, ex jefe del grupo paramilitar “Comando Rodrigo Franco”, que operó en el primer Gobierno de Alan García Pérez - APRA (1995 – 2000), responsable de dar muerte y desaparecer a varios dirigentes sindicales y políticos de la oposición al régimen aprista. Por estos delitos, hasta ahora, se le siguen a Ríos varios procesos penales. “Chito Ríos”, una vez establecido en Jaén, se dedicó a tejer una red de operadores, no solamente para deslegitimarnos, estigmatizarnos o criminalizarnos. Supongo que, en el fondo, el objetivo era eliminarnos físicamente. En las últimas semanas de septiembre y los primeros días de octubre fuimos objeto de grandes titulares en diferentes medios de comunicación local de Jaén y a nivel nacional. El trabajo de Chito Ríos venía dando sus frutos, nos acusaban de pertenecer a una nueva banda terrorista articulada al narcotráfico y de tener vínculos con las FARC de Colombia. Uno de sus operadores era Félix Adrianzen que fungía de periodista y dirigía el semanario llamado “el Paisa” y un noticiero de televisión local. El 11 de septiembre, Félix Adrianzen denunció haber sido víctima de un atentado en su domicilio, dijo que desde la ventana de su sala que daba a la calle le hicieron un disparo y que la bala pasó muy cerca de él, inmediatamente acusó

al director de Radio Marañón, al Jesuita Francisco Muguero, a Gregorio Santos, a Carlos Martínez y a mi persona de ser culpables del crimen y que lo habríamos hecho como venganza por las denuncias que él había hecho contra nosotros.

El día 23 de octubre, la cadena de televisión más grande del país, Canal Cinco, denunció en el programa dominical “Panorama” la supuesta existencia de una “Red del Terror”, organizada para impedir la inversión minera y sobre todo la explotación del proyecto minero Majaz. El programa denunció al Pro Vicario Apostólico Francisco Muguero y otras altas autoridades de la Iglesia católica, a Gregorio Santos, a mi persona y a otras autoridades municipales de integrar esta tenebrosa banda que denominaron la “Telaraña del Terror”. Habían dibujado una telaraña y habían puesto las fotos de nuestros DNI en toda la telaraña. El periodista que dirigía el programa de televisión era Alejandro Guerrero uno de los más prestigiosos del Perú. El redactor del informe periodístico citó al Servicio de Inteligencia Nacional de haber proporcionado toda la información. Cuando otros medios nacionales entrevistaron al ministro del Interior (responsable de los órganos de Inteligencia Nacional), este negó completamente cualquier vinculación con el mencionado informe. No obstante, el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Carlos del Solar, continuó insistiendo que en el caso Majaz estaba involucrado el narcotráfico.

2.1.19. Amenazas

El miércoles 2 de noviembre a las 6.45 de la mañana, como de costumbre, solía ir caminando a mi oficina, entre la calle Orellana y Mariscal Ureta. Un coche blanco humo frenó de golpe frente a mí, era Chito Ríos, sacó su pistola y me apuntó. Pensé que me dispararía, le dije: “*¡Carnicero de mierda, si me vas a matar dispara ya, pero a mí no me asustas!*”, me miró y me respondió: “*¡Terruco de mierda, te tengo entre ceja y ceja!*”, luego se rió y huyó a toda velocidad, me quedé gritándole: “*¡Anda y dispara, cobarde de mierda, te cagas en tus pantalones para dispararme!*”, creo que ya no me escuchó. Había tenido frente a mí a la bestia responsable probablemente de muchos asesinatos y por esas argucias y tráfico de influencias del Poder Judicial articulado al APRA, le habían dado libertad. Era claro que solo quería amedrentarme, la experiencia me dice que quien quiere matarte, no avisa.

Sabía que estaba jugando con la muerte, sabía que era un asesino, jefe de un grupo paramilitar que andaba suelto, que trabajaba para el Gobierno Regional de corte aprista y que coordinaba todo el trabajo sucio de la empresa minera Majaz. Recordé a

Reemberto Herrera Racho, a Melanio García Gonzáles; tal vez él fue quien los mató infiltrándose en la policía. Olvidé por unos instantes que la resistencia debería ser pacífica, la rabia y el coraje invadió mi cuerpo. Por la noche fui a San Ignacio para hacer el ritual de la wachuma con el Maestro Pablo Camisan, así pude encontrar un poco de paz y estabilizarme emocionalmente.

Entre noviembre y diciembre fortalecimos las siete redes de profesores ambientales rurales de educación primaria, visitamos todas las escuelas de cada Red y tuvimos reuniones con los padres de familia, explicándoles las bondades del gran proyecto pedagógico de construir nuestra propia curricula educativa, que serviría para crear conciencia ciudadana en el cuidado de nuestro medio ambiente y para mejorar la calidad de vida de todos y todas. Aproveché aquellos eventos para informarles de la difícil situación que atravesaban los ronderos huancabambinos. Con los maestros Promotores Ambientales durante el 2004 y 2005, tuvimos talleres por redes y encuentros entre redes compartiendo experiencias pedagógicas, sistematizamos la experiencia y pudimos elaborar un documento académico. Los municipios provinciales de Jaén y San Ignacio asumieron como política pública provincial el impulso de la educación ambiental. Este era mi trabajo, que lo asumí como parte de la militancia; los fines de semana viajaba desde Jaén hasta Huancabamba, un promedio de siete horas de trayecto en camioneta por carretera sin pavimentar y de una sola vía; viajaba para apoyar el trabajo de visitas a las comunidades y de fortalecimiento de la organización campesina, acompañando a las asambleas del Frente para el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú en la ciudad de Piura.

2.1.20. *Primer viaje a Bélgica*

El 10 de marzo del 2006 el equipo de CATAPA, en proceso de formación, me invitó a Bélgica para contribuir a una campaña que ellos habían planificado en varias Universidades, en asociaciones y barrios. Di conferencias sobre los conflictos mineros y en especial sobre el caso Majaz en la sierra de Piura. La campaña resultó un verdadero éxito, muchos estudiantes universitarios y profesionales jóvenes se incorporaron a CATAPA.

Mientras estaba en Bélgica, las organizaciones sociales de Huancabamba habían convocado para el 12 de marzo a una gran asamblea informativa con ponentes de mucho prestigio tanto de Piura como de Lima, como el reconocido biólogo Fidel Torres, autor de varios libros sobre los ecosistemas del área, el dirigente del Frente de Defensa de

Tambogrande, Vicente Zapata y el economista Juan Haste Dafos, entre otros. Unos cuatrocientos campesinos, asistieron. En eso llegaron sorpresivamente grupos de partidarios de la mina, armados de piedras, hondas y palos y atacaron a los campesinos hiriendo de gravedad a Vicente Zapata, a Fidel Torres y a Juan Haste. Denuncié estas agresiones con imágenes en todos los eventos realizados en Bélgica.

Los compañeros coordinadores de CATAPA habían montado coordinación con Perú Support Group, ONG de apoyo a los Derechos Humanos y difusión de las problemáticas del Perú en Londres. Organizaron el 21 de marzo, una conferencia con un senador, responsable de la Comisión de Derechos Humanos de la cámara de los Lores, para denunciar los abusos que venía cometiendo la empresa Monterrico Metals de capital ingleses. Asistieron a este evento todo el Cuerpo Diplomático peruano en pleno y los principales gerentes de Monterrico Metals. El gerente, Andrew Bristol, se sentó delante muy cerca de mí, me escucharon durante media hora muy atentamente. Luego empezamos a debatir, ellos negaron tajantemente todo lo que informé en mis diapositivas, me acusaron públicamente de ser un comunista radicalizado disfrazado de ecologista y que, con esa conferencia, lo único que buscaba es desprestigiar a las inversiones inglesas en el Perú. Les respondí: *“¿Si ustedes dicen que estoy mintiendo, pido por intermedio de su señoría, el senador que preside este debate y en resguardo a los derechos humanos más elementales del cual este país es pionero, que se constituya una comisión de parlamentarios para verificar las violaciones sistemáticas de Derecho Humanos en la sierra de Piura, que se vienen cometiendo como se cometían hace 500 años y que una comisión de expertos visite la zona del conflicto!”*. Miré fijamente a los ojos del gerente y le dije: *“¿Acepta, Señor Bristol?, ¿si acepta verdad?”*. Bristol guardó un sepulcral silencio. El senador respondió: *“Este pedido queda en consulta, pero desde ya le prometo que tengo toda la voluntad de saber lo que está pasando”*. El rostro de Bristol se tornó cadavérico y empezó a sudar.

A la semana siguiente, el 29 de marzo, el grupo coordinador había organizado otra conferencia, esta vez en el Parlamento Europeo a través del Diputado Europeo belga Bart Staes, líder del Partido Verde de Bélgica. Nuevamente volví a repetir el mismo power point presentado en Londres, varios parlamentarios verdes asistieron y también algunos españoles del Partido Socialista, ya no asistieron los gerentes de la empresa minera, asistió el principal accionista acompañado de un abogado español. Fue un verdadero éxito, los parlamentarios se comprometieron a coordinar con los londinenses para hacer efectivo el viaje al Perú.

Al finalizar la conferencia, se me acercó uno de los dueños de Monterrico Metals, aprovechó unos instantes, mientras terminaba de agradecer a algunos europarlamentarios, y me dijo: “¿Podemos hablar, señor Alvarado?, podríamos contribuir con su futuro”, me estaba tendiendo la mano y le dije: “No doy la mano a criminales ¿me están queriendo comprar verdad?”, le repliqué. Él hablaba español fluido y al abogado de nacionalidad española le dije: “¿Cómo tú siendo tan joven ensucias tu profesión con estos que matan a mi pueblo?”, llamé a un periodista que aún andaba por ahí para denunciar lo que me había querido proponer el de la empresa, que se marchó rápido.

A mi regreso al Perú, convoqué a conferencias de prensa en Jaén para informar sobre las gestiones realizadas y los logros obtenidos. Me enteré después de que a algunas ONGs de Lima no les cayó tan bien el hecho de que alguien de base, de Cajamarca, de la provincia, desde adentro viajara a Europa, al Parlamento Inglés y al Parlamento Europeo a hacer tan grandes denuncias. Es la herencia colonial que a algunos compañeros los tiene cautivos en lo más profundo de su inconsciente colectivo. Para muchos compañeros de la capital, solo ellos son capaces de todo, más no así los cholos, los indios, los provincianos que vivimos en el Perú profundo y cuantos más rasgos indígenas tengamos menos seres pensantes somos, eso es así en todas las tendencias políticas, incluidas las izquierdas.¹⁰⁷

La segunda semana de abril fuimos con dos voluntarios de CATAPA a visitar a las comunidades afectadas. Fueron tres días de larga caminata, ya dotados de mucha energía; luego regresaron a Bélgica a continuar con la campaña de fortalecimiento de CATAPA.

2.1.21. *La promesa que no estoy dispuesto a romper*

A inicios de mayo llegaron otros tres jóvenes voluntarios belgas de CATAPA. Con uno de ellos, Piet Wostein, recorrimos Huancabamba y acompañamos a un equipo de documentalistas de la ONG Misereor de Alemania, que llegó a Huancabamba para hacer un documental sobre el conflicto. Los documentalistas de Misereor entrevistaron a varios dirigentes. Aprovechamos aquel momento para visitar a varios Maestros Curanderos. Logramos reunir a siete de ellos en el caserío San Antonio, tierra de mis

¹⁰⁷ Por ejemplo, existe en las webs una cronología de los acontecimientos más importantes sobre el conflicto de Majaz, pero para nada mencionan esta exitosa campaña en Europa librada desde Jaén, desde el movimiento, tampoco figuran otros acontecimientos que fueron iniciativas normales de un pueblo movilizad, solo entra a formar parte de la historia los actos donde las ONGs participaron.

ancestros y donde solíamos visitar con mi padre al tío maestro Florentino García. Se preparó wachuma para todos en una olla grande¹⁰⁸. También cada maestro había llevado la suya.

La sesión empezó a las diez de la noche con el reparto de la wachuma a todos. Luego vinieron las exhortaciones y convocaciones a los espíritus de los cerros, las lagunas, las huacas, las cataratas (chorreras), a despertar el alma de las plantas sagradas endémicas que crecen junto a las lagunas. Despertaron a los espíritus de todos los maestros que ya dejaron este mundo terrenal, despertaron a todos los encantos.¹⁰⁹ Una densa neblina acompañada de llovizna y un viento helado se acercó por donde estábamos; los maestros sacaron su perfume de florida y les pidieron a los encantos que alejaran la neblina. Luego de unos minutos efectivamente la neblina se alejó y empezó nuevamente a brillar la pálida y siniestra luz de la luna gibosa creciente. Eran ya las doce de la noche, uno de los maestros jóvenes dijo: *“Hermanos hay un caballo brioso, loco, desbocado que corre y pateo, ¿lo ven?”*

El maestro que presidía el ritual le respondió:

“A veces parece mula y a veces parece caballo”.

Los demás maestros rompieron el silencio. Intervino uno de ellos diciendo:

“¡Pero ¡qué hacemos mirando nomás a ese animal, hay que encerrarlo, porque si lo miran bien es una parte mula, otra parte caballo y otra parte diablo y llega por aquí, ¡carajo no tengamos miedo!”.

El maestro que nos acogía en su casa sacó entre sus instrumentos (mesa) una piedra de un radio de treinta centímetros: *“Aquí tengo una huaquita especializada en adormecer demonios”*, dijo, *“a ver si sirve”¹¹⁰*.

Aquella noche fue increíble, los maestros adormecieron al animal mítico que les intentó sembrar el miedo. Lo adormecieron con todos los secretos y rituales milenarios que aquella noche debelaron y de los cuales, los asistentes que acompañábamos la ceremonia, fuimos testigos directos. Piet Wostein, sociólogo de profesión de origen belga, no sale de su asombro hasta la actualidad y yo tampoco. Hicimos un pacto de no revelar nunca lo que se hizo y lo que vimos, pido perdón al lector por no atreverme a

¹⁰⁸ Por respeto y por honrar la palabra empeñada esta vez no voy a revelar los nombres de los maestros que participaron aquella noche en el ritual.

¹⁰⁹ Encanto o encantos, en la cosmovisión de la tradición del ritual de la wachuma, se denomina a cada pacto que ellos tienen con cada huaca, con cada cerro, o con las lagunas...

¹¹⁰ El animal mítico y tenebroso que ellos veían bajo el efecto de la wachuma podía simbolizar el poder instituido. Ellos entendieron que había que adormecer aquel poder y fortalecer la organización instituyente defensora del territorio comunal.

romper el pacto. Lo que puedo decir es que de aquella ceremonia los dirigentes salimos más fortalecidos que nunca. Salimos indestructibles, salimos sabiendo que la lucha por la defensa de la tierra sería larga y cruenta para nosotros. Pero a pesar de ser cruenta al final ganaríamos la lucha para seguir bebiendo agua limpia, seguir floreciendo en nuestras lagunas sagradas, seguir sembrando las más ricas variedades de patatas, y de maíz, y para seguir tomando ricas infusiones de poleo del inca, sin contaminación de sulfuro de cobre, de cianuro o de algún otro elemento químico que usan las mineras. En definitiva para seguir siendo hombres libres y jamás esclavos de ninguna corporación extractivista sea peruana, inglesa, china o estadounidense. El ritual terminó a las cinco de la mañana, regresamos a Piura con los documentalistas y luego ellos partieron a Cajamarca a seguir con otras entrevistas y yo volví a Jaén a seguir con mis labores de coordinación de actividades con los maestros de las redes educativas de la VIMA.

2.1.22. Viaje a Bolivia

Aprovechando las vacaciones cortas de las fiestas patrias de julio y agosto (y otras que me di voluntariamente), viajamos a Bolivia con un grupo de jóvenes de Jaén, entre los cuales había dos dirigentes de Huancabamba, Manuel Guerrero y Guillermo Ojeda. Fuimos en total un grupo de nueve. El objetivo era participar del primer encuentro “El Dorado I” que organizó CATAPA en Oruro, Bolivia.

Durante varios meses, los jóvenes belgas habían realizado actividades para recaudar fondos económicos para este gran encuentro. De Bélgica también vinieron nueve, otro grupo similar de España y el grupo de recepción boliviano. Daan había hecho voluntariado en sus épocas de estudiante con los hermanos católicos Oblatos y fueron ellos quienes nos hospedaron, el objetivo era recorrer durante cuatro semanas las principales minas en explotación de varias regiones y ver *in situ* lo que sucedía con el Gobierno revolucionario del Movimiento de Afirmación al Socialismo (MAS), que había ganado las elecciones recientemente en Bolivia, agenda que cumplimos al cien por cien.

Tuvimos una ceremonia de recepción por parte del gobernador regional de Oruro, que formaba parte del MAS. Ante mi sorpresa me declararon huésped ilustre de Potosí, “como un reconocimiento a las luchas libradas en el Perú”, dijo el Gobernador. Luego tuvimos entrañables encuentros con la población y Gobierno en la represa Chayapata, que abastecía de agua a miles de agricultores y que el Gobierno de Sánchez de Lozada había concesionado a una transnacional minera francesa. Los ministros desautorizaron

públicamente dicha concesión. En el Perú hubiera sido impensable, sencillamente nos hubieran mandado la fuerza pública y nos hubieran reprimido como siempre.

Fuimos a visitar las minas de socavón del Cerro Rico de Potosí, en actividad desde la época de la colonia y que, para sorpresa nuestra, se seguían explotando, aunque a baja escala. Allí hablamos con algunos obreros, que nos narraron que casi siempre mueren de silicosis, y que la edad promedio era de cuarenta años. Visitamos los relaves mineros en la zona de Huanuni y vimos cómo las mujeres y los niños seguían buscando oro en los desmontes contaminados con cianuro. Visitamos también las minas en explotación y en cierre de Oruro. La empresa norte americana Newmont, que las había explotado por más de cuarenta años estaba realizando el cierre de mina, pero a decir de algunos pobladores en realidad se limitaban, tal cual gatos cuando entierran sus deposiciones, a poner apenas una fina capa de tierra sobre lo que fueron las canchas de relave. Luego de esta exitosa experiencia, volvimos cada uno a nuestra tierra, dispuestos a seguir trabajando sin descanso para librar a nuestro territorio de cualquier presencia minera.

2.1.23. *La consulta*

A mi regreso, el 9 de agosto, la Defensoría del Pueblo presentó un informe al Ministerio de Energía y Minas, demostrando la ilegalidad del proyecto Majaz en los territorios de las Comunidades de Llanta y Segunda y Cajas. Festejamos la noticia en cada una de nuestras bases.

Las reuniones del FDPSFNP continuaron tal como fue acordado cada fin de mes en Piura. Mi primo Santiago Castillo que nos proporcionaba su local, tuvo algunos conflictos con la casa franciscana, pues algunos frailes de Huancabamba habían sido convencidos por la mina. Fue así que los hermanos de Tambogrande, quienes en el 2004 libraron una lucha victoriosa contra una minera canadiense, hablaron con los directivos de la cooperativa CEPICAFE (hermana mayor de CENFROCAFE de Jaén) y convertimos a la cooperativa en nuestro nuevo centro de reuniones. A finales de noviembre y diciembre, con el apoyo de la RED Muqui y del abogado Javier Jahncke, empezamos a debatir la posibilidad de impulsar un referéndum siguiendo la experiencia del pueblo de Tambogrande. El problema de fondo era el aspecto económico con el que financiar el equipo técnico y otros gastos que demandara esta actividad.

El 31 de diciembre nos reunimos en el caserío de Tierra Amarilla en casa de la compañera Josefa Adrianzen y su esposo, varios dirigentes de la Comunidad Campesina, del Frente de Defensa Ambiental y de las Rondas para hacer nuestra

ceremonia con tres maestros Servando Aponte y hermano y Manuel Guerrero. Fue una noche de energización en nosotros mismos, nos dijeron que el 2007 sería un año decisivo para la suerte de Huancabamba. Los maestros pronosticaron la traición de varios dirigentes tanto de las Rondas como del Frente; dijeron que cada uno de los que nos mantuviésemos fieles afrontaríamos mucho peligro. Dijeron que la muerte rondaba muy cerca, pero que no nos llegaría la hora final. En los dos meses siguientes, el presidente de la Central de Rondas Segundo Machado cruzó la línea y se pasó del lado minero; de igual manera lo hizo un experimentado dirigente conocido como Chucurillo, todos los acuerdos internos llegaban a manos de la mina, Chucurillo delataba al enemigo nuestra información.

La empresa minera Majaz no podían seguir ocultando ante la opinión pública los abusos de autoridad, ilegalidad en la zona, tráfico de influencias, agresiones físicas de parte de su personal ejecutivo a comuneros, campañas de estigmatización a sus opositores. Se vieron obligados a hacer pública una carta ofreciendo disculpas por los “errores” cometidos y el 11 de septiembre publicaron una carta en el diario El Tiempo de Piura, ofreciendo el cambio del equipo de trabajo responsable de tales atropellos. Uno de sus nuevos cuadros fue el Embajador británico en el Perú, el Sr. Richard Ralph, exgobernador británico en Las Malvinas, quien renunció a su cargo y días después pasó a formar parte del directorio de la empresa minera.

Richard Ralph, el embajador, desplegó una gran labor diplomática con otros colegas suyos, como el embajador de Canadá, con miras a publicitar las inversiones mineras en el Perú y respaldar las inversiones británicas en nuestro país.

Nuestras reuniones en el FPDSFNP en los tres meses siguientes hasta enero del 2007 fueron todo un éxito, a pesar de los dirigentes que logró cooptar la empresa minera. Empezamos a discutir con fuerza la necesidad de impulsar el referéndum fines de junio o para setiembre del 2007.

2.1.24. Mi padre me avisa de la bala

Recuerdo claramente que fue un lunes de mediados de enero, del 2007, que recibí la visita de mi padre. Llegó a las 7 de la mañana a mi oficina, había tomado el primer colectivo de las 5 a. m. de San Ignacio. Ya para entonces su mal de Parkinson estaba muy avanzado. Aprovechando que aún no llegaba nadie a la oficina hablamos largo. Me increpó fuertemente por qué no respondía al celular, que me había estado llamando todo

el fin de semana. Le expliqué que había estado en Huancabamba aquel fin de semana y que por las zonas rurales no había cobertura de teléfono. Me dijo:

“Hijo, he venido a verte, me siento mal, no he podido dormir mucho este fin de semana, el viernes por la noche estuve tomando una wachuma con el maestro Pablo Camisan y te hemos visto que te matan, tendido en la calle con sangre”.

Me abrazó fuerte y se puso a llorar inconsolablemente,

“Así será tu destino hijo, de todas formas, tienes que venir a San Ignacio para ver si podemos hacer algo, a ver que dice el maestro Pablito”.

Aquel fin de semana fui a San Ignacio, mi hermano Adalid vino desde Lima y el viernes hicimos el ritual con el Maestro Pablo. Esa noche fue horrible, jamás había escuchado chirriar a tantas lechuzas, mi padre estaba en silencio, sentado al lado del maestro Pablo, a media noche empezaron a hablar los dos; el sueño me traicionaba, estaba tan cansado que hasta de pie me quedaba dormido. Mi padre le dijo al maestro:

“Mire don Pablito, lo que le han hecho a Nico (es el nombre con el que me llaman en mi familia), el mal es enviado por brujos maleros (brujos que se dedican a hacer hechizos de maldad), son de Huancabamba, lo han jugado, veo como se reúnen los brujos endemoniados y bailan sobre las fotos de los dirigentes y riegan sangre de chivo sobre las fotos”.

Don Pablo guardaba silencio. Media hora después dijo don Pablo:

“Quieren verte muerto, como dice don Plácido, se los quieren borrar del mapa a todos los dirigentes y tú serás el primero, y te van a disparar por ahí por la calle donde trabajas en Jaén, primera recomendación: NO salgas nunca de noche, pero veremos qué podemos hacer esta noche, todavía estamos empezando esta ceremonia, vamos a ver que más dice la wachuma”.

Nos pusimos todos de pie. Era pasada la media noche, cuando mi padre le dijo nuevamente a don Pablo:

“La hierba me dice que tenemos que sorber el tabaco en cruz mirando hacia los cuatro puntos cardinales, y Nico al centro mirando por donde sale el sol”.

A pesar de tener sus manos temblorosas y sus piernas ya muy débiles, aquella noche mi padre estaba como nuevo, como si estuviera sano, lo vi como en los mejores tiempos con su sombrero a la pedrada como acostumbraba siempre. El maestro indicó:

“Cada uno va a sorber en nombre del espíritu de cada laguna y tú Nico, en nombre de la piedra del Inca, ahí donde tienes el pacto, con siete pócimas de tabaquito negro, tenemos que pedirles a los apús a los abuelos, que desvíen toda bala, todo hechizo, todo

golpe, toda brujería del diablo. Aquí se me presenta el matón aprista, mire como se pasea en el patio con la pistola en la mano, pero es un pobre cobarde, al mismo tiempo tiembla de miedo”.

Mezcló alcohol con vinagre buhí y le agregó tabaco negro con un ají rocoto (muy picante), en una mano sostenía la mezcla y en la otra una pata de venado disecada y la tiró por donde había visto el espíritu del Chito Ríos. *“He hecho un pacto con Dios para no matar a nadie sino ahorita mismo saco mi carabina y le meto un tiro a ese espíritu malo y se acabó la plaga. Esta mesa, esta wachuma es para curar, para servir a los amigos no para hacer maldades”*, dijo Don Pablo.

Luego de este acto simbólico, empezamos a sorber el macerado de tabaco por la fosa nasal izquierda, estaba tan fuerte que sentíamos ahogarnos, pero cuando empezamos por la fosa nasal derecha el sabor cambió, estaba dulce cuasi agradable.

Eran casi las tres de la mañana, la noche completamente oscura, curiosamente las lechuzas se ausentaron, ni un solo chirrido se escuchaba.

“Ya está Nico”, me dijo don Pablo, *“el Chito Ríos se irá de Jaén, va a seguir asustando a los compañeros, pero todo el mundo lo repudiará y hasta sus compañeros apristas. Ustedes seguirán luchando por defender las huaringas, ya desviamos la bala, no llore don Plácido”*, le dijo, *“los indios de Huancabamba morimos de viejos, la wachuma nos acompaña siempre; en media hora cantará un gallo y vendrá un ave grande, desde Huancabamba viene”*, dijo, *“parece águila, parece cóndor, parece halcón, cuando llegue te sorberás este tabaquito agradeciéndole. Usted Don Plácido, lo acompaña tocando su rondín.”*¹¹¹

Así fue, el gallo sacudió sus alas y cantó, eran las tres de la mañana, sentí un aleteo grande muy cerca de mí, así como aletean los cóndores cuando levantan el vuelo sobre las cumbres en Huancabamba. Empecé a sorber el tabaco dulce, que me dio don Pablo al son de un lindo huayno que entonaba mi padre. Don Pablo derramaba en mi alrededor distintos perfumes y mieles silvestres y bebían algunos tragos de vino haciéndole salud a las Huaringas. Terminado el ritual, fuimos a casa y volví a Jaén a seguir con mis labores.

Durante los últimos días del mes de enero, anuncié ante varios medios de comunicación de Jaén la posibilidad de impulsar un referéndum en las zonas donde la empresa minera estaba explorando.

¹¹¹ Armónica

El día 2 de febrero me quedé en mi oficina hasta tarde, era como siempre el primero en llegar y el último en salir, eran aproximadamente las 8.30 de la noche. Salí frente a mi oficina a pedir mi ropa a la señora que hacía trabajo de lavandería. Estaba conmigo un profesor de apellido Sempertigue, promotor ambiental de la VIMA y director de la escuela de San Luis del Milagro de Jaén. La señora desde la ventana del primer piso de su casa me dijo que esperara unos minutos mientras terminaba de planchar, así que nos pusimos a charlar unos quince minutos en la calle. De pronto vimos que una mototaxi venía a muchísima velocidad de la parte alta de la calle Francisco de Orellana, pasó cerca de nosotros, alguien volvió la vista hacia atrás, sacó la mano por el asiento trasero y sentimos silbar por nuestras cabezas una bala. Cuando reaccionamos ya la mototaxi estaba a algo más de cien metros hacia la parte baja de la calle, pasó el puente Orellana y se ocultó por un barrio de delincuentes del sector Morro Solar, ubicado en la parte alta de la margen derecha del río Amojú que divide en dos a la ciudad de Jaén.

Sempertegui me pregunta con voz temblorosa: *“¿Para quién fue la bala Niquito, para mí o para vos?, creo que corremos peligro aquí mejor vamos, si le cuento a mi mujer que nos han baleado se pondrá a llorar”*. Diciendo eso, se marchó, fui corriendo al garaje de mi oficina, saqué mi motocicleta y los seguí por donde los sicarios se fueron. Luego fui a la policía a denunciar. Una hora después vino un agente policial, le mostré desde donde fue disparada la bala, el agente se puso a buscar el proyectil o el casquillo del proyectil. Le dije: *“pero si fue revolver, el casquillo se queda en el tambor del revólver”*. El siguió buscando, pero no encontró nada, ni el plomo ni el casquillo. *Me pregunté si tal vez el policía estaba haciendo tiempo para que los criminales huyeran, enseguida me hizo firmar el parte policial, yo estaba demasiado nervioso, estaba envuelto en sudor, sentía mi cuerpo frío, mi boca reseca, era una mezcla de angustia, rabia y de coraje. Al siguiente día, fui de nuevo a la policía para ver en que andaba la investigación y me dijeron: “Usted no ha reconocido a nadie, no se encontró ni el plomo, ni el casquillo de la bala, además aquí usted ha firmado que le dispararon a tres metros, imposible que si le disparan a tres metros no den en el blanco”*. Yo le dije: *“Pero no fue a tres metros, fue a treinta o más metros”*, me retocaron: *“No, no, no, usted aquí ha firmado que ha sido a tres metros, entonces la denuncia se archiva por falta de pruebas, además usted no ha reconocido a los autores del supuesto disparo”*¹¹².

¹¹² Ver <http://olca.cl/oca/peru/mineras59.htm>, consultado el 13/ 07/ 2018.

Aquella noche del 2 de febrero no pude dormir. Volví a tener las pesadillas de cuando intentaron secuestrarme en 1996, fueron días difíciles¹¹³. Al mes siguiente atentaron contra el Alcalde de San Ignacio, Coordinador del FPDSFNP, le hicieron 14 disparos a su camioneta, fue una noche mientras el alcalde viajaba de Jaén a San Ignacio en compañía de un agente de seguridad particular y su chofer. Fue la pericia del conductor que le salvó la vida, logró hacer saltar la camioneta 4x4 por encima de la barricada que le pusieron en medio de la carretera y desde la cabina, el chofer y el Alcalde repelieron el ataque con sus pistolas que llevaban como medio de autodefensa¹¹⁴. Por esos días también atentaron contra la vida del Alcalde del distrito de Pacaipampa, Juan Manuel García. No lograron matarlo, pero igual fue víctima de disparos a su vehículo. Juan Manuel también estaba comprometido en la lucha y en impulsar la consulta. Desde entonces viajaba a Piura en la camioneta del alcalde de San Ignacio quien siempre pasaba recogién dome por Jaén para ir a las Asambleas del Frente hasta Piura. Era toda una aventura, viajaba con tres guardaespaldas armados con pistolas y con un rifle. Así fue todo el 2007, 2008, 2009.

La segunda semana de febrero del 2007 me enteré de que la empresa Monterrico Metals, dueña de la subsidiaria Majaz, recibía la oferta de compra por un grupo empresarial chino, Zijin Consortium, por un valor de 181 millones de dólares. Cuando se lo conté a los compañeros huancabambinos, me dijeron: *“Hay que hablar con los chinos para que no se dejen estafar, los gringuitos de Londres tienen que largarse conforme vinieron, sin vender lo que no les pertenece, además dicen que los chinos son comunistas y no creemos que ellos entren a estas mafias mineras”*. A lo que respondí: *“¿Ustedes creen que los chinos son comunistas; ustedes creen que los chinos empresarios son angelitos y que nos respetarán?”*. Los compañeros me replicaron: *“Claro compañero, si ellos son de izquierda, es el único país poderoso de izquierda y la izquierda siempre ha defendido a los pobres”*. Me costó convencerles de que los chinos ni eran de izquierda, ni pensaban en los pobres, les expliqué que eran tan imperialistas y sedientos de metales como todos los imperios.

Los últimos días de marzo, en el distrito de Pacaipampa, se discutió y aprobó una ordenanza municipal creando los mecanismos de ejecución de consulta. Los municipios

¹¹³ Ver <https://larepublica.pe/politica/262760-amenazan-a-alcalde-de-san-ignacio>, consultado el 13/ 07/ 2018

¹¹⁴Ver <http://archivo.peru21.pe/noticia/14140/alcalde-cajamarquino-san-ignacio-denuncio-atentado-contrasu-vida>, consultado el 13/ 07/ 2018

de Ayabaca y Carmen de la Frontera publicaron el 18 de abril las ordenanzas convocando a la Consulta.

El debate se profundizó en el FPDSFNP y giró en torno a cómo financiar el equipo técnico de preparación de cédulas, ánforas, material informático, conteo de votos, resultados de votación, entrenamiento de personeros, observadores nacionales e internacionales, prensa nacional y extranjera, entre otros.

El segundo punto fue cómo financiar la campaña para que los pobladores ciudadanos y ciudadanas de estos municipios concurrieran a sufragar, pues muchos de ellos ya no creían en los actos electorales y en muestra de rebeldía, a pesar de la multa (en el Perú el voto es obligatorio), no solían concurrir a votar. La campaña tenía que ser muy efectiva en los territorios de cada municipio. Las ONGs de Lima, en especial la Red Muqui se encargaron de conseguir algo de financiamiento económico para cubrir los gastos del equipo técnico de instalación del sufragio, y la VIMA asumió la responsabilidad de impulsar la campaña para que los pobladores concurrieran a votar.

A mediados de mayo el consorcio chino Zijiin adquirió el 79% de acciones de la empresa inglesa Monterrico Metals y su subsidiaria, la empresa minera Majaz SA. Esta cambió de nombre y pasó a llamarse empresa río Blanco Copper.

A partir del mes de junio y hasta agosto, ante la decisión de la consulta popular en las zonas de conflicto, el consorcio Zijín desplegó una campaña millonaria por todas las comunidades, regalando útiles deportivos y escolares, alimentos y dinero en efectivo. Por mi parte, desde la VIMA, visité los municipios de Tabaconas y Namballe, sostuve sendas reuniones con los alcaldes, Rondas Campesinas, Frentes de defensa, clubes de madres, profesores e Iglesia católica. Fui también a Huancabamba a reuniones con el municipio de Carmen de La Frontera y con las Rondas Campesinas.

Diseñamos la campaña para Carmen de la Frontera con la intervención de los alcaldes de Tabaconas y Namballe. Los compañeros de Pacaipampa organizaron la campaña con el grueso de dirigentes de la Comunidad de Llanta y las Rondas y Ayabaca fue reforzada por Gregorio Santos. Todos sabíamos que lo más difícil era en Carmen de la Frontera – Huancabamba. La Empresa minera tenía ahí sus oficinas y todo su equipo de campaña. La red Muqui en Lima ayudó con varios cientos de camisetas y stickers con lemas alusivos a la consulta, que fueron repartidos en los caseríos.

Los últimos días de julio también sostuve varias reuniones con el Alcalde Carlos Martínez y con el Gerente Euler Jave, con quienes acordamos instalar un transmisor de radio en el distrito Carmen de la Frontera. Ellos pagarían dos locutores

(radioaficionados) a tiempo completo para operar dicho transmisor hasta el desarrollo de la consulta. La radio fue instalada en el caserío de San Antonio, en el segundo piso de la vieja construcción de lo que fue la primera escuelita del caserío. Montamos el transmisor con un ordenador viejo, una consola pequeña y la antena. La instalamos en un madero de bambú de unos doce metros de largo, muy pegado al techo de la escuela. Los ronderos se encargaron de montar guardia en la carretera para avisar de la presencia de alguna autoridad o alguien sospechoso que quisiera incautar el transmisor. Entrenamos a algunos pobladores sobre como desmontar todo en dos minutos y escapar con el transmisor y el monitor del ordenador. Le pusimos de nombre a la radio “La Hechicera” en homenaje a los hechizos de los maestros curanderos. Diseñamos una programación especial con los locutores con música autóctona y donde todos los pobladores participaran, diciendo lo que ellos quisieran. Este hecho fue el punto de quiebre de la campaña, la gran mayoría de la población empezó a sintonizar la radio y a sentirla suya y asimilar cada mensaje publicitario, invitándoles a asistir a sufragar para el día que se había programado la consulta. Grabamos varios discursos de los principales dirigentes distritales, de las mujeres, y de los jóvenes y los locutores lo retransmitían a lo largo de aquellas semanas, hacían mesas de debate y análisis con los campesinos.

Por el lado de los municipios de Tabaconas y Namballe, formamos dos equipos distintos, a los que les denominamos las “Corrientes libertadoras.”¹¹⁵. Los compañeros del Valle de Tabaconas liderados por su alcalde Pedro Huamán, El párroco Wilmer Rivera, las monjas del convento del centro poblado de Panchia y los dirigentes ronderos, reunieron cuatro furgonetas, y un camión pequeño y cruzaron Huancabamba avanzando hasta la sierra, a los caseríos ubicados cerca de la Laguna Negra. Empezaron en Talaneo, siguieron por El Porvenir, Salalá, San Antonio, Huancacarpa, Sapún Yumbe y Ñangalí entre otros. Llevaron consigo una banda de viento y el testimonio de algunas enfermeras que se encargaban de explicar a la población las consecuencias que traía la mina para la salud. A esto se sumaba el discurso del alcalde, la oración de las monjas y las prédicas del cura Wilmer, luego de las charlas y discursos venía la fiesta y el baile con los lugareños, amenizadas por la banda de músicos, así como la firma del acta de compromiso donde la comunidad visitada se comprometía a asistir al sufragio. El sufragio fue fijado para el 16 de septiembre en las capitales de los distritos de Carmen

¹¹⁵ Intentando emular en pequeñito a las corrientes independentistas de Simón Bolívar y San Martín.

de la Frontera, Pacaipampa y Ayabaca, toda la campaña para la consulta fue autofinanciada, conforme al principio de las Rondas; cada participante de las caravanas aportaba con lo que podía para la alimentación, y el alcalde aportaba con el combustible para los vehículos.

Los más heroicos fueron los de Namballe. En aquella época no había carretera que uniera Namballe con Huancabamba, el camino era de herradura por la margen derecha del río Blanco (límite con Ecuador). El alcalde Amadeo Mijahuanca seleccionó a treinta y cinco personas, la mayoría de ellos dirigentes ronderos, y algunos ingenieros, agrónomos y forestales; consiguieron un generador pequeño de 500 w, lo ataron a un madero y cargaron con el motor durante once días caminando por los escabrosos caminos de la cuenca del río Blanco – río Samaniego. Por estos caseríos, en los que no hay electricidad, la comitiva llevó consigo también una laptop y documentales sobre la contaminación minera en Cajamarca. Visitando los caseríos: El Hormiguero, el Arenal, Rosarios Alto, Rosarios Bajo, río Blanco, el Carmen, Monchoruco, entre otros. Todo lo hicieron caminando en medio de lluvias y barrizales.

Por mi parte instalé mi centro de operaciones en San Antonio. Alquilé una camioneta 4x4 gracias al apoyo de la Red Muqui y monitoreaba a los locutores y a los equipos internos de las Rondas de Huancabamba. Visitaba también las dos caravanas de campaña, la de la sierra y la de río Blanco, aunque para ir al Carmen había que atravesar los páramos de Chinguelas. Recuerdo que cuatro días antes de que las caravanas concluyeran, mientras estábamos en el caserío de Ñangalí, llamó al alcalde de Carmen de la Frontera, Ismael Huayama, una alta funcionaria del entorno del Primer ministro Jorge del Castillo, pidiéndole una reunión urgente con el Primer ministro. El plan del Gobierno era tumbar la consulta. Ismael, luego de responder a la llamada, informó a la asamblea de la presión política y las amenazas que estaba recibiendo. Le dijimos que: *aceptara la reunión pero que fuera después de la consulta. Ismael devolvió la llamada tal y cual acordamos.*

El domingo 9 de septiembre, a media tarde, tuvimos el gran mitin de cierre de campaña en la capital del distrito. Unas dos mil personas asistieron, los principales oradores fueron el reconocido abogado Quique Rodríguez, asesor legal del Frente de Defensa Ambiental de Huancabamba, el regidor de la municipalidad de San Ignacio, Guillermo Granda Rodríguez, y el alcalde de Carmen de la Frontera, Ismael Huayama.

Aquella mañana del domingo 9, lancé un potente mensaje desde la radio, les dije: *“Hermanos, los espíritus de las lagunas, de nuestros cerros y de los primeros maestros*

curanderos de esta tierra sagrada, nos ordenan asumir con valentía su defensa, todas las gentes honradas, honestas y de buena voluntad tenemos la obligación moral y ciudadana de contribuir a derrotar al enemigo bajo las reglas de la democracia de los ricos, las ánforas; aquellos hermanos que equivocadamente o por necesidad extrema han venido hasta ahora siendo serviles a la mina, tienen la oportunidad de reivindicarse asistiendo a sufragar el domingo 16. Invito a los niños a ir por sus caseríos y vecindarios repartiendo todas las cuartillas, exhorto a los ancianos a tomar wanarpo de oso y poleo del Inca para tener fortaleza y a asistir con sus nietos al sufragio, invito a todos a asistir ya sea caminando, o a caballo, a templar como el acero la voluntad que hay en nuestro pecho y a defender si fuera necesario con nuestra vida la tierra de nuestros antepasados, la que nos vio nacer y la de nuestros tataranietos: Los millonarios ingleses, chinos y el Gobierno se han unido para que volvamos al vasallaje de los nuevos conquistadores o gamonales mineros, los que ya no están usando el cepo para torturarnos como lo hacían los viejos patrones. Ahora nos matan a balazos o nos acusan de terroristas para mandarnos a prisión. Pero esta vez esos ricos y ese gobierno servil perderán, nosotros somos mil veces más fuertes que ellos, y somos fuertes porque tenemos la fortaleza de los espíritus, tenemos su energía, su poder y sus encantos, la wachuma nos ha dicho que ganaremos esta lucha, el tabaco sabe dulce, y ustedes saben que la wachuma jamás engaña, sintámonos seguros, indestructibles, inmortales. Se está jugando la suerte de la casa de nuestros encantos, aquí es ahora, tierra o muerte y lo tenemos claro, que será tierra de aguas limpias, ustedes que me están escuchando, salgan al patio de su casa y paguen con su seguro de hierbas a las lagunas, muevan sus compactos que yo ya moví el mío, hagamos que toda la energética de los Andes, de la Amazonía y del mar cunda en todos nosotros. Los espíritus de nuestros mártires del agua Reemberto Herrera Racho y Melanio García Gonsáles están con nosotros, ellos nos protegen, que las lágrimas inconsolables de las viudas y los huachitos (huerfanitos) nos den coraje”. Terminé exclamando “¡Tierra o muerte!”, el grupo que me acompañaba respondió en un coro estruendoso “¡venceremos!”. Los cerros de la laguna Shimbe replicaron el eco entre el silbido de los alisales y eucaliptos agobiados por los vientos de la cordillera.

El rol que jugó el alcalde Ismael Huayama y cada uno de los Alcaldes que convocaron a la consulta y los que estaban comprometidos con ella, es digno de resaltar. Ellos recibieron muchas presiones políticas y amenazas personales, les fueron negados varios proyectos de desarrollo, los criminalizaron a todos, pero se mantuvieron firmes, algunos

siguen manteniendo liderazgo en cada uno de sus pueblos. Ismael Huayama es hijo de Alfonso Huayama, primo mío en tercer grado. Alfonso había sido alcalde del Carmen de la Frontera por tres períodos y luego había asumido la presidencia de la Central Provincial de Rondas de Huancabamba. Al igual que mi padre usa siempre sombrero grande a la pedrada y el poncho terciado sobre el hombro. Logró juntar a un gran número de setentones para encabezar las movilizaciones y los actos de protesta.

Cada asamblea, cada mitin, era grabado por los dirigentes o los locutores y después transmitido en “La Hechicera”. En mis largos viajes de Jaén a Piura, escribí la letra de algunos huaynos alusivos a la lucha contra la minera, los mismos que fueron interpretados por la profesora Merly Aponte con el acompañamiento de charango a cargo del famoso charanguista nacional, profesor Daniel Altamirano. Los Huaynos acompañaron la última semana de campaña y fueron cantados en vivo el día del mitin de cierre de campaña y el día de la consulta, causando furor en los compañeros. Aquel día, luego de que concluyera el mitin, muchísimos compañeros se acercaron a decirme que me habían escuchado en la radio y que habían hecho los rituales de pago a los cerros y otros durante la semana habían acudido hasta las lagunas para los rituales respectivos; sentí una alegría inmensa, sentí que el mensaje había surtido efecto. Una vez más agradecí en silencio al equipo coordinador de San Ignacio, a Carlos Martínez y a Euler Jave por haber hecho posible el transmisor de la radio. Por la noche fui a casa del presidente de la Federación distrital de Rondas y maestro Curandero, Edilberto Correa, amanecimos con él y su familia haciendo el ritual ancestral. Edilberto dijo: *“todo saldrá bien en la consulta compañero, pero en esta lucha hay algo que no anda bien, se me viene un sabor a sangre a la boca, se me presentan unas sombras negras, mire cómo está el cielo, rojizo, como si brotara sangre del centro de la luna; pero esos brotes rojizos serán para después, ahora todo saldrá bien”*.

Cuatro días antes de la consulta, finiquitamos la estrategia de seguridad para el resguardo del material de sufragio. Establecí un equipo de mando cuasi militar con los ronderos. Por elección los comuneros me designaron como el responsable máximo para urdir la estrategia de seguridad de toda la consulta en Carmen de la Frontera. Hasta concluir con el conteo de votos había que dar seguridad también a los observadores nacionales e internacionales, que llegaban a acompañar la consulta. Magdiel Carrión hacía lo mismo en Pacaipampa y Gregorio Santos en Ayabaca. Organicé así mi propio equipo de seguridad personal cuyo responsable era Cástulo Correa Huayama del caserío Cajas Canchaque.

Tenía información de que algunos comandos del APRA, cercanos a Chito Ríos y al ex ministro Agustín Mantilla (ex jefe principal del grupo paramilitar comando Rodrigo Franco), llegarían a boicotear la consulta; montamos entonces un anillo de seguridad de veinte ronderos armados de machetes que ellos usan en sus labores agrícolas, chicotes y ocho carabinas dos de cazar venados y cuatro de cazar perdices, que recolectamos de varios caseríos. Ellos cuidarían la casa donde fue depositado el material electoral, otros quince se detendrían en el ingreso al pueblo de Sapalache, otro grupo a un kilómetro de la ciudad en el cruce de las carreteras que van a Sapalache y a la que baja de las Huaringas por la margen derecha del río Huancabamba y el último grupo se ubicó en la salida de Huancabamba de la carretera que conduce a Sapalache.

Tal como nos habían informado, la noche anterior a la consulta, llegaron a la ciudad de Huancabamba un grupo de desconocidos en dos camionetas que regaron cuartillas por toda la ciudad invitando a la población a no asistir a la “falsa consulta” impulsada por los comunistas, financiados por el narcoterrorismo de las FARC. Cuando intentaron tomar la carretera hacia Sapalache, el primer grupo de Rondas, ubicado en la salida de la ciudad los hizo parar, intentaron pasar, pero cuando se dieron cuenta de que los campesinos tenían armas largas y que lanzaron un disparo en señal de alarma retrocedieron y se marcharon, en aquel grupo solo había tres carabinas, todas las demás eran falsas (hechas de madera muy bien trabajadas). Aquel día, desde la madrugada, la gente llegó a votar desde los lugares más lejanos del distrito, algunos caminaron hasta quince horas para ejercer el voto. Traían consigo su fiambre de *mashca*, tortillas de harina de maíz y su botella de chicha. Se sentaban en las bancas de los parques en grupos a compartir su fiambre y charlar sobre lo que estaba aconteciendo.

Era un mar de sombreros color crema y ponchos multicolores que poco a poco se iban arremolinando cerca al estadio de fútbol, en este lugar se acondicionaron las mesas de sufragio. Los grupos responsables de la seguridad, al mando de Cástulo, rondaban con entusiasmo formando un anillo de seguridad alrededor del estadio.

Los ronderos, que vivían en las comunidades más cercanas a Sapalache, habían llevado consigo patatas y el alcalde Ismael Huayama había donado un toro para la olla común, la que venía siendo preparada en *minga* y con inusual alegría. La comida era sazónada con el canto de pechadas entonadas por los responsables de preparar la olla común:

“Allá arriba en mi casita

Tengo un poncho de algodón

Anda dile a la minita

Que aquí manda el toro padró”.

Ya salió la luna hermosa

Redonda como un cedazo.

Dame un beso y un abrazo

Con la mina no me caso.

A las ocho de la mañana las calles del pueblo estaban a reventar por la presencia de tanta gente, todos formando disciplinadamente su fila¹¹⁶.

Se instalaron las mesas de sufragio y la votación empezó a las 8.00 de la mañana tal como lo habíamos planificado. A las cuatro de la tarde las mesas de sufragio se cerraron. Se empezó el conteo de la votación mesa por mesa, al promediar casi las seis de la tarde, cuando se empezaba a dar los primeros resultados, la Señora Julia Cuadros, que venía en calidad de observadora y que pertenecía a una ONG famosa de Lima, me reconoció. Por un descuido mío, yo llevaba vistiendo varias semanas como lo acostumbran los campesinos de la sierra Huancabambina, sombrero grande de palma y chalina negra bastante ancha como para cubrir gran parte del rostro, y cada día cambiaba de color de poncho, el sombrero no lo llevaba a la pedrada, lo llevaba inclinado hacia la nariz, siempre estuve casi irreconocible. Julia se sorprendió, me dijo: “¿pero eres tú?”, “sí, Julia”, le dije, “hazte cuenta que no me has visto, no puedes decir nada hasta que la fiesta no haya terminado”.

El resultado fue arrollador, el 95% de la población no quería el proyecto minero, optaba por otro modelo de desarrollo basado en la agricultura; la alegría fue colectiva y sin igual. Sin embargo, los medios de comunicación nacional, aliados de la mina y del gobierno siguieron con sus campañas de estigmatización hacia nosotros.

Como ya mencioné, la empresa minera Majaz S.A. tomó el nombre de río Blanco Copper S.A y los “comunistas de la china” no tardaron mucho en mostrar sus colmillos blancos.

A mediados de marzo, una organización de fachada de la denominada “Asociación Civil Frente de Unidad de la Comunidad de Segunda y Cajas”, interpuso una denuncia penal acusándonos de terroristas a treinta y cinco activistas de Derechos Humanos, entre alcaldes, ronderos, comuneros de las provincias de San Ignacio, Jaén (región Cajamarca) Ayabaca, Pacaipampa y Huancabamba de la Región Piura. La denuncia fue interpuesta ante la Cuarta Fiscalía Superior de la Ciudad de Piura. Inmediatamente los

¹¹⁶ Ver <https://www.youtube.com/watch?v=qmTnUrRdWO4> consultado el 02 de julio del 2017

medios de comunicación allegados al proyecto minero recogieron la noticia en grandes titulares y portadas de periódicos, de medios de comunicación nacional regional y local. La vehemencia y las ganas de venganza con la que actuaban eran típicas de psicópatas. Las publicaciones difamatorias de periódicos, que ellos financiaban, las llevaban como regalo a nuestras familias. El objetivo era quebrarnos psicológicamente y crear conflictos o agudizarlos en nuestras familias. En mi caso lo hicieron con mis ancianos padres. Mi padre solía sentarse siempre en su sillón en la puerta principal de la casa, con su pequeño receptor y escuchar las emisoras de la región. Los agentes mineros le entregaban los periódicos con las acusaciones que se venía haciendo de terrorismo. Mi padre llorando me llamaba desesperadamente, temía que me volvieran a disparar o que me echaran a la cárcel como lo hicieron con él en el año 1992.

Las asambleas del FDSFNP continuaron con más ahínco cada fin de mes en la ciudad de Piura. El Abogado Javier Jahnke acompañaba permanentemente las reuniones. CONACAMI y otras centrales campesinas convocaron para el 9 de julio a un gran paro nacional contra los decretos supremos dados por el presidente Alan García. Me trasladé nuevamente a Huancabamba a acompañar la medida de lucha, unos diez mil campesinos se movilizaron en Huancabamba y otro tanto en Ayabaca.

El 21 de julio la cuarta fiscalía de Piura inició los interrogatorios a los dirigentes acusados. El lunes 4 de agosto me tocó el turno. Fue más que un interrogatorio del Señor Fiscal, fue todo un debate. El representante de la cuarta Fiscalía intentaba envolverme con sus argucias legales, diciendo que en el conflicto Majaz había habido actos de terrorismo de los cuales yo era responsable y yo le respondí que, si esos conceptos tiene él de los activistas de Derechos Humanos, que impulsaron una consulta profundamente democrática, entonces no merecía ser fiscal y que probablemente estaba respondiendo a los grandes intereses de las transnacionales mineras.

El papel que jugó mi abogado defensor, David Velasco, fue muy profesional, debatió doctrina jurídica. Pude darme cuenta entonces de la escasa formación de algunos fiscales o tal vez de la mayoría de los funcionarios del Ministerio Público en el Perú. La politóloga Heidi Delangue, ubicada en la parte posterior de la sala del interrogatorio, tomaban apuntes y registraba en su cámara a las decenas de policías que se apostaban en la calle y en el recinto del Ministerio Público, que nos hacían sentir como delincuentes de alta peligrosidad.

Terminado el interrogatorio, tres policías me condujeron por el pasillo y las escaleras del segundo piso hasta la calle. Le tocó el turno al alcalde de Ayabaca, Práxedes

Llacsahuanga Huamán. Me detuve unos segundos con él y me preguntó: “¿Tú crees que nos metan a la cárcel estos mineros?, esta situación es mano de la mina”, me dijo, yo le respondí: “No temas compañero, si nos meten a la cárcel, seremos presos políticos, recién seremos dignos de considerarnos defensores del agua, anda nomás con firmeza, mírales a los ojos y di la verdad y la verdad es que todo esto es una patraña de la mina y el Gobierno, tu res la máxima autoridad de tu provincia, ellos te deben respeto, diles que tu solamente has cumplido con tu deber de representante de tu pueblo convocando a un acto democrático...”.

Caminé una cuadra y me metí a un pequeño restaurante desde donde podía observar el recinto de la cuarta Fiscalía, esperando hasta que saliera Práxedes. Dos horas después salió y hablamos un buen rato. Coincidimos los dos en el análisis de que esta lucha la estábamos ganando y este era un intento desesperado de la mina y del Gobierno para meternos miedo. Me dijo que él también recibía llamadas telefónicas anónimas amenazantes. Concluimos la tertulia diciendo que la tarea era fortalecer el frente desde las Rondas.

Este interrogatorio coincidió con la primera etapa del levantamiento de los pueblos ancestrales amazónicos que el 9 de agosto se levantaron en protesta, a nivel nacional, contra el paquete de cien decretos legislativos, que el presidente Alan García emitió el 2007.

El domingo 10 de agosto, los Awajún y Wampis avanzaron desde las entrañas de la selva y desde la frontera con Ecuador hasta tomar posesión de la estación 6 del oleoducto Norperuano, ubicado en el distrito de Imaza. El miércoles 13, un helicóptero con un pelotón de ocho policías aterrizó en la estación controlada por los nativos y fueron tomados de rehenes. Avanzaron hasta la ciudad de Bagua. El 17, a su paso por el distrito del Muyo, unos mil manifestantes toman de rehenes a nueve trabajadores de la Central Hidroeléctrica del Muyo. Ese mismo día, ochocientas personas tomaron el Puente Corral Quemado. Desde Jaén con el equipo de trabajo de la VIMA fuimos llevándoles alimentos para la olla común.

Por esos días se realizaba un Encuentro en Jaén de representantes jesuitas misioneros que trabajaban en la triple frontera amazónica de Perú, Colombia y Brasil, a la cual asistieron un grupo de voluntarios jóvenes vascos que llegaron en nombre de la ONG ALBOAN. El grupo de jóvenes vascos era multidisciplinario; había desde maestros, sociólogos, trabajadores sociales hasta enfermeras. Las enfermeras vascas durante dos días curaron las heridas de hongos y úlceras de los pies de los Awajún y Wampis: las

botas de jebe que usaban los manifestantes con el inmenso sol y la brea de la carretera les infectaban los pies. El Gobierno del Alan García decretó el estado de emergencia para varias regiones del país entre ellas la Región Amazonas y Bagua. El día 18 los manifestantes, a través de su organización ORPIAN, llegaron a un acuerdo con la policía para dejar libre el tránsito por unas horas, hecho que se cumplió el día 19.

El día 20 muy temprano, el batallón de policías desalojó a los manifestantes del Puente Corral Quemado, dejando como saldo once indígenas y siete policías heridos. Al día siguiente, 21 de agosto, el Frente de Defensa de Bagua convocó a un paro de 48 horas respaldando la lucha y las demandas de los huelguistas, la movilización fue impresionante; casi toda la ciudad se volcó a la calle. Acompañé desde tempranas horas la movilización de los Ajawún – Wampis, que se movilizaron con sus atuendos ancestrales junto a los ronderos, comerciantes, maestros, estudiantes. Pude calcular unos diez mil pobladores que, para una ciudad pequeña como lo es Bagua, era un mar de gente. Por la tarde, la policía, apostada en la entrada a la ciudad de la carretera que viene desde el caserío El Reposo, intentó dispersar a los manifestantes. Los habitantes del lugar, desde sus casas, empezaron a tirarles piedras y todo lo que encontraban a la mano y éstos huyeron en estampida. El viernes 22 se sometió a votación en el Pleno del Congreso de la República los decretos supremos 1015 y 1073 que eran los que más afectaban a los pueblos amazónicos: fueron derogados. Los demás decretos legislativos siguieron vigentes. Los Awajún – Wampis regresaron a sus comunidades prometiendo volver si es que el Gobierno no retrocedía en sus planes de enajenación de los territorios comunales.

Al mes siguiente, el 26 de septiembre, se organizó una reunión de evaluación de todos los sucesos del paro amazónico, no sólo lo ocurrido a escala interprovincial y regional, sino también nacional. Dicho evento tuvo lugar en el Centro Poblado de Yutupis, distrito del río Santiago. Para llegar a Yutupis se parte desde la ciudad de Nieva y hay cuatro horas de viaje en chalupa (deslizador veloz). Se navega primero aguas abajo del río Marañón, cuando se llega a la unión con el río Santiago se navega aguas arriba de este río. A esta gran asamblea asistieron los líderes de los cinco Ríos que conforman la provincia de Condorcanqui. Asistió así mismo el presidente de AIDSESP, Alberto Pizango. En cuanto a mí, asistí como Coordinador de la VIMA con un grupo de compañeros con el dirigente Regional de las Rondas de Cajamarca Porfirio Medina, y la politóloga de CATAPA Heidi de Langue. Una hora antes de llegar a Yutupis hay un cuartel del ejército. Los oficiales nos hicieron parar la embarcación en la que

viajábamos y nos registraron todo, como si fuera el clásico registro al entrar al aeropuerto para abordar un vuelo internacional.

El debate en Yutupis fue arduo. Desde las ocho de la mañana hasta las siete de la noche, ante la asamblea asumimos algunos compromisos, nos responsabilizamos con Porfirio a impulsar un encuentro en la ciudad de Bagua, donde pudiéramos estar juntos y unificar una sola agenda, una sola plataforma de lucha de comunidades amazónicas nativas y ronderos andinos (mestisos).

Mientras intentábamos definir la unificación de la agenda e iniciábamos la articulación del movimiento en el Nororiente amazónico, nuestro servicio especial de vigilancia rondera descubrió el 1 de octubre a un comando paramilitar en formación, que había empezado a operar en Huancabamba, integrado por personal policial en retiro y que había montado una oficina al mando de un ex oficial de la policía. El objetivo era hacer un seguimiento policial a los dirigentes ambientalistas. Las Rondas capturaron al jefe de la oficina.

Benito Guarnizo, dirigente de la comunidad Segundo y Cajas, me llamó muy asustado, me dijo que viajara urgente hasta Huancabamba y que por teléfono no podía explicarme lo que estaba pasando, era mediodía del 30 de septiembre. Me fui en mi motocicleta desafiando la lluvia de la cordillera de la Cruz Chiquita y el bravo Huascaray.¹¹⁷ Fueron como siempre siete largas horas de viaje por esta vía, cuya carretera fue hecha en gran parte siguiendo el camino de arrieros de cabrestillos (bueyes de carga). Llegué a Huancabamba muy empapado de agua y casi con hipotermia, la lluvia y el fuerte viento de la cordillera me estaban amilanando. Los compañeros me esperaban en casa de Benito, me contaron todo lo sucedido mientras bebía una infusión de poleo del inca y aguardiente muy caliente. El plan que teníamos era capturar a todo el comando paramilitar, pero la policía presionó fuertemente a los dirigentes y mientras viajaba, las Rondas ya habían entregado al ex-oficial a la policía; habían incautado los monitores de los ordenadores, pero no la unidad central del ordenador. Cuando regresamos al lugar donde funcionaba la oficina ya no había ni rastros de ordenadores y el comando desapareció de la ciudad como si los hubiera tragado la tierra. Hacía tres días que se habían instalado y habían empezado a urdir sus planes siniestros. Algunos informantes nos dijeron que los planes que tenían era desaparecer poco a poco a cada uno de los

¹¹⁷ Cerro de 3.500 m.s.n.m. es el límite de la Provincia de San Ignacio – Región Cajamarca, con Huancabamba – región Piura. Es una zona de páramos con llovizna permanente caracterizada por fuertes vientos

dirigentes sin dejar rastros. Acordamos que el presidente de la comunidad de Segunda y Cajas, Servando Aponte, y el presidente de las Rondas denunciaran el hecho en conferencia de prensa. El Gobierno guardó silencio y la mina lo negó todo. Días después, el 10 de octubre, agredieron casi de muerte al profesor Arsenio Guevara Ojeda, ex presidente de la Central Provincial de Rondas de Huancabamba. El profesor viajaba al Centro Poblado de Pariamarca para sostener una reunión de fortalecimiento de la organización rondera. Los partidarios de la Mina lo asaltaron por sorpresa y lo molieron a golpes hasta dejarlo casi moribundo.

La convocatoria para el encuentro de organizaciones sociales andinoamazónicas del norte y oriente peruano, tarea que habíamos asumido en Yutupis, la fijamos para el 26 de octubre, en el local del complejo deportivo municipal de Bagua. CATAPA apoyó con un financiamiento simbólico que sirvió para abastecer parte de la olla común del almuerzo de todos los asistentes.

Asistieron unos cuatrocientos delegados, cien dirigentes de los Awajún – Wampis y trescientos delegados, la mayoría ronderos, pero también comités de regantes, pequeños comerciantes, maestros, provenientes de las regiones de Amazonas, Cajamarca, Lambayeque, Piura y San Martín. Hice el rol de moderador y conductor de la asamblea, luego de instalada la mesa directiva del evento. Junto a mí estaba Gregorio Santos, Alberto Pizango y Servando Puertas, presidente de ORPIAN, Genaro Vera Robalcaba (Comité de Regantes de Lambayeque) y un representante por cada río de los territorios de los Awajún y Wampis.

Pusimos a un grupo de ronderos de seguridad y disciplina en la puerta principal. Cada responsable de delegación asistente vigilaba y daba cuenta de su grupo. Fue así como detectamos entre los asistentes a dos agentes de inteligencia de la Policía Nacional intentando grabar y registrar todo lo que se trataba en el evento. Los ronderos los sacaron del local a punta de silbidos y gritos de ¡fuera soplones!, ¡fuera infiltrados!, ¡infiltrados de mierda!

Los primeros días de noviembre tuve una larga conversación con un cura diocesano, Marco Antonio Arana Zegarra de Cajamarca, quien años atrás había fundado una ONG de Derechos Humanos en Cajamarca y venía adquiriendo notoriedad en las denuncias contra la empresa Minera Yanacocha. Acordamos sostener una reunión amplia de análisis político con otros compañeros ambientalistas del norte y de la ciudad de Lima. Nos reunimos en la ciudad de Eten, (distrito de la provincia de Chiclayo) en un

convento de monjas. A esta reunión asistieron varios activistas, la agenda era analizar con minuciosidad la situación política del país. Fue un día de reflexión profunda. Decidimos que lo mejor sería fundar un proyecto político desde las regiones en conflicto, que sirviera como instrumento para unir a los pueblos bajo un solo programa y luchar por cambiar el modelo extractivista neoliberal, conquistando el poder político bajo las reglas de la democracia representativa oficial.

Fueron tres reuniones seguidas entre noviembre y diciembre del 2008, luego siguieron otras reuniones en la ciudad de Lima, con otros actores inmersos en el movimiento social.

Los primeros meses del 2009 vivíamos estresantes reuniones sobre varios frentes. Continuó con fuerza el conflicto generado por la minera río Blanco (Exmajaz) en Huancabamba y Ayabaca. La Coordinadora Nacional de Derechos Humanos presentó el 6 de enero, en conferencia de prensa en Lima, un buen número de fotos denunciando las crueles torturas que hizo la policía a los treinta y dos comuneros en los campamentos de la mina (en agosto del 2005), torturas que la policía continuaba negando. Por otro lado, los Awajún y Wampis continuaban realizando las reuniones intensas entre dirigentes y comunidades.

En este contexto se abrió otro frente de lucha, otro conflicto minero en la sierra de la región Lambayeque, específicamente en el distrito y Comunidad Campesina de San Juan de Cañaris¹¹⁸. El proyecto minero se denominó Cañariaco y pertenecía a la empresa transnacional minera canadiense, Candente Cooper Corp. que ya había hecho prospecciones desde el año 2004. Fui varias veces desde Jaén a invitación de los compañeros dirigentes quechuas, para sostener reuniones de coordinación y apoyarles en la organización de la resistencia. Lo primero que hicimos fue impulsar una gran asamblea de la Comunidad Campesina para ventilar y debatir el tema. Había muchos comuneros que se habían pasado al lado, me refiero al lado de los intereses de la mina. Las asambleas comunales continuaron en cada uno de los pequeños pueblos que integran la comunidad, dos años después el conflicto erupcionó con heridos, perseguidos, y muertos.

¹¹⁸ Cañari , o Cañaris, es un término quechua que viene del vocablo Kan = culebra y ara = guacamaya. Para algunos significa “hijos de la culebra guacamaya” o “de la serpiente”. Este pueblo quechua es el único que conserva la lengua y las costumbres ancestrales; no existe ninguna carretera directa que les comunique a la capital de su región, La carretera estrecha y sin asfalto es por el distrito de Pucará (provincia de Jaén – Cajamarca). Pucará está ubicado a la margen izquierda del río Huancabamba: El distrito sirve de límite entre la Región Piura con la Región Cajamarca y Lambayeque. Para llegar a Cañaris son cinco horas de viaje desde la ciudad de Pucará.

En marzo del 2009 coincidimos en Lima con el sacerdote Marco Arana y aprovechamos nuestra estancia para hablar con algunos reconocidos profesores universitarios, directores de algunas ONGs. Nos reunimos con el reconocido Economista Pedro Franke y le explicamos el proyecto político y después de guardar silencio dijo: “*Cuando se ha perdido la batalla y los generales quedan vivos, los generales se encargan de reagrupar a la tropa...* ”, *¡me apunto al proyecto!*”.

Las visitas siguieron a varios personajes, directores de ONGs, dirigentes de colectivos, de comités barriales, de estudiante hasta que la primera semana de abril tuvimos un primer encuentro en la ciudad de Lima con dirigentes sociales del Norte, y de la ciudad de Lima. El Partido Socialista que lideraba el reconocido dirigente político de izquierda, Javier Diez Canseco se fraccionó y varios dirigentes y militantes de aquel partido se unieron a la nueva propuesta política en formación.

2.1.25. Segunda etapa de Huelga de los Awajún y Wampis

El mes de abril fue muy movido, el 9 de este mes, los pueblos ancestrales de la Amazonía peruana retomaron la huelga y exigieron la derogación inmediata del decreto supremo 1090. A la par el Gobierno decretó el estado de emergencia en los territorios en huelga. Durante los primeros meses de este año, el presidente de la República y algunos periódicos continuaron con sus ataques de índole racista. Así el 25 de marzo, el presidente Alan García, dijo que los peruanos somos un país de tristes porque somos andinos y nos comparó con Colombia y con Brasil diciendo que ellos son distintos porque tienen mezcla de españoles del norte, de vascos, de catalanes¹¹⁹. A esto se sumó el Diario el Correo, el 25 de abril que denigró a una congresista indígena de habla quechua por sus faltas ortográficas en español.

El 23 de abril uno de los estudiantes Awajún - Wampis organizados en la asociación Wáymaku¹²⁰, el estudiante Awajún, Mateo Inpi, de la carrera de ingeniería forestal de la Universidad de Cajamarca, filial de Jaén, fue a verme a mi oficina de la VIMA y me comunicó que los compañeros Awajún y Wampis en un número de cuatrocientos habían tomado las instalaciones de la estación 6 de Petro Perú – Imaza. Mateo me dijo también: “*La huelga esta vez se va a radicalizar, estamos dispuestos a morir, pero no vamos a permitir que las petroleras nos maten lentamente envenenando nuestros ríos con petróleo*”.

¹¹⁹ Ver <http://www.youtube.com/watch?v=56Ea1qjiB0s>, consultado el 14/ 07/ 2018

¹²⁰ Termino Awajún-Wampis que significa visionario. Es el Sabio, el líder de la comunidad.

Me contó que la toma había sido pacífica, hablamos largo rato y me dijo que estaban dispuestos a permanecer en la estación hasta que el Gobierno derogara los decretos legislativos atentatorios contra los pueblos amazónicos. Inmediatamente me puse en contacto con algunos amigos periodistas de la ciudad de Lima para que difundieran lo sucedido en Imaza. Lamentablemente el 9, que se reinició la huelga, los ronderos no fueron ni llamados ni menos contactados, los acuerdos de unidad del encuentro de Bagua fracasaron. Me reuní inmediatamente con los dirigentes de las Rondas de Jaén, de Cajamarca, con algunos alcaldes y con cuantos pude, hicimos pronunciamientos y comunicados de solidaridad respaldando a los pueblos amazónicos en lucha y exigiendo al Gobierno derogara los decretos legislativos.

El 9 de mayo, muy temprano, el presidente de ORPIAN. Cervando Puertas, me llamó para comunicarme que al día siguiente (Día de la Madre) varias delegaciones de comunidades volverían a tomar, al igual que el año anterior, el Puente Corral Quemado. Fue así que el domingo 10, por la madrugada, unos treientos huelguistas se acantonaron nuevamente en Corral Quemado, único puente que une la costa norte con los pueblos amazónicos del Nororiente. La plataforma de lucha era puntual, exigían la derogación inmediata de los decretos supremos 1020, 1064, 1080, 1081, 1089, y 1090. Desde muy temprano estuve acompañando la toma con algunos integrantes del equipo de trabajo de la VIMA. Un batallón de la policía antidisturbios de igual número llegó a Corral Quemado. Un grupo aproximado de cincuenta policías había ganado las partes más altas de las laderas del cerro de la margen izquierda del río, armados de bombas lacrimógenas, y fusiles de asalto AKM. El grueso del batallón al mando de un coronel, avanzaron caminando por el puente desde la margen derecha del río. El coronel al mando del batallón simuló dialogar con Servando, en aquel momento soltaron unas ráfagas de balas que silbaron por nuestras cabezas, al mismo tiempo que una nube de gases lacrimógenos inundaron todo el puente y la carretera a ambos lados del puente. Avancé gateando al grupo de manifestantes que huían despavoridos, ahogándose con el gas lacrimógeno, caminé hasta donde me dieron mis fuerzas, tomé mi motocicleta intentando conducir, pero me caí. Las ráfagas continuaban, nos ayudamos entre todos a salir del escenario. Servando, y un buen grupo de huelguistas avanzaron corriendo por la orilla del río aguas arriba y se unió a nuestro grupo, los compañeros que se quedaron al otro lado del puente tomaron unos la carretera, otros la ribera aguas abajo del río hasta llegar a Bagua. Otro grupo de manifestantes casi a ciegas huyó por un peligroso

sendero lleno de matorrales que se abre paso por el bosque seco de la margen izquierda del Marañón hasta llegar al caserío de Bellavista Viejo.

Al día siguiente el párroco del distrito de Bellavista nos comunicó que habían llegado a media noche hasta la ciudad de Bellavista y que los había hospedado en la parroquia y recibían apoyo solidario de la población.¹²¹ El resultado del violento desalojo de aquel día fue de cuatro dirigentes gravemente heridos, tres de bala y uno por impacto de bomba y siete dirigentes detenidos, entre ellos los jóvenes Mateo Inpi y Cebelio Nayap. Los habitantes de la ciudad de Bagua, bajo la conducción del Frente Patriótico, se movilizaron masivamente exigiendo la liberación de los detenidos y luego de 48 horas de detención les dieron libertad.

La mayoría de los medios de comunicación capitalina, sobre todo la televisión, dio la noticia del desalojo del puente Corral Quemado, como si se tratara de una gran hazaña de la policía y el Gobierno. Varios de los huelguistas regresaron a sus comunidades, otros se quedaron junto a los más de dos mil que permanecían entre Imacita y la estación 6 de Petro Perú.

El 13 de mayo recibí una llamada de la abogada Mar Pérez. Ella integra el equipo de abogados de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos del Perú – CNDDHH. Mar me pidió que visitara Imaza y que entrevistara a los huelguistas. Me giró S/. 400.00 para contratar los servicios de un coche y poder llegar hasta Imaza y la estación 6 de Petro Perú. Fui al día siguiente con dos dirigentes jóvenes nativos, con Mateo Inpi y Cebelio Nayap, dos jóvenes belgas voluntarios de CATAPA, Thomas Quiryne y Marijke Deleu, y Ronar Espinosa, practicante de periodismo de Radio Marañón. Fuimos hasta la Comunidad de Kusu Grande, (en este lugar está ubicada la estación 6 de Petro Perú).

En el campo deportivo de la escuela estaban reunidos unos 800 comuneros cada uno con su simbólica lanza. Luego de saludarlos y decirles a que se debía nuestra visita, procedimos a entrevistarlos. Los huelguistas guardaban la esperanza de que los medios de comunicación nacionales dijese algo de la lucha en la que estaban inmersos. Meses después de los sucesos de la Curva del Diablo, el Informe en Mayoría de la exministra Pilar Mazzetti recoge nuestra visita a Kuso Grande de la siguiente manera:

“En el patio de la escuela de Kusú Grande, distrito de Imaza (muy cerca de la Estación de Bombeo N°6) se realiza un mitin con presencia de alrededor de 800 manifestantes.

¹²¹ Ver <https://www.youtube.com/watch?v=9pXLvIXZR6I>, consultado el 14/ 07/ 2018.

Entre los que se dirigen a la audiencia están Mateo Inpi Víctor (dirigente indígena del río Santiago), Nicanor Alvarado Carrasco (Periodista de Radio Marañón y coordinador de medio Ambiente de la oficina del Vicariato de Jaén) y una pareja de extranjeros que se identifican como periodistas belgas del Comité Académico Técnico de Asesoramiento a Problemas Ambientales (CATAPA). Todos ellos arengan e incitan a los manifestantes a seguir con su lucha hasta las últimas consecuencias (p.40).

El 15 de mayo el presidente de AIDSESEP, Alberto Pisango, sorprendió al país declarando a los pueblos indígenas en insurgencia apelando al derecho que le otorga el artículo 46 de la Constitución Política. La declaración fue retractada al día siguiente gracias a la mediación de la Defensoría del Pueblo. El panorama nacional se volvió tenso, las movilizaciones, las tomas de carreteras, de puentes y de locales estatales en toda la Amazonía peruana se acentuaron.

El 22 de mayo por la mañana, muy temprano, llegaron a mi oficina un grupo de seis dirigentes Awajún – Wampis, entre ellos el reconocido por todos Santiago Manuín. Estaban también Mateo Inpi, y Cebelio Nayap entre otros. La reunión fue larga. Me dijeron que el Comité de Lucha y los dirigentes de los Cinco ríos de la provincia de Condorcanqui habían acordado tomar la carretera Fernando Belaunde Terry y que estaban evaluando si sería nuevamente en Corral Quemado o en otro lugar más estratégico. Dijeron que vendrían miles de Awajún – Wampis y que no se moverían hasta que el Gobierno retroceda en sus apetitos de enajenación, venta y remate de los territorios amazónicos. Me pidieron que les apoyara en conseguir alimentos, medicinas y todo cuanto fuera necesario para mantener a cuatro mil huelguistas apostados en la carretera. Les pregunté: “¿Cómo estaban trabajando los equipos de prensa y difusión de las distintas regiones en huelga? Santiago Manuín me respondió:

“Todo lo que ustedes escuchan por radio y televisión (más en contra nuestra), es por la presión que ejercen nuestros pueblos, no tenemos equipos de prensa especializados, esos cuestan muy caro, cada región trabaja de acuerdo a sus fuerzas, usted sabe compañero, así es la lucha, el asunto es que nos podemos pasar muchos años protestando en Imacita y nadie nos haga caso, nadie nos escuche, alguna prensa se burla de nosotros, el presidente nos insulta públicamente cada vez que quiere. Nuestra lucha es y seguirá siendo pacífica y cuanto más pacífica sea, es más difícil para el Gobierno combatirnos. Por eso hemos decidido venir masivamente a tomar la carretera, lo sentimos por la gente que va a sufrir en su viaje, pero nosotros llevamos

sufriendo muchos meses, y está en riesgo nuestra existencia como pueblos ancestrales, será la única manera de que el Gobierno nos escuche”.

Vi a Manuin hablándome convencido, con convicción de máximo dirigente. Cinco años atrás había sido condecorado por el Rey de España, hizo una estancia de un semestre académico en la Universidad de Deusto; era y sigue siendo uno de los dirigentes más respetados dentro de la cultura Awajún – Wampis. Solo su presencia en algún evento inspira respeto. Aquel día fue difícil para el Vicariato, que se enlutó por el fallecimiento debido a una fulminante y sorpresiva enfermedad de la hermana religiosa Marisabel García, que desempeñaba por varios años la dirección de la Vicaría de la Solidaridad y que durante el conflicto de los pueblos Awajún había asumido varias tareas de responsabilidad.

Luego de esta larga reunión se marcharon. Por la tarde convoqué a mi equipo de trabajo más cercano y les pedí que multiplicaran por mil sus esfuerzos apelando a su mística de trabajo y compromiso. Elar Calle, Iván Fernández, Juan Rufasto, los dos jóvenes de CATAPA Thomas Quiryne y Marijque Deleu. Les expliqué lo que significaba que vinieran miles de hermanos nativos a tomar la carretera. Las veces anteriores habían tomado el Puente Corral Quemado, pero en la primera vez no pasaron de mil y en la segunda de trescientos.

El sábado 23 por la mañana me reuní con algunos dirigentes de la Rondas Campesinas de Jaén, Idelso Hernández, Basilio Días y otros compañeros. Luego de evaluar la situación ellos se echaron a trabajar con mucha convicción con sus bases.

El domingo 24 por la tarde con Elar Calle e Iván Fernández tomamos nuestras motocicletas y nos fuimos a Bagua a coordinar con otros compañeros, a la una de la madrugada día lunes estuvimos en el cruce de carreteras El Reposo esperando a que vinieran los camiones llenos de manifestantes. Aún no sabíamos en que parte exactamente de la carretera iba a ser la toma, esperamos dos horas, no llegaron y nos regresamos a Jaén. Eran ya las tres de la mañana de la misma madrugada del lunes 25 cuando me llamaron, que estaban apostándose en la Curva del Diablo, inmediatamente, fui por ellos¹²².

Así estuve con los compañeros desde las cinco menos cuarto de la madrugada ayudando a que se instalaran. En realidad, la Curva del Diablo es el lugar más estratégico desde el punto de vista militar, pues el cerro sirve como parapeto. La curva está ubicada en las

¹²² La distancia de Jaén a la Curva del Diablo es de treinta minutos a una velocidad de 70 km/h

coordenadas: latitud -5.740143 longitud -78.657227, en el kilómetro 216 de la carretera Fernando Belaunde Terry que viene desde la costa hacia las regiones de la selva Nororiental.

Se ubicaron a ambos lados de la carretera, con sus respectivos plásticos para guarecerse del castigador sol de la Amazonía y de la lluvia. Era impresionante ver gente de todas las edades con sus lanzas en mano, rostros pintados de rojo y los dirigentes llevando ceñidas sus *tawas*¹²³ y las mujeres sus *bátut* rojos colgando por sobre sus pechos¹²⁴. Instalaron sus respectivas ollas comunes de manera muy ordenada (por cada río), y empezaron a hervir agua para tomar el café por la mañana. En realidad, carecían de alimentos, los pocos plátanos y yucas que trajeron consigo se les había terminado aquel primer día entre el desayuno y el almuerzo. A media mañana empezamos a recorrer con Idelso Hernández algunas casas comerciales para que nos donaran arroz y lo que tuvieran de alimentación; de los casi inexistentes fondos de la VIMA sacamos para cuatro quintales de arroz. De mis escasos recursos di para cinco quintales más. Ese primer día pudimos recabar unos veinte quintales, algo de azúcar, sal, aceite y pastas. Varios maestros del SUTEP, tanto de Bagua como de Utcubamba, también se organizaron en equipos para recolectar alimentos y así asegurar la permanencia de los huelguistas. La organización de los Awajún – Wampis era admirable, varios vehículos venían desde los distritos de comunidades nativas haciendo cadena para transportar los alimentos.

Los compañeros del equipo de trabajo de la VIMA en algún momento me advirtieron: *“El Obispo Santiago García de la Rasilla no está de acuerdo con el trabajo de las Vicarías, puede tomar represalias contigo”*. Les respondí: *“Si me ha de sacar del trabajo pues que lo haga, cosas peores he pasado en mi vida, ya nada me asusta; además tengo un extraño presentimiento ¿recuerdan la masacre, la matanza de más de ciento veinte presos políticos en el frontón en su primer Gobierno del presidente García? algo parecido puede suceder ahora”*.

Con los voluntarios de CATAPA, nos trazamos como compromiso ir a dormir cada noche a la Curva del Diablo. Varios colectivos sociales y centrales sindicales de Lima convocaron para el 27 de mayo una gran movilización de solidaridad a nivel nacional con los pueblos amazónicos; las marchas fueron contundentes en todo el país.

¹²³ Tawas es el nombre que recibe en lengua Awajún-Wampis la corona de plumas rojas obtenidas del gallito de las rocas y que solamente la portan los altos jefes.

¹²⁴ Batut es un collar que llevan las mujeres hecho de las mas diversas semillas de árboles de la zona.

Entonces, varios medios de comunicación, aliados de siempre a los intereses del gran capital de cada gobierno de turno, empezaron a exigir el restablecimiento del orden público.

Las radios, periódicos y televisiones de las provincias cerraron filas con la causa de los pueblos amazónicos. La Radio “La Voz de la Selva” de Bagua, Radio Marañón, de Jaén, Radio Diploma de San Ignacio, informaban en directo en cada noticiero entrevistando a los dirigentes. Se pudo notar el contraste de intereses entre los medios locales - informando de lado de la justicia- y la mayoría de los medios capitalinos defendiendo otros intereses.

El lunes 1 de junio el reconocido periodista director del programa dominical “Punto Final” de canal 2 “Frecuencia latina”, Nicolás Lucar, me llamó por teléfono para que pudiera recibir a su equipo de prensa y apoyarlos en la recogida de la información en la Curva del Diablo. Debo confesar que dudé mucho pues este canal de televisión había tenido durante toda la dictadura un papel totalmente sesgado y aliado al régimen fujimorista. Pero tenía que jugármelas, decidí no informar a mi jefe inmediato, el padre Francisco Muguero, quien por esos días se encontraba fuera del país, y entonces accedí a la solicitud del señor Lucar. El famoso equipo de prensa de Frecuencia Latina, se uniría al equipo de CATAPA, quienes ya eran bastante reconocidos por los huelguistas.

El miércoles 3 de junio por la tarde viajé a Lima casi obligado, seguía un diplomado con la Universidad de los Jesuitas Antonio Ruiz de Montoya, y tenía que hacer una presentación, era el final del diplomado por lo tanto la asistencia era obligatoria. Así mismo, aproveché mi estancia para participar de la Conferencia de Prensa que anunciaba Alberto Pizango para el día 4 en la sala Barrenechea del Congreso de la República. Pizango denunció toda la patraña de la bancada aprista, que jugaba en pared con los de la bancada fujimorista para boicotear toda posibilidad de derogar los decretos legislativos y llegar a un acuerdo pacífico del conflicto. Cuando llegué a la conferencia ya estaba terminando. Pude ver como en otra sala contigua, el presidente del Congreso, Javier Velásquez Quesquén, responsabilizaba a AIDSESEP de cuanto estaba ocurriendo en el país y lo culpabilizaba de lo que pudiera suceder en la Curva del Diablo.

A medio día de aquel miércoles me llamó el presidente del Comité de Lucha, Salomón Aguanash, informándome que estaban recibiendo la visita de los alcaldes y del Obispo de Jaén exigiéndoles que abandonaran el bloqueo inmediatamente. Mi consejo fue: *“compañeros retírense ahora, cuanto antes mejor, nos han ganado la batalla, pero no la guerra, regresemos a nuestras comunidades y luego volveremos mejor organizados*

hasta ganar esta lucha, seamos inteligentes en el análisis, si no nos retiramos ellos tendrán argumentos suficientes para reprimirnos”.

Las llamadas de diferentes compañeros continuaron desde Bagua contándome lo mismo. Al promediar las 2.30 de la tarde salí rumbo a Chiclayo¹²⁵. Mientras estaba en el ómnibus recibí una llamada de Elar Calle informándome de todo lo que sucedía, me dijo que el General de la Policía Nacional exigían la retirada inmediata de los huelguistas, y que probablemente querrían desalojarlos por la fuerza; mi móvil continuó timbrado y yo seguí insistiendo en lo mismo, es decir que se retiraran. Salomón Aguanash volvió a llamarme nuevamente. Me dijo que estaban llegando a un acuerdo con la policía donde ellos se comprometían a retirarse a partir de las diez de la mañana del día siguiente 5 de junio; esa noticia tranquilizó mi angustia, calmó mis nervios y me quedé dormido.

De Lima a Chiclayo son un promedio de 800 kilómetros, unas doce horas de viaje en ómnibus, llegué a Chiclayo las 2.30 de la madrugada. Al igual que en Lima fui a la estación informal de buses para ver si encontraba algún taxi que pudiera hacerme la carrera hasta Jaén, tenía un extraño presentimiento. Tomé un taxi y a las 3.00 de la madrugada salí rumbo a Jaén. Son generalmente seis horas de viaje por la serpenteante carretera Fernando Belaunde Terry, atravesando los Andes que separan la costa norte de la selva Nororiental. La velocidad del coche era como si estuviéramos en un rallye. Cuando llegamos a la pequeña ciudad de Pucará paramos un instante, en este lugar ya existía señal de celular. Llamé a Elar, por casualidad me respondió, apenas podía escucharle, me dijo: *“Nos están atacando, creo que hay muchos muertos...”* y se cortó la llamada. Debo confesar que me quebré, me puse a llorar a gritos, de rabia, de dolor, de coraje, subí al taxi y le dije al chofer: *“Vamos, acelera todo lo que puedas, vuela por favor vuela”*. Llegamos al cruce de la carretera Chamaya que aparta a Jaén. En la Comandancia de aquel puesto aún no había movimiento policial. Fui directo a mi oficina, eran para entonces 7.00 a. m., saqué mi motocicleta y cubrí el tanque con papel blanco con grandes letras que decía “Prensa”. Cubrí mi casco con papel blanco y el chaleco también con grandes letras de “Prensa internacional”, guardé mi pequeña cámara fotográfica y mi reportera, y salí disparado, pasando primero por una farmacia para comprar algunas vendas. Llegué al escenario del conflicto pasadas las 8.00 de la mañana abriéndome paso por medio de la policía, mi carnet plastificado de “Prensa internacional – CATAPA” colgaba de mi pecho como escapulario, similar al que usan

¹²⁵ El viaje fue desde el terminal informal de Fiori en un bus que viajaba hasta la ciudad de Piura.

las abuelitas de la Legión de María. Dejé encargada mi motocicleta en casa de algunos conocidos pasando el puente Corral Quemado y avancé corriendo, unos veinte minutos, pude ver la fila de vehículos estacionados a un lado de la carter, llegaban desde la Curva del Diablo hasta el mismo puente Corral quemado, uno de los choferes me gritó: *“No vayas en la Curva se están matando. ¿estás loco, no escuchas la balacera?”*. Cuando llegué a la Curva del Diablo, todo era una confusión, un caos, los gases lacrimógenos empezaron a hacerme llorar y el ruido de las ráfagas me obligó a meterme a las canaletas del canto de la carretera. A unos docientos metros vi a una tanqueta de la policía y a los policías, franco tiradores apostados a un costado de la carretera disparando y a varios escuadrones que avanzaban arrojando gases y disparando ráfagas, otros avanzaban quitando los montículos de la carretera. El helicóptero policial sobrevolaba haciendo círculos y arrojando una lluvia de gases lacrimógenos y disparando bombas lacrimógenas desde la nave. Me metí a una cuneta (alcantarilla), las balas seguían silbando y en la parte alta del cerro los huelguistas corriendo con lanza en mano. Vi caer heridos a balazos a dos nativos, sus compañeros se los llevaron corriendo encorvados. Intenté cruzar la carretera para ir con los Awajún, pero las ráfagas no paraban, volví al refugio, estuve ahí una media hora, salí corriendo hacia la parte baja del río, escuché una voz de una mujer que me gritaba: *“no salgas, no corras, te van a disparar”*, seguí corriendo entre los árboles de faique, quería pasar el lado de El Reposo, hasta donde estaba el grueso de manifestantes intenido defender sus barricadas a pedradas. Luego de media hora de caminata por los matorrales, mientras estaba debajo de un grueso árbol de faique encontré a un grupo de diez o doce nativos que huían despavoridos, les dije: *“Avancen hacia el río y busquen un refugio, escondan sus lanzas”*. Minutos después, desde el helicóptero, nuevamente les dispararon bombas lacrimógenas y soltaron una ráfaga de balas; las olas asfixiantes de gases, arrastradas por el viento que generaban las hélices del helicóptero, llegaban como mensajeras de la muerte. Este anuncio venía también acompañado de agudos silbidos de las balas de fusil, que pasaban amenazantes cada vez más cerca dejando una sensación de larga agonía, y de un solo mensaje, *“había que resistir hasta la muerte”*. Logré pasar al otro lado como a las diez y treinta de la mañana; vi como capturaban a balazos a algunos huelguistas y los subían a punta de culatazos sangrando al helicóptero. Otros dos helicópteros del ejército sobrevolaban el humeante cerro y aterrizaban en la curva del diablo, varios mototaxistas con sus vehículos habían acudido al lugar y transportaban a los heridos de la resistencia rumbo al hospital de Bagua chica y Bagua Grande, el hedor

del gas lacrimógeno y de la pólvora no sólo se tornaba cada vez más asfixiante, sino que también era nauseabundo. ¿Si alguien me preguntara qué es el infierno o que como será el infierno?, sin duda respondería: *“El infierno es como la Curva del Diablo el cinco de junio del 2009 por la mañana”*.

Me sumé a un grupo de ronderos y pobladores de Bagua, que habían acudido en apoyo a los huelguistas y continuamos corriendo entre los matorrales por la margen izquierda de la carretera hasta llegar al grueso de la resistencia. Una furgoneta y un camión de los bomberos aún estaban ardiendo, un escuadrón policial junto a una tanqueta avanzaba disparando ráfagas, rompiendo las barricadas y los piquetes de huelguistas. Detrás continuaban otros escuadrones, seguían quitando las piedras, troncos y montículos puestos sobre el pavimento. Dos manifestantes llegaron cargando a un herido de bala, un proyectil le había impactado en la pierna, saqué mis vendas y le hicimos un torniquete para evitar la hemorragia, lo trasladaron a Bagua Chica. Todo era un laberinto, huellas de charcos y gruesos hilos de sangre estaban regadas por el pavimento. Eran alrededor de las 11.30 de la mañana, la carretera había sido tomada en su totalidad por la policía. Hacia arriba de la Curva del Diablo, en la ladera del cerro, el gas lacrimógeno se mezclaba con el humo de la maleza, toda la falda del cerro se veía como un manto blancogris debido al humo. El cerro había sido incendiado. Probablemente con el fin de atrapar a los huelguistas entre el humo y el fuego generado por la maleza.

Uno de los helicópteros del ejército se sumó a la caza de manifestantes, sobrevolaban casi rozando los matorrales a ambos lados de la carretera. A las dos de la tarde, más o menos, volví por la carretera tomada por la policía para intentar buscar a los tres cadáveres de los Awajún-Wampis, que habían caído asesinados cuando empezó el ataque policial en la cima del cerro y que probablemente se habrían quemado. Los manifestantes ya los habían bajado a la carretera, efectivamente los tres tenían sus cuerpos quemado pero solo de manera parcial. Habían muerto con los ojos abiertos y en sus rostros se notaba un gesto de rabia y de dolor. Se cumplió lo que cuatro días antes había escuchado cantar mientras trotaban por la carretera: *“Mi vida, mi sangre, la ofrendo por mis pueblos”*.

Opté por regresar a Jaén, debía sacar dinero, necesitaba ir a los hospitales de las ciudades de Bagua y Utcubamba. Saqué mil soles que tenía guardados en mi piso, encontré a Elar Calle, estaba llorando de coraje, me dijo: *“Dónde estabas Nicanor yo estuve con los compañeros y con el panzón Idelso en la Curva del Diablo desde la*

mañana, hay hartísimos muertos y heridos, hay que manifestarse en Jaén”, le dije: *“Vengo de ahí, llegué a las ocho de la mañana, he venido a traer dinero, tenemos que hacer la búsqueda de los heridos y los muertos que están regados por los matorrales”*, me dijo: *“yo voy con usted, comandante”*¹²⁶; le dije: *“por favor, preocúpate de encontrar a los belgas, los estoy llamando mil veces y no aparecen por ningún lugar”*. Cuando me despedía, entró una llamada a mi celular del Congresista Javier Diez Canseco, me preguntó por lo que estaba ocurriendo en la Curva del Diablo; le narré detalladamente lo que había visto, lo que había vivido. Me pidió que no volviera más a Bagua, que podían capturarne o desaparecerme. Le dije que eso era imposible, que yo regresaría de todas maneras a Bagua. Cargué combustible y fui hasta el hospital de Bagua.

A partir de Corral Quemado, toda la carretera estaba tomada por la policía y el ejército. Cuando llegué al Centro Médico de Bagua, era un lugar horroroso, había unos tres cadáveres, entre ellos un policía. Entre los cadáveres pude reconocer el de Felipe Savio, corresponsal de radio Marañón, era awajún, natural del distrito de Chiriaco. El pequeño recinto estaba lleno de heridos agonizantes, pude contar unos cuarenta y cinco heridos todos de bala. Estaban recostados en viejos colchones de esponja, otros de paja de arroz y otros sobre cartones, todos con vías entre sus brazos, era un lugar tétrico, con llantos, gemidos de dolor. Se necesitaba sangre, en las farmacias se habían agotado los medicamentos. Visité la cama donde estaba Santiago Manuín, le hablé varias veces, lo tomé de la mano, de su cabeza, tenía un orificio de bala en su barriga y aún su pantalón estaba ensangrentado. Me junté con algunos periodistas y fuimos a pedirle al director del sanatorio que lo trasladara a Chiclayo, que necesitaba una intervención quirúrgica urgente, no lo encontramos por ningún lugar al director del hospital, era como si se lo hubiera tragado la tierra. Una enfermera me informó que no había combustible ni recursos para la ambulancia. Hicimos una colecta y se la entregamos a alguien del hospital que nos indicaron para que abastecieran de combustible el vehículo.

Encontré ahí a Carlos Navas, con quien volví a la Curva del Diablo a buscar a los heridos entre los matorrales y papayales cerca al río Marañón. Carlos Navas los llamaba gritando a todo pulmón en awajún, no encontramos a nadie más. Ya al empezar la noche, como a las siete, regresamos a la carretera. Navas siguió buscando y gritando junto a otros lugareños que se sumaron a la búsqueda. Yo fui al campamento de una

¹²⁶ Es el sobrenombre con el que me conocen los amigos más cercanos, me ganó este sobrenombre por que dicen que me gusta mandar siempre. Primero mis amigos me decían: *“Don mandón”*, después optaron por llamarme: *“comandante”*, confieso que aún me gusta mandar, aunque ya no permito que me llamen: comandante.

invasión ubicada cerca del Cruce del Reposo. Esta zona había sido invadida meses atrás por licenciados del ejército (reservistas) que habían tomado posición de aquel lugar y se habían repartido la tierra. Los licenciados del ejército habían apoyado a los manifestantes en la Curva del Diablo. En una de las improvisadas casuchas estaba el cuerpo del ex licenciado rondero, Florencio Pintado Castro del caserío Cerro Bravo, distrito de Namballe, provincia de San Ignacio; había muerto por el disparo de una bala en el centro del pecho, los choferes mototaxistas y algunos compañeros en su afán de salvarlo, lo habían llevado a Utcubamba y lo habían tenido por varias horas en la plaza de armas de la ciudad, hecho que conmocionó a la población y habría sido el detonante para que horas más tarde hicieran actos vandálicos contra algunos locales de instituciones públicas. En horas de la tarde el féretro habría sido conducido por sus compañeros al campamento de los reservistas (cerca del cruce el Reposo). Inmediatamente llamé al Alcalde Amadeo Mijahuanca para que trajera un ataúd, luego de mostrar su gran preocupación y de preguntarme como fue la muerte, me dijo: *“Nico, estoy en San Ignacio, compraré el ataúd y estaré llegando en unas tres horas, diles a los compañeros que ya voy”*. Compré dos paquetes de velas y las encendí colocándolas junto a las rústicas tablas donde descansaba el cuerpo del rondero aún ensangrentado, sus ojos al igual que los de los Awajún - Wapis habían quedado abiertos, su semblante no era de un rostro derrotado, se mostraba altivo. Su rostro había quedado con un gesto de coraje y de victoria. Había unas quince personas presentes, todos en silencio en medio de una tenue luz de una pequeña lamparita de queroseno con tubo de vidrio, hicimos una oración todos ubicados formando un círculo alrededor del Florencio. *“Fue una oración que salía desde las entrañas del alma, de esos discursos que uno jamás olvida, recuerdo mis palabras: “Imbocamos esta noche a nuestros Apus: Picorana, Huascaray, Chicuate Grande y ha nuestras lagunas sagradas para que nos den toda su energía, para seguir defendiendo nuestra tierra, así como la defendió Florentino Pintado. Pedimos a los encantos (espíritus) de nuestros Apus para que reciban en su trono a nuestro martir defensor. ¡A ti espíritu del Gran Jesús resucitado y libre, te imploramos que nos des consolación en este momento de profundo dolor, que nos brindes tu espíritu, combatiente y revolucionario, que unas tu fuerza a la de nuestros Apus, para que nos conviertas en una fuerza inquebrantable, trascendente, para seguir siendo hombres libres, sin tener que agonizar lentamente tomando agua de nuestros ríos mezclada con petróleo o con cianuro!”*

! Espíritu del gran Jesús libre, y de Florentino, ayúdanos a mantener la unidad mas férrea para liberarnos de toda muerte, ya sea de la muerte causada por los ejércitos de los poderosos, ya sea causada por la muerte por contaminación petrolera o minera de los que se vienen adueñándose del mundo. ¡Danos la energía y la sabiduría necesaria para seguir siendo hombres libres, hombres de paz e insasables de justicia!, ¡danos la fuerza para que aquí nadie nos quebramos, nadie nos arrodillemos ante el poder mafioso de los gobernantes asesinos y de los que vienen a despojarnos de nuestras tierras, danos la fuerza para seguir templando como el acero la voluntad que hay en nuestro pecho y seguir viviendo siempre con dignidad!, ¡Que la sangre de nuestro mártir Florentino jamás sea olvidada, ¡como jamás será olvidada la de todos los que cayeron en la Curva del Diablo!, Amen.

Algunos mientras sollozaban me pidieron que no me fuera, les dije que seguíamos buscando heridos con Carlos Navas; me dijeron que ellos tenían a varios nativos escondidos entre las diferentes casuchas de la invasión, pero que varios de sus compañeros habían sido apresados por la policía.

Regresé al lugar donde había dejado a Navas acompañando a dos nativos, uno de ellos tenía una herida en la espinilla de la canilla, no era de gravedad, los dejamos en el Centro de Salud del pueblo El Milagro (Capital del Distrito del mismo nombre). Ahí se habían refugiado más de cien nativos, la alcaldesa del distrito estaba con ellos solucionando la alimentación. Fuimos al hospital de Bagua, nuevamente, para exigir el traslado hacia Chiclayo de Santiago Manuín, logramos hablar con algún personal administrativo, habían llegado muchos más heridos. Alrededor de las nueve de la noche fuimos con Navas a buscar algún hospedaje donde poder descansar un poco. No recuerdo haber probado alimento aquel día, a pesar de agotador casancio tampoco tenía sueño. Nos quedamos en el pasillo de la recepción del hospedaje a ver los noticieros nacionales de las diez de la noche. En Canal 5 “Panamericana Televisión”, apareció la ministra del Interior Mercedes Cabanillas, declarando que uno de los culpables de lo ocurrido en Bagua era el APU Carlos Navas. Desde aquel momento Carlos pasaba a ser uno de los hombres más buscados del Perú. Vi a Navas empalidecer y temblar y algunas lágrimas correr por su rostro. Eran las once de la noche, la ciudad de Bagua estaba tomada por la policía y el ejército, supuse que no tardarían en venir a apresarlo, no había escapatoria, no teníamos adónde ir a esa hora. Aún no se decretaba el “Toque de Queda”, pero toda la ciudad estaba militarizada, así que optamos por quedarnos ahí. Pasamos hablando casi toda la noche, pegué con goma un papel blanco en mi camisa y

con plumón rojo escribí “PRENSA INTERNACIONAL”. Le dije a Navas que: a las seis de la mañana en punto lo sacaría hacia Jaén en la motocicleta y que confiara en mí, que teníamos que asumir ese riesgo. A la hora indicada le di mi chaleco de prensa y mi casco. Sobre su cuello colgaba la cámara fotográfica, que en las correrías del día anterior se había estrellado contra las piedras y no funcionaba. La imagen de Navas por su alta estatura, con el chaleco de periodista, parecía la de un periodista famoso de algún medio de comunicación capitalino.

Al salir de la ciudad había un escuadrón de fuerzas combinadas del ejército y la policía. Fui muy despacio, paré la motocicleta en el primer escuadrón y hablé con uno de los jefes, le dije: “*Somos corresponsales de prensa internacional y vamos a Utcubamba, dicen que hay más policías muertos*”, me miró y me dijo:” *Pasa, pasa, pasa, pasa rápido*”. En el cruce El Reposo había otro grupo de policías y personal de tropa, solo me miraron y avanzamos hacia Jaén. Paré un ratito en la Curva del Diablo y nuevamente volví a llorar, miré a Navas, estaba enmudecido, con la mirada perdida. El pavimento tenía grandes manchas negras de sangre seca como si fuera un lugar de matadero rural de animales. Vimos en la colina del cerro, escenario de las muertes, a un escuadrón policial recorrer todo el cerro, seguimos la huida, en el puente Corral Quemado había aumentado el escuadrón policial, pase saludándolos.

Llegamos a Jaén, fui a Radio Marañón y escondimos a Navas en el pre-seminario de formación sacerdotal. Luego fui a una reunión urgente que había convocado la Pastoral Social. Allí estaban todos los representantes de las diferentes áreas de la Pastoral Social del Vicariato Apostólico San Francisco Javier y también algunos párrocos¹²⁷. La reunión estaba dirigida por el Obispo Santiago García de la Rasía. Cuando me vio entrar, no pudo ocultar su incomodidad su rostro enrojeció, me senté al final en silencio, todos discutían formando comisiones de búsqueda y rescate de posibles heridos y cadáveres que aún existieran por los campos -se corrían las voces de que habían cientos de nativos muertos; otros comentaban que habían visto a helicópteros aterrizar por los bosques secos de Bagua y de Jaén y que probablemente habían sepultado en fosas comunes por aquellos parajes desolados a algunos cadáveres.

Me preguntaba en silencio ¿Dónde estuvieron estos hermanos religiosos durante los cincuenta días de huelga de los Awajún–Wampis?. Algunos salieron en camionetas hacia

¹²⁷ La Pastoral Social es el nombre que se le ha otorgado a todas las áreas del Vicariato de Jaén que tienen que ver con el trabajo directo con con la población, como por ejemplo: La Vicaría del Medio Ambiente, la Vicaría de Derechos Humanos, la Pastoral de Salud, Radio Marañón, la ONG Cáritas, la Red de maestros de religión, etc.

Bagua, haciendo el ridículo, mirando a los cantos de la carreta con la cabeza salida por las puertas del vehículo, disque buscando si hay o no cadáveres, otros preguntaban por las viviendas del caserío Siempre Viva y por el Cruce el Reposo, diciendo: “*!Señora, señora, no ha visto cadáveres por aquí?*”, Luego regresaban a Jaén y le decían al Obispo: “*La gente dice que si han habido cadáveres pero que ya se han ido o que la gente ya los llevó*”.... Por mi parte salí nuevamente en mi motocicleta acompañado de la Religiosa Sonia Herrera. Fuimos hacia el campamento de los Ex Licenciados. Recorrimos todo el campamento con los más de cien toldos que había. En uno de ellos ubicado cerca al Bosque seco estaban tres Awajun escondidos, se trataba de una mujer adulta y dos jóvenes, eran de las comunidades Awajún de San Ignacio. Tenían sus rostros aterrorizados, se negaron a hablarnos. Luego de un buen rato, nos dijeron que se marcharían pronto a sus comunidades. Regresamos a Jaén después de medio día; inmediatamente volví al Centro médico de Bagua. Aquel día, el Gobierno decretó el “Toque de queda” desde las tres de la tarde hasta las seis de la mañana por treinta días, prohibiendo todo tipo de reunión y tránsito bajo pena de arresto. Alrededor de las 15.30 horas llegué nuevamente al hospital. Antes de llegar a Bagua me hicieron muchos controles reclamándome por que salía a la calle si había toque de queda, les dije que no sabía y que solo iba al hospital. Cuando llegué, encontré ahí a la Defensora del Pueblo Beatriz Merino, que había llegado desde la ciudad de Lima. Las mujeres Awajun, familiares de los heridos y fallecidos, la abrazaban y le decían: “*mamita, Doctorita, solo le pedimos que haya justicia, justicia, justicia*”. Elevaban sus ojos llenos de lágrimas e imploraban a Dios pidiéndole que hubiera justicia y lanzaban gemidos y llantos desgarradores. Abracé a una señora adulta mayor que estaba acompañada de dos adolescentes, me dijo que la policía había matado a sunieto y nuevamente volví a quebrarme. Me pregunté si Dios estuvo en la Curva del Diablo; la viejita en medio de su desgarrador llanto y su profundo dolor me decía: “*Ustedes que aprendieron a leer y que son profesionales escriban, denuncien por favor, denuncien todo lo que nos ha hecho ese presidente Alan García, asesino, cuánto le estarán pagando los ricachonazos dueños de las petroleras para que haga todo esto con nosotros los pobres*”. Me di cuenta de que yo también estaba llorando, le prometí que escribiría, que la denuncia llegaría a mucha gente y que no pararía hasta encontrar justicia. Las palabras de la anciana resonaron una y otra vez en mis oídos y seguirán resonando tal vez por siempre. Aquella tarde a pesar del toque de queda pudimos contactar a algunos voluntarios para donar sangre, faltaba sangre nos dijeron.

El 6 a medio día Los Awajún – Wampis, que se refugiaron en el centro de salud de El Milagro, fueron empadronados por el Ministerio Público. Luego, algunos periodistas, a fin de garantizar la integridad de los comuneros, los acompañaron en ese mismo lugar a abordar sus camiones que les regresaran a sus comunidades. Este hecho continuó lentamente en los días siguientes siendo los últimos en regresar los refugiados del Centro Pastoral La Sagrada Familia de Utcubamba.

Me di cuenta de que el servicio de “inteligencia” del Estado empezó a seguirme a todos lados, las capturas a dirigentes nativos o a quien tuviera rostro de indígena siguió durante esos días.

Aquella noche nuevamente dormí en Bagua. Al día siguiente, domingo 7, los Awajun y Wampis, a pesar del estado de emergencia y el toque de queda, habían llevado a los asesinados hasta sus lugares de origen y empezaban a darles sepultura de acuerdo a sus tradiciones.

Los heridos seguían internados en el Centro Médico. Santiago Manuín había sido sometido a una delicada intervención quirúrgica en un hospital de la ciudad de Chiclayo y seguía internado en la unidad de cuidados intensivos, faltaba hacerle otras intervenciones, informaban los médicos. En cuanto al rondero Florencio Pintado Castro, sus funerales fueron también el día 7 por la tarde. cientos de ronderos de los caseríos aledaños a Cerro Bravo, Pampa Verde y Namballe asistieron al sepelio. El alcalde Amadeo Mijahuanca había pronunciado entre lágrimas un encendido discurso parafraseando algunas líneas del poema “Canto Coral a Tupac Amaru” del poeta Alejandro Rumualdo en honor al mártir:

“Habrán matado tu cuerpo, pero tu pensamiento, tu ejemplo tu espíritu sigue vivo en millones, ¡sigues vivo compañero! ¡Te pondrán de cabeza! ¡Arrancarán tus deseos, tus dientes y tus gritos! ¡Te patearán a toda furia! Luego te sangrarán. ¡Y no podrán matarte! Coronarán con sangre tu cabeza; tus pómulos, con golpes. Y con clavos, tus costillas. Te harán morder el polvo. Te golpearán: ¡Y no podrán matarte! Te sacarán los sueños y los ojos. Querrán descuartizarte grito a grito. Te escupirán. Y a golpe de matanza te clavarán: ¡y no podrán matarte!, ¡te traspasaran el corazón a balazos y con rostro altivo seguirás vivo para siempre!, Seguirás vivo en tu pueblo combatiente que ofrenda su vida defendiendo la vida como lo hizo Cristo hace dos mil años, eres nuestro nuevo Cristo hermano Florentino, como lo hizo Tupac Amaru, hace doscientos años, eres nuestro nuevo Tupac Amaru, compañero Florentino.”

El funeral fue transmitido por Radio Diploma de la ciudad de San Ignacio y repetido varias veces durante toda la semana. Amadeo hizo remembranza de la participación militante de Florencio en el conflicto de Majas, había participado también en el desalojo del campamento minero de Namballe en el 2004 y en cuanto movilización hubo contra la empresa minera Majaz – río Blanco.

El equipo de prensa de Canal 2 dirigido por Nicolás Lucar pasó aquel domingo 7 de junio por la noche un reportaje de imágenes desgarradoras muy imparcial, sobre lo ocurrido en la Curva del Diablo, recogido de primera fuente desde el lugar. Los noticieros dominicales de otras cadenas de televisión contaron lo que el Gobierno les informaba inclinando la balanza a favor del Estado.

Todo el domingo lo pasé visitando a dirigentes de Bagua y Utcubamba para ver y evaluar que más podíamos hacer: la conclusión era que los desaparecidos deberían aparecer con vida y que los heridos fueran atendidos por los centros médicos.

El lunes 8 aún algunos nativos seguían refugiados en conventos religiosos en centros educativos, tanto de Bagua como de Utcubamba y el Ministerio Público iba empadronándolos y ellos retirándose ordenadamente a sus comunidades. Los dos voluntarios belgas de CATAPA, Thomas y Marijke, habían retornado a su país por exigencia de su cónsul. Aquel lunes 8 también regresó de viaje el Director de Radio Marañón, el Jesuita Francisco Muguero Ibarra, no podía creer lo que había pasado. Inmediatamente se había puesto en contacto con todas las oficinas de derechos humanos a nivel nacional e internacional para garantizar la vida de los presos y exigir aparecieran con vida los desaparecidos.

La búsqueda de los posibles cadáveres, llevados por los helicópteros por los bosques secos de Jaén y otros por el río Marañón, que informaban diversos medios de comunicación, fue desvaneciéndose poco a poco. Los nativos iban regresando de a pocos a sus casas y otros seguían detenidos en las cárceles. Solo quedaba empezar la defensa de los procesos jurídicos para lograr la libertad de los presos, había decenas de detenidos en el cuartel del ejército de la sexta Región Militar de El Milagro y los calabozos de la policía de Bagua y Utcubamba estaban abarrotados. Entre los detenidos estaba un primo lejano mío, alcalde del Centro Poblado de Vista Alegre de Chingama, Manuel Alvarado, quien luego de un mes fue puesto en libertad, y narró que personal del ejército torturó a aquellos que se encontraban detenidos en el cuartel militar.

Aquel lunes, varios abogados de diversas ONGs de Derechos Humanos se hicieron presentes en los juzgados de Bagua, Miguel Jugo de APRODEH, Víctor Alvares de la

Coordinadora Nacional de Derechos Humanos de Lima, el fundador del Instituto de Defensa Legal Ernesto de la Jara. Inclusive llegó un periodista de la famosa revista semanal CARETAS que habló largo conmigo, y me pidió que le proporcionara contactos con algunos APUS. Cedió a su petición, a cambio él se comprometió a hacer un reportaje imparcial, le di todo el apoyo logístico que requirió en mi oficina para que trabajara su informe, pero después de unos días desapareció y salió publicado en el medio en el que trabajaba un informe sobre los hechos de Bagua, totalmente parcializado al Gobierno y terminando de enlodar a los dirigentes nativos.

Toda la semana del 8 al 14 de junio la pasé visitando a algunos dirigentes nativos que habían pasado a la clandestinidad y se encontraban en diversos sectores de las ciudades de Bagua,

El lunes 15 de junio sostuve una larga reunión con el padre Francisco Muguero, me dijo que el Dr. James Anaya, Relator Especial sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de Naciones Unidas, vendría a Bagua, que su visita estaba prevista para el 18 de junio y que él sería el responsable de recibirlo en Bagua. Me responsabilizó de la asistencia de los dirigentes de ORPIAN y de organizaciones de la sociedad civil de las dos provincias, Bagua chica y Bagua Grande (Utcubamba). Ese mismo lunes salí a las dos provincias a comprometer la asistencia de los representantes de las organizaciones. El Dr. Anaya arribó a Bagua el jueves 18 de junio por la mañana, la reunión fue en la Casa Pastoral Santiago Apóstol de Bagua Grande.

Estuvimos con el padre Francisco Muguero desde las ocho de la mañana, recibiendo a los representantes de instituciones que llegaban. En la Casa Parroquial aún quedaban muchos nativos, refugiados. A las 8.30 de la mañana un pelotón de unos cien soldados de tropa, al mando de un capitán, se apostó en el frontis del local y empezaron a hacer gimnasia básica con armas de guerra en claro ademán de amedrentamiento. Luego se apostaron en la puerta principal dos oficiales -un Capitán y un Mayor; hablé con ellos, les dije que el evento no era de carácter militar sino de la sociedad civil y que el anfitrión era el Padre Francisco Muguero Ibarra, Pro Vicario Apostólico del Vicariato de Jaén y que yo iba a estar en la puerta. Me explicaron que eran responsables de la seguridad del Representante de Naciones Unidas. Les pedí que me enseñaran el dispositivo que tenían de su general y que el ministro de Defensa no me había cursado ninguna comunicación. Me miraron con respeto y se alejaron unos metros de la entrada principal.

Al promediar las once de la mañana llegó el doctor. Anaya en un helicóptero de la Fuerza Aérea. Aterrizó y se dirigió al local donde lo esperábamos. El auditorio estaba lleno, el sacerdote Francisco Muguero y yo lo recibimos en la puerta de ingreso que da a la calle, no hubo mucho tiempo para el protocolo. El religioso dio un breve discurso de bienvenida y luego llegó el turno del alto comisionado de Naciones Unidas. Él hablaba de manera fluida el español, hizo un discurso rápido y empezaron luego a tomar la palabra los representantes de las comunidades nativas bases de ORPIAN. Cada uno hizo uso de la palabra por un lapso de seis minutos, denunciando todas las patrañas del Gobierno para no alcanzar una salida negociada a la huelga que ya pasaba de los cincuenta días. Luego vendrían los representantes de la sociedad civil. Al final el Señor Anaya se comprometió a interponer sus buenos oficios para que se formara una comisión imparcial que investigase todos los sucesos de la Curva del Diablo y lo ocurrido en la estación 6 de Petro Perú. Luego de hora y media de reunión, se marchó. Una abogada de la Comisión Episcopal de Acción Social, luego que se marchara el Dr. Anaya, entrevistó a algunos familiares de los heridos, encarcelados y asesinados.

Al día siguiente llegó a Bagua otra delegación internacional, esta vez era la Federación Internacional de Derechos Humanos, representada por la Hermana Religiosa Elsie Monge, Directora Ejecutiva de la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos (CEDHU) y el reconocido académico Rodolfo Stavenhagen. Acompañaba a esta comisión el Abogado Miguel Jugo, de APRODEH. Entrevistaron detenidamente a varios dirigentes nativos y algunos pobladores del caserío Siempre Viva recogiendo varios testimonios de lo ocurrido el 5 de junio.

Aquel viernes 19, a media tarde, llegó a mi oficina un equipo de prensa del programa: “Día D” de un canal de televisión de Lima buscando a Carlos Navas para entrevistarlos. Me pidieron que los apoyara en contactarlo, les dije que esperaran en mi oficina hasta lograr ubicarlo porque él estaba fuera de Jaén, Los mantuve ahí casi toda la tarde, fui al Preseminario y saqué a Navas vestido de viejito, lo llevé a casa de un vecino de confianza y ahí fueron los periodistas a entrevistarlos. Por fin Navas pudo decir la verdad, pudo dar su propia versión para que el país se enterara de lo que realmente había pasado aquel aciago 5 de junio en la Curva del Diablo y en Bagua.

El fin de semana del sábado 20 y domingo 21 nos reunimos con Carlos Navas y Salomón Awanash para analizar la situación en profundidad. Evaluamos varios escenarios: si pasaban a la clandestinidad internándose en la selva; si los echaban a la cárcel y se convertían en nuestros presos políticos, o buscábamos asilo político. Alberto

Pizango, ante el acoso del Ministerio Público, el Poder Judicial, algunos medios de comunicación y el Gobierno, el día 8 se había asilado en la embajada de Nicaragua. El día anterior lo hicieron los hermanos Saúl y Servando Puertas Peña también en la Embajada de Nicaragua. Otro escenario sería que se presentara a debatir en todos los medios que pudiera y decir que él no era APU y deslindar todo tipo de responsabilidad en la Curva del Diablo. Finalmente optamos por esta última posibilidad. Hicimos una pequeña colecta económica y viajaron los dos a Lima, Navas y Awanash. Las semanas siguientes efectivamente apareció Navas en varios medios, nacionales y luego participó activamente en las mesas de diálogo.

En el mes de julio, Daan Jansen de CATAPA me cursó una invitación para participar en el II Encuentro de Jóvenes ecologistas Norte Sur “El Dorado”, organizado por CATAPA. Dicho evento se desarrollaría en Guatemala, estaba programado para la primera quincena de agosto, pero al final no pude asistir. Las relaciones con el Obispo Santiago García de la Rasia se habían vuelto tensas y opté por alejarme, mi jefe inmediato Francisco Muguero Ibarra me había hablado de becas de la Catedra Unesco para cursar un Master en la Universidad de Deusto de los jesuitas en el País Vasco, a la cual postulé y debía preparar el viaje. Designé a tres activistas de Jaén, dos de los cuales eran parte de mi equipo de trabajo para que viajaran a Guatemala.

Durante estos meses, sin descuidar a los perseguidos por el Baguazo, desarrollamos un intenso trabajo de recolección de firmas y de entrevistas a dirigentes y otras personas referentes para continuar fundando el partido Tierra y Libertad.

Al empezar el mes de septiembre, en el proceso penal que había iniciado por calumnia y difamación contra el Diario el Correo de Piura, el mismo que me había acusado de terrorista, salió la fecha de la comparecencia. El lunes 7 de septiembre estuvimos frente a frente con el todopoderoso director del Diario el Correo de Piura, Rolando Rodrich Sarango, quien me había acusado de pertenecer al MRTA, de haber intentado atentar contra el presidente Bush en el Centro Comercial el Polo de la ciudad de Lima, entre otras acusaciones. Mi abogado David Velasco de FEDEPAZ fue contundente en señalar que el Sr Rodrich actuó con mala fe y que hubo en todo momento la intención de dañar mi honor. Por mi parte dije que: *“La campaña de difamación era tan mal intencionada que hasta llevaban el periódico con calumnias que se me hacía a mi anciano padre, quien luego de leerlo empeoraba cada vez más su resquebrajada salud y agonizaba lentamente”*.

Un mes después, la jueza Ubaldina Rojas, del Primer Juzgado Penal Unipersonal de la Corte Superior de Justicia de Piura, absolvió al “Señor” Rodrich. Mi abogado defensor David Velazco, apeló el fallo a todas luces parcializado y fue recién en febrero del año siguiente que la jueza María del Socorro Lizama, del segundo juzgado unipersonal de Piura me dio la razón y condenó al “señor” Rodrich a un pago de reparación civil de 3.000 soles y el compromiso de publicar un artículo en el mismo periódico haciendo constar mi inocencia de todas las difamaciones que me hicieron.

El 11 de septiembre me despedí de mi equipo de trabajo de la VIMA de Jaén y el 13 del Perú y viajé al País Vasco, pensando empezar un nuevo ciclo en mi vida. Seguí el Máster de Migraciones Conflictos y Cohesión Social en la Sociedad Global, me costó muchísimo acostumbrarme al hábito de la investigación académica, pero lo hice con la profunda convicción de que lo que podía aprender sería una herramienta para servir mejor a las comunidades en conflicto.

En Bilbao visité a los compañeros de la ONG ALBOAN a quienes había conocido en Perú, me apunté como voluntario y salía algunas veces a hacer presentaciones sobre los conflictos ambientales en América Latina. De igual forma, conocí a los compañeros de la asociación “Ecologistas Marchan”, los que representaron para mí un gran espacio de tertulia, debate y sobre todo un espacio para ejercer mi militancia como activista ambientalista. Hice varias presentaciones en su local institucional.

El 3 de diciembre de 2009 me enteré, por internet (Diario la Republica), que un contingente policial de la DINOES había entrado el día anterior a la Comunidad de Cajas Canchaque y había asesinado a balazos a los ronderos Vicente Romero Ramírez, Cástulo Correa Huayama y habían dejado gravemente heridos a Eulalia Romero, José Ramírez , Nérida Correa Melendres, Elita Correa Melendres, Apolinaria Correa Melendres y Reyna Melendres y habían encarcelado a dos ronderos José Servando Quinde Alberca y Porfirio Clemente Huamán.

Esta noticia hizo que cayera en una profunda angustia, recurrí a los compañeros de Ecologistas Marchan, y les conté lo ocurrido. El lunes 7 de diciembre fuimos un grupo de ecologistas con la bandera peruana, llevando un documento al Consulado honorario del Perú que existe en Bilbao repudiando este acto de violencia causado por el Gobierno del Sr. Alan García Pérez. No soporté la tristeza; a la semana siguiente compré mi pasaje para el 23 de diciembre de regreso al Perú. Fui directo hasta Huancabamba a visitar las tumbas de los asesinados y a algunos familiares de ellos. Cástulo Correa había sido mi seguridad en los días de la consulta, había hecho el ritual de la Wachuma

en casa de Vicente Romero, algunos maestros habían anunciado que sucedería un hecho de sangre que enlutaría a los compañeros. Visité a mis compañeros de la Vicaría y luego de reunirme con el padre Francisco Muguero me animó a regresar a Bilbao para retomar mis estudios: *¡Aquí nadie es indispensable en la lucha! ¿Por qué te vienes? es irresponsable lo que haces*”, me dijo.

Por esos días fui a visitar al maestro Julio Guarniso, hicimos el ritual de la wachuma, previo baño de purificación en la Laguna Negra. Sus predicciones fueron muy reveladoras. Me dijo que en el partido, en el que estaba militando, me iba a ir muy mal, que la gente con quien había empezado a hacer amistad en el partido no era de fiar, me dijo: *“Primo no se meta en política de partidos, eso no es para usted, la wachuma me dice por estos tiempos: ese no es su camino, lo veo que camina con mucha gente por unos caminos peligrosos, pero luego algunos jefes de esa gente le clavan puñales por la espalda y lo veo llorar a usted, eso es todo lo que puedo decirle, no me da más la wachumita”*.

Con esta predicción al empezar la segunda semana de enero regresé a Bilbao a retomar los estudios.

En los meses de enero y marzo del 2010, lo pase asistiendo al master, acostumbrándome a la rigurosidad del mundo académico y, después de mucho tiempo, disfrutando de las conferencias magistrales de mis maestros. A fines de marzo recibí una invitación del Gobierno Boliviano, para viajar a Cochabamba a participar del Primer Foro Social Mundial de Cambio Climático convocado por el presidente Evo Morales. Dicho evento fue programado del 19 al 22 de abril. La invitación era para disertar en una conferencia sobre los hechos ocurridos en Bagua, acepté la invitación, estuve cuatro días en Bolivia y retrasé por diez días el vuelo de retorno a Bilbao para quedarme en Perú una semana más, porque se había programado el primer Congreso Regional de Tierra y Libertad en Cajamarca para el domingo 25 de abril. El evento se realizó en la ciudad de Chota, asistieron un promedio de ciento veinte delegados, procedentes de ocho provincias de las trece que tiene la región, el debate se profundizó en torno a qué tipo de partido necesitábamos construir para la región y el país y si era, o no, conveniente participar en las elecciones regionales y municipales que se realizarían el 5 de octubre de aquel año. Sobre el primer punto, se llegó a la conclusión de que necesitábamos fundar un partido desde la gente y para la gente, cuya bandera principal sería la defensa del territorio, y la defensa del agua, comprometiendo a la causa del partido a todas y a todos aquellos que quisieran apoyar, siempre y cuando no estuvieran manchados por actos de corrupción.

En el segundo punto, se acordó que por razones estratégicas y para fundar el partido al fragor del debate de la contienda electoral se tenía que participar y los delegados me eligieron como candidato a la presidencia regional de Cajamarca, aunque el indicado no era yo, sino el ex cura Marco Arana. Él era más reconocido en toda la región y había participado como “mediador” en la defensa del Cerro Quilish en el año 2004 en Cajamarca. Los delegados argumentaron que Marco Arana tenía que reservarse para las elecciones nacionales del siguiente año. Además, el cura me había convencido días atrás en Bolivia que yo tendría que ser el candidato por razones estratégicas, decía, juraba ante Dios y todos los santos que tenía alma revolucionaria y que nunca traicionaría a la línea y a la ética del partido.

Concluido el congreso regresé a Bilbao a continuar con los estudios. Mientras, la débil estructura partidaria, que habíamos logrado construir hasta el momento, trabajaba haciendo todo lo posible para conseguir candidatos en las provincias y distritos que se pudiera.

Las clases del ciclo académico concluyeron en Deusto el 19 de junio. Al siguiente día regresé a Perú e inmediatamente a Cajamarca, luego de sendas reuniones partidarias en la semana del 22 de junio realicé varias conferencias de prensa. Pronto me di cuenta de que el cura Arana no tenía capacidad de convocatoria en la ciudad de Cajamarca, las reuniones no pasaban de quince a veinte personas. Nombramos una comisión para inscribir la lista regional de consejeros. Cada provincia se haría responsable de su propia inscripción. Definí mi equipo personal de campaña, el responsable de prensa era Fernando Huamán, joven periodista, muy inteligente, egresado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Se sumó a la campaña Moisés Huamán, ambos jóvenes hijos de Samuel Huamán (uno de los 11 presos del caso INCAFOR). Moisés había logrado hacer empresa y le iba bien, me proporcionó una de sus camionetas con la que recorrí todos los distritos y provincias de Cajamarca. Los candidatos de los otros partidos me llevaban la delantera, habían empezado la campaña desde inicios de abril y tenían todo listo para la inscripción ante el Jurado Electoral, coloqué *spots* publicitarios anunciando mi candidatura en los canales de televisión y radios de cada provincia. En un mes de campaña, los gastos subieron a los cincuenta mil soles, había gastado los ahorros de toda mi vida más la compensación de doce mil soles por los nueve años de servicio provenientes del vicariato.

A finales de julio se vencía el plazo para la inscripción de las listas de partidos que participarían en las elecciones. La Comisión responsable inscribió la nuestra, faltaba

aún la documentación de un auxiliar de consejero indígena de la provincia de San Ignacio. Los documentos llegaron en las últimas horas del último día de la inscripción, el sistema de cómputo del Jurado Regional de Elecciones se había caído de manera que no pudimos inscribir la lista y declararon improcedente la lista de consejeros de las trece provincias.

Inicié un proceso administrativo al Jurado Regional Electoral de Cajamarca apelando al Jurado Nacional de Elecciones de Lima. Luego de un mes resolvieron mi caso; me anularon toda la lista de consejeros. El Candidato a vicepresidente, el Dr. Nilton Desa, director de Postgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, ante esta situación, abandonó la campaña; mi partido, desde Lima, me exigió que renunciara a la candidatura, quise hacerlo, pero los candidatos a alcaldes de las provincias me exigieron que no renunciara, ellos necesitaban de un referente regional. Así que me fui al sacrificio, el último mes de campaña me dediqué a acompañar a todos los candidatos provinciales, estuve en cada mitin de cierre de campaña. El Cura Marco Arana que ofreció que iba a apoyar con toda su fuerza y con todo el dinero que hiciera falta en la campaña política, al final no contribuyó ni con un sol¹²⁸. El resultado fue que algunos candidatos a municipios provinciales salieron elegidos.

De todos los candidatos a las alcaldías provinciales había uno que no me gustaba pero que el comité provincial y el Cura Arana lo impuso. Se trataba de Heiner Julón, había sido alcalde por tres periodos en el distrito chotano de Tacabamba y su gestión no había sido para nada transparente. Él estaba siendo investigado desde Lima por un fiscal especializado en lavado de activos. Tenía demasiado dinero, la campaña de Tierra y Libertad de Chota fue millonaria, dispuso de un convoy de doce camionetas, más algunas furgonetas y camiones para transportar a los simpatizantes por cada pueblo, regalaba como papá Noel a cada pueblo que llegaba.

Por esos días sucedió un hecho terrible que enlutó a los ambientalistas, unos sicarios asesinaron al alcalde de Namballe, Amadeo Mijahuanca Peña. Se postulaba a la tercera reelección al municipio de Namballe con el partido de Gregorio Santos denominado Movimiento de Afirmación Social (MAS). Los cuadros del Partido Comunista del Perú Patria Roja de Cajamarca, con el apoyo de su dirección Nacional, por estrategia política decidieron terminar con el Movimiento Nueva Izquierda – (MNI) y se cambiaron el nombre pasando a llamarse (MAS). El nombre resultó atractivo y muchos dirigentes

¹²⁸ Sol es el nombre de la moneda nacional.

ambientalistas se apuntaron con Santos, uno de ellos fue Amadeo Mijahuanca. El asesinato fue el 15 de julio por la noche, en circunstancias en que se celebraba la fiesta patronal de la pequeña ciudad de Namballe. Le dieron muerte cerca del pueblo de Jimboyuca, en la margen izquierda del río Namballe, antes de llegar al puente que une con la pequeña ciudad. Amadeo había sido amenazado por gente cercana a la minera Majaz y por algunos adversarios políticos que habían salido derrotados en las contiendas electorales anteriores. En enero de aquél año, en Jaén me prometió que ya no volvería a postular y que por un tiempo se retiraba de la política. Pero Gregorio lo convenció para que volviera a postular. Milton Muñoz fue uno de los autores directos del crimen, y está actualmente en prisión, pero no los autores intelectuales. Muñoz no quiso revelar quien le pagó para que diera muerte al valiente alcalde ecologista y tampoco delató a sus cómplices directos. Fui a los funerales llevándole una corona de flores y oré junto al féretro intentando, sin conseguirlo, consolar a la familia que lloraba. El 5 de octubre fueron las elecciones, de las diez listas postulantes, quedé en séptimo lugar, saqué sobre 25 500 votos a nivel regional, y eso sin tener listas de consejeros representantes de ninguna de las provincias. Ganamos en San Ignacio y ganamos en Chota y en Bambamarca quedamos en tercer lugar.

A fines de octubre regresé al País Vasco para culminar el master y seguir con algunas de mis actividades de voluntariado hasta mediados de julio del año siguiente en que retorné de vacaciones. Eran las elecciones presidenciales nacionales, que ganó el partido Gana Perú¹²⁹. El señor Ollanta Humala, que desde que fundara el PNP había criticado en todos los escenarios el modelo neoliberal y se había catapultado como el continuador de todos los líderes revolucionarios de izquierda, que tuvo el Perú; aquel mismo día, de la asunción del mando, se pasó al lado opuesto y puso en la cartera de economía al que ostentaba el cargo de Viceministro de Economía durante el cuestionado Gobierno de Alan García (responsable político del Baguaso), que acababa de concluir su mandato.

En los meses de agosto y septiembre visité las bases del partido y participé en el segundo encuentro de los Frentes de Defensa Ambiental de las provincias de Bambamarca, Celendín, Cajamarca, San Pablo y San Marcos. El encuentro fue a finales de agosto. El objetivo era tomar acuerdos sobre el inicio de la explotación minera del proyecto Minero Conga; participaron además varios dirigentes ronderos, así como los flamantes consejeros y funcionarios del Gobierno Regional. La asamblea fue muy

¹²⁹ Por estrategia electoral el Sr. Ollanta Humala, líder del Partido Nacionalista Peruano – PNP fundó el partido Gana Perú, con el cual ganó el proceso electoral del 2010.

interesante porque pudimos ver cómo había mucha gente que cambiaba de postura según su conveniencia. Por el Gobierno Regional estuvieron presentando: El consejero Porfirio Medina, con quien habíamos estado en Yutupis y en muchas otras batallas, y Máximo León (en esa época era el responsable político regional de Patria Roja), que estaba de asesor presidencial. Los dos sustentaron que el nuevo Gobierno Regional no tenía que ver nada con el conflicto Conga. Porfirio dijo: “Ese proyecto minero ha sido determinado por el Gobierno Central así que nosotros no nos metemos y no tenemos nada que ver con ese proyecto”. Máximo León se dirigió hacia mí y me dijo: *“Estás exigiendo que nos compremos el pleito del conflicto Conga, lo hablas por despecho porque has perdido las elecciones regionales, pues no vamos a darte el gusto, esa es decisión del Gobierno Central”*.

Elar Calle, que continuaba trabajando en la VIMA y había asistido también al evento, estaba sentado a mi lado en silencio, recuerdo claramente sus palabras:

“Lo veo, lo escucho y no lo creo, estos dirigentes de papel, hasta ayer eran incendiarios comunistas y luchadores ambientalistas y hoy resulta que traicionan las demandas de los Frentes de Defensa, si hoy son capaces de traicionar, mañana que otras cosas harán”.

Finalmente, hicimos una declaración y la dirigimos a diferentes estancias del nuevo Gobierno Central que dirigía el Sr. Ollanta Humala. En dicho documento exigíamos que dejara sin efecto el proyecto minero Conga, por su enorme impacto negativo contra las lagunas en la parte alta de las cinco provincias antes mencionadas, nacimiento de varios ríos, de los cuales se alimentan decenas de miles de pobladores aguas abajo. Así mismo, acordamos que el nuevo Gobierno Regional emitiera una ordenanza municipal declarando la intangibilidad de todo el circuito de lagunas, que iban a ser impactadas por el proyecto Minero Conga.

El tercer encuentro fue a mediados de octubre en San Pablo, en dicho encuentro los Frentes de Defensa acordaron el inicio de un gran paro regional indefinido en protesta contra la realización del Proyecto Minero Conga, yo ya no pude participar de aquel evento porque retorné al País Vasco para iniciar en la universidad de Deusto los estudios de doctorado.

En octubre me matriculé en el doctorado en el programa de “Estudios Internacionales e Interculturales”. Con una beca de ocho meses que se me otorgó, intenté hacer la tesis sobre los hechos ocurridos en Bagua, avancé hasta donde me fue posible, leyendo muchos documentos de la escuela del etnodesarrollo mexicana. Avancé con el Marco

Teórico y con parte del segundo capítulo, fueron meses intensos, a medida que avanzaba con la investigación doctoral, también avanzaba buscando solidaridad desde aquí con los compañeros de Cajamarca que se habían levantado en huelga indefinida contra el proyecto Minero Conga. Los campesinos que habitaban en las zonas aledañas al circuito de lagunas que se verían afectadas por el Proyecto Minero Conga de las provincias de Bambamarca y Celendín se levantaron en huelga indefinida el 29 de septiembre. La protesta fue escalando a mayores poco a poco. El 29 de octubre el distrito de la Encañada, ubicado en el área de amortiguamiento del proyecto minero Yanacocha, también se levantó en protesta. El clima de tensión en la sierra cajamarquina se acentuó con el inicio de la huelga indefinida por los pobladores de Celendín, Cajamarca y Bambamarca. El Gobierno Regional, al ver las decenas de miles de pobladores en protesta, no solo se sumó, sino que apareció ante todo el país como si fueran ellos los organizadores y convocantes. Estos sucesos hicieron que el Primer ministro, Salomón Lerner Ghitis, dirigiera personalmente la mesa de diálogo frente al presidente del Gobierno Regional Gregorio Santos. El diálogo fracasó. Lerner y su Consejo de Ministros renunciaron y el presidente Ollanta Humala nombró al ex general del ejército Oscar Valdéz como nuevo Primer ministro. Valdéz no era el más indicado para dirigir el diálogo en Cajamarca. Su formación militar y reconocida violencia, entre otros aspectos, lo descalificaban para encontrar una salida negociada el conflicto en Cajamarca, que cada vez se radicalizaba más.

En el mes de febrero del 2012 se realizó una exitosa marcha nacional por el Agua desde los pueblos más alejados de Cajamarca hasta Lima. A ella se sumaron otros pueblos del interior del país, luego de diez días de marcha, decenas de miles de pobladores llegaron a la capital reclamando al Gobierno de Ollanta Humala que cumpliera con su promesa de defender el agua.

La Marcha fue un verdadero éxito, el conflicto de Conga de Cajamarca fue puesto en la agenda nacional, los principales medios de comunicación capitalinos comenzaron a hablar a favor y en contra de la protesta.

Ante esta situación opté por buscar aliados en Europa, me comuniqué con los compañeros de CATAPA. Con ellos hicimos una serie de conferencias en casi todas las universidades de Bélgica y algunas manifestaciones frente a la embajada peruana en Madrid, lo mismo hacían peruanos residentes en París.

En aquellos días entré en contacto con Raquel Neyra, franco peruana ambientalista, residente en París quien también estaba siguiendo el conflicto en Cajamarca. Con ella

coordinamos algunos eventos en París y con Andrés Robles, peruano residente en Madrid, planificamos el Primer gran encuentro de militantes y simpatizantes de Tierra y Libertad residentes en Europa. La sede de dicho encuentro fue Madrid.

Al empezar el mes de julio sucedieron lo que todos temíamos, las Fuerza combinadas del ejército y la policía tomaron la ciudad de Celendín y el 3 de julio, mientras la población del campo y de la ciudad se movilizaba por el centro de la ciudad, cuatro de los manifestantes cayeron abatidos a balazos en la plaza central. También hubo decenas de heridos y detenidos. Franco-tiradores de la policía y el ejército habían entrado a las oficinas del municipio y desde las ventanas dispararon a los huelguistas, al mismo tiempo que un helicóptero policial abría fuego desde el aire. El alcalde de Celendín del MAS se pasó al lado del Gobierno y ofreció el coliseo municipal al ejército para que le sirviera como cuartel general.

Mientras esto sucedía en Celendín el día 3 de julio, al día siguiente, en la ciudad de Bambamarca, los pobladores de la ciudad junto con los ronderos salieron masivamente en marcha de protesta y un franco-tirador militar disparó contra uno de los líderes juveniles, Joselito Vásquez, e hirieron de bala a más de quince manifestantes. Al ver lo que sucedía las mujeres se parapetaron en el techo y terrazas de sus casas y empezaron a arrojar lluvia de piedras, proyectiles se estrellaban en los cascos de los militares. Desde los balcones en las calles estrechas, les arrojaban agua con ají rocoto, que cuando cae a la piel la quema. La batalla duró varias horas, la DINOES terminó por replegarse al cuartel de la policía, la población los siguió detrás queriendo incendiar el cuartel, pero los dirigentes ecuanímenes detuvieron a la gente embravecida.

En la ciudad de Cajamarca los actos de represión fueron el 5 de julio, no hubo personas asesinadas, pero sí algunos heridos y varios dirigentes encarcelados.

Todos los hechos los seguía vía telefónica con los compañeros del partido de cada provincia. En Celendín todo el comité de la Plataforma Interinstitucional de Celendín (PIC), plataforma que agrupaba a los diferentes gremios de la ciudad y el campo, pasó a la clandestinidad. No así en Bambamarca, ahí la población ganó la batalla desafiando el Estado de emergencia del ministro Valdéz. Ante esta situación regresé antes de lo planificado. El día 5 de julio tomé el avión haciendo escala en Lima solo por algunas horas. Llegué a Cajamarca el día 6 por la tarde. Era una ciudad tomada por el ejército, pelotones uniformados con armas de guerra en cada esquina, en las plazas. Apenas pude alojarme en el primer hotel que encontré. Al siguiente día, fui a Bambamarca con el compañero Waldir Días Cabrera (dirigente del partido TyL); fuimos a acompañar el

sepelio de Joselito Vásquez, calculé que unos quince mil pobladores acompañaron el féretro hasta el cementerio, con grandes discursos. El presidente regional y otros funcionarios que en otro momento estuvieron a favor del proyecto Conga encabezaban la marcha fúnebre. En el cementerio, Gregorio y un congresista Humalista pronunciaron grandes discursos jurando ante la gente y ante el féretro del mártir defender el agua hasta la muerte.

Aquella noche tuve una larga reunión con Jesús Ruiz, uno de los viejos dirigentes ronderos. Me hospedé en su casa, me llevó al lugar exacto donde Joselito cayó muerto a balazos, me enseñó el lugar desde donde le dispararon, más o menos a unos cien metros, tenía que haber sido un franco-tirador. Aún quedaban visibles las manchas negras de sangre y aún los compañeros ronderos seguían poniéndole flores y prendiendo belitas en aquel lugar. Volvimos a su casa y mientras brindábamos con un calentadito para mitigar el frío de la sierra me narró cómo fue la batalla en la ciudad¹³⁰. Sin dudar Jesús, que bordeaba los sesenta años y tenía mucha experiencia en la organización pues había sido preso político en los años más duros de la dictadura de Fujimori y luego autoexiliado en Ecuador, me dijo:

“A mi edad ya nada temo compañero, estamos dando todo, todo lo que conocemos para que no se vulneren nuestros derechos y no se pisotee nuestra dignidad, pero ya comienzan los oportunistas políticos a montarse sobre la lucha que es de toda la gente. Usted ha visto compañero como aparece Gregorio montándose en la protesta haciendo aparecer como si él y su partido fueran los que organizaran todo, cuando hasta hace un mes él andaba de la mano con los gerentes de Conga ofreciendo dinero para convencer al pueblo y hoy que ve que hay electores, se trepa, ni siquiera por respeto a nuestros mártires, tanta sangre derramada”.

Lo vi llorar a Jesús, lo abracé y le anuncié que regresaba de España, pero a quedarme definitivamente y que tenía pensado quedarme en Celendín.

“No te vayas a Celendin, Nico, quédate aquí, en mi casa, hermano”, me dijo, “desde aquí salimos al campo y visitamos las lagunas”.

Le prometí que regresaría, que iba a ver cómo estaban las cosas en Celendin.

Me quedé dos días en Bambamarca hablando con los compañeros dirigentes. Los servicios de inteligencia no me habían visto en las movilizaciones. Pronto pude darme cuenta de que había una rabia contenida en la población. Los policías y militares se la

¹³⁰ Mezcla de aguardiente de caña con azúcar y manzanilla, o alguna otra planta aromática; se hierva y bebe caliente.

pasaban encerrados en su cuartel, cuando salían lo hacían mirando al suelo y desarmados, los restaurantes se negaban a venderles alimentos.

El lunes 9 de julio regresé a Cajamarca y fui a visitar a algunos dirigentes que habían sido encarcelados y horas después liberados habiéndoles dado previamente algunos golpes.

La semana fue interesante, decidí definitivamente ir a vivir a Celendín. Ahí la organización había sido cuasi desarticulada, el temor había cundido en la población, los militares habían logrado su objetivo. Mucha gente estaba con miedo hasta para ir a hacer mercado. Fui a casa del Profesor Marle Livaque Tacilla, vivía cerca de un canal de agua, su casa estaba en proceso de construcción, solo tenía muros y techo de ladrillo sin revestir y un delgado piso de cemento sin pulir, las puertas eran de hojas de calamina con marcos de madera sin labrar¹³¹. Luego de varias horas de tertulia con Livaque, le pedí que me hiciera un espacio en su casa, le conté mi decisión de quedarme a vivir en Celendín para contribuir modestamente en el fortalecimiento de la PIC y también construir el partido al fragor de la resistencia, me dijo: “*¿Me estás hablando en serio Nico?, sabes que eres bienvenido a la lucha y a mi casita*”.

Aquel día hablé largo rato con Livaque y otros compañeros. Recuerdo claramente a Guido Araujo, ingeniero agrónomo, luego de hablar tomando un chocolate en su casa me dijo:

“Aquí compañero nos hemos levantado en protesta, para defender nuestras lagunas solos, sin intromisión de partidos políticos, hasta hace poco Gregorio Santos llegó aquí a Celendín y en asamblea pública ofrecieron cinco millones de soles dizque para construir nuestro mercado de la ciudad, estaba acompañado del gerente de la minera Conga y hoy que ve que habemos miles en protesta, se monta oportunistamente en nuestra lucha, con ellos no hay confianza compañero, están por donde sopla el viento”.

Aquel lunes 9, por la noche, fui al único canal de televisión local que había en la ciudad y pedí una entrevista; me respondieron que tenían un invitado, pero que si no llegaba a la hora podían hacérmela. Les hice creer que venía desde París en representación de varias redes de Derechos Humanos a ver lo que estaba sucediendo en las provincias en conflicto, se interesó el conductor y me hizo pasar; me presenté como parte de un equipo de observadores de Derechos Humanos, que acabamos de llegar de Europa, y en eso invité públicamente al General, responsable del batallón represor acuartelado en el

¹³¹ Era dirigente del sindicato de Profesores y uno de los primeros militantes de Tierra y Libertad en Celendín

Coliseo Deportivo Municipal, que viniera a la televisora a debatir pacíficamente conmigo e informara a la población por qué y quien fue el que ordenó la masacre el día 3 de julio, que dejó cuatro asesinados y decenas de heridos. Fueron cuarenta minutos de entrevista y cuarenta minutos de retar al General a debatir conmigo sobre el tema de resolución de conflictos, democracia participativa, gobernabilidad y democracia, recuerdo que dije además que estábamos trabajando para conformar una Comisión de la Verdad con observadores internacionales y los que ordenaron disparar irían a la cárcel al igual que los Generales del dictador Fujimori. En fin, muchos temas fueron los que mencioné. Cuando salí de la televisora había unas veinte personas afuera mirando quien era la persona que se atrevía a retar al General. Uno de los que estaba ahí era el profesor Luis Chávez, más conocido como el profesor “Clavi”, él es de contextura delgada y muy gracioso, era uno de los únicos dirigentes que no había huido y que había levantado a los muertos, me dijo:

“Nico, te conozco, tu viniste aquí en el 2010 a enrolarnos en Tierra Y Libertad y yo fui el primero en apuntarme, pero no te creía capaz de lo que acabas de hacer, has retado al General, sabes que puede arrestarte o matarte esta noche?”, le respondí: “Usted intenta meterme miedo compañero, miedo solo tienen ellos los que están en el cuartel, los que han asesinado a los compañeros, hace tiempo que el miedo ya no está conmigo, somos portadores de la paz y vengo aquí a sumarme a esta lucha por la vida.”

El Profesor Claví me miró, me dio un abrazo y lloró, en ese momento también llegaba el profesor Daniel Quiróz Amayo (Nelo) asesor de la PIC, jubilado de unos 75 años, con estudios de derecho, por su honradez y por ser escritor gozaba de mucho respeto en toda la provincia, me dijo:

“Te estuve escuchando, chaval, todo el discurso, lo pusiste contra la pared al enviado de Humala, vamos a mi casa para que te hospedes”, le expliqué que estaba en casa de Marle Livaque y que venía a quedarme en Celendín, pero igual fui a su invitación. Pasamos hablando hasta la madrugada, me narró con lujo de detalles cómo se gestó la lucha desde el inicio, cómo los del Gobierno Regional de Patris Roja – MAS venían negociando miserablemente con la minera Yanacocha para entregar las lagunas al Proyecto minero Conga. Me narró así mismo cómo él fue abordando a los jóvenes, entre ellos a Milton Sánchez y Marle Livaque, para que asumieran el liderazgo de la defensa de las lagunas. Nelo era toda una enciclopedia andante, juntos con su esposa Betty, estaban comprometidos en la lucha, ella también era maestra jubilada y es hija de un pintor ilustre del Perú.

Poco a poco la población fue perdiendo el miedo. Con Livaque nos dedicamos a visitar cada una de las casas de los activistas para infundirles ánimo y decirles que no estaban solos en la lucha. Al cumplirse los nueve días de los asesinatos, siguiendo la tradición fuimos al cementerio a rendirles homenaje, unas quinientas personas asistieron a visitar las tumbas, di un breve discurso en la tumba de César Medina Aguilar, el adolescente de dieciséis años, el más joven de los asesinados, cuya madre lloraba inconsolablemente. Llamé a quedarnos en silencio total por unos minutos y a sentir la presencia del espíritu de César y de cada uno de los mártires entre nosotros, que nos animaban a perder el miedo y seguir con la lucha. “ *Cuando nuestra agua que es de todos y que es nuestra vida está en peligro, cuando nuestra tierra, en la cual nacimos, sembramos y nos da la vida, está en peligro, el miedo ante la muerte sigue estando ahí, pero no cuenta más, ¡juremos aquí en la tumba de nuestros mártires que perderemos el miedo carajo!*” , “ *¡¡sííí juramos!!*”, respondieron todos.

El eco de aquel grito fue llevado a toda la ciudad y llegó hasta el cuartel. Salimos del cementerio y volvieron todos a sus casas, quince minutos después llegaron las furgonetas de la policía y el ejército, para entonces ya ninguno de los manifestantes estaba por aquel lugar.

Pronto pude reunirme con Milton Sánchez, el Coordinador de la PIC, y uno de los que había pasado a la clandestinidad por unos días, pues la policía lo buscaba. Había para entonces unos veinte campesinos encarcelados. Los habían sacado de la jurisdicción y los habían llevado a una cárcel de máxima seguridad, a Picsy de Chiclayo y no había abogados para defenderlos, ni dinero para pagara los abogados. Los heridos estaban intentando salvar su vida, vendiendo sus dos o tres vacas que les proporcionaban leche; todo para conseguir dinero para las intervenciones quirúrgicas.

Mientras tanto, los comités de solidaridad con Cajamarca en Europa realizaron un plantón coordinado frente a las respectivas embajadas peruanas, participaron peruanos y europeos de las ciudades de París, Madrid, Londres, Berlín, Hamburgo, Estocolmo. Todos, a la misma hora y el mismo día manifestaron su repudio por las matanzas. Buenos Aires también se sumó.

Por esos días llegaron a Cajamarca dos activistas desde España procedentes de Zaragoza, eran José Luis Martínez y Maribel Rondón. Me contactaron y me dijeron que venían de parte del doctor Pedro Arrojo Agudo, muy reconocido por su activismo en toda España. Pedro Arrojo había acompañado la Marcha del Agua durante varios días en el 2011; con ellos fuimos nuevamente a Bambamarca, participaron en varias asambleas

de las Rondas de distintas comunidades, dejaron una colaboración de trecientos euros para gastos del Frente de Defensa, otros trecientos cincuenta euros a uno de los heridos, que tenía la pierna traspasada por una bala de fusil y corría el riesgo de perderla. Y otros trecientos cincuenta euros a la PIC, en Celendín, también para cubrir algunos gastos de los heridos.¹³²

La presencia de ellos fue muy importante porque propagamos el rumor de que eran parte de la Comisión de Observadores Internacionales que llegaban desde Europa y que íbamos a enjuiciar en los fueros internacionales a los dueños de la empresa minera Conga y al presidente Humala. La gente creyó en el rumor, y algunos oficiales represores, por esos días, pidieron su traslado de servicio.

La masacre de Celendín y Bambamarca volvió a generar una nueva crisis política en el Gobierno de Ollanta Humala. La popularidad del presidente se desplomó. Para entonces, varios congresistas de la República, de la izquierda histórica como el Dr. Javier Diez Canseco, y Veronika Mendoza, habían renunciado a la bancada del oficialismo y exigían la renuncia del Primer ministro Oscar Valdéz. Fue así que el conflicto Conga volvió a generar la segunda caída del Consejo de Ministros. El Premier Oscar Valdéz y sus ministros renunciaron a sus cargos el 24 de julio, siendo nombrado como nuevo Primer ministro el Dr. Juan Jiménez.

A pesar del cambio ministerial el estado de emergencia se prolongó por dos meses y la ciudad de Celendín siguió tomada por el ejército y la DINOES. Por esta razón la PIC acordó que las asambleas se realizaran fuera de la ciudad, de este modo recorrimos varias comunidades aledañas, informando a los ronderos de cada suceso y sobre todo dando ánimo a la población.

La primera semana de septiembre del 2012 se levantó el estado de emergencia. El Comité de Rondas Urbanas de Celendín tuvo el coraje de capturar a varios soldados del batallón que habrían estado acosando sexualmente a las adolescentes de los barrios. Luego de darles su merecida sanción, de acuerdo a los usos y costumbres de las Rondas, fueron puestos en libertad informando a su jefe de por qué habían sido sancionados. Por estos hechos después la fiscalía cobró venganza y abrió proceso judicial a los ronderos pidiendo treinta años de prisión para los dirigentes. Los militares permanecieron por varios meses en la ciudad aun cuando ya había pasado el estado de emergencia. Cada domingo izaban el pabellón nacional en la Plaza central de pueblo portando armas de

¹³² La salud pública en Perú es muy deficiente, el enfermo debe asumir sus propios gastos en sanatorios privados.

guerra. En aquel mes de septiembre pudimos reorganizarnos y decidimos marchar nuevamente a Conga. Nos ubicamos unos dos mil ronderos cerca de la parcela de la señora Máxima Acuña en la parte alta de la Laguna Azul, en un sector denominado Tragadero Grande, más o menos a unos 3.700 m.s.n.m. Ubicamos nuestros toldos para poder cocinar, los ronderos y ronderas llegaban en camiones y a caballo. El campamento duró un par de meses, nos rotábamos por turno de cada tres días, yo solo me quedé unos ocho días acampando, la inclemencia del tiempo era muy castigadora, la temperatura de los casi cuatro mil metros de altura nos golpeaba; por la noche bajaba a 5° bajo cero y la leña se nos terminaba pronto para las fogatas, conciliar el sueño por la noche casi era imposible debido al intenso frío, nos pasábamos chacchando coca, contando mil historias y planificando la lucha¹³³.

Cuando hablábamos, barajando nombres de los posibles traidores, la coca nos sabía amarga. En nuestra cosmovisión milenaria la coca es una planta sagrada, los campesinos de Cajamarca en su mayoría habrían perdido nuestra lengua materna, el quechua, ellos también en su mayoría habrían perdido el ritual de la wachuma, pero seguimos chacchando coca, es nuestra fiel compañera, la que nos mitiga el hambre, la tristeza, el sueño, el frío y sobre todo es la que nos avisa si lo que estamos planificando va a salir bien o mal. Si el bolo de coca sabe dulce, mientras estamos planificando, todo saldrá bien, si sabe amargo mejor no hacerlo.

Elmer Campos, uno de los activistas más entusiastas de Bambamarca, fue baleado por francotiradores de la DINOES el 27 de noviembre del 2011 en la laguna del Perol cuando recién empezaban a tomar fuerza las protestas. Una bala le traspasó la columna y lo dejó hemipléjico. Elmer me contó que aquella vez cuando marchaba en la protesta a la laguna lo hizo como siempre chacchando la coquita, me dijo que el bolo le sabía amargo como nunca. Aquel 27 de noviembre los de la DINOES, apostados en las partes altas de los cerros, tirotearon a los manifestantes. Cayeron varios heridos, siendo él uno de los más perjudicados. Elmer Campos hoy sobrevive en una silla de ruedas abandonado a su suerte por el Gobierno Central, el regional del MAS de Gregorio Santos y por los congresistas de Tierra Y libertad – Frente Amplio Marco Arana y recibe solo la ayuda solidaria de gentes de buena fe y un poquito de la CNDDHH.

¹³³ El chacchado también se le conoce con el nombre de picchado o acullicar: Se refiere al acto de introducir las hojas secas de la coca a la boca hasta llegar a formar una bola (bolo) de la cual se extrae la sabia o jugo estimulante.

Los habitantes de la sierra de Cajamarca chacchan todos coca y, aunque no lo dicen, ellos y yo creemos en el espíritu de nuestra planta sagrada. En verdad ella nos avisa de los sucesos que vendrán, sean buenos o malos. Marle Livaque en una de las tantas tertulias solía decirme: *“Es la coca la que me avisa Nico, tu deberías chacchar más coca, en lo más profundo de tu conciencia sentirás que te avisa”*¹³⁴.

De igual forma, Milton Sánchez también practica el chacchado y da testimonio de las bondades de la coca; en Celendín todo puede faltar en alguna reunión, pero jamás debe faltar la coca, la misma que se cultiva a orillas del Rio Marañón.

En los momentos más difíciles del conflicto Conga, los ronderos que habitan por las márgenes del río Marañón abastecían con coca a los ronderos de la sierra. Decenas de ronderos, liderados por Hitler Ananías Rojas, subían desde las calurosas riberas del Marañón hasta las heladas cumbres de Conga llevando grandes bolsas de polietileno llenas de coca.

Lamentablemente esta planta sagrada se encuentra ahora más amenazada que nunca, el presidente Alan García antes de dejar el cargo en el 2010, concesionó el caudaloso río Marañón a la transnacional brasileña Odebrecht, para construir veintidós mega-represas hidro-energéticas a lo largo del río, cuya energía serviría en parte para abastecer la industria minera del Perú y el excedente para exportarlo a Brasil. El acuerdo entre los dos países fue denegado por el congreso peruano pero algunos proyectos subsistieron. De este modo varios ingenieros que habían trabajado en la minera Yanacocha, y en el proyecto Conga, ahora trabajaban en el proyecto hidro-energético Chadin II, el mismo que debía construirse a la altura del distrito de Cortegana, perteneciente a la provincia de Celendín, desalojando para ello a más de mil familias sin ningún plan de reubicación, además del irreversible impacto ambiental que causaría en los ecosistemas del gran río Marañón, afluente principal del río Amazonas.

Conscientes de esta situación decidimos, con los dirigentes de la PIC, organizar la resistencia en las comunidades de los distritos de Cortegana y Chumuch pertenecientes a Celendín. Al percatarse Odebrecht del trabajo de concientización, que estábamos haciendo, no dudó en desplegar una intensa campaña entre los pobladores ribereños y de

¹³⁴ Marle Libaque es dirigente del la Plataforma Celendina. Junto con su hermano Noe chacchan coca poniendo una velita a una momia que ellos encontraron en una cueva, muy cerca de la fortaleza de Cuelap (región Amazonas). Ellos dicen que la coca y la momia les revelan lo que va a suceder. Personalmente participé en uno de sus rituales, pero lo único que sentí fue el sabor amargo y horrible de la coca. En esa época quería saber si el proyecto político que organizábamos tendría o no futuro.

todo Cajamarca. Puso muchísima propaganda en todos los medios de comunicación existentes en la región, otorgando regalos a los campesinos, engañándoles con la afirmación de que el proyecto Chadín II sería la salvación a la pobreza.

Logró dividir a la población celendina. Muchos activistas, comprometidos en la protesta de Conga, se fueron del lado de Odebrecht e incluso el Gobierno Regional de Cajamarca (MAS) los respaldó, argumentando que: *“El agua del Marañón debería ser aprovechada para que no se perdiera en el mar y que para eso habría que construir las centrales hidroeléctricas y así aprovechar la plata que llegaría al Gobierno Regional como producto del canon”*. Sus más cercanos colaboradores cuentan que Gregorio Santos habría sido invitado al Brasil a reunirse con el presidente Lula Da Silva. En dicha reunión Gregorio se habría comprometido a brindar su apoyo incondicional a los proyectos de Odebrecht en el río Marañón. ¿Y Odebrecht?, ¿cuál fue su compromiso con Gregorio?, ¿financiar campaña electoral, tal vez?¹³⁵

Mientras empezábamos a librar esta nueva lucha por la defensa del río Marañón, en los meses de diciembre del 2012 y enero del 2013 la salud de mi padre se agravó. Al empezar enero lo internamos en un hospital de mucho prestigio en la ciudad de Lima. Una vez recuperado, lo condujimos a una clínica de reposo de ancianos, los hermanos y nietos nos turnábamos cada 24 horas para hacerle compañía para que así su recuperación fuera más eficaz. Lamentablemente su parquinson había avanzado muchísimo. A mediados de enero pasé junto a él unos tres días, hablamos como nunca, fue tal vez nuestra última conversación, me preguntó cómo me sentía en la lucha de Conga, me preguntó cómo iba la defensa de las Huaringas en Huancabamba. Me preguntó cómo me iba en el aspecto sentimental y le inquietaba saber cómo estaba planificando mi vida para los próximos años. En fin, mil preguntas. Luego de escucharme, en silencio, mirándome sin parpadear, me dijo:

“Tu naciste hijo para hacer historia, sigue el camino con la gente, síguelo con humildad, la historia es la gente, aunque a veces la gente también suele pagar mal, sino mira la vida del gran Simón Bolívar. La gente le pagó mal, pero le pago mal en ese momento, lo que la gente no se imaginó es que Bolívar era inmortal, como inmortal es Tupac Amaru. Lo que te aconsejo hijo es que no te metas a partido político, la gente aún no está preparada para asumir tareas revolucionarias, sigue acompañando a la

¹³⁵ En la actualidad varios expresidentes, exministros y empresarios de varios países de América Latina (incluido el Perú) vienen siendo procesados penalmente por actos de sobornos de la constructora brasilera. Se les acusa de haber recibido financiación tanto para costes de campañas electorales, como para enriquecerse de manera personal.

gente y escribe sobre ellos, a veces tengo incomodidad contigo, tú eres el que más estudios de todos tus hermanos tiene y hasta ahora no escribes nada, si yo hubiera aprendido a leer un poquito más, tal vez hubiera sido escritor, pero como verás apenas se leer. Lo poco que aprendí fue gracias a los libros que dejó tu abuelo, el padre de tu madre, y también aprendí por la vida que llevé. Otra cosa que quiero decirte, hijo es que siempre te juntes con gente seria, con gente de respeto, rodéate de buena gente, de gente que te ayude a construir los sueños revolucionarios que tienes, que te ayude a ser prudente; la transparencia es un don en ti hijo mío, sigue así, esa es tu fortaleza, ese es un signo, y cuando te digo que seas prudente es porque a veces veo que tomas riesgos innecesarios, ¿no te das cuenta que mil ojos te vigilan? un revolucionario muerto para qué sirve? La gente te quiere vivo, vivo y con ellos. Otra cosa que quiero decirte es que te recomiendo a tu hermana Rosa, como veras ella ha regresado definitivamente al Perú a quedarse con nosotros. Ella es también dirigente, le gusta la organización rondera. Apóyala a tu hermana en todo lo que puedas. Como muy bien la conocemos, ella es una mujer que tiene muchas agallas, no le tiene miedo ni al diablo, acompáñense entre hermanos”.

Habló unas tres horas seguidas, yo estaba agachado mirándolo, no me di cuenta de que mi rostro estaba empapado de lágrimas, “no llores por mí, hijo, yo ya viví, sigue tú la posta, llora por los compañeros que les quitan sus tierras, que los asesinan, que los encarcelan sin piedad”, siguió diciéndome. Estaba arrecostado en su cama plegable. Me pidió que lo ayudara a pararse, dio unos pasos y se sentó en su sillón, siguió hablándome, me dijo finalmente: “Nunca dejes de ir a Huancabamba a tomar tu wachumita, la plantita es milagrosa, pero tómala con gente de extrema confianza, mi cuerpo me dice que voy a marcharme pronto, recuerda hijo siempre estaré contigo en los momentos más difíciles y cuando estés enwachumado, llámame, yo estaré a tu lado”. Me pidió que lo acostara, se quedó dormido haciendo un puño en la mano. Eran las doce del día, mi hermano Adalid llegó a reemplazarme, me encontró llorando. Sentí que era su Manifiesto, su testamento, su último deseo.

Al tercer día de aquella conversación, los médicos firmaron su salida del hospital, se había recuperado rápido y estaba caminando y él ya no quería estar en la clínica de reposo ni un minuto más, así que lo llevamos a casa. Ante su evidente mejoría, regresé a Cajamarca, había eventos políticos del partido en varias provincias, uno de ellos estaba programado para el día 7 de febrero del 2013. El evento tenía como sede la ciudad de Chota. Algunos dirigentes de la Comisión Política Nacional de Tierra y Libertad estaban

invitados como ponentes. El día 6 por la mañana mientras estaba en una reunión de coordinación política con los compañeros del comité provincial de Chota, timbró mi celular, era mi hermano Adalid me llamaba para comunicarme que mi papá había sido internado nuevamente en el hospital y que probablemente sería un infarto. Me fui a esa hora a Cajamarca para viajar vía área a Lima. Mientras viajaba en una furgoneta; a las cuatro de la tarde, el patriarca se fue.

Los hermanos me pidieron que viajara a San Ignacio para alistar la casa para los funerales. Llegaron al día siguiente con el ataúd, la ciudad entera participó de las exequias. Desde los lugares más lejanos de San Ignacio llegaron los ronderos con sus ojotas puro barro trayéndole flores rojas silvestres para acompañar el ataúd. También llegó a los funerales, el día 9 por la mañana antes del sepelio, el exministro de agricultura de la época de la dictadura Absalón Vaquez, el mismo que concesionó los bosques a la maderera INCAFOR. El exministro estaba de candidato presidencial al Gobierno Regional y quería ganarse adeptos entrando al velorio, lo eché de la casa, como se echa a los delincuentes. Sus guardaespaldas lo sacaron rapidísimo porque ganas no me faltaron de lincharlo. Lo consideré una verdadera ofensa al dolor de la familia que el verdugo viniera a darnos el pésame por su víctima (Recordemos que los policías de la dictadura en el caso INCAFOR torturaron a mi padre, producto de la tortura le vino el párkinson el cual en larga agonía lo llevó a la tumba).

A las trece horas sacamos el féretro de la casa para llevarlo a la iglesia, era un día primaveral, el firmamento estaba reluciente y más claro que nunca. El día anterior había llovido en los caseríos de la zona rural, pero aquel día el sol estaba radiante. Así lo llevamos acompañado de los músicos de la municipalidad al son de la canción “El Cóndor pasa”. Mi primo Santiago Castillo, el sacerdote franciscano, vino desde Piura y ofició la misa de cuerpo presente, me pidió que juntos hiciéramos la homilía.

El recinto estaba a reventar, había mucha gente de pie en los pasillos, y en el atrio esperaba también mucha gente al féretro. Convertí la homilía en un mitin, juré ante el cuerpo de mi padre ser el continuador de su obra liberadora, de sus ideales revolucionarios, concluyendo con la mención del nombre del héroe: “¡Plácido Alvarado Campos!”. Los tres mil presentes en el templo respondieron ¡presente! Luego continué diciendo: “¡en su memoria, venceremos, ahora y siempre! ¡cuando un revolucionario muere, nunca muere!”

Cuando nos dispusimos a salir del templo parroquial una gran tormenta con truenos, rayos y relámpagos cuasi inundaba la ciudad. Esperamos una hora más antes de llevarlo

al camposanto. Pero no había visos de que parara de llover torrencialmente. Recordé entonces el pacto que tenía mi padre con las lagunas, ya había vivido este fenómeno sobre-natural alguna vez en Huancabamba. Cuando muere alguien que ha hecho el ritual del pacto con los espíritus de la *pachamama*, ésta llora incansablemente, y para que deje de llorar, un maestro curandero debe hacer un ritual de consolación ofrendándole perfumes y ofrendándole con el seguro de hierbas sagradas por los cuatro puntos cardinales. No debe dejar de ofrendar hasta que deje de llover, siempre y cuando la lluvia fuera imparable.

En el caso del sepelio de mi padre, le pedimos al maestro Pablo Camizar, que estuvo en todo momento en los tres días de exequias, que hiciera el ritual de consolación o pago. También estaba presente en aquel momento un hijo de un hermano de mi padre, Grimaldo Alvarado, también él es maestro, y también hizo las ceremonias correspondientes mientras caminábamos hasta el cementerio conduciendo al féretro. Como por arte de magia, luego de los pagos de los maestros, dejó de llover. A las cinco de la tarde, los rayos del sol salieron rojizos entre las húmedas nubes alumbrando tan solo el lugar del cementerio. Mi hermano Plácido le dedicó un poema de despedida y lo pusimos en su tumba, un humilde rondero pidió que lo escucháramos un minuto, para decir unas palabras y dijo:

“Las lágrimas de la lluvia son las nuestras, la de los humildes ronderos, la organización que forjaste con tanto esmero nos cobija, ¡juro por tu nombre y en tu nombre que seguiremos cultivando la herencia que nos dejas!”.

Entre lágrimas y con la voz quebrada, lanzó un inmenso grito:

“¡DESCANSA EN PAZ, COMPAÑERO GRAN MAESTRO!”.

Luego de dos semanas de acompañar a mi madre y hermanos regresé a Celendín a continuar asumiendo las tareas de la resistencia.

Los meses de marzo, abril y mayo visitamos a las Rondas campesinas y los Frentes de Defensa de varios distritos y centros poblados de casi toda la región de Cajamarca. Mientras, en el mes de marzo, viajé a Túnez al Foro Social Mundial invitado por los Verdes de Francia. Ahí pude exponer sobre la resistencia en Conga y Chadin II.

El 6 de julio de 2013 estaba planificado que los ingenieros de Odebrecht llegaran a los distritos de Cortegana y Chumuch para hacer los talleres informativos de cara a la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA). Ante esta situación, los dirigentes del Frente de Defensa Ambiental de este distrito nos invitaron a los dirigentes de la PIC.

Acudimos a su invitación en compañía de Raquel Neyra, que había venido desde Paris a acompañar la lucha en Cajamarca.

Aquel 6 de julio el equipo técnico de Odebrecht, y algunos de sus gerentes, llegaron custodiados de un batallón policial. Al mando del contingente estaba un comandante que meses atrás, en una manifestación en Celendín, había golpeado a Marle Livaque descargándole con un madero largo un puntazo en el estómago, que le hizo retorcerse y vomitar de dolor. Había golpeado a varios dirigentes y cuando golpeaba a una rondera toda la gente cargábamos contra el comandante, para impedir que siguiera abusando de cuanta gente podía. El oficial creo que nunca me perdió de vista, era él mismo que comandaba el batallón en Cortegana.

Los responsables de Odebrecht no permitieron el ingreso al evento de los pobladores cuyos terrenos quedarán inundados por la represa y por consiguiente serían desalojados de sus tierras de la ribera del Marañón. Decidimos entonces dejar sentado tal actitud en un acta con presencia del alcalde, que se había convertido en impulsor del proyecto Chadin II.

Unos cien ronderos nos ubicamos en el centro de la plaza del pueblo, nos disponíamos a firmar el acta. En aquel momento intervino la policía y sacó de la reunión al alcalde que dijo: *“Gracias señores policías estos ronderos matones aquí me tienen secuestrado”*. La policía arremetió a golpes contra nosotros y llevaron a rastras al calabozo a un ciudadano del pueblo, que desmintió al alcalde. Luego apareció una señorita representante del programa “Juntos” del Ministerio de la Presidencia portando un folder con firmas.¹³⁶ Las señoras asistentes la denunciaron ante los ronderos, ya que esas firmas que llevaba la funcionaria habían sido sacadas con chantaje a las mujeres, diciéndoles que si no firmaban serían expulsadas del programa Juntos. Y otras firmas eran falsas y de respaldo al proyecto de Chadin II.

Las mujeres le quitaron el fólder a la funcionaria y la policía arremetió a varazos contra las señoras. Se armó la trifulca. Entre la gente había una niña de seis años que lloraba intentando dar la mano a su padre que estaba tendido en suelo producto de los golpes de la policía. Uno de los agentes le descargó una fuerte patada a la niña arrojándola varios metros de distancia, es entonces que yo intervine amenazando al agente policial que si seguía pateando a la niña yo le daría con la piedra que agarré de algún lado de la calle. Vinieron por detrás de mí un grupo de cinco agentes y me molieron a palos, me

¹³⁶ El Programa Juntos es un programa asistencialista del Gobierno, otorgado a las mujeres más pobres del país.

tumbaron al suelo y me descargaron un culatazo con el fusil en la cabeza. Perdí el conocimiento por unos instantes, pero me repuse rápido, me levanté muy mareado, y con la cabeza sangrante¹³⁷. Lamentablemente éramos muy pocos ronderos, pero a pesar de todo no permitimos que llevaran a ninguno de los manifestantes al calabozo. Al día siguiente los representantes de la empresa Odebrecht y una representante del Ministerio de Energía y Minas se desplazaron al distrito de Chumuch para el siguiente “taller informativo”. Aquella noche no pude conciliar el sueño a pesar de mi cansancio, me dolía mucho la cabeza, y me dio un poco de vómito. Decidí quedarme en Chumuch, lamentablemente por estos pueblos alejados aún no hay Centros médicos. Así herido, con la cabeza rota, hicimos una manifestación mucho más numerosa, el presidente del Frente de Defensa Ambiental en Chumuch era un ex policía y claramente traicionó al movimiento.

Por la noche regresamos a Celendín, inmediatamente acudí al hospital; el dolor de cabeza era insoportable, el médico me sacó la sangre seca de la herida, me la lavó y me suturó. Un compañero de la PIC tomó fotos que después fueron difundidas en la prensa. A medianoche vinieron unos veinte compañeros a sacarme del hospital, se habían dado cuenta de que el médico, que me tenía que atender en el turno siguiente, era pro minero y tenía fama de matón, me dijeron que podía matarme aquella noche. Tenía mi espalda y mis hombros de color verde oscuro, producto de la golpiza policial; me vi obligado a viajar a Lima para hacerme atender por especialistas, felizmente todos fueron solo golpes y contusiones, no habían otros elementos que comprometieran mi salud. Luego de cuatro días retorné a Cajamarca para preparar una gran marcha nuevamente a las lagunas de Conga.

La protesta en las lagunas de Conga no andaba del todo bien. El acoso policial, los cuatro mil metros de altura, la larga distancia para transportar los alimentos y la leña desde las comunidades hasta el campamento de la Laguna Azul terminaron por agotar el entusiasmo de permanecer a tiempo completo en el campamento. Así que decidimos que mejor sería montar la ronda a caballo un día a la semana, procurando que el enemigo no se enterara de cuando se saldría a rondar. De este modo, todos los campesinos de los caseríos de las pampas de Jadibamba, y el Lirio, entre otros, saldrían a caballo hacia la Laguna Azul para vigilar que la empresa minera no realizara trabajos.

¹³⁷ Ver <https://www.servindi.org/actualidad/90179>, consultado el 15/ 07/ 2018

Era energizante acompañarlos en grupos de trecientos jinetes, hombres y mujeres cabalgando y avanzando en un gigantesco abanico por todo el ichu de la cordillera, visitando siempre las lagunas del Perol, Azul y regresando por la laguna Cortada. Durante las salidas, unas veces a caballo otras veces a pie, tuvimos varios incidentes con la policía al servicio de la empresa, pero por nuestro gran número de jinetes los lográbamos reducir y no se atrevían a dispararnos. Esta dinámica se dio con mucha intensidad por los ronderos las últimas semanas del 2012 y durante todo el 2013 por parte de los campesinos pertenecientes a Celendín. Los dirigentes de la PIC acompañábamos las salidas masivas a las lagunas.

Por su parte, Bambamarca pudo resistir mucho más tiempo. El campamento estaba ubicado cerca de la carretera y las comunidades comprometidas con la protesta estaban un tanto más cerca de la laguna, cualquier necesidad que urgía se podía socorrer con más facilidad. Muchas veces por el cansancio y el frío y por las tareas propias que demanda labrar la tierra, cuidar los sembradíos y el ganado, los ronderos no podían cumplir con el turno de guardianía que les correspondía, entonces el número de ronderos no llegaba a veinte. Era cuando los campesinos que habían sido convencidos por la mina o los policías totalmente al servicio de la mina aprovechaban para asaltar el campamento y desalojarlos saqueando todo lo que en él había, sobre todo alimentos.

Cansados de esta situación y ante la eminente amenaza de la empresa minera, que en cualquier momento daría inicio a desaguar la laguna el Perol y empezar con la explotación, decidimos dar una demostración de fuerza y de unidad; el 17 de julio del 2013, aún sin recuperarme del todo de mis dolores de cabeza producto de la golpiza en Cortegana, salimos masivamente a las lagunas. Estábamos todos juntos, activistas, tanto del campo como de la ciudad venidos de varias provincias: San Marcos, Cajamarca, Bambamarca, Celendín y hasta de Chota, un promedio de seis a siete mil pobladores nos ubicamos en el cerro “El Indio”, en la parte alta de la laguna el Perol a unos 4.300 m.s.n.m.

Aquel día, nos esperaba un batallón de unos quinientos policías, intentaron detenernos en la primera tranquera para entrar a la laguna Azul pero éramos más de tres mil. Dejamos los camiones y furgonetas al lado de la tranquera y pasamos por la parte alta del control policial. Al mismo tiempo, por el río Jadibamba (desagüe de la laguna Azul) avanzaban cabalgando unos quinientos y desde Bambamarca llegaba una columna interminable, que había atravesado caminando la cordillera desde la laguna Namococha,

tres horas de caminata por las cumbres que oscilan entre tres mil quinientos y cuatro mil metros de altura. Caminar en esa altitud no es fácil, solo se puede desafiar los Andes con un buen bolo de coca y un buen trago de aguardiente del cogollo¹³⁸. Los lugareños dicen que es imposible atreverse a hacer largas caminatas a pie sin chacchar la milagrosa coca. Cuando estuvimos en el lugar, vimos efectivamente que la empresa estaba empezando a construir el dique para desaguar la laguna y había colocado algunas membranas sobre las excavaciones. Los manifestantes incendiaron algunas membranas a pesar de que el acuerdo era no generar ningún acto de violencia. Otros arrancaban las membranas para colocarlas sobre el ichu y protegerse del frío en la noche. Nos quedamos en el cerro El Indio diez días vigilando que no siguieran con los trabajos, pero el inclemente frío, la lluvia y la lejanía para transportar los alimentos y la leña nuevamente nos jugó en contra. Mientras esto sucedía en la cordillera, en la ciudad de Cajamarca cientos de manifestantes volvían a salir a la calle en protesta.

Esta contundente salida a la laguna el Perol y toma del Cerro El Indio, dio más mística a los ronderos guardianes de Namococha por el lado de Bambamarca. Los ronderos siguieron haciendo guardianía noche y día, por turno, y en Celendín continuamos visitando y haciendo asambleas informativas en los distritos, centros poblados y caseríos. Con la colaboración económica de algunos dirigentes de Cajamarca adquirí una motocicleta de 200 caballos de fuerza, fue una herramienta fundamental para visitar cada comunidad.

El 11 de agosto del 2013 fue nuevamente un día muy triste para Celendín y la región Cajamarca, uno de los grandes paladines defensor de los derechos humanos, Daniel Quiros Amayo, llamado Nelo, falleció de manera repentina producto de un infarto cerebral. Su muerte me encontró en la ciudad de Tumbes, del norte del Perú, junto a otros dirigentes nacionales de Tierra y Libertad en una de las tantas visitas inter-regionales, que solíamos hacer para fundar el partido. Inmediatamente retorné a Celendín, unas quince horas de viaje en bus. Los funerales los convertimos en una gran manifestación ambientalista, llena de banderas y de cánticos revolucionarios. Fue sepultado en la tumba familiar, juramos continuar su pensamiento, su noble tarea emprendida.

Los campesinos partidarios de la mina, procedentes de varias comunidades cercanas, venían reclamando que el Gobierno Regional de Gregorio Santos les apoyara con algún

¹³⁸ Es el nombre que recibe los tres primeros litros de aguardiente al momento de destilarlo del alambique.

proyecto de subsistencia, pero estas no fueron atendidas. La mediocridad de los funcionarios del gobierno “de izquierda”, la soberbia y miopía de Santos, hicieron que estas comunidades, como casi todas en toda la región Cajamarca no fueran atendidas en sus reclamos. La empresa minera les ofreció trabajo y pasaron a ser serviles de Yanacocha, por lo tanto, del proyecto minero Conga.

Estos campesinos hacían el papel de mercenarios. De este modo el 20 de septiembre, los campesinos favorables a la mina, en un número de cincuenta, desalojaron nuevamente al reducido grupo de los ronderos de turno; cuatro días después nuevamente nos juntamos alrededor de quinientos activistas y retomamos el campamento. A media tarde regresé a Cajamarca junto con los compañeros y el presidente del Frente de Defensa del Centro Poblado El Tambo para conseguir coca, frazadas, linternas, alimentos y ollas para el campamento. Una vez que conseguimos lo necesario retornamos al campamento.

Sobre las 10,30 de la noche, unos diez ronderos bajaron a la carretera para ayudarnos a llevar las cosas. Estaban con mucho miedo, nos dijeron que habían empezado a balearnos desde arriba de las rocas. Inmediatamente subimos al campamento, ubicado a unos trescientos metros desde la carretera. Nuevamente volvimos a sentir muy cerca de nosotros unos seis o siete proyectiles que pasaban silbando.

Las mujeres se habían reunido todas bajo un solo toldo y estaban temblando y llorando, los ronderos estaban echados bajo las carpas, sin levantar la cabeza, todos llenos de pánico. Pregunté qué dirigente se había quedado en el campamento, me respondieron: “El presidente del Frente de Defensa de Bambamarca Edy Benavides se ha quedado pero cuando empezaron a balearnos, el guardaespaldas de don Edy también respondió con su pistola, luego ellos huyeron corriendo hacia la quebrada”. Los ronderos me pidieron que no hablara fuerte y que me agachara porque seguían disparando. Los reuní a todos, a los veinte o treinta que quedaban en el campamento, hombres y mujeres, estaba entre las mujeres la secretaria del Congresista (diputado) Jorge Rimarachin y no dejaba de llorar. Les dije: “Con el permiso de ustedes compañeros pero este es un momento difícil, aquí vamos a resistir hasta morir antes que nos vuelvan a desalojar vergonzosamente del campamento, así que yo tomo el mando esta noche, todos deben obedecerme, soy ex comando del ejército, excombatiente de la Curva del Diablo y viví en Palestina, ¡aquí nadie nos desaloja esta noche, carajo!, el que no quiera pelear puede irse a la quebrada, los que se quedan se quedan a pelear a mi lado. Las mujeres tomen sus cuchillos de cocina y su pedazo de leña y ubíquense en abanico tapándose con ichu al lado de su carpa. Al minero que llega le descargan un palo en la cabeza y lo capturan

vivo, igual los ronderos camúflense a lo largo del campamento y de aquí nadie nos mueve, ¡carajo y nadie tiene miedo! De todos los que están aquí necesito que tres o cuatro me acompañen a las rocas del cerro de ahí, de donde salen las balas, voy a ir a capturarlos, ¿quién me acompaña?”

Me miraron con asombro, no podían creerlo, Manuel Ramos dijo: “Yo voy compañero”, otro rondero de nombre Alberto Palma dijo: “yo también lo acompaño”, no hubo nadie más; los llamé a un costado a ellos dos y les expliqué lo siguiente: “Miren”, les dije, “los mineros han mandado a sus mercenarios a desalojarnos no a matarnos, ellos nos están disparando ráfagas desde arriba para que tengamos miedo, y salgamos corriendo despavoridos como don Edy Benavides, para que luego ellos bajen al campamento y vuelvan a quemarnos todas nuestras cosas. Ni a los señores de la mina, ni al presidente Humala, le conviene que haya más muertos, ellos están demasiado desprestigiados en todo el mundo por las muertes que han causado, a ellos no les conviene por ningún motivo que haya aquí más muertos ¿saben ustedes el escándalo mundial que se armaría nuevamente si es que nos mataran esta noche? Ellos creen que nosotros tenemos armas porque desde aquí el guardaespaldas de Edy ha disparado, entonces si subimos creerán que subimos a enfrentarlos y ellos saldrán corriendo. Entonces vamos a subir al lugar de donde nos disparan, haciéndoles creer que tenemos armas y que somos muchísimos, cada uno tomará en su mano dos linternas y avanzaremos a treinta metros de distancia entre uno y uno en línea horizontal, subamos por la parte izquierda de las rocas intentando ganar altura, tú Manuel, le gritas a Alberto que no dispare y yo te diré fuerte que tenemos que agarrarlos vivos”. Avanzamos corriendo, apagando y encendiendo las linternas. La noche estaba muy oscura y con un poco de neblina, el viento soplaba fuerte y el hedor a pólvora aumentaba nuestra adrenalina. Yo tenía una dificultad, no podía caminar muy rápido en la altura, pero llené mi boca de toda la coca que pude, chacchamos un ratito en silencio, la coca sabía dulce. Fue entonces que nos lanzamos al cerro, luego de unos diez minutos había un silencio sepulcral, dejaron de disparar, cuando llegamos gritando fuerte al cerro solo encontramos los casquillos de las balas, eran de pistola y algunas de fusil.

Nos quedamos unas dos horas entre las rocas cantando canciones militares de guerra que yo aprendí cuando hice el ejército. Luego de una hora de permanecer en las rocas cantando, bajó Manuel al campamento, tenía que tranquilizar a los compañeros que estaban camuflados y con miedo. Una hora después bajamos con Palma. Cuando llegábamos al campamento triunfantes, regresaba de su escondite el presidente del

Frente, Edy Benavides, le dije: *“Que pasó, compañero, cuando uno es dirigente de una organización en conflicto hay que estar preparado también para estos menesteres, que fácil es hablar de revolución en medio de la gente; los dirigentes se templan, se fraguan aquí en estas circunstancias, eres el presidente y lo primero que haces es escaparte dejando aquí a su suerte a los compañeros, porque no organizaste la resistencia”*. Edy que es muy soberbio y con un ego inmenso guardaba silencio con la mirada en el suelo, luego me dijo: *“Pensé que venían por mí, me dejé llevar por el miedo, eran diez los tiradores, parece que eran policías bajaron a toda carrera por la quebrada, pasaron muy cerca de mí, casi pisándome mis pies, decían: “corre mierda que ahí vienen”, y se fueron en dirección a los buses de la policía que estaban estacionados en la parte baja de la carretera, más o menos a medio kilómetro del campamento”*.

Amanecimos chacchando coca y cantando el yaraví que tanto gusta y que cantan todos los ronderos:

*Cuando mi tierra y mi chocita
En un peligro se encontraban.
Tome coraje, tome valor
De ronderito me presente.
A dar mi vida, a dar mi sangre
Por mis hermanos que hoy lloran.
Son los ronderos, los más valientes
Que ni a la muerte le temen ya.
Y si algún día, muertos cayeran
Gratos recuerdos nos dejaran.
Coge tu poncho y tu sombrero
Vamos ya para rondar.
Las injusticias por todas partes
Con los ronderos se acabarán.*

A las seis de la mañana bajé a la carretera y fui a Jadibamba para acompañar a los ronderos a caballo por las lagunas el Perol y la Azul cumpliendo un compromiso asumido con ellos en días anteriores. Unos doscientos jinetes nos desplazamos aguas arriba del río Jadibamba hasta llegar a su nacimiento a la Laguna Azul, desplazándonos también hasta el Perol. Por teléfono informé a radio Líder de Cajamarca del ataque que sufrimos en la noche y nuestra resistencia hasta vencer o morir, sin permitir que nuestro campamento fuera destruido nuevamente. En realidad, no medí mucho el peligro, estos

mercenarios hubieran podido matarnos a todos o a unos cuantos, como siempre lo han hecho, pero no fue así, gracias a este episodio no volvieron a intentar desalojarnos.

Terminada la caminata a caballo por la noche, regresé nuevamente al campamento, tenía muchísima hambre, la coca me había acompañado todo el día. En las lagunas pudimos parar una hora para almorzar un poco de maíz tostado con tortillas, pero no fue suficiente, sentía mi estómago vacío pues el día anterior solo había almorzado unas cuantas patatas. En el campamento se había agotado la leña para cocinar, me dormí en medio del lacerante frío, sin antes ordenar la guardia por turno durante la noche.

Al día siguiente fui a Cajamarca, abordé algunas radios para denunciar de primera fuente la complicidad de la policía en este nuevo atentado contra los activistas.

Otro aspecto que debo mencionar es que la lucha empezó a partidarse. Nosotros, los dirigentes de Tierra y Libertad, éramos prudentes, construíamos en silencio el partido, sin mezclar nuestras actividades partidarias con la lucha de Conga o del Marañón. Pero los del Partido Comunista Patria Roja – (MAS) eran inconsecuentes y deshonestos, el Gobierno Regional casi nunca apoyaba con nada para la movilización de los activistas a pesar de sus buenos sueldos de los casi cinco mil dólares mensuales que ganaba el Presidente Santos. Jamás apoyaron ni a los heridos, ni a los familiares de los muertos, ni a los perseguidos. Nosotros nos sacrificábamos organizando todas las manifestaciones y cuanto acto de protesta había y luego llegaba el presidente regional, o los cuadros de Patria Roja – MAS, a dar sus grandes discursos y a hacer aparecer a todo el mundo que su partido, o el Gobierno Regional, eran los que organizaban todo.

En enero del 2014, se realizó el primer Congreso Fundacional del Frente Amplio en la ciudad de Lima. Todas las cúpulas de la vieja izquierda se reunieron, más unos cuantos delegados del interior del país y fundamos el “Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad”. Entre los acuerdos a los que se arribó fue el de trabajar para ganar las elecciones regionales y preparar el Frente para las elecciones nacionales del 2016; para tal efecto Tierra y Libertad cedía su inscripción oficial al Frente Amplio que se acababa de fundar.

En mi calidad de Coordinador General de la Región Cajamarca di un informe político de cómo estaba avanzando el movimiento social y la organización de la izquierda en Cajamarca. Informé así mismo de cómo se desmoronaba el Gobierno Regional del MAS – Patria Roja de Cajamarca en escándalos de corrupción, cobrando el diezmo de cada obra de construcción civil realizada y luego levantaba banderas reivindicándose la resistencia de la lucha en Conga para así esconder sus actos delictivos, engatusar y

hacer creer a la gente que lo que se estaba diciendo, en algunos medios de prensa, sobre los hechos de corrupción venían de la derecha imperialista, cuyo objetivo era tumbar al Gobierno revolucionario del MAS en Cajamarca.

La cúpula de Patria Roja de Lima ahí presente me pifió y me lanzaron cuanto insulto pudieron, acusándome de agente del imperialismo, cuando fui a tomar asiento el cura Arana se me acercó y me dijo:

” ¿Está loco, eres tonto Nicanor?, cómo te has atrevido a decir lo que has dicho de Patria Roja, esa discusión, esa denuncia es interna, es entre nosotros nomas, la gente no tiene por qué saberlo, por tu culpa no habrá unidad en la izquierda nacional y todo se echará a perder en la formación del Frente Amplio”.

Yo no podía creer lo que estaba escuchando. Primero los comunistas lanzándome insultos por denunciar actos de corrupción de sus cuadros en la región Cajamarca y luego recibir reproches, insultos y censura del responsable máximo de mi partido. Yo le dije: *” Pero ¿tenemos que quedarnos callados ante tanta corrupción en Cajamarca? ¿Esa es la izquierda que quieres fundar?, ¿ese es el Frente Amplio que hará la revolución en el Perú?”.* Los reproches hacia mí provinieron también de otros dirigentes de mi partido que estaban negociando por debajo de la mesa con Patria Roja.

Pasado el congreso fundacional del Frente Amplio, a pesar de todo lo ocurrido, convocamos a las bases del partido, a las Rondas y a los frentes de defensa a un congreso regional y fundamos el Frente Amplio Regional, dejándome a mí como secretario general. Empezamos a dinamizar el partido y durante los meses de marzo, abril, mayo, y junio del 2014 me dediqué a fundar el Frente Amplio en cada provincia, en cada pueblito de toda la región e inclusive viajé a provincias de la región Amazonas para impulsar el partido con dirigentes del magisterio y de las Rondas campesinas.

En el lapso de ese primer semestre del 2014 convocamos a cuatro convenciones regionales del Frente, cuyas sedes de los eventos fueron las provincias de Bambamarca y Chota. La primera convención se realizó en Bambamarca con la presencia de unos doscientos cincuenta delegados, fundamentalmente activistas y dirigentes de base. Llegaron de diferentes provincias con sus grupos musicales típicos.

El encuentro fue muy emocionante, respirábamos un aire nuevo, revolucionario y de democracia participativa, algunos dirigentes llegaron desde Lima a acompañar la convención. Luego de un día de intenso debate, el acuerdo fue participar en las elecciones regionales. En contraposición, los delegados de la provincia de Cajamarca liderados por el comerciante Wilson Hernández, hombre de absoluta confianza del Cura

Arana, presentó la moción planteando la necesidad de apoyar la reelección de Gregorio Santos, entonces presidente regional, moción que fue totalmente derrotada; las bases acordaron la participación electoral del Frente Amplio. El viejo rondero Oscar Sánchez, secretario general del partido en Chota dijo:

“Aunque perdamos nuevamente, pero es hora de dignificar la política y dejar de ser furgones de cola de los corruptos seudocomunistas de Patria Roja, para eso nos estamos sacrificando para fundar esta nueva propuesta política libre de corruptos y de corruptores”.

El cura Arana, al ver que su alfil Hernández fue derrotado con su moción, presentó un *power point* exponiendo la necesidad de no dividir el voto social ecologista y explicando así mismo el avance avasallador de los proyectos mineros y la necesidad de ir en alianza política con Gregorio Santos. Ni siquiera se inmutó en plantearlo. Hasta hacía algunas semanas atrás, en otros eventos del partido en total contradicción con la posición levantada en el evento, Arana sustentaba a toda garganta que si el MAS de Gregorio Santos quería ir en unidad con el Frente Amplio, primero tenía que deslindar responsabilidades de las acusaciones de corrupción; en segundo lugar tenía que explicar por qué el Gobierno Regional viene respaldando a la transnacional Odebrecht y en apoyo directo al proyecto Chadín II, que represaría al río Marañón: y en tercer lugar, tendría que someterse a la elección interna de los candidatos entre otras demandas. Sin embargo, otro fue su discurso en la convención y a lo largo de las convenciones que se realizaron.

La primera convención concluyó con acuerdos claros; el principal era participar con candidatura propia en las elecciones regionales del 10 de octubre de aquel año. Luego de la convención, Arana empezó a negociar clandestinamente con Gregorio Santos. El negociado era: Arana y el Frente Amplio apoyarían incondicionalmente la reelección de Gregorio Santos, a cambio éste respaldaría la candidatura de Arana a la presidencia de la República en el 2016 y además le apoyaría económicamente. Lamentablemente la ambición por el poder mediático hizo que Arana creyera a Gregorio en todo lo que le ofrecía. El plan de Patria Roja en el fondo era desbaratar la única fuerza organizada de las izquierdas, que emergía con fuerza en todo Cajamarca y el país. Éramos la reserva moral de la región y del país hasta ese momento, intentado fundar el partido desde el movimiento social emergente y sobre todo desde los pueblos de los Andes y de la Amazonía, que se venían batiendo y haciendo retroceder a las transnacionales mineras y petroleras.

Los compañeros del partido me llamaban por teléfono, y cuando visitaba las provincias me decían: “¿Tú también te estás vendiendo?, ¿ya estás negociando tu curul al Congreso de la República?” Y me contaban todas las negociaciones que estaba haciendo Arana. Ante las evidencias, convocamos a una segunda convención en el mes de mayo, que ratificó los acuerdos de la primera. Hubo una tercera en junio, realizada en Chota, para ratificar los acuerdos de las dos primeras. Arana y Hernández siguieron negociando y respaldando públicamente la candidatura del cuestionado presidente regional Gregorio Santos. Los dados estaban tirados, había dos posiciones irreconciliables: La opción de Arana por entregar el partido a los de Patria Roja y la posición de las bases, de tener una participación electoral impulsada desde los movimientos sociales de base, desde las Rondas campesinas.

Para finalizar esta tortuosa trayectoria del partido, Arana convocó en la ciudad de Cajamarca a una reunión de evaluación para ver cómo iba evolucionando la posibilidad de participar o no con candidatura propia. La reunión fue el 5 de julio, cuando entramos al local partidario, vimos que estaba lleno de activistas aliados de Gregorio Santos, integrantes de un partido local cajamarquino, financiado por él. Empezaron a lanzarme improperios, algunos de los asistentes jamás los había visto, sin embargo, me lanzaron acusaciones; alguien empezó a filmar la reunión y a ponchar mi rostro con la cámara, algunos compañeros de provincias abandonaron pronto el local, yo abandoné el último diciéndoles sus cuatro verdades, entre las cosas que les dije, es que estaban actuando como los viejos patrones terratenientes y que se habían convertido en hacendados - gamonales del partido. Al oír esto, Arana se levantó de su asiento y me dijo a toda garganta: “*¡Entonces renuncia al partido!*” Yo le respondí: “*¡renunció del partido, me voy, no quiero pertenecer a un partido que respalda a corruptos!*” y salí de la reunión. Oscar Sánchez y otros compañeros también abandonaron el local; yo había pertenecido a la comisión política nacional del partido.

Sentí que el mundo se me caía; había estado construyendo una casa de cristal, sucedió un temblor y el techo de cristal se desplomó sobre mi cabeza.

Transcurrieron dos semanas y el 25 de abril Gregorio Santos fue citado al poder judicial que lo investigaba; ese día una jueza ordenó su detención preventiva por catorce meses, lapso en el que debería concluir la investigación.

Inmediatamente viajé a Lima a reunirme con el economista Pedro Franke (número dos del partido). El objetivo era pedirle que reconsideraran la decisión en Cajamarca y que dejaran a las bases ejercer su derecho democrático de participar en las elecciones. La

reunión demoró unas tres horas, fue la última reunión política y personal que sostuve con ellos, era un diálogo de sordos, ellos seguían en su decisión de ir en alianza con Patria Roja, a pesar de la orden de cárcel preventiva contra Gregorio Santos. Les interesaba la acumulación electoral en las elecciones nacionales, Franke me dijo, además: “Tener como aliado a un gobierno regional no es poca cosa”.

Para evitar alguna fractura en la organización social de base, decidí salir de Celendín y fui a vivir a Bambama; allí apoyé la campaña política de uno de nuestros candidatos al municipio que, luego de una gran pelea con los personeros del partido, había logrado su inscripción.

Me quedé en Bambamarca hasta unos días después de las elecciones, intentando remar contra la corriente. Mientras realizábamos una intensa campaña arrojándonos de ilustres personajes de la ciudad que luchaban contra la corrupción, el líder del Frente Amplio en la región, Arana, hacía campaña en todos los medios a favor del bando enemigo en la capital de la región. El tiro de gracia llegó cuando en el mitin de cierre de campaña, el 7 de octubre, unas cinco mil personas abarrotaban la plaza central de la ciudad, luego que hizo uso de la palabra Arana, la hizo nuestro candidato César Regalado, yo tenía que cerrar el mitin, pero Arana había dado la orden de que no me permitieran hablar y que, si yo hablaba en el mitin, él abandonaría el escenario. Al final, tomé el micro y tal como lo había planificado, me dispuse a dar un mensaje de aliento y agradecimiento a toda la gente, en ese preciso instante Arana interrumpió todo y sin ningún respeto, ante los ojos atónitos de los cinco mil asistentes abandonó el estrado, seguido de partidarios suyos. Lo había planificado minuciosamente todo, el tremendo escándalo público estaba diseñado para beneficiar al aliado que Gregorio llevaba en Bambamarca, y efectivamente perdimos las elecciones.

Me retiré de Bambamarca y busqué trabajo en Lima. Opté por alejarme de Cajamarca y quedarme en silencio, pero Arana siguiendo la tradición de los virreyes de la colonia o de los viejos gamonales de inicios del siglo XIX buscó conmigo dar un escarmiento para que nadie más se atreviera a rebelarse. Planificó mi expulsión públicamente argumentando una sarta de calumnias. Cuando me enteré de sus planes, opté por renunciar oficial e irrevocablemente a la militancia; visité en una semana a cada uno de los comités provinciales del partido y casi todos los cuadros firmaron su renuncia. Con otros compañeros escribimos una carta pública explicando los motivos de nuestra renuncia, adjuntando 396 nombres de militantes del Frente Amplio con sus respectivas firmas; Bambamarca en pleno optó por quedarse para seguir dando pelea desde dentro.

Con Oscar Sánchez y Raquel abordamos algunos periódicos, radios y a un canal de televisión de audiencia nacional y explicamos el porqué de nuestro alejamiento del partido. En plena entrevista, por llamada telefónica, entrevistaron a Arana quien no dudó en acusarnos de estar haciendo campaña en Cajamarca para que gane el fujimorismo, no tuvo ningún escrúpulo ni reparo en lanzar tan grande y grave acusación, esta misma acusación la repitió en cuanta radio o periódico pudo en toda la región de Cajamarca. Se unió con Patria Roja y nos hicieron una campaña liquidadora al puro estilo del estalinismo o como lo acostumbraban los rancios maoístas polpotianos que ensangrentaron el país en las décadas de los años 80 y 90 del siglo anterior.

El 2015, me dediqué a buscar trabajo. Me di cuenta de que a consecuencia de la militancia me había quedado sin recursos. Trabajé en un equipo de márquetin de la construcción en la ciudad de Lima y en algunas ciudades del sur del país. Algunas organizaciones ronderas nos siguieron invitando desde la región selvática de San Martín, donde acudimos. Pasamos semanas enteras acompañando a las Rondas.

A inicios del 2016 viajé a Zaragoza para efectuar la matrícula y acabar con el ambicioso proyecto que empecé el 2012 de hacer la tesis doctoral siempre sobre el tema de los hechos ocurridos en el 2009 en la Curva del Diablo, el denominado “Baguaso”. Don Pedro Arrojo Agudo me otorgó la invitación y el acompañamiento necesarios. Luego de haber realizado la matricula retorné al Perú.

Los meses de marzo, abril y mayo del 2016, se dio el proceso electoral nacional. Las elecciones las ganó por escaso margen el partido de Pedro Pablo Kuczynski del partido Peruanos Por el cambio. El Frente Amplio quedó en tercer lugar, la candidata fue Verónica Mendoza, su carisma, su juventud y el hablar de manera fluida el quechua hizo que el Sur Andino votara mayoritariamente por ella y por el Frente Amplio. En Cajamarca no tuvo mucha aceptación, Arana fue de candidato a la Vicepresidencia y también fue candidato al congreso con el número uno y a nivel de toda la región no pasó de los ocho mil votos; César Regalado postuló con el número dos.

Luego de las elecciones de la primera vuelta, realizada en abril, se desató una lucha fratricida entre Arana y César Regalado: Se disputaron voto a voto la curul congresal, hasta llegar a la sospecha de fraude por parte de Arana. De manera sorprendente el personero nacional del Frente Amplio (cuadro de Arana) cesó al personero provincial del Frente Amplio de Chota, que venía haciendo el conteo imparcial y Arana colocó a otro personero de su absoluta confianza. La diferencia entre ambos candidatos al congreso era de tan solo veinte votos, el caso llegó hasta la Sede del Jurado Nacional de

elecciones de Lima. César Regalado, al enterarse de que yo estaba en Lima, me llamó para que lo acompañara a buscar abogado para que lo defendiera, llamé a un amigo y abogado, Marco Antonio Zevallos, para que asumiera la defensa, yo también lo iba asesorando en lo que estaba a mi alcance¹³⁹. Pero sorpresivamente Arana ganó el caso, el jurado habría interpretado de manera muy sesgada el reglamento de la Ley Electoral, dando como ganador misteriosamente a Arana. Mucha prensa nacional, durante varios días, comentó el triunfo mas que misterioso del “congresista”.

Estos años 2017 y 2018 ha sido de desenmascaramiento a la clase política dirigente nacional del Perú. Gracias a la prensa libre e independiente de Brasil se ha descubierto la Red más grande de corrupción que ha podido haber en América Latina y sobre todo en el Perú. La Empresa Brasileña Odebrecht, responsable de hacer las mega represas hidroenergéticas sobre el río Marañón, contra la que protestábamos en el distrito de Cortegana (lugar en el que me hirieron la cabeza), a día de hoy se sabe que es culpable y responsable de la enorme red de corrupción denominada “Lava Jato”. En el Perú, casi todos los partidos políticos están comprometidos con esta trama, están vinculados de alguna forma, desde los hijos del dictador Alberto Fujimori, los expresidentes: Alejandro Toledo (con orden de captura), Alan García, Ollanta Humala, Pedro Pablo Kuczynski, y hasta periodistas de reconocida trayectoria. Por esta trama varios viceministros y gobernadores regionales ya están en prisión, los procesos de investigación continúan¹⁴⁰.

La prensa nacional, que justificaba sin dudar la construcción de la Mega Represa Chadin II sobre el río Marañón por Odebrecht, hoy guarda silencio; como guardan silencio por la muerte de Hitler Ananías Rojas cuyo responsable final sería la nefasta Odebrecht.

Mientras avanzo con el proceso investigativo de mi tesis doctoral, mi hermana Rosa ha decidido volver a radicar a la tierra que nos vio nacer, San Ignacio, y acompañar a las Rondas Campesinas. A pesar de todos los celos políticos que, a despertado a nivel de la provincia, ella ha decidido continuar; dirige ahora una organización de mujeres trabajadoras de la provincia, y ha sido elegida presidenta de la Federación Provincial de

¹³⁹ Marco Antonio Zevalos había sido uno de los primeros fundadores de TyL, había ejercido la responsabilidad de personero legal del Partido y después por discrepancias con el sector del Cura Arana había optado por renunciar junto a otros 100 dirigentes de toda la región Lima

¹⁴⁰ La Comisión investigadora del Congreso de la República para el caso “Lava Jato”, integrada en su mayoría por la bancada Fujimorista, viene liberando de toda responsabilidad de pertenencia a esta trama al expresidente Alan García.

Comunidades Campesinas y Movimientos Sociales de San Ignacio. De toda la familia es la que más me anima a concluir este proyecto de investigación, que a mi modo de ver lo considero un aporte a la memoria histórica de mi País, testimoniando de primera fuente cada batalla que libramos junto con los compañeros ronderos, maestros, comuneros no solamente de la provincia de San Ignacio sino de toda la gran Región Nororiental del Perú.

Tras más de dos años de estar alejado del activismo político partidario, veo con estupor como el partido de Tierra y Libertad – Frente Amplio, que con tanto sacrificio fundamos, por las disputas internas de poder mediático, después de haber logrado veinte representantes en el congreso se rompió en dos.

El grupo liderado por Arana hizo la vida imposible a la carismática Verónica Mendosa hasta obligarla a renunciar. Junto con ella se fueron más de la mitad de los cuadros dirigentes y militantes del Frente Amplio. Los grandes beneficiados indudablemente son las transnacionales extractivistas y los partidos que ellas estarían financiando. Pero los comuneros no nos amilanamos, no damos tregua, seguimos vigilantes, seguimos en movilización pacífica permanente. Tenemos la fortaleza de nuestro jaguar, somos como nuestros ríos torrentosos, somos águilas o cóndores en pleno vuelo. Nuestra ayahuasca, nuestra coca y nuestra wachuma nos seguirán dando la sabiduría y la energía para seguir defendiendo lo que se nos intenta arrebatar.

Concluyo Parafraseando la respuesta que Tupac Amaru II diera al jefe de las tropas del Rey antes de ser ejecutado en la plaza central del Cuzco el 18 de mayo de 1781:

“¡Aquí sólo hay dos grandes culpables: ¡Ustedes por sojuzgar a mi pueblo y nosotros por intentar liberarnos!”.

2.2. Resistencia de los Andes amazónicos: Ayahuasca, wachuma y coca

Para cerrar este segundo capítulo y mostrar lo mejor posible la magnitud de la diferencia sociocultural en la que habitan, y desde la que se resisten y luchan, las comunidades afectadas por las agresivas corporaciones extractivas, defendidas con todos sus medios por el Gobierno Peruano; es imprescindible referirnos al uso de distintas sustancias, calificadas muchas de ellas como drogas por el orden instituido a nivel mundial; pero para los pueblos ancestrales son consideradas “plantas sagradas” que forman parte de los estilos de vida y del propio *ethos* de dichas comunidades. Pero, además, el consumo de dichas sustancias permite activar un registro imaginario, que en el ámbito de los

movimientos sociales no tiene tanta potencia y al que tampoco los analistas de los movimientos sociales han prestado atención. Ese imaginario, enormemente activo, que las comunidades visitan regularmente, a menudo con la ayuda de maestros curanderos (chamanes, brujos), tiene que ver con lo sagrado, así como con las partes más profundas o espirituales de la subjetividad (*el self*). Si bien cierta psicología transpersonal ha solido prestar atención a este asunto en el plano individual, incluso creando terapias e inventando rituales en torno al consumo de ciertas sustancias (como la ayahuasca), no hay en el ámbito de la sociología reflexiones, ni investigaciones parecidas, pues lo más lejos que llegan es a analizarlo en términos *etic*, sin precipitarse en el imaginario sagrado, simplemente tomando nota de los rituales o liturgias y poniéndolos en relación con la estructura social o con un sistema de creencias, que suelen considerar de un modo frío, mecánico y superficial.

Esta incapacidad de la ciencia social para entender estos asuntos, paralela a la prohibición política de la que suele ser objeto a lo ancho y largo del mundo, muestran la distancia o diferencia de las comunidades originarias respecto a las referencias socioculturales del primer mundo. Sin embargo, a diferencia de lo que ha ocurrido en otros lugares y conflictos, esa diferencia no ha sido arrasada por la política ni invisibilizada por la ciencia, sino que se encuentra enormemente viva y activa. Pero vayamos por partes.

En general, una de las características principales de la resistencia política en los conflictos es la intervención de prácticas culturales muy arraigadas en las comunidades, que tienen que ver con el uso de interpretaciones e instrumentos. El problema es que la sociología sobre movimientos sociales nunca ha prestado atención a este asunto y, si lo ha hecho, ha sido para infravalorarlo o descalificarlo. Ocurre algo parecido a lo que el marxismo clásico hizo con los movimientos ludistas europeos de destrucción de máquinas, en particular, y los movimientos sociales anteriores y posteriores al movimiento obrero, (Hobsbawn, 1959). Además, Hobsbawn muestra una clase de movimientos llamados “milenarios” que incorporan una visión religiosa y apocalíptica que desafía las interpretaciones al uso.

En América Latina, observamos que, en algunas luchas de organizaciones sociales de las últimas décadas del siglo XX, y las que van del presente siglo, se vienen dando elementos de resistencia distintos a los que tradicionalmente son propios y característicos de la práctica de los grupos de corriente marxista.

La Academia ha sido ajena a estas manifestaciones de resistencias emancipadoras y su visión eurocéntrica ha hecho que volteen la mirada a otro lado. En otros casos, crean corrientes indigenistas (Quijano, 2006) (De la Cadena, 2005), pero desde tradiciones europeas, tal es el caso del “Realismo Mágico”, que como corriente literaria recoge parte de la cosmovisión ancestral indígena. En esa misma línea, a las expresiones artísticas, a la musical, danza, tejidos, pintura, entre otras, se les etiquetó como folklore; a los idiomas de los pueblos originarios como dialectos o lenguas vernáculos; y a los videntes, sabios y expertos en medicina milenaria los llamaron brujos, brujas o chamanes.

En Perú, los proyectos petroleros y mineros impulsados como políticas de Estado de todos los gobiernos nacionales de los últimos 25 años, han concesionado casi toda la Amazonía, los Andes y la costa al mejor postor, a diversas empresas extractivas nacionales y transnacionales. Es en estas circunstancias que los comuneros originarios y campesinos tienen que resistir en una cruenta lucha desigual, en defensa del líquido elemento vital para la vida y en defensa de su territorio en su conjunto.

Los proyectos mineros se asientan siempre en cabeceras de cuencas y no sólo se apoderan del agua, sino que la contaminan con cianuro, con sulfuro de cobre o con cualquier otro elemento químico nocivo para la salud. Eso dependerá del metal que se vaya a extraer del subsuelo. Además, deben hacer frente al despojo de los territorios comunales de los lugareños, la degeneración moral y la descomposición social de los pueblos o comunidades cercanas al enclave minero o petrolero. En la región amazónica, las comunidades irán pereciendo poco a poco por la contaminación de sus ríos, fuente de vida y de abastecimiento alimenticio, por los derrames petroleros o de gas, que son constantes a consecuencia de la extracción de hidrocarburos

La resistencia ejercida por los pueblos ancestrales de los Andes amazónicos, en defensa de su territorio, ha venido librando exitosas batallas fuera del marco eurocéntrico. Podría señalar aquí las luchas y la asunción al poder del movimiento indígena boliviano, las luchas por la defensa del territorio de las organizaciones indígenas zapatistas en Méjico, las luchas de la Confederación Nacional Indígena del Ecuador (CONAIE) y las luchas ambientalistas en el Perú; en algunos casos en territorios comunales campesinos donde se ha perdido la práctica del idioma ancestral indígena, pero se sigue viviendo en comunidades. En otros casos, al igual que en Ecuador o Bolivia, en los pueblos originarios andino-amazónicos peruanos es tradición, y formó parte central de su cultura, practicar ceremonias o rituales espirituales. Dichas ceremonias son practicadas

desde épocas inmemoriales; el hombre las realizó comúnmente para curarse de sus enfermedades; o también, antes de la caza, antes de la siembra, de la cosecha, para ir a la guerra, o para realizar algún proyecto muy significativo.

En la cosmovisión de muchos comuneros campesinos o pueblos ancestrales todo lo que exista en la naturaleza cobra vida. Es fundamental que exista siempre armonía en todo cuanto existe en la comunidad, entendida ésta como parte de la naturaleza (Choquehuanca, 2010; Huanacuni, 2010). En ella, habitan los espíritus de nuestras plantas, de nuestros ríos, lagos, lagunas, cochas, cataratas, montes, cordilleras, mares, huacas etc. Estos espíritus son los protectores o castigadores. En este sentido, hay medios e instrumentos con los cuales los sabios de la comunidad, llamados en aymara *yatiri*, en quechua *jampiri* (Fernández, 1999), en awajún *waymaku*, en la sierra de Piura *maestro curandero*, se sirven para entrar en contacto directo con ellos, me refiero a los espíritus de la naturaleza y de las personas que murieron.

En las últimas luchas de defensa del territorio libradas en la zona andina, o en la Amazonía peruana, los Yatiris, Jampiris, Waymakos, o Maestros curanderos, han seguido con sus tradiciones ancestrales. De forma muy natural, incorporaron a las luchas de resistencia rituales milenarios. En las comunidades de la Amazonía, usaron la planta sagrada ayahuasca, pero en los Andes tenemos otras plantas endémicas, también consideradas sagradas, que cumplen un rol parecido al del ayahuasca. Me refiero a la wachuma y a la hoja de coca. Todo depende de la región en donde suceda el conflicto y el tipo de resistencia por la defensa del territorio. Con esto, no pretendo decir que en la sierra no se ingiera el ayahuasca o que en la región amazónica no se use la wachuma o la hoja de coca, lo que pretendo decir es que la ingesta de cada planta casi siempre está ligada al territorio donde ésta crece. Lo importante es señalar que estas “plantas sagradas” han jugado y siguen jugando un rol fundamental para potenciar, visionar, y direccionar las luchas de resistencia de estos pueblos hacia eficaces victorias.

Los pueblos Awajún – Wampis de la Amazonía peruana, hasta hace un poco menos de un siglo, venían resistiendo heroicamente a la colonización y procesos de mestizaje en sus territorios del Alto Marañón. Por alguna mala visión de algunos Waymacos, fueron cediendo terreno a los misioneros cristianos católicos y protestantes y con ellos llegó la occidentalización y casi su derrota cultural y territorial. Algunos líderes actuales de las nuevas generaciones de estos pueblos, ante el acecho voraz de las políticas neoliberales a ultranza del Estado peruano y de la industria extractiva, desde hace algunos años vienen incorporando a los actos de protesta estos rituales que, a mi modo de ver, van

más allá de una simple religiosidad ancestral. Tiene que ver con un significado más profundo, con la filosofía del Suma Kausay - del buen vivir. Es la relación de forma horizontal que, en nuestra cosmovisión, tenemos con todo cuanto existe en la naturaleza, poner las cosas y todo cuanto existe en ella en equilibrio, desterrando los egos y desechando la idea eurocentrista de sentirse seres superiores frente a todo lo que nos rodea.

Las comunidades campesinas que no han incorporado como parte de la lucha de resistencia estas tradiciones milenarias, son derrotadas con facilidad y sus territorios vienen siendo invadidos, expropiados y depredados, sobre todo por la industria minera nacional y transnacional. Es el caso de los campesinos que habitan los centros poblados y caseríos de la capital de la región Cajamarca, quienes sin mucha resistencia aceptaron en el año 1992 – 1993 el mega proyecto minero aurífero Yanacocha de propiedad del consorcio conformado por Newmont Mining Corporation de los Estados Unidos, Minas Buenaventura de Perú y el Banco Mundial. Actualmente, los campesinos siguen de alguna manera con algunos actos de resistencia aislados; los habitantes de la ciudad de Cajamarca no solamente han perdido el idioma ancestral -el quechua- sino que también se dejaron llevar por la tentación del dinero mediático; vendieron sus tierras a precio de remate a los accionistas del proyecto minero, y los ciudadanos vieron al proyecto minero Yanacocha como una oportunidad de ingresos (Seifert, 2003).

Ahí, no había Jampiris, Yatiris ni maestros curanderos wachumeros que practicaran los saberes ancestrales, sus luchas no estuvieron acompañadas de la cosmovisión ancestral, de ningún ritual. La laguna Yanacocha y el Cerro Negro, que en épocas pre coloniales eran hábitat de los espíritus buenos y guardianes de todo el gran Valle agrícola cajamarquino, hacía muchísimos años que ya no venían siendo considerados como tales. Los lugareños habían perdido la tradición, la cosmovisión de culto a las deidades, de pagos y de rituales.

La Yanacocha (en quechua Laguna Negra) ha sido convertida en un inmenso tajo abierto minero. La coca ya no se *chaccha* para obtener la comunicación mística espiritual con las deidades de la naturaleza. Las luchas que emprendieron algunos para defender el territorio ante la llegada del proyecto minero Yanacocha fueron efectuadas al estilo occidental, como lo puede hacer cualquier organización sindical tradicional. En consecuencia, no lograron cohesionarse y fueron derrotados rápidamente. Los 500 años de presencia colonial en este caso surtieron efecto. Se instaló con muchísima fuerza y como una maldición sobre esta zona.

Cajamarca fue testigo, el 16 de noviembre de 1532, de ver caer al Inca Atahualpa, soberano del Imperio del Tahuantinsuyo, ante las huestes del invasor Francisco Pizarro. Desde entonces la colonización se asentó y se acentuó en esta parte del país no solamente apoderándose de todo el oro existente, sino también persiguiendo y asesinando y desapareciendo todo rasgo de religiosidad prehispánica. Hicieron desaparecer a todo aquél que se atreviera a practicar los rituales de los pueblos originarios (Huaman Poma de Ayala, 1600-1615); extrajeron de raíz todo rasgo de religiosidad ancestral (de Arriaga, 1621).

En la época de la República los hacendados (gamonales) continuaron erradicando todo lo que no formara parte del cristianismo. A esto se sumaron las políticas educativas de negación del quechua y la campaña soterrada de estigmatizar a quienes lo hablaran, haciendo sentir al que hablaba quechua como poco menos que indio despreciable (Quijano, 2006). Al haber perdido el cordón umbilical espiritual, que unía al hombre al territorio donde habitaba, podríamos afirmar que la pacha mma había perdido a sus hijos. Estos han perdido la comunicación íntima espiritual con su territorio y muestra de aquello es la enajenación con las deidades, culto que en muchas regiones del país ya no se practica.

Sin embargo, no todo está perdido. En algunos lugares donde hay fuertes conflictos contra las empresas mineras y por la defensa del territorio, hemos visto que aún queda viva la tradición ancestral, que aún está vigente nuestra cosmovisión de pueblos originarios. Las luchas de estas comunidades están más allá de los determinismos de la corriente del pensamiento crítico o marxista y por encima de los postulados de los pensadores e impulsores del pensamiento liberal y neoliberal (De Souza, 2010).

En los pueblos rurales andinos, y de la Amazonía, no hay clase obrera. Existe una pequeña agricultura de subsistencia y en la Amazonía aún muchas comunidades viven de la pesca y de la caza y de una agricultura de autoconsumo. El pensamiento liberal individualista y toda la doctrina cristiana, cuyo objetivo es la salvación individual del alma, no han logrado romper del todo con las tradiciones colectivistas ancestrales. Los pueblos originarios con su modo de vida, el Suma Kausay, con sus luchas de resistencia contra el extractivismo depredador capitalista, desempolvan sin saberlo los postulados aristotélicos antiguos de la politeya y la democracia yendo incluso más allá de ella, volviendo a la tradición más antigua que la fase aristotélica; remontándose a esos más de sesenta mil años donde eran los chamanes los que dirigían los destinos de cada comunidad (Monedero, 2014).

Me consta de cómo, en distintas regiones del Perú, las comunidades hacían sus respectivas ceremonias para avizorar como serían las movilizaciones de protesta masivas que emprenderían.

El primer caso es el de la provincia de Condorcanqui, región Amazonas de Perú. Los dirigentes Awajún – Wampis, antes de ir a las huelgas de los años 2008 – 2009, objeto de estudio de esta tesis, se reunieron con sus respectivos waymacos en cada una de sus comunidades para realizar los rituales ancestrales del ayahuasca.

El segundo caso, se refiere a la lucha de los pueblos campesinos de Celendín y Bambamarca pertenecientes a la región Cajamarca, que vienen resistiendo desde el año 2011 para defender sus territorios amenazados por el proyecto minero Conga de la empresa minera Yanacocha.

La tercera experiencia exitosa se vivió en las comunidades campesinas de Segunda y Cajas y Yanta, ubicadas en las provincias andinas de la región Piura de Huancabamba y Ayabaca, contra el proyecto minero río Blanco de la empresa de capitales ingleses Monterrico Metals cuya subsidiaria local fue la Minera Majas (ahora empresa río Blanco Copper SA).

2.2.1. *La resistencia de Bagua con la ayahuasca*

En el caso de la resistencia de Bagua, los pueblos andino-amazónicos y sobre todo los pueblos Awajún – Wampis han venido resistiendo y deteniendo todo el avance de la política extractivista neoliberal depredadora de sus territorios, lo hacen aún a costa de sus vidas. Así mismo han asumido el reto de participar en el modelo de democracia occidental, por la cual se rige el Estado peruano, llegando a poner representantes en el parlamento, y teniendo el control político de algunos de los municipios en sus respectivos territorios.

El ritual del ayahuasca empieza con la preparación de la planta, se desastilla el tallo chancándolo en un batán o sobre otra madera más fuerte que los tejidos leñosos de la enredadera. Una vez chancado o desastillado, junto con algunas hojas de la misma planta, se coloca el tallo en una olla que sólo debe usarse para estos menesteres, se lo somete a cocción a fuego lento, hasta obtener una especie de esencia (unas 9 a 10 horas de cocción). Una vez que la bebida está lista para ser ingerida y al empezar la oscuridad -más o menos a las 7 de la noche en el sur ecuatorial-, se la ingiere. Para entonces, el waymaco tendrá un cigarro de tabaco de la zona encendido y en su mano algunas ramas pequeñas de la planta sagrada con la que ahuyentará a los malos espíritus, que intenten

entorpecer aquel momento sagrado. Pasada una media hora, el waymaco inicia un extenso canto muy triste en su lengua nativa, hasta entrar en contacto con el ajútap, el mismo que le revelará durante algunas horas lo que sucederá en el futuro.

El ajútap les reveló lo duro que iba a ser la lucha, el sacrificio al cual estaban llamados pero a la vez, les cargó de una energía indescriptible. Fueron a la huelga sabiendo que iba a ser muy difícil y que tal vez algunos no regresarían a sus comunidades de origen porque perderían la vida en la lucha, pero también sabiendo que marcarían un hito en la historia de la resistencia de los pueblos ancestrales del Perú. De este modo pudieron mantenerse más de 50 días en huelga general miles de Awajún – Wampis, manteniendo una férrea unidad a pesar de lo difícil que era desplazarse navegando en sus débiles embarcaciones por varios días hasta llegar al epicentro del conflicto; como lo difícil que iba a ser conseguir alimentos para entre tres a cuatro mil personas, diariamente apostadas en el pueblo de Imacita, en la Estación Seis de Petro Perú y durante los últimos 10 días de huelga apostados en la Curva del Diablo en Bagua, lugar donde finalmente fueron atacados y asesinados por las fuerzas especiales de la policía, el 5 de junio del año 2009.



Figura 6: Planta de Ayahuasca, fuente: Blog Despierta Córdoba

Los Awajún – Wampis tal y cual lo habían vaticinado sus Waymacos, hicieron historia: pusieron en evidencia ante el mundo y en debate nacional no sólo las políticas de estado neoliberales, que los gobiernos peruanos vienen impulsando en las últimas décadas; sino también lo cruel que puede ser el modelo neoliberal extractivista. Del mismo modo, pusieron en evidencia lo servil que puede llegar a ser una clase política dirigente y un

Estado que sigue esta orientación ideológica, de modelo saqueador, cuya práctica es eliminar al “perro del Hortelano” y reprimir a los “ciudadanos de segunda categoría” como escribiría el presidente Alan García Pérez. Sobre estos acontecimientos nos encargaremos en el Capítulo II.

2.2.2. La resistencia en Cajamarca y la coca

En ese difícil trajinar de la defensa del territorio, mientras en las comunidades Awajún – Wampis incorporan a la lucha de resistencia la ayahuasca, otros pueblos campesinos de Celendín y Bambamarca, pertenecientes a la región Cajamarca, usan la hoja de coca. Hablar de esa planta es hablar del Perú en sus diferentes etapas históricas.

El cronista del siglo XVII, Huamán Poma de Ayala, nos narra con un español que apenas dominaba, lo que sigue:

“...Dizen que le enseñó el Ynga que él mismo se auía tornado otorongo y ancí le dio esta ley y sacrificauan con cebo quemado de colebra y mays y coca y plumas de páxaros de los andes; los queman y adoran con ella a los otorongos. Acimismo adoran los árboles de la coca que comen ellos y ací les llaman coca mama [la coca ceremonial] y lo bezen; luego lo mete en la boca...” (Huaman Poma de Ayala, 1615).

Huaman Poma, continúa señalando en varios documentos el uso de la hoja de coca en diferentes actividades de la vida cotidiana de aquella época.

Entre las representaciones iconográficas son bastante conocidas las cerámicas de varias culturas preincaicas, diseñadas con su pómulo sobresalido demostrándonos de este modo lo usada que fue esta planta para estas civilizaciones.



Figura 7. Comunero chacchando coca cultura Carchi - Pasto, fuente Museo de Arte Precolombino, Ecuador, Carchi Pasto

En la época de la colonia, la iglesia católica tuvo una actitud contradictoria frente al uso de la coca, llegando a calificar los efectos del chacchado como “ilusión diabólica”, cuando estos se dieron cuenta que era un negocio muy rentable, dejaron de prohibirla y los cultivos de coca de los indígenas que eran para fines espirituales fueron expropiados por los encomenderos (Feldman, 2011, p 112).

En las últimas décadas, hemos visto como desde la Academia eruditos de mucho prestigio y de diversas procedencias y especialidades, han venido profundizando la investigación sobre las bondades de la hoja de coca. Algunos de ellos desde la antropología, como Gerardo Fernández, han hecho un ejercicio de aproximación para explorar la hoja de coca articulada íntimamente a la espiritualidad de los pueblos Aymaras en Bolivia. No se puede ocultar que, de todos los países de América Latina, es Bolivia quien más mantiene viva la cultura del uso de la hoja de coca en la espiritualidad de muchos de sus pueblos, pero también en el norte de Argentina, Colombia y en las comunidades campesinas del sur andino peruano. Aunque el consumo de la hoja de coca va ligado a la conservación del quechua, en el norte peruano se ha ido extinguiendo la tradición del akulliku (Feldman, 2011). El autor citado sostiene que en el norte del Perú ya no se chaccha coca, afirmación con la que discrepo totalmente; tanto en la sierra de la región la Libertad, como en varias provincias del

centro de la región Cajamarca (Cutervo, Chota, Santa Cruz, Bambamarca, Celendín y la zona rural de Cajamarca), se sigue manteniendo viva esta tradición. Es común ver a los ronderos campesinos haciendo vigilancia comunal nocturna, chacchando su bolo de hoja de coca haciendo hinchar un lado de su cara. Al mismo tiempo, hacen sonar las pequeñas calabazas llenas de harina de piedra caliza quemada, usada para diluir el alcaloide contenido en la hoja de coca.

Los habitantes, tanto del campo como de la ciudad de Celendín y Bambamarca, vienen resistiendo desde el año 2011 para defender sus territorios amenazados por el proyecto minero Conga de la empresa minera Yanacocha. El proyecto minero pretende acabar con un circuito de lagos ubicados en la cima de la cordillera cajamarquina, en donde nacen varios ríos que dotan de agua a los habitantes de las provincias de Celendín, Bambamarca y Cajamarca. Los Estudios de Impacto Ambiental de dicho proyecto fueron aprobados por el Gobierno en el 2010, por lo tanto, estaba listo para ser explotado. Es entonces que miles de campesinos de Celendín y Bambamarca se levantaron en una huelga masiva nunca vista antes, hombres, mujeres, niños. Para esto contaron con la solidaridad de los campesinos de las riberas del río Marañón quienes, desde hace siglos, vienen cultivando esta planta.

Casi todos tenían sus respectivos bolos de coca. Las reuniones para preparar las movilizaciones se hacían chacchando la hoja de coca. Los puntos de las agendas para la movilización se discutían chacchando y preguntándonos permanentemente si la coca tenía un sabor dulce o amargo. Todos sabíamos que, si la coca sabía dulce, la marcha o la medida de lucha acordada iba a tener gran efecto. Logramos juntar y atar voluntades, unir sentimientos, logramos recordar algo de nuestra identidad perdida. Los que habían perdido la tradición del akulliku se sintieron luego orgullosos de volver a la comunicación espiritual y colectiva con la planta. Cuando logramos esto, entonces la unidad se convirtió más que en una simple consigna marxista de lucha anti imperialista. La huelga fue tan masiva que logramos detener el proyecto minero y hacer retroceder a la gigante transnacional. La represión del Gobierno no se hizo esperar, entre el 3 y 4 de julio del 2012, cinco personas fueron tiroteadas, asesinadas por la policía, hubo muchos heridos y criminalizados. Logramos colocar nuestra lucha en el debate nacional y en la solidaridad internacional. Dos consejos de ministros se vieron obligados a renunciar en pleno y la aceptación del presidente de aquel entonces, el Sr. Ollanta Humala, cayó a menos del 30%.

En estas provincias de Cajamarca, como señalé, ya no se habla el quechua, pero un alto porcentaje de sus pobladores siguen practicando el akulliku, ya no se hacen los rituales ancestrales. Pero la hoja de coca nos sigue avisando a través de su sabor a quienes hacemos el chacchado sobre los éxitos y los fracasos en el difícil proceso de resistencia para defender los lagos que nos proporcionan el agua, sin la cual nuestra existencia es imposible.

Los pueblos ancestrales andino amazónicos definen los destinos de sus comunidades en asambleas y por consenso y cuando surgen dificultades son los Waymacos los que se reúnen para dar salida a los problemas que puedan existir; en mi trayectoria de activista defensor de la vida, me ha tocado comprobar que ellos no conciben que sus dirigentes hagan o ejecuten lo que la comunidad no aprueba. Esa reciprocidad hace que se mantengan unidos como un puño de acero y que cada acto de resistencia al modelo neoliberal extractivista sea siempre significativo; las plantas sagradas antes mencionadas son las que llenan de sabiduría a cada autoridad y a los comuneros.

A pesar de todos los esfuerzos por resistir, lamentablemente el modelo neoliberal se viene filtrando poco a poco con la mal llamada modernidad en las ciudades de la Amazonía y de los Andes. En este medio, se ha implementado con la globalización, como en todo el mundo, el modelo capitalista neoliberal el mismo que se evidencia, en el modelo educativo, de salud, de justicia, implementado por el Estado, en el modo de vida basado en el consumo instalado en cada ciudad con la apología y la práctica permanente del individualismo. El modelo neoliberal de este modo amenaza romper el colectivismo comunitario y debilitar la resistencia. Actualmente existe, como política de estado, la titulación de tierras comunales, pero como titulación privada o en beneficio privado, es decir de cada comunero.

2.2.3. La resistencia en Piura y la wachuma

Al igual que en las luchas de resistencias de las comunidades Awajún – Wampis y las experiencias vividas en las provincias de Celendín y Bambamarca, otra experiencia exitosa se vivió en las comunidades campesinas de Segunda y Cajas y Yanta ubicadas en las provincias andinas de la región Piura de Huancabamba y Ayabaca. Fue en los actos de resistencia contra el proyecto minero río Blanco de la empresa de capitales ingleses, Monterrico Metals, cuya subsidiaria local fue la Minera Majas, posteriormente

el consorcio chino Zijin adquiere mayoritariamente las acciones de Majas y se constituye la empresa río Blanco Copper SA.

En esta larga lucha, que se inició en el año 2004, los dirigentes comunales y los dirigentes ronderos, nos juntamos con nuestros Maestros Curanderos para realizar las ceremonias ancestrales de la wachuma a la cual se le conoce tradicionalmente como mesada.



Figuras 8: Grabado de la cultura Chavín (900 – 200 a.c.) en la que se consume San Pedro o *wachuma*.

Fuente: *Informe de la Autoridad Científica CITES Perú*, Ministerio del Ambiente, 2013 disponible en <https://www.mind-surf.net/drogas/sanpedro.htm>, consultado el 20/07/2018



Figura 9. imagen del cactus (género Echinopsis). Fuente: *Informe de la Autoridad Científica CITES Perú*, Ministerio del Ambiente, 2013

El consumo de la wachuma en el Perú está articulado a su historia. En épocas preincaicas la civilización de Chavin (900 – 200 a.c.) usó esta planta con fines rituales, así lo demuestran algunas esculturas, tejidos o huacos ceremoniales de la época (Brescia, 2012). En la actualidad, se practican en casi todos los Andes piuranos y en muchos otros lugares de la extensa región andina de Perú, Bolivia y Argentina. Lo hacen para visionar el futuro de aquél que quisiera saber determinados aspectos de su vida venidera o para hacer curaciones:

“Lo que caracteriza al maestro curandero como tal, es su capacidad para diagnosticar las causas de las enfermedades -o predecir otros asuntos- a través de los estados conciencia propiciados por la wachuma” (Feldman, 2011, p. 188).

Aunque no todos, donde existen conflictos socio ambientales lo han incorporado a la lucha de resistencia, en el caso de los comuneros de los Andes piuranos no han dudado ni un instante en echar mano o acudir a estas prácticas milenarias, que regían la vida de los habitantes antes de la colonia. En toda la región Piura, al igual que en Cajamarca, se

ha perdido el habla ancestral que era el quechua¹⁴¹. Piura fue la puerta de entrada del colonizador Francisco Pizarro y sus huestes al gran imperio del Tahuantinsuyo. El violento proceso de colonización acabó con aquellas generaciones, pero a pesar de todo, los comuneros han seguido practicando en secreto hasta la actualidad estos saberes ancestrales. Actualmente, forma parte central de la resistencia.

José Ángel Bergua en *Postpolítica*, refiriéndose al rol que podría jugar lo sagrado en los procesos revolucionarios y en la conservación de la memoria sobre lo sagrado, cita una historia de Alluch, referente a la mística judía que consistía en hacer el ritual de la hoguera con una plegaria determinada y en un lugar determinado para que el deseo se cumpliera, fue así generación tras generación, hasta que:

“El último Rabbi Israel de Rishin tuvo que hacer frente a la misma tarea, se quedó sentado en casa y se dijo: ‘ya no sabemos encender el fuego, ya no conocemos los misterios de la plegaria, no sabemos el lugar del bosque donde esos pasaba, pero sabemos cómo contar la historia’. Lo que contó tuvo el mismo efecto que lo hecho por sus predecesores” (Bergua, 2015, p. 212).

Se hicieron muchas ceremonias – mesadas a lo largo de los años 2004 al 2010 como parte central de la resistencia y por la defensa del territorio de la sierra de Piura. Varias de estas mesadas se realizaron en los domicilios de los maestros curanderos, aunque muchas otras fueron al lado de la representación de deidades o junto a lo que consideramos sagrado y a campo abierto. Las mesadas se hacen generalmente durante la noche, aunque en realidad la ceremonia empieza con el preparado de la wachuma cortada en rodajas. Previamente el maestro o el ayudante del maestro han tenido que cosecharla siguiendo la tradición, es decir previo pago a la planta y a las deidades con perfume de florida. El maestro o el ayudante deben cocerla durante varias horas, hasta sacar lo que ellos llaman la esencia. La wachuma es un cactus que se caracteriza por que su tallo es en base a aristas, tienen entre 6 y 15 aristas, algunos tienen más, depende de la variedad.

Para la preparación, los Maestros suelen mezclar los tallos en número par, llamados hembra, e impar, llamados macho. La wachuma debe ser cocida en una olla exclusiva, la cual recibe el nombre de olla wachumera o sanpedrera que generalmente es de barro, aunque también puede ser de fierro fundido y en algunos casos de aluminio. El maestro o el ayudante cogen en la boca un poquito de agua de florida y la rocían a la olla cuando

¹⁴¹ A Excepción de la pequeña comunidad de Chetilla (distrito de Baños del Inca) en los demás pueblos de la Region Cajamarca ya no se habla el quechua.

es puesta a hervir, algunos le rocían miel de abeja blanca silvestre (conocida como miel de ninbuche) y mientras se cuece, algunos maestros van invocando a los cerros y van pidiendo que la wachuma haga el efecto esperado. Una vez cocida la planta, al promediar las 9:30 de la noche, se da inicio a la mesada, la cual durará casi toda la noche, unas 7 horas aproximadamente; Es mejor si la ceremonia se la hace en época de luna gibosa o plenilunio, los maestros dicen que la luna también es una deidad y también la wachuma habla a través de la luna.

Durante la noche de mesada, hay varias fases: La primera es el momento de tomar la wachuma. Esta empieza con la invocación a los espíritus de los cerros más altos, de las lagunas, de las cataratas y luego concluye con el reparto de la bebida, la cantidad que se bebe es como la de una copa mediana de vino llena. La segunda fase, es el descanso y la concentración, luego de la ingesta todos se sientan cómodamente alrededor de la mesa y entran en silencio absoluto, se apaga la luz. Tras este momento de silencio, el maestro se pone de pie y empezará a mezclar las hojas de tabaco, amasado con aguardiente de caña, mientras lo mezcla con los dedos en un recipiente, el maestro va efectuando invocaciones a los espíritus y entonando cánticos muy tristes, a este momento se le denomina “tareo”. El Maestro Andrés Rojas siempre suele invocar usando estas palabras:

“Así voy llamando , así voy citando, así voy pactando y compactando por esas chorreras, por esos lamederos donde pitan los toros encantados, por esas lagunas, por esas cordilleras, por mi cerro Saquir vivo, con mi cerro el Buitre vivo, con mi piedra del Inka vivo, con mis lagunas encantadas vivas y las almas de los más grandes maestros curanderos de todo el mundo; haz de curar tabaquito frente de toro cacho de venado, vena por vena, hoja por hoja, curarás, contrapesaras, tarjarás; huakas vivas , cerros vivos, nos acompañaran esta noche y nos concederán todos nuestros propósitos... Para tabaco, cura tabaco, levanta tabaco.”

Los maestros Julio; José y Benito Guarniso suelen invocar siempre a los espíritus de la Laguna Negra, y del cerro Saquir. El cuerpo del maestro tiembla permanentemente, luego procede a ofrecer a los espíritus finos perfumes, vino blanco, miel de abeja, así como agua de maíz blanco molido originario, mezclado con rosas blancas y azúcar blanco. Algunos maestros luego de concluido el tareo, singan el tabaco en nombre de todos y les piden a las deidades que manden su energía, sus poderes y sus encantos.

La siguiente fase es la adivinación. El maestro siempre empuña una espada o un bastón del madero que él considere conveniente; algunos maestros cantan estrofas de versos

cuyas letras van inventando de acuerdo al grado de trance en el que haya entrado, esto sirve para llamar a los espíritus para que le comuniquen cual sería la salida, el camino, las decisiones que se van a tomar en la lucha de resistencia. Este es el momento central; el maestro va a ir preguntándole a la laguna negra o a la las deidades como se va a ganar la lucha; los espíritus de las lagunas o de las huakas van a ir hablando por boca del maestro, y todo lo que diga será tomado como verdad a la que hay que respetar y seguir. Son momentos llenos de misterio, nuestros sentidos se tornan hiper sensibles, a veces hay personas que sin ser Maestros Curanderos – también pueden avizorar lo que podría suceder en el futuro en los actos de resistencia. Pero es el maestro el que sabe interpretar con precisión todo lo que se dice o los símbolos que se suelen presentar durante el acto de la mesada.

Otra fase es cuando el maestro pregunta a la wachuma en nombre de qué deidad hay que singar el tabaco por las fosas nasales. Luego de las revelaciones hechas, el maestro entrega a cada uno de los participantes un bastón, una espada o una piedra, entrega también una concha de mar a la que se denomina arte. Enseguida el maestro comunica a los participantes que empiecen a singar primero por la fosa nasal izquierda hasta que se termine la pócima servida. Luego vendrá la segunda que se singará por la fosa nasal derecha. En cada sorbo que se da, hay que ir mentalizando y diciendo para sí: *“abajo el enemigo, hemos de ganar la lucha, así la voy emborrachando, así la voy boca bajando, así la voy encargando a mis lagunas a mis cerros vivos para que se la traguen, hemos de ganar esta lucha... Cada uno de los compañeros nos convertiremos en huakas, en pumas, en águilas, y hemos de ir venciendo a todos estos enemigos de la vida, a estos mineros que nos traen la muerte”*.

Una vez que se han terminado las pócimas de tabaco dadas por el maestro viene la limpieza, el maestro y el ramba pasan el instrumento que se tenga en mano por todo el cuerpo. Una vez terminado, se sopla en señal de botar, de arrojar todos los males, se lo hace con alcohol o con alguna planta amarga preparada para tal efecto. Esta fase varía, dependerá de qué maestro dirija la mesada y qué aspectos le revele la wachuma.

Luego vendrá la fase final, la fase del florecimiento y del arranque; también depende de quién dirija el florecimiento, puede ser con armónica, puede ser con canto de tonada del maestro, puede ser usando rondador, las maracas especiales, o los palos de agua o de lluvia. Los maestros Fraquil Huamán Castillo de Jaén y Pablo Comisan de San Ignacio, usan la música folklórica ecuatoriana de los años 1950, 1960.

Al final de la ceremonia, echan agua de las lagunas sagradas en un recipiente, le agregan azúcar blanco, rosas blancas, zumo de lima dulce, zumo de caña blanca recién cosechada, gaseosa roja y hojas disecadas de tabaco blanco o tabaco del inka. El ramba sostiene el recipiente delante del maestro, éste le canta o le toca algún instrumento de los mencionados, a ese instante se le llama el encantamiento, el maestro nuevamente invoca a los espíritus para que se concentren en la bebida y luego en los participantes. Una vez concluido el encantamiento, se sirve la bebida en cada uno de los recipientes (artes) de los presentes en la mesada. Esta bebida nuevamente se vuelve a sorber por las fosas nasales; conforme se va sorbiendo o singando, el maestro va cantando o tocando algún instrumento y los participantes van danzando al ritmo de la música. Una vez que todos han concluido, el maestro rocía a cada uno de los participantes con su seguro, con flores, jugo de lima dulce, mieles y perfumes reafirmandoles que todo saldrá bien. Al final todos arrancan – cortan el efecto de la wachuma, beben agua de las lagunas con rosas blancas y zumo de lima dulce. Con este acto se da por concluida la mesada. Durante 24 horas está prohibido tener relaciones sexuales, comer alimentos que contengan ajo, ingerir alcohol y algunos prohíben comer carnes rojas.

De esta forma, logramos detener el proyecto minero, luego de una larga y penosa lucha: las ceremonias de la wachuma avisaron a los maestros curanderos sobre los sucesos que vendrían, los peligros que se avecinaban y la dirección que se debería tomar en la defensa del territorio.

En este proceso de resistencia en los Andes piuranos, los Maestros curanderos Andrés Rojas, Manuel Guerrero, Edilberto Correa, Benito Guarnizo y Julio Guarnizo, predijeron literalmente lo siguiente:

“La lucha en defensa de las comunidades la ganaremos, el gigante minero que ya se cree ganador, que cree que la vida de nosotros los huancabambinos le pertenece fracasará, la voluntad de nosotros los comuneros se impondrá por sobre el poder de las transnacionales y el Estado peruano, es la lucha de David contra Goliat”.

Advirtieron también que caerían varios compañeros, y que la lucha será larga y penosa; advirtieron que varios dirigentes traicionarían, llegaron a brindar algunos nombres de dirigentes que en aquel momento eran muy activos y que prometían ir hasta la muerte para defender la tierra; pero luego de transcurridos algunos meses o años se pasaron al bando contrario.

La predicción se hizo entre los años 2005 y 2006, en aquella época se vivía el pico más alto de represión y persecución por parte del Estado contra los comuneros movilizados.

La resistencia lleva ya más de 13 años. La empresa minera, en etapa de exploración, fue desalojada de sus campamentos por los comuneros. Muy a pesar de la persecución política, los comuneros campesinos siguen imponiendo su voluntad en la lucha sin tregua contra el poder de la empresa transnacional Zijin (empresa pública del Estado chino) y contra el Estado peruano que los respalda. En estos 13 años de resistencia suman cuatro activistas asesinados, varios discapacitados, es larga la lista de torturados, otros criminalizados.

En la actualidad, tanto la movilización comunera, como las ceremonias continúan porque la amenaza del proyecto minero sigue vigente. El actual Gobierno del señor Martín Vizcarra viene dando el respaldo institucional a la empresa minera, muy a pesar de los crímenes de lesa humanidad que dicha corporación cometió contra los comuneros. En los últimos meses las marchas de protesta se han agudizado, los comuneros desafían el poder del Estado y se unen en torno a la planta sagrada, la wachuma, cuidando y rindiendo culto a sus lagunas a las que se les conoce con el nombre de huaringas.

2.2.4. Otras resistencias

Las luchas de resistencia que se vienen librando por la defensa del territorio en las zonas indígenas de México, Honduras, Guatemala, según relata Gustavo Castro Soto, Coordinador del Equipo de trabajo “Otros Mundos” de San Cristóbal de las Casas de Chiapas e integrante del Movimiento Meso Americano del Movimiento Anti Extractivo Minero, el pueblo indígena en la zona de Jalisco viene incorporando y rescatando las ceremonias ancestrales con el peyote¹⁴².

Castro relata que en la lucha de la explotación minera, ellos hacen sus rituales antes de las asambleas. En el caso de Guatemala, los ancianos practican también sus rituales y lo hacen para nombrar a sus sacerdotes y sacerdotisas que son los que guiaran los destinos de sus comunidades. Dichos rituales se realizan en las montañas, lomas o lugares que consideran sagrados, ellos aprenden a descifrar los códigos mayas para predecir el futuro de la comunidad.

En los encuentros, se hacen rituales con el maíz a los cuatro vientos (cuatro puntos cardinales) esto se suele hacer antes de las movilizaciones o de las Marchas, o de algún otro acto de protesta.

¹⁴² Ver archivo de entrevistas donde figura la de Gustavo Castro con el número 17.

En el caso de la región Garifona (población negra de la costa que resisten contra los monocultivos de palma aceitera), en Honduras, suelen hacer rituales con tambores antes de las marchas, el ritual es impresionante. En Oaxaca, en Chiapas (México), en Guatemala, en Honduras, en toda la región Maya, se hacen ritos usando el maíz de distintos colores, también usan velas de distintos colores que simbolizan distintas cosas, como la esperanza y el dolor del pueblo. Incorporan al ritual flores, comida del lugar, se hacen oraciones a los cuatro puntos cardinales y al centro besando la tierra. Este ritual se hace antes de cada acto de protesta y lo hacen antes de cada marcha para llenar de energía a los participantes. Son comunidades Mayas de distintas lenguas pero todos practican estos ritos ancestrales (Castro, 2017).

Castro continúa narrando y relata que practican también las ceremonias del fuego y ceremonias con animales, todo depende de los participantes. Los mayas son celosos, cuando hay gente ajena a la cultura maya, no practican el rito especial ancestral, lo ocultan. Solo lo practican miembros de su propia cultura.

Castro afirma que, con estos ritos, logran perpetuar estos mecanismos de resistencia. Estos rituales se han incorporado a la lucha del pueblo maya y son los que marcan la pauta de los encuentros y de la lucha. Narra que en la lucha en Honduras en contra del proyecto de represa Agua Zarca en el territorio del pueblo indígena Lenca, sobre el río Gualcarque, donde asesinaron a la dirigente ecologista Berta Cáceres el 2 de marzo del 2016, la anciana Pascualita hizo un ritual. El mismo día del asesinato, por la mañana, Gustavo Castro estaba en aquel momento en casa de Berta, le dispararon en la cabeza, el proyectil le raspó parte del cuero cabelludo junto a la oreja derecha, los sicarios lo dieron por muerto. Castro considera que el ritual ayudó para que él sobreviviera y siguiera dirigiendo la defensa del territorio con más convicción; aunque no se pudo evitar el asesinato de Berta Cáceres (Castro, 2017).

El pueblo Aymara en Bolivia viene resistiendo desde la llegada de los colonizadores. Los Aymaras mantienen su cosmovisión ancestral, luchan por continuar alejados de la influencia eurocéntrica, mantienen sus propios códigos, sus tradiciones en el campo de la medicina, educación, cultura, ciencias, etc. En la cosmovisión Aymara, todo es vida, todo cuanto existe se alimenta, comen también los seres divinos como las wak'as, los dioses, las montañas, y todo cuanto existe en la naturaleza y si no comen se enojan (Fernández, 1995).

Cuando el Movimiento de Afirmación al Socialismo MAS de Bolivia liderado por el dirigente cocalero Evo Morales gana las elecciones el 21 de enero del 2006, muchos

representantes de comunidades quechuas, aymaras entre otros, se reunieron junto al presidente electo para la toma de mando en el complejo Tuwanaku. En este lugar se hicieron ofrendas y sahúmos en torno a la figura del presidente Evo Morales para augurarle y asegurarle una buena gestión de gobierno y que todo sea prosperidad. Este ritual colectivo de origen ancestral se viene institucionalizando en Bolivia y es muy normal encontrar a yatiris en el parlamento haciendo rituales, leyendo la hoja de coca (Fernández, 2012).

El Estado boliviano viene actualmente realizando un largo proceso de transformación. Tienen como política de estado el impulso de la interculturalidad plasmado en su constitución política. Las conservaciones de los saberes ancestrales forman parte esencial de este proceso de resistencia al eurocentrismo.

Otro claro ejemplo de Cosmovisión de la Resistencia o resistencia mágica es la que vive el pueblo Mapuche en Chile y Argentina. Los Mapuches habitan la región de la Araucaria en el sur de Chile y Argentina. Ellos tienen una fuerte identidad articulada a la tierra, esa fuerte unión con la naturaleza los conduce indudablemente a lo sagrado, son los ritos que permiten ese vínculo permanente. Los Mapuches rinden culto a los antepasados a los que denominan Pillanes; a los espíritus de la naturaleza (Huanacuni 2010), esta ligazón entre el mundo espiritual y el tangible hace que la lucha de resistencia por la defensa de su territorio sea permanente a pesar de la criminalización que el Estado chileno ejerce sobre ellos. El territorio en el que habitan es rico en recursos minerales, agua y bosques, codiciado por las empresas extractivas que se quieren apropiarse de estas tierras, muchas veces con violencia.

2.2.5. *En definitiva*

Como se observa, estas son unas de las muchas gestas de resistencia heroicas de lo que queda de organización social de pueblos ancestrales; que fueron, y siguen siendo, bautizados y denominados por el mundo occidental como pueblos “indígenas”; no por nada académicos, como Lévi Strauss, que manifiesta que:

“La llegada de los europeos a la América Indígena fue una catástrofe irreparable y que las culturas nativas americanas fueron heridas de muerte, la destrucción de América indígena a partir del siglo XVI fue una especie de ensayo general para la destrucción, actualmente en curso, del planeta por parte de la civilización occidental. (Viveiros de Castro, 2008).

Toda la metodología de resistencia de los pueblos Awajún – Wampis y de las comunidades campesinas, basados en actos simbólicos en concordancia con su cosmovisión, han dado resultados positivos logrando la cohesión social de sus pueblos y haciendo prevalecer los derechos colectivos estipulados en tratados internacionales de las Naciones Unidas, como el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, del cual el Perú es firmante desde 1994. Estos métodos de resistencia han sido practicados desde ellos, por ellos, y para ellos.

Actualmente los instrumentos, recursos y acciones que habitualmente considera la sociología política y utilizan los movimientos sociales europeos para el ejercicio de la resistencia ante hechos como los señalados son muy prosaicos. Esto tiene que ver con la parte profana de la existencia y olvidan el lado mágico o sobrenatural de la existencia. Eso quizás sea porque en Europa, la cuna de estos análisis y movimientos sociales, se introdujo y difundió la religión católica a través del Imperio Romano, borrando esas influencias, continuando también así la expulsión de lo sobrenatural que realizó el cristianismo catalogando esas prácticas como herejías (por ejemplo, con la quema de brujas) y combatiéndolas hasta su total exterminio.

2.3. Primeras conclusiones

La aproximación exotérica al conflicto, que hemos planteado en este primer capítulo, se acerca a la sociosofía con la que Bergua (2017) intenta superar algunos problemas que plantean ciertos fenómenos colectivos a la sociología, sea clásica o no.

Dicha sociosofía tiene como objetivo, en primer lugar, prestar atención a lo social en su conjunto, sin que resulte parcelado en áreas funcionales distintas o en ámbitos de actividad diferentes, ni que los sujetos se vean tampoco parcelados a medida que pasan de un área o ámbito a otro. Es desde este punto de vista que debe evaluarse la autobiografía. En ella se muestra el impacto que sobre el total de una existencia colectiva tiene el conflicto que es objeto de investigación en este texto. En efecto, queda afectada la vida familiar (conyugal y filial tanto hacia arriba como hacia abajo), las amistades, el trabajo, los estudios, etc. hasta alcanzar en su totalidad la vida personal, incluso la relacionada con esta misma escritura, pues es resultado de una tesis que ha tomado como materia de análisis una parte importante de mi experiencia personal y que se ha visto favorecida por la privilegiada posición de participante en el conflicto, posición imposible para la sociología académica, sea clásica o no. Desde el marco de la sociología clásica habría sido difícil entrevistar a los participantes principales, pues

estos habrían desconfiado de los investigadores, sobre todo los pueblos originarios amazónicos.

El resultado del impacto del conflicto en la vida del protagonista tampoco se puede parcelar. Tiene un carácter ambivalente. Por un lado, es aterrador y doloroso, pero por otro es apasionante y estimulante. Dicho de otro modo, el peligro y la salvación, el riesgo y la creatividad, la muerte y la vida, se funden de un modo que resulta imposible separar. Según dice Bergua (2015) ese carácter ambivalente es propio del ámbito de lo sagrado, pues en el espacio de lo profano –dominante en las vidas de los países más desarrollados y en las zonas urbanas de los menos desarrollados- prima la separación de ambas dimensiones, así que la autobiografía muestra la experiencia de lo sagrado, que el conflicto desencadena y que es la materia prima de lo social.

Por otro lado, la sociosofía, tiene como misión alcanzar los fundamentos imaginarios de lo social, no tanto prestando atención a un repertorio de imágenes, arquetipos y símbolos, como a menudo se hace, sino más bien tocando la fuerza que condensan tales nodos. Ese objetivo no se puede lograr a través del *logos* o razón, sino mediante lo que los antiguos llamaban *imaginatio vera*, más profunda que la mera ensoñación y camino principal para alcanzar el mundo puro de las ideas. Aunque ya la autobiografía había prestado atención a este asunto, en la segunda parte del capítulo he profundizado en ello mostrando el uso y ritual de distintos enteógenos utilizados para despertar la *imaginatio vera* y contactar con los espíritus, todo ello con la finalidad de ver y obtener poder, finalidades estas que los Estados, partidos políticos e incluso los movimientos sociales del primer mundo alcanzan por otras vías.

En definitiva, la aproximación esotérica ha desvelado el lado más íntimo, relacionado con lo sagrado, que desvela y precipita el conflicto. Habitualmente este lado oscuro no recibe mucha atención e incluso es abiertamente menospreciado. Sin embargo, situaciones metaestables como la que nos ocupa, obliga a considerarlo. Esto es un problema para la sociología pues no dispone de teorías ni de metodología para interpretar ni medirlo. Afortunadamente, mi posición participante en el conflicto y mi propia existencia, bastante alejada de la Academia y muy involucrada en la vida de las gentes que tratan a diario con lo sagrado, me ha permitido destilar algo de sentido. Corresponde ahora al lector ver si le hace o no un hueco en su almacén de ideas, dejando provisionalmente de lado las cuestiones relativas al rigor metodológico o teórico pues si se entretiene en ello perderá de vista lo fundamental.

CAPÍTULO III.

APROXIMACIÓN EXOTÉRICA (I): TEORÍA Y MÉTODO

Una vez realizada la aproximación esotérica, imprescindible para conocer la parte del conflicto más importante y para la que es difícil encontrar cobertura teórica y metodológica en el ámbito de la ciencia social más clásica o instituida, propongo al lector una mirada más convencional, basada en los protocolos científicos al uso. En concreto, este primer capítulo propondrá un marco teórico y un repertorio de métodos. El siguiente, ofrecerá un análisis

El conocimiento científico articula dos pruebas (Bergua, 2011). Una teórica que utiliza un razonamiento deductivo y otra empírica que piensa de un modo inductivo. Para la primera se necesitan relatos teóricos que ofrezcan un marco de referencia y para la segunda hacen falta técnicas que produzcan información, así como métodos que permitan tratarla u ordenarla. Con los datos así producidos se pasará a relacionarlos con la teoría utilizando el arriesgado y creativo arte de la hermenéutica o interpretación

Lo importante es que las dos pruebas puedan ensamblarse, lo cual exige que tanto las teorías y métodos como el propio objeto participen de características comunes. En nuestro caso, como la prueba empírica es cualitativa, exigirá que el marco teórico tenga un tono crítico o de sospecha y se aleje así de las teorías positivistas, más útiles cuando se mezclan con técnicas y métodos cuantitativos.

En cuanto al objeto, desde un punto de vista cualitativo y crítico es necesario que se le reconozca cuanta mayor capacidad reflexiva mejor, pues sólo admitiendo que es capaz de albergar un enorme espesor de sentido (parte de él inconsciente) se abre la posibilidad de desbordar el estrecho campo de acción del hecho positivo, habitualmente frecuentado por el objetivismo de las medidas cuantitativas, así como de las concepciones del mundo cerradas, tal como hace la ciencia social más clásica. Dicho de un modo más claro y contundente, mientras las aproximaciones cuantitativas tienden a producir un saber ignorante de primer orden, pues no sabe que no sabe, las aproximaciones cualitativas reposan en una ignorancia de segundo orden, pues saben que no saben. Propongo al lector que active esta segunda clase de ignorancia para que dialogue con la mía a través de las páginas que siguen

3.1. Marco Teórico

Siguiendo a Bergua (2007), quien, a su vez, se inspira en Castoriadis (1982), he decidido proponer un marco teórico que interprete el conflicto, que nos ocupa, en términos metaestables, o de alejamiento del equilibrio, válido también para las situaciones de cambio y crisis sociales. En todos esos casos, en general, se disuelve la coincidencia de lo que es con lo que parece, tan instalada en tiempos de estabilidad o equilibrio que lleva a concluir que no hay más *socius* que el instituido. Las situaciones metaestables, por el contrario, provocan el derrumbe de la ilusión y la sospecha de que hay más mundo que el instituido. A partir de esta mirada se puede decidir acceder a los fundamentos del propio orden que lo instituido veló. También es posible arribar a lo que dicho orden decidió excluir de su institución y, en fin, en todos los casos se presenta la oportunidad de tomar nota del retorno de lo reprimido, olvidado o apartado.

Llamamos poder instituido al orden encargado de reducir y aplanar lo social a la dimensión de lo habitualmente visible, mensurable y controlable gracias a distintos dispositivos expertos de reflexión y distintas prácticas profesionales y políticas. Del mismo modo que en las situaciones estables el sujeto apenas sabe salir de su conciencia, así las existencias colectivas apacibles dan la impresión de que no hay nada más que lo instituido. Sin embargo, los sujetos (a través de sueños, lapsus, síntomas, depresiones, neurosis, etc.) alcanzan la conciencia de que hay más subjetividad que la consciente. De igual modo, las sociedades (a través de cambios, conflictos y crisis) pueden experimentar que hay más sociabilidad que la instituida.

Proponemos denominar poder instituido al aparente orden, que se ve debilitado en las situaciones metaestables. Y potencia instituyente a las fuerzas que, en secreto, alimentan o nutren el orden en la estabilidad, pero que afloran desnudas y sin mediaciones, ni representaciones, pues “deciden “autopresentarse”, en la metaestabilidad.

3.1.1. Poder Instituyente

El poder instituyente viene a ser algo así como el equivalente al deseo en las existencias individuales. Aunque dicho deseo no debe confundirse con las representaciones a las que se liga, pues es de otro orden de realidad, debe admitirse que algunas de ellas le sientan mejor que otras, como lo prueba el hecho de que el vínculo con aquellas tiene

cierta duración. En cambio, otras representaciones se llevan tan mal con el deseo que apenas pueden atraer su energía y afecto durante un tiempo. En lo social ocurre lo mismo.

He decidido elegir varias representaciones que parecen “interpretar” mejor el deseo que emerge en el conflicto objeto de análisis. No son representaciones muy comunes en la Academia, pero tienen cierto predicamento en América e igualmente en ciertos ambientes de Europa. Muchas de ellas son resultado de elaboraciones, que han operado sobre sistemas de creencias propios de las comunidades originarias, mientras que otras provienen de la reflexión más arriesgada y nóma del primer mundo.

En concreto haremos referencia a tres representaciones que, en mi opinión, permiten interpretar mejor ese deseo o potencia instituyente que emerge en nuestro conflicto. Por un lado, la teoría del “buen vivir”, nacida en medios indígenas, convertida en un instrumento político también en el primer mundo y utilizada como vía de análisis en distintos ámbitos. En segundo, la teoría de la decolonialidad, nacida en medios intelectuales latinoamericanos de izquierdas, descontentos con las recetas clásicas de un signo o de otro, y que ha terminado oponiéndose, como también ha hecho el postcolonialismo en las antiguas colonias inglesas, al principio de realidad neoliberal que todo lo ocupa en el mundo de hoy. Finalmente, usaremos el conjunto de ideas y conceptos propuestos por Bergua (2015) con su “postpolítica”, al indagar tras la crisis precipitada por el 15M español en los elementos constituyentes, que entonces emergieron, interpelando a políticos, científicos y formadores de opinión sin obtener de ninguno respuestas satisfactorias

A. Buen Vivir.

Una de las primeras veces que se menciona el término “buen vivir” en la literatura de nuestro continente Americano, es el citado y descrito por el cronista de la colonia Felipe Huamán Poma de Ayala¹⁴³ en “Nueva crónica, Buen Gobierno”¹⁴⁴ en donde “*plantea la idea e imperiosa necesidad*” (Ortiz, 2009) de *mutar la vida*. Huamán se dirige al rey Felipe III y le manifiesta que, con la llegada de los colonizadores, la condición humana

¹⁴³ Cronista mestizo de la época del virreinato del Perú que recorre todo el virreinato y escribe su primera nueva crónica y buen gobierno en 1615. Gracias a él, se conocieron muchas costumbres de los indios y la barbarie de la colonización.

¹⁴⁴ La crónica estaba dirigida al rey Felipe III de España, al cual nunca le llegó el manuscrito. Siglos después, el original fue descubierto por Richard Pietschmann en la Biblioteca Real de Dinamarca que lo conservaba desde 1660.

de los habitantes cambió a miserable y para corregir esto debía de establecerse un *buen gobierno* basado en el *buen vivir*, convirtiéndose de este modo en el primer originario que, de forma escrita, declara la necesidad de un cambio radical reclamado por los pueblos ancestrales avasallados por los colonizadores. Este enunciado un siglo después daría pie al gran levantamiento de Tupac Amaru¹⁴⁵. (Ortiz, 2009).

El Buen vivir, más que un concepto, es una propuesta de vida radicalmente distinta al modelo socio económico neoliberal existente. Esta propuesta de vida fue practicada por las culturas ancestrales del continente americano e interrumpido bruscamente por la “conquista” colonial. A quinientos años de “conquista” aún existen a lo largo de todos los Andes y de la Amazonía algunos pueblos ancestrales que siguen aplicando este modelo de Buen Vivir (Huanacuni, 2010) en armonía con la naturaleza y con todo lo que existe como los Mapuches en Chile, los Kunas en Panamá, entre otros.

Según el objeto de estudio de esta tesis, la definición de Buen Vivir se centrará en el caso andino amazónico, en los pueblos aymara, quechua y awajún.

El origen del concepto, según la literatura, tiene sus raíces en los pueblos aymaras¹⁴⁶ y quechuas¹⁴⁷. En el caso de los aymaras se traduce por “Suma Kamaña” dicho término es traducido de la siguiente manera: *Suma. Plenitud, sublime, excelente, magnífico, hermoso. Kamaña. Vivir, convivir, estar siendo, ser estando. Es decir, Vida en plenitud (Huanacuni, 2010). Y para los quechuas, “Sumaq Kawsay” significa: Sumaq: Plenitud, sublime, excelente, magnífico, hermoso (a), superior. Kawsay. Vida, ser estando, estar siendo. Es decir, también Vida en Plenitud (Huanacuni, 2010) (Yampara, 2004).*

Los términos Sumaq Kawsay, de origen quechua, tienen el mismo significado que el Suma Kamaña de origen aymara. En este mismo orden, se podría traducir el término Suma Kawsay de origen quichua ecuatoriano como expresión de una vida buena y el Sumak Kamaña del aymara boliviano como buen convivir (Tortosa, 2009).

Así, el concepto de buen vivir en estos dos idiomas forma la parte central de su cosmovisión, que es la forma de ver, entender, concebir al mundo. Es una cultura de la vida que se expresa en el multiverso (por oposición al universo), donde todo está

¹⁴⁵ Tupac Amaru II, o José Gabriel Condorcanqui, fue un gran líder indígena natural del Cuzco que en 1780 lideró un gran levantamiento Armado contra el régimen colonial español, dos años después fue derrotado y descuartizado por las fuerzas realistas españolas.

¹⁴⁶ Aymara: pueblo originario de América del Sur que habita la meseta andina del lago Titicaca desde tiempos precolombinos. Actualmente habitan el sur del Perú, occidente de Bolivia, norte de Chile y Argentina

¹⁴⁷ Quechua: pueblo originario de la región Cuzco que se expande con el Imperio incaico por las regiones actualmente constituidas por Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú, Argentina y Chile.

conectado, inter relacionado, nada está fuera, todo es parte DE, la armonía y equilibrio de uno y del todo es importante para la comunidad (Huanacuni, 2010).

El buen vivir es una visión holística e integradora del ser humano en profunda comunión con la Pachamama¹⁴⁸ (Boff, 2009)¹⁴⁹.

Todas las naciones y culturas del Abya Yala,¹⁵⁰ tienen una característica en común que es el modelo comunitario basado en la vida en armonía y el equilibrio con la naturaleza y el entorno.

El Buen vivir se sitúa como una alternativa y un aporte de los pueblos ancestrales a la crisis social, política, económica que vive el mundo, resalta el valor de lo comunitario frente al modelo occidental basado en el individualismo, afirma que en el sistema comunitario ancestral toda forma de vida es importante (Acosta, 2013).

Estos términos aparecen plasmados en las constituciones políticas tanto ecuatoriana como boliviana.

En la Constitución Ecuatoriana del 2008 aparece en los artículos 275 y 278 del título 6, correspondiente al Régimen del Desarrollo y el título 7 plasma la aplicación del régimen del Buen Vivir bajo el concepto del Estado ecuatoriano en los diferentes sectores, como: agua, suelo, educación, salud, transporte, tiempo libre y todos los aspectos de la sociedad¹⁵¹.

En la Constitución Boliviana aparece en el artículo 8 capítulo 2, referente a las Principios Valores y Fines del Estado, y lo asume como un principio ético moral, “Suma Kamaña”- traducido por ellos como Vivir Bien.

Enumera así mismo una serie de valores en el ámbito económico y social que deben constituir y hacer parte del “vivir Bien”.

El Estado boliviano, asume como política pública de estado el “Vivir bien” (Ley marco de la Madre Tierra 2012) en dicho documento indica que lo hace para “*operatividad del desarrollo integral en armonía y equilibrio con la madre tierra para Vivir Bien*” y otorga derecho a la madre tierra como sujeto colectivo de interés Público¹⁵².

¹⁴⁸ Pachamama en el idioma quechua se traduce como Pacha análogo a “mundo” o “Tierra” y mama equivale a “madre”. Es la Madre Tierra para las culturas andinas.

¹⁴⁹ También existe el concepto en lengua jibara (Awajún – Wampis) y es: “*Tajimat pujut*” se traduce como vivir de calidad, en equilibrio con la naturaleza.

¹⁵⁰ Abya-Yala. Nombre dado al continente americano por el pueblo Kuna de Panamá y Colombia antes de la llegada de Cristóbal Colón, significaría tierra madura, o tierra en florecimiento.

¹⁵¹ Aparece citado por primera vez y se especifica que el buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos y ejerza responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades y de la convivencia armónica con la naturaleza

¹⁵² Titulo 1 Capitulo 1 articulo 3.4, p. 4

En este mismo sentido, el llamado “Vivir Bien” boliviano se distancia de los postulados socialistas y capitalistas, típicos de la Democracia Liberal. Plantea la necesidad de retomar los principios ancestrales de las culturas andinas: “Vivir en Multiverso, cultivando la complementariedad en la naturaleza y seres humanos viviendo todos en armonía, respetando diferencias, practicando el consenso, trabajando en reciprocidad...” (Choquehuanca, 2010).

En la cosmovisión andina aymara, el vocablo Suma Qamaña tiene sus raíces en la institucionalización de la familia andina (*Jaqui kamaña*). Toda la familia de la pareja y la comunidad (*ayllu*) participan de la ceremonia matrimonial ancestral aymara, donde se les recomienda vivir bien, que en lengua aymara es *Sumaki qamapxata*. La Kamaña no existe sin la institución de la comunidad – ayllu, y está compuesta por cuatro elementos que conforman la “*ecuación de la vida*”. Estos elementos corresponden a los crecimiento material, biológico, espiritual y territorial. Por ende, el matrimonio vive en la comunidad, para la comunidad, con la comunidad y lo hacen desde una concepción espiritual, es decir *pachamamanpi jakasiritwa* (con la tierra/ territorio natural está mi vida) (Yampara, 2004).

Dentro de esta cosmovisión aymara, hay que retornar a las raíces ancestrales, retornar al *Pachakuti*: Pacha es igual a doble fuerza energía, Kuti es el retorno, deseado por los pueblos aymara, quechuas y qullanas¹⁵³. Se trata de un permanente cambio, de una permanente renovación, de fuerzas energéticas. Esta cosmovisión se diferencia de los postulados capitalistas de derecha y socialistas de las izquierdas y también del actual régimen del Movimiento de Afirmación al Socialismo MAS, liderado por el presidente Evo Morales, que se limita de manera populista a retomar las nociones de Vivir Bien sin realmente aplicarlas; es tan solo un “*cambio de guardia*” (Yampara, 2004).

El Vivir Bien plantea así mismo una diferencia sustancial entre lo que es la cosmovisión, como concepto occidental, y la cosmo-convivencia de los pueblos ancestrales. Define a la cosmovisión occidental como la visión del individuo hacia el mundo y todo lo relacionado al tema de desarrollo humano, preocupándose egoístamente solo del mundo humano y olvidándose de los otros mundos existentes. En cambio, la cosmo-convivencia aymara es la convivencia permanente con el mundo animal, con el mundo vegetal, con el mundo de las deidades y con el mundo de la tierra, en la que no existe bienestar sin el bienestar de estos otros mundos (Yampara, 2004).

¹⁵³ “El que sana” en lengua aymara, denominación dada por los aymaras a su pueblo “que habitan lugares donde abundan plantas medicinales”.

El Buen Vivir es una filosofía de vida, que se fundamenta en una ética colectiva válida para toda la comunidad y no solamente para el individuo en particular, en donde la acumulación no es el fin, para individualmente vivir mejor comprometiendo el futuro de las generaciones, sino más bien de lo que se trata es de vivir bien de forma colectiva “*aquí y ahora*” (Acosta, 2013).

Consecuentemente, el Buen Vivir toma distancia y se aparta del concepto de desarrollo introducido por el presidente de los EE UU Harry Truman, que afirma que los países pobres deben desarrollarse tomando como modelo a los países industrializados. A partir de allí todos los autores lo han venido sosteniendo como teoría válida a ser aplicada en todos los países llamados por Truman subdesarrollados (Truman 1949).

Para alcanzar una vida mejor hay que acabar con la visión de desarrollo occidental y recuperar la cosmovisión de los pueblos y nacionalidades indígenas. El buen vivir es por lo tanto una propuesta subversiva descolonizadora que debe respetar a la madre Tierra. Para eso es necesario pasar de una visión antropocéntrica a una visión biocéntrica (Acosta, 2013). Esto no tiene nada que ver con las doctrinas socialistas, hay que recuperar las prácticas de los pueblos indígenas ancestrales para construir un estado plurinacional¹⁵⁴. El estado plurinacional está compuesto por todos los pueblos de la nación: sin idealizarlo, el Buen Vivir se presenta como la Alternativa.

Los pueblos ancestrales tomaban sus decisiones en común, en asambleas públicas y abiertas. Hay que reforzar esta forma de democracia (Acosta, 2013). En este postulado del Buen Vivir, no existe una concepción de un proceso lineal occidental en donde hay que pasar de un estado inferior a uno superior; en la cosmovisión andina el proceso es cíclico, se enriquece permanentemente. No hay un principio y un fin, todo está en constante armonía, no existe el concepto de pobreza relacionada a la carencia de bienes materiales.

Como hemos señalado, es larga la lista de investigadores de todos los continentes y de todos los idiomas que en las últimas décadas se han ocupado de sustentar y explicar las causas que generan el galopante empobrecimiento de la gran mayoría de los países del orbe, y las consecuencias que este fenómeno conlleva y como alternativa no han dudado en proponer el “Desarrollo” bajo diferentes formas: Desarrollo Económico, Desarrollo Social, Desarrollo Local, Desarrollo con equidad de género, Ecodesarrollo , Etnodesarrollo, global, rural, sostenible o sustentable, endógeno... Todos de algún modo

¹⁵⁴ Estado plurinacional: donde coexisten diversas naciones dentro del estado

intentando emular a los siete países más ricos del mundo. Ha transcurrido casi medio siglo de esta propuesta y el hambre en el mundo sigue creciendo (Quijano, 2000).

Uno de los principales rasgos del desarrollo es el de ser una propuesta hegemónica que se impone por encima de las particularidades los pueblos y sus diversidades culturales. El Buen Vivir se define esencialmente como una propuesta que rompe con la noción de apropiación de la naturaleza como objeto de desarrollo para el crecimiento económico y del *progreso en sentido lineal* (Gudynas y Acosta, 2011). El modelo de los países ricos es inaplicable a todos los países del mundo, porque es un modelo que pone en peligro la supervivencia del planeta por ser depredador y no haber solucionado el hambre en el mundo.

Aunque la popularidad alcanzada por el Buen Vivir provenga en las últimas décadas más de los intelectuales indígenas (Unceta, 2014) éste se contrapone al concepto de desarrollo. En nombre de éste, se destruye muchas formas de vida. El Buen Vivir se enmarca dentro de las posiciones que critican al “desarrollo” y se ubica dentro de la corriente del posdesarrollo, “una crítica y deconstrucción radical de las ideas del desarrollo” (Gudynas 2014). Pero es a la vez una propuesta completamente separada de aquel conglomerado de posturas, posdesarrollistas, el Buen Vivir nace y se origina como modo y filosofía de vida en las entrañas de los pueblos ancestrales pre coloniales.

Finalmente, los pueblos Awajún – Wampis de la Amazonia peruana, objeto de estudio en esta tesis, comparten también la noción de Buen Vivir, que en idioma Awajún se traduce por Tajimat pujut/ tarimat Pujut Su existencia la tienen articulada al bosque y al río, de ellos viven, por ellos viven y a ellos se deben (Ceppaw, 2012). En su cosmovisión creen en Etsa (Asangkay, Gómez, 2008), que viene a ser el padre Sol; en Nugkui, con la que se refieren a la Madre Tierra; creen en Tsugki que es la madre del agua y los ríos y habita en los ríos; creen en Ajútap que viene a ser el padre Guerrero y finalmente creen en Bikut, el gran sabio (filósofo).¹⁵⁵

B. Teoría de la Decolonialidad del Poder

En las últimas décadas se ha venido cuestionando fuertemente la teoría del “Desarrollo”. La crítica se basa en diversos aspectos, como por ejemplo, es imposible uniformizar a todos los países del planeta bajo un solo modelo, desconociendo así la

¹⁵⁵ Este se transforma en el Toe, planta alucinógena considerada sagrada que cuando se mezcla con el Ayahuasca les hace conectarse con otros mundos superiores.

pluriculturalidad mundial. Con esta teoría se intenta homogeneizar el modelo occidental y hacerlo valido para todos los países del orbe, para la aplicación de este enfoque se crean una serie de organismos e instituciones que exportan este modelo (Escobar, 2005), por ejemplo, el Banco Mundial, El Fondo Monetario Internacional FMI, las Naciones Unidas ONU, etc. Es larga la lista de autores pertenecientes a la llamada corriente del Posdesarrollo que teorizan y escriben al respecto: Mignolo, Escobar, Gudynas, Quijano. A este grupo de autores se suman los de la corriente del Decrecimiento como Latouche, Martínez Alier, Taibo, Hopkins. La teoría del Posdesarrollo toma distancia de las representaciones y discurso del desarrollo y plantea la necesidad de cambiar estos postulados; estos cambios deben de venir desde la experiencia misma de los pueblos denominados “sub desarrollados”, Asia, América Latina y África (Escobar 2005).

Para el caso de la presente investigación nos ocuparemos de estudiar y fundamentar a la luz de los documentos de Aníbal Quijano -uno de los más grandes académicos sociólogos y teóricos peruano- la Teoría de La Colonialidad¹⁵⁶del Poder. Esta teoría plantea como fundamento que el capitalismo se basa en la división racial y étnica del mundo. La colonialidad tiene su origen en el colonialismo y en la hegemonía política de Europa y se impone a través del sistema socio-económico. Según Quijano, el poder está constituido por tres relaciones: explotación dominación y conflicto. Toda la sociedad se va a articular alrededor de este poder.

Esta teoría sostiene que, durante la colonia, la raza se convierte en el eje del nuevo sistema de dominación introducido por los colonizadores y reemplaza toda otra forma de dominación anterior. Denominan a todos los pueblos ancestrales “indios”, posteriormente el colonizador para diferenciarse de ese grupo de indios se autodenomina blanco y europeo (Quijano, 2006).

Los colonizadores instalan una forma de producción de mercaderías dirigida a la exportación hacia los mercados de Europa, descuidando el abastecimiento y la producción para consumo interno.

Plantea así mismo el Eurocentrismo como nuevo modo de producción y de control de la subjetividad, el eurocentrismo se convierte en el nuevo modelo de pensamiento, conocimiento, social, cultural, económico, y de poder.

Se establece una nueva autoridad, que gira en torno a un sistema que excluye a la denominada por ellos raza inferior, que en este caso son los indios. “*La cuestión de lo*

¹⁵⁶ El termino colonialidad es un neologismo; es un sustantivo abstracto derivado del adjetivo colonial.

indígena y en particular en América latina, es una cuestión de la colonialidad del patrón de poder vigente” (Quijano, 2006). Ese patrón encierra a la economía, a la autoridad, al género, a la sexualidad, a la subjetividad y conocimiento; siendo este último el instrumento fundamental de dominio y control de todos los otros aspectos. La solución al problema indígena pasa por la desarticulación y desaparición de todo el viejo patrón de poder colonial que sigue vigente (Quijano, 2006). Las independencias de los países colonizados de América Latina no logran alterar ni romper con este patrón, al contrario, lo reproducen, y las poblaciones indígenas comienzan a ser un problema para los inicios de estos estados regidos y gobernados por los hijos y descendientes de los colonizadores, los indios seguirían siendo “raza inferior”. Con todos los esfuerzos de mestizaje que se practicó, no se logró “*ablandarlos*”, es entonces que se opta por europeizar la subjetividad de los indios y surge así el movimiento intelectual llamado indigenista, el mismo que se desarrolla fundamentalmente en la literatura y las artes plásticas.

Hay todo un gran esfuerzo de asimilarlos culturalmente (Quijano, 2000) mediante el proceso de educación formal y de apropiarse de algunos aspectos culturales anteriores a la conquista¹⁵⁷. Este patrón de colonialidad del poder sigue vigente: La Colonialidad del poder estuvo y está de todos modos activa, pues forma parte del contexto global dentro del cual ocurren los procesos que afectan todos los espacios concretos de dominación. (Quijano, 2000). En este mismo sentido, otros teóricos, como Mignolo, plantean que la decolonialidad tiene tantas opciones como historias locales existen de los diversos pueblos que se enfrentaron a la visión monopolizadora occidental (Mignolo, 2009). Por ende, la historia no puede ser vista de forma lineal, homogénea, por la heterogeneidad y pluralidad que conforman la historia de cada uno de estos pueblos. La estructura de este patrón o matriz del poder mundial capitalista es así mismo heterogénea porque subsisten en él diferentes formas de producción y de control del trabajo (Quijano, 2000).

Toma distancia del marxismo ya que este se ocupa esencialmente de la economía, y por el contrario la opción decolonial tiene una matriz, (definida líneas arriba como patrón para Quijano) en la cual el control del conocimiento y de la subjetividad son ejes principales y transversales. Esto es la colonialidad del saber y del ser; y la opción decolonial, representa la descolonización del saber y del ser.

¹⁵⁷ Intentan recoger de forma aislada y superficial algunos rasgos históricos de lo que fue el imperio de los incas o de algunas culturas pre incaicas.

El pensamiento decolonial es una opción de coexistencia y de conflicto y de reclamo al derecho de re existencia, se enfrenta a toda la matriz colonial del poder, y no solo al capitalismo global (Mignolo, 2009). Retornando a Quijano, hace un recorrido epistemológico por la globalización y la define como la representación del nuevo modelo del poder en el sistema capitalista, dirigido por el capital financiero a través de la reorganización del espacio y tiempo y economía gracias a la tecnología (internet, medios de comunicación, satélites). Esa reorganización se realiza alrededor de un bloque imperial mundial bajo el predominio de los EE.UU., por un lado, y por el otro el de las grandes corporaciones (FMI, BM, Club de Paris, etc.) y órganos de control (OTAN, etc.). Implica una derrota de los regímenes de tendencia nacional y/ o movimientos de todo tipo, opuestos a este nuevo control (Quijano, 1998, 2000). A lo largo de estas dos últimas, décadas hemos visto entonces que cuanto más sofisticado es el proceso de globalización, más evidente y más instituida está la colonialidad.

C. Postpolítica

Si partimos del concepto de democracia, paradigma del mundo griego y de la civilización occidental, exportado al mundo entero en sus colonizaciones como modelo de institución política, entendemos que, a lo largo de su historia, Occidente, al pensarse e instituirse desde las gentes, *demos*, uniéndolo en un vínculo casi indestructible con el *cratos*, el poder; piensa que la democracia es una manera de entender la política que trae consigo la promesa de que el *demos* y el *cratos*, deben siempre llegar a reunirse y generar una nueva manera de hacer política (Bergua, 2015). Según esta concepción teórica, el *demos*, el pueblo Awajún – Wampis en esta tesis, y el *cratos*, el Estado peruano deberían poder unirse y concebir una nueva manera de hacer política.

Sin embargo, los pueblos Awajún y Wampís tienen otro origen y otra forma de entender la vida. Es imposible entonces presentar a la nación peruana como homogénea (Hobbes citado por Bergua, 2015) defendiendo un ideal abstracto al cual el pueblo debe moldearse, asirse al Estado. Pero por sus diferentes poblaciones y orígenes, no lo es. Es heterogéneo (Spinoza citado por Bergua, 2015), es multitud y radicalmente inmanentista, (Hardt, Negri, 2005)¹⁵⁸. Esta es la matriz, el nudo gordiano, manifiesta Bergua; los pueblos que se construyeron fueron forzados a ser homogéneos bajo la

¹⁵⁸ El debate lo ganó Hobbes. Todos los filósofos que vinieron después reafirmaron este pensamiento, Descartes, Kant, Hegel, Rousseau.

colonización española. Se exportó el modelo español - occidental (encomiendas, composiciones, ejidos, haciendas, virreynato, audiencias, corregimientos, intendencias, cabildos, etc.) y su forma homogénea de ver el mundo. Han transcurrido varios siglos del modelo colonizador europeo, expandido al mundo, y lo que observamos es que el *cratos*, élites-poder, se ha tornado cada vez más sutil, llegando a hacer creer que ese orden instituido es natural, inevitable e imprescindible y por ende no hay otra salida que obedecerles. En esto se basó probablemente el presidente peruano Alan García (2009) cuando afirma que los Awajún y Wampis son ciudadanos de tercera categoría y los compara con el perro del hortelano, que ni comen, ni dejan comer.

Este orden instituido se transmite a través de las instituciones de este modelo como: la familia, la escuela, el trabajo, la iglesia (Bergua, 2013).

Pero, sin embargo, *demos* y *cratos* pueden difícilmente unirse. Es en este sentido que fundamentaremos la presente investigación en el ensayo *Postpolítica, Elogio del Gentío* de José Ángel Bergua. El autor nos demuestra que la crisis agenciada por el 15M¹⁵⁹ muestra la imposibilidad de poder mezclar el *demos* con el *kratos*. La política, como tradicionalmente la conocemos, habla del poder y aparecen hoy los que se quieren liberar de este poder, como el 15M, la Nuit Debout en Francia, los “ocupa” en Alemania, Occupy Wall Street en los EEUU, entonces definiremos como “pospolítica”: a la emancipación del *demos* respecto al *cratos*.

En esta dirección existiría la imposibilidad que la democracia funcione porque el *demos* y el *cratos* es imposible que se puedan juntar (Bergua 2015), o es uno o es lo otro, el *demos* es por naturaleza horizontal, por lo tanto, no puede andar de la mano con el poder que es jerárquico por naturaleza y que busca imponer sus designios. El 15M, Nuit Debout, los Awajún- Wampís, tiene ellos, otros designios...

El conflicto amazónico, Awajún – Wampís versus Estado peruano no es una lucha izquierda marxista/derecha liberal ni simplemente un conflicto arriba y abajo. Es más una fricción, una división típica del *cratos* que intenta superar la democracia insiriéndose pero que se ve imposibilitada de hacerlo de manera fructuosa porque siempre habrán representantes y representados en ése sistema. En la política institucional en el lugar que debería ocupar el *demos*, el pueblo, las gentes, lo que hay es un vacío porque el *cratos* esquivo siempre a aquellas gentes, pueblo o *demos*. No les

¹⁵⁹ Movimiento Social que se gestó en España cuyas protestas iniciaron el 15 de mayo del 2011 contra las medidas de austeridad extremas dictadas por el expresidente Mariano Rajoy (en aquella época máximo líder del partido Popular). La crisis se originó por la creciente sobrevaloración de las viviendas (burbuja inmobiliaria). Hasta la fecha, esas medidas restrictivas siguen afectado al pueblo español.

escucha, les coloca distractores, promesas, los criminaliza o les da leyes para calmarlos o seducirlos.

Así se podría interpretar que, si observamos la política institucional, existe una especie de miedo patológico al *demos* a tal extremo que los tribunales constitucionales interpretan y debaten si el *demos* tendría derecho a participar a manifestarse o no (Convenios, leyes, Pactos internacionales, etc), cuando existiría otra posibilidad que sería desregular y permitir que se manifestara el *demos* libremente; esto cambiaría las reglas de juego de la democracia. El pueblo, las gentes, la multitud articulados transversalmente en un gran movimiento de carácter instituyente son capaces de construir y organizarse socialmente de manera autónoma teniendo como fundamento sus diversas cosmovisiones; esta es la noción de multitud (Negri y Hardt, 2005)

Este debate, como hemos visto, sobre la crisis de la democracia o sobre el modelo exportado por Occidente tiene una raíz histórica, que se remonta a las sociedades primitivas, pasa por la Medieval (en Europa), llegando a la Era Moderna. A lo largo de estas dos primeras eras se observa el protagonismo de la *gente* cuyos rasgos por naturaleza son inmanentistas instituyentes. Para nuestras comunidades amazónicas, éstas, antes de la llegada de los colonizadores, se regían según sus propias reglas basadas en su cosmovisión. Festejaban, comían, dormían, cazaban, invocaban según sus propias creencias. Cada comunidad era distinta y mayormente compartía el hábitat entre las otras comunidades, con o sin guerras. El patrón colonial con la invasión y dominio español¹⁶⁰ destruyeron todas estas formas naturales de vivir y con sanguinaria violencia, intentaron moldearlos a través de sus instituciones, como la iglesia (Santa Inquisición), la escuela, el idioma, el modelo de familia, el Estado.

Es en la era Moderna europea donde se intenta atrofiar ese rasgo revolucionario de la *gente*, el objetivo principal sería cimentar al *cratos* y fortalecer la concepción de Estado nación. De este modos convierten a las gentes o multitudes, tras un largo proceso, en Pueblo, que viene del latín (*populos*) cuyo término es muy similar al (*populus*) álamo, sugiriendo que el pueblo, o la gente, es como el álamo, trémulo, y en permanente vaivén o movimiento.

A estas épocas se les denomina también Sociedades Complejas (Bergua, 2007). De este modo el pueblo pasa a ser dominio de las élites y se considera un producto ideológico

¹⁶⁰ Muchos historiadores académicos aún le siguen denominando conquista, término que fue acuñado por las elites de poder principalmente occidental para probablemente ocultar el gran genocidio de los pueblos ancestrales del gran continente americano.

moderno, que encajó como un guante en el uniformizador Estado Nación. (Bergua 2007). En el Perú, se inicia con la invasión española y algunos de sus rasgos perduran hasta hoy. Es durante la época republicana peruana (que se inicia con la proclamación de la independencia de los criollos contra el yugo español) y a lo largo de toda ésta que se concibe al “pueblo” para someterlo, subyugarlo.

Por lo antes expuesto, siguiendo los conceptos y postulados de esta corriente de pensamiento, que sostiene Bergua, se afirma que la huelga de los Awajún - Wampis y todos los pueblos amazónicos ancestrales, que participaron en las protestas de los años 2008, 2009 en el Perú, se desarrolló en un contexto pos democrático y pos político. Se alzaron como una fuerza inmanentista, *social instituyente*, en defensa de su territorio; son *sociiedades* que al ver cómo sus derechos son vulnerados, convierten el sistema en algo metaestable, generando un conflicto social y alterando el orden *instituido* del Estado peruano, en el que están incluidos los intereses de las distintas corporaciones extractivistas, que operan en la Amazonía peruana (Bergua, 2007, pp. 10-11).

Esta fuerza social *instituyente* de los pueblos ancestrales peruanos debería ser pensada y tratada de distinta manera. Debería ser abordada tanto en lo académico, como en lo científico y político de modo no clásico (Bergua, 2007). El Estado peruano no puede ni debe juzgar a los pueblos ancestrales de acuerdo a su artificio instituido o a su orden institucional. Los pueblos amazónicos son la alteridad dentro del viejo sistema o modelo democrático y como tal tendría que tratarse.

Es por eso que en la actualidad muchos científicos sociales e investigadores descubren sus limitaciones. Se ven limitados para entender a la gente porque estos científicos pertenecen al viejo sistema y han sido moldeados por éste. Entonces, la alternativa sería recurrir o volver a la raíz, a la gente y a los sabios (Bergua, 2007). Por ende, la metodología de investigación adoptada en esta tesis se acerca al sentir de las gentes y de los sabios, que se mueven por la ejemplaridad y rechazan instintivamente las abstracciones científicas.

3.1.2. Poder Instituido

Siguiendo con la analogía psicológica planteada más arriba, si las potencias instituyentes son el deseo y se relacionan con el principio de placer, el poder instituido es el principio de realidad. En términos más cercanos a la sociología podemos decir que es el conjunto de ideas y creencias que cumplen la función tanto de atrapar el deseo de

las gentes, o las potencias colectivas para asegurar el orden, como de proporcionar instrumentos y conceptos, unos para los políticos y profesionales, otros para los científicos, con el fin de que aten el mundo y lo expliquen.

Dicho de otro modo, el principio de realidad o poder instituido, en tanto que sistema de representaciones que garantiza cierto orden, tiene una doble función: ideológica-cultural y política-científica. Así se logra que las mismas representaciones que atraen el deseo estimulen la elaboración de políticas y conocimiento, que conduzcan el orden y lo expliquen. De este modo, en fin, se logra que la sociedad se conduzca y piense desde arriba (por las élites políticas y científicas) a la vez y al mismo tiempo que las gentes creen en ella. Este complejo proceso encargado de conquistar la estabilidad se deshace entre las manos cuando se presta atención a los modos en que a nivel microsocial se hace y deshace el orden, a través de apropiaciones y microrresistencias que suelen pasar inadvertidas: el niño engañando al padre, el alumno copiando en los exámenes, el trabajador escaqueándose, el joven ocupando a su antojo los espacios públicos, el consumidor usando los bienes y servicios de otros modos, etc.

También se deshace dicho modelo en las situaciones metaestables de cambio, conflicto y crisis, pues entonces el deseo deja de cargar en las ideas y creencias y, en consecuencia, las políticas y ciencias que se inspiran en aquellas, dejan de poder explicar lo que ocurre. Es en tales casos cuando el orden instituido se desmorona y aparecen, bien visibles, potencias instituyentes que no se sabe cómo conducir ni explicar pero que, sin embargo, gracias al deseo de las gentes, ahora muy lejanas a las élites, funcionan. En estos casos, las élites sólo tienen una salida: reconocer que no saben ni pueden hacer nada. Sin embargo, lo habitual es que no sepan que no saben. Esta ignorancia no detectada es el lugar de reposo más común de la ciencia y política clásicas. La ignorancia positiva, en cambio, está representada por científicos marginales y activistas sociales, a menudo uniendo dichos perfiles.

De todas formas, no trataremos ahora de las desavenencias entre lo instituido y lo instituyente, ni de las perplejidades que asolan a políticos y científicos. Más bien nos interesará la parte instituida del orden. En concreto, un principio de realidad que parece haberse asentado de un modo estable en el conjunto del planeta, aunque experimente infinidad de conflictos, precipite crisis y tema por muchos cambios. Ese principio de realidad es el (neo)liberalismo, inicialmente estimulado por ciertos cambios de la cultura europea (entre otros los que se dieron con la reforma protestante del siglo XVI), luego convertido en ideología que alimentó políticas y economías, para finalmente

terminar de nuevo en una especie de cultura que constituye a los sujetos y grupos desde la intimidad de sus deseos, tal como ocurre, por ejemplo, con el desembarco de la mitología del emprendedor en los asuntos personales, afectivos y cotidianos, tal como ha ocurrido de la mano del *coaching* y los libros de autoayuda.

Sin embargo, el (neo)liberalismo es mucho más. A continuación, prestaremos atención a dos de sus vertientes más reconocibles y que más influencia tienen en nuestro conflicto: la democracia liberal y el neoliberalismo económico. Como no puede ser de otro modo, dado nuestro posicionamiento respecto al conflicto y también a la elección de una aproximación cualitativa para analizarlo, haremos una aproximación crítica a la representación (neo)liberal en su conjunto, así como a los componentes que la sostienen

A. La democracia liberal

Abordar el tema sobre democracia liberal de cara a la presente tesis doctoral, nos obliga a hacer un recorrido histórico y a remontarnos a épocas de la antigua Grecia que es en la que se larva, se funda esta nueva corriente, la democracia; la misma que fue pensada, formulada y puesta en práctica por los grandes e ilustres científicos y pensadores de la época antigua y que cinco mil años después ha prendido en cada rincón del planeta, cuyo debate sigue encendido e intentando tal vez volver a la génesis, a las raíces de su pensamiento. De este modo recordamos los planteamientos de Aristóteles quien afirma que existen dos tipos de regímenes políticos, los virtuosos y los degenerados, los virtuosos eran aquellos que ayudaban y servían al conjunto, es decir a todos, y también existen los degenerados y son aquellos que terminan sirviendo a intereses particulares.

En el concepto de Aristóteles tenemos: el gobierno de uno, el gobierno de varios, y el gobierno de todos. El gobierno de uno y que beneficiaba a todos era la monarquía y la degeneración de la monarquía era la tiranía. El gobierno de varios que beneficiaba a todos era la aristocracia, la degeneración de este era la oligarquía. El gobierno de todos que beneficiaba a todos era la politeya y la degeneración de este tipo de gobierno era la democracia. (Monedero, 2014).

Como conocemos por un sinnúmero de autores, luego de la caída de la civilización de la vieja Grecia e impuesto el imperio Romano, éste toma algunos elementos de la democracia griega, pero la distorsiona y la perfila en favor de la nobleza. Caído el imperio romano; se desarrolla la edad media; en todo Occidente se abolió todo rasgo democrático; el feudalismo copó el poder absoluto, es en plena Edad Media que

continúa larvándose el debate de democracia, y surgen algunos intentos como el de las Cortes de Aragón que fueron una institución medieval que surgió aproximadamente en 1283, durante el periodo de Pedro III y luego Alfonso III (Sarasa Sánchez, 1979) aunque el autor cita intentos previos en Borja (1134) y reuniones en Monzón, Huesca, Ejea, durante el periodo de Jaime I. El rey era todopoderoso, pero a la hora de la toma de decisiones, solía convocar a sus súbditos para consultarles.

La Corona de Aragón desarrolló dos cortes: las Cortes Generales que reunían periódicamente a los representantes de comarcas en un punto céntrico entre ellas, para debatir sobre los intereses comunes, y las Cortes de Aragón que eran siempre convocadas por iniciativa del Rey; en estas cortes se trataban los intereses de los particulares privilegiados. Así el rey podía pedir apoyo en sus emprendimientos militares y necesidades financieras a la vez que seguía ejerciendo su autoridad y los privilegiados del reino ostentaban un rol preponderante frente a los demás. En el juego de dar y recibir, los aragoneses supieron alcanzar un equilibrio, sabían cuanta libertad podían pedir al rey y éste sabía cuánto podía exigir a sus súbditos (Sarasa Sánchez, 1979).

Las Cortes estaban compuestas por cuatro “brazos”, es decir estamentos: alta nobleza, baja nobleza, clero, representantes de las villas. La unanimidad no era necesaria para obtener un acuerdo; inclusive el rey podía desechar el acuerdo. Sin embargo, a cambio del acuerdo los privilegiados podían y recibían favores de parte del rey como el perdón o satisfacción de agravios, cargos representativos, etc. También regulaban las leyes del reino (Sarasa Sánchez, 1979).

Por otro lado, en 1215 los barones, obispos y burgueses del reinado de Juan Sin Tierra, Rey de Inglaterra, le imponen la aceptación y firma de la Carta Magna en la cual se les reconoce facultades y poderes, conocidos con el nombre de libertades, Esta carta Magna protegía sus bienes y posiciones de las ambiciones del Rey (Bobbio, 1989).

La autoridad del Rey fue disminuyendo y con esta disminución fueron iniciándose las primeras ideas liberales hasta llegar a la constitución del Parlamento como representación del pueblo. Simón de Montfort fue, en 1264, quien luego de derrotar al Rey Enrique III en la batalla de Lewes, logró instituir una asamblea a la que le llamó parlamento, dicho termino viene del vocablo francés *parler*, que significa hablar. Los convocados al parlamento fueron obispos, barones, caballeros y los burgueses del lugar. El objetivo era debatir y acordar la tributación, hecho que nos recuerda a las Cortes de Aragón, el éxito de este parlamento duró pocos años (Rodríguez Olagaray, 2013).

Las luchas de los barones, caballeros, obispos y burgueses contra el poder absoluto del Rey fueron cada vez acrecentándose, exigiendo mayores reivindicaciones, afirmando sus libertades como individuos, contra el poder real, aunque la presencia y poder del rey sigue vigente, se fue construyendo una mirada desde abajo, desde la condición de subordinados. La libertad que iban adquiriendo también les fue emancipando gradualmente de las tradiciones y costumbres impuestas a lo largo de los siglos, la realeza fue menguando su supremacía.

En Inglaterra el proceso es gradual (evolutivo), instituyen la monarquía parlamentaria (1688), en Francia el proceso es violento y por etapas interrumpidas (revolución francesa 1789). En Estados Unidos las colonias aprueban la Declaración de Independencia, cuyo contenido se basa en la declaración de los Derechos Naturales del Hombre, plasmando de este modo el pensamiento de Locke que plantea que la libertad y la igualdad son naturales; se crea un Estado de derecho en donde los poderes públicos son regulados por leyes. (Bobbio 1989).

En el siglo XVIII y XIX, las ideas de libertad y de igualdad florecen a la luz de pensadores como Locke, Paine, Kant, entre otros. Al mismo tiempo, Juan Jacobo Rousseau, en Francia, publica el Contrato Social y otros documentos académicos de debate, formulando así postulados de democracia directa que revolucionarán el país y que son recogidos en la Declaración de los Derechos del Hombre y de los Ciudadanos y en la Constitución de 1791. En la asamblea parlamentaria francesa surgen, así mismo, la primera noción de partidos políticos: Jacobinos, Girondinos, Montañeses, Fuldenses. Los participantes en dicha asamblea parlamentaria son elegidos por los miembros de su comuna de origen, pero representaban a la nación entera; empieza así la democracia representativa, el proceso revolucionario es interrumpido violentamente, pero luego de algunos años es retomado y de forma irreversible los derechos individuales, las libertades, se consagran, se da inicio a un estado de nuevo tipo, mezclándose dos corrientes, dos doctrinas, el liberalismo y la democracia.

En ese sentido Bobbio establece una relación entre el liberalismo y la democracia. Plantea que el establecimiento de un estado democrático depende de que éste sea un estado liberal y afirmar que:

“El poder político debe ser distribuido de forma efectiva en la mayor parte de los ciudadanos”, señalando que “Un gobierno democrático debería inspirarse en el ideal de la igualdad”, en ese sentido sostiene que “La democracia es un concepto político que no tiene adjetivos y para que esta se ejerza debe existir una autonomía”.

Refiriéndose al liberalismo sostiene que: “*La democracia de la que hablamos suele llevar el calificativo de liberal, esto es así porque aunque la democracia y el liberalismo tienen dos historias distintas, y son cosas diferentes, en la actualidad la democracia solo puede funcionar cuando existen libertades y estas solo florecen en naciones democráticas, el concepto central del liberalismo es la libertad y el concepto central de la democracia es la igualdad, libertad es la ausencia de impedimentos para cumplir la voluntad*” (Bobbio 1989).

Bobbio coloca en el centro del debate al *individuo* como tal, afirmando que: “*Sin individualismo no hay liberalismo*” (p. 16) y dice que el modelo liberal necesita de un estado “limitado”; es decir un estado que se limite a regular leyes y que no se entrometa en la vida de los individuos, que deben gozar de total libertad. Por ejemplo, con un sistema parlamentario en el que se voten las leyes necesarias para el funcionamiento de la sociedad; pero que no les limite el libre emprendimiento; se instituye, de este modo, el desarrollo de la personalidad de forma individual.

Por otro lado, el sistema democrático que conocemos, desarrollado por la revolución francesa, el sistema parlamentario inglés y la independencia de los EE.UU., busca la defensa de los derechos del individuo; pero se limita al sufragio universal, el mismo que significó todo un proceso de conquista a través de los siglos. Y este sufragio se limita, así mismo, a la representación parlamentaria; el elegido sabrá decidir por el pueblo. El individuo que votó a su representante, ya no tiene ningún poder (tan sólo el de la calle); “*se trata entonces de una democracia formal, como gobierno del pueblo pero no para el Pueblo*” (Bobbio, 1989).

Un ejemplo de lo anterior se muestra en la Asamblea Constituyente francesa de 1779: el elegido por un departamento se traslada al Parlamento con sede en París. Una vez elegido pasa a ser un “representante de toda la Nación” y ya no de su comuna de origen. Así, los electores pierden todo nexo con el elegido. Es lo que Bobbio denomina la “atomización” de la nación. Es la elección por los individuos, de representantes elegidos en sufragio universal que luego participarán en la asamblea parlamentaria.

Al mismo tiempo que se afirma la democracia parlamentaria, nace el liberalismo; en el parlamento se ratifican los derechos individuales; también en el parlamento se consagran las leyes para regular el funcionamiento de la nación; éste fue el lineamiento inicial del estado liberal (Bobbio, 1989).

Entonces el punto de encuentro entre libertad y democracia es el “*individuo*”, plasmándose así una concepción individualista de la sociedad, aunque no defiendan al mismo individuo si pueden caminar juntos.

A la luz del presente documento de Bobbio se puede decir que el método democrático se torna indispensable para garantizar los derechos fundamentales de las personas, los mismos que se deben defender ejerciendo el poder político a través del voto (sufragio universal); en síntesis, se afirma que el funcionamiento y desarrollo de la democracia es entonces indispensable para el ejercicio del derecho a la libertad. En este sistema parlamentario el liberalismo se puede desarrollar, democracia y liberalismo pueden andar de la mano, es lo que se conoce como democracia liberal.

A mediados del siglo pasado, con la aparición en el escenario político mundial de la corriente socialista, cuyas tesis y principios son anti liberales, se pone en cuestión al modelo de democracia representativa burguesa de carácter capitalista, y plantea como propuesta la democracia directa; no solamente para el voto en sufragio universal parlamentarista, sino también para las grandes decisiones de carácter económico con el fin de lograr una justa distribución equitativa de la riqueza, contrariamente a lo que sucede en el capitalismo, cuyas decisiones económicas de política de estado son tomadas unilateralmente en privilegio de la burguesía.

En definitiva, observamos que ambas corrientes tienen un punto de encuentro y de confluencia, ambas abrazan el ideal de la “democracia”.

Estos modelos, dados por válidos en Europa, se exportaron a las ex colonias del sur; probablemente y con todo derecho, válidos para estas sociedades europeas, pero no para las sociedades del sur; sin embargo, las elites aristocráticas latinoamericanas, que se hicieron con el nuevo poder independiente de la corona, impusieron, impulsaron, e instituyeron, el modelo eurocentrista. Y continuó la destrucción de la organización sociopolítica-económica milenaria pre-colonial indígena que aun sobrevivía.

De esta corriente occidental de pensamiento participan los impulsores de la democracia liberal representativa que hacen creer que la burguesía por su propia voluntad será justa en respetar las libertades, la igualdad ante la ley, pero dejando el manejo económico al libre albedrío de esa burguesía. Así mismo los impulsores de las tesis de la democracia socialista (**social**), afirman que solo desde sus postulados socialistas se lograra la justa redistribución de la riqueza. Como observamos, ambas corrientes sustentan la construcción de un estado democrático, pero desde un pensamiento lineal, pre determinado, de verdad absoluta. (Monedero, 2016)

Ambas corrientes dejan de lado, e ignoran, otro tipo de formas de sociedad que pueden ser mucho más válidas y mucho más justas, para realidades no occidentales. Boaventura De Sousa Santos en su obra “*Sociología de las Ausencias*” (Santos, 2010), afirma que para el eurocentrismo lo que no considera como suyo, simplemente no existe. Es así que las otras formas de autogobierno, que existen en el mundo y se han dado a través de la historia en los diferentes continentes no-europeos, no han sido valorizadas ni consideradas. El ser indígena peruano desarrolla otra cosmovisión, otro valorar del mundo que le rodea y otras estructuras sociales.

Si nos detenemos en la democracia liberal en América Latina y el Perú; tras 300 años de colonización y genocidio de los territorios indígenas invadidos, bautizados como “América Latina”, encontramos que durante el siglo XIX la región fue escenario de réplicas del modelo, invento, de la democracia liberal europea. Recordemos que ya se había traslucido en la Constitución de los EE.UU.

A medida que se van produciendo el proceso de separación de las colonias del poder imperial peninsular, los territorios colonizados, invadidos, se iban fragmentando en varios países. Se instalaban en ellos parlamentos, y se iban promulgando constituciones y artificios jurídicos que favorecieron y beneficiaron en su mayoría a quienes ostentaron el nuevo poder “independiente”; que evidentemente fueron los descendientes directos de los colonizadores, convirtiéndose en una poderosa elite aristocrática y de ascendencia blanca. Las promesas hechas a los “indígenas” sobre la abolición del tributo, que se agitaron durante la guerra de “independencia”, luego del triunfo no fueron cumplidas. (Mattos Mar, 1976).

La nueva élite gobernante peruana fue liderada en un primer momento por José de San Martín (1821 – 1822), José de la Riva Agüero (1823), José Bernardo de Tagle (1823); continuada por Simón Bolívar (1824)¹⁶¹ y todos los que después gobernaron. Probablemente inspirados por las grandes transformaciones de carácter liberal que venían dándose en toda Europa y por el proceso independentista de los Estados Unidos, no dudaron en instalar en el Perú el modelo republicano. Lo habían hecho ya en Argentina, Chile, Venezuela, Colombia. En este contexto de conformación de los nuevos estados nacionales, fue Simón Bolívar, apoyado por un gran sector de la nueva elite independentista acuñó la idea de: “*Construir una república sin indios*” (Gomez Rivera, 2012). Como veremos la instalación de la república, y de sus nuevas élites

¹⁶¹ Fue uno de los más preclaros activistas e impulsores de los postulados de la Democracia Liberal europea, líder del proceso de “independencia” de las colonias latinoamericanas.

gobernantes, solo empeoró la ya difícil situación por la que atravesaban los pueblos originarios. Cecilia Gómez nos relata que muchos pueblos originarios habían logrado negociar con el poder colonial y mantenían intacta no solamente su organización social sino también su linaje.

Al finalizar el siglo XIX, el nuevo modelo socio-económico republicano, basado en los grandes latifundios y en la servidumbre “*indígena*”, llega a su máximo esplendor. Los terratenientes de las haciendas algodoneras y azucareras organizados en la Sociedad Nacional Agraria del nuevo Perú “independiente”, ostentaron el poder político, y se otorgaron un entramado jurídico para su beneficio personal. Por ejemplo: no pagar impuestos a las exportaciones (Mattos Mar, 1976) y se asociaron en clubes exclusivos, como el gran Club Nacional. Toda la prepotencia económica que exhiben sigue siendo deudora del arrebato de las tierras de los pueblos originarios (Deustua, 2011), del trabajo obligado y del sometimiento de los mismos.

La situación de los pueblos indígenas, que habían sobrevivido al violento sistema de explotación colonial y que conservaban muchos de ellos intactas la estructura de organización social y económica precolonial colectivista, continuaron siendo acosados y reclutados de forma obligada como peones, mano de obra no remunerada en las grandes haciendas de los grandes terratenientes. (Mariátegui, 1928). Pero no solamente se les arrebató la tierra, como señalamos arriba, sino que el exterminio siguió su curso.

En las últimas décadas del siglo XIX y las primeras décadas del XX, muchos empresarios capitalistas europeos, hijos de la “*democracia liberal*”, invadieron la Amazonía de Brasil, Perú, Colombia y Bolivia para extraer el caucho, causando grandes masacres de pueblos amazónicos.

En el siglo XX el debate de la democracia liberal toma fuerza en el Perú, durante la década de 1920 y 1930 se fundan nuevos partidos políticos como la Alianza Popular Revolucionaria Americana APRA y el Partido Socialista, que pocos años después pasó a llamarse Partido Comunista Peruano. En la década del 1960, se funda otro partido de carácter liberal denominado Acción Popular liderado por el Arquitecto Fernando Belaunde Terry, que luego llegó a la presidencia. La débil democracia peruana transita entre golpes de estado militares, caudillos y parlamentos todos al servicio de las élites de poder aristocrática de carácter liberal (Archivo del Congreso de la República Peruana), mientras que los pueblos ancestrales, comunidades nativas, continúan viviendo sin tener acceso a los derechos más elementales, continúan permanentemente

despojados de sus territorios y tampoco tienen acceso a la educación, ni a la salud (Malpica, 1965).

La situación de empobrecimiento, exclusión y semi-esclavitud en la que vivían estos pueblos, cambió radicalmente en el año 1968. Las fuerzas armadas lideradas por el General Juan Velasco Alvarado, dieron un golpe de Estado, se inicia una serie de reformas como por ejemplo la abolición del gamonalismo basado en el sistema de haciendas acabando de este modo con siglos de explotación semi feudal de herencia colonial.

En la década de 1980 al 1990, dos grupos de ideología marxista se levantan en armas, pero es el grupo autodenominado Partido Comunista del Perú Sendero Luminoso (marxista maoísta de corte polpotiano) quien en nombre de su “revolución” y en aras de fundar las “Repúblicas de Nueva Democracia” causa masacres colectivas en poblados de habla quechua del Sur andino y de algunas comunidades amazónicas como la Ashaninka. Los pueblos originarios en masa sufren asesinatos tanto por parte de los “revolucionarios comunistas de Sendero Luminoso” como, en menor medida, por el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru.

Fueron espeluznantes los actos de barbarie cometidos por el Estado, a través de las fuerzas armadas y policiales, que en nombre de combatir a los grupos subversivos no dudaron en llenar de fosas comunes clandestinas los cuarteles del ejército acantonados en Ayacucho, y de asesinar a comunidades quechuas enteras (casos: Acomarca 1985 y Cayara 1988).

La última década del siglo XX, es testigo de la llegada de la nueva corriente económica, “el Neoliberalismo”, bajo la presidencia de Alberto Fujimori, el mismo que será analizado en el sub capítulo siguiente de la presente tesis.

En esta dirección Boaventura de Sousa (2010) afirma que, en sociedades del Sur, los movimientos insurgentes indígenas (véase movimientos de resistencia a las industrias extractivas, por ejemplo) no responden a los postulados clásicos eurocéntricos de democracia, desarrollo, socialismo, etc. sino que reivindican la defensa del territorio, de la Madre Tierra, o el Buen Vivir, lejos de los postulados de la democracia liberal.

B. Teoría neoliberal

Desde finales del siglo XVII, principalmente en Occidente, se viene evidenciando grandes cambios en la conducta del hombre, distintos autores desde el campo del

psicoanálisis y desde la sociología, intentan explicar estos cambios; los mismos que van de la mano con el enraizamiento o cimentación del sistema capitalista, tratando de convertir al hombre en un ser ligado a la producción y al consumo.

A finales del siglo XX, según avanza el discurso y la práctica del sistema capitalista, el hombre sufre una metamorfosis en su conducta transformándose en " *hombre empresa* "o más claramente en " *sujeto empresarial* ", convirtiéndose de este modo en el *hombre neoliberal corporativo íntegramente sumergido en la corporación mundial* (Laval y Dardot, 2013, pp. 326 y ss.).

En adelante toda la historia del hombre occidental se difumina en un inmenso mar de complejidades, de conductas patológicas propias de sociedades enfermizas cuasi esquizofrénicas con avanzadas técnicas y teorías que siguen haciendo de cada ser humano occidental u occidentalizado un coaching, un mánager, único forjador y constructor de su éxito, de su fortuna, de su empresa, autoadministrador de su gran corporación, actor de su propia vida. Técnicas como la programación neurolingüística y el análisis transaccional trabajan a profundidad la psicología de cada ser individuo; así como la eficacia de la comunicación y del rendimiento intelectual, cuyos resultados son el aumento de liderazgos individuales. Sobre este enfoque existe una infinidad de documentación y de "expertos" en trabajar el tema de cómo alcanzar el éxito personal por sobre todas las cosas, "convirtiendo al individuo en un ser profundamente individualista, en un microcosmos en perfecta armonía con el mundo de la empresa y con el macrocosmos del mercado mundial" (Laval y Dardot, 2013)¹⁶².

Mientras las técnicas antes mencionadas se traslucen en empresas exitosas y grandes corporaciones transnacionales con directores triunfadores, hemos sido testigos de cómo las organizaciones de carácter instituyente han ido siendo erosionadas, debilitadas y disminuyendo su capacidad de cohesión social, viéndose impedidas de dar respuestas colectivas al avance de esta corriente "académica, económica, sociopolítica", apostada en muchas universidades, principalmente del Occidente. Dicho pensamiento se ha ido plasmando en partidos políticos elitistas con fórmulas empresariales, en religiones, en medios de comunicación masiva, serviles a las élites económicas, en sendos tinglados jurídicos, en todos los aspectos de la vida cotidiana, en una nueva forma o estilo de

¹⁶² Will Shutz, de los Estados Unidos, autor de la teoría Orientaciones fundamentales de las relaciones interpersonales, cuya finalidad es la creación de la personalidad neoliberal creando "un yo en capas cuya autoestima crece, paradójicamente, con la insatisfacción de los logros ya obtenidos (Laval y Dardot, 2013)

vivir, destruyendo el alma colectivista que aun sobrevive en muchos pueblos del orbe y como diría, Laval y Dardot, dicho modelo nos conduce a un infierno social sin salida.

Como hemos explicado líneas arriba, se avanza desde la sociología y el psicoanálisis formulando y aplicando técnicas y teorías para lograr forjar la “cultura del sí” y “moldear al hombre neoliberal. Por otro lado desde la economía, la filosofía y la política, y desde el aspecto jurídico, también se avanza formulando y aplicando teorías que nos conducirán hacia el modelo socio económico neoliberal. Y llegamos a que tras el fin de la Primera Guerra Mundial y de la Gran Depresión, los teóricos filósofos y economistas, al ver el fracaso de las políticas aplicadas desde el liberalismo, comienzan a buscar una tercera vía, otro camino a las políticas económicas aplicadas. Esta tercera vía era concebida como una vía alternativa al surgimiento del socialismo, o capitalismo de estado, en la Unión Soviética y la economía capitalista europea y norteamericana, es decir entre la “planificación económica y el liberalismo clásico con el *laissez-faire*”¹⁶³ que demostró sus límites en los años treinta y con los acontecimientos citados. Esta crisis, llevó a Keynes a afirmar que era el fin del *laissez-faire* (Keynes, 1939).

Algunos intelectuales y economistas liberales, que buscaban la tercera vía, organizaron a iniciativa de Walter Lippman un coloquio en París en agosto de 1938, entre los participantes estuvieron Hayek, Rüstow, Mises, y la conclusión de dicho evento fue que el *laissez-faire* había fracasado, entonces optaron por una tercera vía al que denominaron neoliberalismo (Gherzi, 2004).

Otros economistas como Rawls (Esteves, 2014) proponían la intervención del Estado para asumir los servicios públicos y establecer cierta regulación cuando fuera necesario. Con la crisis de la Gran depresión y el fracaso de la política liberal, muchos países adoptan las teorías de Keynes¹⁶⁴ que llevaron al fuerte crecimiento de los años 50 y 60. El objetivo era aumentar la demanda y el bienestar llegando al pleno empleo de los países y sus consumidores tras la Gran Depresión y las Guerras Mundiales. Es el Estado de Bienestar de Keynes el que debe regular las actividades económicas, mantener un nivel de demanda, regular el mercado con políticas de déficit y de devaluación/inflación e invertir en servicios públicos (Keynes, 1936).

¹⁶³ Término utilizado por el comerciante francés Legendre protestando ante Colbert, ministro de Tesoro del Rey Luis XIV, transcrito por el Marqués d’Argenson un siglo después, quejándose de la excesiva intervención del Estado francés que les ponía trabas a sus negocios, presuponían el libre comercio (Keynes, 1939). Pero tal vez aun no visionaban lo que provocaría el neoliberalismo siglos después.

¹⁶⁴ Más conocida como Teoría Keynesiana

A la par del desarrollo económico de los países del norte, mayoritariamente, se creó desigualdad y muchos países no se desarrollaron. Las políticas de inflación y devaluación comienzan a no dar resultado, las economías se estancan. Aparece la crisis del petróleo e inflaciones incontrolables. Las políticas keynesianas se abandonaron y hubo un resurgimiento del pensamiento neoliberal con los monetaristas, entre ellos Friedman a la cabeza. (Gonzales Fuentes, 2009).

La dictadura de Pinochet en Chile, a partir de 1973, sirve como laboratorio para aplicar la nueva escuela de pensamiento económico Neoliberal denominada Escuela de Chicago de los Estados Unidos dirigida por Milton Friedman; varios estudiantes chilenos fueron invitados a estudiar en esta escuela y retornan luego a Chile para aplicar los postulados de Friedman con el encargo explícito de Pinochet para hacerlo. El dictador denomina a los estudiantes chilenos, alumnos de Friedman, como Chicago Boys.

Su principal labor fue la de reducir el gasto público y privatizar al país, destruyendo todo lo aportado por el régimen de Salvador Allende. Se abre el país a la inversión extranjera sin trabas, se reducen los aranceles, se promulga el libre ingreso de divisas al país, se liberaliza totalmente la economía. Estas medidas fueron también aplicadas en la Argentina de Videla y de Menem. Es lo que Naomi Klein llama la “doctrina del shock”: medidas económicas drásticas acompañadas de una represión política y social para conseguir su imposición (Klein, 2008). Sabemos las consecuencias humanas de éstas en las políticas de los dos países.

Para poder aplicar las medidas de Friedman y de la escuela de Chicago, atentatorias a todas luces contra los intereses de las grandes mayorías, era necesario crear una situación de “shock”, pánico, caos, etc, como lo demuestra Naomi Klein en el documental “La Doctrina del Shock”.

Después de los años 1980, se impone en el mundo occidental la economía de la llamada Escuela de Chicago en la que se hace énfasis al igual que en Chile, en el libre mercado en donde se tolera la intervención del Estado tan solo para garantizar el accionar de los agentes económicos y para garantizar el acceso a bienes y servicios considerados de necesidad absoluta, para orientar la producción y el consumo, es decir un Estado al servicio de las transacciones económicas de las empresas y del libre mercado para garantizar la “libre competencia”.

El pensamiento de Friedmann, premio nobel de economía en 1976, asesor de muchos gobiernos y sobre todo de Nixon, Reagan, Thatcher y George Bush, se basa como hemos expuesto líneas arriba en la libertad total en la economía. Según él, la

liberalización de la economía conduciría a la democracia política. Propuso la reducción del gasto público, desde el seguro social hasta la educación. Fue un monetarista proponiendo que la inflación se resuelve limitando la oferta monetaria a una tasa constante. Al limitar la oferta monetaria, pues no todos los actores económicos podrían ganar, hay nuevamente personas que ganan y otras pierden. Además, su presunción de consumo a largo plazo, muy diferente de Keynes, para el cual solo se puede consumir en la misma cantidad que el monto ingresado en un periodo determinado, Friedmann propone gastos hoy por ingresos a futuro. Una revolución en la banca. Nacen todo tipo de productos bancarios (Friedman, 1979).

Friedmann fue un gran defensor de las ideas del austriaco Hayek, que en “Camino de Servidumbre” defiende al capitalismo liberal en contraposición a las ideas de la economía planificada o al fascismo. Sus políticas contrarias al gasto público como método para controlar el paro y que según él conduce a la hiperinflación, fueron aplicadas en los EE.UU. hasta la crisis de los subprime en 2008 (Krugman, 2008)

Para Hayek, el estado de libertad al cual aspiramos es aquél en que los demás ejercen coacción (presión que obliga a tomar decisiones diferentes de sus propios intereses y para terceros, pero conservando la facultad de elegir) de manera mínima. Pero como esto es difícil de alcanzar, la política de libertad consistirá en disminuir esta coacción, la libertad es necesaria porque nos permite, entre otros, descubrir nuevas cosas (Hayek, 1959). Y sería un principio moral de la acción política. Es decir, al ser la libertad así concebida, es necesario que la acción política respalde esta visión. La frase de Hayek en la que si una persona no es capaz de tomar las buenas decisiones no significa que esté bajo coacción, encierra ya el pensamiento neoliberal de no ser responsables del mal de los demás, ¿por qué pues si ellos no pudieron tomar las buenas decisiones, tendría que ser yo responsable de su mal?

Por eso, según Hayek y Friedman, los gobiernos deben intervenir lo menos posible. Los gastos públicos de un Estado absorben mucha renta nacional y por ende el Estado buscará controlar la masa monetaria utilizando recursos como la inflación o la deflación. Pero para Hayek esto no es bueno y ya se han producido crisis muy fuertes. Queda como solución reducir el gasto público.

En el mercado interactúan personas con intereses individuales y es imprescindible dejarles la libertad económica; si hay libertad económica sin coacción – es decir sin la intervención de un Estado- esto es provechoso ya que sería imposible tener un estado

coercitivo, y esto va contra la libertad individual. Esta es la base teórica y la justificación del neoliberalismo.

Friedman (1979) hace una apología del sistema imperante en los EE.UU. y todos los beneficios que, según él, ha conllevado a esa sociedad, que basa su riqueza en el trabajo y accionar del capital humano. Así mismo, Friedman justifica las desigualdades imperantes con el “azar”, algunos, a pesar de las dificultades que viven y con la carga genética, cultural etc que el azar les dio, tomaron las buenas decisiones que les condujeron al éxito, el “desempeño personal” es decisivo (Friedman, 1979).

El sistema neoliberal, que defiende la “libertad” a ultranza (Hayek 1959), es en realidad un sistema fuera de toda ética. Como lo plantea bien Amartya Sen, la economía se distanció de la ética (Sen, 1987) y prevalecieron los comportamientos egoístas en que prima la satisfacción personal a costa del bienestar de la comunidad y que conlleva la reducción de la economía del bienestar (Sen, 1987). La utilidad de Pareto, punto en que se considera en economía clásica a una sociedad eficiente, es decir punto en que no se puede aumentar la utilidad de uno sin reducir la utilidad del otro (Pareto citado, Eumed, 2016), no considera en absoluto que en esa sociedad “eficiente” puedan existir masas de personas en estado de indigencia o pobreza y coexistir con personas que vivan en la opulencia (Sen, 1987).

En un Estado de competencia perfecta, tenemos también que los diferentes agentes deben de gozar de toda la información necesaria del mercado. En el neoliberalismo no es así, tenemos todo lo contrario. Algunos se benefician con la información necesaria para dar los pasos que les pueda proveer de beneficios, como en la crisis de los subprime. En esta crisis especulativa, del sector inmobiliario en los EE.UU., los gobiernos forzaron a sus conciudadanos para ir al rescate del sistema bancario, muy a pesar de los consejos de economistas (Krugman, 2008). Krugman demuestra que el círculo vicioso del desendeudamiento lleva a los gobiernos a preferir reportar la crisis sobre los hombros de los conciudadanos en vez de que sea la banca la que asuma sus responsabilidades (Krugman, 2008). Lo mismo sucedió en Europa, los gobiernos fueron al rescate de sus bancos a costa de la economía de sus conciudadanos. En la lucha por imponerse, la vida del otro no importa nada bajo el argumento de que aquel que toma las decisiones erradas debe de salir del mercado; que el fracaso del otro no importa, solo importa el resultado final (Keynes, 1939) y así se sientan las bases del sistema neoliberal.

Stiglitz llega a demostrar que a falta de información perfecta, o mercados no perfectamente competitivos, el resultado del mercado no es eficiente en términos de Pareto. De ahí, la intervención necesaria del Estado.

“El verdadero debate hoy en día gira en torno a encontrar el balance correcto entre el mercado y el gobierno. Ambos son necesarios. Cada uno puede complementar al otro. Este balance será diferente dependiendo de la época y el lugar”. (Stiglitz, 1991).

Dentro de estas consideraciones tenemos que el sistema neoliberal no contempla en absoluto la deuda ecológica, que viene a ser “la exportación mal pagada” en donde los “precios no incluyen los costos sociales y ambientales” (Martínez-Alier, 2003). Alier resalta bien que la situación de los países del Sur se debe al sobreconsumo de los países del Norte, que toman a los países del Sur como simples proveedores de materias primas a cualquier costo que sea.

Reagan y Thatcher fueron claros apoyos para la implantación del neoliberalismo.

A su llegada a la Casa Blanca en 1980, el presidente Reagan se apresura a realizar recortes en todos los servicios públicos y ayudas del Estado en general. Y aplica los aprendizajes monetaristas de Friedman, que era para entonces su consejero, en la que reduce los impuestos en un 10% por un periodo de tres años con el objetivo de relanzar la inversión. Paralelamente, Margaret Thatcher, primera ministra británica, elegida un año antes, introduce las mismas reglas, llegando a suprimir un millón de viviendas sociales y el cierre de las empresas no rentables, sobre todo del sector minero. Su apodo de Dama de Hierro le viene bien, logró imponerse sobre los sindicatos y la gran huelga de los mineros de los años 1984 y 1985. Si bien a los grandes empresarios e inversionistas les fue bien, el coste social fue muy elevado. Los demás países europeos como Francia, Alemania y España seguirán en igual medida las políticas monetaristas. A partir de esos años el paro crece exponencialmente en todos estos países. Los dos practican a nivel internacional políticas intervencionistas para defender su visión del mundo: las Malvinas, Afganistán, las guerras del Golfo.

Para el afianzamiento del sistema capitalista, y de sus diferentes variantes de aplicación: liberalismo, economía de mercado, libre mercado, hasta llegar al neoliberalismo, los estados fueron preparando diversos mecanismos que se tradujeron en acuerdos comerciales, tratados, organismos internacionales con firmas coercitivas (quiere decir: aquél Estado que no firmaba, se quedaba “fuera” de los acuerdos y se le impondría “sanciones”) hasta dibujar un nuevo orden mundial en el espacio económico territorial. La nueva geografía económica se fue diseñando hasta llegar a la globalización actual.

El mundo vivía aún la Segunda Guerra Mundial, pero ya los estados aliados se preparaban para su reconfiguración post-guerra. El 22 de julio de 1944, delegados de 44 países aliados se reúnen en Bretton Woods (EEUU) para idear y dar nacimiento a dos de las instituciones que siguen marcando el rumbo, en especial de los países empobrecidos. El delegado de los EE.UU. fue el renombrado economista John Maynard Keynes.

El FMI entra en funciones un año después de la reunión. Hoy en día está conformado por 169 países, en sus estatutos indica que:

“...fomentar la cooperación monetaria internacional; facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional; fomentar la estabilidad cambiaria; contribuir a establecer un sistema multilateral de pagos para las transacciones corrientes entre los países miembros y eliminar las restricciones cambiarias que dificulten la expansión del comercio mundial; infundir confianza a los países miembros poniendo a su disposición temporalmente y con las garantías adecuadas los recursos del Fondo, dándoles así oportunidad de que corrijan los desequilibrios de sus balanzas de pagos sin recurrir a medidas perniciosas para la prosperidad nacional o internacional, para acortar la duración y aminorar el desequilibrio de sus balanzas de pagos” (Artículo 1, FMI, 2011).

Inicialmente, sus objetivos eran garantizar la estabilidad económica de las grandes potencias y evitar volver a sufrir grandes depresiones. Una de las medidas más importantes adoptada era la paridad de la moneda nacional con el dólar estadounidense. El FMI otorga préstamos a los países miembros que están en dificultades en su balanza de pagos. Los aportes del FMI provienen de los fondos de sus estados miembros. Estos préstamos, ya famosos porque son condicionados, no obtuvieron siempre el resultado esperado y a veces profundizaron las crisis. Todos los países eran manejados bajo un mismo patrón. El FMI promueve casi las mismas políticas que el Consenso de Washington: reducción de aranceles, eliminación de los subsidios, privatización de las empresas públicas, reducción del gasto público, pago en prioridad de la deuda externa, flexibilidad laboral (en Perú muy bien implementado por Fujimori), etc. Sus políticas en Latinoamérica fueron un fracaso total, acentuando muchas veces las crisis vividas.

El Banco Mundial, World Bank, fue por otro lado creado para otorgar préstamos con bajo interés para ayudar a los países a salir de la pobreza. Sus fondos provienen de los más de 189 países que lo componen, teniendo los países ricos evidentemente más porcentaje y por ende voz y voto. Los préstamos del B.M. han sido y son fuertemente criticados ya que financian proyectos en donde se violan los DD.HH. (Indonesia), causa

destrozos al medio ambiente como las mega represas en Tailandia y la India, exporta los residuos sólidos de los países desarrollados a países africanos, favorecen a los proyectos agroindustriales en desmedro de la pequeña agricultura.

GATT - General Agreement on Tariffs and Trade – (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio).

A raíz de la Gran Depresión, los estados buscaron otras vías para dinamizar su comercio y relanzar su economía. Bajo los auspicios de la ONU tuvo lugar en Londres, en 1946, una reunión preparatoria sobre la primera conferencia internacional de comercio seguida de la reunión de Ginebra en 1947. En Ginebra se elabora la Carta Internacional de Comercio completada por la conferencia de La Habana de noviembre de 1947.

Ahí nace el GATT, el General Agreement on Tariffs and Trade; firmado en enero de 1948 por 23 países. Los estados miembros se reunían periódicamente y trataban estado a estado de la reducción de aranceles. Se suponía que los estados debían respetar un código de buena conducta y estaba prohibida toda formación de carteles y el dumping. Esto no fue respetado porque igualmente se crearon carteles.

La reducción de aranceles promovió el comercio internacional con exportaciones masivas. Sin embargo, las importaciones también se volvieron masivas afectando las industrias nacionales. Los países desarrollados se benefician los primeros años, pero comienzan a evaluar la creación de otros mecanismos, para protegerse ellos mismos, como el aumento de las tasas de interés– aunque esto fuera contrario a los que ellos propugnaban como mercado libre.

En la Ronda de Uruguay que duro siete años, los estados negocian todo, desde los medicamentos hasta los servicios bancarios pasando por las semillas de arroz silvestre. Fue, según la propia OMC, el mayor tratado comercial jamás antes visto en la historia de la humanidad. Las reuniones no fueron fáciles ya que abarcaban un amplio espectro de ámbitos como la propiedad intelectual y aspectos sensibles como el de la agricultura. Y sobre todo, EE.UU. y la Comunidad Europea no llegaban a acuerdo.

Los principales acuerdos alcanzados fueron la facilidad de acceso al mercado de los productos tropicales de los países en vías de desarrollo, que gozaban de facilidades para exportar sus productos agrícolas hacia los mercados europeos y estadounidenses principalmente (Sistema Generalizado de Preferencias y regímenes de preferencia para los países de África, Caribe y Pacífico: ACP) que consistía. Entre otros, en aranceles

bajos y medidas fitosanitarias no tan estrictas; la creación de un Sistema de Solución de Diferencias con un órgano propio compuesto por los países integrantes de la OMC, encargado de resolver las diferencias entre los estados planteadas por la queja de alguno de ellos. Como acceder a este Órgano no es gratuito y conlleva gastos de abogacía y otros estudios, los países con menos posibilidades económicas se ven fuertemente en desventaja.

En la Ronda de Uruguay se estableció un calendario de negociaciones sobre los diferentes rubros a tratar. Posteriormente se incluyeron negociaciones sobre las tecnologías de la información. Alguna de las negociaciones pasó a formar parte del Programa de Doha.

Iniciada en 2001 en Doha, Qatar, durante la IV Conferencia de la OMC. Se llama también Programa de Doha para el Desarrollo, en donde los países ricos deciden “ayudar “a los países en “desarrollo” con un “trato” especial. En ella se discuten los temas de servicios, agrícolas y propiedad intelectual. Durante la Ronda de Doha se discute especialmente sobre cómo se van a aplicar las diferentes medidas dando un trato preferencial a los países menos favorecidos cuando, por ejemplo, restrinjan sus importaciones para proteger sus productos o su balanza de pagos.

Hasta ahí todavía existía cierto proteccionismo en favor de los países menos favorecidos. Esta intervención de los estados será fuertemente criticada por los monetaristas y la Escuela de Chicago. Las crisis económicas a partir de los años 70 parecen darles razón en cuanto a la evolución del capitalismo.

Las transformaciones políticas en los estados latinoamericanos en los años 70 de corte nacionalista o populista (Perú con Velasco Alvarado, Argentina con Eva Perón), los movimientos patrióticos y guerrilleros en diferentes países (Tupamaros), la elección democrática de Salvador Allende, las dictaduras que se impusieron posteriormente sobre muchos países que viven inestabilidad y crisis económicas, preocuparon a los Estados del norte, que idearon nuevas perspectivas para Latinoamérica.

En 1989 el *Institute for International Economics* organiza una conferencia en Washington. En ella el economista británico John Williamson presenta un documento, posteriormente llamado “Consenso de Washington”, como documento de trabajo y de orientación para los organismos internacionales como el FMI y el BM con respecto a su relación con los países latinoamericanos (Williamson, 2003).

Este fue el primer paso para introducir el neoliberalismo en Latinoamérica. Lo precedió solo la “experiencia” chilena con Pinochet y los Chicago Boys. Williamson observa que

el FMI, BM, el Tesoro y Departamento de Estado de los EE.UU., los países del G-7, los bancos internacionales y la elite de los pensadores económicos, coincidían en la interpretación del origen de la “crisis” latinoamericana y de las reformas a aplicar. Previamente elaboraron un diagnóstico de la situación que, según ellos, provocaba la crisis. En este diagnóstico observan un excesivo crecimiento del Estado con políticas populistas, demasiada regulación y proteccionismo, empresas públicas ineficientes. (Gutiérrez 2016). La receta a aplicar era destruir al estado proteccionista que significaba abrir las fronteras al capital mundial, principalmente norteamericano, aprovechando la ineficiencia o incapacidad de estos estados a responder a las necesidades internas. Naturalmente, que este proteccionismo no era visto con buenos ojos por el capital internacional ya que deseaban expandirse y borrar fronteras con miras a expandir el neoliberalismo y la posterior globalización.

Las famosas recetas de esos años, que van a ser aplicadas por el Gobierno de Alberto Fujimori, son en reglas generales: políticas de estabilización reduciendo el gasto público, es decir privatizar las empresas públicas. A corto plazo se propugnaron otras medidas importantes como una acentuada disciplina fiscal, cambiar las prioridades del gasto público hacia la educación y la salud (lo que Fujimori no hizo en absoluto), reforma tributaria con aumento de impuestos, y fijación el por mercado de los tipos de interés y de cambio.

En cambio, Fujimori si aplica a pie de la letra las reformas estructurales ideadas por el Consenso: liberalización total del comercio internacional suprimiendo las barreras arancelarias (en los años de Fujimori la importación se hizo facilísima, se llegó a importar automóviles que constituyen hoy el obsoleto parque automóvil peruano y los conflictos en el sistema de transporte limeño); eliminar las trabas a las inversiones extranjeras (en los años de Fujimori se instalan masivamente las empresas extranjeras en el país, sobre todo mineras y empresas chilenas); la liberalización del sector económico y la garantía del derecho de propiedad. Estos últimos puntos son los que van a convertirse en el caldo de cultivo de los posteriores conflictos en la Amazonía peruana y resto del país.

Naturalmente que el Consenso de Washington fue publicitado como “la” medida que iba a llevar a los países latinoamericanos hacia el desarrollo capitalista. Sin embargo, otra fue la historia, las desigualdades se acentuaron, regresamos al conflicto de intereses observado por Rawls.

La doctrina del shock aplicada en varios países no agrada en los países occidentales y no es posible aplicarlo en los países europeos ni en Norteamérica. Para su funcionamiento, el neoliberalismo necesita en estos países una configuración política que lo pueda garantizar y que posteriormente exportara, la democracia liberal, que es definida como una democracia de baja intensidad.

El primer Gobierno de Alan García se caracterizó por medidas populistas y la atribución de tan solo el 10% de las exportaciones al pago de la deuda externa que hereda de los gobiernos anteriores. Sus medidas tienen al principio un relativo éxito, pero la inflación y las pobres reservas del país lo llevan a reorientar la economía hacia el primer “shock”. Este no tuvo éxito y el país entra en una grave crisis aumentada por la guerra interna con Sendero Luminoso. El presidente Alberto Fujimori hereda el país en este estado y reorienta directamente el timón del país hacia el neoliberalismo que, en su caso, será implementado de manera “salvaje”.

El Fujishock aplica las medidas aprendidas del consenso de Washington, hay que barrer con todas las prácticas nacionalistas o populistas de los gobiernos anteriores. Fujimori privatiza a diestra y siniestra, aumenta los precios de los productos básicos, liberaliza el cambio del dólar, reduce los aranceles junto a un aumento de la carga impositiva de las exportaciones, muy por debajo de sus homólogos latinoamericanos. Para contener la elevada protesta social, Fujimori realiza un plan de asistencia social y construcción de infraestructuras (red de canalización de agua, electrificación rural, construcción de escuelas hasta la punta del cerro, luego abandonadas por falta de presupuestos, etc) que contribuyen a su lamentable aceptación por parte de las masas populares pauperizadas a la par que se erige como el salvador del país al haber supuestamente derrotado a Sendero Luminoso y capturado a su líder, Abimael Guzmán.

Con Fujimori las empresas extranjeras entran en masa, las inversiones privadas se concentran en acaparar todo lo que es rematado por el Gobierno y se inicia el aumento desenfrenado de las concesiones mineras y petroleras dibujando bien el rol que le va a tocar al Perú en el contexto neoliberal: proveedor primario de materias primas. El extractivismo hunde sus garras en el país y los problemas medioambientales se multiplican y agravan hasta llegar a la situación actual en la que el Gobierno de Ollanta Humala con sus famosos paquetazos ambientales termina de anclar al país en el rol que le han otorgado (Neyra, 2016).

Los cuatro presidentes siguientes, Alejandro Toledo (2001 – 2006), Alan García Pérez (2006 – 20010), Ollanta Humala (2010 – 2015), Pedro Pablo Kuczynski (2015-2018) no

hacen sino reforzar este modelo económico depredador. Firmaron Tratados de Libre Comercio con casi todos los países del denominado “Primer Mundo”, en condiciones muy asimétricas para los intereses de los más desfavorecidos del país.

3.2. Metodología

Como decía más arriba, parto del hecho de que el conocimiento científico (a diferencia de lo que ocurre con la magia, la religión, el arte) es resultado de la combinación de una prueba teórica que incluye un razonamiento deductivo con una prueba empírica que alberga un razonar inductivo. Visto el marco teórico que inspirará las deducciones, sólo nos queda justificar el método con el que producir los datos en los que se apoyarán las inducciones

Según el paradigma complejo propuesto por Ibáñez (1985) y los añadidos de Bergua (2011), hay distintas perspectivas para la investigación que van, de mayor a menor potencia, desde la distributiva (técnicas cuantitativas) a la dialéctica (técnicas interventivas y participadas), pasando por la estructural (técnicas cualitativas de la sociología) y la contextual (técnicas cualitativas de la antropología). A la hora de elegir una de ellas, para abordar un fenómeno social cualquiera, es necesario respetar el necesario isomorfismo que las características de las técnicas tengan, tanto con las características de las teorías como con las características del objeto de investigación. En nuestro caso, como ya se avanzó, como hemos elegido un conflicto que ha resultado construido por la colisión de puntos de vista existenciales distintos, lo que lo convierte en más cualitativo que cuantitativo, hemos apostado por el uso de las teorías que mejor le sientan, las afincadas en las reflexiones de la crítica y la sospecha (cuyos originales valedores son Marx, Freud y Nietzsche), e igualmente por la perspectiva estructural, pues su característica principal es una potencia para producir información relativa a los sentidos de la existencia a través de entrevistas en profundidad, grupos de discusión, análisis de textos y discursos, etc.

El conjunto de perspectivas mencionado puede ser objeto de reflexión con el fin de desentrañar sus características y evaluar sus características desde tres puntos de vista. Primero, un punto de vista tecnológico que se ocupa de cómo se utilizan. Segundo, otro metodológico que presta atención a por qué se utilizan así. Y tercero, un punto de vista epistemológico que atiende a para qué se utilizan. Aunque vamos a prestar atención muy brevemente a los tres puntos de vista para justificar nuestra apuesta, conviene adelantar

que no todas las perspectivas prestan atención a los tres puntos de vista. En efecto, la perspectiva distributiva sólo se preocupa de responder a la pregunta tecnológica (cómo se usan), pues las razones metodológicas (relacionadas con el necesario isomorfismo de técnicas, teorías y objeto de investigación, así como las razones de aceptar los números como unidad de cuenta) y la cuestión epistemológica (la finalidad última que se va a dar al conocimiento producido –habitualmente el ser usado por las élites políticas y/o económicas para incrementar su poder y/o beneficio-) no suelen considerarse. Las perspectivas estructural y contextual, ambas cualitativas, en cambio, ponen su centro de atención en el nivel metodológico, pues son muy rigurosos en la adecuación de teorías y técnicas entre sí y de éstas con las características del fenómeno, lo que les permite ser capaces de inventar e improvisar en el nivel técnico, pero no prestan atención, como tampoco lo hace la perspectiva anterior, al para qué o nivel epistemológico. Finalmente, la perspectiva dialéctica se asienta en el nivel epistemológico, lo que le permite ser muy inventiva en los planos metodológico y tecnológico.

Como hemos avanzado, nuestra apuesta es por la perspectiva estructural, pues hemos elegido el uso de dos técnicas principales (el análisis de textos y discursos en relación al poder instituido y las entrevistas en profundidad para producir información relativa a las potencias instituyentes) a las que hemos añadido otra aproximación, el análisis de redes, aunque de un modo muy superficial o intuitivo y alejado de las investigaciones al uso, pues su finalidad en este trabajo es sólo proporcionar una introducción al amplio despliegue de actores con sus respectivos discursos y textos que no sólo desbordan el lugar concreto del conflicto sino la propia nación peruana

3.2.1. Nivel tecnológico

El análisis de textos o discursos y las entrevistas en profundidad son técnicas de la perspectiva estructural que se diferencian en el hecho de que la segunda produce información primaria, mientras que la primera es secundaria pues resulta de operar con información previamente disponible. Al margen de eso tienen en común el hecho de prestar atención a la información lingüística, lo que las diferencia de otras técnicas estructurales que prestan atención a las imágenes e imaginarios colectivos.

Ambas técnicas trabajan sobre muestras que son representativas de un universo, pero lo hacen de un modo muy distinto a cómo operan las técnicas cuantitativas, pues la representatividad es no estadística (más exactamente probabilística) sino estructural. En

efecto, las muestras de individuos con las que trabaja la entrevista suelen ser más pequeñas que las de las encuestas (no más de diez o quince sujetos) porque lo que interesa no es el tamaño sino ciertas características que encarnan los individuos y que son propiedades del universo. Se trata de variables tales como el género, la edad, extracción social, etc, así como, en este caso, las posiciones involucradas en el conflicto (antagonista, cooperante, etc.). Lo que se intenta es representar esas características y posiciones intentando que sean ellas las que hablen y no tanto el sujeto con sus características personales.

En cuanto a las muestras con las que opera el análisis de textos y discursos, son similares en el sentido de que interesa la representatividad de las posiciones involucradas en el conflicto en lugar del conjunto de textos producidos y la selección probabilística

Otros detalles técnicos relacionados con la entrevista en profundidad hacen referencia a cómo realizarlas. En general se trata de buscar un lugar que resulte cómodo para el informante. También hay que procurar conducir la conversación con poca directividad, dejando que el entrevistado transite por los temas que le interesan, lo cual obliga a que el entrevistador, si bien ha de tener un guion de preguntas y temas preparados, también ha de saber suspender sus opiniones previas para dejar aparecer la novedad, actitud está bien diferente a la que tienen quienes trabajan con las encuestas, pues las entrevistas constan de preguntas cerradas con varias opciones de respuesta entre las que el informante debe elegir una.

3.2.2. Nivel metodológico

A nivel metodológico las técnicas seleccionadas tienen varias características comunes que las colocan en una posición intermedia entre las técnicas de la perspectiva distributiva y las de la dialéctica, pues son más potentes que las primeras y menos que las terceras. Por un lado, utilizan un juego de lenguaje tipo conversación que es más completo que el de pregunta-respuesta, habitual en las encuestas (por las razones expuestas antes), pero menos que el de asamblea, típico de las técnicas interventivas, pues aquí no se trata sólo de hablar sino de tomar decisiones. Por otro lado, las técnicas elegidas prestan atención al componente simbólico del lenguaje, cuya característica principal es que produce sentido a través de la connotación, lo que implica que los componentes lingüísticos establecen relaciones entre sí, asunto que estudia la semántica

y en el que reside la función poética del lenguaje. Se entiende que esas estructuras de relaciones lingüísticas son precisamente las que sostienen las ideologías y (sub)culturas desde las que hablan los sujetos y que son el objeto real de la investigación. Por el contrario, las técnicas cuantitativas sólo atienden al componente referencial del lenguaje (a su capacidad denotativa, su utilidad para designar realidades pretendidamente exteriores y objetivas) y las técnicas dialécticas prestan atención al componente semiótico (lo que hay de fuerza en el habla, la capacidad que tiene para desencadenar acciones o inscribirse en cursos de acción). En tercer lugar, nuestras técnicas reconocen una mayor autonomía al informante que la perspectiva distributiva (aunque menos que la dialéctica), lo cual está relacionado con el hecho de que el investigador se arroga menos poder que en dicha perspectiva (si bien aún es superior a la que ocupa el sociólogo en la perspectiva dialéctica, donde a menudo el objeto de estudio se le va de las manos al sujeto). Finalmente, las técnicas que utilizaremos, prestan atención a las propiedades semánticas de la acción social (lo cual exige interpretar en términos de intensidad), mientras que las técnicas cuantitativas tan sólo atienden a las propiedades métricas (por lo que sólo interesa el peso o extensión) y las de la dialéctica van más lejos pues prestan atención a las autoorganizadoras (las cuales evalúan según su capacidad para generar novedad y/o cambios)

Al margen de estas características, el nivel metodológico también subraya la importancia de la secuencia de pasos que han de darse cuando se trabaja con cualquier técnica. En el caso de las nuestras, tales pasos, al margen de los cambios que el investigador improvise para responder a los avatares de la investigación, son pocos y sencillos. Una vez transcritas las entrevistas y seleccionados los textos y discursos hay que proceder a la codificación. En esta fase se trata de asignar códigos o palabras clave a pedazos de los textos y transcripciones, obteniendo al final una lista de ellos que resumen el contenido total de la información y conecta transversalmente todos los documentos. Después se seleccionan los códigos que se presume relacionados entre sí, lo que permite hacer análisis transversales por temas. Finalmente se va a los fragmentos concretos aludidos por los códigos seleccionados y se procede a aplicar con ellos, con el auxilio imprescindible de las teorías seleccionadas, el arriesgado y creativo arte de la interpretación.

3.2.3. Nivel epistemológico

Este nivel, el más potente de todos y al que sólo presta realmente atención la perspectiva dialéctica, hace referencia al “para qué” de la investigación y puede ser abordado desde dos puntos de vista, uno más superficial u óptico y otro más profundo u ontológico.

La epistemología óptica simplemente responde a la finalidad de la investigación, pues es ella la que determina la elección y, en su caso, manipulación de las técnicas y de los métodos. Sin embargo, esa finalidad también esconde una razón algo más profunda. En nuestro caso la finalidad es la simple y llana necesidad de hacer una tesis doctoral que pase el filtro de un tribunal y convierta al autor en un digno doctor. Sin embargo, la mayoría de las investigaciones sociales tienen que ver con encargos que los sociólogos u otros investigadores reciben de instituciones públicas o privadas, que las financian para que produzcan conocimiento respecto a cierto asunto para que con él, las mencionadas instituciones, puedan intervenir. Dicho de otro modo, la investigación social se inscribe una relación de dominio o poder por el que las élites políticas o económicas encargan a las élites científicas que obtengan información sobre ciertas características de las gentes para que después las primeras élites puedan intervenir con vistas a incrementar su poder o beneficio.

Que éste sea el requerimiento epistemológico inicial, implica que los niveles metodológico y tecnológico funcionarán para satisfacerlo. Si bien una tesis doctoral escapa a tal esquema, no es menos cierto que los ecos del mismo influyen en su modo de proceder y, por ejemplo, la posición del investigador es superior a la del informante pues es el primero quien que interpreta al segundo y no al revés. Precisamente la investigación-acción-participativa o el análisis institucional, técnicas emblemáticas de la perspectiva dialéctica, manipulan el esquema o requerimiento epistemológico de dominación permitiendo que sean las gentes (en lugar de las élites políticas y económicas) quienes formulen la necesidad al primero y activen la intervención al final; e igualmente que sean ellas (en lugar de las élites científicas) las que produzcan la información. El resultado de este doble cambio es que las gentes se auto-organizan al margen de las élites, tanto en el plano político o de la decisión como en el plano reflexivo o del conocimiento. Las élites están destinadas, con estas técnicas, a ocupar un papel menor, apenas de acompañante.

En nuestro caso, el esquema de dominio no ha sido evitado del todo, pero esperamos atenuarlo devolviendo la investigación producida a los protagonistas del conflicto para

que en la medida de lo posible estimule nuevas acciones y reflexiones. El problema es que quizás el lenguaje, los conceptos y los propios resultados de la investigación, si bien pueden ser aceptados e incluso ser magníficos en términos académicos, no sean comprendidos ni se les encuentre utilidad ninguna. Esto es debido a esos ecos de la relación de dominio que mencionaba antes y que están inscritos en las técnicas, métodos y teorías haciendo que, al margen de la buena voluntad del investigador, no se reconozcan en lo que se les cuenta.

La epistemología ontológica, más profunda, atiende a una finalidad de mayor alcance. Tiene que ver con los procesos de institución de la sociedad moderna y el lugar que las sucesivas perspectivas de la investigación han ocupado en ellos. Si el esquema general nos dice que la investigación social obtiene información de las gentes a través de los científicos para dársela a los políticos con la finalidad de que luego la utilicen para intervenir de nuevo en las gentes, la ontología de esta dominación sugiere que los órdenes instituidos han satisfecho este requerimiento de modos distintos a medida que, desde los orígenes de la modernidad, han ido cambiando e incrementando su complejidad.

Primero, las sociedades modernas necesitaron de las técnicas distributivas, que prestan atención a los individuos, porque habían decidido liberarlos, tanto en el plano político (con los derechos civiles y políticos) como en el económico (reconociendo movilidad e independencia a los trabajadores para venderse). Esa libertad permitió incrementar la libertad, lo cual facilitó el crecimiento en complejidad del sistema, pero la incertidumbre así generada debió ser controlada a través de investigaciones y políticas que prestaran atención al individuo. Tal cosa es lo que hace la encuesta estadística.

Segundo, las sociedades modernas dieron un paso más en su incremento de complejidad al decidir liberar a los grupos, entendidos como entidades en las que a cierto número de individuos se les añade las relaciones que establecen entre ellos, tanto en el plano político (reconociendo derechos a ciertos grupos –inicialmente los obreros, luego los niños, hoy las mujeres, etc.-) como en el económico (reconociendo que el trabajo produce más en términos grupales que individuales y asumiendo que el consumo de los productos tiene un carácter grupal y hasta tribal –pues los usuarios de un artículo pasan a identificarse a través de él frente a otros-), lo cual, de nuevo, aumenta el incremento de complejidad, pero también el de la incertidumbre, por lo que fue necesario atajar esta última con técnicas y métodos que presten atención a los grupos y a las relaciones. Esto es precisamente lo que hacen la entrevista en profundidad o el grupo de discusión.

Tercero, las sociedades modernas dieron otro paso para aumentar su complejidad y decidieron liberar los contextos culturales en los que se deposita el sentido del que se alimentan los grupos, tanto en el plano político (reconociendo derechos culturales que han dado lugar a experiencias multiculturales –principalmente en el Reino Unido y Canadá-) como en el económico (asumiendo que las éticas y valores que se reconoce a los trabajadores, así como la que puede exhibir la propia empresa, son importantes para incrementar la producción, y que los consumidores se apropian de las marcas porque les adjudican propiedades más profundas que las de la mera utilidad o de la tribalidad –el *just do it* de Nike, por ejemplo, es un mensaje ético, terapéutico y casi hasta religioso-, lo cual ha hecho aumentar la complejidad del sistema liberando nuevos y más poderosos componentes (los contextos culturales) que han debido ser controlados con técnicas que le presten atención. Esto es lo que hacen las investigaciones etnográficas y las historias de vida.

Finalmente, en la actualidad, las sociedades modernas están liberando situaciones o subsistemas enteros (caracterizados por incorporar individuos, relaciones, contextos y capacidades de cambio) tanto en el plano político (reconociendo ya casi hasta institucionalmente la importancia de la participación de las gentes y de un amplio abanico de actores en la gestión de lo público) como en el económico (asumiendo con el toyotismo y los sistemas de calidad que la participación de los trabajadores, en las tomas de decisiones, mejora la productividad y aceptando también en el marco del actual capitalismo de las experiencias, que los consumidores participan activamente en la producción del sentido de los bienes y servicios que consumen, lo que les permite incrementar el goce y su deseo de comprar). Estas situaciones, que han debido ser controladas para eliminar las incertidumbres excesivas, acuden a técnicas que ponen en el centro la participación. Eso es lo que hacen técnicas como la Investigación-Acción-Participativa o el Análisis Institucional. En definitiva, todas las técnicas hacen un uso homeopático de aquello que liberan para controlarlo mejor. Es la vieja receta alquímica de Paracelso (“el veneno es la dosis”), también utilizada en medicina con los antibióticos.

¿Qué lugar ocupa nuestra investigación en este panorama epistemológico tan profundo? Pues por las técnicas estructurales que utiliza parece ubicarse más en la segunda fase mencionada antes, aunque por el objetivo de la investigación se aproxima más al tercero. En todo caso, reproduce el mecanismo general por el que aquello que con enorme buena voluntad los investigadores toman como objeto para visibilizarlo y hasta

liberarlo, en realidad facilitan que se ate y someta mejor. La buena voluntad es mía. El control y sometimiento vendrá de la utilidad que este texto y otros de parecido contenido, como ya ha sucedido tantas veces, tengan para las élites en su intento de incrementar la complejidad del sistema a través de distintas clases de libertades con sus consiguientes incertidumbres, pero sin perder el control.

Por esta razón, dada mi trayectoria personal, quizás lo más sensato hubiera sido no realizar investigación alguna. Más aun teniendo en cuenta que mis “objetos” de investigación no están familiarizados con la escritura e inteligencia académicas, así que de poco servirá la transferencia que pienso hacer. Sin embargo, no es menos cierto que necesito esta tesis para ser doctor y alcanzar cierta estabilidad personal. En fin, que las razones epistemológicas superficiales u ópticas parecen prevalecer en este caso sobre las profundas u ontológicas.

De todas formas, soy optimista, pues, como dice Bergua (2015), las gentes son tan imprevisibles para la ciencia e intratables para la política que pensar o actuar para ellas, bien sea en un sentido o en otro, resulta de una ingenuidad mayúscula. Muy propia, por cierto, de las élites, sea cual sea su clase y sea cual sea la época y sociedad que consideremos. Ojalá Bergua tenga razón

CAPÍTULO IV.

APROXIMACIÓN EXOTÉRICA (II): ANÁLISIS

En este capítulo continuaré la aproximación exotérica desde el punto de vista cualitativo que anunciamos más atrás, pero afrontando la fase del análisis, pues las propuestas teóricas y las justificaciones metodológicas que sirven para combinar, respectivamente, la prueba teórica y la empírica, ya se realizaron en el capítulo anterior y ahora sólo queda juntar datos y teoría para producir el conocimiento científico que se le reclama a un texto de esta clase.

En primer lugar, ofreceré, a modo de introducción, una referencia a los actores intervinientes en el conflicto, principalmente con la intención de que el lector perciba el alcance del conflicto y descubra los alineamientos de un amplio abanico de grupos y personalidades. Aunque calificamos como redes al conjunto de vínculos expuestos, no caen dentro del análisis clásico de redes e incluso se alejan de la noción común que otros muchos investigadores utilizan. El concepto se ha convertido en un lugar tan habitual y falto de rigor científico desde hace unos cuantos años que nos hemos incorporado al hábito para sugerir que los actores se diluyen en redes, pero nos hemos ahorrado la compleja y sofisticada metodología que las analizan. Por eso este epígrafe ocupa un lugar simplemente introductorio.

En segundo lugar, haré referencia al orden instituido, según quedó retratado en el apartado teórico correspondiente, utilizando datos de un amplio muestrario de textos, de distinta procedencia, pero todos ellos del poder instituido, para mostrar el modo cómo el (neo)liberalismo se encarna en el conflicto que nos ocupa.

Finalmente, en tercer lugar, me referiré a las potencias instituyentes, también según fueron presentadas en el epígrafe teórico anterior, para mostrar cómo las comunidades originarias se rebelan en el conflicto. El problema, como se comprobará, es que su decir es parco, poco extenso y elaborado. Esto no es un defecto de los informantes, sino de los dispositivos metodológicos y teóricos propuestos, pues por más que lo pretendan, no pueden terminar de acceder, al menos en este caso, a las potencias instituyentes. Este fracaso genera una ignorancia de tipo positivo (sabe que no sabe), muy distinta a la negativa (no sabe que no sabe), que abre un campo relativo a otros saberes muy

importante. En concreto los expuestos en la aproximación esotérica o sociosófica del segundo capítulo.

4.1. Redes Intervinientes.

La huelga de los pueblos originarios de la Amazonía peruana de los años 2008 – 2009 por la forma en que se dio, y por la manera en que ésta se resolvió, evidencia que el conflicto va más allá de ser sólo un conflicto entre los pueblos nativos amazónicos y el Estado peruano. Tiene que ver con un conflicto de carácter estructural que enfrenta a un conglomerado de intereses económicos, políticos, etc., que van desde el territorio afectado al escenario internacional, frente a una enmarañada red de asociaciones que igualmente van desde el territorio afectado hasta la dimensión internacional. Este panorama nos dibuja la colisión de dos mundos distintos, con intereses particulares o puntos de vista distintos, antagónicos uno del otro. Los principales partidos políticos, los principales intereses económicos, las estructuras del Estado están comprometidos con un lado o con el otro. Así mismo los principales intereses de los pueblos originarios también tienen sus vínculos nacionales e internacionales.

En esa misma dirección se puede afirmar que el solo hecho de realizar la investigación de la presente tesis doctoral en una universidad de Europa – España, demuestra que el conflicto de los pueblos amazónicos de los años 2008 - 2009 fue de gran envergadura internacional. Lo sigue siendo en tanto en cuanto las causas que lo originaron continúan vigentes y en debate nacional. Las consecuencias que este conflicto generó siguen sin resolver.

En el presente capítulo presentamos diez cuadros con las redes/instituciones/actores intervinientes que en su momento estuvieron aliadas o formaron parte, tanto del lado instituido como del lado instituyente.

4.1.1. Instituciones políticas: partidos políticos

En la tabla 1, observamos los partidos políticos existentes en aquella época en la región Amazonas y en la provincia de Bagua. La mayoría de ellos no hacían vida política orgánica, con excepción de cinco de ellos que paso a mencionarlos.

Tabla 1. Instituciones políticas en el 2009. Partidos políticos nacionales con presencia en la región del Amazonas

ALIADOS CON EL ESTADO INSTITUIDO	ALIADOS CON EL MOVIMIENTO INSTITUYENTE
1) Alianza Popular Revolucionaria Americana - APRA 2) Acción Popular - AP 3) Alianza Para el Futuro (Partido del Fujimorismo) 4) Acción Popular - AP 5) Alianza Para el Progreso – APP 6) Perú Posible – PP 7) Somos Perú.	1) Movimiento Nueva Izquierda. 2) Partido Nacionalista Peruano - PNP
B.- PARTIDOS POLITICOS DE CARÁCTER REGIONAL EXISTENTES SOLAMENTE EN AMAZONAS. 8) Fuerza Democrática 9) Mov. Reg. Amazonense Unidos al Campo 10) Agrupación Independiente Si Cumple.	

Fuente: Elaboración propia

El partido Alianza Popular Revolucionaria Americana, APRA. Tenía local partidario en la ciudad de Bagua y hacía vida política orgánica, era el partido de gobierno de aquella época cuyo presidente era el Sr. Alan García Pérez, los mismos que estaban evidentemente en contra de la huelga de los pueblos originarios. La bancada Aprista, con mayoría en el Congreso, boicoteó el diálogo el día anterior a los fatídicos hechos de violencia en Bagua y todo hace evidenciar que planificaron un complot con el Poder Ejecutivo y mandos policiales para que ocurriera el fatal desenlace en la Curva del Diablo.

El 5 de Junio, día del “Baguazo”, los locales de los partidos en Bagua y en Jaén fueron incendiados por la población, movilizada en solidaridad con los huelguistas.

Alianza Para el Futuro. Era la tercera fuerza política nacional, en el 2009 estaba en proceso de cambio de membresía y venía siendo liderado por Keiko Fujimori, hija del

ex dictador Alberto Fujimori. Ante los hechos de Bagua su posición fue neutra, demandó una exhaustiva investigación sobre lo ocurrido sin tomar posición sobre los hechos de fondo. El Informe Final sobre los “Sucesos de Bagua” o el “Baguazo” es firmado por la Parlamentaria Martha Lupe Moyano Delgado. En este documento se exculpa de responsabilidad penal a los responsables políticos del Gobierno que, en definitiva, originaron el conflicto motivo de la presente investigación.

El partido político Regional Fuerza Democrática. Era el partido que ostentaba el poder regional de Amazonas en aquella época, el presidente regional era Oscar Ramiro Altamirano Quispe. Su postura frente a los hechos de Bagua fue de respaldo al Gobierno Central, acusó a los Awajún – Wampis de ser terroristas y narcotraficantes¹⁶⁵. Por el contrario, los dirigentes políticos de su partido de los diferentes municipios de la provincia de Condorcanqui, donde habitan mayoritariamente los Awajún – Wampis, participaron activamente en la huelga.

El Movimiento Nueva Izquierda. Los cuadros locales estuvieron comprometidos directamente con la huelga de los pueblos originarios, se les vio cumpliendo tareas relacionadas con las logísticas de los huelguistas. La dirección nacional se pronunció públicamente condenando al régimen del APRA, luego de ocurridos los hechos en la Curva del Diablo.

El Partido Nacionalista Peruano PNP. Era la segunda fuerza política nacional. Era en aquella época oposición al Gobierno del APRA. El líder del partido, Sr. Ollanta Humala, se pronunció rechazando los hechos de Bagua, cuestionando duramente al Gobierno del Señor Alan García. Varios de sus congresistas (parlamentarios); antes durante y después de Conflicto cuestionaron duramente la promulgación de los Decretos Legislativos inconstitucionales, que originaron el conflicto amazónico. Algunos de ellos hasta fueron sancionados y expulsados de su labor parlamentaria hasta por ciento veinte días.

4.1.2. Organizaciones Nacionales No Gubernamentales

Las Organizaciones Nacionales no Gubernamentales de la tabla número dos fueron aliadas a la causa de los pueblos amazónicos y en particular de los pueblos Awajún – Wampis. Luego de los fatídicos sucesos del 5 de junio, todas enviaron sus abogados a Bagua para saber de primera fuente lo que había ocurrido y después asumieron la defensa legal de algunos de los dirigentes – activistas encarcelados, heridos o

¹⁶⁵ Diario la Republica 06/ 05/ 2010.

perseguidos. Estas a su vez montaron comunicación con sus contrapartes europeas, canadienses o estadounidenses, las mismas que ejercieron presión sobre el Gobierno Peruano a través de comunicados.

Tabla 2. Organizaciones Nacionales No Gubernamentales nacionales y regionales

ALIADAS CON EL ESTADO O MODELO INSTITUIDO	ALIADAS CON EL MOVIMIENTO AMAZONICO INSTITUYENTE
	1) Coordinadora Nacional de Derechos Humanos 2) Asociación Nacional Pro derechos Humanos - APRODEH 3) Instituto de Defensa legal – IDL 4) Grupo de Trabajo Racimos de Ungurahui. 5) Comisión Episcopal de Acción social CEAS 6) Instituto Bartolomé de las Casas. 7) Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica- CAAAP.
B.- DE DIMENSION REGIONAL, CAJAMARCA – AMAZONAS	
	1) Vicaría del Medio Ambiente – VIMA – Jaén 8) Vicaría de la Solidaridad – Jaén 9) Radio Marañón 10) Servicio Agropecuario para la Investigación y Promoción económica - SAIPE

Fuente: Elaboración propia

Las ONGs locales forman parte de la misión de la Compañía de Jesús del Vicariato Apostólico San Francisco Javier. Estuvieron comprometidas acompañando a la movilización de los pueblos Awajún - Wampis desde que empezó la huelga en el año 2008. Tanto Radio Marañón como la VIMA tienen sus oficinas en Jaén, pero el territorio de los pueblos nativos, eclesialmente pertenecen al Vicariato de Jaén. Por lo tanto, hay una simbiosis permanente entre pueblos nativos y estas dos instituciones.

SAIPE (Servicio Agropecuario para la investigación y Promoción Económica). Es una ONG de la Compañía de Jesús, su sede es la ciudad de Nieva – Provincia de Condorcanqui – Región Amazonas y trabaja directamente con los pueblos Awajún – Wampis. SAIPE trabaja en distintas líneas que son: el desarrollo productivo (pluri-actividad y pluri-capacidad en el manejo integral del bosque para llegar a la soberanía alimentaria y generar excedentes a partir del manejo de éste), el desarrollo social (ejercicio de sus derechos humanos individuales y colectivos por los pueblos indígenas, fortalecimiento de la familia, de las organizaciones e instituciones, para llegar a una legitimidad y representatividad en la toma de decisiones públicas que favorecen la gobernabilidad, el bien común y el reconocimiento de su diversidad cultural). La finalidad es la gestión y defensa del territorio ancestral Awajún - Wampis.

Hubo otras ONGs que acompañaron la huelga de los Pueblos Originarios en otras regiones de la Amazonía pero que es difícil de averiguar con exactitud por lo dispersos que son los pueblos de la Amazonía, por lo que será motivo de profundizar en otro proyecto de investigación académica concentrándose solamente en este tema.

4.1.3. Iglesias Cristianas

Las principales personalidades religiosas de confesión cristiana que intervinieron en el conflicto se detallan en la Tabla tres y se desarrollan algunas de sus características e intervenciones después.

Tabla 3. Iglesias cristianas

<p>PERSONALIDADES COMPROMETIDAS CON EL RÉGIMEN DE GOBIERNO Y QUE OPTARON POR LA ESTABILIDAD Y QUE FUERON ALIADAS CON EL MODELO INSTITUIDO</p>	<p>OBISPOS Y SUS RESPECTIVAS DIÓCESIS DE LA IGLESIA CATÓLICA DE LA AMAZONÍA PERUANA QUE SE PRONUNCIARON RECLAMANDO SE ANULEN LOS DECRETOS LEGISLATIVOS ATENTATORIOS CONTRA LOS TERRITORIOS INDÍGENAS, QUE SE PRONUNCIARON EN SOLIDARIDAD CON LAS DEMANDAS DE LOS PUEBLOS AMAZÓNICOS EN HUELGA, ALIADAS CON EL MOVIMIENTO INSTITUYENTE</p>
<p>1) Cardenal de Lima, Juan Luis Cipriani, 2) Arzobispo de la Arquidiócesis de Lima</p>	<p>1) Mons. José Luis Astigarraga, C.P. Obispo del Vicariato de Yurimaguas</p>

	<p>2) Mons. Alberto Campos, O.F.M. Obispo del Vicariato de San José de Amazonas</p> <p>3) Mons. Santiago García de la Rasilla, S.J. Obispo del Vicariato de Jaén</p> <p>4) Mons. Gerardo Zerdin, O.F.M. Obispo del Vicariato de San Ramón</p> <p>5) Mons. Gaetano Galbusera, S.D.B. Obispo del Vicariato de Pucallpa</p> <p>6) Mons. Francisco González, O.P. Obispo del Vicariato de Puerto Maldonado</p> <p>7) Mons. Julián García, O.S.A. Obispo del Vicariato de Iquitos</p> <p>8) Mons. Juan Tomás Oliver, O.F.M. Obispo del Vicariato de Requena</p> <p>9) Parroquia del distrito de Barranquita (Región San Martín), Vicariato de Yurimaguas – Párroco Mario Bartolini</p> <p>10) Concilio Nacional Evangélico del Perú – CONEP - Compuesto por 67 Iglesias luteranas, representadas por un Consejo Directivo</p>
--	--

Fuente: Elaboración propia

Cardenal de Lima, Juan Luis Cipriani. Adoptó una postura de respaldo al Estado de derecho y censuró a algunos sacerdotes y miembros de la iglesia católica por su participación o por sus declaraciones durante la huelga amazónica. Dijo que: *“Llevados por la emoción, en medio de los violentos sucesos del conflicto en la selva peruana, algunos sacerdotes con sus declaraciones pudieron “exaltar los ánimos” de la población”*¹⁶⁶. Manifestó así mismo que: *“Hay intermediarios entre ellos (los indígenas) y la civilización más moderna. Esos intermediarios tienen una gravísima responsabilidad que no se justifica y que no sé cómo lo han manejado, esa intermediación con esas comunidades nativas es muy importante que asuman sus responsabilidades, porque si no transmiten falsedades y manipulan a su antojo.”*¹⁶⁷ Con estas declaraciones, el cardenal Juan Luis Cipriani, evidencia la concepción que tiene de los pueblos originarios, casi es la misma que tenía la iglesia católica hace 500

¹⁶⁶ Véase RPP Noticias, 08/ 8/ 2009

¹⁶⁷ Véase Zenit, el mundo visto desde Roma, 07/ 06/ 2009

años, dice que “ *fueron manipulados* ”, en otras palabras dice que los “indios” son incapaces de pensar con cabeza propia o de valerse por sí mismos.

Pronunciamiento de los Obispos de la Amazonía peruana. El 27 de agosto del 2008, los Obispos de la Amazonía se reunieron en Lima e hicieron llegar un pronunciamento público al Gobierno Peruano demandando tener en cuenta el aporte de los pueblos amazónicos al desarrollo del país; en dicho documento hicieron estas demandas al Estado peruano¹⁶⁸:

“Revisar la constitucionalidad de los decretos legislativos Nos. 1015, 1073, 1064, 1079, 1081, 1089 y 1090.

Implementar mecanismos de consulta y consentimiento previo, libre e informado, según el Convenio 169 OIT y la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de Pueblos Indígenas.

Establecer políticas coherentes de saneamiento legal de territorios y políticas de ordenamiento territorial, acordes al Convenio 169/de la OIT y la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de Pueblos Indígena.”

El 5 de mayo del 2009, los mismos Obispos, representando a sus respectivas Diócesis – Vicariatos, en plena huelga amazónica, hicieron llegar una carta pública al señor presidente de la República respaldando la lucha de los pueblos amazónicos en huelga y demandando la instalación de una mesa de diálogo transparente para alcanzar una salida pacífica al conflicto. Lamentablemente no fueron escuchados por el régimen¹⁶⁹.

Ante los hechos de violencia sucedidos en Bagua, el día 5 de junio del 2009 el presidente de la Conferencia Episcopal, Monseñor Miguel Cabrejos, y la Defensoría del Pueblo, bajo la representación de la Señora Beatriz Merino, ante la opinión pública pusieron un pronunciamento que a la letra dice: ¡*ALTO A LA VIOLENCIA!*

“El presidente de la Conferencia Episcopal del Perú y la Defensora del Pueblo lamentan profundamente el desenlace violento que viene ocurriendo en el departamento del Amazonas, ciudades de Bagua Chica y Bagua Grande, entre otras, que ha ocasionado la muerte de civiles y policías y un saldo de varios heridos.

La vida es un valor supremo que en cualquier circunstancia debe ser protegida y privilegiada, tanto la de nuestras comunidades nativas históricamente desatendidas,

¹⁶⁸ Véase <https://es.scribd.com/doc/17413998/Pronunciamientos-de-La-Iglesia-Sobre-Bagua> consultado el 1 de junio del 2017

¹⁶⁹ Véase <http://blog.pucp.edu.pe/blog/bellekotoshi/2009/06/08/pronunciamento-de-los-obispos-de-la-amazonia-ante-el-paro-de-los-pueblos-amazonicos/> consultado el 1 de junio del 2017

como las que quienes, en cumplimiento de su deber constitucional, procuran el restablecimiento del orden.

Hacemos un clamoroso llamado a la serenidad y demandamos que, de manera inmediata, cesen los enfrentamientos entre compatriotas. Es urgente que se atienda sin distinción a las personas heridas y a las que se encuentran en riesgo y que se proceda en el más breve plazo a restablecer el canal del diálogo, que nunca debió ser interrumpido, y que debe ser utilizado como la única vía para resolver pacíficamente los conflictos.

Conscientes de nuestro deber de protección de la vida y de los derechos fundamentales de la persona, invocamos a todas las autoridades y dirigentes a optar por el diálogo y la paz y nos mantenemos a disposición del país para colaborar en lo que nos sea requerido, a fin de devolver la tranquilidad a las poblaciones afectadas y a todo el Perú”.

Monseñor Miguel Cabrejos Vidarte, OFM.

Arzobispo de Trujillo Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana

Dra. Beatriz Merino Lucero, Defensora del Pueblo

Parroquia del distrito de Barranquita (Región San Martín), Vicariato de Yurimaguas, Párroco Mario Bartolini. El Sacerdote Mario Bartolini, responsable de esta Parroquia es misionero perteneciente a la Congregación Pasionista; de origen italiano, lleva viviendo en esta zona de la Selva amazónica más de 40 años. Como tal su acción misionera y lema se concreta en: “*Pasión por la vida y por los crucificados de este mundo*”. Durante los casi dos meses de huelga amazónica; el religioso Bartolini no solamente acompañó a las comunidades de su distrito, sino que también asumió tareas de activista. Por esta razón fue estigmatizado, amenazado de muerte, amenazado de ser expulsado del país y luego junto a otros dirigentes de la provincia de Yurimaguas – región Loreto fue criminalizado y procesado penalmente por el poder judicial. En el año 2010, en un evento de movimientos sociales en la ciudad de Yurimaguas, Mario Bartolini refiriéndose a la presencia de empresas transnacionales extractivas en la Amazonía, pronunció este discurso:

“Que la presencia de estos grupos económicos que están invirtiendo en el país, no ha significado un adelanto para el país, no ha significado erradicación de la pobreza o superación de los problemas como por ejemplo la desnutrición infantil. Al contrario, la presencia de estos grupos económicos de poder ha significado solo aprovechamiento del trabajo humano y destrucción del medio ambiente. ¿Acaso ustedes no lo saben?,

(mirando a la multitud), *¿acaso nuestros congresistas no lo saben?* (refiriéndose a los parlamentarios). *Lo que predomina es el silencio de aquellos congresistas que dicen de hablar en nombre del pueblo, pero hablan en nombre del pueblo cuando están fuera con nosotros. Pero cuando están en el congreso ahí donde se decide el futuro, los destinos del país ahí son mudos, son nuestros mudos*”¹⁷⁰.

El Concilio Nacional Evangélico del Perú¹⁷¹, ante los sucesos del 5 de junio en Bagua también hizo llegar un pronunciamiento que en el párrafo cuarto dice literalmente: *“Invocamos al Congreso de la República a atender, en lo que les compete, con prontitud y consistencia, las solicitudes de los pueblos indígenas de respeto a sus derechos, las mismas que han venido siendo históricamente desatendidas”*

4.1.4. Administración de Justicia, Poder Judicial y Ministerio Público

Las principales personalidades e instituciones en el ámbito jurídico son las que se detallan en la Tabla cuatro. Más tarde se incorporan algunos detalles importantes relativos a sus pronunciamientos públicos

Tabla 4. Instituciones de la Administración de Justicia, del poder judicial y del Ministerio Público

ALIADOS CON EL RÉGIMEN INSTITUIDO	ALIADOS CON EL MOVIMIENTO INSTITUYENTE
1) El Poder Judicial – La Corte Superior de Justicia de la Región Amazonas, y sus juzgados provinciales. 2) El Ministerio Del Interior. ministra Mercedes Cabanillas. 3) El Ministerio Público – la Fiscalía de la Nación, 4) La fiscalía superior de Chachapoyas y las fiscalías provinciales.	

Fuente: Elaboración propia

¹⁷⁰ Véase <https://www.youtube.com/watch?v=ZgcKQ0I6ENA>, consultado el 21 de julio del 2017

¹⁷¹ Integrado por iglesia presbiteriana, iglesias protestantes luteranas y la iglesia católica

El poder judicial. En aquella época, bajo la Presidencia del Dr. Javier Villa Stein (presidente de la Corte Suprema de Justicia) hizo algunos esfuerzos por demostrar imparcialidad en el caso Bagua. Eso es lo que dijo en declaraciones ante diferentes medios de comunicación. Estableció diálogo directo con los dirigentes de AIDSESEP en plena crisis del “Baguazo” (Servindi, 6 de noviembre del 2009). El problema de fondo es que no fue riguroso en investigar, encontrar responsables y sancionar a los culpables directos del “Baguazo”. Curiosamente hasta ahora no se ha encontrado responsables directos ni de los huelguistas asesinados, ni de los policías muertos. Siguen impunes los que ordenaron el desbloqueo por la fuerza de las armas de la DINOES contra los huelguistas apostados pacíficamente en la Curva del Diablo, los mismos que estaban haciendo uso de su derecho constitucional a la legítima protesta. Los hechos de la Curva del Diablo fueron el desencadenante para los hechos de violencia subsiguientes tanto de la ciudades de Bagua y Utcubamba como lo ocurrido en la estación 6 de Petro Perú.

Conforme consta en el informe en minoría del Poder Ejecutivo, dirigido por Jesús Manacés Valverde y Carmen Gómez Calle (del cual nos ocuparemos en los capítulos siguientes) la orden de desalojo forzado habría sido dada directamente por el presidente de la República. La misma que fue secundada por la ministra del Interior Mercedes Cabanillas y ellos han quedado impunes. Así mismo siguen impunes los Generales Elías Muguruza Delgado, Javier Uribe Altamirano y demás oficiales que dirigieron personalmente el violento desalojo. Existe un proceso penal contra ellos, pero al parecer no hay la voluntad política institucional de que se sancione a los responsables. De esta impunidad son cómplices no solamente el presidente de la Corte Suprema de Justicia de aquella época, Javier Valle Stein, sino son culpables también los presidentes que le han sucedido hasta la actualidad. Han transcurrido 9 años de este lamentable episodio denominado el “Baguazo” y aún no han encontrado a los responsables.

El Ministerio Público. La Fiscal de la Nación de aquella época, Gladis Margot Echais Ramos, ante los hechos de violencia de Bagua llamó a Lima en secreto a los fiscales provinciales de Bagua y Amazonas. Entre los fiscales que fueron citados figuran: el presidente de la Junta de Fiscales de Amazonas, Oswaldo Bautista Carranza; el Fiscal Superior Mixto de Utcubamba, José Loayza Ventura, y la Fiscal de la Segunda Fiscalía Provincial Mixta de Chachapoyas, Luz Marleny Rojas Méndez. Todos los fiscales citados estuvieron siguiendo de primera fuente lo sucedido en la Curva del Diablo el día

5 de junio¹⁷². Pero de todos ellos, al parecer la más incómoda para el régimen de aquella época, era la fiscal Luz Marlene Rojas, de la Provincia de Bagua quien se atrevió a denunciar a dieciséis oficiales, entre ellos a dos Generales de la Policía por haber hecho uso desproporcionado de la fuerza (Diario la Primera 17 de agosto del 2009).

Meses después la fiscal Luz Marleny Rojas Méndez fue trasladada de puesto a la ciudad de Chachapoyas y a inicios de marzo del 2010 la Oficina de Control Interno de la Fiscalía de la Región Amazonas con sede en Chachapoyas decidió misteriosamente destituirla del cargo de la Fiscalía ¹⁷³ (Noticias de Amazonas 12 de marzo del 2010). Luz Marleny Rojas había venido denunciando que era víctima de amenazas por las investigaciones hechas a Agentes de la Policía nacional en el caso de la Curva del Diablo.

Luego de casi siete años de los sucesos de Bagua y después del veredicto emitido por el tribunal, que juzgó y absolvió a todos los dirigentes de los pueblos originarios que venían siendo investigados por el “Baguazo”, el actual fiscal de la Nación, Pablo Sánchez, vierte su opinión ante un medio de comunicación nacional mostrando su disconformidad con la absolución dada por el tribunal de jueces especializados¹⁷⁴ (Canal N, Programa La Hora 23 de setiembre del 2016).

4.1.5. El poder ejecutivo

Del mismo modo que en los epígrafes anteriores incluimos en la tabla número cinco los principales ministerios y sus mandatarios que involucraron en el conflicto. Después nos referimos con detalle a sus intervenciones.

Tabla 5. El poder ejecutivo

MINISTERIOS REPRESENTANDO EL MODELO INSTITUIDO	MINISTERIOS FORTALECIENDO EL MOVIMIENTO INSTITUYENTE
1) El presidente de la República Sr. Alan García Pérez.	
2) La Presidencia del Consejo de Ministros representado por el Sr. Yehude Simon Munaro	

¹⁷² Véase EL E – COCHASQUI 17 de agosto del 2009

¹⁷³ Noticias de Amazonas 12/ 03/ 2010

¹⁷⁴ Véase <https://www.youtube.com/watch?v=iCV3s0mPU98>, consultado el 01 de junio del 2017

<p>3) El Ministerio del Interior Sra. Mercedes Cabanillas</p> <p>4) El Ministerio de Defensa Señor Antero Flores Araos</p> <p>5) El Ministerio de Justicia Aurelio Pasto Valdivieso.</p> <p>6) El Ministerio de Economía y Finanzas, Sr. Luis Carranza Ugarte.</p> <p>7) Ministerio de Relaciones Exteriores José Antonio García Belaunde.</p> <p>8) ministro de la Mujer y desarrollos Social Carmen Bildoso Chirinos</p> <p>9) Ministerio de la Producción, Sra. Elena Conterno Martinelli.</p> <p>10) Ministerio del Ambiente Señor Antonio Brack Egg</p> <p>11) Ministerio de Energía y Minas, Sr. Pedro Sánchez Gamarra.</p> <p>12) Ministerio de Salud, Sr. Oscar Ugarte Ubilluz</p> <p>13) Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Sra. Mercedes Aráoz Fernández.</p> <p>14) Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento. Nidia Vilchez Yucra.</p> <p>15) Ministerio de Educación, Sr. José Antonio Chang</p>	
---	--

Fuente: Elaboración propia

El presidente de la República. Sr. Alan García Pérez juntó a su Consejo de Ministros en diciembre del 2007, conforme lo hemos explicado en el capítulo anterior referente al conflicto, promulgaron un paquete de cien Decretos Legislativos, a todas luces lesivos para los pueblos originarios amazónicos. El presidente Alan García, mantuvo una actitud manifiestamente agresiva y excluyente, menospreció a los pueblos originarios. Escribió tres documentos de debate titulados “*El perro del Hortelano*”, en referencia a los pueblos amazónicos. Los insultó de no ser ciudadanos de primera categoría o de primera clase (García, 2009). Explicamos líneas arriba, que él habría dado la orden de desalojo de los comuneros de la Curva del Diablo. Así mismo se burló de la

cosmovisión de estos pueblos, dice literalmente en su discurso: *“hay que derrotar a las ideologías absurdas panteístas que creen que las paredes son dioses y el aire es dios, son formulas primitivas de religiosidad; el presidente concluye diciendo: “Estamos avanzado, hay que superar esas formas antiguas de pensamiento”*¹⁷⁵.

El Primer Mandatario luego de los hechos de violencia de la Curva del Diablo, de la ciudad de Bagua, y de la Estación 6 de Petro Perú, puso un spot publicitario en el canal del Estado “Canal 7 TV” cuyo título fue: “Así actúa el Extremismo Contra el Perú”. En dicho spot muestran al presidente de AIDSESEP haciendo un llamado a la insurgencia a los pueblos originarios, luego muestra los cuerpos de los policías muertos con huellas de cortes y al unísono muestran a los huelguistas en movilización masiva. El texto del spot publicitario denuncia que los policías fueron asesinados salvajemente por los nativos. Concluye diciendo:

“La ley garantiza la propiedad de 12 millones de hectáreas para 400 mil nativos y además garantiza 15 millones de hectáreas como santuarios naturales, pero los extremistas por consigna internacional quieren detener al Perú, quieren impedir que los peruanos se beneficien con el gas y el petróleo de su subsuelo, ¡unámonos contra el crimen, que la patria no pierda lo avanzado!”. (Spot Ministerio del Interior. Junio 2009).

Este spot televisivo fue mostrado varias veces durante dos semanas luego del 5 de junio (día del Baguazo). Sin duda alguna, evidencia claramente muchos elementos y muchos rasgos sobre el tipo de modelo sociopolítico imperante en el Perú. Muestra el violento modelo neoliberal basado en el extractivismo como único modelo de desarrollo. Muestra a los pueblos originarios como hordas asesinas sin que antes se haya hecho una exhaustiva investigación de quien mató a los policías. Pone por encima de los pueblos originarios amazónicos el interés por la explotación del gas y el petróleo. Pero no contento con eso, al final hace un llamado a todo el pueblo peruano a unirse contra los indígenas criminales culpables de que la patria esté perdiendo lo avanzado.

El Jefe del Consejo de Ministros Yehude Simon Munaro descalifica en todo momento al presidente de AIDSESEP acusándolo de hablar doble lenguaje¹⁷⁶. El día 5 de junio por la tarde, el Sr. Yehude Simon se presentó en conferencia de prensa acompañado del Consejo de Ministros en pleno. El Primer ministro justificó los hechos de violencia y el accionar del Estado peruano diciendo: *“El Gobierno ha actuado como debería actuar*

¹⁷⁵ Véase <https://www.youtube.com/watch?v=WX1ZVkdDIWE> Consultado el 02 de junio del 2017

¹⁷⁶ Véase <https://www.youtube.com/watch?v=kLeBZ5i2Ysw>, consultado el 02 de mayo del 2017

*un gobierno democrático con respecto a la constitución poniendo orden y disciplina en el país (en el minuto 6 del video)*¹⁷⁷ (Canal 7 Tv Perú). Continúa justificando y añade: “El Gobierno no puede gobernar para 300 mil personas, el Gobierno tiene responsabilidad en 28 millones de peruanos, y hace responsable de los hechos de Bagua al dirigente Alberto Pizango.

En dicha conferencia toma la palabra la Sra. ministra del Interior Mercedes Cabanillas quien acusa que: “Hubo todo un plan, una instigación y un complot” contra el Estado peruano. La ministra, a lo largo de toda su participación carga toda la responsabilidad al dirigente Alberto Pizango por los hechos de violencia de Bagua¹⁷⁸ y se limpia de toda responsabilidad política y penal.

Por su parte el ministro de Defensa, Antero Flores Araoz, informa que se ha ampliado el estado de emergencia en otras localidades y que en algunas localidades del departamento de Amazonas se ha dispuesto el toque de queda¹⁷⁹, concluye haciendo un llamado a todos los partidos a todas las instituciones para que se unan en un solo puño para defender el Estado de derecho¹⁸⁰.

Por su parte el ministro de Transportes y Comunicaciones, Enrique Cornejo, responsabiliza a las radios locales de Bagua por haber estado incitando a la población de Bagua para hacer actos vandálicos y quemar locales públicos y concluye demandando sancionar a los responsables de esos actos de violencia. Finalmente toma la palabra la ministra Nidia Vilches quien, al igual que los anteriores, justifica los actos de violencia de Bagua ejercida por las fuerzas policiales, dijo que era necesaria para hacer cumplir el Estado de derecho y la ley, llama al poder judicial a dar ejemplares decisiones sobre los hechos de Bagua.

ministra de Comercio Exterior y Turismo: En esa misma línea de declaraciones y de culpar a los huelguistas amazónicos, la ministra Mercedes Aráoz Fernández fue entrevistada por el reconocido periodista César Hildebrandt, la misma que no duda en señalar que la protesta amazónica es culpa de algunas ONGs con financiamiento noruego que financian la protesta de los nativos¹⁸¹ (Canal de televisión RBC).

La ministra Sra. Mercedes Aráoz, en entrevista sostenida el 9 de junio en Radio Programas del Perú – RPP, emisora de mayor audiencia en todo el territorio nacional,

¹⁷⁷ Véase <https://www.youtube.com/watch?v=w-N6xdt0CcY>, consultado el 26/05/2017

¹⁷⁸ Véase <https://www.youtube.com/watch?v=nBT2aqkrxc0>, consultado el 27/05/2017

¹⁷⁹ Se militarizó totalmente las provincias de Bagua, Utcubamba y Condorcanqui

¹⁸⁰ Véase <https://www.youtube.com/watch?v=X11Tbtenx-s>, consultado el 28/05/2017

¹⁸¹ Véase <https://www.youtube.com/watch?v=Pa4LYIKngks>, consultado 28/05/2017

manifiesta: “replantear el debate con las comunidades nativas, ya que derogar el decreto legislativo 1090 atentaría contra el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos”.

En dicha entrevista dice así mismo que: “Los violentos sucesos de Bagua fueron fomentados por un grupo de políticos que no tienen la capacidad de dialogar y que ellos no ven que existe un interés real de buscar la solución para los pueblos originarios”¹⁸²

La ministra pone por encima de los intereses de los pueblos originarios de la Amazonía, los intereses comerciales y puramente económicos con los Estados Unidos. Estas declaraciones las hizo en dicho medio de comunicación cuatro días después de los hechos de violencia en Bagua – “Baguazo”, para ella no importaba ni siquiera los muertos o todo el costo social que significó usar la violencia en la Curva del Diablo, lo que contaba era sin duda el pacto, el tratado, los negocios con el país más poderoso de la tierra.

El ministro de Justicia, abogado Aurelio Pastor. El Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU con Sede en Ginebra, sometió a evaluación al Gobierno Peruano. Para tal efecto, los días 3 y 4 de agosto del 2009 le formuló cien preguntas sobre la situación de discriminación de Pueblos Indígenas. El informe del Estado peruano sustentado por el ministro Pastor en Ginebra fue desaprobado por los miembros del Comité de Discriminación racial de la ONU. El ministro Pastor ante la presencia de dicho organismo internacional acusó a los pueblos originarios de violadores de los derechos humanos en referencia a los hechos del 5 de junio del 2009.

4.1.6. Organizaciones internacionales

A continuación, se resumen las organizaciones internacionales intervinientes y luego se detallan algunas de sus características y actividades en relación al conflicto

¹⁸²

RPP Noticias 09/ 06/ 2009

Tabla 6. Organizaciones internacionales intervinientes

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ALIADAS CON EL SISTEMA INSTITUIDO	ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ALIADAS CON EL MOVIMIENTO INSTITUYENTE
	1) Federación internacional de derechos Humanos – FIDH. 2) Relatoría Especial de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas- ONU 3) Amazon Watch (de los EE.UU) 4) Corte Interamericana de Derechos Humanos - CIHD 5) Amnistía internacional

Fuente: Elaboración propia

La Federación Internacional de Derechos Humanos – FIDH. Elaboró un informe denominado “PERÚ – BAGUA. Derramamiento de Sangre en el Contexto del Paro Amazónico, Urge abrir diálogo de buena Fe”. Dicho documento de la FIDH, es un informe muy minucioso hecho dos semanas después de ocurridos los sucesos de Bagua. Una comisión de esta organización especializada encabezada por la religiosa Elsie Monge y el reconocido académico Rodolfo Stavenhagen llegó a la zona de conflicto a Bagua, para investigar in situ lo que había ocurrido (Informe FIDH 2), y como resultado de su visita emitió el informe mencionado.

El Relator especial de Naciones Unidas para Pueblos indígenas. El Dr. James Anaya ante los hechos de violencia ocurridos en Bagua arribó a la zona del conflicto el 18 de junio emitiendo semanas después de su visita un informe. En el apartado 50, sobre las Observaciones Adicionales, manifiesta literalmente

“El Relator Especial observa, en general, que la falta de un mecanismo para reivindicar los derechos legítimos de los pueblos indígenas a ser consultados o a proteger sus derechos de tierras y territorios, podría contribuir a que los pueblos indígenas se sientan sin opciones adecuadas para la defensa de sus derechos y por ende opten por la protesta social que, en algunos casos podría resultar en la comisión de actos contrarios a la ley” (Informe James Anaya 1).

Amazon Watch. Es una organización de la sociedad civil estadounidense, cuya misión es la defensa de los derechos de los pueblos indígenas amazónicos. Tiene a AIDSESEP

como coparte en proyectos sobre todo de defensa de sus dirigentes cuando estos son criminalizados. En la época de la huelga amazónica ofrecieron apoyo financiero a los abogados defensores legales de los dirigentes de AIDSESEP criminalizados.

Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). El 8 de junio del 2009 condena enérgicamente los graves hechos de violencia ocurridos con los huelguistas Awajún – Wampis en la provincia de Bagua. El comunicado emitido por este organismo supra nacional señala que los hechos de violencia habrían ocasionado la muerte de varias personas, manifiesta:

“La CIDH ha tomado conocimiento que el 9 de mayo el Gobierno declaró el estado de sitio. La Comisión desea recordar que el artículo 27 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y la Opinión Consultiva 9/87 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos enumeran los derechos que no pueden ser suspendidos, entre otros, el derecho a la vida, a la integridad personal y a las garantías judiciales indispensables para la protección de estos derechos. En vista de la información recibida según la cual varias personas habrían sido detenidas durante los incidentes sin que se informara sobre su identidad o su paradero, la CIDH llama al Estado peruano a respetar su derecho a la integridad personal y a las garantías judiciales¹⁸³.”

Amnistía Internacional. En diciembre del 2009 efectúa un informe completo sobre los hechos de violencia sucedidos en la Curva del Diablo, Bagua y la Estación 6 de Petro Perú, en el que manifiesta:

“Durante la visita de Amnistía Internacional a Perú, la Organización ha podido constatar el uso excesivo de la fuerza empleada por las fuerzas del orden, tanto en el tramo de la carretera entre la Curva del Diablo y la Balanza, como en el Reposo, y en Bagua y Utcubamba. Amnistía Internacional ha podido corroborar maltrato a personas indefensas, incluso a personas heridas que se encontraban en ambulancias, y el uso de armas de fuego de forma indiscriminada y desproporcionada en contra de personas que se encontraban desarmadas”(Informe Amnistía Internacional 3).

Dicho informe concluye diciendo: *“En el caso de Bagua y Utcubamba, el uso indiscriminado y desproporcionado de armas de fuego se llevó a cabo en contra de personas indefensas”.*

¹⁸³ Comunicado de Prensa número 35/09, “la CIDH Condena hechos de Violencia en el Perú

4.1.7. Otras redes

A continuación, se muestran en la tabla siete el nombre de otras organizaciones intervinientes, para luego pasar a precisar, como se ha hecho en los epígrafes anteriores, sus características e intervenciones principales

Tabla 7. Redes intervinientes de organizaciones a nivel nacional, regional del norte peruano y a nivel de las provincias de Bagua y Condorcanqui (Amazonas)

ALIADAS CON EL SECTOR INSTITUIDO	ALIADAS CON EL SECTOR INSTITUYENTE
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES CON MUCHISIMA INFLUENCIA EN LAS DECISIONES DEL GOBIERNO – ESTADO PERUANO	1) ORGANIZACIONES DE PUEBLOS ORIGINARIOS NACIONALES
1) La Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas – CONFIEP.	1.1 Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP)
2) La Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía del Perú	1.2 Confederación de las Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP).
3) La Sociedad Nacional de Industria – SNI	2) ORGANIZACIONES REGIONALES DE PUEBLOS ORIGINARIOS BASES TANTO DE AIDSESP COMO DE CONAP
4) Cámara de Comercio de Lima - CCL	2.1 Asociación Regional de los Pueblos Indígenas de la Selva Central- ARPI S.C
	2.2 Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas Región San Lorenzo - CORPI SAN LORENZO
	2.3 Federación Nativa de Madre de Dios y Afluentes. FENAMAD.
	2.4 Organización Regional de Pueblos Indígenas del Oriente – ORPIO.
	2.5 Organización Regional AIDSESP Ucayali - ORAU
	2.6 Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte del Perú - ORPIAN.
	2.7 Consejo Machiguenga del río Urubamba – COMARU.
	3) ORGANIZACIONES DE PUEBLOS ORIGINARIOS AWAJÚN-WAMPIS DE LAS REGIONES CAJAMARCA Y AMAZONAS
	3.1 Consejo Aguaruna Huambisa (CAH);
	3.2 Organización de Desarrollo de
	3.3 Comunidades Fronterizas del Cenepa (ODECOFROC).

	<p>3.4 Organización Aguaruna de San Ignacio (ORASI).</p> <p>3.5 Organización Fronteriza Awajún de Cajamarca (ORFAC).</p> <p>3.6 Organización Regional del Alto Mayo (ORIAN) Departamento de San Martín.</p> <p>4) ORGANIZACIONES NATIVAS AWAJUN-WAMPIS DISTRITALES DISTRIBUIDAS POR RÍOS DE LA PROV. DE CONDORCANQUI</p> <p>4.1 Consejo Aguaruna Huambisa (CAH)</p> <p>4.2 Federación de Comunidades nativas del río Nieva (FECORANIM).</p> <p>4.3 Federación Aguaruna Dominguza (FAD).</p> <p>4.4 Federación Indígena sector Shawit (FISH)</p> <p>4.5 Organización de Desarrollo de Comunidades Aguarunas del Marañón (ADECAM).</p> <p>4.6 Organización de Desarrollo de Comunidades Awajún del Bajo Marañón (ODECBM).</p> <p>5) ORGANIZACIONES AWAJÚN - WAMPIS DE EL SENEP, PROV. CONDORCANQUI</p> <p>5.1 Organización de desarrollo de Comunidades Fronterizas del Cenepa – ODECOFROC</p> <p>5.2 Organización de Comunidades Indígenas de Numpatkaim y Alto Comaina ODECINAC</p> <p>5.3 Organización de Desarrollo de las comunidades Indígenas de Alto Comainas ODECOAC</p> <p>6) ORGANIZACIONES DEL DISTRITO DE SANTIAGO PROV DE CONDORCANQUI</p> <p>6.1 Federación de comunidades nativas de Río Santiago FCORSA</p> <p>6.2 Federación de Comunidades Awajún del Bajo Santiago FECAS</p> <p>6.3 Organización de los Pueblos Indígenas Awajún – Wampis del Kanus OPIWAK</p>
	<p>7) ORGANIZACIONES DEL DISTRITO DE IMAZA PROV. DE BAGUA</p> <p>7.1 Federación De Mujeres Aguarunas del Alto Marañón FEMAAM</p> <p>7.2 Organización Central de Comunidades</p>

	<p>Aguarunas del Alto Marañón OCCAAM</p> <p>7.3 Consejo Indígena Amazónico del Perú CIAP</p> <p>7.4 Federación de comunidades nativas del Distrito de Imaza FICNDI</p> <p>7.5 Organización Juvenil para el Desarrollo de la Cuenca Amazónica IJIDECAM</p> <p>7.6 Federación Regional de Mujeres Indígenas de la Amazonía Norte del Perú FERMIANP-NUGKUI</p> <p>8) ORGANIZACIONES DEL DISTRITO DE ARAMANGO, PROV DE BAGUA</p> <p>8.1 Organización de Desarrollo de los Pueblos Awajún de Aramango ODEPAA</p> <p>8.2 Organización de Desarrollo de las Comunidades Aguarunas de Aramango ODECA</p> <p>8.3 Organización Juvenil para el Desarrollo de la Cuenca Amazónica OJIDECAM</p>
	<p>9) OTRAS ORGANIZACIONES MESTIZAS</p> <p>9.1 Confederación General de Trabajadores del Perú - CGTP</p> <p>9.2 Confederación Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería CONACAMI</p> <p>9.3 Coordinadora Amazónica Andina del Norte y Oriente del Perú.¹⁸⁴</p> <p>9.4 Federación Provincial de Rondas Campesinas de la Provincia de Bagua</p> <p>9.5 Federación Sub Regional de Rondas Campesinas de Jaén y san Ignacio</p> <p>9.6 Frente patriótico de Bagua.</p>

Fuente: *Elaboración propia*

La Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas – CONFIEP. Es la institución que representa y congrega a todo el sector empresarial privado del Perú y vincula a su organización a las empresas transnacionales inversoras en el Perú. A este organismo pertenece el sector empresarial minero, petrolero y energético. Promueve la

¹⁸⁴ Fundada en Bagua, octubre del 2008, después de la primera toma del puente Corral Quemado, fue integrada por varias organizaciones: Rondas Campesinas de las regiones de Cajamarca, Lambayeque y Amazonas, por la junta de agricultores Regantes de la Región Lambayeque y por las comunidades nativas de las provincias de San Ignacio, Bagua, y Condorcanqui. Pocos años después fue copada por el Partido Comunista del Perú Patria Roja, perdió legitimidad y desapareció.

vinculación del país al mercado mundial. Es un organismo con mucho poder político y prácticamente trazan la línea que ha de seguir cada gobierno de turno sobre las exportaciones, importaciones, e inversiones dentro y fuera del país.

En el año 2008, la Organización Internacional del Trabajo constituyó una Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones – CEACR. Dicha comisión se creó para evaluar las concesiones petroleras y mineras otorgadas en territorios de comunidades nativas y campesinas. En la 79ª reunión de la OIT, la Comisión de Expertos efectúa recomendaciones muy puntuales al Estado peruano, tales como: Los Pueblos Indígenas deben participar en el diseño de mecanismos apropiados de participación y consulta en cuanto se refiere a la actividad extractiva minera y petrolera en sus territorios. Efectuó así mismo una exhortación al Gobierno a garantizar el cumplimiento del artículo 1 del convenio de tal forma que todos los pueblos indígenas se vean protegidos en los derechos que sostiene dicho artículo.

La CONFIEP lejos de pedir al Gobierno que cumpla el Tratado Internacional con este organismo de Naciones Unidas pidió enfáticamente no paralizar las actividades de exploración minera y petrolera dentro de los territorios de comunidades nativas. He aquí las declaraciones de Ricardo Briceño, presidente de dicho organismo: *“El pedido de la comisión no es una obligación, no es un mandato legal, aquellos que dicen que hay un derecho a paralizar están equivocados, No hay una orden de paralizar; este tipo de documentos perturba el clima de inversiones en el país”*.

Y como era esperable, el Estado peruano, representado en aquella época por el Sr. Alan García Pérez, siguió al pie de la letra tal demanda de la CONFIEP.

La Sociedad Nacional de Industria – SNI y la Cámara de Comercio de Lima – CCL. Estos organismos firmaron el 9 de junio del 2009 un comunicado junto a la CONFIEP de respaldo al Gobierno. En los párrafos 2 y 3 de dicho comunicado manifiestan lo siguiente:

“Expresamos nuestro respaldo al Estado en las medidas que se adopten para el restablecimiento del principio de autoridad y la seguridad ciudadana, siempre con estricto respeto a los derechos humanos y en especial, a la policía nacional y las Fuerzas Armadas que han actuado y actúan en pleno ejercicio de las facultades que les otorga la constitución”.

“Pedimos a la ciudadanía no dejarse manipular por grupos que buscan crear el caos, con una agenda contraria al Estado de derecho y al desarrollo del Perú”.

Con este comunicado, estos tres organismos empresariales manifestaban claramente su posición de respaldo a la militarización, toque de queda y violación sistemática de los derechos humanos que se dieron durante los días siguientes al 5 de junio por parte del Gobierno. Así lo especifican los distintos informes que hicieron los organismos de Derechos Humanos como: Amnistía Internacional (Informe Amnistía Internacional 3), y la Federación Internacional de Derechos Humanos (Informe FIDH 2).

Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESEP). Fundada a inicios de 1980 por los pueblos Asháninka, Shipibo y Awajún. Fue la organización que centralizó toda la protesta de los años 2008 y 2009. Estaba presidida por Alberto Pizango Chota de origen chayahuita. Estas comunidades están ubicadas mayoritariamente en la región Loreto y algunos en la región San Martín. Varias organizaciones regionales y locales (de la región Amazonas y Cajamarca) son bases de AIDSESEP. En los años 2008 y 2009, todas estas organizaciones lograron una férrea unidad comprometiendo a otras que, sin pertenecer a AIDSESEP, no dudaron en cerrar filas tras un solo objetivo: el de derribar los decretos legislativos que resultaban atentatorios contra sus territorios

Alberto Pizango, antes durante y después del “Baguazo” fue criminalizado y estigmatizado hasta el extremo de empujarlo a tomar la decisión de solicitar asilo político en Nicaragua para evitar ser encarcelado, varios representantes del Gobierno llegaron a pedir cadena perpetua para Pizango. Junto a él también se exiliaron los hermanos Saúl y Servando Puertas. Saúl en aquella época era dirigente de AIDSESEP y Servando Puertas presidente de la Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte del Perú - ORPIAN, organización que representa a las comunidades Awajún - Wampis de las regiones Amazonas y Cajamarca.

Confederación de las Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP). Es una organización de dimensión y alcance nacional de los pueblos originarios de la Amazonía peruana fundada el 15 de mayo de 1987, cuya función es defender los derechos de las colectividades originarias. Al igual que AIDSESEP, está conformada por varias organizaciones regionales indígenas. En los años 2002 – 2006, fue cooptada por el oficialismo. El partido de Gobierno del presidente Alejandro Toledo a través de la primera Dama de la Nación, Eliane Karp, y otros funcionarios allegados al régimen gestionaron algunos “proyectos de desarrollo” directamente con esta organización.

En los años 2008 – 2009 sus principales organizaciones de base se plegaron a la huelga convocada por AIDSESEP.

Organizaciones Regionales de pueblos originarios bases tanto de AIDSESEP como de CONAP. Todas las organizaciones Regionales de pueblos originarios de la Amazonia se plegaron a la huelga amazónica. A pesar de hablar diversas lenguas, de ser tan difícil la comunicación entre la enmarañada selva, ellos, alumbrados por su sabiduría ancestral, entendieron claramente que era urgente y primordial defender su territorio. Si bien es cierto que fueron las organizaciones bases de AIDSESEP las que iniciaron la huelga tanto en el año 2008 como en el 2009, sucesivamente se fueron plegando todas las comunidades amazónicas.

Organizaciones de pueblos originarios Awajún - Wampis de las regiones Cajamarca y Amazonas. Todas estas organizaciones se movilizaron bajo la coordinación y dirección de ORPIAN. Se concentraron y participaron en las tomas del puente Corral Quemado tanto en el año 2008 como en el 2009 y participaron también en el Bloqueo de la Curva del Diablo. A excepción de la Organización Regional del Alto Mayo (ORIAN) que se movilizó en la Región San Martín, Departamento de San Martín.

Organizaciones Nativas Awajún – Wampis distritales distribuidas por ríos de la Provincia de Condorcanqui. La mayor población de comunidades Awajún - Wampis de la selva peruana se encuentran ubicadas en la Provincia de Condorcanqui de la región Amazonas, entre las cuencas de cinco ríos, incluyendo el gran río Marañón. Cada cuenca abraza en su seno una o más organizaciones nativas, casi todas ellas son bases de ORPIAN. En el caso de las organizaciones que se reclaman bases de CONAP, coordinan directamente con su núcleo central.

En los meses previos a la huelga amazónica de los años 2008 y sobre todo del 2009, AIDSESEP montó coordinación permanente con el comité directivo de ORPIAN, cuyo presidente en aquel entonces era Cervando Puertas, y este a su vez con cada una de las organizaciones nativas de la provincia de Condorcanqui, Bagua (Región Amazonas) y también de la provincia de San Ignacio (región Cajamarca).

Los representantes de cada organización junto a sus wáymacos (ver capítulo anterior) informaron a todos los comuneros y comuneras de lo que venía sucediendo en las altas esferas del Gobierno, las decisiones que estos venían tomando de espaldas a los intereses de las comunidades, los decretos leyes que el Gobierno venía promulgando. Es así que los comuneros de todas las organizaciones, de todas las cuencas y desde los lugares más alejados de estas provincias decidieron participar masivamente. Para tal efecto, hicieron colectas económicas y comprometieron a sus municipios (ayuntamientos) para que los ayudaran a movilizarse hasta los puntos de concentración

antes señalados¹⁸⁵. Cada comunero llevaba consigo una lanza¹⁸⁶ y todo lo que pudieran de alimentos para permanecer varios días en la protesta. Toda la movilización tuvo un rasgo digno de resaltar; fue totalmente auto sostenida.

Otras Organizaciones Mestizas

Confederación General de Trabajadores del Perú – CGTP. Es la organización sindical más grande del Perú que centraliza y engloba a muchos sindicatos de índole nacional, desde el sindicato de Maestros del Perú – SUTEP, hasta sindicatos de Construcción Civil. Fue fundada en el año 1929. Ante los hechos de violencia ocurridos en la Curva del Diablo, la CGTP hace llegar el mismo día 5 de junio del 2009, un pronunciamiento que lleva por título:

“CGTP se pronuncia sobre masacre en Bagua”. Con el ruego de su difusión y/o publicación. Nota de prensa.

La Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) expresa su más enérgica condena a la matanza ordenada por el Gobierno del presidente Alan García cuyo desenlace ha ocasionado la muerte de más de veinte representantes de comunidades amazónicas, pobladores de la Provincia de Bagua y Utcubamba y miembros de la policía nacional.

Responsabilizamos de estos hechos al Gobierno Aprista que lejos de solucionar las demandas de los pueblos amazónicos responde con violencia contra la población indefensa. Exigimos al Congreso de la República la inmediata derogatoria de los decretos inconstitucionales y al Gobierno que cese la represión y se retome el diálogo para solucionar las demandas.

Reiteramos nuestra firme solidaridad con la lucha del pueblo amazónico por la soberanía y por la derogatoria de los decretos que pretender enajenar el patrimonio nacional.

Llamamos a todas las bases sindicales de la CGTP y a las organizaciones políticas y sociales a condenar estos hechos luctuosos y a movilizarse en respaldo y solidaridad con los pueblos amazónicos y la ciudadanía.

Lima 5 de junio del 2009”

El 11 de junio del 2009, la CGTP realizó una gigantesca marcha en la ciudad de Lima. En dicha marcha, participaron muchos sindicatos y otras centrales sindicales cuya

¹⁸⁵ En este caso fue al pueblo de Imacita, a las Estación 6 de Petro Perú (Cuso Grande), Puente Corral Quemado y al final, hasta la Curva del Diablo – Bagua.

¹⁸⁶ Herramienta simbólica de estas comunidades utilizadas desde tiempos ancestrales para la autodefensa, hecha de una variedad de palmera negra.

concentración final fue en la Plaza San Martín, las consignas y lemas que se agitaron fueron: ¡la selva no se vende, la selva se defiende!, ¡La sangre derramada jamás será olvidada!, ¡abajo el Gobierno vende patria de Alan García! Otras consignas y lemas pedían la renuncia del Gobierno con su gabinete ministerial. Por la noche de aquel día 11 de junio, todos los noticieros de los diferentes medios de comunicación capitalinos transmitían los pormenores de esta medida de fuerza. Trasladando de este modo la protesta de la región Amazonas hacia la capital. La presión social y política que ejercieron los sindicatos contra el Gobierno fue tan grande que el 8 de julio del 2009 el presidente del Consejo de Ministros, el Sr. Yehude Simon Munaro, dimitió, y junto a la dimisión del Primer ministro también lo hizo todo el gabinete¹⁸⁷.

Confederación Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería. Es una organización conformada por varias comunidades campesinas afectadas por la minería de todo el país. A lo largo de la huelga amazónica esta organización participó en varias conferencias y ruedas de prensa en la capital e hizo llegar muchos pronunciamientos en respaldo del paro amazónico¹⁸⁸

Coordinadora Amazónica Andina del Norte y Oriente del Perú. Esta organización se fundó en el 26 de octubre del 2008 en la ciudad de Bagua después de la primera toma del puente de Corral Quemado¹⁸⁹. Los Coordinadores que salieron elegidos para representar dicha organización estuvieron todos involucrados de alguna manera en los actos de protesta. En cuanto a los coordinadores mestizos, representantes de las Rondas Campesinas, muchos de ellos estuvieron acompañando los días de bloqueo de la carretera en la Curva del Diablo. Tal es el caso de Idelso Hernández que, en aquella época, era presidente de la Federación de Rondas Campesinas de la Región Cajamarca. Lamentablemente esta organización fue cooptada por el Partido Comunista del Perú Patria Roja y pocos años después desapareció.

Federación Provincial de Rondas Campesinas de la Provincia de Bagua, La Federación Sub Regional de Rondas Campesinas de Jaén y San Ignacio y el Frente Patriótico de Bagua.

Estas tres organizaciones estaban integradas en la Coordinadora Amazónica Andina. Varios comités de Rondas de Bagua y Jaén apoyaron la medida de fuerza amazónica. En el Caso del Frente Patriótico sus integrantes brindaron apoyo logístico, sobre todo en

¹⁸⁷ Diario la Republica 08/ 06/ 2009

¹⁸⁸ Véase <https://www.youtube.com/watch?v=teZwSyfOJRg>, consultado el 20/07/2017

¹⁸⁹ Véase capítulo de autobiografía

alimentos a los huelguistas, y después de los hechos de violencia del 5 de junio ayudaron a refugiar a los huelguistas.

4.1.8. Países intervinientes

Como se ve en la Tabla 8, entre los países que intervinieron en el conflicto sólo hay uno en el bando instituido y un clamoroso vacío en el instituyente

Tabla 8. Países intervinientes

ALIADOS CON EL MODELO INSITITUIDO	ALIADOS CON EL MODELO INSTITUYENTE
Estados Unidos de Norte América	

Fuente: Elaboración propia

Según dos cables revelados por la organización WikiLeaks, referenciados como: 09LIMA777 y 09LIMA795, el Embajador estadounidense en Lima, el Sr. Michael McKinley emitió dos informes, uno de fecha 1 de junio y el segundo del 5 de junio del 2009 (WikiLeaks, 2009).

En el primer informe manifiesta:

"Si el Congreso y el presidente García ceden a la presión, habría implicaciones para el recientemente implementado Tratado de Libre Comercio entre Perú y Estados Unidos (...)"

(...)La renuencia del Gobierno para usar la fuerza y desbloquear las carreteras está contribuyendo a la impresión de que las comunidades cuentan con un apoyo más amplio del que realmente tienen. (...)

(...)Ellos (los nativos) podrían terminar debilitando no sólo al Gobierno sino a los intereses de desarrollo de la nación. El presidente García, que ha perdido un tiempo valioso (...)"

En el segundo informe, enviado justo después de los hechos del 5 de junio, día del "Baguazo", se lee que:

(...) El Gobierno (...) trató por varias semanas de dialogar con los protestantes, pero se encontró con la indiferencia de ellos y la sistemática frustración de las negociaciones. Ahora, a regañadientes, el Gobierno ha decidido hacer cumplir el Estado de derecho desbloqueando las carreteras (...) (Rivadeneira, 2014)

Estos documentos evidencian fehacientemente que quién estuvo detrás de los hechos de violencia ocurridos en Bagua, o el “Baguazo” como lo bautizó la prensa nacional, fueron los Estados Unidos. El Gobierno de aquel entonces, el presidente Alan García Pérez, el Poder ejecutivo y la mayoría de parlamentarios, dirigentes del Partido de Gobierno – APRA, se sometió de manera servil a los deseos e intereses de los Estados Unidos. Siguieron su orientación, ocasionando los treinta y tres muertos más un desaparecido y decenas de criminalizados.

4.1.9. Personalidades intervinientes

La lista de académicos y personalidades relevantes a nivel internacional que se posicionaron en relación al conflicto figuran en la tabla 9. El contenido y signo de sus pronunciamientos se precisa después

Tabla 9. Académicos y otras personalidades a nivel mundial que se manifestaron durante y después de la huelga amazónica

ALIADOS CON EL ESTADO O MODELO INSTITUIDO	ALIADOS CON EL MOVIMIENTO INSTITUYENTE
1) Mario Vargas Llosa	1) Joan Martínez Alier 2) Alain Lipietz 3) Nicia Maldonado (ministra para los Pueblos Indígenas de Venezuela) 4) Karel De Gucht (ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica) 5) Rigoberta Menchú 6) Evo Morales 7) Daniel Ortega 8) Adolfo Pérez Esquivel 9) Otros parlamentarios europeos se pronuncian.

Fuente: Elaboración propia

Joan Martínez Alier. Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, director del Instituto de Ciencias y Tecnología Ambiental – ICTA, de la misma Universidad, e investigador académico prestigiado en toda América Latina y en el resto del mundo, escribió junto a Martí Orta un documento nueve días después del “Baguazo”. Dicho documento fue titulado: “*En la Amazonía del Perú, un conflicto internacional* . En

dicho documento Martínez Alier y Orta toman posición en favor de los pueblos originarios de la Amazonía y responsabilizan al Gobierno Peruano del uso de la violencia y de matar a indígenas indefensos.

El segundo párrafo de dicho documento manifiesta literalmente:

“El conflicto es internacional por las siguientes razones. El petróleo y el gas van a la exportación. La extensión de la frontera petrolera hasta los lugares más impropios se debe a que nos acercamos al pico del petróleo, debido al alto consumo mundial. En el Perú ha crecido mucho la extensión de la Amazonía concesionada a compañías petroleras en los últimos años. La búsqueda de petróleo llega a los últimos confines”.

A lo largo de todo el documento responsabiliza al señor Alan García Pérez, presidente del Gobierno por la persecución política contra los dirigentes nativos. E incluso denuncia el racismo existente en el Gobierno por tratar a los pueblos originarios de “Perros del Hortelano que ni comen ni dejan comer” tan solo para beneficiar al Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos – TLC.

Alaín Lipietz, En aquella época era Europarlamentario y era el presidente de la Delegación del Parlamento Europeo ante la Comunidad Andina de Naciones. Hizo llegar el siguiente comunicado.

“Pido al presidente de la Comisión Europea, J.M. Barroso, a los Comisarios de Relaciones Exteriores y de Comercio Internacional, Sra. Ferrero Waldner et Ashton, a suspender la «Ronda» en curso de negociaciones comerciales con el Perú, mientras que estos hechos no hayan sido esclarecidos y sus causas analizadas. Les hacemos un llamado para volver a una negociación de bloque a bloque entre la Unión Europea y la Comunidad Andina, subordinando todo acuerdo comercial a un dialogo político, especialmente sobre el respeto de los derechos humanos”.

Nicia Maldonado, ministra para los Pueblos Indígenas de Venezuela, ante los hechos de Bagua, se manifiesta en los términos que recoge la agencia de noticias AFP, desde Caracas, el 7 de junio del 2009:

“Se trata de un genocidio que desenmascaró la condición de fascista del Gobierno de García. Si a alguien todavía le quedaba la duda de cómo actúa el Gobierno de los neoliberales, de los fascistas. Ahí lo tenemos. Condenamos de manera categórica y absoluta este genocidio de nuestros hermanos de la selva amazónica peruana.”

Karel De Gucht (ministro de Asuntos Exteriores de Bélgica). En un comunicado el ministro pidió al Gobierno peruano una investigación en profundidad e independiente

sobre los hechos de violencia de Bagua. Así mismo hizo un llamado a retomar el dialogo con la población autóctona.

Rigoberta Menchú. Premio Nobel de la Paz en 1992 y Premio Príncipe de Asturias en 1998, de nacionalidad guatemalteca, escribió una carta al presidente del Gobierno de Perú responsabilizándole por los hechos de violencia de Bagua y criticando profundamente el modelo económico, que se viene imponiendo a los pueblos originarios. Dicha carta fue reproducida el 13 de junio del 2009 en el boletín electrónico de AIDSESEP.

“Señor presidente: Con indignación y dolor he sido testigo a distancia del giro de los acontecimientos en la República de Perú, a raíz del rechazo de los pueblos indígenas amazónicos a los acuerdos comerciales internacionales suscritos por su persona en su calidad de presidente, violatorios de la Constitución Política, del Convenio 169 de la OIT, la Declaración Sobre Derechos de los Pueblos Indígenas de Naciones Unidas y las leyes de su país.

La brutal respuesta del Estado peruano en Bagua, el 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente, a la resistencia indígena en defensa de la Madre Naturaleza (tras 56 días de movilización amazónica, fracaso del diálogo y postergación de la derogatoria de varios decretos legislativos), ha costado la vida de numerosas personas y el desplazamiento de cientos de familias en busca de resguardo para evitar ser víctimas mortales de la acción represiva de la fuerza pública.

La supuesta 'conspiración internacional' denunciada por su Gobierno, es una farsa. Los pueblos indígenas del Continente sólo están reclamando consulta, participación, respeto a las comunidades originarias y salvaguarda de la naturaleza. Están rechazando en forma enérgica la subordinación de la clase política y de los empresarios nacionales a los poderosos intereses de las compañías transnacionales. Muestran con dignidad su rostro y se movilizan por la identidad, las culturas ancestrales y el vínculo íntimo de 'vida humana - Madre Naturaleza'.. Emergen, se levantan y luchan en contra de una concepción de desarrollo que empobrece a la gente, mata paulatinamente al planeta Tierra y envilece los verdaderos intereses nacionales en cada país. Esa es la 'conspiración internacional' a la cual Usted y su Gobierno aluden. Por tal motivo, me uno al clamor de los ciudadanos y ciudadanas de mi país y del mundo y demando de Usted y su Gobierno el cese de la represión en Bagua, se levante el estado de emergencia y toque de queda en la Amazonía, se detenga la persecución en contra de la población y dirigencia, y se realice una investigación internacional para

una aclaración total de los hechos en los cuales se perdieron vidas humanas y lo cual condenamos enérgicamente en esa región, así como se dé paso al irrestricto respeto de los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades campesinas. El ejercicio de derechos no debe criminalizarse. La represión estatal debe ceder espacio a la búsqueda racional de soluciones mediante el diálogo y la negociación con voluntad política real”.

Atentamente,

Rigoberta Menchú Tum”

Evo Morales Ayma. Los últimos días del mes de mayo del 2009 se realizó en la ciudad de Puno la Cuarta Cumbre Continental de Pueblos Indígenas. A este evento, envió una carta oficial el presidente Evo Morales cuyo contenido era de llamado a la resistencia a todos los movimientos y pueblos originarios de América Latina. Dicho documento fue leído por los organizadores del evento ante toda la Cumbre Continental, recogida por varios medios de comunicación nacional, dicha misiva llega en plena protesta en la Curva del Diablo y en toda la Amazonía peruana: Transcribo aquí dos párrafos de dicho documento.

"Desde afuera y desde arriba todavía intentan imponernos políticas económicas que atentan contra los derechos de las personas, los derechos de los otros seres vivos, y los derechos del planeta Tierra. Pretenden seguir vendiéndonos oro por baratijas. Nos dijeron que hubo descubrimiento cuando hubo una invasión, nos dijeron que hubo una conquista cuando hubo un genocidio. Ahora nos dicen que quieren integración e insertarnos en la economía mundial, cuando lo que quieren es saquear nuestras riquezas, privilegiando las ganancias en desmedro de la solidaridad.

Bajo esa lógica los Tratados de Libre Comercio intentan resquebrajar las relaciones humanas y armónicas con la naturaleza; mercantilizan los recursos naturales y la cultura de los pueblos; privatizan los servicios básicos; pretenden patentar la vida.

Como lo habíamos afirmado en varias ocasiones, después de 500 años de resistencia, después de las valiosas sublevaciones de nuestros ancestros, nos toca ahora garantizar nuestros derechos y los derechos de la Madre Tierra a través de la toma democrática del poder. Este es el momento para que los indígenas, campesinos, los obreros, los jóvenes, los trabajadores, los hombres y las mujeres asumamos nuestro destino como pueblos; que desde el campo, desde las comunidades, desde las fábricas, desde los barrios, construyamos con nuestras propias manos el mundo que queremos para nuestros hijos. Este es el momento para que todos sepan que nuestra

lucha no termina, que de la resistencia pasamos a la rebelión y de la rebelión a la revolución. Este es el momento de la segunda y definitiva independencia”.

Sin duda esta carta brillante también llegó a las manos de los principales dirigentes amazónicos; personalmente debo decir que nos dio mucho ánimo en las horas difíciles de la lucha. El Mandatario Evo Morales luego de los hechos de Bagua fue culpado por su homólogo peruano de estar detrás de los hechos de violencia de Bagua (Radio Programas del Perú 10 de junio del 2009).

Daniel Ortega, presidente de Nicaragua. El 25 de mayo del 2010, a la 9,10 de la mañana, Radio Programas del Perú – RPP, anunció una información que llenó de esperanza a los pueblos originarios de la Amazonía peruana. El Titular de la noticia aparecía de este modo. *“Daniel Ortega pide a Alan García que respete la vida de Alberto Pizango”.* El presidente de Nicaragua organizó aquel día una ceremonia oficial para despedir con todos los honores al presidente de AIDSESEP quien ya llevaba 11 meses exiliado en aquel país. Alberto Pizango había decidido dejar el exilio y regresar al Perú para encarar personalmente y de manera directa las denuncias que pesaban sobre él por los hechos de violencia sucedidos en Bagua. El presidente Ortega pidió a su homólogo Alan García que respetase la vida del dirigente amazónico y que no lo encarcelase cuando llegase a Lima, calificó de valiente al líder amazónico (Radio Programas del Perú 25 de mayo del 2010). RPP concluye la información transcribiendo las últimas palabras del discurso de despedida del presidente Ortega. *“Adelante Alberto y Dios quiera que no te metan a la cárcel, que te respeten y que te dejen luchar”*¹⁹⁰.

Adolfo Pérez Esquivel. Es Premio Nobel de la Paz en 1980 de nacionalidad argentina. Con fecha 10 de junio del 2009, cinco días después de los sucesos de Bagua, hace llegar una carta al presidente de la República. Dicho documento fue publicado en varios medios de comunicación nacional. En sus tres primeros párrafos manifiesta lo siguiente:

“Lamento expresarle que en la situación que vive el Perú está ausente la Paz y el bien del pueblo. Está sometida a la violencia represiva de las fuerzas de seguridad contra los indígenas de la Amazonía, en Bagua Grande, lo que ha provocado más de 30

¹⁹⁰ RPP noticias 25/ 05/ 2010

muertos, 150 heridos y otros tantos desaparecidos, víctimas de la masacre en la región que afecta al pueblo peruano y a la humanidad.

La violencia provocada por el Gobierno que usted preside privilegia el capital financiero y los intereses económicos y políticos para imponer y facilitar el TLC con los Estados Unidos, vulnerando el derecho de los pueblos originarios, de todo el Perú, como la constitución política, el convenio 169 de la OIT, la aclaración sobre los derechos de los pueblos indígenas y la Declaración Universal de los derechos Humanos proclamada por Naciones Unidas.

No debe olvidar Señor presidente, que fue elegido para estar al servicio del Pueblo y no para oprimirlo y someterlo a los grandes intereses económicos, favoreciendo a empresas extranjeras y provocando la expulsión de su territorio a los pueblos originarios, para entregarlo a la explotación minera y petrolera, destruyendo los recursos y bienes naturales que son patrimonio del Perú”

La Carta concluye exigiendo una exhaustiva investigación sobre los hechos de violencia en la zona de conflicto sancionando a los culpables, demanda así mismo el respeto al territorio de los pueblos originarios y el cese inmediato de la represión.

Otros Parlamentarios Europeos. Desde Suecia, otros parlamentarios europeos también se pronunciaron. Hicieron llegar su solidaridad con la plataforma de lucha de los pueblos amazónicos y demandando al Gobierno Peruano que cumpla el convenio 169 de la OIT. Aquí transcribimos la carta.

“Suecia, Estocolmo 7 de junio, 2009

Señor: presidente de la República del Perú.

Dr. Alan García Pérez

Los que abajo suscribimos nos dirigimos a su excelencia para manifestarle lo siguiente:

Somos conocedores que las comunidades nativas de la Amazonía peruana vienen efectuando un paro indefinido, exigiendo respeto al Convenio 169 de la OIT, la cual establece en su artículo 17 que “deberá consultarse a los pueblos interesados siempre que se considere su capacidad de enajenar sus tierras o de transmitir de otra forma sus derechos sobre estas tierras fuera de su comunidad”.

Por lo cual, expresamos nuestra solidaridad, respaldando la plataforma de lucha del pueblo amazónico y pedimos a su Gobierno levantar el Estado de Emergencia, respetando el artículo 3 del Convenio 169 de la OIT, que señala que “no deberá emplearse ninguna forma de fuerza o de coerción que viole los derechos humanos y

las libertades fundamentales de los pueblos interesados, incluidos los derechos contenidos” en el presente Convenio. Consideramos que el diálogo es base fundamental de todo gobierno democrático.

El Perú, país suscriptor de dicho Convenio está obligada a cumplirla, así como la Declaración de la ONU sobre los derechos de los pueblos indígenas.

Finalmente queremos expresarle que es deber de todo habitante de la tierra cuidar la Amazonía ya que es uno de los pulmones de la humanidad, no permitamos su destrucción, salvémosla.

Atentamente

Eva-Britt Svensson, miembro del parlamento Europeo.

Francisco Contreras, presidente de SAL

Sigrid Stångberg, presidente, Vadtejen Saemiej Sijte, Tärnaby

Hans Linde, miembro del parlamento sueco, riksdagen

Lilian Mikaelsson, vocera de Foro Escandinavo por los derechos de los pueblos originarios”

Mario Vargas Llosa. Es premio Nobel de literatura de 2010 y de nacionalidad peruana. Fue el único miembro de la Academia y la literatura universal que se pronunció en contra de los reclamos y la huelga amazónica. Con fecha 28 de junio del 2009, el Premio Nobel escribió un artículo en el Diario *El Comercio* de Perú titulado “Victoria Pírrica”. Con la misma fecha y con el mismo título, publica un artículo muy similar en el diario *el País* de España. En ambos documentos defiende las políticas neoliberales del Gobierno. Se pronuncia a favor de las transnacionales mineras y petroleras. Sustenta que solo la gran inversión privada sacaría de la pobreza a los pueblos de la Amazonía. Así mismo echa la culpa a los presidentes Evo Morales y Hugo Chávez de estar detrás de la huelga de los pueblos originarios. He aquí dos fragmentos del documento publicado en el diario *el País*.

“A pesar de su lenguaje algo difuso, los satanizados decretos estaban en el fondo bastante bien orientados. Persegúan una necesidad imperiosa: atraer inversión privada y tecnología de punta hacia una región que tiene grandes reservas de gas, petróleo y muchos minerales y podría ser una fuente de prosperidad y modernización para ese país pobre que es el Perú, empezando, claro está, por quienes más ayuda necesitan: las comunidades nativas de la Amazonía. Es falso de toda falsedad, para cualquiera que eche una simple ojeada a los decretos en cuestión, que en ellos se pretendiera desconocer el derecho de propiedad de los nativos a sus tierras

ancestrales. Al revés: su propósito, explícito e implícito, era demarcar estas circunscripciones a fin de que su legalización fuera efectiva y no, como hasta ahora, una mera abstracción contradicha a diario por las invasiones múltiples de que esas tierras son víctimas por parte de los narcotraficantes, la deforestación salvaje que va convirtiendo sus selvas en desierto, la minería ilegal y la enloquecida contaminación de ríos y lagos que está aniquilando la fauna y la flora amazónicas.

Es verdad que el Gobierno, antes de enviar al Parlamento estos decretos, debió llevar a cabo una campaña intensa de información y diálogos con las comunidades nativas. No es seguro que hubiera sido más eficaz que los demagogos y extremistas que, desde hace tiempo, con el apoyo desembozado de Evo Morales y Hugo Chávez, vienen intoxicando a toda la región amazónica con una prédica revolucionaria cuyos soportes básicos son el anticapitalismo, el nacionalismo y el racismo. Es decir, el rechazo de la empresa privada y de la inversión extranjera —salvo, claro está, si ella es venezolana, cubana o iraní— a la vez que el reconocimiento de “naciones indígenas” que tendrían el derecho exclusivo a las tierras amazónicas. Pero, intentando aquel diálogo, al menos se habrían evitado los muertos y heridos, y los grandes daños materiales que esto ha causado al Perú. Y el Gobierno se hubiera ahorrado una derrota política que los enemigos de la democracia —una minoría de resentidos y nostálgicos de Stalin, Mao Tse Tung y Sendero Luminoso— van a interpretar ahora como un incentivo para nuevas acciones violentas que acaben con el dinámico ritmo de crecimiento que tiene el país, lo arruinen y de este modo lo acerquen más a la órbita chavista de la revolución bolivariana y al modelo cubano”.

4.1.10. Pronunciamientos de otras organizaciones mundiales

Estas Organizaciones (Tabla diez) y otras que obviaos sus nombres escribieron comunicados, cartas y pronunciamientos al Gobierno Peruano condenando los actos represivos del Gobierno contra el pueblo indígena que, durante cincuenta y cuatro días, se mantuvo en huelga reclamando se anulasen los decretos legislativos lesivos y atentatorios contra los territorios comunales.

Tabla 10. Colectivos del mundo que se pronunciaron ante los hechos sucedidos en Bagua – Curva del Diablo

ALIADAS CON EL MODELO INSTITUIDO – GOBIERNO PERUANO	ALIADAS CON EL MOVIMIENTO DE PUEBLOS ORIGINARIOS DEL PERÚ
	. Fund For Nonviolence y Appleton Foundation – EEUU

	<ul style="list-style-type: none"> . Foro Escandinavo por los Derechos de los pueblos originarios. . Colectivo de Peruanos en Francia . Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC . Coordinadora Nacional por la Defensa de la Vida del Ecuador. . Ecologistas en Acción – España . La Federación sindical Mundial de las Américas . La Confederación General de Trabajadores del Brasil . La internacional de Trabajadores De la Construcción y la Madera (ICM) . Organizaciones Indígenas de Bolivia, Perú, Ecuador, Chile, Colombia y Argentina. . PEP Plataforma Europa Perú
--	--

Fuente: Elaboración propia

En el caso del Colectivo de Peruanos en Francia se movilizaron ante la sede de la embajada peruana en París y junto a ellos se sumaron varias organizaciones francesas. Además de en París hubo otras organizaciones de peruanos en Bélgica, Italia, España, Argentina, Estados Unidos, etc.

En el caso de la Red Ecologistas en Acción de España, con fecha 13 de junio del 2009, hicieron llegar una potente carta de protesta condenando la violencia del Estado peruano ejercida en Bagua y concluye manifestando lo siguiente:

“Ecologistas en Acción pide, por todo ello, el cese inmediato de la actividad petrolera que atenta contra la soberanía y los derechos de los pueblos indígenas y la retirada de la empresa Repsol de la región amazónica. Repudia los hechos acontecidos en Bagua y exhorta al Gobierno de Perú a suspender de forma inmediata el estado de sitio y al cese de la violencia contra la población, así como a la puesta en marcha de una investigación independiente de los sucesos”.

En lo que se refiere a la PEP (Plataforma Europa Perú), dos fueron sus iniciativas. La PEP nació en los años 2000. Es una red de organizaciones de la sociedad civil europea que coordina acciones de cabildeo con sus contrapartes de Perú para sensibilizar, tanto a la sociedad europea como a los políticos de sus países respectivos, sobre los temas de

derechos humanos y de desarrollo en Perú. La PEP se dirigió al *“Consejo Europeo para solicitar que se haga llegar al Gobierno Peruano una declaración condenando el uso excesivo de la violencia, demandando una investigación exhaustiva de los hechos y solicitando la reapertura del diálogo con los pueblos indígenas.”*

También, solicitó *“al Consejo Europeo que haga llegar al Gobierno Peruano una declaración: - expresando su gran preocupación por el desproporcionado nivel de violencia utilizada por la fuerza policial al desalojar la carrera; - exigiendo una investigación exhaustiva e independiente de los hechos ocurridos y que sean castigados los responsables de hechos violatorios de los derechos humanos; - demandando la reanudación del diálogo con los pueblos indígenas de la región amazónica a la brevedad posible para que se pueda dar una solución satisfactoria a las preocupaciones de la población indígena.”*

Por otro lado, la PEP manifestó su preocupación y su indignación ante el presidente de la República

“Frente al ataque injustificado con helicópteros y armas de fuego por parte de las fuerzas policiales, el uso indiscriminado de la violencia contra la población civil, y las detenciones arbitrarias que se dieron”, la PEP declara: “En estas condiciones, reconocemos plenamente la validez y la justeza de sus reclamos. Reconocemos la legitimidad que tiene la población de ejercer pacíficamente sus derechos a la reunión pública y a la expresión de sus demandas; derechos amparados por la Constitución y otros instrumentos internacionales, que el Gobierno no solo está en la obligación de respetar sino de proteger. Lamentamos profundamente el que no se haya generado espacios de diálogo efectivos con el Gobierno.”

Para terminar, la PEP pidió a Alan García que *“contemple adoptar las medidas necesarias para:*

Respetar y consultar los derechos de los pueblos indígenas tal y como lo establecen los compromisos asumidos en el Convenio 169 de la OIT,

Exigir el cese de la violencia, de las acciones represivas por parte del Gobierno y que se lleve a cabo una investigación de los hechos acontecidos,

Garantizar los derechos a la vida, integridad y seguridad personal, el respeto a los derechos humanos y a la libertad de expresión, y el cese de la persecución de los dirigentes indígenas,

Privilegiar el diálogo por encima del uso de la fuerza en este tipo de situaciones a efecto de no abonar a un clima de violencia. Esta situación se ha producido por no

haber resuelto hasta el momento las demandas de los pueblos indígenas a través del diálogo.

Exigir el respeto del protocolo de actuación policial frente a las manifestaciones”.

4.1.II. O sea

Las conclusiones a las que se puede arribar en el presente epígrafe son las siguientes:

1.- Los violentos sucesos y actos de represión por parte del Gobierno representado por el Señor Alan García Pérez ocurridos en la Curva del Diablo, en la ciudad de Bagua y con los policías muertos en la estación 6 de Petro Perú (Cuso Grade) fueron pensados y calculados desde la embajada de Estados Unidos. Los correos electrónicos encontrados y denunciados por WikiLeaks así lo demuestran. Detrás de esta macabra orientación estarían los beneficiarios norteamericanos del Tratado de Libre Comercio que se había firmado por esos años.

2.- El Gobierno Peruano siguió al pie de la letra dicha orientación de los Estados Unidos, y lo hizo para dar un escarmiento a las comunidades Awajún - Wampis y a través de ellos a todos los pueblos originarios amazónicos y andinos. El método es harto conocido y se viene aplicando desde épocas de la colonia en América Latina. Lo hizo el ejército de la realeza española en 1780-1781 con el levantamiento revolucionario anti colonial de Tupac Amaru II. Luego que fracasara dicha rebelión, en la plaza principal del Cuzco, intentaron descuartizarlo tirando de cada una de sus extremidades con cuatro caballos. No lo lograron, Tupac Amaru era más fuerte que los cuatro caballos juntos. Al no lograrlo optaron por decapitarlo y cercenarle las extremidades, luego las exhibieron. La cabeza fue colgada en una lanza exhibida en el Cuzco y Tinta. Sus brazos en Tungasuca y Carabaya y sus piernas en la actual provincia de Chumbivilcas (Libitaca) y en la provincia de Melgar – Puno (Walker 2016). Lo mismo continuaron haciendo con otros levantamientos separatistas hasta que se dio el traspaso de poder, de manos de la realeza y de los españoles, a los hijos y descendientes de estos que habían nacido en Perú luego de una larga lucha recogida por muchísimos historiadores y en muchos idiomas. Estos nuevos gobernantes continuaron escarmentando a los “indios”. Cada vez que estos se revelaban contra el poder aristocrático y semi feudal, que instauraron luego de la “independencia” en 1821, no dudaban en dar a los indios escarmentos de muerte. Así mismo, venimos siendo testigos de cómo el Imperio Norte-Americano a través de sus servicios secretos ha intervenido, e interviene, en cada país de América Latina o del

mundo, que se atreve a levantar su voz, y castiga con la muerte a los que piensan distinto a sus intereses. Así fue en Chile con el derrocado presidente Salvador Allende, así fue en cada país de América Latina donde no dudó en instalar largas dictaduras que sembraron la muerte en cada uno de nuestros pueblos. En el caso de los sucesos de Bagua los informes del embajador de Estados Unidos en Lima Michael McKinley, son totalmente claros cuando manifiesta:

"Si el Congreso y el presidente García ceden a la presión, habría implicaciones para el recientemente implementado Tratado de Libre Comercio entre Perú y Estados Unidos (...)"

(...) La renuencia del Gobierno para usar la fuerza y desbloquear las carreteras está contribuyendo a la impresión de que las comunidades cuentan con un apoyo más amplio del que realmente tienen. (...)

(...) Ellos (los nativos) podrían terminar debilitando no sólo al Gobierno sino a los intereses de desarrollo de la nación. El presidente García, que ha perdido un tiempo valioso (...)

Su actitud es totalmente clara. El embajador de Estados Unidos, probablemente bajo el orden del presidente Georges W Bush, presionaron al presidente Alan García y este, cual servil soldado de malos procederes, cumplió la orden. No le importó usar viejos métodos de exterminio racistas, fascistas y coloniales para defender el modelo neoliberal instituido en el Perú desde la dictadura del presidente Alberto Fujimori (1990 – 2000)

3.- En la descripción se evidencia el alineamiento con el poder instituido de las grandes elites empresariales de la CONFIEP. Asimismo, del máximo representante de la iglesia católica cardenal Juan Luis Cipriani, del Premio Nobel Mario Vargas Llosa y de los poderes del Estado peruano. Todos ellos exigiendo que se ponga "ORDEN" y se use la fuerza contra los pueblos originarios levantados en huelga en defensa de su territorio.

4.- En las redes instituyentes se observa que varias organizaciones internacionales de derechos humanos, personalidades del mundo académico (como Joan Martínez Alier), Premios Nobel de la Paz, los Obispos de la Amazonía, las organizaciones sindicales nacionales e internacionales y reconocidos europarlamentarios, se solidarizaron con el movimiento instituyente de los pueblos originarios tomando claramente posición a favor de ellos y exigiendo al Gobierno el cese de la violencia y el respeto de los derechos de los pueblos indígenas.

4.2 Textos: Análisis de informes y entrevistas

En este apartado, tal como propuse más atrás, realizaré un análisis del Conflicto Amazónico Bagua 2008-2009 desde un punto de vista exotérico de carácter cualitativo prestando atención a las realidades instituida e instituyente, según han sido calificadas e interpretadas teóricamente también más atrás. De este modo se pretende alcanzar la comprensión de la naturaleza profunda del conflicto, que no sólo es económica o política, pues tiene un carácter ontológico. El hecho de que una de las realidades sea dominante y se imponga como única Realidad, provoca, como no podría ser de otro modo, que la otra realidad quede para las ciencias sociales invisibilizadas e imposibles de alcanzar.

No importa que esas ciencias sociales sean críticas o positivistas, pues todas ellas vienen del orden instituido. Esto nos obligará a reflexionar desde dicho orden instituido, pues es el lugar en el que escribo para la Academia, pieza fundamental de este estado de cosas. Cuando ocupo la posición de investigador académico escribo sobre ese no-ser, que mis interlocutores no saben decirme, que no se deja explicar por las teorías de las que dispongo, por más heterodoxas y alternativas que parezcan, y que no se dejan tratar ni conducir políticamente a través de los caminos y según los parámetros habituales de este mundo en el que ahorita escribo.

4.2.1. La semántica instituida.

El presente epígrafe se ocupa del análisis del conflicto tomando como fundamento el marco teórico de carácter exotérico, instituido – Democracia Liberal y El Modelo Neoliberal. Siguiendo la metodología en páginas anteriores señalada, se analizará en profundidad el contenido de los 10 informes que entre todos alcanzan las mil cien páginas.

Inspirado en el documento: *“Después del Baguaso: Informes diálogos y debates”*, (Cavero 2011), este apartado se adentra en tres aspectos. Se analizará, en primer lugar, de qué manera abordó cada uno de los documentos las causas que originaron el conflicto amazónico. Se verá cual es la línea de análisis que efectúa cada uno de los informes; y se culminará con las conclusiones a las que arribaron. Se evidenciará con mucha claridad las diferencias y coincidencias entre los diversos documentos. Para un mejor entendimiento del lector, antes de dar inicio al análisis anunciado, se efectúa un

rápido recorrido describiendo los orígenes y el sendero que siguió cada uno de estos documentos.

Dentro de los diez informes existentes hay tres internacionales y siete nacionales. El orden de colocación que hemos considerado es de acuerdo a la fecha y hora en que estos fueron presentados y recepcionados. Entre los informes internacionales tenemos: el primero con fecha 10 de Julio del 2009; presentado por el Relator Especial de Naciones Unidas sobre la Situación de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales de los Indígenas Dr., James Anaya, y fue subtítulo:

“Observaciones sobre la situación de los pueblos indígenas de la Amazonía y los sucesos del 5 de junio y días posteriores en las Provincias de Bagua y Utcubamba, Perú”. Para efectos del análisis se le denomina: Informe James Anaya 1.

El segundo pertenece a la Federación Internacional de Derechos Humanos – FIDH Presentado en octubre del 2009 al cual se le denominó:

“PERÚ – BAGUA. Derramamiento de sangre en el contexto del paro amazónico. Urge abrir dialogo de buena fe. Para facilitar el Análisis se nombrará informe FIDH 2.

El Tercer informe es de Amnistía Internacional, presentado en diciembre del 2009 y le denominaron: *“PERÚ: BAGUA, SEIS MESES DESPUES”*. Al cual se le llamará: Informe Amnistía Internacional 3.

Los tres informes internacionales fueron de muchísima importancia por la imagen internacional que estos evidenciaron sobre lo que venía sucediendo en el Perú, específicamente sobre lo que realmente sucedió el 5 de abril del 2009 en el marco de la protesta amazónica en Bagua. Los tres informes hacen recomendaciones muy importantes para lograr la paz social en la zona de conflicto. Los tres informe coinciden en recomendar al Gobierno peruano de aquella época, la constitución de una Comisión investigadora independiente para llegar a la verdad de lo ocurrido en los denominados “sucesos de Bagua”.

En cuanto a los informes nacionales y siguiendo el orden cronológico, el cuarto presentado fue por la Defensoría del Pueblo, representada en aquella época por la Sra. Beatriz Merino y está fechado el 19 de enero del 2010. Para el Análisis se le nombrará: “Informe Defensoría del Pueblo 4”. Es un documento peculiar porque, más allá de tener las características de un Informe, es un discurso que la Sra. Beatriz Merino pronunció ante el Pleno de la Comisión investigadora del Congreso de la Republica. Cobra vital importancia este documento porque es el único equipo investigativo que recorrió varias comunidades Awajún - Wampis después de los “Sucesos de Bagua”. Los otros 6

informes pertenecen: dos al Poder Ejecutivo (Consejo de Ministros) y cuatro al Congreso de la República (Legislativo).

En cuanto a los dos informes pertenecientes al Poder Ejecutivo, (uno en mayoría y el otro en minoría) Estos tienen sus orígenes en el grupo de trabajo y/o dialogo que se formó el 22 de junio de 2009 por decisión del Consejo de Ministros. Contó con la participación de representantes de los pueblos originarios amazónicos y con la de los Gobiernos de las regiones amazónicas. Este grupo de trabajo se subdividió a su vez en cuatro grandes mesas de trabajo, y abordaron cuatro temas distintos. La primera Mesa, era la que investigaría a profundidad, los fatídicos acontecimientos referentes al “Baguaso”. A renglón seguido se nombra la comisión responsable, la misma que recayó en la persona de Jesús Manasés Valverde. Las otras tres mesas se ocuparon de investigar otros temas de mucha importancia, todos direccionados a encontrar una solución definitiva al conflicto¹⁹¹. En este apartado nos ocuparemos de analizar la misión que se le encomendó a la primera mesa de trabajo líneas arriba mencionada (investigar los “sucesos de Bagua”). Esta fue integrada, como hemos señalado, por Jesús Manasés Valverde (presidente de la comisión). El grupo investigativo estuvo integrado así mismo por la ex ministra del Interior Pilar Mazzetti Soler, por Susana Pinilla Cisneros (ex ministra de la Mujer y Asesora Presidencial 2008 - 2009), el Religioso Dominicano Ricardo Alvares Lobo y Manuel Vernales Alvarado (en representación de los gobiernos regionales). Esta comisión investigadora elaboró dos informes, uno en minoría y el otro en mayoría conforme hemos venido señalando en capítulos anteriores. El Informe en Mayoría es presentado el 21 de diciembre del 2009 y fue dirigido y firmado por la Sra. Pilar Mazzetti, Susana Pinilla y Ricardo Alvares Lobo. Para efectos del análisis le denominaré Informe Mazzetti 5. El otro informe en minoría (sexto) fue firmado por Jesús Manasés Valverde y Carmen Gómez Calleja y presentado en abril del 2010. Para el análisis respectivo se le llamará Informe Manacés Valverde y Gómez Calleja 6.

En cuanto a la Comisión que formó el Congreso de la República para investigar los “sucesos de Bagua”, ésta se formó el 15 de junio del 2009. Estuvo integrada por los diversos partidos políticos que tenían bancada en el Congreso de la República de aquella época. La presidencia de esta comisión recayó en el Congresista Guido

¹⁹¹ La Segunda Mesa era la responsable de elaborar nuevas propuestas de ley en la cual participarían las comunidades en conflicto. La Tercera Mesa; tenía la responsabilidad de elaborar una propuesta para implementar el derecho a la consulta previa. La cuarta y última mesa de trabajo tenía la responsabilidad de efectuar una propuesta de desarrollo de toda la Amazonía peruana.

Lombardi del partido Unidad Nacional, La integraban también los Congresistas: Martha Lupe Moyano Delgado, del partido Alianza Para el Futuro (fujimorista), Eduardo Espinosa Ramos, del Partido Unión Por el Perú – UPP, Juan David Perry Cruz del partido Restauración Nacional (Pastor Evangélico), Víctor Isla Rojas, del Partido Nacionalista Peruano, Luis Humberto Falla Lamadrid y Wilder Félix Calderón Castro del partido de Gobierno – APRA. Como hemos señalado líneas arriba de esta comisión se desprenden cuatro informes. El Informe en Mayoría fue presentado el 10 de enero del 2010 y firmado por los congresistas: Moyano, Espinosa, y Perry. Para efectos del Análisis le denominaremos Informe Moyano 7.

Los otros tres informes en Minoría fueron presentados todos el 18 de mayo del 2010 aunque en horas distintas. A las 17,30 fue presentando el Informe en minoría firmado por los congresistas Falla, y Delgado, le denominaremos Informe APRA 8. A las 19, 25 h fue presentado el informe en minoría firmado por Víctor Isla y le denominaremos Informe Isla 9. A las 20,22 h fue presentado el informe en minoría a cargo del Sr. Lombardi , al cual le denominaremos Informe Lombardi 10.

Analizaremos todos ellos prestando atención a las causas, interpretaciones o análisis, así como conclusiones, que proponen acerca del conflicto. Como todo ello tiene que ver con el marco teórico sobre la realidad instituida, propuesto con anterioridad, me voy a permitir hacer un pequeño preámbulo sobre el mismo, si bien más acercado a la realidad del conflicto que nos ocupa

A. Influencia de la democracia liberal y el neoliberalismo en los “sucesos de Bagua”. Análisis de los acontecimientos

Algunas de las líneas rectoras por la que se mueve la democracia liberal desde su fundación en Europa, conforme se demuestra en el marco teórico, son el: “*laissez faire*” (dejar hacer, dejar pasar), y la otra línea rectora es que “*El manejo de la economía deba estar siempre al libre albedrío de la burguesía*”. Bajo este invento europeo y siguiendo las huellas de las “luminarias liberales” francesa e inglesa, se ha gobernado el Perú desde los inicios de la República (1821). La nueva élite gobernante aspiraba a instalar en el Perú era “*una república sin indios*”. Este planteamiento fue cuasi generalizado durante todo el siglo XIX y probablemente fue impregnándose en el inconsciente y en las actitudes de las nuevas elites políticas que iban apareciendo durante gran parte del XX. La prueba más fehaciente es que la tierra de los pueblos originarios (indios) les

siguió siendo arrebatada, enriqueciendo a los grupos de poder aristocrático semi feudales, herederos de la colonia; y después a los sobrevivientes de la guerra del Pacífico (Bonilla 1994)¹⁹².

Las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX son testigos de la aparición de una poderosa élite capitalista europea. Son los que han llevado a la práctica el “*laissez faire*”, y los que abanderaron que “*la economía deba estar siempre a libre albedrío de la burguesía*”. Pertenecientes a esta élite son los empresarios extractores del caucho de la Amazonía, y son los causantes de los nuevos exterminios de muchas comunidades ancestrales, que seguían manteniendo intacto su modo de vida comunitario ancestral. Lo peculiar de todo este fenómeno es que lo hicieron bajo la venia de los gobiernos liberales de sus países de procedencia y del silencio cómplice de nuestros gobiernos también liberales.

Probablemente para evitar que estos auténticos genocidios de pueblos originarios continuaran, y por el gran movimiento indigenista que se gestó en la segunda década del siglo XX, la nueva Carta Magna, aprobada en 1920, estipuló por primera vez la: imprescriptibilidad, inalienabilidad e inembargabilidad de los territorios de los pueblos ancestrales.

De este modo se observa que los postulados de Norberto Bobbio al afirmar que ineludiblemente: “*la democracia y el liberalismo andan siempre juntos*”, no se cumplen en el Perú después de casi 200 años de “independencia” en lo relativo a los pueblos ancestrales. El invento o la receta europea no sería el mejor antídoto para aplicarlo en la cosmovisión milenaria andino amazónico muy diferente a la occidental. Ellos en base a su reciprocidad, colectivismo y toda su cosmovisión han resuelto en parte el tema de la seguridad y soberanía alimentaria. Desde esta perspectiva no dudan en ofrendar su propia vida cuando ven que su territorio está siendo amenazado, lo hacen para defender su modo de vida en relación horizontal - armónica con la naturaleza. Y los liberales antropocentristas, imbuidos de su invento con la democracia y toda la arquitectura que esta conlleva, no dudan en dispararles para continuar imponiendo la gran propiedad privada.

¹⁹² Guerra con Chile 1879-1883, más conocida como guerra del Pacífico. Las causas que la originaron fue la disputa del guano de islas y el salitre que abundaba en las costas del Perú: En aquella época era un negocio muy rentable para franceses e ingleses. Este guano servía para abonar las estériles tierras de cultivo de Francia e Inglaterra. La guerra con Chile es una muestra de lo que es capaz de hacer el capitalismo cuando entran en disputa los negocios y las ingentes ganancias. Los capitalistas ingleses hicieron entrar en guerra a dos países hermanos para apoderarse de todo el guano de los dos países.

Han transcurrido 500 años de la barbarie colonizadora y casi 200 años de “independencia” de aquella primera barbarie, y, con estupor, vemos que los pueblos ancestrales continúan viviendo excluidos casi exterminados por los demócratas y relegados de sus libertades. Para sustentar lo que acabo de afirmar vuelvo a plasmar algunas pinceladas ya dichas líneas arriba.

Los pueblos originarios andinos están casi exterminados debido a varias causas. Para comenzar, por la esclavitud y vasallaje a la que fueron sometidos durante los 300 años de colonización y después porque el arrebato de las tierras comunales y la servidumbre continuó durante la República. En el último siglo las cosas no han mejorado para ellos. Tras el exterminio de los caucheros, vinieron los madereros y después las grandes corporaciones mineras y de hidrocarburos. En honor a la memoria histórica de nuestros pueblos, sería bueno recordar el bombardeo que Estefano Bareche nos narra, ejecutado en octubre de 1964 en la Amazonía peruana. Ordenado por el presidente Fernando Belaunde sobre el pueblo Mayoruna; quienes al parecer “entorpecían” la extracción maderera de algunos empresarios dedicados a este rubro¹⁹³ (Servindi, 2017)

La Carta Magna de 1999 ratifica lo concerniente a la imprescriptibilidad, inalienabilidad y la inembargabilidad de los territorios comunales, no obstante, la exclusión y el menosprecio hacia estos pueblos continuó. Con la llegada del neoliberalismo como nueva corriente de pensamiento, como nuevo modelo económico, y como nueva forma de vida, los derechos conquistados de los pueblos originarios involucionaron. El pensamiento de Milton Friedman, máximo exponente neoliberal, basado en la “*libertad total de la economía*”, es asumido plenamente por el Gobierno del presidente Alberto Fujimori quien, para poder aplicar este nuevo paradigma, no dudó en dar un golpe de Estado en 1993, siguiendo las huellas de las dictaduras de Chile y Argentina. Luego del golpe de Estado se promulgó la nueva constitución totalmente neoliberal en la cual se anularon de un plumazo los derechos de inalienabilidad e inembargabilidad de los territorios comunales ancestrales.

¹⁹³ El presidente Belaúnde ordenó personalmente a la Fuerza Aérea del Perú bombardear y ametrallar las aldeas de tres de los cuatro clanes de los indígenas mayoruna (matsés) del río Yaquerana. (...) El bombardeo de los indefensos hombres, mujeres y niños matsés fue presentado por la prensa nacional como un acto de heroísmo de los pilotos de la fuerza aérea peruana luchando contra los brutales salvajes que se oponían al progreso del país. La verdad, detrás la propaganda de los medios, era que los indígenas mayoruna estaban en el camino de algunas pocas compañías madereras nacionales y transnacionales.

La nueva constitución parece que fue hecha de acuerdo con el requerimiento de los grandes “inversionistas” extractivos transnacionales y nacionales. Siguiendo los postulados del Sr. Friedman, de los “*Chicago Boys*” y del consenso de Washington el ingeniero Alberto Fujimori diseñó, entonces, un nuevo modelo económico para el país, al que muchos académicos le han denominado: “*Modelo Neoliberal primario exportador extractivo*”.

Luego de publicada la nueva Carta Magna, se promulgaron otras leyes para favorecer le “inversión privada”, como la ley N° 26505. Se concesionan territorios, sobre todo de los Andes y de la Amazonía para explotación minera y de hidrocarburos a precio de remate. En los territorios Awajún – Wampis (como hemos visto en el capítulo referente al desarrollo del conflicto) el Gobierno otorgó concesiones tanto a la empresa minera Afrodita como a la petrolera Hocol. A esta última le otorgaron gran parte del territorio Awajún – Wampis. Estas son las causas de fondo que originaron el conflicto amazónico de los años 2008 y 2009, que concluyó con los denominados “*sucesos de Bagua*” o “*baguaso*”, que constituyen el objetivo de esta investigación.

B. Causas

A continuación veremos de qué manera abordan las causas que originaron el conflicto “sobre los sucesos de Bagua” cada uno de los 10 informes.

El informe James Anaya 1, evade señalar las causas que originaron el conflicto. Elabora una descripción bastante sintética en la cual hace referencia a la promulgación de los decretos legislativos inconstitucionales a inicios del mandato del Gobierno del Señor Alan García (2006 – 2010) que motivaron el conflicto. A esta descripción la denomina: “*antecedentes*”, en el que manifiesta lo siguiente:

“Los sucesos ocurridos en las provincias de Bagua y Utcubamba en junio 2009 han surgido en el contexto de tensiones crecientes que se centraban, principalmente, en la promulgación de varios decretos legislativos por parte del Poder Ejecutivo que fueron cuestionados por organizaciones y representantes indígenas. Entre marzo y junio de 2008, el Poder Ejecutivo promulgó 101 decretos legislativos con base en la Ley N° 29157 del Congreso de la República, la cual delegó facultades legislativas al Poder Ejecutivo para la adopción de medidas relacionadas con la política de desarrollo del Gobierno y la implementación del Acuerdo de Promoción Comercial (conocido como el Tratado de Libre Comercio) suscrito entre el Perú y los Estados Unidos de América.

Organizaciones indígenas, en particular la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), protestaron en contra de 38, y posteriormente 11, de estos decretos legislativos, tanto por razones de contenido como por el hecho que no se habían realizado consultas directamente con los pueblos indígenas con anterioridad a su promulgación” (pp. 2,3)

James Anaya efectúa una descripción indicando el contexto político en el que se dio el conflicto y afina el pincel al indicar que el conflicto se deriva de la promulgación de los más de cien Decretos legislativos cuya finalidad era propiciar el TLC con los Estados Unidos.

El informe de la FIDH 2, a diferencia del anterior, efectúa una síntesis cronológica acerca de los derechos conquistados por los pueblo originarios, En las páginas 13 y 14 hace un recorrido histórico mencionando todas las Cartas Magnas, leyes que se promulgaron y pactos internacionales que se firmaron reconociendo los derechos más elementales de los pueblos originarios. Menciona en pie de página las contradicciones que existe entre la Constitución de 1993, promulgada por Fujimori, con las constituciones anteriores en el tema de los territorios de la comunidades campesinas y nativas. Menciona al Tratado de Libre Comercio (TLC) firmado con los Estados Unidos. Dentro del capítulo II de dicho informe subtitula un tema: *“Acuerdo de Promoción Comercial entre el Perú y los Estados Unidos y Decretos Legislativos”*. En el que deja traslucir la idea que el TLC sería una causa del conflicto Amazónico. Critica el contenido de dicho documento, y señala:

“Sin embargo, preocupa que la consulta a las comunidades, a pesar de ser obligatoria en el Perú en razón de que el Perú es parte del Convenio 169 de la OIT y que, por mandato del artículo 55 de la Constitución, hace parte del derecho interno, no sea inscrita como obligatoria, sino que se “reconozca” sólo su importancia, y que se haga referencia a los pueblos indígenas únicamente en el capítulo sobre medio ambiente, y no en el capítulo sobre inversión. Debe tomarse en cuenta que muchas áreas de posible inversión en el Perú están situadas en territorios ancestrales de los pueblos indígenas (minería, forestal, petrolera, turística, etc.)”. (p.17)

El informe de la FIDH 2, manifiesta así mismo que los orígenes o las causas del conflicto estarían en el *“lote de decretos legislativos”* que impulsaron la firma del TLC con EE.UU. canjeando la biodiversidad que existe por la firma del TLC, afirma:

“En tal contexto, este lote de decretos legislativos orientados a facilitar la implementación del TLC y anteriormente mencionados es interpretado por los

indígenas como parte de una estrategia cuya finalidad es desplazarlos y menoscabar sus derechos en beneficio de otros actores económicos como “colonos” o inversionistas. En este sentido, los pueblos indígenas denuncian que el Gobierno ha canjeado el mercado de biodiversidad del Perú por la suscripción del TLC. Es decir, en un momento en que se dice haber avanzado hacia la definitiva consolidación de los derechos indígenas en virtud del Convenio 169 y la Declaración de Naciones Unidas, se produce una arremetida contra los territorios indígenas cuyo tratamiento jurídico se desploma y se retrotrae a fechas anteriores a 1974” (p.20)

Los tratados de Libre Comercio que gestionaron los Gobiernos peruanos: Alejandro Toledo, Alan García y Ollanta Humala, con los Estados Unidos, China, la Unión Europea y otros, son la parte neurálgica y la expresión más clara del modelo neoliberal, en el sentido de: *“libertad total de la economía”*. Este principio acuñado por Friedman, naturalizado y justificado por Samuel Huntington, viene a ser la línea rectora de los Tratados de Libre Comercio firmados por el Estado peruano. Estos tienen categoría de Ley, el Estado peruano está obligado a cumplirlos bajo pena de ser denunciado a tribunales internacionales y de abstenerse a pagar cifras inalcanzables de multas por incumplimiento de contratos. De este modo las grandes corporaciones extractivas se sitúan por encima del Estado o de cualquier estado de países como el Perú en *“vías de desarrollo”*.

El informe de *Amnistía Internacional* 3. En la parte introductoria obvia indicar las causas que originaron el conflicto, sin embargo, señala que los *“sucesos de Bagua”* son consecuencia de que el Estado no ha cumplido los tratados internacionales firmados concernientes a los derechos Humanos, como por ejemplo: El Convenio 169 de la OIT: *“Amnistía Internacional considera que estos hechos trágicos fueron consecuencia previsible y prevenible de la continua falta de cumplimiento, por parte de las autoridades peruanas, de su obligación de respetar, promover y proteger los derechos de los pueblos indígenas de la región amazónica. Las normas internacionales de derechos humanos, entre ellas el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, que protegen a los pueblos indígenas contra el despojo de sus tierras y recursos en nombre del desarrollo, han sido adoptadas precisamente con la finalidad de evitar la pérdida de vidas y medios de subsistencia y asegurar que estos pueblos disfruten de todos los derechos humanos indispensables para vivir con dignidad, sin discriminación alguna”*. (p.7)

Lo que queda en evidencia en efecto es que existe asimetría en el trato y cumplimiento de los convenios internacionales firmados por el Estado peruano. Por un lado, se viola de manera flagrante el convenio 169 de la OIT, a la par se cumple al pie de la letra con las concesiones extractivas otorgadas y con los Tratados de Libre Comercio, aún a costa de la vida de los comuneros sean estos andinos o amazónicos. De todo lo dicho puedo deducir que a los dueños del capital no les interesa de donde proceden los minerales, o los hidrocarburos. Les debe interesar muy poco cual es el impacto que vienen causando en los lugares de donde se extrae la materia prima; o si hubo o no consulta previa. A lo mejor les interesa solamente cuanto cotizan en bolsa diariamente. En el mismo documento Amnistía Internacional manifiesta:

“Algunos estudios recientes indican que más del setenta por ciento de la Amazonía peruana ha sido cedida en concesión a empresas petroleras nacionales, internacionales y multinacionales. La mayoría de los lotes petroleros sujetos a contrato de licencia en la región amazónica se hallan situados en tierras tituladas pertenecientes a pueblos indígenas, y muchos de ellos ocupan también tierras protegidas, reservas para comunidades indígenas y reservas propuestas o creadas para pueblos indígenas en situación de aislamiento voluntario”. (p.10)

Amnistía Internacional de esta manera pone al descubierto las verdaderas causas de fondo que originaron el conflicto amazónico.

Sobre este mismo tema el Informe de la Defensoría del Pueblo 4, al igual que el Informe de James Anaya, manifiesta con mucha claridad que los orígenes y causas del conflicto se encuentra en la cuestionada “*Ley de la Selva*” presentada por el ejecutivo ante el Congreso de la República. La Defensoría afirma que las comunidades amazónicas “*percibieron como una amenaza su derecho a la tierra – en su visión de territorio*” y señala que:

El 28 de diciembre del 2006, el Poder Ejecutivo presentó al Congreso de la República el Proyecto de Ley N° 840/2006–PE¹⁹⁴, en el que se planteaba un cambio en el régimen de las tierras forestales sin cobertura boscosa o eriaza, de dominio estatal, para promover la participación de determinados agentes –con capacidad de inversión– en

¹⁹⁴ Dicho proyecto buscaba modificar diversas disposiciones de ley N° 28852, ley de Promoción de la Inversión Privada en Reforestación y Agroforestación”.

*actividades de reforestación luego de adquirirlas en propiedad vía “adjudicación en venta”, previo compromiso de inversión*¹⁹⁵ (p.7).

El informe señala que dicho proyectos de ley fue rechazado por las diversas organizaciones amazónicas en especial ADESEP, ORPIAN entre otras. El documento indica que:

“Posteriormente, durante el año 2007, al Congreso de la República ingresaron otros tres proyectos de ley –el 1770-2007-CR, el 1900/2007- CR y el 1992/2007-PE– que acentuaron la preocupación de las organizaciones sociales e indígenas con relación al tema de las tierras, los cuales provocaron un creciente rechazo por parte de las referidas organizaciones, las cuales argumentaban que estas iniciativas intentaban debilitar el derecho a la propiedad rural y facilitaban la venta de tierras de las comunidades nativas” (p.7).

Sobre los dos informes del Ejecutivo el Informe Mazzetti 5, señala que entre las causas que originaron el conflicto fue la:

“Promulgación de parte del ejecutivo de una serie de decretos legislativos, considerados por las organizaciones amazónicas como lesivos a sus intereses. Muchos de los artículos contenidos en los Decretos Legislativos cuestionados pueden ser válidos e inclusive necesarios, pero pierden su valor al no contar con la legitimidad de los aludidos” (p.77)

Siguiendo la lógica neoliberal, a la luz de la crítica que hace Labal y Dardot citados en nuestro marco teórico, ellos desde el psicoanálisis desenmascaran las teorías y posiciones foucaultianas neoliberales. Desde este enfoque se podría deducir que Mazzetti trasluce la idea y el mensaje que fue tal vez la falta de un equipo de *coaching*, expertos en comunicación, para que se encargaran de entrenar o de ayudar a que “*los indios*” (ignorantes) lograran entender el contenido de los cien decretos legislativos promulgados; dichos documentos a todas luces inconstitucionales cuyo objetivo era conforme lo hemos visto en capítulos anteriores propiciar el TLC con lo EE.UU.

Por su lado el Informe Manacés Valverde y Gómez Calleja 6, difiere radicalmente del informe Mazzetti. Este va más al fondo de la cuestión, manifestando que la causa principal que dio origen al conflicto se debe a lo siguiente:

“La protesta de los pueblos indígenas amazónicos del 2008-2009 tuvo su origen en el progresivo deterioro de la seguridad jurídica de sus territorios cuyo hito inicial se

¹⁹⁵ Hasta ese momento solo se establecía que dichas tierras se adjudicaban en concesión por un plazo de 60 años (Art. 2, Ley N° 28852)”,

ubica en las innovaciones introducidas en la Constitución de 1993 al régimen de propiedad especial de las comunidades nativas (especialmente la supresión de las garantías constitucionales de inalienabilidad e inembargabilidad de sus territorios). A medida que se pretendía modernizar el régimen de propiedad afectando los derechos colectivos de poblaciones originarias no hubo una pareja modernización de las garantías ambientales ni se desarrolló una adecuación de la normativa nacional al derecho internacional de los derechos humanos de los pueblos indígenas. (p.121)

Dicho informe es enfático en evidenciar los problemas estructurales de relacionamiento entre el Estado y los pueblos originarios. Manacés Valverde y Gomez Calleja manifiestan con toda razón en las tres últimas líneas que no hubo una adecuación de la normatividad nacional al derecho internacional en materia de Derechos Humanos. Dicha incongruencia no es gratuita. Fujimori construyó las bases del modelo neoliberal, los gobiernos que le fueron sucediendo continuaron profundizando y afinando el modelo. Lo hicieron tanto para ellos como para los intereses económicos que representan. En la línea de la praxis neoliberal, la normatividad internacional en materia de derechos humanos les resulta un obstáculo para la realización de sus proyectos y hasta subversiva. Esta sería la razón de que la hayan dejado de lado y que no hayan implementado el convenio 169 de la OIT que obliga la consulta previa. En ese mismo sentido Manacés Valverde y Gomez Calleja continúa manifestando que las causas del conflicto hay que buscarlas en el tipo de relación existente entre el Estado y los pueblos originarios:

“Las causas mediatas del conflicto hay que buscarlas en el momento traumático que viven en la actualidad los pueblos indígenas del Perú. Existen problemas estructurales por resolver en la relación entre el Estado y los pueblos indígenas, principalmente, la adecuación de su Constitución, su normativa y sus instituciones a los estándares fijados por el sistema internacional de los derechos humanos, incluidos los derechos indígenas; los pueblos indígenas no cuentan con mecanismos jurídicos adecuados para definir, proteger y gobernar sus territorios frente a las iniciativas económicas de terceros; y no se han desarrollado los mecanismos de diálogo democrático, consulta y participación al acceso de los pueblos indígenas en el Perú, tal y como los que se señalan en el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. (p,123)

En cuanto a los cuatro últimos informes del Congreso de la República, el séptimo es el informe Moyano de las filas del fujimorismo. Cabe resaltar que dicho documento

obvia e ignora de forma radical los acontecimientos cronológicos que datan de varios años atrás y que uno tras otro fue contribuyendo a la erupción de la violencia del 5 de junio, tal como lo describimos líneas arriba en el apartado 1.1 (*“Antecedentes políticos y sociales del conflicto”*). Para Moyano los “Sucesos de Bagua” se inician el 4 de junio con la postergación del debate en el Congreso de la República por parte del APRA para derogar el DL. 109,0 considerado lesivo para los intereses de los comuneros amazónicos. En la página 47 señala así mismo que una de las causas de dicha violencia desatada fue el mal uso de las facultades que el Congreso de la Republica le otorgó al Poder Ejecutivo para que promulgara 99 Decretos Legislativos. Indica que algunos de los Decretos sirvieron para ejecutar reformas:

“Verdadera reforma del marco regulatorio en diversas actividades económicas, así como de la estructura organizacional del Estado, lo que ha supuesto la creación de un nuevo ministerio, modificación de la organización y funciones de otros, creación y modificación de competencias de organismos públicos etc.” (p.47).

Moyano deja entrever que esas reformas eran buenas y necesarias porque coadyuvaron a modificar la estructura del Estado. Sin embargo, líneas abajo añade literalmente:

“Se constata un uso extensivo y abusivo de la facultad delegada”.

Manifiesta así mismo que existen decretos promulgados que no guardan ninguna vinculación con la materia para la que se le delegó las funciones al Gobierno. Al final efectúa un listado de veintisiete decretos supremos que fueron promulgados y que habrían sido la causa del descontento y de la protesta de las comunidades amazónicas. Con esos Decretos por ejemplo indica: *“se vulnera el derecho a la consulta consagrado en el inciso 1 del art. 6 del convenio 169 de la OIT” (p.48)*

Como podrá observar el lector, Moyano, en un primer momento, tiene una postura un tanto ambivalente, zigzagueante, al señalar las causas que originaron el conflicto. Al final deja de lado la línea política neoliberal (fujimorista) de impunidad a la que representa, y reconoce que una de las causas que ocasionaran los “sucesos de Bagua”

se debe a que el ejecutivo promulgó normas violatorias de los derechos de los pueblos amazónicos.

El informe del APRA 8, en las páginas 72 y 73 justifica la gran importancia de la firma del TLC con los Estados Unidos, y manifiesta la desconfianza de la población, la polarización política que en aquel contexto se vivía. Siguiendo la argucia pública del presidente Alan García quien no duda en echar la culpa de las protestas de los pueblos amazónicos al accionar de algunos países integrantes del ALBA. El Informe del APRA indica que quienes estaban detrás del grupo opositor a la Firma del TLC eran Venezuela y Bolivia. Justifica así mismo la promulgación de las normas legislativas que motivaron la protesta amazónica:

“Al ratificarse el TCL con Estados Unidos, el Estado tenía frente a si tres dimensiones de oposición: la primera, la desconfianza de la población respecto a las grandes inversiones en zonas de fragilidad ambiental; la segunda, la acción política de los opositores al TLC entre la población presuntamente afectada o en peligro de serlo; y, la tercera, la actividad internacional de los predicadores contra cualquier TLC al considerarlo instrumento del nuevo imperialismo

En este escenario, resulta de prioritaria atención la formulación de un paquete técnico normativo que abordara atención de la crítica situación descrita en el numeral 5.1.10 que antecede. Es así como el Congreso de la República, mediante ley 19157, delegó en el poder ejecutivo la facultad para legislar sobre diversas materias relacionadas con la implementación del Acuerdo de Promoción Comercial Perú – Estados Unidos, y con el apoyo de la competitividad económica para su aprovechamiento”. (p.72)

El Informe del APRA 8, evidencia sin escrúpulo alguno, su posición ideológica neoliberal de gobierno y de estado impulsando un modelo económico implementador de violencia. En el penúltimo párrafo de la página 73, es mucho más radical justificando la violencia del Gobierno en los “sucesos de Bagua“, el informe dice:

“Lo anterior permite afirmar sin duda alguna, que el propósito que animaba al poder ejecutivo en la elaboración de ese paquete técnico normativo era el de eliminar la práctica de todos esos actos ilegales y procurar un mejor desarrollo de los pueblos nativos con un objetivo integrador de toda la nación. Por ello, se pone en evidencia que las reacciones de los integrantes de las comunidades nativas en contra de ese propósito, tiene su verdadero origen en

la prédica insistente de quienes por ser opuestos a la alternativa de desarrollo representada por los TLCs, convencieron falsamente a los nativos sobre la supuesta inminencia de quedarse sin tierra, sin casa, sin recursos y con su medio ambiente destruido, generando una psicosis colectiva reactiva encaminada interesadamente a destruir la estabilidad política del país”.

El informe del APRA 8, evidencia la concepción racista, que tenía el Gobierno de aquel entonces, haciendo ver que los pueblos ancestrales son incapaces de pensar y de defender sus derechos por si solos. Aferrándose a su mentalidad colonizadora y colonialista, manifiesta abiertamente que las comunidades amazónicas son instrumento de manipulación de aquellos que no están de acuerdo con él TLC.

Los informes Isla 9; y Lombardi 10 tienen una posición antagónica a la del APRA. Ambos elaboran un amplio relato en el que deslindan responsabilidades con los principales poderes del Estado y los responsabilizan de los sucesos de Bagua. Isla en la página 194 y Lombardi en las páginas 215 y 216 escriben el mismo texto en el que señalan como las principales causas que originaron el conflicto, a la irresponsabilidad con la que se condujo el Congreso de la Republica.

Manifiestan que:

“...El Congreso de la República incumplió sus deberes de representación política a favor de grupos minoritarios y en situación de indefensión, como los pueblos amazónicos. A su turno, incumplió su función de control político concretado en la revisión y el pronunciamiento sobre la (in)constitucionalidad de los decretos legislativos producto de la legislación delegada, con especial referencia los decretos cuestionados por los pueblos amazónicos” (Informe Isla 9 p.193), (Informe Lombardi 10 P. 215, 216)

Encuentra también gran: *“responsabilidades en el poder Ejecutivo al aprobar los Decretos Legislativos cuestionados”* por las comunidades amazónicas. Isla señala como otro elemento que condujo a los “sucesos de Bagua”:

“La publicación por el presidente de la Republica de sus artículos “El síndrome del Perro del Hortelano”; publicados en El Diario el Comercio a finales del año 2007”.
(p.196)

Lombardi comparte esta misma opinión, en la página 236 de su informe manifiesta que el contenido de dichos documentos: *“fueron una infracción a la Constitución Política”*; agrega que:

“En dichos artículos, el presidente de la República incluye a los territorios amazónicos entre los recursos naturales que, a su juicio, se encuentran sub utilizados desde la perspectiva de su eventual aprovechamiento económico y consiguientes beneficios para el país, frente a lo cual, plantea la necesidad de otorgar dichos territorios en venta, abandonando el sistema de concesiones vigente. Al que discrepa o defiende ideas contrarias a la de posibilitar la venta de os territorios amazónicos el presidente los califica como “Perros del Hortelano” (p.236)

Los informes Isla 9, y Lombardi 10, encuentran responsabilidad en la ministra del Interior Mercedes Cabanillas de ser una de las causantes directas de los “Sucesos de Bagua”, Isla manifiesta que:

“De la información a la que tuvo acceso la comisión existen suficientes elementos que acreditan la responsabilidad política de la entonces ministra del Interior Mercedes Cabanillas Bustamante, por incumplir con los deberes de garantía que tienen impuestos ante situación como la descrita” (Informe Isla 9, p. 204)

Lombardi indica en la página 225:

“Sin embargo, la entonces ministra del Interior no adoptó medida alguna destinada a prevenir desenlaces como los que ahora nos ocupan, ni tampoco ciertamente disposición alguna para supervisar el cumplimiento de tales medidas” (p.225)

Tal como se puede percibir en cada uno de los informes existen diferencias entre ellos al indicar las causas que originaron el conflicto amazónico y sobre todo “los sucesos de Bagua” o el “baguazo”

En el siguiente cuadro podremos observar con claridad las posiciones de cada uno de los informes sobre causas que originaron el conflicto, algunos respaldando al Gobierno, otros ambivalentes – zigzagueantes, y otros en abierta crítica.

Tabla 11. Posiciones de cada uno de los informes sobre causas que originaron el conflicto, algunos respaldando al Gobierno, otros ambivalentes – zigzagueantes, y otros en abierta crítica

1. CRÍTICO	2. ZIGZAGU EANTES ANTE EL GOBIERNO.	3. RESPAL DAN AL GOBIERNO
- Responsabilizan al Gobierno por: - Promulgación de	- Los Decretos Legislativos eran válidos, los “indios” no los	- Responsabilizan a los comuneros por los sucesos de

<p>Decretos legislativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Beneficiar al TLC con los EE.UU. - Incumplimiento de firma del convenio 169 de la OIT; 	<p>entendieron.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se vulneró el convenio 169 de la OIT. 	<p>Bagua.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Justifican el TLC; - Los países del ALBA tuvieron la culpa. - Los “indios” son manipulables. (Se observan ciertos rasgos racistas en los informes)
	<p>4.</p>	<p>5.</p>
<ul style="list-style-type: none"> 1 - James Anaya 2 - FIDH 3 - Amnistía Internacional 4 - Defensoría del Pueblo 6 - Manacés Valverde y Gómez Calleja 9 - Isla 10 - Lombardi 	<ul style="list-style-type: none"> 5 - Moyano 	<ul style="list-style-type: none"> 7 - Mazzetti 8 - APRA

Fuente: Elaboración propia

En el presente cuadro se observa que al analizar las causas que originaron el conflicto hay dos grupos radicalmente opuestos: Son el 1 y 3. Como podrá evidenciar el lector, el grupo numero 1 es crítico al Gobierno. Y el grupo numero 3 respalda el accionar del Gobierno.

El grupo 2 oscila entre el grupo 1 y el 3, tiene una postura zigzagueante, intenta quedar bien con el régimen represor de aquella época y a la vez con los comuneros protestantes que fueron reprimidos.

El grupo 1 está compuesto por siete informes: Los tres informes internacionales; el de la Defensoría del Pueblo; el de Manasés Valverde y Gómez Calleja, seguido, de Isla y Lombardi.

Los Informes Internacionales efectúan referencias muy puntuales indicando las causas que originaron el conflicto. Señalan que fue la no aplicación del convenio 169 de la OIT; y la promulgación de los cuestionados Decretos Legislativos los que condujeron a los detonantes “*sucesos de Bagua*”. De los tres informes internacionales existentes, son los informes de Amnistía internacional y el de la FIDH quienes sostienen que una de las causas que conllevó al desencadenamiento del conflicto fue el fiel cumplimiento del Gobierno con la firma del TLC con los EE.UU. Los informes internacionales como observamos fueron de mucha relevancia; sirvieron para efectuar una gran presión internacional mediática al Gobierno Peruano (Cavero 2010). El informe de la FIDH efectúa, como hemos visto arriba, un rápido recorrido histórico del conflicto. Además de lo ya mencionado indica que otra de las causas del conflicto se debe a la actitud del presidente García quien desde que empezó su gobierno (2006). “*Agudizó la presión sobre los territorios indígenas de la Amazonía, principalmente mediante una escala de la lotización petrolera y minera de las tierras indígenas*” (p.14).

En esa misma dirección, Amnistía Internacional continúa señalando como otra de las causas del conflicto la concesión otorgada de lotes petroleros. La mayoría de ellos: “*se hallan situados en tierras tituladas pertenecientes a pueblos indígenas*”.

Los informes internacionales señalan sin duda uno de los efectos más contundentes que causa el modelo neoliberal ahí donde se aplica. Las concesiones extractivas mineras y de hidrocarburos en el corazón del territorio Awajún - Wampis viene hacer la expresión del modelo neoliberal extractivo puro y duro. El Gobierno del presidente García abanderó este modelo heredado de los gobiernos del presidente Alberto Fujimori y Alejandro Toledo. De su accionar se puede deducir que siguió al pie de la letra los requerimientos de los “inversionistas neoliberales” de las grandes corporaciones allegadas a él, de los denominados capitales buitres (o buitres del capital) los mismos que no dudan en arrasar miles de hectáreas de la Amazonía para sembrar los monocultivos de la palma aceitera o de la minería informal que actualmente destroza la región amazónica de Madre De Dios y que contó con el silencio cómplice y con la venia de su Gobierno. Lo hizo con alevosía y desprecio racista hacia los comuneros amazónicos al extremo de llamarlos “*ciudadanos de segunda clase*”, “*perros del hortelano*”. Y lo que es más, de su actitud y accionar se deduce que la idea primigenia,

de los inicios de la República, de construir el país sin la presencia de los “indios”, estuvo más vigente que nunca en el inconsciente del presidente García.

El informe de la Defensoría del Pueblo por su lado también da detalles de las causas del conflicto, señala que una de las causas fue la denominada Ley de la Selva y todos los otros decretos que se fueron desgranando durante el año 2007 y siguientes.

A este grupo de informes, en crítica abierta al Gobierno, pertenecen los informes de Manacés Valverde y Gómez Calleja, Isla, y Lombardi, quienes además de lo ya señalado acompañan hechos históricos cronológicos que se remontan hasta la década de 1990. En la cronología que presentan se traslucen causas que van desde la promulgación de la Carta Magna de 1993. La presión “*escandalosa, sorprendente*” que ejercieron sobre el INRENA, los Ministerios de Defensa, Energía y Minas, Relaciones Exteriores, y los dueños de la Minera Afrodita; para que el INRENA diera su opinión favorable a la realización de la actividad minera en el Parque Nacional Ichigkat – Muja, territorio de los Awajún - Wampis (Informe Isla 9, p. 46, Informe Lombardi 10, pp. 36, 140). La promulgación de los decretos legislativos inconstitucionales. Incumplimiento de tratados internacionales en referencia al convenio 169 de la OIT; señalamiento de los artículos “El perro del Hortelano” publicados por el presidente.

Entre los Informe de Isla y Lombardi; es el informe de Manacés Valverde y Gómez Calleja el más completo. Llega a indicar causas de tipo estructural como la pobreza y la exclusión histórica a la que fueron sometidos los Awajún – Wampis. Así mismo manifiesta que otras de las causas serían de tipo cultural, es decir que los pueblos originarios se mueven desde otra cosmovisión diametralmente diferente a la del Estado peruano y a la gran mayoría del país. En todo el informe hay un eje transversal que señala como responsable de los sucesos de Bagua al Gobierno del presidente Alan García por intentar imponer por la fuerza otro modelo de desarrollo (Neoliberal) basado en la actividad extractiva que, evidentemente, choca de manera frontal con los intereses de los comuneros amazónicos.

El segundo grupo está compuesto solamente por el informe Moyano 7. La Congresista Moyano siguiendo la línea populista neoliberal trazada por su fundador Alberto Fujimori que, por un lado ratificó el convenio 169 de la OIT, y, por otro lado promulgó la nueva constitución neoliberal de 1993 y otorgó la concesión minera a la empresa Dorato en los territorios Awajún – Wampis sin ninguna consulta previa. La congresista Moyano en su informe al igual que su mentor intenta flirtear entre los dos bandos. Indica, por ejemplo, que algunos de los Decretos sirvieron para ejecutar reformas, que

fueron importantes. Al final termina reconociendo que *“hubo un uso extensivo y abusivo de la facultad delegada”* al Gobierno. Como hemos mencionado arriba Moyano castra todos los hechos cronológicos ocurridos antes del 4 de junio para ellos todo empezó como por arte de magia de manera súbita el día 4 de junio.

En el grupo 3 están los informes: Mazzetti y el del APRA. Se enmarcan dentro de los postulados y de la línea neoliberal del extractivismo radical. Estos informes respaldan y defienden la firma del TLC con EE.UU. defienden la promulgación de los Decretos Legislativos. El informe del APRA carece de la referencia cronológica histórica que indican las causas del conflicto. Para sus autores el conflicto empieza el día que empezó la segunda huelga amazónica, es decir el 9 de abril (p.137). Como hemos visto líneas arriba, no pueden ocultar sus posturas racistas contra los que viven y piensan diferente, contra los que protestan pacíficamente para que no se les arrebate ni se les contamine los bosques, los ríos. Única fuente de seguridad y soberanía alimentaria para los habitantes de aquellos territorios y también para las generaciones que vendrán.

C. Interpretaciones y análisis

El segundo tema que desarrollamos en el presente documento es acerca de las posturas que asumieron cada uno de los informes a la hora de analizar el conflicto. Como es de suponer hay análisis coincidentes y otros contrapuestos. Se pone sobre la mesa y en evidencia nuevamente los intereses afines de cada informe. Los informes internacionales no efectúan mayor profundidad en el análisis, no obstante, el informe James Anaya, en la página 8 manifiesta lo siguiente:

“El Relator Especial observa con preocupación que, durante su visita, varios representantes del Gobierno, incluidos integrantes de la fiscalía y del Ministerio del Interior, indicaron que las investigaciones en curso se enfocaban principalmente, y hasta exclusivamente, en los posibles delitos de los manifestantes indígenas y no en posibles irregularidades de la policía y otros actores durante los sucesos del 5 de junio y días posteriores. Por su parte, la Defensoría del Pueblo se ha limitado a investigar y atender cuestiones humanitarias relativas a las condiciones de las personas afectadas por dichos acontecimientos, dejando a otras instituciones del Estado la investigación de los mismos tal como lo expresa en su informe y como le fue comunicado al Relator Especial” (p. 8).

Por su lado La FIDH 2, de manera explícita, manifiesta que los hechos de violencia de Bagua se deben a que hay dos modelos de desarrollo en disputa permanente.

“Este conflicto evidencia también que hay dos modelos de desarrollo en pugna. En el Gobierno lo central es la inversión, mientras que para los pueblos indígenas la inversión juega un rol, pero subordinado”. (p.34).

Luego de este análisis, el Informe de la FIDH 2, transcribe parte de una entrevista hecha al dirigente Awajún Santiago Manuin, quien manifiesta que se necesita una inversión bien trabajada y pensada desde la selva y para la selva y la necesidad de crear un “nuevo modelo de desarrollo” que ponga freno a la devastación de la selva, pero a la vez que sirva para aprovechar sus recursos.

Por su parte el Informe de Amnistía Internacional 3, al igual que los dos informes anteriores tampoco profundiza mucho en el análisis no obstante critica el mal uso de equipos militares.

“Amnistía Internacional considera que el uso de equipo militar como fusiles AKM o granadas no es apropiado para el desempeño de funciones policiales de mantenimiento del orden durante reuniones públicas de carácter pacífico, especialmente cuando es empleado por agentes que no cuentan con capacitación sobre estándares de derechos humanos relevantes para el mantenimiento del orden público” (p.16).

En la página siguiente de dicho documento evidencia su total desacuerdo con el uso desmedido de la fuerza en referencia a la violencia desatada en los “sucesos de Bagua”:

“En el caso de la operación policial llevada a cabo en el tramo de la carretera conocido como “Curva del Diablo” y en las ciudades de Bagua y Bagua Grande, el uso de armas militares letales como los fusiles AKM causó la muerte de manifestantes desarmados y transeúntes, así como lesiones graves que en algunos casos exigieron la amputación de miembros. Los manifestantes que ocupaban la Estación N° 6 de la empresa petrolera estatal Petroperú en la localidad de Imaza, situada a aproximadamente 80 km del tramo de carretera conocido como “Curva del Diablo”, reaccionaron ante la noticia del operativo policial dando muerte a 11 de los agentes de policía a los que tenían retenidos. A otros 12 policías que participaron en el operativo en la “Curva del Diablo”, según informes, se les quitaron las armas y se les dio muerte con las mismas” (p.17).

Los tres informes internacionales ponen de manifiesto el actual modelo neoliberal extractivista instituido en el Estado peruano. Un sistema que se muestra incapaz de tratar con quienes tienen otra cosmovisión o con quienes piensan distinto, un modelo y

un sistema de gobierno que entrena a sus instituciones para criminalizar la legítima protesta, que es incapaz de reconocer sus errores, deficiencias y limitaciones. Un sistema de gobierno que no duda en usar armamento de guerra letal, como el uso de fusiles AKM Kalashnikov, para aplastar una protesta que hasta el momento del desalojo era eminentemente pacífica. Con mucha razón David Harvey en el documento “Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo”, en referencia al modelo neoliberal, sostiene que es posible que el capital pueda funcionar indefinidamente, pero a costa de una: *“vigilancia policial totalitaria, por parte del Estado, un sistema de control militarizado y una democracia totalitaria”* (p. 217). Estos rasgos totalitarios los venimos viviendo de forma sistemática en los últimos 30 años en el Perú. Para acallar las protestas sociales los gobiernos de turno no han dudado en echar mano a sus dispositivos legales y declarar los famosos “estados de emergencia” o “los toques de queda”, militarizando todos los territorios en conflicto. Como lo ocurrido en varias regiones de la Amazonía antes durante y después de los “sucesos de Bagua”.

Por su lado el informe de la Defensoría del Pueblo 4, en el capítulo de “Reflexiones Finales”, considera como primer punto el tema del derecho a la Consulta Previa de los Pueblos Indígenas. El Informe de la Defensoría refiriéndose a los sucesos del 5 de junio manifiesta:

“Un conflicto violento pone en evidencia las fallas, vacíos y deficiencias de las estrategias y mecanismos para preservar la paz frente a las naturales controversias que se presentan en todas las sociedades.

En el presente caso, una de dichas fallas fue, indudablemente, el no haber utilizado la consulta a los pueblos indígenas como instrumento para el diálogo y la construcción de consensos.

La falta de un procedimiento establecido por Ley para facilitar el ejercicio de dicho derecho, reconocido por un convenio internacional vigente desde hace 15 años, fue y sigue siendo un enorme vacío” (p.37).

La Defensoría del Pueblo manifiesta su clara disconformidad con el Gobierno por haber obviado la consulta previa a las comunidades, y a la vez sin proponérselo evidencia las contradicciones flagrantes en las que cayó el Gobierno del Señor Alan García quien a todas luces ha radicalizado el modelo neoliberal.

Me pregunto si la Defensoría del Pueblo ignora que por decisión de los diferentes gobiernos (desde hace casi treinta años), el Estado tiene como eje transversal instituido a dicho modelo. Es en ese sentido que todos los gobiernos desde 1990 vienen

impulsando la gran “Inversión Privada”, vienen dando apoyo incondicional a las grandes corporaciones de “inversionistas”. Todas estas políticas transversales van acompañadas indudablemente de la criminalización de la protesta sobre todo de los pueblos andino-amazónicos. El argumento es hartamente conocido: “Dar trabajo a los más pobres”; hacer crecer el Producto Bruto Interno - PBI y sacar al país del subdesarrollo. El tener como línea rectora de política pública las firmas de Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos y otros países “del primer mundo”; el haber dado concesiones mineras y de hidrocarburos en los territorios de los pueblos ancestrales; le impiden hacer consulta previa. Los gobiernos saben que, si se les consultase a los comuneros, preguntándoles si quieren empresas mineras o de hidrocarburos ahí donde moran sus deidades, o ahí donde cazan y pescan para su subsistencia, o ahí donde nace el agua, ellos jamás aprobarían actividad extractiva alguna y más sabiendo de los irreparables daños que causan las corporaciones extractivas ahí donde operan.

Los comuneros amazónicos, desde hace dos décadas, vienen sufriendo de forma permanente el derrame de petróleo sobre sus ríos, producto de la ruptura de las envejecidas tuberías del oleoducto Norperuano y del gas de Camisea en el sur del Perú. Ellos saben asimismo de los daños irreparables que causa la explotación minera por el uso de sulfuros y de cianuro en el caso de la explotación del oro. Hasta la actualidad no hay sentencias judiciales contra los culpables de la contaminación petrolera causada sobre los ríos de la Amazonía. Tampoco hay sentencias contra las grandes corporaciones mineras culpables de contaminaciones masivas como el caso de la minera Yanacocha en Cajamarca, que en el año 2000 derramó 150 kg de mercurio a lo largo de todo el pueblo de Choropampa. La población aún sigue sufriendo los estragos de este atentado contra la vida en medio de una gran impunidad. Como lo manifesté en páginas anteriores, para los objetivos de las grandes corporaciones extractivas, sobre todo mineras, de hidrocarburos, mega-represas hidroenergéticas; el convenio 169 resulta un verdadero obstáculo. Como podrá observar el lector, desde la época de Fujimori los gobiernos han venido definiendo su horizonte político, han optado por ser un país neoliberal extractivista primario exportador. En ese sentido no tiene reparo en poner al Estado peruano al servicio de las corporaciones extractivas nacionales y transnacionales.

Por su parte, el Informe Mazzetti 5, en las páginas 78 y 79 elabora un análisis totalmente sesgado sobre la violencia desatada el 5 de junio del 2009. Intenta limpiar de toda responsabilidad al Primer Mandatario del país Alan García y a su Consejo de

Ministros en pleno, que en definitiva serían los responsables políticos y quienes ordenaron el violento desalojo.

Culpabiliza a varios congresistas (parlamentarios) del Partido Nacionalista que en aquella época era la principal oposición del Gobierno del APRA. Culpabiliza sin ningún reparo también a las Rondas Campesinas de Bagua; al Comité de reservistas (licenciados) del Ejército; al Sindicato de Maestros del SUTEP”, Al Frente de Defensa de Bagua, a Los medios de Comunicación: Al final concluye responsabilizando al Gran Numero de APUS¹⁹⁶, sostiene que estos:

“Habrían complicado la toma de decisiones porque eran un gran número de dirigentes que tenían que ponerse de acuerdo” (p.79). Mazzetti asegura que este gran número de actores distorsionaron la protesta:

“Esta multiplicidad de actores que se sumaron a las legítimas protestas amazónicas, generaron una distorsión de la agenda indígena, incluyendo pedidos fuera del marco de la protesta ej.: exigir la renuncia del presidente de la República, revocatoria del TLC y otros, produciendo falsas expectativas de solución, animando la violencia, entorpeciendo las negociaciones y confundiendo al propio movimiento indígena y a la opinión pública” (p.79).

Finalmente, Informe Mazzetti 5, echa la culpa a la falta de líderes pacifistas fuertes, que hubieran sido capases de frenar los actos de violencia, dice:

“Otros elementos distintivos de fundamental importancia para comprender la particularidad de Bagua es que no hubo liderazgos locales convincentes, comprometidos con la pacificación” (p.80).

Como se observa en el Informe Mazzetti 5, los integrantes de dicho grupo de trabajo buscan argumentos a todas luces descabellados. Intentan de todas las formas convencer a la opinión pública y al lector que los bárbaros, son los “indios”, “Perros de Hortelano” y también lo son, por extensión, los amigos de los “indios”.

En la primera parte de este documento intentamos echar una mirada profunda acerca de qué pensaban cada uno de los informes sobre las causas que generaron los “sucesos de Bagua”. El Informe Mazzetti en la primera parte acusaba a los “indios” de haber sido manipulados. En esta segunda parte como observará el lector estamos viendo cual es el análisis que tiene cada informe sobre el conflicto, verificamos que el Informe Mazzetti continúa en la línea racista, manifestando que a los “indios” los manipularon. Señala

¹⁹⁶ Autoridades máximas y muy representativas de cada comunidad.

que todos los demás son responsables pero no así el Gobierno. Nuevamente volvemos a tomar como referencia el documento arriba mencionado de Harvey (2014, p. 23) indica que el capitalismo en todas sus variantes ha impulsado la *“racialización hasta el extremo de los horrores, de los genocidios y de los holocaustos”*. A los impulsores de este modelo extractivista por naturaleza violento, lo que les interesa es el gran negocio de los minerales o de los hidrocarburos, poco le importa la vida de los comuneros amazónicos. Como diría Keynes: *“Solo les importa el resultado final”*, que indudablemente es el incremento desmesurado de sus capitales y crecer en bolsa.

Por su lado el informe Manaces Valverde y Gómez Calleja 6, en su análisis traslada toda la responsabilidad al Gobierno. Afirma que el objetivo de fondo de ordenar el desalojo de la carretera, con el tipo de armamento de guerra que se usó, con el uso del ejército del aire, entre otros elementos, fue para dar una imagen de contundencia o escarmiento a los pueblos originarios levantados en protesta pacífica. Evidencian que el Estado no tiene los mecanismos institucionales que le ayuden a resolver las diferencias dialogando e insiste en que respete los acuerdos internacionales que firmó en materia de Derechos Humanos. Sostiene que:

“La muerte de peruanos en un operativo equívoco, desproporcionado e improvisado, que pudo y debió evitarse y que, de acuerdo al número de heridos de bala y al absoluto descontrol de la situación y a la confusión generada, pudo alcanzar las proporciones de una verdadera masacre de civiles y de policías, ha generado secuelas que pueden elevar el nivel de tensión y conflictividad en la Amazonía peruana y en los territorios de asentamiento indígena en todo el país.

Los suscritos estimamos, de acuerdo con las pruebas con las que contó la Comisión, que el operativo de la Curva del Diablo y sus consecuencias en los sucesos de la Estación N° 6, pudieron y debieron evitarse. Estimamos que el operativo tuvo objetivos que fueron mucho más allá que un mero desalojo; que se conocía la disposición de los manifestantes a desalojar de forma voluntaria; que el tipo de armamento utilizado, la introducción de una segunda dimensión terrestre y la dimensión aérea, o las características y experiencia previa de los nuevos mandos encargados de efectuar el operativo pretendieron dar al país y a los pueblos indígenas una imagen de contundencia completamente innecesaria a los efectos de un desalojo de civiles...” (p. 114)

Gómez Calleja y Manacés Valverde manifiestan que hubo improvisación en el operativo policial en toda su cadena de mando y con mucha claridad señalan que:

“En el intento de dar una lección a los comuneros Awajún - Wampis el Gobierno puso en riesgo a los efectivos policiales y a la población que se hallaba protestando. Al plantearse el opresivo de la manera que se lo hizo se dieron las condiciones para que la situación se descontrolara por ambas partes y que sus efectos se hicieran sentir en la estación N°6 y en la población urbana” (p. 113).

Sin duda estamos ante un informe contundente, que intenta encontrar explicaciones y desgranar cuales eran las verdaderas intenciones del Gobierno del presidente García. Conforme venimos sosteniendo, la intencionalidad del Gobierno era dar un escarmiento a los “indios” para que nunca más volvieran a hacer uso del derecho nacional e internacional a la legítima protesta pacífica. Había que matar a los “Perros del Hortelano”, el desalojo tenía que ser contundente, estruendoso, además como hemos señalado en el capítulo I (apartado 1.2.2 – “*El conflicto del 2009*”). El presidente se encontraba aquel día solo a 50 km. de la Curva del Diablo, estaba en compañía de su Primer ministro Yehude Simon, no nos cabe duda de que habrían estado monitoreando personalmente y de cerca el asalto policial, para que una vez efectuado el desalojo, las dos máximas autoridades del país hicieran un pasacalle ostentoso por la Curva del Diablo, dando la falsa imagen a la opinión pública de ser un Gobierno que sabe imponer “disciplina y autoridad”, ahí donde hay necesidad de imponerla. Lo que el Señor García no calculó es que estaba ante un pueblo en protesta que piensa y que actúa diferente; que tiene otra cosmovisión antagónica a la occidental. Los Awajún – Wampis cuando vieron caer muertos a los primeros huelguistas en el cerro de La Curva del Diablo, sin dudarlo, actuaron de acuerdo a sus usos y costumbres, ellos entendieron que esta era una guerra declarada y que había que asumirla como tal. Los resultados ya sabemos cuáles fueron; ellos sin saberlo habrían frustrado los planes macabros del presidente García y de su Primer ministro.

En cuanto a los cuatro Informes del Congreso de la República, el análisis que efectúan cada uno de ellos, es como Sigue: Los Informes Moyano 7, en la página 51; Isla 9 (pp. 109,110) y (10) Lombardi 10 (página 122) tienen como vértice común el mismo texto por lo tanto comparten el mismo análisis en lo referente al rol que jugó el Poder Ejecutivo con respecto a las facultades que le delegó el Congreso de la República para la Promulgación de Decretos Legislativos, Manifiestan que :

“El ejecutivo ha hecho un uso excesivo de las facultades delegadas aprovechándolas para expedir normas con ninguna o escasa vinculación al TLC desnaturalizando la delegación. De ahí deriva la inconstitucionalidad de varios decretos.

En el caso en particular de los pueblos indígenas se ha omitido la consulta contemplada en el convenio 169 de la OIT, lo que también deviene en inconstitucional.

El Ejecutivo ha legislado sobre materia que ya tenía opinión negativa tanto por las Comisiones Ordinarias del Congreso como de la Defensoría del Pueblo”.

Los Informes Moyano 7, en la página 94, y Lombardi 10, en la página 209 comparten también el mismo texto. Manifiestan que después de la “tragedia de Bagua” el Ejecutivo con el presidente de la República a la cabeza ofreció una imagen de absoluta unidad responsabilizando a la Iglesia, a las ONGs y a los grupos de izquierda de inducir a los “indios” a la violencia. Al final manifiesta que luego de la dimisión de algunos ministros se inicia una nueva fase más reflexiva, se bajó el tono de las acusaciones contra los comuneros amazónicos y sus aliados. El objetivo de esta nueva postura del Gobierno habría sido lograr que el país volviera a la normalidad. Moyano y Lombardi afirman que en esta nueva etapa:

“Hubo por así decirlo una suerte de fragmentación del Baguaso, un intento de convertirlo en algo lamentable cuya culpa compartía la sociedad peruana en su conjunto. Se pretendió transformarlo en un hecho a la vez antropológico y sociológico, la secular marginalidad de la selva; ideológico, las ONGs y los radicales de izquierda; político, una actuación mejorable realizada por el Gobierno de turno: En suma el 5 de junio adquirió la forma, más que de un hecho concreto de una serie de circunstancias constituyentes en un todo lamentable” (Informe Moyano 7 p. 94), (Informe Lombardi 10 p. 209).

Lombardi profundiza el análisis, en su informe efectúa un recorrido entre las páginas 178 – 183 sobre el rol que jugaron los diversos medios de comunicación con respecto al conflicto, señala que:

“Hubo una escisión manifiesta entre los medios nacionales llamados por los indígenas “limeños” y la prensa local y la información vertida por organismos no gubernamentales. De este modo se estableció un diálogo de sordos entre dos visiones del conflicto radicalmente opuestos” (p.179).

Lombardi manifiesta que la mayoría de la prensa limeña, durante los cuasi dos meses de huelga, se dedicó a recoger la versión oficial del conflicto vertida por el Gobierno, a la par ocultaron la verdad de lo que venía sucediendo en la protesta amazónica. Redujeron el conflicto amazónico a un simple debate de índole ideológico entre el Gobierno y algunas ONGs. A este hecho se suman algunos medios de rasgos racistas,

que no dudaron en publicar artículos netamente insultantes contra los comuneros amazónicos como los que aparecieron en el diario *Correo* (8/10/2008) denominado “*Pobrecitos los Chunchos*”¹⁹⁷, o los mismos artículos del presidente publicado por el Diario *el Comercio*, “El Perro del Hortelano”. Lombardi indica en la página 179 que los medios limeños en definitiva se refirieron a la huelga amazónica únicamente como: “*Un asunto de orden público*”. Y luego de los hechos sangrientos del 5 de junio se redujeron a hacer: “*Un recuento de muertos, heridos y desaparecidos*”.

En la otra orilla estaban los medios de comunicación local intentando informar las verdaderas razones de la huelga hecho que les condujo a algunos de ellos a ser criminalizados como el caso de radio “La voz” de Bagua Grande (Utcubamba) y del Semanario Nororiente de Jaén, cuyo dueño y director antes y después del estallido del “*Baguaso*” publicó en su semanario varios artículos desenmascarando los intereses que se movían para no solucionar la huelga de los comuneros amazónicos. Pocos días después del “*baguaso*” el director de dicho medio fue a prisión en Utcubamba. Tenía una denuncia intrascendente por otros menesteres relacionados con sus publicaciones periodísticas y los jueces aceleraron su proceso penal, encarcelándolo por medio año. Lombardi concluye manifestando que el Estado peruano para acabar con las protestas sociales impulsó una política de criminalización contra los movimientos sociales:

“se trata de la expresión de una política criminal equivocada del Estado que, ante problemas sociales, huye hacia el Derecho Penal antes de afrontar aquellos. A este hecho, que de por sí ya es grave, se agrega el dato de que no huye hacia el Derecho Penal del ciudadano, sino hacia el Derecho Penal del enemigo en expresión del profesor alemán Günther Jakobs. Es decir, un Derecho Penal donde el Estado no considera a las personas como ciudadanos sujetos de Derecho con los que se debe relacionar, sino como enemigos a los que hay que combatir a toda costa. Así, en el Derecho Penal del enemigo de lo que se trata es de asegurar a toda costa lo que se considera una fuente de peligro para determinados intereses. Sin duda, dicha fuente de peligro puede ser la protesta social” (p.186).

El Informe Isla 9, en esta misma dirección añade en la página 97 que, para entender este análisis y todo el contexto de conflictividad social, es crucial evaluar la actuación del Estado Frente a la protesta, en ese sentido sostiene que:

¹⁹⁷ Conforme lo hemos definido en capítulos anteriores los Inkas al no poder someter a los Awajún-Wampis le denominaron chunchos, termino quechua peyorativo que, traducido al español, equivale a bárbaro.

“Los sucesos del 5 de junio en Bagua no son un hecho aislado, en cuanto a protesta social y a la reacción del Estado frente a ella. Al contrario, estos hechos configuran una conducta sostenida que ha venido configurándose desde el Gobierno Fujimorista. Sin embargo, es durante el presente Gobierno (del señor Alan García) que ha alcanzado los límites más lesivos y escandalosos, sobre todo tomando en cuenta que el Perú vive en la actualidad un proceso democrático de Estado de derecho”. (p.97).

Isla manifiesta que el Gobierno incumplió una serie de promesas electorales, a esto se suma la marginación histórica de ciertos sectores como es el caso de las comunidades amazónicas. Ante este olvido la población expresa críticas y demandas hacia el Gobierno Central. Quien responde: *“profundizando las medidas de criminalización de la protesta que ya se había inaugurado en el Gobierno de Fujimori”.* (p.98).

Señala así mismo que en el: *“caso de la protesta de Bagua”, los representantes de las distintas comunidades venían solicitando hace meses el reconocimiento del Gobierno a su derecho a la consulta. La visión criminalizada de la protesta social conlleva a que la única solución a la problemática desde el Gobierno Central sea el desalojo aplicando medidas de fuerza”* (p.101).

El Informe Isla 9 cita al investigador chileno José Bengoa y afirma que la discriminación es una forma patológica de la distinción social. (p.103). Afirma que:

“La discriminación, la negación del otro como un legítimo "otro" son moneda corriente y favorece el surgimiento de la segregación, confrontación, y más aún la xenofobia. En este sentido, el lamentable papel del Poder ejecutivo respecto de la protesta social de los nativos en Bagua traspasa todos los límites, volviéndose patológico” (p.104).

Isla luego de efectuar un amplio recorrido analizando cada uno de los sectores del Estado que guardaron relación directa con los “sucesos de Bagua”, afirma que:

“A la luz de los hechos, queda claro que más allá del deber que la Constitución y las leyes confiere a las autoridades jerárquicamente superiores a los mandos operativos de las fuerzas del orden, el caso particular de la ministra Mercedes Cabanillas Bustamente y del presidente Alan García Pérez, revela que ambos no sólo estaban al tanto de la situación sino que la decisión sobre la oportunidad del operativo, provino del presidente en una sesión del Consejo de Ministros en presencia del Gabinete en Pleno” (p. 211).

Como se observa en los Informes Moyano 7, Lombardi 9 e Isla 10, se efectúa un análisis muy similar. El Gobierno se aferró a su programa neoliberal extractivo,

criminalizó la protesta de los pueblos amazónicos conduciéndolos hasta la muerte. A los dueños del gran capital, a la sazón dueños de las grandes corporaciones de megarepresas hidroenergéticas, hidrocarburos, mineras, madereras o de monocultivos, guardaron silencio cómplice; otras presionaron a través de sus embajadores al Gobierno del Señor García para que reprimiera la protesta. Este fue el caso del embajador de los Estados Unidos, Michael McKinley tal como lo demuestran los emails descubiertos y publicados por WikiLeaks, en el capítulo 4.1 (Contextos: Redes Intervinientes). Estos hechos desnudan el *modus operandi* del sistema neoliberal, actúa como una maquina perfectamente construida, cuentan con toda una articulación mundial que viene de manera piramidal – vertical. Los grandes capitalistas o “inversionistas” flirtean con el poder político al más alto nivel de uno de los imperios neoliberales más poderosos del planeta. En este caso la presión la ejerció el embajador de los Estados Unidos de Norte América. La pregunta que cae sola es: ¿Qué otros embajadores cuyos empresarios de sus países respectivos con intereses económicos en la Amazonía estuvieron detrás del Gobierno para aplastar la protesta amazónica? Sobre el particular no tenemos mayor información, pero por lo que se ha podido demostrar, se puede deducir que en este caso hubo toda una conspiración de Gobiernos sobre todo de los países con quien se tiene firmados TLC. Estamos ante un hecho; como manifiesta Martínez Alier, en el cual: “*los países del Norte toman a los países del Sur como simples proveedores de materias primas a cualquier costo que sea*”. Para tal efecto es necesario debilitar la institucionalidad del país productor de estas materias primas; el Gobierno del presidente García colocó la institucionalidad del Estado peruano al servicio de los “inversores”, de los dueños del capital. Así se tiene: Al Ministerio público acusando a los defensores del territorio comunal, las Fuerzas “del Orden” – la Policía Nacional persiguiendo, baleando y asesinando a los huelguistas; los tribunales del poder judicial dictando sentencias de carcerería para quienes se atrevan a protestar; el Poder Legislativo y el Ejecutivo haciendo y orquestando todo un tinglado legal destinado a criminalizar todo lo que pueda obstaculizar la extracción de materias primas; los partidos políticos cuyos líderes no dudaron en recibir sumas astronómicas de dinero de las grandes corporaciones para financiar sus campañas¹⁹⁸. La mayoría de los grandes medios de

¹⁹⁸ En el año 2010 la ONG Reflexión Democrática de propiedad de la Empresa Minera Yanacocha, financió campañas de candidatos al Congreso de la República. Y en los últimos 4 gobiernos “democráticos”, después de la transición (año 2000) todos están envueltos en tramas de corrupción, procesados penalmente por haber recibido grandes coimas de la Trans Nacional constructora Odebrecht, El presidente Alejandro Toledo está con orden de extradicción para ser deportado de los EE.UU. El

comunicación también al servicio de los dueños del capital, su rol habría sido legitimar ante la población las políticas de los distintos regímenes, y lanzar distractores para apartar la atención de la población de los grandes problemas que asolan el país. En el caso del conflicto amazónico solamente se redujeron a legitimar la información convenida y sesgada otorgada por el Gobierno, ocultando las verdaderas razones que movieron a decenas de miles de comuneros a levantarse en una protesta histórica que duró casi dos meses.

Los informes Moyano 7, Isla 9 y Lombardi 10, desenmascararon a varios medios de comunicación capitalinos quienes después del “*Baguaso*” continuaron aplaudiendo y siguiendo sin reproches ni remilgos la línea violenta y autoritaria trazada por el Gobierno del APRA. El Objetivo de fondo de este macabro entramado como lo venimos afirmando habría sido proteger y asegurar las inversiones sobre todo transnacionales, entre otros argumentos para generar fuentes de trabajo para los “indios” y “desarrollar la Amazonía”.

Para cerrar esta segunda parte sobre el análisis del conflicto está el informe del APRA 8, quien sin dejar de lado su línea transversal racista que caracteriza a su informe manifiesta que:

“En los últimos años las organizaciones sociales de base a nivel nacional, regional y/o local, azuzados por líderes sindicales y/o políticos en su mayoría de tendencia izquierdista y/ o radical, se han aliado para unir fuerzas conformando Frentes de Defensa, Coordinadoras, Confederaciones y otras realizando acciones sin observar el procedimiento democrático, mediante las cuales han realizado campañas de desinformación antes, durante y después de las protestas sociales, habiendo conseguido la participación masiva de pobladores (un promedio de 8,000 y 15,000 personas) en eventos como el Paro Agrario del 11 y 12 de julio de 2007, 08 y 09 de julio de 2008, el Paro Amazónico del 2008 y 2009 promovida por la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana-AIDSESP, el Paro de Moquegua, asimismo paros indefinidos del SUTEP, Gremios de Construcción Civil, el sector transporte, etc.”. (p.143).

Como se ha venido señalando el Informe del APRA 8, dibuja y refleja de cuerpo

presidente Alan García viene siendo investigado por el mismo delito, el presidente Humala se encuentra purgando prisión preventiva y el presidente Pedro Pablo Kuczynski fue obligado a renunciar el 21 de marzo de 2018. Así mismo varios “reconocidos periodistas” aparecen vinculados a los sobornos de Odebrecht. Esta constructora de origen brasileño a pesar de los escándalos de corrupción desde 2009 tiene varios proyectos de construcción de mega represas hidroenergéticas sobre varios ríos de la Amazonía peruana en especial sobre el río Marañón. (Diario La República 01/ 3/ 2011).

entero el pensamiento neoliberal del Gobierno. El señor Alan García es el máximo líder del APRA, por lo tanto, los congresistas autores del informe del APRA no hacen otra cosa que traslucir la orientación de las políticas de gobierno con respecto a la huelga amazónica.

En el siguiente cuadro podremos observar con claridad la línea de análisis más importante que siguió cada uno de los informes, algunos respaldando al Gobierno y otros en abierta crítica

Tabla 12. Líneas de análisis de los Gobiernos

<p>1. CRÍTICOS AL GOBIERNO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Dos modelos de desarrollo en pugna. -Uso desmedido de la fuerza. -Se usaron armas letales, Fusiles AKM. -Escarmentar a los indios. -Conducta criminal sostenida por parte de Estado. -La orden de Desalojo vino del presidente García. 	<p>2. AMBIVALENTES, ZIGZAGUEANTES ANTE EL GOBIERNO.</p>	<p>3. RESPALDAN AL GOBIERNO</p> <p>(Rasgos racistas en el análisis).</p> <ul style="list-style-type: none"> -Los “indios fueron manipulados por líderes sindicales y parlamentarios de la oposición manipularon a los indios. - Exoneran al Gobierno de toda responsabilidad.
<ul style="list-style-type: none"> 1. Anaya 2. FIDH 3. Amnistía Internacional 4. Defensoría del Pueblo 6. Menaces Valverde y Gómez Calleja. 		<ul style="list-style-type: none"> 5. Mazzetti 8. APRA

7. Moyano		
9. Isla		
10. Lombardi		

Fuente: Creación propia

Como se observa en Este cuadro referente a los análisis a los que arribaron cada uno de estos tres grupos de informes; el grupo número 1 es crítico al Gobierno. A este grupo pertenecen los informes de: James Anaya 1, FIDH 2, Amnistía Internacional 3, Defensoría del Pueblo 4, Menaces Valverde y Gómez Calleja 6, Moyano 7, Isla 9, y Lombardi 10. Entre las críticas centrales que fueron desgranando sostienen que se evidencian dos modelos de desarrollo en pugna; que el gobierno empleo un uso desmedido de la fuerza. Manifiestan así mismo que se usaron armas letales de guerra como son los fusiles AKM. Sostienen que el objetivo del gobierno habría sido escarmentar a los indios, para que en el futuro no vuelvan a levantarse en protesta: En esta primera parte los informes señalan que se evidenció una conducta criminal que ha venido siendo sostenida por parte del Estado peruano y concluyen señalando que la orden de desalojo vino del presidente Alán García.

En el grupo numero 2 acerca de la actitud ambivalente – zigzagueante ante el Gobierno no hay ningún informe con este rasgo; como podrá evidenciar el lector en esta segunda parte del análisis todos los informes toman posición o siendo críticos al Gobierno o respaldándolo.

Al grupo numero 3 pertenecen los informes Mazzetti 5, y APRA 8; dichos informes desprenden actitudes racistas señalando que los “indios” fueron manipulados por líderes sindicales y parlamentarios de la oposición. Los informes en mención exoneran al Gobierno de toda responsabilidad frente a los hechos de violencia en la Curva del Diablo.

D. Conclusiones

Como podrá observar el lector, si en la primera parte de esta investigación sobre las semánticas instituidas, según los informes con los que contamos, hemos hecho un análisis de las causas y en la segunda parte hemos evidenciado con

minuciosidad los análisis a los que arribaron cada uno de los informes, en esta tercera y última parte analizaremos a profundidad las conclusiones a los que arribaron.

El Informe de James Anaya 1, no efectúa ninguna conclusión. Dicho informe finaliza estableciendo algunas recomendaciones muy puntuales, que por su trascendencia creo que es importante evidenciarlas. Anaya recomienda, por ejemplo:

“Que se establezca una comisión especial e independiente para el esclarecimiento de los hechos del 5 de junio de 2009 y días posteriores, conformada por varias instituciones que tengan credibilidad para todas las partes involucradas y que cuente con representación indígena. Asimismo, recomienda la participación de actores de la comunidad internacional en el trabajo de esta comisión especial” (p.10).

En la página siguiente manifiesta así mismo la necesidad de revisar las denuncias e imputaciones contra los dirigentes comunales amazónicos, sostiene que es importante esta revisión porque contribuirá a: *“generar confianza entre las partes para avanzar en el proceso de dialogo”*.

Indica así mismo que el Estado peruano debe realizar: *“procesos de consulta adecuados”* con los pueblos originarios, sostiene que estos procesos de consulta deberían ser:

“compatible con las normas internacionales pertinentes, incluidos el Convenio N° 169 de la OIT y la Declaración de la ONU sobre los derechos de los Pueblos Indígenas. Este procedimiento debería ser puesto en práctica con la participación de los pueblos indígenas del país, y debería guiar al Estado en el desarrollo de futuros proyectos que afectan a los pueblos indígenas” (p.11)

Como se puede observar, el Informe James Anaya 1, propone el establecimiento de una comisión especial con participación de la comunidad internacional; efectúa este planteamiento probablemente porque sospecha o conoce la trayectoria del presidente García; y porque sabe el accionar de las transnacionales en los países donde estas operan o probablemente también porque sospecha que algún alto representante de su país de origen (EE.UU) estaría vinculado a los “sucesos de Bagua”. Este planteamiento que efectúa James Anaya también es compartido por la FIDH. Quien sostiene además que hay la necesidad de: *“revisar las imputaciones contra dirigentes indígenas”* (p.44).

El espíritu del informe del máximo representante de la Comisión de Pueblos

Indígenas de la ONU se orienta a establecer responsabilidades y descubrir la verdad de todos los hechos de violencia. Según Anaya la investigación sobre los “sucesos de Bagua” solamente estaría garantizada con la presencia de organismos internacionales formando parte de la comisión investigadora. En efecto, a falta de una se formaron varias comisiones investigadoras, pero sin presencia de organismos internacionales, al Gobierno del Sr. García tal vez no le convenía que se llegara a descubrir la verdad de los sucesos ocurridos el 5 de junio del 2009. Sin duda son las contradicciones en las que siempre suele caer el actual sistema instituido neoliberal. Cuando suceden este tipo de hechos violentos en los países del sur, la regla es harto conocida. Y funciona de la siguiente manera:

Presencia de corporación extractiva en exploración o explotación, que es igual a sumisión servil del Estado donde se está operando, a su vez ésta sumisión genera conflicto social con la población afectada, el Estado entonces arremete contra la población en protesta; el resultado es criminalización, masacres y muchas veces genocidios de la población afectada. Cuando el escándalo es inocultable se forman comisiones investigadoras como fue en el caso del conflicto amazónico. Al final, y conforme veremos más adelante todo queda impune y todo sigue igual o peor. En el caso de los hechos de violencia de Bagua ninguna de estas corporaciones extractivas que cuentan con concesiones en los territorios Awajún – Wampis fueron ni siquiera mencionadas ni mucho menos juzgadas por los hechos de violencia. Ellas tampoco hicieron un acto de mea culpa, solamente guardaron silencio cómplice con los crímenes cometidos, en la actualidad algunas continúan operando.

Por su lado el informe de la FIDH 2, concluye sosteniendo en la página 43 que los hechos de violencia en la Curva del Diablo se deben a:

“un operativo policial de desalojo mal planeado y mal ejecutado (opinión que nos fue expresada también por algunos funcionarios gubernamentales) que produjo confusión e intentos de defensa propia y resistencia entre algunos indígenas y que dejó víctimas de un lado y de otro. La violencia se extendió posteriormente de la carretera a algunos barrios de la ciudad de Bagua, en donde también se señalan víctimas civiles desarmadas” (p. 43).

En la página 44 la FIDH manifiesta así mismo que en la región donde se desarrolló el conflicto existe un gran clima de miedo y esto se debe a la criminalización a la que fueron sometidos los líderes y activistas del movimiento de resistencia indígena; sostiene que en este clima de miedo la gente se niega a presentar denuncia alguna

sobre heridos y desaparecidos y así mismo indica que:

“Lo único que se sabe con seguridad hasta la fecha es que al menos 33 personas resultaron muertas y otras 200 heridas” (p. 44).

En cuanto al Informe de Amnistía Internacional 3, este Informe al igual que el informe Anaya 1 y el de la FIDH 2, también concluye manifestando la necesidad de conformar una comisión imparcial de investigación. A diferencia de los dos anteriores, Amnistía Internacional es enfático en señalar que:

“El 5 de junio de 2009 se cometieron graves actos de violencia y violaciones de derechos humanos en la región amazónica del Perú, con un saldo de 33 personas muertas y más de 200 personas heridas. Esta tragedia tiene raíces que se remontan a mucho tiempo atrás. La crisis es fruto de decenios de manifiesta indiferencia de las autoridades hacia los derechos de los pueblos indígenas y discriminación sistemática de los sectores más marginados de la sociedad” (p.39).

En otro párrafo de la misma página plantea la necesidad de *“establecer un plan de acción a largo plazo y de gran alcance”* que garantice y asegure el respeto a los derechos humanos de los pueblos ancestrales. Manifiesta que:

“El Gobierno Peruano no puede seguir pasando por alto los derechos humanos de la población indígena del Perú en nombre del desarrollo”.

Amnistía Internacional finaliza su informe con una conclusión que, a mi modo de ver, es de crucial importancia, plantea:

“Revisar todas las concesiones que se hayan otorgado a empresas de las industrias extractivas en áreas en las que tal actividad pueda afectar los derechos de los pueblos indígenas, con miras a tomar medidas apropiadas para garantizar la protección y el respeto a los derechos humanos. Ninguna actividad debe llevarse a cabo en estas áreas concesionadas hasta que se haya realizado dicha revisión, la cual debe incluir un proceso claro de consulta con las comunidades afectadas” (p.40).

Amnistía pone el dedo en la llaga. Como se evidencia con la instalación de la nueva Carta Magna de 1993 de corte neoliberal, las comunidades nativas amazónicas vienen siendo víctimas de enajenación de su territorio. Esa fue la principal causa que les condujo a declararse en huelga general. Este fenómeno de concesionar el territorio amazónico se dio de manera escandalosa y a todas luces fraudulenta con mayor ahínco en los territorios Awajún – Wampis. Como recordaremos se concesionó el territorio comunal a tal extremo de recortar hasta la mitad un parque Nacional para beneficiar a la

minera Dorato (2006) y para la exploración y explotación petrolera. Concesiones que se efectuaron sin mediar consulta alguna. Esta sería la explicación por la que Amnistía Internacional manifiesta en la conclusión final de su informe: *“Que se revisen todo el sistema de concesiones”*. El informe de la FIDH 2, también comparte la misma conclusión que Amnistía Internacional, la diferencia de la FIDH es que evidencia el alto grado de criminalización, de zozobra y de miedo que campea en toda la zona en conflicto. Criminalización y miedo que conduce a la impunidad de los actos de violencia cometidos.

Han transcurrido nueve años de los trágicos sucesos del 5 de junio del 2009 y el pedido de los organismos internacionales de Derechos humanos, de revisar las concesiones otorgadas, de implementar el derecho a la consulta, y de que la comunidad internacional investigue los sucesos de Bagua no se han cumplido. Al contrario, las enajenaciones de los territorios comunales crecieron y se aceleraron; y se aceleraron a medida que se incrementó el precio de los minerales en el mercado internacional. Son las leyes de la oferta y de la demanda que el Estado y las grandes corporaciones empresariales han trasladado a los territorios amazónicos, hábitat natural de los comuneros, leyes por las que se rige el modelo neoliberal.

En cuanto al informe de la Defensoría del Pueblo 4, en lugar de conclusiones las denomina: *“Reflexiones finales”*, dichas reflexiones van en la misma dirección de los informes internacionales; sostiene que el conflicto se generó por:

“No haber utilizado la consulta a los pueblos indígenas como instrumento para el dialogo y la construcción de consensos”

Señala así mismo que existe la necesidad de una fuerte institucionalidad indígena, sostiene literalmente que:

“No será posible avanzar sin una institucionalidad que vele desde el Estado por los intereses, expectativas, así como por los derechos de los pueblos indígenas y que, gradualmente, se gane su confianza” (p.38).

La defensoría siguiendo la línea crítica de los informes de la FIDH 2, y de Amnistía, concluye denunciando la discriminación y la exclusión a la que fueron sometidos los pueblos originarios, manifiesta:

“Por otro lado, los sucesos de Bagua tienen como telón de fondo la discriminación y la exclusión que sufren los pueblos indígenas amazónicos. Para la mayoría del país, nuestros compatriotas indígenas no son nuestros prójimos. Los pueblos indígenas son

“los otros”, los que están lejos. Resaltamos nuestras diferencias, pero para separarnos, volviéndonos cada vez más ajenos.

En razón de ello, debo decir aquí, fuerte y claro, que el reclamo indígena se torna una y varias veces en un reclamo no por la integración que los asimile, sino por una inclusión que respete su diferencia, que los tome en cuenta, que oiga su voz, que les confiera espacio en la toma de decisiones, y que les abra oportunidades reales para alcanzar su propia prosperidad” (p.38).

La Defensora del Pueblo Beatriz Merino, efectúa estas “Reflexiones finales” en el pleno de la comisión investigadora sobre los “sucesos de Bagua” del Congreso de la República. Como lo manifesté en páginas anteriores; a cuasi dos siglos de vida republicana y de haber seguido el modelo liberal accidental y en las últimas décadas el modelo neoliberal, se sigue poniendo en evidencia una vez más las políticas de criminalización, de exclusión, de despojo, y de enajenación del territorio comunal. Estas palabras no son del que suscribe el presente documento, son términos de la Defensoría del Pueblo emitidos en su informe seis meses después de ocurrido el “*Baguaso*”. Los comuneros siguen siendo sometidos por un sistema político que ha decidido optar por extraer y exportar materias primas no importa si para esto hay que exterminar a quienes habitan estos lugares de donde se extraen las materias primas. Sin duda, es el boom del extractivismo neoliberal.

Los dos informes del ejecutivo, el de Mazzetti 5, y de Manacés Valverde y Gómez Calleja 6, conforme hemos venido observando a lo largo de este documento son contradictorios. Para un mejor entendimiento del lector, por las coincidencias existentes dejaremos al final el informe Mazzetti para ser analizado junto con las conclusiones de los informes Moyano y del APRA.

Las conclusiones a las que arriba el informe Manacés Valverde y Gómez Calleja 6 van en la línea de Isla 9 y Lombardi 10.

Manacés Valverde y Gómez Calleja entre las páginas 124 – 128 realizan un largo listado de conclusiones que van desde la organización, ejecución del operativo en la Curva del Diablo, los episodios de la Estación 6 de Petroperú, hasta concluir en los hechos de violencia en las ciudades de Bagua y Utcubamba respectivamente. En la página 129 elabora un resumen de todas las conclusiones y manifiesta lo siguiente:

“El operativo policial del 5 de junio del 2009 en la Curva del Diablo fue mal planificado, equívoco, improvisado e irresponsable. Pudo y debió evitarse y nada hay que justifique la contundencia con que se planeó y llevó a cabo. Por las

características de su diseño los suscritos estiman que tenía objetivos políticos y de imagen que iban más allá que lo que corresponde a un operativo de desalojo de civiles y que, por ello, fue extremadamente desproporcionado, introduciendo elementos de riesgo innecesarios frente a una población cuyas características culturales no se tuvieron en cuenta más que al momento de vilipendiarla.

La muerte de indígenas por disparo de balas frente a personas desarmadas generó una serie de reacciones que, a medida que el operativo iba ganando en dramatismo, fueron saliendo del control de los actores involucrados hasta degenerar en la pérdida de, al menos, 33 vidas humanas en Curva del Diablo, la Estación N° 6 y las Baguas.

Es claro que existen responsabilidades en los altos mandos a cargo del operativo, pero no puede negarse la grave responsabilidad, por acción u omisión, de las autoridades a cargo del sector Interior y del sector Defensa.

La insistencia de los diversos representantes del poder ejecutivo en dejar en una zona de oscuridad el extremo superior de la cadena de mando del operativo del día 5 de Junio - frente a un fracaso rotundo cuya responsabilidad todos pretender eludir -, ha llevado a ubicar la responsabilidad en las propias víctimas, algo que no responde a una postura gallarda y responsable a juicio de los suscritos y que no honra a las familias de los policías y los comuneros indígenas fallecidos en cumplimiento de su deber y en defensa de los derechos de sus futuras generaciones”.(p.129).

Manacés Valverde y Gómez Calleja sostiene así mismo que:

“Lo ocurrido en la estación 6 tiene su origen en el operativo de desalojo en la carretera y el clima de alta tensión colectiva que ese operativo provocó; y que por lo tanto las trágicas muertes ocurridas allí pudieron haber sido evitadas” (p.128).

En la página 127 de dicho documento, coincide con el informe Isla 9, (p. 246). Ambos indican que las muertes tanto de policías, comuneros y pobladores de Bagua y Utcubamba pudieron haberse evitado:

“Si no se hubiera prescindido de los acuerdos previos y de la voluntad explícita de los ocupantes de la Curva de que iban a desalojar pacíficamente sus emplazamientos en cuanto tuvieran las condiciones logísticas apropiadas”.

En página 130 manifiestan que a pesar de todo lo ocurrido el Gobierno ha continuado con el otorgamiento de lotes petroleros. Señalan que en el lote 116, en pleno territorio

Awajún – Wampis, el Gobierno inclusive ha autorizado a la empresa petrolera la construcción de un helipuerto. Indican así mismo que se siguió otorgando permisos de exploración minera a la empresa Dorato Resorces Inc.

Manacés Valverde y Gómez Calleja concluyen sosteniendo que:

“Las razones que fundamentaron el conflicto permanecen inalteradas, manteniéndose las condiciones de inseguridad jurídica para los pueblos indígenas” (p.131).

Los informes Isla 9 y Lombardi 10 comparten las mismas conclusiones generales, ambos informes señalan lo siguiente:

Los sucesos del 5 de junio del 2009 en Bagua y alrededores constituyen una trágica demostración del olvido y la marginación a que ha sido condenada la población amazónica a lo largo de nuestra historia. Es en ese contexto y bajo esa premisa que se debe analizar lo sucedido. (Informe Isla 9, p. 241), (Informe Lombardi 10, p. 255).

Ambos documentos manifiestan que la protesta “indígena” se generó debido a que el Estado: *“Incumplió el derecho a la consulta previa consagrada en el convenio 169 de la OIT. La Comisión ha llegado a la convicción de que el Estado está obligado a cumplir con esa obligación y siempre lo estuvo desde la ratificación del instrumento internacional. No es posible alegar como justificación de su incumplimiento la falta de desarrollo legislativo. Es más, esta ausencia agrava su responsabilidad”*. (Informe Isla 9, p.243), (Informe Lombardi 10, p. 257)

El Informe Isla 9, en referencia a la gestión del Conflicto concluye diciendo en la página 244 que el rol que jugó el Estado ante la huelga amazónica ha sido muy negativo, se refiere al autoritarismo del Gobierno de eliminar a través de la fuerza cualquier atisbo de protesta social:

“La punición de la protesta social, la represión en lugar de la apertura al diálogo son rasgos más que evidentes de un Estado que no advierte que el derecho a la protesta es garantía para la vigencia de todos los demás derechos fundamentales, y que mantiene una voluntad de eliminar a través de la fuerza cualquier oposición al modelo que intenta consolidar”. (Informe Isla 9, p.244),

Isla en las páginas 246 – 247 y Lombardi en las paginas 261 – 263 comparten nuevamente las mismas conclusiones, efectúan un sustento minucioso y documentado sobre la culpabilidad y responsabilidades políticas directas tanto de la ministra del Interior de aquella época; Mercedes Cabanillas; Así como de la Señora Mercedes Araos ministra de Comercio Exterior y Turismo y a la vez responsable de la Firma del TLC con EE.UU. Encuentran responsabilidad política en el Señor Yehude Simon ,

presidente del Consejo de Ministros y en el presidente de la República Alan García.

Isla finalmente arriba a la conclusión de que existen responsabilidades de índole penal en los ministros arriba mencionados; en la página 248 manifiesta:

“Las normas de derecho interno señaladas en el presente informe dan cuenta del deber de cuidado que pesa sobre las autoridades políticas por la ejecución de quienes están encargados de administrar el uso legítimo de la fuerza desde el Estado. En ese sentido, la ministra del Interior Mercedes Cabanillas Bustamante, tiene según la norma la responsabilidad de dirigir y controlar la acción de la Policía Nacional del Perú, mientras que el Jefe de Estado es, siguiendo el artículo 167° de la Constitución Política del Perú, el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú. Por lo tanto, además de responsabilidad política, los Ministros mencionados y el presidente Alan García debe responder penalmente en su oportunidad.

En base a lo afirmado esta Comisión plantea que los generales José Armando Sánchez Farfán, entonces Director General de la Policía, Luis Muguruza Delgado, Director de la DIROES PNP, General Javier Uribe Altamirano, entonces Jefe de la Cuarta Región de la Policía con sede en Tarapoto, la entonces ministra del Interior Mercedes Cabanillas Bustamante, y el presidente de la República Alan García Pérez son autores del delito de homicidio culposo, tipo penal tipificado en el artículo 111° del Código Penal, en infracción de su deber de garantes. Respecto de los primeros, el proceso penal que se sigue en su contra debe guardar las garantías de todo debido proceso y tramitarse en la vía ordinaria. En cuanto a la ministra Cabanillas, debe prepararse una denuncia constitucional por la comisión del delito mencionado. En el caso del presidente de la República, sirvan los antecedentes para las investigaciones penales que se desarrollen en su oportunidad.

La entonces ministra de Comercio Exterior y Turismo, Mercedes Araoz Fernández, debe ser denunciada constitucionalmente por el delito contra la fe pública - falsedad genérica, previsto y sancionado en el artículo 438° del Código Penal por haber mentido deliberadamente sobre el efecto real de la derogación de los Decretos Legislativos cuestionados. Hay razones suficientes para creer que su temeraria afirmación dio lugar a una actitud todavía más rígida e inflexible del Poder Ejecutivo en relación a las protestas amazónicas”. (p.248)

Como verá el lector, existen dos términos que se repiten y que aparecen transversalizando los informes Manacés Valverde y Gómez Calleja 6; Isla 9 y Lombardi

10. Me refiero a la, “*criminalización*”, “*impunidad*” de la que fueron víctimas los comuneros amazónicos y en especial los Awajún -Wampis.

Conforme hemos venido sosteniendo: Frente a la protesta, resistencia y movilización social de los pueblos afectados por la actividad extractiva de las grandes corporaciones. Frente a la ascendente pérdida de legitimidad social de los Gobiernos y de las corporaciones extractivas nacionales y multinacionales. Frente a los reclamos de los defensores de la tierra e intentos de radicalizar la democracia, los Gobiernos no han dudado en convertir en política de Estado y generalizar los actos de represión y criminalización sistemática a todo nivel, pero es más evidente en el campo de la justicia. Las marchas de protesta, las huelgas, las tomas de carreteras o de locales públicos, según el nuevo código penal peruano están tipificadas como delitos. Sostienen que resultan atentatorias contra la “*seguridad ciudadana y el orden público*”. Bajo ese pretexto y para aplacar las tensiones, los Gobiernos en nombre del Estado las reprimen con fiereza. De este modo aparece como muy normal lo que Emilio Taddei denominara el “*Liberalismo Armado*”¹⁹⁹, sostiene que ante “*la progresiva ilegitimidad social de la gobernabilidad Neoliberal*, los Gobiernos instituyen el “*liberalismo armado*” (Taddei, 2002). Para aplastar la protesta de la Curva del Diablo el Gobierno envió a las fuerzas de élite de la policía apertrechados con armas de guerra dispuestos a “*devolver el orden público y la seguridad ciudadana*”. Luego de las decenas de muertos, y centenares de heridos, a los dirigentes comunales se les siguió sendos procesos penales y varios pagaron cancelería, y exilio. En la actualidad los procesos penales continúan ventilándose en la Corte Suprema, instancia máxima de justicia en el Perú. Las muertes y torturas a los que fueron sometidos los activistas comunales por parte de las “*fuerzas del orden*” vienen quedando impunes.

Esta política de criminalización e impunidad es bastante conocida en América Latina. Conforme lo señalamos en nuestro marco teórico, casi todos los países de la región hicieron suyo el modelo neoliberal bajo la orientación de los EE.UU. Para tal efecto fueron reformando todo su sistema normativo legal, adecuándolo como instrumento de criminalización legítima para reprimir a todos aquellos que se opusieran a las reformas neoliberales. En Argentina, por ejemplo, los cortes de vías públicas desde el punto de vista constitucional han generado un conflicto de derechos entre el derecho a petionar y el derecho a circular, el Poder Judicial viene condenando el derecho a petionar y

¹⁹⁹ Este modelo fue practicado por el Gobierno del presidente Bush para reprimir las acciones terroristas de ciertos grupos radicales islámicos.

viene estableciendo sendos juicios contra los activistas que en señal de protesta cortan las vías. El poder Judicial viene favoreciendo la libre circulación (Svampa y Pandolfi , 2004).

Caso similar sucede con el movimiento de pueblos originarios del sur de Chile, Mapuches y Pehueches, quienes vienen sosteniendo una verdadera epopeya por la defensa de su territorio ante la presencia de corporaciones extractivas multinacionales. El Gobierno Chileno ha implementado diversas estrategias para criminalizarlos aplicándoles la *“ley Antiterrorista para la persecución de las comunidades mapuches sumándose a la estrategia de combate del terrorismo establecida por Washington”* (Sedano y Galera, 2004).

En Ecuador, Human Rights Watch (2018) señala que el Gobierno del presidente Rafael Correa usó a los medios de comunicación para estigmatizar a los activistas de ONGs ambientalistas y líderes de comunidades amazónicas que se oponían a la actividad extractiva minera y de petróleo. Usó, así mismo, el sistema de justicia penal para procesarlos y encarcelarlos. Existen tres casos emblemáticos de criminalización contra líderes sociales ecuatorianos acusados de cometer delitos. *“En dos de los casos, los fiscales no presentaron pruebas suficientes para fundamentar las graves acusaciones planteadas. El tercer caso es una investigación penal sobre seis líderes indígenas y un ambientalista que ha permanecido abierta durante cuatro años y medio, a pesar de que no se encontraron pruebas de actos ilícitos”*. El ex presidente Rafael Correa tuvo como política de Estado el impulso de la actividad extractiva y lo hizo favoreciendo públicamente a las corporaciones de origen chino.

En México, las Brigadas Internacionales de Paz, en su último informe del 2017, señalan que en las dos últimas décadas este país se ha convertido en uno de los Estados más peligrosos de toda la región, donde no solamente se criminaliza la protesta de los defensores de la tierra, sino que también la cifra de ejecuciones extrajudiciales de activistas es alarmante. En enero del 2017 el Premio Goldman defensor de los Derechos Humanos, Isidoro Baldenegro López, fue asesinado. Entre junio del 2016 y mayo del 2017 se documentaron once asesinatos de defensores de la tierra (PBI, 2017) habiendo quedado todos ellos impunes.

En Honduras la situación es mucho más difícil que en México. El diario *el País* del 1 de febrero del 2017 publicó un informe recogido de la ONG Internacional Global Witness. Manifiesta que *“altos cargos políticos y élites empresariales”* están ligados a una *“violenta represión”* de activistas que defienden sus tierras. Indican que desde el 2010

son ciento veintitrés ecologistas asesinados. El caso más emblemático de todas estas muertes es el de la lideresa ecologista Berta Cáceres, quien fue asesinada por sicarios en su domicilio el 3 de marzo del 2016²⁰⁰ y del reconocido activista mexicano Gustavo Castro, que aquella noche del asesinato pernoctaba en el domicilio de Berta. Una bala de los sicarios penetró en la oreja de Castro dándole por muerto, Gustavo salvó su vida y es testigo directo del macabro atentado que ambos defensores de la tierra sufrieron. Los verdaderos culpables de estos asesinatos, que serían los dueños de las corporaciones que operan en este país, gozan de impunidad absoluta.

Podríamos continuar el recorrido por la gran mayoría de países de América Latina evidenciando la manera como cada uno de estos gobiernos neoliberales acechan permanentemente a los defensores de la vida en medio de una gran impunidad. Impunidad que vendría dictada desde la sede de las corporaciones, donde despachan los principales inversores extractivos cualquiera sea el país de procedencia. De allí se traslada a los gobiernos de los países donde operan, y al final llega al modesto poblador o comunero; llega como símbolo de guadaña – de muerte con la inscripción “Nemini Parco” (“A nadie perdono”). Al comunero no le queda otra opción que la de aferrarse a su comunidad, a su territorio, el que le proporciona la vida; prefiere morir defendiéndolo antes de verlo destrozado y convertido en gigantescos tajos abiertos revueltos con cianuro, o sus ríos contaminados por derrames de petróleo. Es el modelo que el Informe Isla afirma que:

“mantiene una voluntad de eliminar a través de la fuerza cualquier oposición al modelo que intenta consolidar”. (Informe Isla 9, p.244).

Este es en esencia el modelo capitalista neoliberal en su variante extractivista, para consolidarse no dudó en causar los hechos de violencia de la Curva del Diablo contra los Awajún - Wampis.

Los informes restantes son: el Informe Mazzetti 5, el Moyano 7, y APRA 8, al igual que las tres anteriores sus conclusiones son bastante cercanas entre sí

El Informe Mazzetti 5, arriba a las siguientes conclusiones:

“Una imprevista y sorpresiva reacción de parte de la población indígena en la etapa inicial (6.15 am) de la acción de desalojo quien en cantidades bastante superiores al número de efectivos policiales suben a la cima, siendo repelidos tan solo por gases lacrimógenos, lo que les permite avanzar hasta encontrarse frente a frente. Se generan

²⁰⁰ Diario El PAIS, 2 de marzo de 2016, Patricia Peiró: La muerte de Berta Cáceres amplificó su lucha

disparos de la policía en defensa propia que hieren a indígenas. Produciéndose el desborde. (p.81).

Las evidencias muestran que la policía estuvo a la defensiva y no al ataque como pretendieron mostrar los medios de comunicación y algunos testimonios. Son los nativos los que suben en masa a buscar a la policía en la cima del cerro acorralándolos y ellos los repelen con gases lacrimógenos y perdigones, al sentirse acorralados y en defensa propia disparan y siendo rebasados por la masa”

Es inaceptable que el Informe Mazzetti 5 manifieste que el uso de los fusiles AKM Kalahnsnikov, que portaba la policía con cada agente abastecido con cinco cacerinas y cada cacerina con 30 proyectiles y con una capacidad de fuego en ráfaga de 600 balas por minuto, haya sido en defensa propia. Las fuerzas de élite de la Policía actuaron con alevosía y ventaja, probablemente cumpliendo órdenes y disparando a matar a los manifestantes, que hasta ese momento estaban desarmados. Recordemos que los primeros disparos causaron dos manifestantes heridos y un muerto. Luego es herido de muerte uno de los principales dirigentes, el *Waymaku*, Santiago Manuin, es entonces que recién los Awajún – Wampis reaccionan arrebatándoles algunas armas a los policías y lo hacen porque desde su cosmovisión, esa actitud de los comandos de la DINOES era una declaratoria de guerra. Es un ejemplo palpable de “neoliberalismo armado” que muy bien lo plantea Emilio Taddei. Sin duda era la ley de la fuerza bruta y asesina que estaba empleando el presidente García. El Gobierno tenía que dar la imagen al mundo de que el Perú es un país donde la ley se impone y que los capitales de los grandes inversores transnacionales están garantizados, para García era una señal dirigida al embajador de los EE.UU, diciéndoles “El TLC se respeta y está garantizado”.

Como se evidencia la ex ministra Mazzetti no solamente justifica la brutal violencia policial, sino que también a lo largo de un informe, muestra el verdadero rostro racista de su Gobierno en la Página 82 dice:

“Consideramos que los acontecimientos violentos que cobraron vidas humanas en Curva del Diablo, Estación 6, Bagua y Utcubamba son atribuibles a:

Quienes sumándose a las justas reivindicaciones amazónicas contribuyeron a exacerbar los ánimos violentos y el espíritu combativo de los indígenas en defensa de su territorio tomando de la carretera dispuestos, y a su lucha hasta las últimas consecuencias y propiciaron las movilizaciones y actos violentos urbanos: Partido Nacionalista, Ronderos, Sutep, Reservistas, Frentes de Defensa del Pueblo” (p.82) Este fragmento también es recogido por el documento de Omar Cavero, (Cavero, 2011).

La línea racista de Mazzetti es evidente, trata a los Awajún -Wampis como seres inferiores, influenciados, proclives a la manipulación, incapaces de pensar con cabeza propia. El espíritu de las conclusiones de Mazzetti dibujan de cuerpo entero el rol que cumplió dicho informe, que fue en definitiva el de atribuir responsabilidad de los “*sucesos de Bagua*” a los comuneros.

En lo referente a las conclusiones del Informe Moyano 7, observamos que comparte algunas impresiones parecidas con los informes Isla 9 y Lombardi 10. Moyano encuentra responsabilidades en el Poder Ejecutivo, en los altos mandos policiales. En las páginas 100 y 101 encuentra responsabilidades políticas en la ex ministra del Interior, Mercedes Cabanillas, en el ex ministro de defensa Antero Flores, en la ex ministra de Comercio y turismo Mercedes Araoz. Encuentra finalmente responsabilidades en el ex presidente del Consejo de Ministros Yehude Simón Munaro, lo sindicando como responsable político de los “*sucesos de Bagua*” por:

“Mantener la infracción constitucional y no tener una actuación política que diera solución al reclamo de los pueblos indígenas” (p.101)

En la tercera conclusión de la página 95 Moyano trasluce el lado racista del régimen, sostiene que:

“Hubieron actores externos que azuzaron el conflicto sin medir las consecuencias, tergiversándose de manera directa los hechos, pudiéndose indicar que hubo inaceptables casos de injerencias que aún son motivo de investigación por parte de las autoridades pertinentes, como son las ONGs que exacerbaban los ánimos con informaciones falsas y exageradas, informaciones que incluso fueron recogidas de manera irresponsable por la propia Defensora del Pueblo para informar de un número de muertos inexistentes por parte de los nativos de la zona”.

Moyano en el mismo tono que el informe Mazzetti intenta buscar responsabilidades en agentes externos, en las ONGs, las mismas que según su percepción influenciaron en el accionar de la protesta. Como podrá evidenciar el lector no solamente se trata del “*liberalismo armado*”. La conclusión a la que arriba Moyano es racista y bajo esta premisa, intenta limpiar al Régimen del Gobierno del presidente Alan García de la gran responsabilidad que tiene en los “*sucesos de Bagua*”.

Para finalizar esta tercera parte del documento analizamos las conclusiones a las que arribó el Informe del APRA 8, y observamos similitudes con los dos anteriores. Dicho informe indica que:

“Las entrevistas realizadas, el análisis de los vídeos y de los audios, demuestran fehacientemente que las comunidades indígenas fueron y siguen siendo objeto de manipulación, y cuando menos influencia, por parte de terceros como algunos elementos del Clero de la zona, ONGs con intereses particulares, determinados congresistas de oposición al actual Gobierno, un sector de la prensa que incumple con su rol de informar de manera veraz, y también de algunos organismos que se dicen defensores de los derechos humanos y de los derechos indigenistas, pero en la práctica fomentaban el caos y el enfrentamiento con las autoridades gubernamentales”. (p.171)

En la página 167 sostiene que *“Las protestas han tenido un sustento social en cuanto supuestamente se afectaban territorios...”*

En la página 168 manifiesta que *“La idiosincrasia de los integrantes de las comunidades nativas, los ha mantenido distantes y desconfiados del sistema formal de autoridad que regula la vida nacional. Esta situación fue progresivamente aprovechada por líderes locales que terminaron vinculándose a liderazgos más amplios pero con ideologías radicales que, en la mayoría de los casos, actuaban como oposición política frente a la ideología política y económica desarrollada desde el gobierno de turno. Estos grupos, cuya representación o presencia en el escenario político nacional es casi nula, valiéndose de la organización de base social comenzaron a conducir las protestas con un deliberado propósito de imponer la violencia y transgredir el orden constitucional, sin medir las consecuencias de sus actos...”* (p.168)

El Informe del APRA desde la página 169 hasta la 182 realiza una cerrada defensa de la decisión del Gobierno del desalojo violento. Sostiene por ejemplo que:

“AIDSESEP, cuyos integrantes jamás quisieron dialogar con el Gobierno para entender las razones del Estado y la ausencia de peligro para sus comunidades. Simplemente querían la derogatoria de todos los dispositivos legales emanados del ejecutivo...” (p.169)

En el siguiente párrafo de la misma página manifiesta que el Estado se vio envuelto en una encrucijada, la cual significaba *“o ceder a los requerimientos de los revoltosos o soportar la anarquía de movimientos violentistas que propician el conflicto, el desgobierno antes que el dialogo, la ausencia de paz social, desarrollo y bienestar social para sus comunidades...”*

El documento indica que *“En ese contexto, es evidente que la acción estatal, buscó restablecer e imponer el orden, en observancia del principio de autoridad que por mandato Constitucional le responde ejercer al Estado como parte del "Ius Imperium" (primacía de la ley y la "Coerció" (poder de hacer valer el derecho) propios de un auténtico Estado de derecho”* (p. 169)

Las conclusiones de dicho documento finalizan exonerando de toda culpa, de toda responsabilidad a los Ministros de Gobierno, y en la página 180 y 181 culpabilizando al presidente de AIDSESEP, Alberto Pizango Chota, y a algunos medios de comunicación de la región Amazonas y Cajamarca, pero sobre todo culpabilizan a los corresponsales del Vicariato de Jaén por haber difundido dicen, noticias inexactas contra el Gobierno.

El informe del APRA consideramos que es muy importante, no solamente porque pertenezca o represente dentro de la comisión investigadora al partido de gobierno sino fundamentalmente porque de este modo podemos entender cuasi a cabalidad la línea de gobierno que siguió el presidente Alan García. Que descendiendo de clases medias mestizas mantiene la herencia racista de origen colonial. Como podrá observar el lector, el informe trata la movilización de los comuneros como una turba. Para el informe del APRA el que los comuneros amazónicos aceptaran el TLC, los decretos legislativos inconstitucionales, las concesiones petroleras y mineras en sus territorios significaba que aceptaban el *“Desarrollo, la paz, y el bienestar social para sus comunidades”*. Como no lo aceptaron se les aplicó el principio jurídico del viejo Imperio Romano *“Ius Imperium”* que en aquella época significaba el poder de mando y castigo militar del emperador sobre sus súbditos. Las conclusiones de dicho documento finalizan nuevamente con la afirmación racista diciendo que los *“indios”* fueron *“objeto de manipulación”*

Después de haber analizado todo el informe del APRA, se puede concluir que la política neoliberal autoritaria y con rasgos racistas aplicada por el Gobierno del presidente García provocó una polarización social no vista en el Perú en el último medio siglo. Polarización que tuvo sus orígenes en los primeros años de gobierno de la dictadura del Señor Alberto Fujimori y que continúa hasta la fecha, si bien alcanzó su mayor expresión durante el Gobierno del APRA (2006 – 2010).

En el siguiente cuadro se observa las conclusiones más importantes a las que arriban cada uno de los tres grupos

Tabla 13. Conclusiones más importantes a las que arriban cada uno de los tres grupos

. CRÍTICOS AL GOBIERNO	ZIGZAGUEANTES ANTE EL GOBIERNO	RESPALDAN AL GOBIERNO.
<ul style="list-style-type: none"> - Exigen comisión. Investigadora independiente. - Hubo violación de DD.HH. - Clima de miedo en comuneros. - El violento desalojo de la Curva de Diablo determinó la violencia de estación 6. - El presidente de la república y principales ministros son responsables de los “sucesos de Bagua”. - Voluntad de eliminar por la fuerza cualquier oposición al modelo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Encuentra responsabilidad política en el Gobierno y ministros. - Actores externos como: ONGs azuzaron el conflicto y manipularon a los indígenas. (sostiene actitudes racistas) 	<ul style="list-style-type: none"> - Libran de toda responsabilidad al presidente y a los ministros. - Justifica accionar violento de la policía, sostiene que solo se defendieron. - Comuneros son objeto de manipulación. - El Gobierno aplicó el “<i>Ius Imperium</i>” propio de un Estado de derecho. - Encuentra culpabilidad en los corresponsales de Vicariato de Jaén por dar información falsa y en AIDSESEP por no querer dialogar. (sostiene actitudes racistas)
<p>1. Anaya 2. FIDH 3. Amnistía Internacional</p>	<p>7. Moyano</p>	<p>5. Mazzetti 8. APRA</p>

4. Defensoría del Pueblo		
6. Manaces Valverde Y Gómez Calleja		
9. Isla		
10. Lombardi		

Fuente: Creación propia

Se puede observar que el grupo numero 1 crítico al Gobierno está compuesto por los informes: Anaya 1, FIDH 2, Amnistía Internacional 3, Defensoría del Pueblo 4, Manacés Valverde y Gómez Calleja 6, Isla 9, y de Lombardi 10.

Los siete informes pertenecientes a este grupo, crítico al Gobierno, coinciden en señalar que este último debería haber conformado una comisión investigadora “sobre los sucesos de Bagua” realmente independiente, con presencia de organismo internacionales. Coinciden en señalar que hubo violación de Derechos Humanos de los comuneros protestantes. Manifiestan así mismo que debido a la brutal represión, existe un clima de miedo en las comunidades. La mayoría de los informes de este grupo sostienen que el violento desalojo de la Curva de Diablo determinó la violencia de la estación 6 de Petro Perú – Kuso Grande. De este grupo de informes críticos al Gobierno, los informes nacionales del ejecutivo y el legislativo manifiestan que: el presidente de la República y sus ministros son los únicos responsables de los hechos de violencia en la Curva del Diablo y que el trasfondo de todo habría sido eliminar por la fuerza cualquier oposición al modelo neoliberal extractivista.

El grupo 2 de actitud zigzagueante está compuesto solamente por el informe de la congresista Moyano 7. Este informe por un lado encuentra responsabilidad política en el Gobierno y ministros y por otro lado señala que: actores externos como las ONGs azuzaron el conflicto y manipularon a los “indígenas”. (Sostiene actitudes racistas).

El tercer grupo es el de respaldo al Gobierno. Está integrado por los informes Mazzetti 5 (del ejecutivo y por el informe APRA 8, (partido de Gobierno). Este grupo se encarga de liberar de toda responsabilidad al presidente de la República y a los ministros. Basándose en el “*Ius Imperium*” propio de un Estado de derecho, justifican el accionar violento de la policía, y sostienen que las fuerzas de élite de la policía solo se defendieron del ataque de los “indios” huelguistas. Afirman que los comuneros fueron objeto de manipulación. Este grupo de informes de respaldo al Gobierno; encuentra culpabilidad en los corresponsales del Vicariato Apostólico de Jaén los acusan de dar

información falsa a los “indios”; acusan también AIDSESEP por no querer dialogar. (Sostiene actitudes racistas)²⁰¹.

E. De modo que...

Siguiendo con los tres temas que hemos trabajado en los informes sobre el conflicto amazónico, causas, análisis y conclusiones, podemos concluir esta primera parte del presente capítulo señalando lo siguiente:

1.- En lo concerniente a las causas que originaron el conflicto amazónico, según los diez informes existentes. Estos se subdividen en tres grupos distintos. El primer grupo es crítico al Gobierno. Está compuesto por siete informes (ver cuadro sobre las causas). Este grupo explica las verdaderas causas que motivaron al Gobierno presidido por el presidente Alan García a optar por una salida violenta a la huelga amazónica de los años 2008 – 2009. Explica así mismo las razones que llevaron a los pueblos ancestrales de la Amazonia peruana a declararse en huelga indefinida hasta llegar a bloquear - cortar la carretera Fernando Belaunde en el lugar denominado la “Curva del Diablo” cerca de la provincia de Bagua. Los siete informes coinciden en señalar que las causas de los violentos sucesos ocurridos el 5 de junio del 2009 tiene sus orígenes en la promulgación de los más de cien Decretos legislativos, cuyo objetivo fue garantizar la firma y el cumplimiento del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos. Hay consenso también en señalar que otro de los móviles fue que el Gobierno no cumplió con aplicar y hacer prevalecer el convenio N° 169 de la OIT del cual el Perú es firmante y tenía por tanto la obligación de su fiel cumplimiento.

En dichos informes hay un segundo grupo que muestra una actitud ambivalente – zigzagueante cuyo objetivo es beneficiar al Gobierno. Tal como lo hemos explicado arriba, este grupo está compuesto únicamente por la Congresista Moyano. La mencionada parlamentaria pertenece a las filas del partido que fundó el expresidente Alberto Fujimori y que en la actualidad es liderado por una de las hijas del exdictador. La congresista Moyano siguiendo la actitud racista del presidente García señala por un lado que los Decretos Legislativos eran válidos y necesarios, y que los “indios” no

²⁰¹ En la página 47 el informe de la exministra Pilar Mazzetti 5, culpabiliza al autor de la presente investigación como uno de los responsables de los “sucesos de Bagua”, ver capítulo 2.1.21

los entendieron. Y para empatizar con el movimiento amazónico, manifiesta que una de las causas del conflicto es que el Gobierno vulneró el convenio 169 de la OIT.

Existe así mismo un tercer grupo de informes compuesto por la exministra Pilar Mazzetti y el informe del APRA. El objetivo de este grupo como lo hemos explicado ejerce una defensa cerrada del Gobierno y justifican a través de muchos argumentos los hechos de violencia ocurridos el 5 de junio del 2009. Responsabilizan de toda la violencia desatada en la Curva del Diablo a los comuneros; manifiestan que el TLC con los Estados Unidos era necesario y beneficioso para el país, responsabilizan a los países del ALBA, indican que fueron ellos quienes estuvieron detrás de los “sucesos de Bagua”. Siguiendo la línea racista del presidente García concluyen señalando que los “indios” son manipulables (incapaces de pensar con cabeza propia).

De todo lo señalado podemos añadir que la elite de poder instituida del Gobierno del APRA, responsable a todas luces de los hechos sangrientos del 5 de junio del 2009, no está lejos de la actitud racista que asumió la cúpula aristocrática criolla liberal blanca limeña de la época de la “independencia”, quienes continuaron con la exclusión racista de los colonizadores. Aquella élite aristocrática intentó construir una república sin indios, conforme consta en nuestro marco teórico. Actitud parecida tuvo la élite gobernante, también liberal, en la época de los caucheros, que fueron fieles colaboradores de los extractores “*del oro Blanco*” y a la vez cuasi exterminadores de los comuneros amazónicos. Esa misma actitud racista y de desprecio siguió manteniendo el Gobierno del Señor García y un buen sector de la élite política dirigente peruana a casi doscientos años de república. La diferencia con las anteriores élites de inicios de la República y de la época de los caucheros, es que la del APRA ya mutó, ahora es neoliberal extractivista.

Estos datos indudablemente nos ayudan a entender con claridad la manera como se fue larvando el conflicto. Y nos ayudan a distinguir claramente las causas que condujeron a los “sucesos de Bagua”. A medida que fueron promulgando leyes, fueron afinando un marco jurídico que legalizara y legitimara las concesiones mineras y petroleras dentro del territorio de los pueblos ancestrales. Que legalizara las concesiones extractivas otorgadas dentro del territorio comunal Awajun - Wampis. La cronología del primer grupo de informes críticos al Gobierno, arriba señalados, nos permite mirar con claridad la manera como se fue diseñando el nuevo rumbo del país, direccionado a consolidar y a

plasmar en los hechos y en el terreno el nuevo modelo ideado por el Premio Nobel de economía, Milton Friedman, a la sazón asesor del dictador Pinochet y Margaret Thatcher, profesor y formador de los “famosos” Chicago Boys. Modelo sustentado en la liberalización total de los mercados; el mismo que fue consolidándose mundialmente en la medida en que se iban dando los grandes pactos y acuerdos como los acuerdos de Bretton Woods, el de Doha, el “Consenso de Washington”. A continuación vienen los grupos económicos que se fueron formando, y los TLC que estos impusieron a los más pobres en condiciones por cierto muy asimétricas. El modelo que ellos planificaron cuidadosamente le denominaron como señalamos en el marco teórico: “Modelo Neoliberal”. Modelo que poco a poco se fue convirtiendo en un normal estilo o modo de vida cotidiano de todas las gentes, de todas las culturas de todas las razas, de todos los credos. Como sostiene Michel Foucault, dicho modelo intenta hacer de cada persona un empresario, de cada persona un *coaching*. De cada persona un súper ser humano llamado a dominar el mundo. Y en ese camino de dominación, de imposición capitalista, quienes intenten resistirse corre la suerte de los Awajún – Wampis en la Curva del diablo de Bagua.

2.- En esta segunda conclusión nos referimos a los diferentes análisis a los que arriban sobre el conflicto cada uno de los grupos de informes. Como podrá evidenciar el lector cada uno con sus propios intereses y sensibilidades. Cabe aclarar que en este segundo tema descubrimos solamente dos grupos: Están el grupo 1 críticos al Gobierno y el grupo 3 que respalda al Gobierno, El grupo 2 zigzagueante, en este caso no aparece. Como se ha señalado el grupo 1 sostiene en su análisis que en el conflicto amazónico había dos modelos en pugna: el modelo neoliberal representado por el Estado, intentando imponer por la fuerza a las corporaciones extractivas y el modelo de las comunidades amazónicas, intentando por todos los medios defender su colectivismo, su territorio y toda su cosmovisión. Los informes señalan que fue en ese contexto donde el Gobierno dio una salida autoritaria y violenta al conflicto llegando a usar las fuerzas de élite de la Policía Nacional y de las Fuerzas Armadas, dotándolas de fisiles AKM, tanquetas y helicópteros con franco tiradores. El objetivo habría sido escarmentar a los “indios” e imponer por la fuerza el TLC con los EE. UU. El grupo 1 de informes críticos al Gobierno, concluyen señalando que la orden de desalojo fue dada directamente por el mismo presidente Alan García.

En lo concerniente al grupo de informes n° 3, su posición es de absoluto respaldo al Gobierno, sigue no solamente la orientación neoliberal, sino que también sigue la línea racista del Presidente. Este grupo sostiene en su análisis que *“Los ‘indios’ fueron manipulados por líderes sindicales, y parlamentarios de la oposición manipularon a los indios”*. Como era de esperar concluyen exonerando al Gobierno del Señor García de toda responsabilidad política y penal. De todo lo señalado podemos afirmar que el accionar del Gobierno del Señor García entre 2006 y 2010, además de ser radicalmente neoliberal extractivista, puso en evidencia la peor variante del capitalismo, el racista. Un racismo que fue culpable del odio y el exterminio nazi; racismo demoníaco de los grandes holocaustos en el siglo anterior. Esta afirmación se sustenta en los artículos que publicó el presidente acerca de cómo acabar con el *“Perro del Hortelano”* en alusión a los pueblos amazónicos, y sobre todo en el desprecio que demostró contra los comuneros al ordenar el sangriento y violento desalojo de la Curva del Diablo.

3.- Finalizamos esta primera parte del presente capítulo evidenciando las conclusiones a las que arribaron cada uno de los informes, que, para un mejor entendimiento del lector, al igual que los anteriores, los hemos organizado en tres grupos. En cuanto al primer grupo *“crítico al Gobierno”*, entre las principales conclusiones a las que arribaron, manifiestan que: existe un clima de miedo en los comuneros amazónicos. Sostienen que hubo violación de los Derechos Humanos. Afirman que el violento desalojo de la Curva de Diablo determinó la violencia desatada de la estación 6 de Petro Perú en Kuso Grande. Afirman así mismo que: *“El Presidente de la República y sus principales ministros son responsables de los ‘sucesos de Bagua’ y que hubo la voluntad del Gobierno de eliminar por la fuerza cualquier oposición al Gobierno.*

El grupo número 2, de actitud zigzagueante ante el conflicto, concluyen señalando que: existe responsabilidad política en el Gobierno de aquel entonces y por otro lado que hubo actitud racista; señalan que hubieron actores externos que azuzaron y manipularon a los *“indios”*.

Como recordara el lector el tercer grupo es de respaldo al Gobierno. Entre las principales conclusiones a las que arriba este grupo es el de: liberar de toda responsabilidad al presidente y a los ministros. Justifica el accionar violento de las fuerzas policiales, indican que los comuneros fueron objeto de manipulación, y finalmente, encuentra culpabilidad en los corresponsales de Vicariato de Jaén,

Institución en la que laboré y desde donde acompañé personalmente la huelga amazónica. Nos acusan de dar información falsa, acusan también a AIDSESEP por no querer dialogar. (Este grupo sostiene actitudes racistas).

Por lo antes manifestado podemos concluir afirmando que el modelo neoliberal extractivo, que se ha instalado en el Perú tiene precisamente como una de sus metas a largo plazo debilitar y abolir las identidades de los pueblos ancestrales intentado generar ruptura dentro de la estructura comunitaria. Con sus programas televisivos de talentos, de triunfadores, súper hombres individuales y de coaching; Con el modelo educativo occidentalizado; con el cristianismo en permanente trabajo de convencimiento y conversión²⁰² intentan que las nuevas generaciones de jóvenes abandonen progresivamente el colectivismo comunitario y con ello toda su cosmovisión. El objetivo es claro; que poco a poco se vayan liberando los territorios amazónicos; y contar con mano de obra barata para la extracción de materias primas, esta visión sería a largo plazo. A corto plazo se concesiona sus territorios, se los invade, se los criminaliza, se los estigmatiza, se los acusa de ser manipulables, y si protestan se los asesina, lo que pasó en la Curva del Diablo o en el “*Baguaso*” fue mundialmente inocultable, pero casos como este se han venido repitiendo permanentemente en los últimos treinta años de la historia del Perú: no tenemos más que mirar el arrasamiento de comunidades quechuas que se hizo en el sur andino peruano a manos del Ejército. El pretexto fue acabar con la violencia terrorista sobre todo del Partido Comunista Sendero Luminoso. Los levantados en armas también arrasaron comunidades nativas sobre todo quechuas y Ashanincas. En ese contexto de lucha terrorista de ambos lados, cuasi se acaba con el colectivismo comunitario andino. Aquellos territorios comunales que quedaron deshabitados, o con su estructura muy debilitada, hoy son ocupados por las grandes corporaciones mineras.

Durante los dos meses de huelga amazónica intentaron dividir a AIDSESEP, formando otra organización paralela. En la actualidad no es extraño ver a varios comuneros cooptados y arrastrados por el poder económico tanto de las grandes corporaciones como del Gobierno, intentando debilitar la cohesión y las luchas de resistencia de los pueblos ancestrales que luchan sin tinte o filiación partidaria.

La gran alianza del G 8, con el añadido de China, tuvo como estrategia, firmar Tratados de Libre Comercio con los países más empobrecidos. Estos empoderaron a

²⁰² Sobre todo el practicado por las diversas iglesias denominadas evangelistas.

las elites oligárquicas de estos países empobrecidos quienes no han dudado en instalar una falsa democracia representativa, con partidos y con líderes carteles que hacen el rol de mercenarios de las grandes corporaciones transnacionales. Por lo menos así se viene demostrando en el Perú y en varios países de América Latina donde la gigante Constructora de Brasil “Odebrecht” financió campañas electorales a presidentes, como muestra tenemos a varios ministros y a jefes de estado con procesos judiciales, quienes sin ningún escrúpulo articularon redes transnacionales de corrupción. Así mismo es de conocimiento público el financiamiento de campañas electorales por organismos de fachada de las empresas mineras como es el caso de la ONG “Foro Democrático”, propiedad de minera Yanacocha (del grupo norteamericano Newmont) para lograr representatividad en el Congreso de la República. Se evidencia entonces la sujeción directa, de las elites neoliberales nacionales unidas bajo un cordón umbilical a los grandes grupos de poder transnacional. Esa sujeción servil de aquel poder instituido los lleva a dictar, (hacer) políticas públicas adversas a los intereses de los pueblos ancestrales afectando, la paz, y la armonía de los comuneros amazónicos.

4.2.2. *La extraña habla instituyente*

En esta segunda parte del presente capítulo nos ocupamos del análisis del conflicto, teniendo como, referencia las teorías de: *el Suma Kausay*, la decolonialidad del Poder y los planteamientos concernientes a la Postpolítica sostenidos por José Ángel Bergua. A la luz de estas tres teorías analizaremos cada una de las dieciséis entrevistas que efectuamos a los dirigentes de las comunidades amazónicas del Perú, en su mayoría de origen Awajún – Wampís, pero también Chayahuitas²⁰³, Ashuar²⁰⁴, Cocama²⁰⁵, y un comunero andino de habla hispana y quechua.

La mayoría de las entrevistas fueron hechas a finales del mes de junio del año 2012, en el marco del desarrollo de un taller de varios días con participación de representantes de

²⁰³ Pueblo amazónico ubicado en la provincia de Alto Amazonas – Región Loreto; entre las riveras de los ríos Parapapura, Cahuapanas, Sillay, Supayacu y Shanusi. La población total es de 14.000 habitantes. Hablan la lengua Chahuita derivada de la familia “cahuapana” (base de datos de pueblos indígenas u originarios, Ministerio de Cultura).

²⁰⁴ El término achuar se desprende del nombre de las palmeras de nombre “Achu” (Mauritia flexuosa). De esta palmera elaboran la simbólica arma defensiva, la lanza. Estos pueblos pertenecen a la familia jíbara (de los mismos Awajún Wampis) y habitan entre los ríos Pastaza y Huallaga. (ibidem)

²⁰⁵ A los Cocama también se les conoce con el nombre de Omaguas, se encuentran ubicados entre las riveras de los ríos Ucayali y Huallaga en el Perú. Su población total oscila en 12.000 personas, (ibidem)

las comunidades Awajún – Wampis convocado por ORPIAN, y que se realizó en las instalaciones de la ONG SAIPE, ubicada en la capital de la provincia de Condorcanqui – Región Amazonas. Algunas otras entrevistas fueron hechas al mes siguiente en la ciudad de Yurimaguas - Región Loreto, durante un encuentro de Movimientos Sociales Amazónicos.

En este apartado copiaremos la metodología expositiva trabajada en relación a las semánticas instituidas: nos adentraremos en las causas, el análisis e interpretación y las conclusiones que efectúan los entrevistados en particular y en conjunto.

Abordar esta segunda parte no fue nada fácil; en las respuestas de cada uno de los entrevistados se observan dificultades tanto en el manejo de los conceptos (las preguntas) así como en el manejo del idioma español. Como podrá observar el lector en los audios que se adjuntan; a excepción de un entrevistado de origen (quechua) andino, a los entrevistados amazónicos les cuesta estructurar un buen discurso sobre cada tema que se aborda. Queda claro que ellos no están acostumbrados a este tipo de menesteres, se desenvuelven con facilidad en su lengua materna y en su medio, dependiendo del pueblo al que pertenezcan; el español es su segunda lengua, y no la dominan cabalmente. A la hora de realizar las entrevistas, siguiendo el formato diseñado, se tuvo que improvisar con otras preguntas afines al tema, además de las planificadas, era una manera de poder lograr el objetivo; el de entrevistarlos. Todo ello es interesante porque muestra que el formato de entrevista, en tanto que técnica de investigación y las condiciones implícitas que la sostienen, tiene graves limitaciones. Por ejemplo, que uno y otro sepan cómo desempeñar su papel: de qué modo preguntar, qué responder, aceptar mutuamente las expectativas de uno y otro, etc. En definitiva es aceptar la distribución asimétrica de poder que está inscrita en la entrevista. Sólo uno puede preguntar y el otro está obligado a responder, como ocurre también en los consultorios médicos, los exámenes médicos, los interrogatorios oficiales y el orden instituido en general. Por tanto esta técnica no sirve para introducirse en la producción de información cualitativa. Quizás hubiera servido la simple y llana conversación, pero este modo de usar la lengua no permite cumplir las condiciones mínimas metodológicas de someter a los mismos e invariables estímulos a cada sujeto. Además, hay otro problema no menor, que dificulta mucho más la producción de información, como es el conocimiento del castellano que este investigador impone a los entrevistados y que ellos defraudan, imposición que es metáfora de la imposición política que padecen en el conflicto en el que involuntariamente han sido inmersos y contra el que se rebelan, revestido de

justificaciones políticas, jurídicas y económicas tan extrañas a su pensar y vivir como lo es, en muchos sentidos, el castellano. Por lo tanto, estas entrevistas se han desarrollado más allá de los límites y condiciones para las que fueron concebidas, por lo que sus resultados no pueden ser satisfactorios. Tal exceso, o falta de ser, en esta realidad instituyente, desde el punto de vista teórico-metodológico, es paralela y complementaria a la falta de ser desde el punto de vista político, falta que está en la base del conflicto. El paralelismo no es casual. La sociedad instituida se hace política y económicamente a partir de ciertas ideologías, a la vez que se explica científicamente a partir de ciertas teorías, y lo hace de un modo coherente debido a que las ideologías que alimentan las acciones político-económicas y las teorías que inspiran las explicaciones científicas son dos variantes de una misma matriz cultural. De tal manera que lo que emerge desde otras matrices culturales será un no-ser con el que nada se podrá hacer y del que nada se podrá saber. Esto es precisamente lo que ocurre en nuestro conflicto: la incapacidad de tratar con ellos es paralela a la imposibilidad de saberlos. En ese incómodo y oscuro terreno es en el que se va a desenvolver el análisis que sigue.

De todas formas, a pesar de las limitaciones señaladas, para el investigador ha sido un privilegio poder hablar con cada uno de los defensores de la *pachamama* y de la *yacumama* (madre tierra, madre agua) quienes el 5 de junio del 2009 no dudaron en ofrendar su vida para proteger al ser que les otorga la vida, la Pachamama.

A: Causas

Han transcurrido 500 años de la violenta y traumática colonización occidental (sobre todo de España) al Perú y a América Latina y con ella la ruptura de un modo de vida milenario basado en el colectivismo comunitario, la relación horizontal y de respeto del hombre con la naturaleza en la cual vivían nuestros pueblos ancestrales. Como es conocido, a cambio se impuso un modelo basado en la propiedad privada; en la explotación desmedida de la naturaleza, la religión católica y la primacía política de índole racial. El colonizador blanco, con sable, arcabuz y mosquete en mano pasó a convertirse progresivamente en el amo y señor de todos los territorios sometidos.

Fueron 300 años de vasallaje colonial que sufrieron nuestros pueblos (hasta 1821). Como resultado de esos tres siglos de horror fue apareciendo progresivamente el mestizaje. Aquel mestizaje heredó en sus entrañas el modo de pensar, de reflexionar, del modo y estilo de vida occidental. Cuanta más propiedad privada y riqueza tengas, más poder político ostentas. Poco a poco se fue instalando e instituyendo una división racial

de poder en el Perú. Los blancos de origen europeo primero, después criollos, y en la actualidad mestizos son los que ostentaron y ostentan el poder: Al otro lado de la orilla están los pueblos originarios históricamente excluidos tal como lo evidencia la teoría de la colonialidad del Poder de Aníbal Quijano.

Los distintos gobiernos de turno, sobre todo en las últimas décadas, con la instalación del modelo neoliberal y la consiguiente avalancha de grandes corporaciones transnacionales extractivas sobre la Amazonia, conducen indudablemente a los pueblos ancestrales a convertirse en un gran movimiento de carácter instituyente, que luchan sin denuedo contra un poder instituido, el Estado, que los amenaza con despojarlos de su territorio.

Este es el contexto del tema que nos atañe: “El conflicto amazónico en el Perú; Bagua 2008, 2009”.

Para efectos de facilitar el análisis y de un mejor entendimiento del lector, en la presente tabla, ordenamos a los entrevistados por etnia de procedencia, edad, genero, cargo o profesión y organización a la que pertenecen.

Tabla N° 14: Cuadro de perfiles de los entrevistados.

Nº De entrevista	Nombre del entrevistado	Procedencia / Etnia	Edad	Género	Cargo / Profesión	Organización
E. 1	Miguel Palasín Quispe	Indígena Andino	55	M	Pdte	CAOI
E. 2	Segundo Pizango	Chayahuita	46	M	Pdte	Federación Chahuita - Balsapuerto
E. 3	Peas Alluí	Ashuar	33	M	Pdte	Federación Ashuar del Perú
E. 4	Janner Maniuari Curitima	Cocama	34	M	Vise Pdte	Coordinadora indígena San Lorenzo.
E. 5	Clovis Pérez Ramires	Wampis	47	M	Promotor de DD. LL	Comunidad de Chosica. Río Santiago

E. 6	Fermín Tecsa Sanchip	Awajun	38	M	Vise Apu ²⁰⁶	Comunidad de San Juan
E. 7	Mateo Impi Víctor	Awajun	32	M	Director	Agencia agraria Condorcanqui
E. 8	Alberto Pizango Chota	Chayahuita	47	M	Pdte	AIDSESP.-
E. 9	Alberto Tiwi	Wampis	48	M	Pdte	Consejo indígena amazónico del Perú
E. 10	Herson Danducho Aquindui	Awajun	35	M	Profesor	Comunidad de Imaza
E. 11	Bernabé Impi Ismío	Awajún	40	M	Lider	Comunero de Belem, Río Santiago
E. 12	Teófilo Impi Ponche	Awajún	39	M	APU ²⁰⁷	Comunidad San Rafael – Río Santiago
E. 13	Mauricio Chimpa Timías	Awajún	40	M	Comunero Transp ortista	Comunidad Juan Velasco Alvarado
E. 14	Edwin Montenegro Dávila	Awajún	38	M	Pdte	ORPIAN
E. 15	Andrés Noningo Sesén	Wampis	57	M	Comunero	Comunidad – Galilea, Río Santiago
E. 16	Julio Hinojosa Caballero	Awajún	45	M	Comunero	Comunidad – Galilea, Río Santiago

Fuente: Creación propia²⁰⁸.

²⁰⁶ Equivale al segundo jefe de la comunidad

²⁰⁷ Termino quechua que traducido al español se define como divinidad este nombre se les atribuye a los montes elevados, cerros, Huacas etc. Equivale así mismo a Señor (a) En algunas regiones andina o altoamazonicas este término se le atribuye al líder máximo de la comunidad.

²⁰⁸ Para efectuar las entrevistas tomamos como referencia el cuestionario (entrevistas) que se efectuó y que consta en el archivo 2 del DVD que adjunto.

Sobre el tema de las **causas** del conflicto se trabajó con las preguntas número 7 y 9, las mismas que se formularon de la siguiente manera:

7^a *¿Cuáles cree usted que son los problemas más graves que aquejan actualmente a los Pueblos Indígenas de la Amazonía Peruana?*

9^a *¿Tiene usted algún conocimiento, sobre el “Conflicto Amazónico” de los años 2008 y 2009 que costó la vida de al menos de 10 manifestantes y de 23 policías?, y si lo tiene: ¿Cuáles creó usted que fueron las causas que lo produjeron?*

El segundo tema es el **análisis** que cada uno de los entrevistados hace sobre el conflicto. Para tal efecto se trabajó con las preguntas 10 y 11 del cuestionario:

10^a *¿Quién o quienes cree usted que fueron los responsables directos e indirectos de dicho conflicto?*

11^a *¿Creó usted que se pudo evitar el conflicto y sus fatales consecuencias?*

Para abordar el tercer tema referente a las **Conclusiones** se trabajó con las preguntas 8, 13 y 15:

8^a *¿Considera usted que El Estado Peruano respeta los Derechos de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Peruana?*

¿Qué dicen los entrevistados quechuas, Chayhuitas, Ashuar, Cocama, Awajún–Wampis, acerca de las causas que condujeron a este conflicto?

Entrevistado 1 procedente de comunidad campesina andina de habla quechua e hispana, de 55 años, a diferencia de todos los entrevistados es el único que sostiene un discurso muy estructurado y fluido, a lo largo de toda la entrevista. Al señalar las causas del conflicto amazónico, manifiesta lo siguiente:

“Este es un tema histórico, los pueblos indígenas amazónicos, como he señalado, tiene un vasto territorio de conocimiento y manejo de ellos, pero no están titulados en su gran mayoría, algunos están reconocidos. ¿Esto qué significó? Desde Lima se piensa que todo este territorio está libre y hasta a veces se cree que el indígena amazónico es el invasor. Hay pueblos que están en frontera y cruzas del otro lado y eres extranjero, pero al contrario los pueblos indígenas de la Amazonia no tienen fronteras, puedes recorrer todo el territorio que siempre fue de los aguarunas, de los dos lados (de la frontera). Es una cuestión histórica pero que pasa por lo siguiente: yo creo que la constitución política de Fujimori donde quita dos principios básicos del tema territorial la imprescriptibilidad, la inalienabilidad, inembargabilidad, y hoy sí los territorios indígenas son vendibles, embargables, enajenables. Con eso lo que el Estado ha hecho es entregar concesiones a las petroleras, forestales, y a todo tipo de agroindustria, como estas corporaciones grandes que vienen, necesitan darle un valor jurídico y un contrato social jurídico para que le represente, hay que suscribir un contrato de TLC con los EE.UU. que el Estado peruano suscribió a espaldas del pueblo peruano y se hizo a finales del Gobierno de Toledo. Esto debía de ratificarse por el Parlamento, pero Toledo lo hizo antes de irse y fue Alan García que ofreció revisar de letra a letra, consultar y tal vez firmar; eso fue su ofrecimiento electoral. Llegado al gobierno, no revisó, no consultó e hizo lo peor, pidió facultades al congreso para legislar en cumplimiento del Tratado de Libre Comercio. ¿Qué significaba? Era un cambio estructural en materia legislativa: se tenían que derogar muchas leyes, se tenían que modificar, sacar nuevas leyes porque había mucha legislación proteccionista que existía

13^a *¿Creen ustedes, que es compatible la existencia de los Pueblos Indígenas de la Amazonía y sus formas de vida –económicas, sociales y culturales-, con la explotación masiva de la misma? –Petróleo, Gas, Madera, Biocombustibles, etc.-.*

15^a *¿Piensa usted, que deberían realizarse Consultas Previas a los Pueblos Indígenas sobre temas que les afectan gravemente a ellos y a los Territorios que habitan?*

antes, y chocaban con el TLC. En un día, Alan García saco 102 decretos, fue un golpe de Estado jurídico. Y ¿quién puede leer 102 leyes en un mes o dos? tomó un tiempo el proceso de revisar esas leyes, y había cuatro leyes que chocaban con los derechos de los pueblos indígenas: Que los territorios quedaban libres, los conocimientos de los pueblos indígenas podían ser libres con ese TLC, el tema forestal que tenía que pasar por un proceso de consulta y de evaluación, hoy se podían concesionar. Y todos los recursos existentes quedaban a mansalva de los intereses económicos y allí hubo una reacción de protesta que fue creciendo, en 56 días que duró el paro amazónico, principalmente en el norte, en Bagua, en la Curva del Diablo que se recuerda muy bien, la policía y el ejército han intervenido de madrugada en un enfrentamiento y se ha provocado la muerte de 32 personas, si no mal recuerdo entre las que estaban la población civil, los pueblos indígenas y hasta policías. Eso fue producto de que este Estado no protegió a nadie ni siquiera a la fuerza pública que envió. Llevó a la confrontación creo que era para ellos la única forma de resolver los conflictos con el sometimiento y la muerte.

Sobre la principal problemática que vive la Amazonía manifiesta:

“Las constituciones políticas que se han hecho en contra, tenemos una estructura de estado copiado de la europea francesa, donde el estado nación con sus poderes: gobierno central, gobierno regional, gobierno local. Las organizaciones comunitarias que hemos dado nacimiento a todos los países, estamos descubriendo esto, producto de ello no se legisla a favor nuestro, no se tributa a nuestro favor, no se redistribuye a nuestro favor; lo que hace este Estado es ir contra los derechos e ir en contra. Este Estado cree que los recursos existentes en los territorios indígenas son de él, que el pueblo que está ahí, que no se opone pero que si tiene otra forma de desarrollarse es un opositor hay que perseguirlo, despojarlo, hay que criminalizarlo, ese es el Estado, eso es lo primero que se tiene. Producto de los procesos que se han dado tenemos muchas leyes en contra, algunas de estas leyes están basadas en las luchas que se han tenido, ahí hay que resaltar mucho el valor de los pueblos amazónicos. Ahí en la Amazonía los pueblos están dispersos y son pocos y venir a la capital es muchísima distancia y han desarrollado un proceso político interesante. Los andinos podemos venir cinco mil y rodear un ministerio, el amazónico llega solo y desarrolla entonces una política distinta con el Estado, pero mayormente para la defensa de sus derechos. Lo otro es que la distribución de la riqueza nunca ha llegado, los canon (mineros), las leyes de inclusión social que hoy llaman, nunca han llegado se quedan en los ministerios, en la

burocracia del estado y de algunos gobiernos locales o hasta a veces se piensa que el llamado desarrollo debe llegar pensado como en Lima. Por ejemplo, se diseña una carpeta de estudiante para los niños y se manda a la Amazonía. Mandar esa carpeta cuesta mucho más que hacerla allá. Cuando un profesor no hace eso, le inician proceso administrativo por no haber recogido las carpetas. Entonces para no tener problemas no requieren de eso. En la educación se enseña una cultura que no es nuestra, en un idioma que no es nuestro con un currículo que no es nuestro, con prácticas que no son nuestras, todo para olvidar nuestro pasado y todo para pensar en este estado nación verticalista machista impositivo y excluyente. Entonces esos son los gravísimos problemas que tenemos. El otro es que no tenemos ninguna representación ningún espacio, no te atienden en tu idioma ni cultura, tienes que caminar por todos los ministerios para que logres algo, y todo está basado en una cultura excluyente y todo basado para los que están en la ciudad o viven en Lima. Es muy distinta la cultura que vivimos en la Amazonía.

En el primer párrafo el entrevistado 1 señala al Gobierno de la dictadura del presidente Alberto Fujimori (1990 – 2000) como el responsable de retirar la protección jurídica constitucional a los pueblos ancestrales: *“quita tres principios básicos del tema territorial la imprescriptibilidad, la inalienabilidad, inembargabilidad”*. Señala que lo hizo para poder hacer un nuevo contrato social jurídico para beneficiar al sector empresarial. Aquel beneficio es el TLC con los EE. UU. que impulsó de manera inconsulta el presidente Alejandro Toledo (2001 – 2006), y que luego lo concluyó el Gobierno del presidente Alan García (2006 – 2011). Fue en ese contexto que García emitió 102 decretos legislativos en un solo día, y asevera que desde entonces: *“todos los recursos existentes quedaban a mansalva de los intereses económicos”*. El primer párrafo lo concluye diciendo que para el Gobierno había una única forma de resolver el conflicto y era: *“con el sometimiento y la muerte”*.

En el segundo párrafo el entrevistado 1, manifiesta su disconformidad con el Estado peruano, el mismo que ha sido estructurado siguiendo el modelo francés. Indica que es un Estado injusto que no legisla a favor de los comuneros; que no redistribuye equitativamente sus riquezas en favor de los comuneros. Es un Estado que cree que los recursos son de su propiedad, y que criminaliza y persigue a las comunidades amazónicas. Explicita su disconformidad con el sistema educativo, afirma que el proceso de enseñanza – aprendizaje que se imparte es con un currículo y con un idioma que no hablan los pueblos ancestrales, el fondo de todo este sistema educativo sería:

“todo para olvidar nuestro pasado y todo para pensar en este estado nación verticalista, machista, impositivo y excluyente”. Concluye manifestando que: *“todo está basado en una cultura excluyente”* y diseñado para los que viven en las grandes ciudades o para los que *“viven en Lima”*.

Como podrá evidenciar el lector, el entrevistado 1 desgrana muchas de las falencias del estado instituido, el mismo que fue formado a imagen y semejanza de la mayoría de los estados nación de Occidente. Se instituyó la democracia representativa, la misma que fue cooptada por las élites de poder aristocrático que fue rotándose de generación en generación, conforme lo hemos explicado minuciosamente en la primera parte del presente capítulo. Al otro lado de la orilla están los “indios”, para el presidente Alan García “los perros del hortelano”. A la luz de la teoría de la colonialidad del poder los “indios” continúan en permanente proceso de colonización, explotación, dominación y despojo de sus territorios. Como se evidencia, se sigue imponiendo algunas veces con sutileza, otras con mucha violencia, el eurocentrismo – occidentalismo, el mismo que no solo se ha convertido, sino que continúa siendo el modelo *“de pensamiento, de conocimiento social, cultural, económico de poder”*. Conforme se ha descrito en el marco teórico; en el Estado peruano se ha instituido – establecido: *“una autoridad que gira en torno a un sistema que excluye a la que ellos denominan raza inferior, o ciudadanos de segunda que en este caso son los “indios”*. El patrón racista y excluyente de la colonización y el rol del colonizador sigue vigente en el Perú. El proceso de independencia no generó la ruptura con los métodos y con el pensamiento colonial que los pueblos ancestrales tal vez esperaban. Siguiendo a Aníbal Quijano, desde esta óptica se puede afirmar que: *“la cuestión del pueblo indígena y en particular de América Latina es una cuestión de la colonialidad del patrón del poder vigente”*.

A la luz de los planteamientos de la Postpolítica de Bergua (2015) se podría decir que estamos ante la imposibilidad de que *“la democracia”* como tal funcione. Conforme ya lo hemos explicado, curiosamente, los pueblos originarios, que deberían ser los primeros beneficiados de la “democracia” en absoluto lo son. Pues los responsables de velar y aplicar este modelo, hacen todo lo contrario. El poder instituido, con el glosario de leyes y con la Carta Magna “democrática” (Constitución política de 1993), por delante, someten a los territorios comunales en nombre de la ley. Se puede afirmar con meridiana claridad que para estos pueblos el *“cratos”* se encuentra a años luz del *“demos”*. Mientras esto suceda, los movimientos instituyentes, los de abajo, podrán ser

momentáneamente aplastados, pero se recompondrán y volverán. Hay una leyenda que data de épocas de la invasión colonial española recopilada por varios escritores cultivadores de la narrativa como José María Arguedas y al final recogida por Alberto García Campana²⁰⁹, dicho relato es bastante conocido en los pueblos quechuas y aymaras del sur andino, quienes sostienen que: “El inca que fue decapitado por el colonizador blanco volverá a la vida para reordenar el mundo”:

“Y entonces, en medio del fragor de la pelea, el dios blanco cercena la cabeza del dios Inca y ésta vuela por los aires, cayendo a una profundidad muy lejos del campo de batalla. Las extremidades se desperdigan, pero la cabeza se yergue sobre la tierra: no es el rostro vencido, despojado del cuerpo, condenado a la muerte, sino la imagen altiva de quien permanece vivo. La cabeza está erguida sobre la tierra, en Qhelkataypampa, un paraje ubicado en Puquio, Ayacucho. La sangre derramada nutre la tierra, y pronto empieza otra vez a sentirse el aroma de la vida: el dios Inca está comenzando a recomponerse desde la cabeza y el cuerpo recobra su vitalidad desde las profundidades... Se forma un nuevo cuerpo en el interior de la tierra. El dios Inca está preparando su retorno...”

En algunos actos de mi vida como activista he sido testigo de las ceremonias de reciprocidad con la Pachamama que se efectúan en algunas comunidades del Cuzco, Puno, Ayacucho y algunas de Bolivia. En la ceremonia de ofrenda a la madre tierra, quien dirige el acto sagrado invoca a los Apus diciendo: “Kutiriy, kuturiy” (regresa, regresa). Los comuneros sostienen viva la convicción de que con la ayuda de los Apus el Inca rebelde volverá. Y volverá para hacer justicia, volverá para devolver todo lo que nos fue arrebatado, la cabeza cercenada con rostro altivo volverá en otro cuerpo que poco a poco se viene recomponiendo. Cuando regrese será el fin de la opresión de los pueblos ancestrales. El autor, Alberto García, finaliza el relato diciendo que el Inca volverá como “*PachaKuti*”²¹⁰; como un cataclismo cósmico”. El mito se viene propagando también por la Amazonía, y haciendo eco en los dirigentes comuneros; considero que es importante también mirar la protesta amazónica desde la mitología, la misma que se va transmitiendo poco a poco de forma oral entre los pueblos y entre las generaciones.

²⁰⁹ Publicada en el Diario la República el 28 de junio del 2016

²¹⁰ Término quechua que se traduce como “Cambio de la tierra”, se refiere a una nueva etapa o cambio radical de una época en la que los pueblos ancestrales estarán libres de opresión.

El entrevistado 2, de origen chayahuita y 46 años de edad, manifiesta que las causas del conflicto se remontan a las épocas del presidente Alberto Fujimori (1990 – 2000):

“Empezó en la época de Fujimori, había matanza a inocentes, les acusaban diciendo que son soplones, que son terroristas, entonces ahí comenzó. Ahora Alan García ha dejado muchos muertos por reclamar los derechos de su territorio los pueblos indígenas... Nosotros hemos visto el conflicto que ha pasado, eso es criminalizar los derechos de los pueblos indígenas”.

“Hace tres periodos de Gobiernos que (han pasado) están desconociendo los derechos de los pueblos indígenas. Ese es el problema que enfrentamos nosotros; desvaloran el convenio 169 (de la OIT) a pesar de que el Gobierno ha firmado este convenio, el Gobierno no está respetando.”

El entrevistado 2 mide el tiempo e identifica los cambios que han acontecido en el país contabilizando los periodos de gobierno²¹¹. En su lógica identifica al Gobierno de Fujimori como uno de los que empezó la represión de manera brutal. Como hemos descrito en capítulos anteriores fue el presidente Alberto Fujimori (1990 – 2000). El que introdujo el modelo neoliberal acompañado de una violencia criminal cuasi sin límites, en la que los más afectados fueron los pueblos ancestrales andino amazónicos llegando a la bestialidad de extirpar los ovarios a las mujeres (esterilizaciones forzadas) sobre todo a comuneras. Enmascararon estos hechos instalando un programa de gobierno de “control de la natalidad” dirigido a los más pobres del país (CNDDHH 2018)

El poder instituido, (el Gobierno, las grandes corporaciones extractivistas transnacionales y sus entes financieros) en su afán de continuar con la herencia colonial occidental siguen mirando al comunero como “el indio”, que cuando no es usado para peón, estorba y como estorba hay que acosarlo, perseguirlo, criminalizarlo hasta matarlo. Esa fue la lógica con la que actuó el poder instituido liderado por el presidente Alan García (2006 – 2010), tanto en los hechos de violencia durante la huelga amazónica como en otros conflictos similares (ver capítulo 2.1.10).

El entrevistado 3 de origen Ashuar y 33 años de edad indica que las causas del conflicto se debieron a que:

“El Estado peruano no nos respeta, por justa razón nosotros hacemos enfrentamiento reclamando nuestros justos derechos. Y sin analizar el Estado manda a los organismos del Estado, INDEPA, Fiscal, policía... Ellos hablaron contra nosotros; (hablaron) a

²¹¹ En el Perú cada periodo de gobierno es de un lapso de cinco años.

favor de la empresa petrolera, porque ellos han venido pagados, comprados han venido”

Manifiesta asimismo que:

“Las empresas transnacionales que entran a nuestro territorio, empresas mineras, empresas madereras, empresas petroleras. Antes como nuestros ancestros no sabían bien perfectamente las condiciones de vida, lo que va a suceder en la vida futura, hicieron negocio con ellos, (los engañaron), pero ahora analizando toda la trayectoria, en que condición de vida nos dejan cuando entran las empresas transnacionales, entonces nosotros ya despertamos a luchar contra ellos defendiendo nuestros territorios”,

El entrevistado 3 manifiesta no solamente las causas del conflicto que en este caso es el irrespeto por parte del Estado hacia los pueblos ancestrales, sino que avanza a señalar las razones por las que se levantaron en huelga nacional indefinida. Denuncia los métodos de colonización que usan las corporaciones mineras y petroleras basados en el engaño. De manera implícita señala los daños irreparables de muerte y de destrucción que causan en los territorios comunales donde estas operan. En su memoria están las imágenes de los permanentes derrames de crudo sobre los territorios de los pueblos ancestrales. El Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y minas – OSINERGMIN, registró desde 1996 hasta el 2016, 190 derrames de petróleo sobre los ríos de la Amazonía peruana²¹². En los últimos dos años, aunque no hay un informe oficial se sabe que han ocurrido un promedio de 20 derrames más. El impacto de cada derrame causa un efecto sin precedentes. Mueren de forma directa los comuneros que, al consumir el agua infestada con petróleo, contraen un sinnúmero de enfermedades, muchas veces incurables. Como se sabe los pueblos amazónicos en su mayoría viven de la pesca que les proporciona la *yacumama* (madre agua), los derrames petroleros acaban con este recurso y con esta actividad por eso manifiesta: *“nosotros ya despertamos a luchar contra ellos defendiendo nuestros territorios”*. Luchan, se defienden, y se enfrentan al poder instituido; convirtiéndose en un movimiento instituyente que desenmascara y desnuda las miserias de las actuales élites nacionales y transnacionales del poder instituido.

²¹² Diario la República, 10 de noviembre del 2016

El entrevistado 4 de origen *Cocama* y 34 años de edad; refiriéndose a las causas que originaron el conflicto, manifiesta lo siguiente:

“las causas que se ha iniciado en el 2008 en el mes de agosto han sido por las leyes sacadas (100 D.L) por nuestros gobiernos, eran leyes muy atentatorias para las tierras amazónicas y desde ahí se ha venido teniendo el pueblo amazónico ya ha sido demasiado que se ha llegado a tener con los brazos cruzados” (Entrevistado 4)

Señala así mismo que entre los problemas más graves por los cuales atraviesa la Amazonía están:

“Los ingresos de las empresas transnacionales que crea un gran peligro para la Amazonía, aun para la vida de esos amazónicos que viven en ese lugar sobre los casos de contaminaciones que se dan y sobre todo los impactos sociales que crean y los impactos sonoros, y todo eso crea un gran riesgo y una amenaza para la vida de estos”

A pesar de no estructurar bien su discurso; en el primer párrafo se puede comprender con claridad el señalamiento que hace acerca de los decretos leyes promulgados por el Gobierno, los tipifica como atentatorias. En el siguiente párrafo define a las corporaciones petroleras como peligrosas. Habla de los impactos sociales que causan estas corporaciones extractivas ahí donde operan. Este impacto social tiene varios rasgos, por ejemplo: suelen instalar campamentos de operaciones y de vivienda para el personal técnico y obrero, que en definitiva son cuasi pequeñas ciudades con sus respectivos negocios, una especie de enclaves, por donde fluyen algunas malas costumbres propias del consumismo capitalista neoliberal (prostitución, drogas, hurtos y todo tipo de delincuencia, y con ellos las enfermedades que estas conlleva). En estos lugares (enclaves) el poder ya no es ostentado por la asamblea comunal, ni por los dirigentes comunales, estos pasan a segundo plano. El poder lo tendrán los gerentes, ingenieros, jefes o capataces de la corporación; son los que determinan quien o quienes trabajaran en la empresa, son los que financian campañas electorales, son los dueños del dinero. Introducen en las entrañas de los territorios del colectivismo comunitario la propiedad privada, el dinero, el capital, el personalismo. Este hecho hace que muchas veces la comunidad se debilite y hasta desaparezca, acabando con una filosofía y un modo de vida milenario: *“el Sumak Cawsay”*.

El entrevistado numero 5 es de origen *Wampis* y 47 años de edad, refiriéndose a las causas del conflicto manifiesta:

“En primer lugar nuestros dirigentes a nivel nacional, regional y bases y las comunidades, al saber que el Gobierno el paquete de ley atentaba nuestra Amazonia , nuestro territorio, nuestra vida, con voces documentos empezamos a reclamar pero no fuimos atendidos cuando la población decidió salir a la calle para protestar y que las leyes que atentaban fueran derogadas porque eso de una u otra manera pues eliminaban nuestra existencia en esta parte de la Amazonia, entonces nosotros salimos a reclamar los derechos que a nosotros nos protegían y no fuimos atendidos hasta que utilizaron la fuerza y atropellaron nuestros derechos donde nos mataron nos hirieron y nos encarcelaron”.

Indica que:

Actualmente el Gobierno de Alan García ha emitido un paquete de leyes, de 120 leyes que ha atentado contra nuestra vida, y al mismo tiempo el Tratado de Libre Comercio el TLC y estos gobiernos que han tratado de implementar el tratado de Libre Comercio, en donde las empresas extractivistas de otros países (...) Han venido enfocando para poder saquear las riqueza que tenemos, entonces ese es el problemas, más álgido que estamos enfrentando. Pasarán diez a quince años y ya no vamos a vivir como estamos viviendo ahora, entonces la presencia de las empresas mineras, madereras y petroleras van a ser un posterior problema grande y a nosotros nos va a prácticamente desaparecer de este territorio que tenemos”.

El Entrevistado 5 indica el alto grado de violencia que usó el Gobierno (el poder instituido) contra los comuneros. Aparece nuevamente la imposición del paquete de Decretos Leyes. De por medio está la aplicación del TLC con los EE.UU.; y el beneficio a las corporaciones mineras como la minera Afrodita – Dorato, o la Petrolera Hocol (lote 116), la misma que en aquel entonces ya venía operando y estaban en etapa de exploración. El entrevistado manifiesta que de seguir la penetración de “los nuevos colonizadores” en el territorio de los Awajún – Wampis, finalmente terminaran por desaparecer. En definitiva, lo que el entrevistado nos narra es que hay dos modelos, dos cosmovisiones irreconciliables en pugna: el poder instituido (occidental u occidentalizado) usando todos los medios a su alcance para aplastar, dominar y colonizar a los pueblos ancestrales, los cuales no han dudado en erguirse y convertirse en un gran movimiento instituyente.

El entrevistado 6 de origen Awajún y 38 años de edad personaliza el conflicto de Bagua en la figura del presidente Alan García, manifiesta que:

Por culpa de Alan García por decretar las leyes y han escrito como seis decretos, como siete decretos, por eso nosotros dando cuenta de que él está privatizando toda cosa, y más que todo él va a entrar con esa ley y nos va, mejor dicho, que él va ocupar ese terreno, nosotros darnos cuenta y hemos ido hacer un paro pacífico y hemos regresado de la muerte...El Estado no ha pensado bien de que, en vez de respetar, en vez de hacer consulta, en vez de llegar a un acuerdo entre indígenas, él ha hecho decreto ley y ya pues nos hizo matar, yo pienso que es un incapaz...

Sostiene asimismo que:

Estamos encontrando que el Estado está permitiendo en la zona que trabajen, así como empresa minera, así como empresa petrolera, eso es lo que hay gran problema que tenemos. Además, lo que estamos escuchando es que el Estado podría hacer hidroeléctrica para que mande hacia Brasil eso es lo que estamos en problemas.

El dominio de la lengua lamentablemente no le permite al entrevistado explayarse como quisiera, pero a pesar del poco dominio de la lengua, trasluce con nitidez, las causas que les condujo a levantarse en huelga indefinida; entre esas causas está la: “*privatización de toda cosa*”, dice así mismo: “*él va a ocupar ese terreno*” La segunda frase la dice en referencia a la ocupación de los territorios comunitarios por parte de las corporaciones mineras y petroleras y junto a ellas vendría lo que él denomina la: “*privatización de toda cosa*”. Si bien es cierto no domina a la perfección el español, pero muy a pesar de esta limitación, demuestran tener una alta capacidad de razonamiento. Por sus manos jamás pasó texto o documento alguno de la Academia, pero esto no significa una limitación para el entrevistado 6, él sabe que la propiedad privada va en desmedro de sus comunidades. Como se observa, la herencia colonial que señala Aníbal Quijano está más vigente que nunca. Es el *boom* de las corporaciones extractivas, es el boom de la nueva colonización.

El entrevistado 7 de origen Awajún y 32 años de edad en referencia a las causas del conflicto manifiesta:

El territorio de los pueblos indígenas es lo prioritario, es su espíritu, es parte de nuestra raíz. Los pueblos indígenas sin nuestra tierra no somos nada, El presidente Alan García tocó el corazón, la médula de los pueblos indígenas lo que es su territorio, quienes al ver vulnerado sus derechos se emprendió esa lucha. La lucha fue por la defensa del territorio (...) nosotros vivimos del bosque, de nuestro territorio.

Sostiene que

Uno de los problemas en la provincia de Condorcanqui, y a pesar del crecimiento económico que siempre menciona el gobierno de turno, pero me preocupa por que mas que se habla del alto porcentaje de la desnutrición crónica en la provincia de Condorcanqui, teniendo muchos recursos, eso es lo que nos preocupa, y por qué si bien es cierto siempre los programas que se han manejado siempre han sido de manera asistencialista, a pesar de todo no podemos superarlo, y quizás porque hay poca inversión en el sector agrario y eso es una de la preocupaciones, la esperanza de vida es 57 años, es una preocupación porque se supone que hay una mala alimentación, pero qué hacer frente a eso, La empresas petroleras y mineras quieren entrar a la zona pero sin invertir nada, entonces es una preocupación. Las empresas mineras y petroleras son un problema porque es una política de gobierno porque sin haber consensuado pretende imponer sus políticas, y eso justamente afectaría directamente a la cultura de los pueblos indígenas...

El entrevistado 7 estructura un buen discurso, al parecer su nivel educativo formal es alto. Manifiesta que la causa del conflicto fue por culpa del Gobierno de aquel entonces, quien vulneró el derecho al territorio de los comuneros. El territorio para ellos significa, su razón de ser, “su médula, su espíritu”. Según la cosmovisión de los Awajún – Wampis, en el territorio comunal, habita *Nugkui*²¹³; también en el territorio comunal mora *Ajutap*²¹⁴. Para los comuneros, el territorio representa en definitiva su “*Tajimat Pujut*” – *Sumak Kausay* – Buen vivir. Es en este sentido que el entrevistado indica: “Los pueblos indígenas sin nuestra tierra no somos nada, El presidente Alan García tocó el corazón, la médula de los pueblos indígenas”. La historia de defensa del territorio de estos pueblos se desprende desde épocas inmemoriales: Fueron los primeros *Bikut* (sabios, filósofos Awajún - Wampis) que predijeron: “En el futuro personas extrañas a nosotros querrán someternos, vencernos, doblegarnos, pero jamás lo lograrán por que se ha sembrado en el corazón del pueblo Awajún – Wampis (Jibaro) el amor por la madre selva”²¹⁵ (Informe Mazzetti 5). Fue un juramento hecho por los ancestros para

²¹³ Diosa de la madre tierra (mujer sabia), según la mitología *Awajún – Wampis* fue la que enseñó los secretos del cultivo de la tierra a las mujeres. Las mujeres luego de la siembra entonan cánticos sagrados a *Nugkui*, la misma que les ayuda a obtener una buena producción, sobre todo de yuca, para garantizar el Mazato (bebida para las celebraciones) que se obtiene de la yuca (mandioca), (Informe Mazzetti 5)

²¹⁴ Es el dios principal de los Awajún – Wampis, se los describe como un ser invisible. Cuando se está bajo el efecto del *Toe* (Ayahuasca) el *Ajutap* se evidencia de diversas maneras, puede ser a través de un rayo de sol, de Luna, de una ola de viento, o también se representa como el jaguar, anaconda (boa) o de luces fugaces, en cuyos centollos encierran mensajes del *Ajutap* (Informe Mazzetti 5)

²¹⁵ Es una historia que forma parte de la tradición en las familias Awajún – Wampis, los padres la cuentan a sus hijos, los abuelos a los nietos...

defender el territorio, Esta promesa ha ido transmitiéndose de generación en generación desde siempre, cuya iluminación fue dada, y sigue siendo dada, a través de la planta sagrada el Toé (Ayahuasca) y transmitida por el *Ajutap*, Esta es la razón por la que el entrevistado señala: *“El territorio de los pueblos indígenas es lo prioritario, es su espíritu”*. Asimismo vemos que el entrevistado 7 identifica la pobreza, expresada en el alto grado de desnutrición de los comuneros, como uno de los problemas más álgidos de estos pueblos, denuncia asimismo que: *“Las empresas mineras y petroleras son un problema porque es una política de gobierno”*, que las impone a través de la fuerza. Como observará el lector, el síndrome del colonizador blanco occidental de hace quinientos años sigue más vigente que nunca en el pensamiento y sobre todo en los intereses de las nuevas élites mestizas.

El entrevistado 8 de origen Chayahuita y 48 años de edad manifiesta que:

“El conflicto se dio por la dureza del Gobierno del Sr. Alan García, el no querer aceptar esos derechos a la libre determinación de los pueblos. Alan García sacó 102 decretos legislativos en el año 2007, que vulneran el derecho y la tranquilidad de los pueblos amazónicos.

La promulgación de los más de cien decretos legislativos, para coartar a los pueblos ancestrales, trasluce la instrumentalización del poder ejecutivo para tener un asidero legal y poder lograr la aplicación del TLC firmado con los EE.UU. Y con él la extracción de la materia prima a gran escala; sobre todo la extracción de hidrocarburos y minerales. A la luz de la teoría de la “colonialidad del poder” lo que se intenta hacer es explotar de manera desmesurada los “recursos naturales” dominar con desprecio y a cualquier precio a los comuneros que habitan estos territorios, quienes sin tener otra alternativa entran en conflicto por la defensa de su territorio.

Al preguntarle sobre los problemas más graves que aquejan a los pueblos “indígenas” de la Amazonía peruana manifiesta que:

“El problema más grave es que el Estado peruano no les da el derecho a la libre determinación de los pueblos que implique el derecho que tienen estos pueblos a un territorio ancestral integral”.

Esta respuesta del entrevistado 8 evidencia el deseo y la necesidad de las élites peruanas de seguir vulnerando el derecho internacional que tienen las comunidades a mantener y preservar su modo de vida, basado en el Sumak Kausay – Buen vivir, manteniendo su

colectivismo en el cual el comunero no es ni superior ni inferior a la naturaleza, solamente es parte de ella.

El entrevistado 9 es de origen Wampis y 48 años de edad. Señala que las causas del conflicto se debieron a que:

“En el Gobierno de Alan García había decretado decretos que eran muy lesivos contra el pueblo indígena, además estaba claro que el gobierno de turno demostraba que no había respeto para los pueblos porque ahí estaba el convenio 169. Y antes de tomar una decisión, sea legislativa o administrativa, tenía que consultar a los pueblos indígenas y no lo hizo, por eso el pueblo indígena en defensa del territorio y de sus recursos se levantaron y ahí vino las consecuencias que todos sabemos”.

Y lo que les aqueja es:

“La globalización mundial, se manifiesta en que debemos olvidarnos de mantenerse como pueblos sin cultura. La cultura occidental que viene ya nosotros tenemos que explotar los recursos naturales, bueno sean renovables no renovables, con la finalidad de tener cosas que los pueblos occidentales tienen, entonces ahí influye el dinero, antes mi pueblo era muy solidario y ahora no”.

El entrevistado 9 efectúa un deslinde con los impactos que genera la globalización. Sabe que la globalización significa la expansión desmedida; la hegemonía y cimentación del modelo capitalista neoliberal. Probablemente el entrevistado desconozca el concepto de capitalismo en su variante neoliberal, pero sabe más que nadie, que los derrames de hidrocarburos sobre los ríos acaban con la vida de la naturaleza, los comuneros forman parte de ella; y estas corporaciones significa para el entrevistado la globalización en sí. Sabe que significa la ruptura de la estructura comunitaria y el aniquilamiento de toda la cultura milenaria de los Awajún - Wampis. El principio por el que se rige la teoría de la colonialidad del poder basado en: “Dominación explotación y conflicto”, se pone una vez más en evidencia. La globalización traerá consigo no solamente a las gigantescas corporaciones extractivas, también traerá consigo el consumismo, su denominada “sociedad de consumo”²¹⁶. En ese sentido el entrevistado manifiesta que la finalidad será: *“tener cosas que los pueblos occidentales tienen, entonces ahí influye el dinero”*. Dice de manera implícita que la influencia occidental ya está llegando a los territorios comunitarios, por esta razón señala: *“antes mi pueblo era muy solidario y ahora no”*.

²¹⁶ Medido en cuanto más dinero y bienes materiales tengas.

Para la Academia el concepto de globalización busca encubrir al de imperialismo. Siguiendo a Hernández Solís, intenta ocultar las relaciones de dominación arguyendo un falso “intercambio” a nivel planetario. Mientras que la definición o reflexión en torno al imperialismo subraya las relaciones asimétricas y de dominación entre países periféricos y una metrópoli (Hernández 2017). Retomando el término de globalización al que menciona el entrevistado, está íntimamente vinculado al concepto de imperialismo al que se refiere Hernández Soliz y a la vez articulado a la teoría de la colonialidad del poder de Aníbal Quijano. Luego de publicados los emails del Embajador de los Estados Unidos por WikiLeaks, dando órdenes al Gobierno Peruano que reprimiera a los comuneros, sabemos que el imperio globalizador y hegemónico de los Estados Unidos fue una de las manos negras que estuvo detrás de los hechos de violencia de Bagua, el móvil era la firma del TLC con los EE.UU. Nos queda claro que detrás estarían también las grandes corporaciones mineras y petroleras que venían operando y continúan operando en los territorios Awajún – Wampis. Es en ese sentido que la globalización es una amenaza para a la existencia de las comunidades nativas amazónicas.

El entrevistado 10 de origen Awajún y 35 años de edad indica que las causas del conflicto amazónico se debieron a los siguientes motivos:

“El diálogo que no tuvo paciencia el Estado, y entonces ellos como ya hay un porcentaje que cuando concesionan las empresas ya le dan un porcentaje pagan las empresas petroleras, entonces ya difícil que se retiren porque ven, piensan ellos que no existimos, entonces hubo víctimas, en el enfrentamiento tanto de los pueblos indígenas también la policía, pero los culpables son el Gobierno de Alan Gracia, ha sido el culpable que debe ser de todo ese movimiento”.

Manifiesta así mismo que uno de los principales problemas que aquejan a las comunidades son:

“Los conflictos socioambientales con las extractivas de las empresas petroleras, empresas mineras, y las empresas de tala de madera, esos son el problema que a nosotros nos ha generado a dividirnos entre nosotros y nos ofrecen cosas que nunca van a cumplir, a las comunidades les ofrecen dinero...”

El entrevistado 10 señala en el primer párrafo, dos aspectos: a no voluntad de diálogo del Gobierno de Alan García y el entreguismo de este. El primer aspecto se debe por un lado al desprecio y a la actitud racista que el Señor presidente Alan García demostró contra los pueblos originarios quien al referirse a ellos los trata como a los “Perros del Hortelano” y como ciudadanos de segunda o tercera categoría. Por otro lado, al

autoritarismo de todo el sistema neoliberal establecido, que no considera necesario dialogar con los comuneros. Dialogar para el poder instituido en condiciones de meta estabilidad, es sinónimo de debilidad. Y el entreguismo se evidencia al concesionar los territorios de los comuneros, violando tratados internacionales de protección a los pueblos ancestrales (como el convenio 169 de la OIT). Y lo hace aún a costa de la vida de estos. Se evidencia nítidamente una relación de dominación de nuestro país y de dependencia con respecto a los países imperialistas, de donde proceden las corporaciones extractivas. Dependencia que históricamente viene siendo propiciada por élites de poder políticas y económicas corruptas, que no dudan en entregar los vastos territorios de la Amazonía a cambio de prebendas y sobornos. Como ejemplo tenemos el video del negociado, en la famosa sala del Servicio de Inteligencia Nacional (SIN), en donde se observa al jefe del “SIN”, Vladimiro Montesinos Torres, en un oscuro negociado con el consorcio estadounidense NEWMONT (Minera Yanacocha)²¹⁷ en detrimento de otra empresa de origen francés y en detrimento de los intereses de todo el país.

Entrevistado 11 de origen Wampis y 40 años de edad manifiesta que las causas del conflicto amazónico se deben a que:

El Gobierno había decretado decretos inconstitucionales que afectaban directamente a los pueblos indígenas entre esos nosotros salimos hacer nuestro reclamo pacífico en el 2008. Hemos estado algo de 23 días, luego hubo una derogatoria, la gente regresó, aunque sufriendo, caminando por carretera, durmiendo en los patios como indígenas, por que como indígenas que somos nunca nos van a decir esta persona tiene derecho, si nosotros nos quedamos callados nunca nos van a hacer caso, por eso justamente nosotros salimos a luchar a defender reclamar nuestros derechos. En el 2009 los decretos salían cada vez, el Gobierno sacaba más, nosotros actualmente no vivimos en época de caucho, en época de caucho a nuestros viejos los explotaron fácilmente, entonces todas esas historias nosotros recordamos y sin luchas a nosotros no nos van a ser entender, la gente que vive en las ciudades grandes nos va a entender, por eso nuevamente salimos porque sin eso nuestros hijos quedaban en nada, con la lucha queríamos que el Gobierno nos entienda para que nuestros hijos vivan feliz, si nosotros

²¹⁷Vladimiro Montesinos interviniendo a favor de la minara Yanacocha <https://www.youtube.com/watch?v=15k3GHWHHVw>, consultado el 14/05/2018

moríamos al menos nuestros hijos que vivan feliz, con el bosque como actualmente vivimos.

Gracias al ajutau (ajutap) que nos había dado el poder de cómo salvar nuestra vida, el ajutau (ajutap) es el poder del espiritual que en la toma de ayahuasca nos da fuerza, entonces esa visión, es la visión de nuestros viejos que nos han tenido para que nuestros hijos no sucedan nada, gracias a ellos nosotros volvimos vivos (de la Curva del Diablo) y desde ahora seguimos hasta acá, con problemas con la presencia de empresas mineras y petroleras que cada día nos quieren dominar. (El investigador pregunta, ¿tú tomaste ayahuasca antes de ir a la lucha?) Los pueblos indígenas desde que tenían 8 años toman ayahuasca, cada uno sabe si va suceder algo en su vida en el futuro, pero si siempre yo he visto que los pueblos indígenas iban a tener problema pero si siempre tenían sus aliados y que íbamos a defender nuestro territorio que el que nos da la vida.

Manifiesta que los problemas más importantes son:

El problema que tenemos acá en la Amazonia en las comunidades, las poblaciones, que viven en las comunidades, están preocupadas por las empresas mineras petroleras que cada vez se están acercando, entonces contra esos problemas los niños, los viejos, todos están preocupados en eso, porque sabemos que hay antropólogos, sociólogos que entren del país la mayoría vienen trabajando a favor de las empresas. por eso nosotros no tenemos confianza con ellos, pero también hay profesionales antropólogos que analizan las problemática de las comunidades de las necesidades y algunas instituciones, que no son del país, que también hay a favor de nosotros, pero hay otros que también prácticamente nos quieren convencer a quitar nuestros recursos.

Una vez más se pone en evidencia que la promulgación del paquete de decretos legislativos por el poder ejecutivo en el año 2007 para favorecer el TLC con los EE.UU. fueron los que desencadenaron el conflicto amazónico de los años 2008, 2009. El entrevistado 11 denuncia el sufrimiento y la exclusión a la que han sido sometidos los pueblos ancestrales amazónicos. Recuerda con amargura las masacres y maltratos de la época de la explotación del caucho de inicios de siglo XX, dice: “...nosotros actualmente no vivimos en época de caucho, en época de caucho a nuestros viejos los explotaron fácilmente...”. Sostiene que la lucha que emprendieron fue por legar a sus hijos el bosque. Por entre la espesura del bosque se abren paso los ríos, la contaminación producto de los derrames de crudo o de los relaves mineros destruyen el bosque y el río que son su hábitat natural, su razón de ser, ahí cazan y pescan, es su único sustento, es la razón de su existencia y de su vida. En el segundo párrafo, el

entrevistado 11 de origen Wampis, sigue la línea del entrevistado 7 de origen Awajún; manifiesta: “...*el ajutau es el poder del espiritual que en la toma de ayahuasca nos da fuerza, entonces esa visión, es la visión de nuestros viejos que nos han tenido para que nuestros hijos no sucedan nada, gracias a ellos nosotros volvimos vivos*” (de la Curva del Diablo). En la tradición de los Awajún – Wampis en raras excepciones hablan a extraños acerca de su espiritualidad, sin embargo, en esta ocasión, el entrevistado se atreve a testimoniar de primera fuente la manera y las circunstancias en la que ellos incorporaron a la protesta de resistencia pacífica la tradición, el ritual milenarista de la toma de la ayahuasca antes de ir a la lucha. Testimonia la fuerza que les proporcionó el espíritu de la ayahuasca, “*el Ajutap*”. Sostiene que visionaron como se iba a desarrollar la lucha, y afirma que gracias a él volvieron la mayoría vivos de la Curva del Diablo. El ritual ancestral de la toma del *toe* – *ayahuasca* conduce a una introspección – retrospección con el pasado tanto de nuestra vida como de las que se marcharon, conduce también a una comunicación directa horizontal con los espíritus de la naturaleza, a través de esa comunicación se sabe cómo va a ser el desenlace del proyecto emprendido. El *Ajutap* entonces nos dota de la energía, de la fuerza necesaria, para salir airoso de aquel proyecto. En el caso de la protesta de las comunidades nativas amazónicas esto fue lo que sucedió. Los comuneros sabían de antemano que iban al sacrificio, que tendría un alto costo pero que serviría como precedente histórico y que marcaría un punto de quiebre en la historia del país y de sus pueblos.

Estamos indudablemente ante un fenómeno que la sociología, la antropología, la Academia se niega a aceptar. Me refiero a la lucha de resistencia contra el poder instituido opresor desde el mundo espiritual iluminado a través del *Toe* – *Ayahuasca*. Con la fuerza y fortaleza inquebrantable otorgada por el *Ajutap*, los comuneros en la huelga del 2009 lanzaron la consigna: “hasta la últimas consecuencias, hasta entregar la vida en defensa del *Tajimat Pujut* – buen vivir”.

El entrevistado 12 de origen Awajún y 39 años de edad, refiriéndose a las causas que originaron el conflicto amazónico manifiesta lo siguiente:

“Nosotros hemos venido (a la protesta) es para defender nuestro territorio, nuestra ley, lo que ha hecho perder el señor Alan García, para eso hemos ido a reclamar a la Curva del Diablo, con esa intención hemos llegado para reclamar nuestra ley (y no estar abandonados)”.

Afirma que entre los problemas más graves que tienen están la presencia de empresas mineras y petroleras

“Eso es lo que nosotros quejamos, empresas mineras, empresas petroleras que no nos contaminan por eso estamos reclamando demasiado de esas cosas, eso es lo que tiene problema la comunidad, en nuestra selva, es el problema el que tenemos, las compañías que no vengán a fastidiarnos, porque nosotros como indígenas no estamos trabajando así, estamos limpiamente trabajando aunque seamos pobres pero estamos acá”.

En el primer párrafo el entrevistado 12 afirma que es la defensa del territorio que los motivó a levantarse en huelga. Sostiene que se posesionaron de la Curva del Diablo para reclamar se respete la ley; lo dice en clara alusión a la vulneración por parte del Gobierno del convenio 169 de la OIT,

Al igual que los entrevistados anteriores sostiene que los principales problemas por los que atraviesa su comunidad es la presencia de las empresas mineras y petroleras que llegan a *“fastidiarlos”*. Afirma que ellos tienen una forma de trabajo diferente a la de las empresas mineras y petroleras, sin duda hijas predilectas del gran capital financiero, de la oferta y la demanda, a la vez portadoras de la contaminación con cianuro, de los derrames petroleros y de la muerte, es en ese sentido que manifiesta. *“...porque nosotros como indígenas no estamos trabajando así, estamos limpiamente trabajando aunque seamos pobres pero estamos acá”.*

El entrevistado sin proponérselo, y tal vez sin saberlo, hace un deslinde con el modelo extractivista neoliberal. Señala la gran distancia que les separa del modelo empresarial, y se muestra orgulloso de su modo de vida comunitario, donde trabajan, viven, se desenvuelven, interactúan; y encuentran la felicidad, es el *Sumak kausay* – buen vivir. Los comuneros en tanto en cuanto su medio, su entorno, no sea alterado, no se vulnere, mientras nadie les *“fastidie”* vivirán tranquilos, serán felices, pero esa tranquilidad o felicidad está articulada al bosque, y al río libre de contaminación con cianuro o de derrames de crudo. En la última línea, manifiesta: *“limpiamente, aunque pobres”*. El entrevistado relaciona la pobreza con bienes materiales, es sin duda la influencia de la llamada *“civilización occidental”*.

Entrevistado 13 de origen Awajún y 40 años de edad, en referencia a las causas del conflicto indica que:

“Esto ha sido bien claro, el pueblo se fue con muchas ganas (a la protesta) para un diálogo, para solucionar para tener un acuerdo. Ellos en el palacio arman leyes,

arman tantas cosas, discriminan, ellos no han querido entender esto y llevaba más de 50 días que el paro estaba dándose, En Bagua, en la Curva del Diablo donde han Estado, con tanto sufrimiento, no los han escuchado, nadie se ha acercado, nadie ha venido a decir: sabes que esto va ser así o algo, o regresen. El Estado ha esperado que se agoten que se vayan, había una estrategia armada por parte del Estado por lo que se ve ahora, justamente están esperando para meter a la cárcel para culpar y lavarse las manos, pero ahora ellos después que han armado sus planes con el Estado, ha sido Alan García y sus ministros, esto ha sido por causa de ellos, ellos han empezado, si ellos hubieran venido como personas preparadas, los militares los policías que son personas preparadas, no hubieran venido de frente a atacar a matar, si hubieran venido ellos a pararse a dialogar hubiera sido muy diferente, quizá se hubiera logrado tantas cosas positivas con el Estado, pero ellos si vienen de frente a atacar entonces que puede hacer uno, correr y defenderse, si tú ves que están matando a tus hijos que hace uno, entonces uno reacciona, el culpable es el Estado”.

Dicen que los principales problemas de sus comunidades se deben a que:

Hay mucha discriminación del Estado, y no dan importancia. El pueblo con su mismo esfuerzo va yendo poco a poco, entonces el Estado lo tiene olvidado como si no existiera nadie, entonces piensan que todo es Lima o las ciudades más grandecitas nada más, pero en si no saben que por la selva están viviendo ellos, porque en Lima es puro humo de carros y no valoran eso, deberían visitar la realidad porque hay muchos problemas aquí.

En el primer párrafo el entrevistado 13 narra tanto la gran voluntad de diálogo con la que fueron a la huelga las comunidades amazónicas, como el carácter eminentemente pacífico de la protesta. El entrevistado señala que fue el Gobierno quien convirtió la Curva del Diablo en un escenario violento, y no quiso dialogar e insiste en decir que ellos solo se defendieron: “Si tú ves que están matando a tus hijos ¿qué hace uno?, entonces uno reacciona, el culpable es el Estado”. Los comuneros actuaron en legítima defensa; el Artículo 2 inciso 23 de la Constitución Política del Perú sostiene que toda persona tiene derecho a la “Legítima Defensa”, cuando ve peligrar su vida. Más allá de lo que pueda estipular la Carta Magna, el Código Penal u algunas otras normas. Los Awajún – Wampis respondieron al ataque de las fuerzas policiales de acuerdo a su comisión, “*etsagtumamu*”; conforme lo definimos en páginas anteriores, es una concepción que expresa una necesidad para restablecer la paz, el bienestar – buen vivir en la comunidad cuando se sienten agredidos. Dentro de esta concepción ellos se

sienten en la obligación colectiva de responder a la agresión de la cual fueron víctimas. Sólo así pueden reparar la ofensa que recibieron. Cuando hayan alcanzado el “*etsagtujume*”²¹⁸ recién consideran que el bienestar ha vuelto a la comunidad. Como podrá observar el lector estamos ante pueblos ancestrales con concepciones muy diferentes a las occidentales. Es en ese sentido que el Estado peruano firmó el convenio 169 de la OIT; el espíritu de dicho documento es que los estados desde esta normativa internacional sepan tratar con pueblos diferentes, lamentablemente no lo hizo.

En el segundo párrafo el entrevistado evidencia literalmente la situación de exclusión en el que se encuentran. El Estado, el poder instituido de herencia colonial no solamente ha vivido y sigue viviendo de espaldas a los pueblos ancestrales, sino que sistemáticamente viene vulnerando sus derechos.

El entrevistado 14 de origen Awajún y 38 años de edad sobre las causas del conflicto amazónico manifiesta:

“(...) el Movimiento indígena se ha levantado por que la Amazonia peruana estaba peligrando, la Amazonia peruana estaba yendo a manos de grandes extractivistas de otros países , o sea que el Estado estaba saqueando todo el patrimonio de la nación para de esta manera exterminar todo lo que existe, (los que causan) la contaminación petrolera y minera, El justo reclamo del pueblo del movimiento de la Amazonia peruana ha sido justo, un derecho de que se respete el bosque, se respete su vida, y que de un tratamiento como estipula el convenio 169 a un desarrollo de buena fe, a un desarrollo de buen vivir; en buen vivir se entiende que debe haber sano bosque, bosques de mayor capacidad, que no haya contaminación de agua, que no haya contaminación de medio ambiente, eso es para nosotros buen vivir, eso le entendemos de esa manera porque es un modelo de desarrollo, nosotros no buscamos un modelo de desarrollo que destruya la ecología lo que es patrimonio de nuestra nación”.

“Actualmente estamos muy golpeados, por parte de las autoridades que gobiernan, especialmente nos quieren saquear las (empresas) hidrocarburíferas, petroleras y las mineras, ese es el problema de emergencia y muy grave que para el futuro atenta el deterioro de todo el territorio, contamina del medio ambiente y contaminación de la vida humana de todo en general”.

²¹⁸ Equivaldría en el mundo occidental a alcanzar justicia. (Informe Manacés Valverde y Gomez Calleja 6)

El entrevistado 14 pone el centro del debate al extractivismo en el sistema neoliberal, el mismo que se ha convertido en política pública del Estado peruano. El extractivismo visto desde la Academia se define como la extracción de ingentes volúmenes de materias primas, las mismas que son exportadas sin mayor procesamiento o valor agregado (Gudynas, 2015). Desde esta definición no se tiene en cuenta el agotamiento de dichas materias primas, ni mucho menos los impactos ambientales negativos que esta actividad causa. La extracción desmedida de estos recursos pasa a constituir una nueva forma de colonialismo o de continuación de la expoliación de la época colonial con nuevos métodos de sometimiento sobre los países de donde se extrae, haciendo uso de nuevas tecnologías. El modelo extractivista es hartamente conocido en la historia de América Latina y de nuestro país; conforme lo hemos señalado en páginas anteriores, no obstante recordamos, los 300 años de extracción minera en cerro rico de Potosí (Bolivia) y Bambamarca (Cajamarca – Perú), toda la explotación (expoliación) del guano y el salitre de la costa peruana durante la segunda mitad del siglo XIX, la extracción del caucho a inicio del siglo XX y actualmente el boom de la minería e hidrocarburos. Todas estas materias primas sirvieron y siguen sirviendo para que las élites de poder económico y político de Occidente crezcan sin límites, mientras al otro lado los pueblos ancestrales amazónicos ven con ojos atónitos como su modo de vida, basado en el Sumak kausay – buen vivir, se va extinguiendo. Para el entrevistado el buen vivir es un lugar donde: “(...) *debe haber sano bosque, bosques de mayor capacidad, que no haya contaminación de agua, que no haya contaminación de medio ambiente*”, en contraposición con el extractivismo. Desde este punto de vista manifiesta que las corporaciones mineras y petroleras son actualmente la mayor amenaza para su existencia porque contaminan el bosque y contaminan los ríos. Dentro de esa lógica extractivista de sometimiento de los pueblos el Estado peruano actúa de manera autoritaria y vertical para imponer las actividades extractivas por encima de las decisiones de los pobladores, como lo manifiesta el entrevistado: “*el Estado estaba saqueando todo el patrimonio de la nación para de esta manera exterminar todo lo que existe*”. En esta imposición del modelo extractivista el Estado no duda en incumplir el convenio 169 de la OIT.

El entrevistado 15 de origen Wampis y 57 años de edad manifiesta que las causas del conflicto:

“Fue a raíz de los decretos legislativos creados por el Gobierno Peruano”.

Señala asimismo que:

“ En estos tiempos los problemas más fuertes son los ingresos extractivistas como empresas mineras, petroleras, madereras, (investigador pregunta: ¿qué pasa con ellos?), Las madereras nos exterminan el bosque, nos talan el bosque donde nosotros siempre hemos sabido convivir con la naturaleza; y (las empresas) petrolíferas contamina, la tierra el, aire el agua: y además las (empresas) mineras contaminan el agua y nos trae plomo, cadmio, contamina el agua en donde nosotros diariamente tomamos, eso es el sentir de nosotros actualmente que es un problema más fuerte que antes”.

El entrevistado 15 con su manera sencilla de expresar su sentir expone no solamente la causa del conflicto sino también manifiesta la difícil situación en la que se debaten las comunidades amazónicas. Sostiene que la causa del conflicto fue por la promulgación de los más de cien decretos legislativos que el Gobierno del presidente Alan García emitió, entre otros aspectos, para propiciar el tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y beneficiar a las corporaciones mineras, petroleras, madereras y de monocultivos que según el Gobierno “invertirían” en la Amazonía peruana. El entrevistado hace referencia a los impactos negativos que genera el extractivismo, el mismo que repercute en la salud de los comuneros. Sostiene de manera implícita la invasión masiva que vienen sufriendo los territorios de los pueblos ancestrales. Los comuneros ven como estas personas extrañas ingresan a sus comunidades sin ningún consentimiento por parte de ellos. El escenario que dibuja el entrevistado delinea con singular exactitud varios aspectos referentes al marco teórico planteado: se evidencian los postulados de la teoría de la colonialidad del poder de Aníbal Quijano basados en explotación, dominación y conflicto, en el sentido de que al asentarse las corporaciones generan, no solamente explotación de los recursos naturales, (bienes comunes para los comuneros) sino que también van a generar otro tipo de explotación y es la referente a la mano de obra barata que, de manera muy limitada, van a ofrecer a los lugareños. Así mismo ejercerán dominio absoluto sobre las zonas o territorios donde operan, cuyo resultado será la eclosión de un conflicto social; por un lado los pueblos ancestrales, en defensa del colectivismo y su modo de vida basado en el Suma Kausay – Buen vivir, y, del otro lado, la élite neocolonial – neoliberal que siguen buscando, como hace 500 años, “El dorado” o la región del “oro y la canela”; con una sola diferencia, actualmente no solamente es el dorado (oro), son sobre todo hidrocarburos, monocultivos y megarepresas hidroenergéticas.

Entrevistado 16 de origen Wampis y 45 años de edad sostiene que le conflicto surgió por:

“Los decretos legislativos que el Gobierno ha dado amenazando la Amazonia otorgando grandes concesiones y afectando esos decretos a los derechos del pueblo indígena, entonces hemos reclamado pacíficamente y hemos Estado planeando para retornar, para dejar ordenadamente (la Curva del Diablo) e incluso hay acta de levantamiento de huelga, tomando ese acuerdo para regresar; sin embargo el Gobierno ha ordenado a las fuerzas policiales que nos meta bala”.

Manifiesta así mismo que:

“En el año 2000 empiezan las invasiones amenazas de concesiones de parte de las transnacionales aliándose con el Gobierno para explotación de recursos hídricos mineros y forestales etc. etc. Y eso especialmente es en la Amazonia, en territorio del pueblo indígena, entonces todas esas instalaciones afectan, perjudican y ocasionan daño a la población indígena afectando el medio ambiente, contaminando los ríos, contaminados los animales, afecta totalmente todo y esa es nuestra preocupación , casi todos los amazonenses de Amazonia peruana están los indígenas. Sin consulta a nosotros, las poblaciones indígenas, el Gobierno está haciendo problema aliándose con las (corporaciones) transnacionales, nacionales, tratando la extracción de recursos naturales de nuestra zona, ese es un gran problema que estamos sintiendo ya. Según medios de información diferentes partes de la Amazonia peruana, los dueños ya vienen hacer los extranjeros en nuestro territorio.

La evidencia que el sangriento desalojo de la carretera fue planificado por el Gobierno queda una vez más desenmascarada. El día anterior al desalojo (4 de junio por la tarde) los comuneros apostados pacíficamente en la carretera acordaron democráticamente desalojar la Curva del Diablo. Así se lo hicieron saber personalmente el mismo día 4 por la tarde al general Uribe que hasta el día anterior era el máximo jefe al mando de las fuerzas policiales en Bagua. Probablemente también los servicios secretos del Gobierno estaban al tanto de todo. Fue entonces que decidieron atacarlos en la madrugada del día siguiente (5 de junio), el objetivo era escarmentarlos con la muerte de algunos de ellos. A la luz de nuestro marco teórico, siguiendo a Bergua (2015), se puede afirmar que hay una separación abismal entre el *demos*, representado por los comuneros Awajún – Wampis defendiendo su colectivismo, y el *cratos*, representado por el Gobierno Peruano garantizando la firma del TLC con los EE. UU. y a todo el poder instituido. Ante este choque de trenes de índole político-social se puede afirmar categóricamente que en

condiciones meta-estables, como la originada por la huelga de los comuneros y por el autoritarismo del gobierno, el *demos* se emancipa respecto al *cratos*. Estamos entonces ante la imposibilidad de que el invento europeo, “*la democracia*”, funcione como tal; ante esta situación de “imposibilidad democrática” quedan dos salidas. Es probable que la resistencia – insurgencia llegue a la etapa de ebullición, (meta estabilidad total) que conlleve al cambio de las estructuras del poder, hasta encontrar nuevamente la convivencia del *demos* con el *cratos*. La otra opción es la que casi siempre se suele aplicar: el poder instituido (el gobierno – el modelo) se aferra al poder y da una salida autoritaria (muy violenta) al movimiento rebelde instituyente a fin de obligarlo a que ceje en sus demandas. Lo que sucedió el 2009 en el conflicto amazónico fue esta segunda opción, el Gobierno optó por dar una respuesta sangrienta a las justas demandas de los pueblos ancestrales amazónicos.

B. Interpretaciones y análisis

Para abordar con los entrevistados esta segunda parte referente al análisis del conflicto se plantearon dos temas. El primero preguntaba sobre quiénes fueron los responsables directos o indirectos del conflicto amazónico de los años 2008 – 2009. Y el segundo cuestionaba si el conflicto amazónico se pudo evitar.

En lo concerniente al tema de las responsabilidades del conflicto, el entrevistado 1 de origen comunero andino de habla quechua e hispano manifiesta lo siguiente.

Está claro, el poder lo tiene el presidente de la República. Sin conocimiento de él, sin orden de él no puede intervenir nadie. Segundo tienes a todos los que están a su lado, los ministros, por desgracia en ese momento teníamos a dos ministros que tenían roce social que podrían haber actuado, hablo del presidente del Consejo de Ministros Yehude Simon que venía de una larga lucha de izquierda, probablemente él tenía que saber de lo que estaba (sucediendo) y él es de la parte norte del país y si conoce a los pueblos indígenas y es lamentable que haya tenido un papel nefasto. La segunda es Mercedes Cabanillas que fue ministra aprista, una luchadora social, maestra, pero al final terminó del lado de los que imponen, como en la vida de cualquier grupo fascista: matar gente con tal de imponer un proyecto político a los intereses norteamericanos”.

El entrevistado 1 sostiene que el conflicto si se pudo evitar:

“Sí. Los enormes esfuerzos que se han hecho de dialogar diariamente, de ir al congreso, de explicarles cuales eran esas leyes que trastocaban, se hicieron comisiones en el congreso, sabían todo, la solución era practica: derogar esas cuatro leyes que atentaban que al final fueron derogadas, o sea que era la terquedad de un gobierno que no quería derogar porque eso significaba debilidad para ellos. Lo siguiente con los hechos ocurridos no es que los pueblos amazónicos se vayan a ir; van a seguir en sus territorios y ha creado una fractura social terrible por no creer en un proceso de Estado ni en los políticos. Lo otro es que los medios de comunicación no actuaron debidamente de informar, como ocurre en todos los casos, (la prensa) muy limeña muy de pensamiento occidental, muy de pensamiento individualista y hasta de rechazo (a los comuneros). Y los otros son los sectores comprometidos, la iglesia, las ONG, los colegios profesionales, el tribunal constitucional, etc. tenían para opinar porque hay un vasto proceso de leyes y jurisprudencia que se ha logrado y con eso se pudo haber evitado. Pero valió el poderoso presidente que ordenó sin que haya ningún enfrentamiento y provocó el enfrentamiento porque previo a eso no hubo enfrentamientos, la gente estaba tomando una carretera porque era la única manera de hacerse escuchar”.

En el primer párrafo el entrevistado 1 señala al presidente de la República como uno de los responsables directos del conflicto amazónico y de los hechos de violencia del 5 de junio del 2009. Su opinión la fundamenta manifestando: *“el poder lo tiene el presidente de la republica sin conocimiento de él, sin orden de él no puede intervenir nadie”*. El entrevistado señala así mismo al presidente del Consejo de Ministros Yehude Simon. Manifiesta que Yehude Simon tenía mucha experiencia en el movimiento social y sobre todo venía de la militancia de movimientos de izquierda, él sabía lo que estaba sucediendo en la Curva del Diablo, señala también como responsable a la ministra del interior, el primer párrafo lo concluye diciendo que los ministros mencionados y el presidente de la República sus ministros se comportaron: *“como en la vida de cualquier grupo fascista: matar gente con tal de imponer un proyecto político a los intereses norteamericanos”*.

El entrevistado pone en evidencia el grado de servilismo del Gobierno Peruano quienes llegaron al extremo de *“matar gente”* para garantizar el fiel cumplimiento del TLC con los EE. UU. Garantizar así mismo las concesiones mineras y petroleras otorgadas en territorio Awajún – Wampis. En el segundo párrafo el entrevistado 1 manifiesta que el conflicto se pudo evitar, los comuneros amazónicos hicieron *“enormes esfuerzos”* en

dialogar diariamente, pero el congreso no quiso derogar los Decretos Legislativos inconstitucionales. El entrevistado afirma que el Gobierno ha “*creado una fractura social*”, expresa que los comuneros actualmente ya no creen más “*en el Estado ni en los políticos*”. Señala que los medios de comunicación limeños son de pensamiento occidental y no contribuyeron a solucionar pacíficamente el conflicto; señala que los comuneros se echaron a tomar la carretera: “*porque era la única manera de hacerse escuchar*”. El entrevistado acuña el término “fractura social” en referencia a la distancia abismal que existe entre el sector instituido representado por el Estado peruano y las grandes corporaciones con el sector instituyente compuesto por los comuneros amazónicos, esta fractura no solamente se ha profundizado sino que también ha agudizado el divorcio que históricamente ya existía desde épocas de la Invasión occidental. De otro lado, el entrevistado enrostra el rol nefasto que tuvieron los medios de comunicación capitalinos durante el conflicto amazónico. Desde la Academia el investigador argentino Pablo Schleifer, (2015) sostiene que los medios de comunicación: “contribuyen a legitimar el orden neoliberal”. En el caso de la huelga amazónica muchos medios de comunicación no dudaron en legitimar ante la opinión pública el discurso racista del Gobierno, como lo hemos manifestado a lo largo de la presente investigación. El presidente acusó a los comuneros de ser ciudadanos de segunda y “perros del Hortelano”, entre otros improperios. Finalmente, el entrevistado apela al derecho nacional a la legítima defensa que tienen los ciudadanos.

El entrevistado 2 de origen Chayahuita responsabiliza de los hechos de violencia en la huelga amazónica a quien fuera presidente de la República en aquella época, Alan García, a su Primer ministro Yehude Simon y a la ex ministra del Interior Mercedes Cabanillas.

“Es el ex presidente Alan García y su cúpula, ese es el que ha encabezado, hemos visto en las noticias, le culpaba a otra persona sin razón, pero sin embargo él estaba manejando estratégicamente, manejando policías, militares y otros funcionarios que están alrededor de él, como Mercedes Cabanilla y Yehude Simon.”.

Como podrá percibir el lector ambos entrevistados, tiene la misma percepción y convencimiento de que los culpables de los hechos de violencia de Bagua y de todos los “*sucesos del 5 de junio del 2009*” fue el Gobierno, hay coincidencias en la identificación de nombres concretos. Se puede afirmar que se estuvo claramente ante la existencia de un Gobierno de carácter autoritario, disfrazado de demócrata. El Gobierno,

máximo representante del Estado peruano, tomó distancia de uno de los elementos más importantes de la democracia, que a mi juicio son el diálogo, el debate, y la concertación. Pero no puede haber diálogo de dos partes en conflicto cuando por un lado hay fortísimos intereses económicos de grandes corporaciones extractivas transnacionales, con millonarios intereses económicos para la extracción de los yacimientos de hidrocarburos, o para la extracción de minerales. No puede haber debate alturado cuando detrás está la voz del embajador de los Estados Unidos dando sus recetas (capítulo 4.1). No puede haber ni atisbo de concertación cuando se opta por ordenar desalojar a los huelguistas de la Curva del Diablo con un ejército de DINOES apertrechados hasta los dientes con armas de guerra, y atacando a los manifestantes con helicópteros artillados y con francotiradores. Queda demostrado, siguiendo a Bergua, que para que la democracia funcione ha de estar siempre articulados, asidos, unidos de manera indestructible el *demos* y el *cratos*. La pregunta que emana de esta reflexión es: ¿quién o quiénes son los responsables para que esta democracia, por la que actualmente se rigen todos los países del mundo, funcione? La respuesta es sencilla podría decirse que es de estudiantes de bachillerato. “*Para que la democracia funcione hace falta que haya demócratas*”. (Eduardo José 2009, p. 347). El autor citado manifiesta que es necesario y fundamental aprender a valorar y convivir con los que piensan distinto, se trata de aceptar y de valorar la diversidad. El asunto de fondo es que los comuneros amazónicos no solamente piensan distinto, ellos viven de manera distinta, vivieron, viven y quieren seguir viviendo colectivamente, para ellos el bosque y el río significa su existencia misma. Si se les destruye el bosque y se les contamina el río están condenados a la extinción; estamos llegando entonces a un etnocidio o a un verdadero genocidio, que desarrollaremos líneas abajo.

El entrevistado 3 de origen Ashuar manifiesta que los responsables del conflicto o los que estuvieron detrás del conflicto fueron:

“Las empresas, son culpables por que han cometido delitos, entonces nosotros con todo derecho hemos reclamado, pero ellos no reconocen nuestros reclamos, por eso hasta ahorita seguimos ese mismo tipo de problema en nuestro pueblo.

Sostiene así mismo que el conflicto se pudo evitar, siempre y cuando:

“Si ellos salen de nuestro territorio si podemos evitar ese tipo de problemas, pero si siguen entrando puede seguir el mismo tipo de problema”.

A diferencia de los dos primeros, el cuarto entrevistado identifica a las corporaciones transnacionales a las que él denomina “*las empresas*” como las responsables de los hechos de violencia de la huelga amazónica. Una vez más el contubernio Estado y corporación transnacional ha sido puesto en evidencia. Para los dueños del capital, conforme lo he explicado líneas arriba, el impacto que generan sus corporaciones en los lugares donde se extrae el material es un tema que no está en su agenda; sencillamente es de carácter secundario. Los casos de contaminación minera y petrolera en toda América Latina son numerosos, solo por citar algunos ejemplos: Los derrames de mercurio en Choropampa – Cajamarca, Perú, por la minera Yanacocha - Newmont de los EE. UU.; los derrames de petróleo sobre los territorios de los pueblos ancestrales en la Amazonía noroccidental ecuatoriana por la empresa Chevron – Texaco (Texas Petroleum Company). Y sin ir muy lejos, los permanentes derrames de petróleo en la Amazonía peruana causados por Petroperú, (empresa propiedad del Estado peruano). Como se puede evidenciar, los comuneros son doblemente atacados. Por un lado, el estado dejando caer sobre los comuneros, conforme se viene demostrando, todo su aparato represivo y por otro lado el acoso permanente de los gigantes del extractivismo apoyados por sus organismos financieros como el banco Inter Americano de Desarrollo o el Banco Mundial²¹⁹ entre otros. Es sin duda el boom del modelo extractivista primario exportador neoliberal, del cual muchos autores latinoamericanos y de Europa vienen escribiendo, entre los más reconocidos: Eduardo Gudynas, Maristella Svampa, José de Echave, Joan Martínez Alier.

En el segundo párrafo, el entrevistado señala que si “*las empresas*” se aferran a seguir en su territorio comunal, los conflictos seguirán. Estas expresiones significan que los comuneros nunca renunciarán a continuar defendiendo su modo de vida milenario, que es el de vivir en horizontalidad y reciprocidad con la naturaleza.

El entrevistado 4, de origen Cocama manifiesta que en el conflicto amazónico hay un responsable directo y es el Gobierno.

“El parte directo ha sido el Gobierno, como peruanos afectados no podríamos estar sentados (en pasividad) sabiendo que es una amenaza para nosotros. Y en este caso lo que se ha cumplido es de llevar los mensajes a nuestras organizaciones de base y hacia las comunidades ha sido en informar, lo que está pasando hoy en la actualidad en nuestro país. De eso arranca la situación donde nosotros indicamos que la persona

²¹⁹ IFC, Organismo del Banco Mundial , con el 5% de las acciones

directa (la responsable) ha sido nuestro Gobierno, el presidente Alan García, y ese Gobierno hemos visto realmente, para nosotros como amazónicos ha sido un presidente lo más desgraciado que pudiera haber gobernado nuestro país sin tener en cuenta que la Amazonia es parte de la vida que convivimos todos los peruanos aun la humanidad del mundo...”

El entrevistado 4 señala que el conflicto sí se pudo evitar:

“Se puede evitar este tipo de conflictos muy lamentables, los pueblos indígenas siempre han buscado las mejores formas de abrir un diálogo directo, y las cosas que nosotros planteamos, planteamos con alternativas, si creemos que es un problema damos una alternativa de cómo se pudieran hacer los manejos de tratar de aprovechar nuestros recurso, pero eso nunca han tomado en cuenta (el Gobierno) y a raíz de todo siempre los que administran y los que ofertan los recursos de nuestro país, no toman en cuenta la opinión amazónica, y eso siempre va a crear una desconfianza por que el pueblo no está integrado dentro de una toma de decisión o una participación de lo que pueda tener las empresas en los territorios amazónicos”.

En el primer párrafo el entrevistado 4 es redundante en señalar que en el conflicto amazónico del 2009 hay un único responsable de todo lo sucedido; ese responsable es el gobierno, personalizado en la figura del presidente. Evidencia su descontento, su frustración al señalar: *“para nosotros como amazónicos ha sido un presidente lo más desgraciado que pudiera haber gobernado nuestro país”*. La firmeza con la que lo dice, trasluce la violencia con la que son tratados; la impotencia que sienten al vivir en carne propia el avasallamiento de sus derechos; la persecución y en definitiva la muerte de la cual fueron víctimas antes durante y después de “los hechos de violencia de Bagua”, ya sea por los continuos derrames de crudo en sus territorios; porque cayeron heridos o muertos en la Curva del Diablo; o por criminalización - judicialización de sus dirigentes; teniendo como único responsable al Gobierno del Señor Alan García. En el segundo párrafo sostiene que el conflicto se pudo evitar porque ellos siempre fueron dialogantes, sin embargo siempre fueron ignorados, jamás se les tomó en cuenta, jamás fueron consultados. Sostiene así mismo que esa exclusión ha devenido en desconfianza, y eso es porque: *“el pueblo no está integrado dentro de una toma de decisión (en el Estado) o una participación de lo que pueda tener las empresas en los territorios amazónicos”*. El gobierno jamás acepta que las organizaciones de los pueblos originarios tengan participación o capacidad de decisión y derecho a veto en decidir si se les otorga o no las concesiones para exploración, o explotación a empresas de

hidrocarburos, mineras, de monocultivos o de mega represas hidroenergéticas. Precisamente ese es el reclamo, esa fue una de las principales causas que motivó la huelga. Los pueblos vienen exigiendo al Estado que cumpla con aplicar el convenio 169 de la OIT. Pero el Estado en lugar de atender este reclamo hace todo lo contrario, viene imponiendo a las corporaciones extractivas por la fuerza; el argumento del que se vale, lo hemos venido repitiendo a lo largo de todo el presente capítulo, (las empresas generan desarrollo). Como diría Estéfano Varese en uno de sus documentos, publicado poco tiempo después del 5 de junio del 2009, en referencia a los hechos de violencia sistemática que sufren todos los pueblos originarios de la Amazonía y en alusión especial a los hechos de violencia de Bagua: estamos ante un verdadero “*genocidio por despojo*”. El problema de fondo es que: “*Nadie en nuestros países, y especialmente en Perú, quiere admitir que hay una corriente subterránea permanente de políticas sistemáticas de genocidio de los pueblos indígenas*. Varese continúa afirmando que: “*La acumulación por despojo fue impuesta por el gobierno de Alan García y demás agentes de la oligarquía financiero-empresarial como modo económico extractivo dominante en la Amazonía* (Varese, 2010). Los más afectados, la víctimas históricas siguen siendo los pueblos originarios amazónicos que van pereciendo a medida que sus territorios van siendo invadidos y a medida que los ríos van adquiriendo el hedor, el color negro, la textura espesa y aceitosa del crudo - petróleo derramado sobre las aguas. Verdadero holocausto ante el silencio cómplice del mundo y muchas veces también de nuestra prestigiosa Academia.

El entrevistado 5 de origen Wampis siguiendo la línea de los entrevistados anteriores señala a quienes fueran en aquella época Presidente de la República, Primer ministro y ministra del Interior, como los culpables directos de los hechos de violencia del conflicto amazónico, dice el responsable:

“Es don Alan García Pérez que es el presidente de la República, después el Señor Yehude Simon que era el primer ministro y Mercedes Cabanillas ministra que estaba viendo las cosas y nunca dieron solución, esas tres personas podemos decir que son los culpables directos porque eran las personas indicadas para dar una solución”.

El testimonio del entrevistado 5 a diferencia del anterior, identifica los diferentes órganos del Estado y a sus respectivos responsables. Como podrá observar el lector, se evidencia no solamente una profunda enajenación entre la élite política gobernante y las comunidades amazónicas. El entrevistado trasluce el rechazo de los comuneros hacia los

órganos tutelares del gobierno, en este último aspecto hay coincidencia con el entrevistado anterior. Si bien es cierto que una de las teorías en las que se afirma el marco teórico de nuestra tesis es la colonialidad del poder, sustentada y definida por Aníbal Quijano y otros, considero necesario desgranar y manifestar que esta colonialidad funciona de manera interna sobre todo en los estados nación latinoamericanos, a la cual Pablo González Casanova de la Universidad Autónoma de México le denomina “*colonialismo interno*”, El gobierno de Alan García impulsó ese colonialismo interno, colonialismo que a pesar de haber transcurrido varios siglos tanto de la primera colonización como de la separación política del imperio colonizador y de la fundación de las repúblicas independientes, mantiene y refuerza las formas de colonialidad al interior de las repúblicas que se fundaron. Según Gonzales Casanova, el colonialismo interno: “*Está originalmente ligada a fenómenos de conquista, en los que las poblaciones de nativos no son exterminadas y forman parte, primero del Estado colonizador y después del Estado que adquiere la independencia*”. “*En general los colonizados en el interior de un Estado-Nación pertenecen a una “raza” distinta a la que domina en el gobierno nacional y que es considerada “inferior”, o a lo sumo convertida en un símbolo “liberador” que forma parte de la demagogia estatal. La mayoría de los colonizados pertenece a una cultura distinta y habla una lengua distinta de la “nacional”. Si como afirmara Marx “un país se enriquece a expensas de otro país” al igual que “una clase se enriquece a expensas de otra clase”, en muchos Estados-Nación que provienen de la conquista de territorios, llámense Imperios o Repúblicas, a esas dos formas de enriquecimiento se añaden las del colonialismo interno*” (Gonzales Casanova, 2003). A la luz de los planteamientos de Gonzales Casanova podríamos afirmar que los pueblos amazónicos vienen siendo explotados y excluidos de forma triple: primero por los países con quienes se firmó un TLC, que son generalmente de donde proceden las corporaciones extractivas, que pagan óbolos voluntarios al Perú por los recursos que extraen. En segundo lugar, porque cuando se les otorga algún salario a los comuneros, se les paga cifras irrisorias. Y en tercer lugar, por el hecho de ser comuneros, de pertenecer a una raza distinta, según el presidente García “*son ciudadanos de segunda, son los perros del hortelano*”, ya sea estos Awajún, Wampis, Chayawitas, Aimaras, o Quechuas.

El entrevistado 6 de origen Awajún, argumenta que los responsables del conflicto amazónico del 2008 – 2009 fueron el presidente García junto con sus ministros

“Eso son los ministros y Alan García, porque ellos han decretado las leyes sin hacer consultas, el culpable yo diría que son los ministros y el Estado, porque son ellos los que están haciendo la ley”.

Manifiesta así mismo que el conflicto si se pudo evitar siempre y cuando:

“Hubiera un Estado que nos comprendiera nuestra petición que hasta ahora estamos haciendo ahí si pudiésemos entrar en diálogo y podríamos solucionar este problema, sin embargo si el Estado es dueño y el que hace la ley, si ellos no aceptan entonces nosotros no deberíamos solucionar problema”

El entrevistado 6 nuevamente señala como responsable de los sucesos de Bagua al gobierno en la persona del presidente Alan García y a sus ministros. El primer párrafo es muy similar al entrevistado anterior. Sin embargo, en el segundo párrafo indica que el conflicto sí podría tener solución siempre y cuando *“Hubiera un Estado que nos comprendiera nuestra petición que hasta ahora estamos haciendo”*. Por lo anterior argumentado podemos afirmar que mientras se tenga un Estado que tiene como política pública *“la acumulación por despojo”, “el colonialismo interno”,* cuya expresión es el *“el extractivismo”*, será imposible que el Estado representado por los gobiernos, que van sucediéndose en el cargo, envueltos en el sistema neoliberal, puedan llegar a un acuerdo a una *“comprensión”* con los comuneros.

El análisis al que arriba el entrevistado 7 de origen Awajún sobre el conflicto amazónico es similar o igual a los anteriores. El entrevistado señala que:

“Es el gobierno, es la ministra del interior Mercedes Cabanilla, ellos son responsables, pero ellos se limpiaron diciendo que no tenían conocimiento, ¡pero como no van a tener conocimiento si todas las cosas se hacen bajo el conocimiento de los jefes!”.

Sostiene así mismo que el conflicto se pudo evitar

“Obviamente (se pudo evitar) con un trato que sea de manera horizontal, el diálogo intercultural, un diálogo que te respete tal como eres”.

Como se observa existe mucha similitud en el primer párrafo de análisis que hacen todos los entrevistados, en el cual no vamos a redundar. En el segundo párrafo el entrevistado efectúa un gran aporte. Sostiene que el conflicto se pudo evitar, si el gobierno de aquel entonces hubiera tenido: *“un trato que sea de manera horizontal, el diálogo intercultural”*.

La interculturalidad a la que se refiere el entrevistado dista mucho del significado que tiene en Occidente, que se entiende como simple interrelación. La Investigadora Catherine Walsh directora del doctorado en *Estudios Culturales Latinoamericanos* de la

Universidad Andina Simón Bolívar, sede de Ecuador, recoge el significado de Interculturalidad definida por la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador – CONAIE. Para ellos: *“El principio de interculturalidad es el respeto a la diversidad de los pueblos y nacionalidades indígenas tanto ecuatorianos como de otros sectores sociales. Pero, al mismo tiempo, demanda la unidad de ellos en los niveles económico, social, económico y político, con la mirada vuelta hacia la transformación de las estructuras presentes [...]”*. (CONAIE, 1997, p. 12). Dicha definición es asumida a su vez por AIDSESEP y por los comuneros amazónicos. Por lo que se trasluce en las respuestas que ofrece el entrevistado de origen Awajún, que su nivel de percepción es alto y se mueve bajo ese paradigma; asume la interculturalidad como ideología, la misma que forma parte del vasto pensamiento decolonial que empieza a campear en la actualidad como “un fantasma” por todos los pueblos ancestrales – originarios de América Latina. Un grupo de investigadores como Quijano, Mignolo, Walsh, entre otros llevan el concepto a la Academia. Desde esta premisa para Catherine Walsh (2007), el termino interculturalidad significa otra forma de construir el conocimiento; significa una forma distinta de práctica política; otra forma de concebir el poder social – estatal. Representa, en definitiva: *“Una lógica, no simplemente un discurso, construido desde la particularidad de la diferencia. Diferencia con el pensamiento y con la praxis colonial. “una forma otra de pensamiento relacionada con y contra la modernidad/colonialidad, y un paradigma otro que es pensado a través de la praxis política”*. (Walsh, 2007). En esa misma dirección Aníbal Quijano citado por Walsh señala: *“En primer término [es necesaria] la decolonización epistemológica, para dar paso luego a una nueva comunicación inter-cultural, a un intercambio de experiencias y de significaciones, como la base de otra racionalidad que pueda pretender, con legitimidad, a alguna universalidad. Pues nada menos racional, finalmente, que la pretensión de que la específica cosmovisión de una etnia particular sea impuesta como la racionalidad universal, aunque tal etnia se llama Europa occidental. Porque eso, en verdad, es pretender para un provincianismo el título de universalidad”*. (Quijano, 1992, p. 447 citado por Walsh).

El entrevistado asocia el termino interculturalidad a los actos de resistencia y protesta de los pueblos amazónicos. Sostiene así mismo que solo desde un “diálogo horizontal” y de respeto se habría podido evitar el conflicto amazónico. En este aspecto hay un punto de conjunción. Un vértice articulador con el pensamiento decolonizador de Aníbal

Quijano y con los planteamientos de Catherine Walsh, ambos afirman que la interculturalidad hay que asumirla desde la diferencia, hay que asumirla como una *contra – respuesta a la hegemonía política del conocimiento (occidental)*.

La opinión del entrevistado 8 de origen chayahuita,

“El culpable ha sido el gobierno a través de sus ministros como son: Yehude Simon y Mercedes Cabanillas y el presidente del Congreso de la República que en aquel entonces era Javier Velásquez Quesquén”

Ante la posibilidad de que el conflicto se hubiera podido evitar o no, señala:

“Claro que se pudo evitar, los pueblos jamás salieron para cometer violencia. Los pueblos salieron en son de paz, salieron solamente para que el gobierno escuche y respete sus derechos que estaban pugnando a no vulnerar más su derecho territorial y hacer consultados. En el año 1994 fue ratificado el convenio 169 por el Estado peruano y desde ahí no se aplicó, y desde ahí no se ha hecho nada, el Estado peruano no hizo nada por viabilizar los derechos legítimos que tienen los pueblos por eso es que se agudizó cuando Alan García saco los ciento dos decretos legislativos”

El entrevistado señala directamente al Gobierno de aquel entonces como único responsable del conflicto. Responsabiliza directamente al quien fuera presidente del Congreso de la República, Javier Velásquez Quesquén. También al presidente del Consejo de Ministros Yehude Simon y a la ministra del Interior Mercedes Cabanillas. No olvidemos que estos tres altos representantes de gobierno fueron los operadores políticos del Señor Alan García. El señor presidente del Congreso Javier Velásquez, fue el que aceptó la moción de postergación del debate sobre la derogatoria del Decreto Legislativo 1090 inconstitucional, (el 4 de junio del 2009, día anterior a los sucesos de Bagua. El que presentó dicha moción fue el señor Mauricio Mulder (de la misma bancada – del APRA). Los informes Isla y Lombardi (2010) señalan que el presidente del Congreso sometió inmediatamente a votación la moción de postergación del debate. La mala intención estaba cantada y era que la protesta amazónica no tuviera una salida democrática y por lo tanto pacífica; cosa que así fue. Sobre las responsabilidades del señor presidente del Consejo de Ministros, Yehude Simon y de la señora ministra del Interior, sugiero al lector remitirse a la primera parte del presente capítulo, no obstante debo recalcar que ambos tienen responsabilidades políticas directas y deberían tener responsabilidades de índole penal, tal y como lo manifiestan la mayoría de informes emitidos tanto del Ejecutivo como del Legislativo (2010). El entrevistado 1

probablemente no habrá leído, ni conozca cabalmente ninguno de los informes en mención, pero sabe que los culpables fueron ellos, el Gobierno. En el segundo párrafo de la entrevista evidencia con mucha claridad el carácter pacífico de la huelga: *“Los pueblos salieron en son de paz, salieron solamente para que el gobierno escuche y respete sus derechos”*. Salieron a hacer uso del derecho constitucional a la legítima protesta pacífica, el objetivo era que sus territorios fueran respetados, a cambio el gobierno respondió con una violencia desmedida. Manifiesta así mismo que desde 1994, año en que el Gobierno peruano ratificó la firma del Convenio 169 de la OIT, este jamás se aplicó, jamás se respetó.

Entrevista 9 de origen Wampis, al indicar quiénes fueron los responsables del conflicto coincide con los anteriores entrevistados, no aporta ningún aspecto nuevo el cual coadyuve a la profundización del análisis:

“Los responsables directos son nuestros gobernantes, ellos son los autores directos, nosotros no teníamos armas, no teníamos nada, solo teníamos nuestras lanzas que son símbolo de nuestro pueblo indígena”.

Señala, así mismo que el conflicto sí se pudo evitar:

“Claro que se pudo evitar el conflicto por que hubo intenciones de retornar, dios sabe porque pasó eso”.

Entrevistado 10, de origen Awajún, al ser preguntado si el conflicto amazónico pudo evitarse, responde lo siguiente:

“Claro, estamos haciendo una ordenanza regional y tratar de coordinar con todas las autoridades para que ellos tengan la capacidad de atender al pueblo indígena y buscarles su forma y sus aspiraciones que tienen las organizaciones y las comunidades y en base a eso trabajando las comunidades indígenas se puede llegar a un diálogo a una solución”.

El entrevistado 10 pone de manifiesto su desconocimiento del tema: él cree que el complejo problema de exclusión, de enajenación – concesión, de sus territorios por parte del Estado se va a solucionar con una modesta ordenanza (ley local) del Gobierno Regional de la Región Amazonas. El entrevistado ignora que las concesiones otorgadas en cada centímetro de su territorio obedecen al modelo neoliberal, el mismo que fue pensado, estructurado y lanzado desde los imperios de Occidente, y que fue diseñado y lanzado para adueñarse del mundo, Es sin duda el nuevo modelo de colonización y despojo del cual son víctimas los pueblos ancestrales.

Entrevistado 11 de origen Wampis, manifiesta la misma opinión que los anteriores:

“Los verdaderos culpables son los que han sacado los decretos legislativos inconstitucionales, el gobierno y los ministros”.

Al ser preguntado si el conflicto pudo evitarse o no, responde:

“No se pudo evitar, porque prácticamente desde allá (desde Lima) nos decían que éramos perros del hortelano, quién no va a decir no hay que matarlos, con ese concepto también fue que nos aprovecharon a matar”.

El entrevistado 11 sigue la línea de los anteriores entrevistados, sostiene que fue el gobierno el responsable por haber promulgado los Decretos Legislativos nocivos para los intereses de los comuneros. En el segundo párrafo, opina que los hechos de violencia fueron ordenados desde Lima, desde el gobierno central, indica que si (*los de allá*) en referencia al gobierno, fueron capaces de *“llamarles perros del Hortelano”* estos mismos fueron capaces de decir *“hay que matarlos”*. El entrevistado finaliza diciendo: *“con ese concepto también fue que nos aprovecharon a matar”*. De lo expuesto por el entrevistado se puede deducir que tiene claro que la orden del violento desalojo vino desde Palacio de gobierno, el entrevistado desconoce el contenido de los informes Manacés Valverde – Gómez Calleja, Isla, Lombardi, en los cuales, con documentos probatorios y testimonios se demuestra que la orden del violento desalojo vino del presidente Alan García. No obstante, a pesar de ese desconocimiento, el entrevistado manifiesta que es el gobierno el responsable de los hechos de violencia acontecidos durante la protesta amazónica.

El investigador Renán Vega Cantor, de la Universidad Nacional Pedagógica de Bogotá – Colombia, manifiesta que desde la formulación y cimentación del modelo neoliberal hace cuarenta años, los fundadores de este modelo violento por naturaleza, sostuvieron un mito en el cual afirman que:

“El neoliberalismo se ha impuesto por la superioridad intrínseca del mercado y que, por libre competencia, han sido liquidadas aquellas formas de organización social que trataban de impedir el funcionamiento armónico y automático de los mercados. En este mito se resalta que la imposición del neoliberalismo, como una nueva fase en la historia del capitalismo, ha sido pacífica y sin mayores contratiempos. Este mito viene acompañado de la mentira que el neoliberalismo es sinónimo de democracia y que, en consecuencia, desde su mismo origen ha venido acompañado de la democratización del mundo, incluyendo a América Latina. Nada más falso porque éste (modelo neoliberal)

se impuso y se ha mantenido mediante una violencia inusitada en diversos planos de la vida social” (Vega, 2016):

El autor hace una larga narrativa sobre la brutalidad con la que actuaron los impulsores de este nuevo modelo en Chile, llegando hasta el golpe de Estado a Salvador Allende (1970). Recorre todos los países de América Latina donde el modelo neoliberal fue imponiéndose progresivamente, acompañado de golpes de estado sangrientos y de mucha violencia generalizada. En este conglomerado se encuentra el Perú, la violencia con la que vienen imponiendo y cimentando el modelo neoliberal en su variante extractivista es alarmante. En este contexto se ordenaron, desde el Palacio de Gobierno, los hechos de violencia en Bagua; y en este sentido el entrevistado manifiesta: *“nos aprovecharon a matar”*. Estamos en el boom del nuevo colonialismo extractivista (neoliberal).

Entrevistado 12 de origen Awajún, en la misma dirección que los anteriores manifiesta: *“Los culpables son el Señor Alan García, la ministra Mercedes Cabanillas, ellos son los culpables, nosotros no somos culpables, eso no se hace, ellos son los que empezaron”*.

El entrevistado no efectúa aportes nuevos acerca de quiénes cree que fueron los responsables del conflicto amazónico, que venimos estudiando en este trabajo, por lo tanto no vamos a redundar en mayores interpretaciones

La opinión del entrevistado 13 de origen Awajún acerca del conflicto amazónico es la siguiente.

“Es el Estado, si no ha tenido capacidad de poder dialogar, para eso tiene boca, para que diga yo no puedo ir a dialogar con esa gente, o no se idioma, hubiera buscado otros medios , hubiera buscado otras organizaciones , hubiera pedido cómo hago, eso no tiene sentido , él (el gobierno) ha hecho un plan para matar, para desaparecer a los pueblos indígenas como en otros países lo han hecho, tanto Estados Unidos como en otros países lo han hecho, pero aquí jamás van a poder”...

En el primer párrafo el entrevistado enrostra al gobierno la incapacidad de diálogo que demostró durante el desarrollo del conflicto. Los comuneros a través de sus dirigentes de AIDSESP, conforme se demuestra en los informes, (primera parte de análisis del conflicto) siempre estuvieron buscando diálogo a través de muchos medios. La Defensoría del Pueblo y diversos documentos dan testimonio de esta disponibilidad, el intransigente fue el gobierno que prefirió hacer uso de la fuerza bruta, prefirió la

violencia y el asesinato antes que la salida pacífica y dialogada al conflicto. El entrevistado opina, así mismo, que el gobierno probablemente elaboró un plan para escarmentar a los comuneros: *“ha hecho un plan para matar, para desaparecer a los pueblos indígenas”*. Lo dice basándose probablemente en la manera como fueron desalojados. No olvidemos que el día anterior (04/05/2009, por la tarde) los comuneros acordaron en asamblea retirarse pacíficamente de la Curva del Diablo al día siguiente. De esta retirada estaban al tanto los generales, responsables del desalojo, y probablemente también el Presidente y sus ministros, sin embargo, el gobierno ordenó el violento desalojo enviando fuerzas de élite -cual fuerzas de ocupación militar- a territorio enemigo. Es en ese sentido que el entrevistado manifiesta que el objetivo del gobierno era: *“Desaparecer a los pueblos indígenas”*

El entrevistado 13 indica así mismo que el conflicto pudo evitarse:

“Claro por eso hay personas preparadas, que estudian, se hace viejo estudiando, y no van a poder solucionar esto dialogando, entonces quiere decir que la gente que está en Lima está por las puras, estudian por las puras...”

El entrevistado evidencia su disconformidad con los técnicos del gobierno, con el sector gestor del Estado, al igual que en el primer párrafo increpa la incapacidad de diálogo por parte del gobierno. Conforme lo venimos explicando, desde el inicio del este análisis, estamos frente a una estructura de un Estado que cuidadosamente ha sido construida para continuar colonizando y expropiando el territorio de los pueblos ancestrales, escudados en una falsa “democracia”, la misma que viene resultando nociva para los intereses de los comuneros.

El entrevistado 14 de origen Awajún vierte las mismas opiniones que los entrevistados anteriores, señala que los responsables del conflicto fueron el gobierno y sus ministros.

“Los responsables son el gobierno, el señor Alan García, y también es responsable la señora exministra Mercedes Cabanillas, y los generales que están involucrados en ese aspecto, pero el responsable directo es Alan García”.

El entrevistado 14 sostiene que, si el gobierno hubiera entendido sus demandas, el conflicto hubiera podido evitarse:

“Para evitar esos conflictos sociales el gobierno debe atender las demandas de nosotros. No imponer la política de ellos, sino que llevar nuestro plan, nuestra agenda que tenemos, cómo queremos nosotros desarrollar a nuestro país, a nuestra Amazonia con protección con una garantía , si el Estado impone su política de afuera hacia

nosotros, no nos vamos a entender, actualmente ahora hay una invitación que hemos hecho a la empresa (petrolera) que está asentada en nuestro territorio, para conversar dialogar para que nos explique de qué manera, con que tecnología se va a extraer, se va a explotar, que nos informe para nosotros participar la cosa es que ellos no participan cuando nosotros los invitamos eso es un problema”.

Los argumentos del entrevistado 14 en el primer párrafo son similares a los anteriores. En el segundo párrafo aporta un elemento nuevo. Manifiesta que ellos han invitado a dialogar a la empresa petrolera, la misma que viene operando (en etapa de exploración) dentro de sus territorios comunales, lo desconcertante de todo es que la petrolera se niega a dialogar con ellos: *“la cosa es que ellos no participan cuando nosotros los invitamos eso es un problema”*. Este elemento nuevo, que aporta el entrevistado, retrata fielmente la mentalidad y la actitud colonial de estas grandes corporaciones extractivas transnacionales; retrata el desprecio que sienten por los pueblos ancestrales, negándose a responder a la invitación al diálogo e informar a los comuneros sobre: de qué manera van a extraer el petróleo, la tecnología que van a emplear, los impactos que van a generar. Este desprecio por el diálogo demuestra que los postulados de la teoría de la Colonialidad del poder de Aníbal Quijano, Mignolo y otros están muy vigentes. Queda en evidencia que a la corporación petrolera solo le importa la extracción del mineral fósil, solo les interesa cual va a ser su rentabilidad, después de todo ellos ya se arreglaron con el gobierno, ya cuentan con los permisos. *Los “indios” son perros del hortelano* (palabras del presidente Alan García). Y por la actitud de desprecio que muestran los representantes de la empresa, participan de esa misma opinión: serán los *“ciudadanos de segunda”* o como diría el diario *el Correo* (antes mencionado) *“son los chunchos”* (demonios) con quienes no vale la pena ni dialogar.

Entrevistado 15 de origen Wampis manifiesta:

“El autor intelectual de este caso es el mismo gobierno, la ministra Mercedes Cabanillas, ellos son, porque creo que la ministra ha ordenado, digo creo que, por que nunca existe un documento que se observe que sí, pero de donde nació el vuelo del helicóptero, de donde vino los policías, policías entiendo que ellos cumplen las ordenes jerárquicas, por si solos los policías no pueden venir con armamento, porque el jefe dice, váyanse eliminen a esos animales (en referencia a los huelguistas), de repente así con esa potestad dijeron y vinieron, ellos nos han masacrado, utilícense esas herramientas (los fusiles), ya tomen, así es.

El entrevistado 15 manifiesta que el conflicto si se pudo evitar

“El conflicto se pudo evitar, se ha podido evitar en la forma que el gobierno nos entendiera nuestra aspiración, porque nosotros hemos reclamado que los decretos que el gobierno ha creado es agresivo, ellos prácticamente creían que la selva era la riqueza natural única, de que las empresas tienen que ser cedidas, de que el territorio y los espacios tienen que ser cedidas en venta como subasta pública, el gobierno ha hecho eso con nuestro territorio, y además que las empresas transnacionales entraran a nuestro territorio, eso fue un conflicto que hemos vivido en Bagua, aunque nosotros no hemos vivido pero hemos vivido así, físicamente ... todo el pueblo ha vivido esa lucha”.

Al igual que los anteriores el entrevistado 15 señala al Presidente de la República y a la ministra del Interior como los máximos responsables del conflicto amazónico y de los actos de violencia sucedidos en Bagua. Al igual que el entrevistado 1, sostiene que el gobierno ordenó que las fuerzas policiales hicieran: *“uso de sus herramientas (fusiles)”* para el violento desalojo. Denomina a los Decretos Legislativos inconstitucionales y agresivos a los intereses de los comuneros, concluye señalando que el gobierno puso a subasta pública los territorios comunales. No hay aportes nuevos en el análisis del entrevistado 15.

El relato del entrevistado 16 de origen Wampis respecto al análisis del conflicto amazónico es igualmente similar a los anteriores.

Los responsables es el gobierno y los ministros, el ministro de defensa, Mercedes Cabanillas, Yehude Simos y otros más. Son directo responsables, nosotros hemos estado luchando pacíficamente en defensa de nuestra Amazonia, en defensa de nuestro territorio, en defensa de nuestro medio ambiente, para vivir sano y puro, tener agua limpia todo el tiempo... Para esto hemos salido en defensa de nuestra Amazonia y el gobierno como tiene poder económico político nos metió bala.

La opinión que sostiene sobre si se pudo evitar, o no, el conflicto:

“(el conflicto) sí se pudo evitar siempre y cuando el gobierno respete nuestros derechos y siempre que el gobierno entienda nuestro convenio 169, y siempre y cuando el gobierno entre en diálogo pacífico con nosotros.

Como podrá evidenciar el lector, los relatos de los entrevistados concernientes a la búsqueda de responsabilidades sobre el conflicto amazónico 2008 – 2009 y sus fatales consecuencias, todas recaen no solamente en el gobierno, estas recaen directamente en la persona del presidente de la República, Alan García y puntualmente nombran también

a algunos de sus ministros, como por ejemplo la ministra del Interior Mercedes Cabanillas.

Al final del análisis se presentará un cuadro estadístico para demostrar fehacientemente estos aspectos.

C. Conclusiones

Siguiendo el instrumento de investigación, para el abordaje de las conclusiones se ha tenido en cuenta tres temas a saber: ¿el Estado peruano, respeta los derechos de los comuneros amazónicos?, ¿existe compatibilidad entre la forma de vida de los comuneros amazónicos con la explotación de los recursos naturales (bienes comunes) por parte de las corporaciones extractivistas?; ¿se deberán realizar o no consultas previas a los comuneros sobre temas que afecten su territorio?

Respecto al primer tema, el entrevistado 1 de origen comunero – quechua – hispano andino, responde lo siguiente:

“Este Estado tal como fue concebido como nación, se ha hecho a espaldas de los pueblos (indígenas) y hecho por criollos hijos de los feudales, y por tanto toda la legislación que todavía persiste es de la aristocracia que fue de la colonia y de la República y en eso están basados los partidos políticos que jamás legislan a nuestro favor. El Perú es signatario de muchos procesos y sobre todo de la Carta de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos por cual debe trabajar en las nueve comisiones y trabajar para los pueblos indígenas. Como Estado dice lo mismo que todos los estados, aquí todo va de mil maravillas, pero cuando los pueblos indígenas empezamos a caminar para lograr muchos más derechos basados en la cultura nuestra, ahí empezaron los problemas. Treinta años de negociación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de los pueblos indígenas en el (artículo) 7 donde se reconoce precisamente la visión, el territorio, los recursos naturales, los usos y costumbres y su práctica, el Estado está obligado a reconocer. Hoy el Estado no quiere adaptarlo, el caso del Perú es así. Hay un instrumento muy valioso para los pueblos indígenas, es el art 169 de la OIT. Esto se dio en un proceso en que los Derechos Humanos de los pueblos indígenas estaban siendo esquilmados y las Naciones Unidas quiso protegerlos y así salió declarada la ley en 1995 por la asamblea constituyente donde los pueblos indígenas somos dueños del territorio del suelo del subsuelo, tenemos derecho a la consulta, tenemos derecho a participar y elegir el modelo de estado que queremos, tenemos derecho a participar pero el Estado incumple y manipula, hace todo lo

contrario y en muchos casos hace cualquier cosa. Hubieron muchas resoluciones ministeriales diciendo que era consulta, al interior choca mucho este tema del proceso liberal que se tiene como política de estado, un modelo extractivista exportador de materia prima, un modelo que no está pensado en colectividad sino en el individuo, entonces junto a la constitución del 1979 (1993) ha ido en contra de los Derechos Humanos de los pueblos indígenas y toda la legislación dada por el gobierno de Fujimori hasta ahora están todas a favor de las multinacionales de la extracción, entonces los derechos que dicen de las comunidades (participar, consultar, pueblos andinos, de comunidades campesinas y nativas, delimitación territorial) no se cumple. Cumple recién cuando te movilizas, cuando exiges, después de que te han estigmatizado de todos los adjetivos, pero no logras al cien por ciento. Es un largo proceso, inclusive la reforma agraria no fue producto del Estado sino el resultado de las luchas”.

Sobre la compatibilidad entre la forma de vida de los comuneros amazónicos con la presencia de empresas para la explotación de los recursos naturales el entrevistado señala que no puede haber compatibilidad:

No porque trastoca (las formas de vida). Si tuviéramos una legislación donde se explota racionalmente porque son recursos que si se necesitan, no estamos diciendo que no se toquen pero deben tratarse debidamente. Para la supervivencia de nuestras generaciones tendría que hacerse de manera sostenible, cuidando, y hay áreas donde no se tiene que tocar. Hay áreas frágiles llenas de biodiversidad, especies únicas no se tienen que tocar pero sin embargo cuadriculan el país y entran a mansalva y el que lo ha logrado quiere sacar a cualquier costo. Significa contaminación despojo, traen personal que trabaja que requiere tecnología con manejo de estas que no tenemos, entonces tampoco hay empleo, no consumen los productos locales de la zona, traen productos procesados de fuera, entonces de qué desarrollo hablamos para los pueblos indígenas. Eso es despojo y cuando se asienta en una ciudad una corporación grande, ésta se convierte en una ciudad cara y los pueblos indígenas no pueden vivir, tienen que competir, tienen que vender muchos productos para comprar un kilito de algo para poder sobrevivir, entonces no es desarrollo, es llevarlos a la peor pobreza.

Sobre el tema si debe haber o no consulta a los pueblos ancestrales el entrevistado responde:

“Sí. El Estado se ha comprometido a cumplir con el convenio 169, y éste no solo es consulta, es amplio, participar, titular, tener todo un proceso, la larga lucha que se dio

con los pueblos indígenas que decía que el Estado es dueño del territorio que los indígenas son solo poseionarios, los recursos los requiere el Estado, la última lucha fue: “por lo menos consúltame”, pues después de tanta imposición. Todas las concesiones mineras y petroleras debieron haber pasado por una consulta previa, no se ha consultado nunca. Y cuando quisimos demandar al Estado por una acción de cumplimiento no tuvieron mejor idea de crear instancias y de trabajar una ley de consulta previa a pesar de que eso no está todo reconocido ni consumado, hemos aceptado, que el gobierno de Alan García no lo quiso promulgar, imaginaba habiendo una ley que es el convenio 169 han tenido que hacer una ley para reglamentar; a esa ley le han hecho otro reglamento. ¿Y qué es la ley de consulta previa? Es una ley de procedimientos, es como si quisiera casarme tengo que pasar un conjunto de requisitos para sacar una licencia, una ley que te diga que procedimientos vas a cumplir para tener la consulta previa. La consulta previa no es un referéndum, no es un sí o un no, es mucho más, a pesar de eso hicieron la ley, el gobierno de Ollanta Humala promulgó dizque con los grupos de poder, pero no tocó los temas elementales porque hasta ahora no se ha implementado ninguna consulta. Con el lote 192 hace poco se intentó, pero fue un engaño y todo el país lo sabe ahora”.

Sobre el primer tema, referente al respeto de los Derechos de los pueblos ancestrales; el entrevistado 1 manifiesta que el conflicto amazónico del 2008 – 2009 tiene raíces históricas, que se remontan a inicios de la República. El entrevistado se refiere a la legislación excluyente de los intereses de los pueblos ancestrales, que fue hecha por la élite de poder aristocrático de aquella época, la misma que tiene un alto componente heredado de la administración tirana colonial. Dicha normatividad persiste en gran parte hasta la actualidad. Sostiene así mismo que los pueblos ancestrales (indígenas) cuentan con dos instrumentos jurídicos muy valiosos a nivel internacional emitido por la ONU, estos son: La Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas aprobada en el 2007, y la otra es el Convenio N° 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales (del cual el Estado peruano es firmante). Ambos documentos estipulan y garantizan el respeto a los Derechos Humanos – territoriales de los pueblos originarios.

El entrevistado indica así mismo que: *“Toda la legislación dada por el gobierno de Fujimori hasta ahora están todas a favor de las multinacionales”*. Afirma que toda la legislación existente, tanto nacional como internacional, que garantiza los derechos de

los pueblos y territorios comunales no se cumple. En el segundo párrafo, referente al tema de la posible convivencia o no de los pueblos ancestrales con las corporaciones extractivas, manifiesta que la convivencia entre estas dos formas de vida es imposible “*que trastoca*” el modo de vida de los comuneros. Afirma que hay áreas de la Amazonia muy frágiles que no deberían intervenir. “*Sin embargo (las empresas) entran a mansalva y eso significa contaminación, despojo*”. El entrevistado testimonia que estas empresas, en el lugar que se asientan, no generan el desarrollo que tanto pregonan ellas y el Estado. Los bienes de consumo suben de precio y los comuneros no alcanzan a comprar quedando condenados a la pobreza. En el párrafo final sobre el tema de la consulta previa, concluye afirmando que en el Perú nunca se ha consultado a los comuneros. En referencia a la protesta amazónica de los años 2008, 2009, sostiene que el mensaje de los comuneros amazónicos fue: “*¡Por lo menos consúltame!*”.

Lo manifestado por el entrevistado 1 pone en evidencia, nuevamente, los fundamentos de la Teoría de la Decolonialidad del Poder, la misma que sostiene que la colonialidad tiene su origen en el colonialismo. Siguiendo al entrevistado, a la luz de la teoría, se evidencia que la élite criolla aristocrática, de inicios de la República, trasegó el ordenamiento jurídico colonial a la República en proceso de formación. Luego vendrían otras élites de poder político, económico, criollas y mestizas, que no solamente heredaron aquel ordenamiento jurídico colonial sino también la forma de ser del colonizador: prepotente, abusivo, tirano, corrupto, soberbio y sobre todo egoísta – egocéntrico. Para muestra basta un botón; ahí tenemos la manera de ser de los señores gamonales esclavistas, grandes terratenientes, quienes ostentaron el poder político hasta la llegada de la Reforma Agraria, casi ya a finales de siglo XX (1969 - 1970). Quebrada la columna vertebral del gamonalismo, sistema de haciendas en el Perú, muchos hijos de aquellos que fueron hacendados se volvieron empresarios²²⁰. Estos empresarios ex gamonales se convirtieron en los nuevos grupos de poder político y económico. Son estas nuevas élites blancas y mestizas las que actualmente ostentan el poder político en el Perú. Son estas élites que continúan la labor de sus ancestros; el de despojar de sus territorios a los comuneros. Ante la inexistencia de haciendas, en la actualidad son los enclaves de las grandes corporaciones empresariales mineras o de hidrocarburos. Son estos los que ordenaron los hechos de violencia en Bagua. Han

²²⁰ Por ejemplo, miembros de la familia propietaria de la hacienda Huando en la provincia de Huaral – Lima, fundaron la empresa constructora más grande del país “Graña y Montero”; que en la actualidad está salpicada por los actos de corrupción del escándalo internacional del caso Odebrecht de Brasil.

transitado sin problemas por el arcabuz del colonizador, el látigo del hacendado, el grito y el cepo del gamonal. Dichos autoritarismos heredados de la colonia, cual metástasis, se diseminan por doquier, se trasiegan evidentemente también a muchas de las conductas autoritarias de algunos “líderes”.

Si observamos detenidamente el accionar de los presidentes que pasaron por palacio de Gobierno en el Perú, veremos con asombro los rasgos autoritarios, típicos de los virreyes o corregidores, de los hacendados o de gamonales. En esta lista entran por igual tanto dictadores como “demócratas”, líderes de izquierdas y de derechas, no hay mucha diferencia entre uno y otro. Bajo este paradigma de desprecio al “indio” se creó cuasi toda la institucionalidad del país. Es por esta razón que cobra vigencia el pensamiento decolonial de Quijano, Mignolo y otros.

Finalmente podemos decir que el entrevistado 1 por el discurso que maneja se mueve bajo los códigos occidentales, responde con muchísima fluidez, y sin dificultades al cuestionario del investigador, se evidencia una gran diferencia con los demás entrevistados de origen comunero amazónico.

Las conclusiones a las que arriba el entrevistado 2 de origen Chayahuita, sobre si el Estado respeta o no los derechos de los pueblos ancestrales, manifiesta:

“no considero, porque realmente vienen atropellando los derechos de los pueblos indígenas, a pesar de que hay una ley, en la misma constitución política del Perú art. 89, también en el convenio 160 (OIT).

Ante la posibilidad de que puedan compatibilizar los comuneros con las corporaciones extractivas, sostiene que no es posible esta convivencia:

“No es compatible, porque conocemos la historia como nos viene atropellando, como nos vienen faltando el respeto... Hay derramamiento de petróleo en río Morona, y río Corriente y luego echan la culpa a los indígenas que cortan el tubo de petróleo, ellos no pueden atropellar el derecho a los pueblos indígenas el derecho a la vida”

Afirma así mismo que los pueblos ancestrales sí deben ser consultados.

“El pueblo indígena debe ser consultado en su general, taller de capacitación para poder hacer entender al pueblo y que pueda decir que no porque esto me va a afectar, entender el pueblo. Hay tremenda desconfianza del pueblo indígena por ahora”.

El entrevistado 2 opina que el Estado peruano no respeta los derechos de los pueblos ancestrales, y cita a la constitución política y al convenio N° 169 de la OIT. Manifiesta así mismo que es imposible la compatibilidad entre el modo de vida de los pueblos ancestrales con el accionar de las corporaciones mineras, petroleras y madereras, por la razón que ellos atropellan a los comuneros derramando petróleo sobre los ríos, hecho que resulta ser un atentado directo sobre la vida de los comuneros. Sobre la presencia de las corporaciones extractivas en sus territorios afirma que los comuneros deberían ser consultados. Ante la ausencia de consulta del Estado hacia los pueblos ancestrales es la negación misma de la democracia; esta negación conlleva a que el Estado autoritario incumpla los tratados internacionales como el Convenio 169 de la OIT, firmado por el gobierno en 1994: Siguiendo a Bergua, (2015) es el divorcio del *demos* (los pueblos ancestrales poder instituyentes) y el *cratos* (el Estado, poder instituido). Finalmente concluye afirmando que hay: “*tremenda desconfianza del pueblo indígena por ahora*”. Desconfianza del *demos* instituyente hacia el *cratos* instituido y autoritario.

El entrevistado 3 de origen Ashuar, considera que el Estado no respeta los derechos de los pueblos ancestrales:

“No considero, porque realmente vienen atropellando los derechos de los pueblos indígenas a pesar de que hay una ley, en la misma constitución política del Perú existe (estos derechos), en el convenio 169, tiene la existencia legalmente y jurídicamente sin embargo no están respetando, están vulnerando los derechos de los pueblos indígenas”.

Manifiesta, así mismo que no es compatible el modo de vida de las comunidades no es compatible con el accionar de las corporaciones extractivas

“No es compatible, no se puede compartir eso porque realmente estamos conociendo la historia como nos viene atropellando, como nos vienen faltando el respeto “...”

Dice así mismo que han rechazado a la consulta previa

“hemos rechazado la consulta, primeramente, entraron, Oxy, pero nosotros la asamblea hemos rechazado, también hemos hecho cuentas, comunidad por comunidad, el 99% no están de acuerdo con las empresas petroleras en la zona.

Sobre los dos primeros aspectos, referentes al respeto por parte del Estado a los derechos de los pueblos ancestrales, y sobre la probable convivencia de estos pueblos con las corporaciones extractivas, su opinión es similar al del entrevistado 2. En lo que concierne a la consulta sostiene que no está de acuerdo con este tema. La explicación de este rechazo a la consulta se debe al *modus-operandi* de las corporaciones extractivas

cuando llegan a las comunidades. Su práctica es cuasi mafiosa: para aprobar los Estudios de Impacto Ambiental – EIA de las corporaciones, que operarán en el territorio concedido por el Estado, primero suelen hacer una gran campaña de imagen en medios locales haciendo sobresalir las bondades y los milagros del proyecto. A la par, hacen un gran trabajo de cooptación encubierta de comuneros, sobre todo si son autoridades y/o dirigentes, a cambio de dádivas, dinero en efectivo, algunos estudios para los hijos de los comuneros, o un puesto de trabajo de carácter temporal, etc. Después traen obreros de otros lugares y cuando tienen asegurado un buen número de gente a su favor, es entonces que los gerentes de la corporación extractiva hacen talleres de información y aprobación del EIA, de mutuo acuerdo, con el organismo responsable del Estado. Para tal efecto visitan oficialmente a las pequeñas comunidades. A estas visitas se suman los trabajadores de la empresa cuyo número dobla al de los habitantes de la comunidad. Para simular que cumplen la legislación, treinta días antes de visitar oficialmente a los comuneros entregan los gigantescos volúmenes impresos del EIA a representantes de las comunidades. Generalmente tienen un promedio de diez mil a quince mil páginas y con terminología difícil de entender. Según la ley los comuneros deben hacer observaciones a dicho documento de diez mil páginas. El gobierno y los jefes de las corporaciones saben que los comuneros apenas si saben leer. Después de haber entregado dicho documento, los funcionarios de Estado y los representantes de las corporaciones visitan a las comunidades y “levantan las observaciones del EIA” en algunos casos someten a votación a mano alzada a algunos aspectos del voluminoso documento, y como los trabajadores y los cooptados son mayoría frente a los que están en desacuerdo, pues el EIA es aprobado por mayoría.

En el subconsciente de los gerentes de las corporaciones y de los funcionarios de gobierno están presentes la imagen del Cura Valverde junto a Francisco Pizarro hace 500 años: cuando el Inca Atahualpa los recibe en Cajamarca – Perú, el misionero Valverde le entrega la Biblia al Inca para que lea el Evangelio. El Inca no sabía leer español, ni entendía la lengua, observa la Biblia y la pone al oído para ver si le comunicaba algo y como el libro no le comunica nada, se da cuenta que es una burla y entonces la arroja al suelo. Al final el Inca es acusado de idólatra y condenado a muerte. Quinientos años después la historia se repite, la Biblia de aquella época, ahora se llama EIA. Comunero que protesta, que se levanta, que hace huelga, que arroja al suelo los

volúmenes del EIA, es perseguido, encarcelado, o masacrado en la Curva del Diablo. Por esta razón el entrevistado 3 dice no estar de acuerdo con la consulta.

El entrevistado 4 de origen Cocama, sobre el tema de los derechos a los pueblos ancestrales de la Amazonia señala que no se respetan sus derechos:

“No se respetan las leyes que están a favor de los pueblos indígenas, existen tratados internacionales, que son tratados supra nacionales, pero de todo esto desconocen nuestros gobiernos y detrás de esto hacen proyectos que afectan a los pueblos indígenas.”

Señala así mismo que es muy difícil que convivan la comunidad con las empresas extractivas

“Es muy difícil que el pueblo amazónico conviva con esa actividad, (extractiva) porque en su mayor parte los pueblos amazónicos tienen la gran experiencia y sentimiento de cuidar nuestros recursos. Los pueblos en sí no salimos a ofrecer lo que tenemos, porque si, por la desesperación que tienen las empresas tampoco los pueblos están pensando que nuestros recursos nuestra vida termina mañana, lo que se viene trabajando es por la generación que viene detrás de nosotros, y con lo que tenemos empresas a planificar sobre un aprovechamiento sostenible, no estamos para compartir sobre todo lo que pretenden las empresas”

Sobre el tema de la consulta, afirma que está tergiversada.

“En el tema de la consulta, esta tergiversada, el tema de consulta para los pueblos indígenas esta tergiversada. El tema de consulta para los pueblos indígenas ya no es una consulta simplemente ya llegan a hacer una información sobre las actividades que van a realizar. La consulta debe ser antes de las actividades: tal como dice el convenio 169, debe haber una consulta previa y consentida y debe haber buena fe, pero estos no lo hacen así, simplemente la consulta se lo hacen al gobierno y para los pueblos simplemente les llega la información y eso no es consulta para los pueblos amazónicos”.

En cuanto a si el Estado respeta, o no, los derechos de los comuneros, el entrevistado 4 de origen Cocama, su opinión es similar a la de los entrevistados anteriores. Coincide en que no se respetan. En el segundo tema, además de manifestar que la compatibilidad entre empresas extractivas y comuneros es muy difícil que se produzca, agrega: *“lo que se viene trabajando es por la generación que viene detrás de nosotros”*. El entrevistado,

de manera implícita, sostiene que la lucha actual que libran sus pueblos es por la preservación de su estilo y forma de vida, de su *“buen vivir”*. Muestra su profunda preocupación preguntándose si las generaciones que vengan aún podrán vivir de los peces del río, o si aún tendrán bosque que asegure la alimentación a los nuevos Cocamas. Lo dice con la convicción de que cuando las corporaciones extractivas entran a sus territorios, contaminan el río y destruyen el bosque. En ese sentido afirman: *“no estamos para compartir sobre todo lo que pretenden las empresas”*; el entrevistado sabe que es la vida la que está en juego, que son ellos o son las empresas, no puede haber convivencia entre estas dos formas de vida radicalmente distintas.

Sobre el tema de la consulta previa apelamos al lector a tener en cuenta la aclaración que efectuamos con el entrevistado anterior. El entrevistado 4 nuevamente confirma el autoritarismo que comete el Estado, del cual hemos venido hablando a lo largo de toda la presente investigación. El entrevistado va más allá de la afirmación anterior en el sentido de que las corporaciones suelen hacer pseudoconsultas, lo que pone de relieve el entrevistado es que las empresas, en la actualidad, llegan directamente a sus territorios a informar y a imponer sus proyectos extractivos, sin que hubiera ni consulta previa, ni pseudoconsulta previa: *“simplemente ya llegan a hacer una información sobre las actividades que van a realizar. La consulta debe ser antes de las actividades”*.

El entrevistado 5 de origen Wampis, sobre el respeto de los derechos de los pueblos ancestrales considera que el Estado no respeta los derechos:

“No los está respetando, nosotros tenemos conocimiento sobre la consulta previa, pero hasta el momento las empresas extractivistas que están intentando ingresar no nos han consultado conforme dice el convenio 169 (de la OIT), puedo decir que no respeta los derechos que tenemos, tenemos los derechos consuetudinarios, que dice el convenio 169, la consulta previa, hasta ahora no lo ha hecho el gobierno, entonces nosotros decimos que no respetan”.

Sobre la posible compatibilidad entre la vida de los comuneros y la actividad de las corporaciones extractivas sostiene:

“No es compatible, porque nosotros tenemos nuestras formas de vivir, ahorita las empresas que vienen a contaminar nuestro río, que posteriormente nosotros directamente tomamos de ese río, de estas quebradas, las mineras están contaminando las cabeceras de las quebradas, utilizando mercurio, utilizando otros materiales, y que

eso hasta los peces, nosotros como personas, los animales que toman el agua son perjudicados, no es compatible la verdad porque atenta contra nuestra vida. Los animales toman esa agua contaminada y mueren”.

En cuanto a la consulta previa opina:

“El Estado debe consultar a las poblaciones indígenas para poder acceder a la operación de las empresas”.

La opinión del entrevistado 5, sobre los tres temas abordados, respeto de sus derechos, probable compatibilidad entre comunidades y corporaciones; y la consulta previa, va en sintonía de todos los anteriores, no agrega elementos nuevos para el análisis.

Entrevistado 6 de origen Awajún, sobre el respeto de los derechos de sus comunidades por parte del Estado, opina lo siguiente:

“No aun teniendo el convenio 169 no le interesa, más que todo no reconoce la ley”

Al abordar con el entrevistado la posible compatibilidad de presencia de las comunidades nativas amazónicas con las corporaciones extractivas, manifiesta:

“Hasta ahora estamos mirando en el lote 116, (petrolero), ahora lo que estamos reclamando es de que en la ley lo ponen donde va a trabajar. Eso nomas que apoyen, pero nosotros siempre quedamos afectados, el lote (petrolero) 116 agarra desde; Soledad, Santiago, Yutupis, Mamayaqui, San Pablo. Esas personas que estamos en las comunidades qué beneficio estamos llevando, entonces solamente el Estado quiere con los que trabaja, quiere trabajar negociar, pero la contaminación, siempre nosotros hablamos de la contaminación que va a afectar a todos, está muy mal lo que están haciendo”.

Sobre el tema de la consulta previa a sus comunidades el entrevistado indica que sí se debería hacer consulta.

“Ellos deberían hacer previa consulta o si no consulta popular más que todo... Es necesario conversar colectivamente entre ambas comunidades porque aquí notros estamos de Santiago, Cenepa, de Nieva, Marañón, y de Chiriaco eso debemos coordinar y después podríamos decidir si pudieran trabajar (las empresas)”.

Las afirmaciones del entrevistado 6 referente al respeto de los derechos humanos de los comuneros amazónicos son similares a todos los anteriores. Sostiene que el Estado no respeta la firma del convenio 169 de la OIT. En cuanto al tema de si puede, o no, haber compatibilidad entre el accionar de las corporaciones extractivas y las comunidades amazónicas el entrevistado responde que están “mirando“. El término mirar en el

lenguaje de los comuneros Awajún – Wampis equivale a vigilar. Ellos se mantienen vigilantes para ver dónde exactamente va a operar la corporación petrolera Hocol S.A., que se ha asentado en el corazón de sus territorios. Muestra su gran preocupación por la posible contaminación que sufrirán los territorios comunales. Como podrá verificar el lector, el tema de la contaminación petrolera sobre sus territorios²²¹, lo hemos venido abordando a lo largo de toda la tesis, pero con mayor énfasis en el presente capítulo. El entrevistado teme que, con la presencia de la nueva corporación petrolera, actualmente en etapa de exploración, la contaminación se incremente, es en ese sentido que expresa: *“siempre nosotros hablamos de la contaminación que va a afectar a todos”*. El mensaje que se trasluce detrás del testimonio del entrevistado es: ¡corporaciones extractivas y comunidades no pueden convivir! Sobre el tema de la consulta señala que si debe haber consulta: *“Es necesario conversar colectivamente”*.

El entrevistado 7 de origen Awajún manifiesta que el Estado no respeta los derechos de las comunidades amazónicas, solo lo hace en el discurso

“En el discurso dice que si respeta pero en el accionar parece que no lo fuera, es contradictorio”.

El entrevistado 7, al igual que los anteriores, señala que la compatibilidad y/o convivencia entre las empresas extractivas y las comunidades nativas no es posible:

“habría que crear una conciencia, y el gobierno tiene que dar un signo de confianza a los pueblos indígenas y eso tiene que demostrar en la práctica y que los recursos que se tenga que explotar tiene que ser bajo un ordenamiento territorial donde diga que si es posible y que nos demuestre la tecnología que ellos va a utilizar para ver si es posible o no es posible. Teniendo en cuenta que en Condorcanqui el 90% no tiene ni siquiera agua entubada imagínate en estas condiciones explotar la minería, es inviable”

El entrevistado ha acuñado un tema nuevo: *“El ordenamiento territorial”*, sostiene que habría la necesidad de efectuar este ordenamiento para poder demostrar técnicamente si es o no es posible la convivencia entre comunidades y corporaciones extractivas, al final señala que es inviable, porque en las comunidades no se cuenta ni siquiera con: *“agua entubada, (para consumo doméstico) imagínate en estas condiciones explotar la minería es inviable”*. Sobre el tema de la consulta previa la opinión que maneja es similar a las anteriores: *“pienso que si debe haber consulta para los pueblos indígenas”*.

²²¹ Diario la Republica, 10 de noviembre del 2016

El entrevistado 8 es de origen Chayahuita; sobre el tema del respeto a los derechos de los pueblos ancestrales, manifiesta:

“No creo que el Estado peruano respete los derechos de los pueblos indígenas, sino que más bien el Estado peruano ha sido uno de los permanentes vulneradores de derechos.”

Ante la posibilidad de que puedan compatibilizar o no las comunidades con las corporaciones extractivas, sostiene que:

“No creo que pueda ser con la explotación masiva, nosotros apostamos siempre por una pervivencia, por el manejo equilibrado y con respeto de los recursos naturales.”

Ante la posibilidad de que se les consulte a los comuneros sobre la aceptación de las empresas extractivas en sus territorios, señala que:

“No solamente se debería consultar, si no que se debería aplicar el derecho a vivir con dignidad a esos pueblos, que son seres humanos con mucha sabiduría y que solamente así, a partir de este diálogo sincero creo que permitiría el verdadero desarrollo del país.”

Como se puede evidenciar, las opiniones del entrevistado 8 son muy similares a la de los anteriores, no hay aportes nuevos.

El entrevistado 9 de origen Wampis manifiesta que no se respetan los derechos de los pueblos ancestrales:

“Cuando analizamos a fondo ese tema nos damos cuenta de que realmente no cumple los acuerdos. Hay un documento que ellos han firmado que es el convenio 169 y no quieren cumplir, y qué respeto va a existir si los acuerdos que se toman a nivel del mundo y no se respetan, peor será al pueblo indígena”.

Sostiene así mismo que la compatibilidad o convivencia entre corporaciones extractivas y comunidades no es posible.

De acuerdo a nuestras costumbres no, pero como hay cambios, si se pudiera, pero con esta constitución política no.

En cuanto a la aplicación de la consulta previa manifiesta:

“eso es lo que nosotros siempre hemos reclamado: que la consulta se lleve de forma transparente, como establece en el convenio 169 y actualmente que la ley de consulta dice, sin embargo, el poder económico es algo diabólico entonces ellos no prevén que ahí viven los pueblos, ellos solamente piensan en el dinero y nada más”.

Como podrá evidenciar el lector el entrevistado 9 coincide con los anteriores, por lo tanto, no redundaremos en el análisis.

Entrevistado 10 de origen Awajún opina que el Estado no respeta los derechos humanos de los comuneros:

“El Estado nunca lo va a respetar, solo es apariencia que va a respetar, pero es una mafia de las políticas que existen, entonces nunca va a llegar a ser como debe ser el respeto de los pueblos indígenas”.

El entrevistado 10 señala así mismo que los pueblos originarios amazónicos y corporaciones extractivas no pueden convivir porque éstas contaminan los ríos:

“Difícil va a ser (la compatibilidad), porque va a contaminar todo el territorio, el río, el aire, si contamina el río nosotros somos los que tomamos el agua del río, a parte consumimos el pescado del río y va a ser contaminado, entonces ya no vamos a tener la capacidad que hemos tenido. Ya no vamos a poder consumir el agua del río, ni los pescados del río”.

Sobre el tema de la consulta previa; indica.

“Es una estrategia del Estado, eso nunca va a funcionar porque por más que haya consulta, más que rechacen el pueblo, pero el gobierno ha dicho que con fuerza va a entrar a trabajar con la empresa minera”.

El entrevistado 10 se mantiene escéptico sobre el tema de la consulta previa y destaca el rol autoritario que el Estado viene realizando en los territorios de los comuneros. Respecto a los temas de si el Estado respeta los derechos humanos de los comuneros y en cuanto al tema de la posible compatibilidad entre comunidades y empresas extractivas, su opinión es similar a los anteriores.

El entrevistado 11 de origen Wampís en lo referente a si el Estado respeta o no los derechos humanos de los pueblos originarios, expresa lo siguiente.

“No (respetar), si respetara los derechos indígenas, el derecho de los pueblos indígenas, el pueblo indígena no tiene derecho al veto, pero si el pueblo, la masa reclama, y si no están de acuerdo el Estado puede decidir ¿no? Entonces en ese caso no hay derecho para nosotros”.

Acercas de que si pudiera haber compatibilidad o no entre pueblos originarios y corporaciones extractivas, el entrevistado manifiesta:

“No puede ser compatible porque si nosotros permitimos que ingresen a hacer ese tipo de trabajos (de explotación), sabiendo que en otros lugares sucede que la gente está llorando reclamando sus derechos y no le hacen caso ni le construyen su puesto de salud ni el agua, sabiendo si lo permitimos eso igual nos va a suceder acá, no va a ser

desarrollo va a ser peor de lo que estamos y nuestros hijos se quedaran en peores condiciones.”

En cuanto a la aplicación de la consulta previa por parte del Estado, el entrevistado señala:

“Con la ley que hay consulta previa, puede haber consulta previa pero la población con los problemas cada vez se dan cuenta qué problemas presentan, la población aunque tengan veinte veces sensibilización (para aceptar explotación) no lo van a permitir, puede haber persona que pueden aceptar a la empresa porque le dan un sol para que tome cerveza, pero la masa, que vive en las comunidades, no lo van a permitir”.

La opinión del entrevistado 10 sobre los temas planteados en este análisis es similar a las anteriores por lo tanto obviamos el análisis.

El entrevistado 12 de origen Awajún, en cuanto al tema de los derechos humanos de las comunidades por parte del Estado indica que:

“No respeta, no nos respeta realmente, porque nos envía compañías, no nos respeta las leyes, las leyes que teníamos antes las ha hecho perder, por eso hemos peleado en la Curva del Diablo”.

El entrevistado sostiene así mismo que no es compatible el estilo de vida de las comunidades con el accionar de las corporaciones extractivas:

“Nosotros no hemos compartido para vivir con eso. Porque nosotros estamos viviendo así ampliamente y nuestros paisajes son limpios, aires puros, pero nosotros no podemos encontrar (convivir) con esos porque traen enfermedades, traen plagas y a nuestro territorio lo dejan con contaminación, por eso nosotros no queremos, y nosotros no queremos que trabajen las compañías, y no queremos que trabajen las petroleras, las minas (mineras), porque las minas con azogue los hacen y eso lo comen los pescados. Otros nativos como están sufriendo, estamos viendo esas cosas, nosotros no queremos eso, eso tiene que entender el presidente Ollanta Humala porque cuando quería entrar (candidato) Ollanta Humala nos dijo en campaña “yo voy a trabajar con indígenas, no voy a meter los empresarios” (extractivos) total ahora estamos fregados más que Alan García, eso no puede ser hay que respetar a nosotros porque no queremos vivir con la contaminaciónes y con las enfermedades”.

Sobre el tema de la consulta previa se obvió la pregunta al entrevistado. Como se puede evidenciar el entrevistado 12 va en la misma línea de los anteriores, no aporta elementos nuevos para el análisis.

El entrevistado 13 de origen Awajún, manifiesta que el Estado no respeta los derechos humanos de los pueblos ancestrales:

“Hasta ahora yo no creo (que respete), porque es fácil armar escribir una ley y aprobar mientras que por lo bajo es otra cosa, entonces prácticamente está matando no con armas sino lentamente está destruyendo, entonces yo no veo ningún respeto.”

En cuanto a la posible compatibilidad o no entre pueblos ancestrales y corporaciones extractivas manifiesta:

“Para poder llegar a eso es un proceso, o sea no es de la noche a la mañana, decir, ya te doy motor, te doy chalupa, o ven a pedirme gasolina (para motor) y ya yo entro, se podría dar, pero es un proceso”.

Sobre la consulta previa

“La consulta debería hacerla el Estado. Debemos ser consultados directo”.

El entrevistado 13, en cuanto al primer tema referente al respeto de los derechos humanos de los pueblos ancestrales va en la misma dirección que los entrevistados anteriores. En lo concerniente a la probabilidad de que las comunidades nativas puedan llegar a compatibilizar con las corporaciones extractivas añade que podría haber una posibilidad, pero es un proceso lento. Cuando el entrevistado señala: *“te doy motor, te doy chalupa, o ven a pedirme gasolina (para motor) y ya yo entro”*, está haciendo referencia a una de las metodologías que tienen los jefes de la corporación para cooptar a los comuneros. Suelen “donarles” pequeñas chalupas. Estas embarcaciones son imprescindibles para el desplazamiento y comunicación entre las comunidades, en aquella zona de la Amazonía no hay carreteras, la comunicación se ejerce a través del río. En cuanto a la consulta previa opina lo mismo que los entrevistados anteriores.

El entrevistado 14 de origen Awajún, manifiesta que el Estado no respeta los derechos de los pueblos ancestrales:

“El Estado no respeta, si el Estado respetara al pueblo indígena existe la herramienta que es el convenio 169, ahora existe la ley de consulta que prácticamente no está dada con el espíritu del convenio 169, esa consulta actualmente el gobierno la ha dado para favorecer a los grandes empresarios para desarrollo de ellos no para los pueblos indígenas, entonces no existe respeto a los pueblos indígenas”.

En cuanto a la consulta previa sostiene:

“Es la obligación del gobierno, no la consulta que hacen las empresas es la obligación del Estado antes de promulgar los decretos legislativos, antes de aprobar las leyes primero conversar, coordinar consultar a las comunidades”

En los temas que se aborda con el entrevistado: respeto de los derechos humanos, así como en el tema de la consulta previa, la opinión del entrevistado 14 es similar a la de los anteriores.

Entrevistado 15 de origen Wampis sobre si el Estado respeta los derechos humanos de los comuneros señala lo siguiente:

“Cómo vamos a considerar que el Estado peruano nos respeta, no nos respeta, lo hemos visto ya en el “Baguaso” que suscitó. Existen buenas leyes en el Perú, pero ¿acaso en la práctica cumplen ellos?, no, el gobierno nunca respeta y nunca respetará, aunque así reclamemos, así como estamos reclamando, pero el gobierno a través de masacres a la empresa la va a ser entrar y tendrá que trabajar.

Acerca de la compatibilidad o no de los pueblos ancestrales con las corporaciones extractivas sostiene que en absoluto es compatible:

“No, absolutamente (no). Bueno porque digo que no, ¿usted ha visto algún indígena que tenga una casa con material noble, que maneje plata, y que tenga carros y que la familia indígena tenga que tener un ahorro en el banco? (investigador pregunta) ¿no hay indígenas millonarios verdad? Absolutamente (no) por que la visión de manejar el dinero no es nuestra costumbre. Nosotros somos muy amables, somos muy sociables, tenemos platita, yo puedo tener unos 20 soles ahora, yo tengo hijos, rapidito me voy a la tienda compro la ropita de mis hijos y se acabó, con el sudor de mi cara un sacrificio que hago debo de tener un día 100 soles, vendo mi yuquita mi gallinita, agarro voy a la tienda los 100 soles los voto (los gasto). Pero yo no sé manejar dinero, yo no sé economizar, es por eso que cada vez más, aunque tengamos mucha plata, y mucha plata, no podemos ser como los que vienen de afuera y manejan plata, no podemos alcanzarlos, porque el manejo de recursos económicos no es nuestra costumbre desde hace muchos años... (Manifiesta que cuando tienen recursos económicos los reparten entre sus familiares y personas cercanas)”

Sobre la aplicación de la consulta previa manifiesta:

“Claro ¿por qué no?, nosotros deberíamos ser consultados, pero no nos consultan”

En el tema de si el Estado respeta los derechos humanos de los comuneros manifiesta que no respeta. En cuanto al tema de la posible compatibilidad entre comuneros y corporaciones extractivas, el entrevistado manifiesta que no puede ser compatible. Y

para sustentar su negativa señala que ellos no vienen de la cultura de manejar dinero o del ahorro bancario. Y cuando a veces hay dinero en efectivo, lo comparten con sus familiares y amigos, lo comparten con la comunidad, es por esta razón que no hay comunero millonario. El entrevistado pone una vez más en evidencia su otro estilo de vida basado en el colectivismo comunitario, comparten lo poco que tienen con todos, es otra forma de ver el mundo. Indudablemente están muy lejos del individualismo, de la propiedad privada, del mundo de las grandes finanzas bancarias, de los capitales buitres o de los buitres del gran capital. Todavía se mantienen lejos, muy lejos, de aquella mentalidad egocéntrica de súper hombres individuales. Referente a la consulta previa señala que el Estado debería consultarles.

El entrevistado 16 de origen Wampis acerca de si se respeta o no los derechos humanos de los pueblos ancestrales indica lo siguiente:

“Sabemos muy bien que ONU nos ha hecho un favor porque emitió un derecho que es del pueblo indígena que es el convenio 169 y ese convenio 169 fue ratificado por el gobierno peruano y fue encarpetaado por parte de grandes funcionarios, sabiendo se hace el que no sabe, y de nuevo después del 5 de junio todo el mundo empezaron a buscar donde esta ese convenio, ahorita ya conocen, pero aun conociendo todavía no respeta, hay atropellos por parte del gobierno, por grandes funcionarios no quieren saber nada con indígenas, más bien nos tienen tildados como obstaculizadores del desarrollo, entonces nosotros en ningún momento al gobierno le estamos poniendo alto, sino que falta la consulta el diálogo con nosotros, pero sin embargo valiéndose de la autoridad como gobierno nos está atropellando. Eso en la historia ya viene desde más antes desde épocas de la conquista, los incas también han venido los españoles desde esta forma como están tratando igualito han tratado, hasta ahora nos han tratado igual. Ahora grupo indígena está buscando la forma como defenderse, pero bueno no sé si será posible, queremos dialogar con el gobierno, pero el gobierno no acerca por acá, por acá solo acercan las grandes transnacionales con sus papeles (diciendo) que yo ya he concesionado todo este territorio eso es mío. Ustedes nada tienen que hablar, si hablan les vamos a encarcelar, les vamos a hacer un juicio grande, eso es una gran amenaza que nosotros tenemos, nosotros no nos vamos a quedar con los brazos cruzados tenemos que defendernos”.

Al abordar el tema de la posible compatibilidad entre pueblos ancestrales y las corporaciones extractivas, el entrevistado señala que no es posible:

“ No, esas empresas petroleras mineras, madereras, esas no vienen a ayudarnos a nosotros, a solucionar problemas de nosotros, ellos más vienen a destruir a tomarnos como peones a nosotros y poquito a poco exterminarnos con contaminación de nuestra agua, de nuestra tierra y así nos quieren matar y quedar ellos dueños nomas y que desaparezcan grupos étnicos que tanto fastidian, que tanto obstaculizan, esa es la mentalidad que nosotros podemos captar, nosotros no podemos convivir con ellos, quieren darnos trabajo dicen, engañan, vamos a ver las pruebas que tenemos: en Colombia los indígenas han desalojado a la empresa Oxi porque estaban envenenando. ¿Y cómo llegaron a saber?, invitaron a expertos de la universidad de Bogotá, estudiaron y después dieron informes que su territorio esta envenenado y por eso es que los indígenas están enfermando, y su enfermedad no tiene solución, en Ecuador igual, en otros sitios igual... Por lo tanto, nosotros no podemos llegar a convivir con ellos porque nos vienen a tomar como peones a quitarnos nuestro territorio y a contaminar, y ellos quedan y no son afectados, ellos lo que quieren es su buena ganancia y se comparte con el gobierno y punto, se acabó que les interesa los demás, la gente pobre”.

Sobre la consulta previa indica:

“Antes de la consulta previa ya hay concesiones, lo que falta es la ejecución de trabajos”

El entrevistado 16, al igual que los anteriores manifiesta que no se respetan los derechos humanos. Como podrá evidenciar el lector, el entrevistado efectúa un recorrido histórico señalando que tanto los incas como los “conquistadores” españoles intentaron someterlos con atropellos²²², Indica así mismo que ellos siempre buscaron el diálogo; sin embargo es el gobierno el que se niega a dialogar: *“el gobierno no acerca por acá, por acá solo acercan las grandes transnacionales”*. Concluye afirmando que ellos ejercerán su propia defensa, para proteger a su territorio. En lo concerniente al respeto de los derechos humanos no hay argumentos nuevos, aunque de distinta forma, pero hay similitud con los entrevistados anteriores. En cuanto a si puede haber compatibilidad o no con las corporaciones extractivas; el entrevistado tiene claro no solamente la mentalidad colonialista de estos, sino que también pone al descubierto la relación siamesa que existe entre el Estado y las corporaciones, cuyo objetivo es convertirlos en peones, despojarlos de sus territorios. Señala de manera enfática. *“así nos quieren matar*

²²² Según la historia del pueblo jíbaro Awajún – Wampis, ellos no fueron sometidos por nadie, siempre vivieron como pueblos libres, se cree que los Incas negociaron en buena forma o con buenas maneras con estos pueblos quienes mantuvieron siempre su independencia. (Guallart, 1990, BDPI, 2018)

y quedar ellos dueños nomas y que desaparezcan grupos étnicos que tanto fastidian”.

El entrevistado sostiene en definitiva que es imposible que pudiera haber compatibilidad o algún tipo de convivencia con estas corporaciones, señala que el único interés de los empresarios es: “su buena ganancia”. En lo referente a la consulta previa señala que las corporaciones vienen operando en su territorio sin ninguna consulta.

Con lo señalado por el entrevistado podemos afirmar que el pensamiento decolonial de Aníbal Quijano, Mignolo y otros está presente en cada párrafo, no solamente del entrevistado 16 sino también de todos los anteriores.

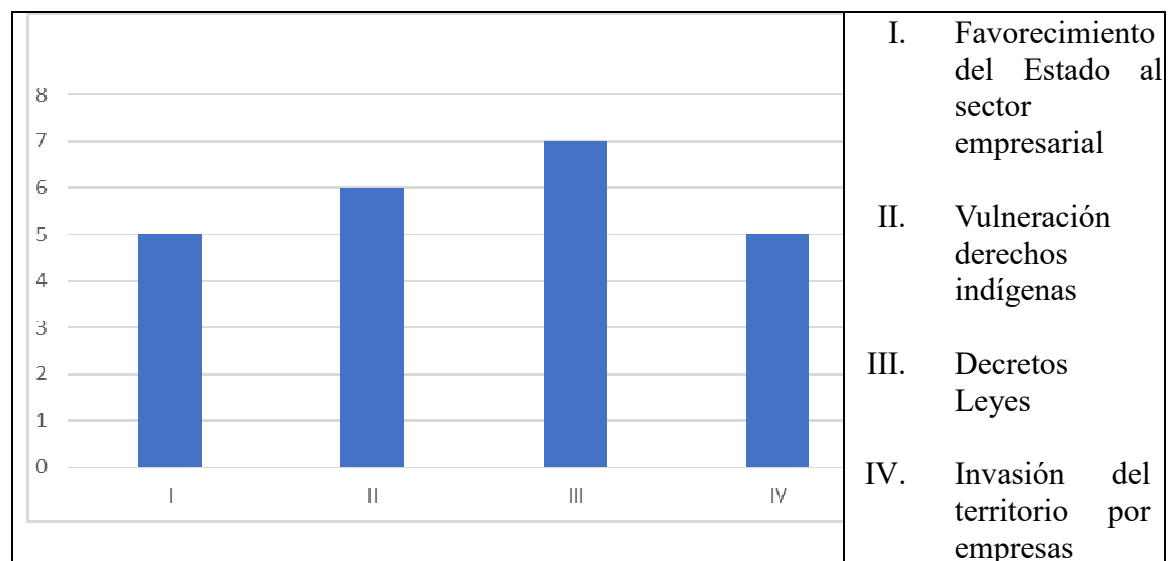
D. Para finalizar.

Para abordar la conclusión de las entrevistas que hemos analizado, lo haremos teniendo en cuenta los tres temas que se han trabajado: las causas que condujeron al conflicto, el conflicto en sí mismo, y en tercer lugar las conclusiones a las que arriban cada uno de ellos.

Recordar las cuestiones planteadas: respeto de los DD.HH. de las comunidades amazónicas, compatibilidad entre comunidades nativas y corporaciones extractivas y finalmente el tema de la consulta previa.

1.- Por una cuestión pedagógica y para un mejor entendimiento del lector se ha elaborado un cuadro estadístico en el cual podemos verificar que hay cuatro opiniones medulares que los entrevistados han dicho sobre las causas que les motivaron para asumir la lucha “hasta las últimas consecuencias” (ver en la parte izquierda del cuadro de barras).

Tabla 15. Causas de los resistentes



Fuente: creación propia

Aclaremos que cada entrevistado ha emitido más de una opinión sobre las causas que les motivaron para levantarse en protesta en los años 2008 - 2009. Los 16 entrevistados en total han emitido veintitrés opiniones, a saber:

- En la barra número I, repiten cinco veces que fueron a la protesta porque se dieron cuenta que hubo “*favorecimiento del Estado al sector empresarial*” extractivo para concesionar los territorios comunales.
- En la barra número II los entrevistados repiten seis veces que el móvil para ir a la protesta fue la permanente “*vulneración de los derechos indígenas*” del cual vienen siendo víctimas.
- En la barra número III los entrevistados repiten siete veces que fueron a la huelga porque el gobierno del presidente Alan García promulgó más de 100 “*Decretos leyes*”, los mismos que eran para beneficiar al tratado de Libre Comercio con los EE. UU. y que afectaban directamente a sus territorios.

En la barra número IV aparece cinco veces que fueron a la huelga porque venían sufriendo la “*Invasión de su territorio por empresas extractivas*”.

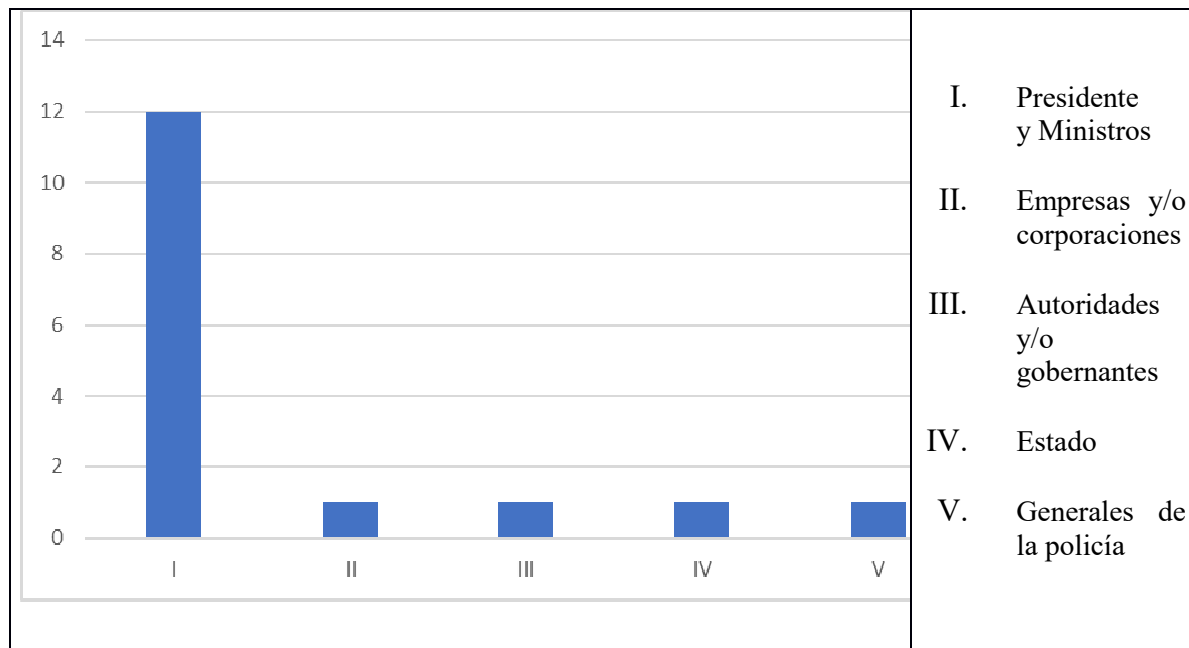
Como podrá evidenciar el lector hay consenso entre los entrevistados en señalar que entre los problemas más grave que aquejan a los territorios de los pueblos originarios están la presencia de empresas mineras, petroleras y madereras, las mismas que se hacen cada vez más presentes y más amenazantes con la firma del TLC con los Estados Unidos. Sostienen que estas empresas extractivas amenazan el futuro de las comunidades. Manifiestan así mismo que otro de los problemas es la discriminación y la exclusión por parte del Estado central hacia las comunidades amazónicas.

2.- Como segunda conclusión presentamos la Tabla 15 y los resultados que se obtuvieron de cada uno de los entrevistados referentes al análisis del conflicto²²³.

Para abordar el análisis de esta segunda parte con los entrevistados, recordamos al lector que lo hacemos tomando como fundamento el tema de: quiénes fueron los responsables del conflicto y si éste se pudo o no evitar. En tal sentido aclaramos que al igual que el cuadro anterior (grafico 5.1) cada entrevistado ha emitido más de una opinión acerca de quiénes fueron los responsables del conflicto.

²²³ Siguiendo el instrumento de investigación (cuestionario), se efectuaron dos preguntas: *¿Quién o quiénes cree usted, que fueron los responsables directos e indirectos de dicho conflicto? ¿Cree usted que se pudo evitar el conflicto y sus fatales consecuencias?*

Tabla 16. Responsables directos e indirectos del conflicto según los entrevistados.



Fuente: Creación propia.

- En la barra número I los entrevistados repiten doce veces que los responsables del conflicto amazónico de los años 2008 – 2009 y sus fatales consecuencias fueron el “*presidente de aquel entonces y sus ministros*”. En aquella época el gobierno era dirigido por el presidente Alan García Pérez.

- En la barra II repiten 1 vez que los responsables del conflicto fueron “*las empresas y/o corporaciones*” extractivas

- En la barra número III identifican una vez a las “*autoridades y /o gobernantes*” como los responsables del conflicto

- En la barra número IV señalan una sola vez al “*Estado*” peruano como responsable de los hechos de violencia en el conflicto amazónico.

- En la barra número V, al igual que el anterior, mencionan una vez a los generales de la policía como los responsables del conflicto.

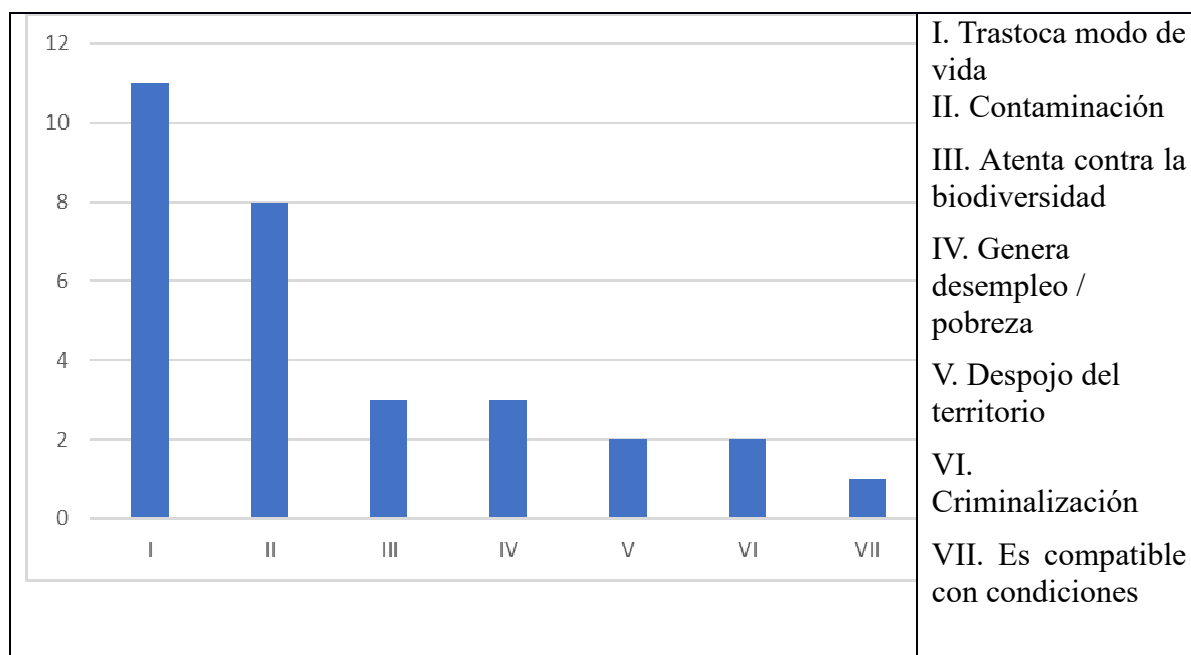
Como se pudo evidenciar los entrevistados tienen claro que fue en definitiva el poder instituido, las elites de poder político y económico los responsables de todos los hechos de violencia antes durante y después del conflicto.

En lo referente a si se pudo, o no, evitar el conflicto, los entrevistados señalan que el conflicto sí se pudo evitar, afirman que ellos siempre estuvieron buscando el dialogo a través de todos los medios, sostienen que: *“Los pueblos salieron en son de paz, salieron solamente para que el gobierno escuche y respete sus derechos”* (entrevistado 8). Indican que: *“La gente estaba tomando una carretera porque era la única manera de hacerse escuchar”*. (entrevistado 1) Al final el gobierno optó por la violencia, por: *“matar gente con tal de imponer un proyecto político que servía claramente a los intereses norteamericanos”* (entrevistado 1).

Como se viene evidenciando a lo largo de toda la presente investigación el Perú está regido por el modelo neoliberal y como se ha venido demostrando, el modelo neoliberal es autoritario y antidemocrático por naturaleza. Este modelo es irreconciliable con el modo de vida colectivista y/o comunitarista de los pueblos originarios, sean estos amazónicos, andinos o costeros. En ese sentido consideramos que son de vital importancia los postulados del Sumak Kausay – Buen vivir en los que sustentamos la presente investigación.

3.- En tercer lugar, presentamos la Tabla 16 referente a lo que fueron las conclusiones, teniendo en cuenta tres aspectos: respeto por parte del estado de los DD. HH. de los pueblos originarios; posible compatibilidad o no de estos pueblos con las corporaciones extractivas, y, finalmente, la necesidad de la consulta previa.

Tabla 17. Razones de no compatibilidad entre corporaciones extractivas y comunidades nativas.



Fuente: creación propia

En cuanto al tema de la compatibilidad o no de las formas de vida de los pueblos originarios y el accionar de las corporaciones extractivas, los entrevistados consideran que son totalmente incompatibles estas dos formas de vida:

- En la barra número I se observa que los entrevistados repiten once veces que es imposible que puedan compatibilizar, o convivir, pueblos originarios y corporaciones extractivas, puesto que: *“trastoca el modo de vida”* de los comuneros.

- En la barra número II los entrevistados repiten ocho veces que corporaciones y comunidades son incompatibles porque estas generan *“contaminación”* en sus territorios donde exploran y explotan la materia prima.

- En la barra número III los entrevistados repiten tres veces que comunidades nativas y corporaciones extractivas es imposible que puedan compatibilizar por el accionar nefasto de las corporaciones. Y sostienen que éstas, cuando operan, *“atentan contra la biodiversidad”*

- En la barra número IV los entrevistados repiten tres veces que las corporaciones extractivas cuando se asientan en los territorios comunales generan *“desempleo y pobreza”*, por esta razón son incompatibles, argumentan que el personal técnico y obrero no consumen los productos de la zona y los productos de primera necesidad suben de precio tornándose inalcanzables para la economía de los comuneros.

- En la barra número V los entrevistados repiten dos veces que corporaciones y comunidades nativas jamás podrán compatibilizar porque estas cuando llegan a las comunidades generan *“despojo del territorio”* a los comuneros.

- En la barra número VI los entrevistados repiten dos veces que no pueden compatibilizar por que las corporaciones extractivas al ser rechazadas por los comuneros los *“criminalizan”* a través de las diferentes estancias del Estado, las cuales siempre están a favor de los empresarios y/o de la inversión privada.

- En la barra número VII un solo entrevistado manifiesta que la presencia de las corporaciones en territorios comunales: *“podría ser compatible con condiciones”*.

Como se evidencia la gran mayoría de entrevistados han vertido diferentes opiniones todas ellas desgranando razones de mucho peso y muy bien fundamentadas, que explican la imposibilidad de que pueda haber un atisbo de compatibilidad entre el modo de vida de los pueblos originarios y el accionar de las corporaciones extractivas. Hay solamente una sola opinión que dice que los comuneros podrían aceptar a las corporaciones, pero con condiciones. El comunero entrevistado no alcanza a decir cuáles serían esas condiciones. Por mi conocimiento profundo del modo de pensar y actuar de los comuneros, es probable que aquel “sí” con condiciones, signifique un no rotundo. En las innumerables asambleas y debates en los que tuve el honor de participar antes, durante y después de la protesta amazónica de los años 2008 – 2009, entre las ideas que se ventilaban, los comuneros solían decir: *Podríamos aceptar pero que las empresas no causen ni el mínimo de ruido, no muevan ni un solo árbol y no intenten ni siquiera ensuciar los ríos de nuestra selva sagrada*”. Es bajo estas condiciones que ellos dicen, podría ser, pero en el fondo están diciendo un no rotundo. A la luz de los postulados de la colonialidad del poder de Aníbal Quijano y Mignolo podemos afirmar que es imposible plantearse la posibilidad de compatibilidad entre las actividades, que desarrollan las corporaciones extractivas, y el modo de vida de las comunidades nativas amazónicas. Son dos mundos radicalmente distintos, son dos concepciones de vivir la vida radicalmente opuestas. El neoliberalismo extractivista jamás podrá convivir o compatibilizar con el colectivismo comunitario: el primero representa la propiedad privada, la acumulación de la riqueza en unas pocas manos, el gran capital financiero, que se mueven por la ley de la oferta y la demanda, por la mentalidad de que cada ser humano está llamado a ser un ser superior, la destrucción de la naturaleza, el autoritarismo, la violencia sin límites. Y el segundo es el colectivismo milenarista en todos los aspectos de la vida cotidiana y en horizontalidad con la Pachamama. Bajo esta concepción el hombre no es superior a la naturaleza, el hombre forma parte de ella, es la naturaleza, la Pachamama (madre tierra) la que le proporciona la vida. Es esta la razón por la que la aman y la defienden con la vida, El comunero amazónico, como se evidencia en muchos de ellos, apenas sabe leer, pero tienen larga experiencia en defender su territorio de aquellos hombres extranjeros o nacionales, blancos o mestizos, que intentan expropiarlo y contaminarlo. Para ellos es un honor morir defendiendo la comunidad, ellos saben que es la lucha por la subsistencia y por la continuidad de su pueblo, de su cultura, de su cosmovisión. A estas epopeyas, a este tipo de luchas heroicas de los comuneros, Joan Martínez Alier, probablemente intentado concienciar al

mundo occidental, las ha denominado muy acertadamente el: “*Ecologismo de los pobres*”. Este fue el contexto en el que se inspira Aníbal Quijano Y Walter Mignolo para plantear los postulados de la teoría de la decolonialidad del Poder, la cual forma parte de nuestro marco teórico.

Concluimos el presente capítulo manifestando que ya va siendo hora de recuperar el invento griego de “*la democracia*”. Que la recuperemos de las manos de las élites de poder político y/o económico que, en sus diferentes generaciones, nos la arrebataron. Estas élites valiéndose de mil argucias, sin mediar escrúpulos se la apropiaron para usufructuar de ella, para hacer crecer su poder político, sus capitales, sus posiciones, su ego. Parafraseando a Mignolo hagamos que la Democracia sea un verdadero “*principio de convivencia*”, de Buen Vivir, de Sumak Kausay; que sirva también para los “*comuneros indios*” como nos denomina el mundo occidental u occidentalizado.

CAPITULO V: CONCLUSIONES

En este capítulo abordamos las conclusiones finales de la presente investigación. Como podrá evidenciar el lector, desde la parte introductoria hasta las conclusiones finales hay un hilo conductor; un eje transversal que es demostrar con rigurosidad académica las causas profundas que condujeron al Gobierno de aquella época, representado por el Sr. Alan García, para que reprimiera con insania y crueldad a los comuneros amazónicos, sobre todo a los Awajún – Wampis, quienes venían ejerciendo el derecho constitucional a la legítima protesta pacífica cuyas demandas eran: la derogatoria de varios decretos supremos que atentaban contra sus formas de vida, su cultura y su cosmovisión milenaria.

Hemos hecho un rápido recorrido por la provincia de Condorkanqui – Nieva, más conocida como provincia de los cinco ríos, y hemos hecho una descripción rápida sobre los territorios donde habitan los pueblos Awajún – Wampis.

Así mismo hemos investigado en profundidad las redes que intervinieron tanto a favor del Gobierno, así como de respaldo a los reclamantes. Y gracias a esta investigación, sorpresivamente, sabemos que detrás de la masacre de los Awajún – Wampis en la Curva del Diablo estuvo la embajada de los EE. UU., información que fue desvelada por WikiLeaks.

Tomando como referencia los diez extensos informes, tanto nacionales como internacionales, sobre el conflicto de Bagua, más otra literatura que se ha ido recopilando, hemos podido trabajar dos aspectos: en el primero hemos hecho una reconstrucción histórica de lo que fue el conflicto desde sus orígenes cuya erupción fue el 5 de junio del año 2009. En segundo lugar, hemos hecho un análisis exhaustivo del entramado del conflicto. Tomando como referencia los informes arriba mencionados hemos analizado cuáles fueron realmente las causas del conflicto, el análisis del mismo y las conclusiones de cada uno de los documentos mencionados. Hemos analizado también dieciséis entrevistas a líderes, en su mayoría Awajún – Wampis.

Gracias al análisis, tanto de los informes como de las entrevistas, sabemos que la salida sangrienta que se le dio al conflicto fue preparada y ordenada por el presidente de la República de aquel entonces, Alan García.

Nos hemos atrevido a entrar en el mundo espiritual de los Awajún-Wampis, en su cosmovisión milenaria; hemos investigado el alto grado de conciencia, la gran videncia y la férrea cohesión social que ellos adquieren a través de sus rituales ancestrales, nos estamos refiriendo a la ingesta del ayahuasca. Como se recordará, sobre este aspecto, el entrevistado once, de origen Wampis, además de fundamentar las causas que originaron el conflicto, nos narra la peculiar manera de cómo ellos se levantaron en huelga, con estas palabras “*Gracias al Ajutau (Ajutap) que nos había dado el poder de cómo salvar nuestra vida, el Ajutau (Ajutap) es el poder espiritual que en la toma de ayahuasca nos da fuerza, entonces esa visión, es la visión de nuestros viejos que nos han tenido para que nuestros hijos no sucedan nada, gracias a ellos nosotros volvimos vivos (de la Curva del Diablo)*”.

Del testimonio que transcribimos literalmente en el presente documento podemos afirmar que estamos, no solamente ante pueblos diferenciados, sino también ante prácticas donde el aspecto espiritual se funde con la cuestión política, aspectos que la Academia indudablemente se niega a aceptar. Los comuneros amazónicos y sobre todo los Awajún-Wampis continúan con la tradición de sus ancestros; para defender su territorio no dudaron en comunicarse con el “*Ajutap*” (el espíritu del ayahuasca) antes de emprender los actos de resistencia. Es este fenómeno el que los vuelve visionarios, los une, los cohesiona, los energiza y los conduce en lucha hasta las últimas consecuencias en defensa del *Tajimat Pujut* – buen vivir.

Por todo lo formulado hasta aquí, podemos afirmar lo siguiente:

1. Queda demostrada la primera hipótesis de nuestra tesis, en la cual planteamos que hay más diferencias de las que el sistema admite (tolera, comprende, maneja) y que son la razón de la enorme violencia del conflicto. Esas diferencias tienen que ver con la presencia de un poder instituido violento (tanto en términos físicos como simbólicos) que ha dado lugar a una interpretación cerrada del mundo, tanto en términos económicos como políticos. Las diferencias se evidencian en la permanente resistencia tanto física como simbólica que ejercen los pueblos ancestrales. Ellos se niegan a aceptar las imposiciones del poder instituido; su modo y estilo de vida es diferente. Como se ha ido demostrando a lo largo del recorrido de la tesis, el Gobierno peruano de aquel entonces y el Sr. Alan García, máximo representante de ese poder instituido, continuó aplicando el modelo político – económico neoliberal establecido por el dictador Alberto Fujimori. Es en este sentido que existen dos cosmovisiones

irreconciliables, radicalmente distintas y en permanente disputa. Por un lado, las élites del poder político y económico neoliberales del país, articuladas con las otras élites neoliberales transnacionales, dispuestas a apoderarse a cualquier precio de todos los territorios andino-amazónicos. Y por el otro lado, los pueblos ancestrales en constante rebeldía y resistencia por la defensa de su territorio, y por mantener y preservar su cosmovisión.

2. Afirmamos también las hipótesis secundarias, en las que planteábamos que el Conflicto Indígena Amazónico Peruano Bagua 2008-2009 y, sobre todo su fatal desenlace, no fue producto de ninguna casualidad, sino que habría sido cuidadosamente preparado por parte de los asesores del Estado peruano, con un fin muy concreto: el de “eliminar” toda resistencia indígena al “acceso libre y no consentido”, a los territorios de la Amazonía Peruana, por parte de las Transnacionales petroleras, mineras, madereras y de agroindustria²²⁴.

Con respecto a los informes nacionales e internacionales, para su mejor comprensión, los organizamos en tres grupos: críticos al Gobierno, zigzagueantes, y de respaldo al Gobierno. Y de ellos se puede concluir que los hechos de violencia, de la Curva del Diablo, fueron fríamente calculados y planificados por el Gobierno con el claro propósito de escarmentar a los “indios”, coartarlos, atemorizarlos, infundir el miedo a todos los comuneros a fin de que permitieran operar a las corporaciones extractivas. Queda demostrada así mismo la última hipótesis que planteábamos: que el Gobierno del Perú estaba representando en el conflicto los intereses de poderes económicos ajenos a los intereses del país, utilizando las prerrogativas del Estado peruano para defender los intereses de empresas y países ajenos al Perú.

Este alineamiento del Estado peruano con los grandes intereses transnacionales conllevó la exclusión total de las comunidades ancestrales. Es importante señalar así mismo que el gobierno del señor García, para agraciarse con las grandes corporaciones “inversoras”, no tuvo problemas en demostrar actitudes racistas contra los comuneros amazónicos. En su intento de humillarlos hasta el extremo, les denominó “perros del hortelano” y ciudadanos de segunda categoría. Estos rasgos racistas han sido asumidos y continuados por los Gobiernos que le sucedieron en el poder al Sr. García. Hasta el momento ninguno de estos mandatarios ha tenido la necesaria voluntad política para nombrar una Comisión de la Verdad independiente y con presencia de organismos

²²⁴ - Es el caso de la deforestación de Bosque Amazónico, para la producción de Biocombustibles – Bioetanol principalmente- con destino a la exportación a los “Países Desarrollados”.

internacionales de Derechos Humanos, que investigara realmente la verdad sobre los sucesos de Bagua. Y así sentar un precedente de castigo contra los verdaderos culpables de este hecho de violencia que sacudió al país y que estremeció al mundo.

3. La promulgación de los más de cien decretos legislativos inconstitucionales, causantes de las protestas, tenían como objetivo beneficiar y propiciar directamente la firma y aplicación del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos. La represión ejercida en la Curva de Diablo el día 5 de junio del 2009, que dejó oficialmente como saldo treinta y tres muertos, un desaparecido y más de trescientos heridos, todos de bala, en su mayoría comuneros, tuvo también como objetivo, demostrar al gobierno de los Estados Unidos que el TLC está asegurado y garantizado. Así mismo demostrar al mundo “inversor” que los capitales de las grandes corporaciones transnacionales extractivas están garantizados y que en el Perú se respeta el Estado de derecho y el *Ius Imperium*.

4. El Gobierno lanzó su propia estrategia para dispersar, pulverizar la verdad consistente en el fraccionamiento de las comisiones investigativas. En ese sentido las dos comisiones investigadoras (del Ejecutivo y del Legislativo) se dividieron, arrojando como resultados varios y diversos informes, como era previsible. La responsabilidad al final la llevaron los comuneros. Algunos fueron encarcelados, otros exiliados y todos los dirigentes penalizados, cuyos procesos se siguen ventilando en la Corte Suprema de Justicia. El Gobierno y los ministros fueron excluidos de todo proceso judicial; solamente algunos altos mandos policiales fueron judicializados y sus procesos siguen paralizados. Al final el Gobierno cumplió su objetivo, la verdad sobre los “sucesos de Bagua” se atomizó, se diluyó y todo viene quedando en la impunidad. Se puede afirmar que la razón última es la práctica violenta y la impunidad con la que actúa el sistema instituido neoliberal (gobiernos y corporaciones extractivas) en el Perú, pues el modelo neoliberal es violento, antidemocrático, racista y corrupto por naturaleza.

5.- El modelo neoliberal, analizado en el apartado Marco teórico exotérico, ha sido instalado en el Perú como parte de una estrategia de recolonización, no solamente de los pueblos originarios sino también de todo el país, estrategia que vendría siendo impulsada y monitoreada por los principales organismos financieros internacionales: Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo. Algunos de estos organismos son accionistas directos de corporaciones transnacionales en el Perú. En este monitoreo y control de recolonización también

estarían vinculados directamente los países con quienes el Perú ha firmado Tratados de Libre Comercio (Estados Unidos, China, Canadá, la Unión Europea)

6. Los comuneros y todas las poblaciones originarias nativas, sean andinas o amazónicas, para ejercer la defensa de sus territorios y prevenir algún peligro que aseche a la comunidad, hacen uso de sus saberes ancestrales propios de su cosmovisión milenaria. En tal sentido usan enteógenos con los cuales despiertan la “*imaginatio vera*”, contactan con la dimensión espiritual, logran a través de rituales ver más allá de lo normal, obtienen poder y logran cohesionar la comunidad. Estos saberes ancestrales con los que logran cohesionarse y trazar su estrategia de defensa del territorio no es considerada, ni mucho menos valorada, por la Academia, tampoco por los partidos políticos o movimientos sociales del primer mundo.

7. La presente investigación doctoral ha abierto varios temas de debate y en el futuro podrían ser importantes temas de investigación como aporte para los movimientos sociales de América Latina. En concreto lo relativo a la ingesta de enteógenos de forma colectiva – “plantas sagradas”, a través de los cuales logran cohesionarse y convertirse en movimientos instituyentes con métodos de protesta pacífica. Lucha que al final logra cambiar las reglas de juego dentro del mundo de la democracia instituida.

BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA, Alberto, 2013, *El Buen Vivir, Sumak Kawsay, una oportunidad para imaginar otros mundos*. Barcelona, Icaria 1ra edición

ALVARADO, Nicanor, 2017, “Resistencia amazónica frente a la invasión petrolera en la Curva del Diablo Perú, Bagua 2008 – 2009”, en Congreso “El extractivismo en América Latina: Dimensiones Económicas, sociales y culturales” pp. 227-237, Sevilla: Universidad de Sevilla

ASANGKAY, Nexar, GÓMEZ, Eduardo, 2008, *Diccionario Awajún castellano (parcial), versión preliminar*, Amazonas Perú, disponible en, http://www.lengamer.org/publicaciones/diccionarios/Dic_Prelim_Awajun.pdf consultado el 10/ 04/ 2018

ANAYA, James, 2004, “La reivindicación del pueblo mapuche por sus tierras” , Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las

libertades fundamentales de los indígenas, disponible en, <http://www.politicaspUBLICAS.net/panel/tierras/712-anaya-informe-casochile-2010.html>, consultado el 11/ 04/ 2018

BERGUA, José Ángel, 2015, *Postpolítica Elogio del Gentío*, Madrid, Editorial Biblioteca nueva.

BERGUA, José Ángel, 2013, “Pospolítica: El 15 M como síntoma”, en <http://Huesca15M.org/2013/09/03/a-propósito-del-15M-un-analisis-de-jose-angel-bergua/>

BERGUA, José Ángel, 2007, *Social Instituyente, materiales para una sociología no clásica*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.

BERGUA, José Angel, 2011, *Estilos de la investigación social. Técnicas, epistemología, algo de anarquía y una pizca de sociosofía*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.

BERGUA, José Ángel, 2017, *Sociosofía*, Barcelona, Anthropos.

BOBBIO, Norberto, 1985, *Liberalismo y Democracia*, México, Fondo de Cultura Económica.

BOFF, Leonardo, 2009, “¿Vivir mejor o “el buen vivir”? en *Agencia Latinoamericana de Información, América Latina en movimiento*, Quito, disponible en <http://alainet.org/active/29839&lang=es> Consultado el 13/ 04/ 2017

BONILLA, Heraclio, 1994, *Guano y Burguesía en el Perú*, Ecuador, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

CASTRO, Gustavo, 2017, entrevista realizada julio 2017, Zaragoza, inédito.

CAVERO, Omar, 2011, “Después del Baguazo: informes, diálogo y debates”, en *Cuaderno de trabajo N° 13 Serie Justicia y conflictos N° 1*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

CASTORIADIS, Cornelius, 1982, *La institución imaginaria de la sociedad (vol. 2)*, Barcelona, Tusquets

CLAVERO, Bartolomé, 2009, “Perú: Crónica de un Engaño, los intentos de enajenación del territorio fronterizo awajún en la Cordillera del Condor a favor de la Minería, informe 5” en *Equipo de investigación de ODECOFROC, IWGIA*, Lima, Prólogo, pp. 6 – 9.

CEPPAW Comisión Permanente de los Pueblos Awajún Wampis, 2012, “Propuesta de Buen Vivir” en *Amazonas Perú*.

Constitución Política de la República del Ecuador, 2008, Publicación oficial de la Asamblea Constituyente.

Constitución Política del Estado plurinacional de Bolivia, 2009, Asamblea constituyente de Bolivia.

COTLER, Julio, 1987, *Clases, Estado y Nación en el Perú*, 4ª Edición. Lima, IEP Ediciones.

CHOQUEHUANCA Céspedes, David, 2010, “25 postulados para entender el Vivir Bien, El Buen Vivir, Suma Qamaña”, en diario La Razón, La Paz, Bolivia, disponible en http://www.la-razon.com/versiones/20100131_006989/nota_247_946416.Htm, consultado el 20/ 04/ 2017

DE ARRIAGA, Pablo José, 1621, *La extirpación de idolatrías en el Perú. 1621*, Biblioteca Virtual Universal, 2010, disponible en <http://www.biblioteca.org.ar/libros/155230.pdf> consultado el 22/ 04/ 2017

DEUSTUA, José, 1995, *Campesino, el patrón no comerá más de tu pobreza, Economía, mercado y campesinos en los Andes. El caso de la mimería peruana en el siglo XIX*, IEP, Documento de trabajo N° 70, disponible en, <http://lanic.utexas.edu/project/laoap/iep/ddt070.pdf> Consultado el 21/ 04/ 2017

DE LA CADENA, Marisol, 2005, “¿Son los mestizos híbridos?, las políticas conceptuales de las identidades andinas”, en *universitas humanística* N° 61 enero – junio 2006, Bogotá, Colombia, pp. 51 – 84.

DÍAS, Mayorga, Ricardo, 2004, “El Yagé – Breve descripción etnomédica”, en *Revista Visión Chamánica*, disponible en: www.visionchamanica.com consultado el 9/ 03/ 2017

EDUARDO, José, 2009, *Cultura política y Democracia en Argentina*, La Plata, Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (Eduulp).

EJAtlas, Environmental Justice Atlas del proyecto EnvJustice Environmental Justice del ICTA-UAB, caso Bagua. <https://ejatlas.org/conflict/baguazo>, consultado 20 de mayo de 2108

ESCOBAR, Arturo, 2005, “El “Posdesarrollo” como concepto y practica social”, *políticas de economía, Ambiente y sociedad en tiempos de globalización*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, pp. 17-31.

ESCOBAR, Arturo, 1997, “Antropología y Desarrollo”, en *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, Vol. 154. UNESCO

ESPINOSA, de Rivero, Óscar, 2009: “Las organizaciones indígenas de la Amazonía y sus reivindicaciones”, en *Argumentos, Revista de Análisis Social del IEP*, Año 3, N° 3, julio 2009. Lima

ESPINOSA, de Rivero, Oscar, 2009, “¿Salvajes opuestos al progreso?: aproximaciones históricas y antropológicas a las movilizaciones indígenas en la Amazonía peruana” en *Revista Antropológica del Departamento de Ciencias Sociales*, vol. XXVII, núm. 27, diciembre, 2009, pp. 123 - 168 Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú

ESTEVEZ, José Tomas, 2014, “La desigualdad y la economía en las ideas de Jhon Rawls” en *Continuidad y Cambio*, año 3, n°2, octubre 2014, Venezuela

FRIEDMAN, Milton y Rose, 1979, *La libertad de elegir*, Madrid, Editorial Fundación FAES.

FELDMAN, Leonardo, 2011, *Coca y wachuma: Sus prácticas y significados en la cultura andina y en Lima*, Tesis doctoral, Universidad Nacional de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, consultado el 15 de marzo del 2017.

FERNANDEZ, Gerardo, 2012, *Hechiceros y Ministros del Diablo, Rituales, prácticas médicas y patrimonio inmaterial en los Andes (Siglos XVI – XXI)*, Quito, Ediciones Abya-Yala, 2012.

FERNANDEZ, Gerardo 1999, *Medicos y Yatiris: salud e interculturalidad en el altiplano aimara*, Cuadernos de Investigacion CIPCA p, 84, La Paz, Bolivia.

FERNANDEZ, Gerardo, 1995, *El banquete aymara, mesas y yatiris*, Bolivia, Editorial Hisbol.

GARCÍA, Hierro, Pedro, 1995, “Territorios indígenas y la nueva legislación agraria en el Perú” en Doc. IW6IA 17, IWGIA y Racimos de Ungurahui, Lima.

GARCÍA, Pérez, Alan, 2007, “El síndrome del ‘perro del hortelano’” en *El Comercio*, artículo del 28 de octubre de 2007, Lima, consultado el 4 de agosto 2016

GARCÍA, Pérez, Alan, 2007, “Receta para acabar con el perro del hortelano” en *El Comercio*, artículo del 25 de noviembre del 2007, Lima, consultado el 4 de agosto 2016

GARCÍA, Pérez, Alan, 2008, “El perro del hortelano contra el pobre”, en *El Comercio*, artículo del 02 de marzo del 2008, Lima, consultado el 4 de agosto 2016

GHERSI, Enrique, 2004, “El mito del neoliberalismo” en Conferencia Regional de la Mont Pelerin Society, 18 – 21 de septiembre del 2003, Chattanooga, EE.UU., publicado en <<http://elcato.org>>.

GOMEZ, Rivera, Magdalena, 1995, *Derechos indígenas: Lectura comentada del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo*, México, Instituto Nacional Indigenista.

GÓMEZ, Rivera, Magdalena, 2002, “Derecho indígena y constitucionalidad, en el libro antropología jurídica perspectivas socioculturales en el estudio del derecho”, España, *Anthropos* – UAM, pp. 235 – 277.

GORRITI, Gustavo, 2009, “Reseña de muertes”, en *Revista Caretas*, N° 2086, 9 de julio 2009, Lima, Perú, pp. 30-31.

GUEVARA, Roberto, 2013, *Bagua: De la resistencia a la utopía indígena, La Curva del Diablo y la Lucha de los Pueblos amazónicos en el siglo XXI*, Lima, autor editor.

GUALLART, J. María, 1997, “La Tierra de los Cinco Ríos”, en *PUC Instituto Riva Agüero*; Banco Central de Reserva del Perú , Fondo Editorial

GUDYNAS, Eduardo, ACOSTA Alberto 2011, “El buen vivir o la disolución de la idea del progreso”, en *La mención del progreso y el bienestar propuestas desde América Latina*, México DF, pp. 103 – 110.

GUDYNAS, Eduardo, 2014, “El Postdesarrollo como crítica y el Buen vivir como alternativa” en: *Buena Vida, Buen Vivir: imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad* Gian Carlo Delgado Ramos (coord.). CEIICH, UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México), pp. 61-95, México,

GUDYNAS Eduardo, 2015, *Extractivismos*, Cochabamba- Bolivia, editorial Saginario SRL.

HARDT, Michael, NEGRI, Antonio, 2005, *Imperio*, Barcelona, Paidós, Surcos 3,

HARVEY, David, 2014, *17 Contradicciones y el Fin del Capitalismo*, Madrid, Traficantes de Sueños, e Instituto de Altos Estudios Nacionales de Ecuador.

HAYEK, Friedrich, 1959, *Los Fundamentos de la Libertad*, Madrid, Union Editorial, 7ª edición 2006, Capítulos I, IV, IX, y XXI.

HOBBSAWM, Eric, 1959, *Rebeldes primitivos, Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, , Barcelona, Editorial Ariel, 1977.

HOROWITZ, Donald, 1985, *Ethnic Groups in Conflict*, Berkeley, University of California Press.

HUANACUNI, Mamani Fernando, 2010, “*Buen Vivir, Vivir Bien*”, *Filosofía, políticas, estrategias y Experiencias Regionales Andinas*, Lima, Coordinador Andina de organizaciones Indígenas CAOI, 1era edición

IBÁÑEZ, Jesús, 1985, *Del algoritmo al sujeto. Perspectivas de la investigación social*, Madrid, Siglo XXI

KEYNES, John Maynard, 1939, *Ensayo de persuasión*, Madrid, Editorial Prisa Innova, Edición 2010, Cuarta parte

KEYNES, John Maynard, 1936, *Teoría General de la Ocupación, el interés y el dinero*, *Fondo de Cultura Económica*, Mexico, Edición 1987.

KLEIN, Naomi, 2008, *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*, *Argentina* Paidós, 1ra. Ed.. 2008. pp. 8-30,

KRUGMAN, Paul, 2008, “El momento de la verdad”, en *El Pais*, 12 de octubre de 2008

KRUGMAN, Paul, 2008, “Dinero a cambio de basura, artículo publicado” en *El Pais*, 12 de octubre de 2008

LABATE, Bía, 2009, *Una antropología que florece fuera de la Academia: Anthony Henman y el cactus San Pedrito*, consultado el 10 de marzo del 2017, disponible en: www.neip.info/downloads/t_bia6.doc

LAVAL, Christian y Dardot, Pierre, 2013, *La nueva razón del Mundo*, Barcelona, editorial, Gedisa.

MALPICA, Carlos, 1965, *Los Dueños del Perú*, Lima, Ediciones Peisa.

MARROQUIN, Alejandro, 1977, *Balance del Indigenismo*. México, Instituto Indigenista Interamericano.

MARIATEGUI, José Carlos, 1928, *7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*, Lima, Perú, Editorial Biblioteca Ayacucho, 3ra edición 2007.

MARTÍNEZ Alier, J. y Orta, M. 2009, “En la Amazonía del Perú, un conflicto internacional”, en *Sin Permiso*, 14 de junio 2009, disponible en www.sinpermiso.info. Consultado el 21 de junio 2017

MARTÍNEZ, Alier, J., OLIVERES, Arcadi, 2003, *¿Quién debe a quién?*, Barcelona, Edición Diario Público, 2010.

MATTOS MAR, José, 1976, *Hacienda Comunidad y Campesinado en el Perú*, Lima Editorial IEP.

MATTOS MAR, José, 1994, “Población y grupos étnicos de América”. en *América Indígena*, Volumen LIII Número 4. México.

MATTOS MAR, José, 2004, *Desborde Popular y crisis del Estado veinte años después*. Lima, Fondo Editorial del Congreso de la República.

MIGNOLO, Walter. 2001, *Capitalismo y geopolítica del conocimiento. El eurocentrismo y la filosofía de la liberación en el debate intelectual contemporáneo*, Buenos Aires, Ed. El Signo,

MIGNOLO, Walter, 2009, “La idea de América Latina (la derecha como la izquierda y la opción decolonial)”, en *Revista Crítica y emancipación*, nº 2, pp. 251 – 276, Buenos Aires

MIGNOLO, Walter, 2007, “El pensamiento decolonial, desprendimiento y apertura”, en *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* / compiladores Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel, Editores: Siglo del Hombre, Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar, Bogotá. pp, 25 – 46.

MONEDERO, Juan Carlos, 2014, “El vaciamiento de la democracia: el reflejo escondido de la democracia” en *Seminario 1420 - Controversias en torno a la calidad de la democracia*, Universidad Complutense de Madrid, Cátedra CLACSO

MURRA, John, 1972, *El Control Vertical de un Máximo de Pisos Ecológicos en la Economía de las Sociedades Andinas*, Lima, Universidad Emilio Valdizán.

NORIEGA, Carlos, 2009, “Bagua, la otra verdad, Historia no oficial de la Curva del diablo. Hablan los Awajún” en *Diario la Primera*. Informe Especial de junio 2009, Lima, Perú

ORTIZ, Fernández, Carolina, 2009, “El bien vivir y el buen convivir en la Nueva Crónica y Buen Gobierno. Un pensamiento otro: Su legado a la teoría crítica y de descolonización”, en *Contextualizaciones Latinoamericanas, Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de la Universidad de Guadalajara*, Año 2 N° 3, Julio-Diciembre 2010. Mexico.

QUIJANO, Aníbal, 2006, “El Movimiento Indígena y las Cuestiones Pendientes en América Latina” en: *Revista Tareas*, N° 119, enero-abril. CELA, Centro de Estudios Latinoamericanos, Justo Arosamena, Panamá. 2005. pp. 31-62.

QUIJANO, Aníbal, 2010, “Des/colonialidad del poder: el horizonte alternativo” en *Estudios Latinoamericanos*, nueva época, n.º 25 , México.

QUIJANO, Aníbal, 2000, “Colonialidad del poder, Globalización y Democracia”, en *Hueso Húmero* n.º. 38, Lima

QUIJANO, Anibal, 1998, “Un Fantasma Recorre el Mundo” en *Hueso Húmero* n.º. 34, Lima

QUIJANO, Aníbal, 2000, “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina” en Lander Edgardo (comp) *CLACSO Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales*, Buenos Aires.

RAWLS, John, 1986, *Justicia como Equidad, Materiales para una teoría de la justicia*, Madrid, Editorial Tecnos, Cap. II.

RODRÍGUEZ, Olagaray, David 2013, *Los orígenes del parlamento en Inglaterra, trabajo fin de grado* 2012, 2013, Universidad de la Rioja.

DE SOUSA, Santos, Boaventura, 2010, *Descolonizar el saber, Reinventar el poder*, Montevideo, Ediciones Trilce, Cap. I.

SARASA SÁNCHEZ, Esteban, 1979, *Las Cortes de Aragón en la Edad Media*, Zaragoza, Guara Editorial, Cap. II.1, III.2, III.6, IV.

SEIFERT, Reinhardt, 2003, *Yanacocha: ¿el sueño dorado?*, Lima, Editorial Ecovida.

SEN, Amartya, 1987, *Sobre ética y economía*, Madrid, Alianza Editorial, 1999.

SPDA-Sociedad Peruana de Derecho Ambiental 1990, “Análisis Histórico de la Política Legislativa Peruana” en *Selva, Sociedad Peruana de Derecho Ambiental, para Ronco Consulting Corporation*, Lima

STIDLITZ, Joseph, 1991, "The invisible hand ad modern welfare economics", working paper 3641, National Bureau of economics research, 1991, Cambridge

SVAMPA, Maristella, Pandolfi, Claudio, 2004, "Las Vías de la criminalización de la protesta en Argentina" consultado el 19 de abril 2018, disponible en <http://www.maristellasvampa.net/archivos/ensayo16.pdf>

TADDEI, Emilio. 2002, "Enero-abril 2002. Crisis económica, protesta social y 'neoliberalismo armado' en América Latina", en *OSAL*, 7 (Junio), pp. 29-36, Argentina

T, Luis (editor), 2005 - "Los estudiantes indígenas amazónicos de la UNMSM", en *Centro amazónico de Antropología y aplicación práctica*, (CAAAP) Ciudad Universitaria. Lima Perú.

TORTOSA, José María, 2009, "Sumak Kawsay, Suma Qamaña, Buen vivir", en *Revista Aportes Andinos*, nº 28, Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador

UNCETO, Koldo, 2014, "Desarrollo alternativo, alternativas al desarrollo y buen vivir: elementos para el debate" en *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, FUHEM, Madrid, nº 128, 2014/15, pp 29-38.

VARESE, Stéfano, 1973, *La Sal de los cerros: Notas etnográficas e históricas sobre los campa de la selva del Perú*, Editorial: Fondo del Congreso del Perú. Lima. 4ª Edición. 2006. pp. 161- 350.

VARESE, Stefano, 1984, "¿Estrategia étnica o estrategia de clase?" en *Los indios y la Antropología en América Latina*, Ediciones Búsqueda. Descripción Física, pp. 191-205, Buenos Aires.

VARESE, Stefano, 1993, "Celebración del desencuentro," en *1492-1992: a los 500 años del choque de dos mundos: balance y prospectiva*, Del Sol, pp. 123-126.

VIVEIROS de Castro, Eduardo, 2008, *La Mirada del Jaguar: Introducción al perspectivismo amerindio*, Buenos Aires, Editorial Tinta Limón, 2013.

WALKER, Charles, 2015, *La Rebelión de Tupac Amaru*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

WALSH, Katherine, 2007, "Interculturalidad y colonialidad del poder. Un pensamiento y posicionamiento 'otro' desde la diferencia colonial" en *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* / compiladores Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel: Siglo del Hombre Editores; Universidad, Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar, Bogotá, pp 47 – 62.

WARD, Thomas (2004): "[González Prada](#) soñador de la nación" & "Euro indigenismo en la utopía [mariateguiana](#)"; en *La resistencia cultural: la nación en el ensayo de las Américas*, Lima, Universidad Ricardo Palma.

WEBS CONSULTADAS

ACOSTA Alberto, 2012, “Extractivismo y Neoextractivismo: Dos caras de la misma maldición”, ecoportal.net 25 de julio del 2012, disponible en https://www.ecoportal.net/temas-especiales/mineria/extractivismo_y_neoextractivismo_dos_caras_de_la_misma_maldicion/, consultado 05/08/2016

BRECIA, Carlo, 2012, “Diez revelaciones de las piedras de Chavín de Huántar”, , disponible en <https://peregrinadanza.wordpress.com/2016/09/30/sabiduria-de-las-piedras-chavin/>, consultado el 21/ 03/ 2017

BDPI, 2018, “Historia del Pueblo Awajùn”, disponible en, <http://bdpi.cultura.gob.pe/node/64>, consultado el 04/06/ 2018

CNDDHH, 2018, “Fiscal Landa ordena denunciar a Fujimori y exministros por esterilizaciones forzadas, Comunicado de la CNDDHH, 25 de abril del 2018”, disponible en, <http://derechoshumanos.pe/2018/04/fiscal-landa-ordena-denunciar-a-fujimori-y-exministros-por-esterilizaciones-forzadas/> consultado el 28/ 04/ 2018

Defensoría del Pueblo, 2005, Tabla de Conflictos Sociales producidos en el Perú –datos del año 2005, disponible en <https://www.defensoria.gob.pe/temas.php?des=3#r> consultado el 06/ 01/ 2017

Fondo Monetario Internacional, 2011, Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional, Washington, Artículo 1, disponible en <https://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/aa/aa.pdf>, consultado el 01/ 10/ 2016

GONZÁLEZ Casanova, Pablo, 2003, “Colonialismo Interno (Una redefinición)”; Universidad Autónoma de México, Instituto de investigaciones sociales, disponible en conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/412trabajo.pdf , consultado el 04/06/2018.

GONZALES Fuentes, Juan Antonio, 2009, “La crisis del petróleo de los años 1970: consecuencias políticas y sociales”, Ojos de Papel, disponible en <http://www.ojosdepapel.com/Blogs/JuanAntonioGonzalezFuentes/Blog/La-crisis-del-petroleo-de-los-a%C3%B1os-1970-consecuencias-politicas-y-sociales-crisis-del-Estado-del-Bienestar-Thatcher-Giscard-neoliberalismo-Kohl>

GUTIÉRREZ, Jesús Paúl, 2016, “Consenso de Washington”, en Diccionario Empresarial, 2016, disponible en <http://diccionarioempresarial.wolterskluwer.es/> consultado el 04/ 10/ 2016

HERNÁNDEZ, Aldo, 2017, “Imperialismo y entreguismo, a propósito de la llegada de Trump”, en Rebelión 28 de enero 2017, disponible en <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=222231>, consultado el 14/05/2018,

Historia del Congreso de la República, Archivo del Congreso de la República del Perú, disponible en, <http://www.congreso.gob.pe/historia/>, consultado el 15/ 04/2017

HUAMÁN Poma de Ayala, Felipe, 1615, Nueva crónica y buen gobierno, disponible en, <http://www.biblioteca.org.ar/libros/211687.pdf>, consultado el 20/ 04/ 2017

HUMAN. Rights Watch, 2018, “Amazónicos ante la injusticia Hostigamiento judicial de líderes indígenas y ambientalistas en Ecuador”, EEUU, marzo 2018, <https://www.hrw.org/es/report/2018/03/26/amazonicos-ante-la-injusticia/hostigamiento-judicial-de-lideres-indigenas-y>

INEI, 2007, Instituto Nacional de Estadística e Informática-. Censo de Población del Año 2007. Disponible en <http://censos.inei.gob.pe/cpv2007/tabulados/>, consultado el 05/ 01/ 2017

INEI 2009, II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana, Nota de Prensa Pública del INEI, en el Congreso de la República, disponible en <http://www.inei.gob.pe/web/NotaPrensa/Attach/7999.pdf.14-02-2009>, consultado el 05/ 01/ 2017

INRENA; 2015, Ministerio de Agricultura, consultado el 09/ 12/ 2016, disponible en <http://www.minagri.gob.pe/portal/especial-iv-cenagro/210-especiales/resultados-al-2008/1981-instituto-nacional-de-recursos-naturales-inrena>

La Republica, 2010, “Matsés reafirmaron rechazo a petroleras”, <http://www.larepublica.pe/regionales/29/06/2010/matses-reafirmaron-recha...>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN 2013, “Documento nacional de lenguas originarias”, disponible en <http://www2.minedu.gob.pe/filesogecop/DNL-version%20final%20WEB.pdf>, consultado el 04/01/2017

MINISTERIO DE CULTURA, base de datos de ppueblos indígenas u originarios, disponible en, <http://bdpi.cultura.gob.pe/node/27> , consultado el 08/ 06/ 2018

MONEDERO, Juan Carlos, 2016, Populismo y Democracia, Modulo 5, Clase 1, Seminario Virtual, disponible en, <https://www.youtube.com/watch?v=MCMtKV0aM4k> consultado el 20/ 07/ 2018

MONTOYA, Rojas, Rodrigo, 2009, “Tercera Rebelión Amazónica en Perú” (agosto 2008-junio 2009), América Latina en Movimiento, 19 de agosto del 2009, disponible en : <http://www.alainet.org>, consultado el 21/06/2017

NEYRA, Raquel, 2016, “Paquetazos Ambientales o el afianzamiento del neoliberalismo en el Perú” en Ecología Política, n° 51, julio de 2016, disponible en, <http://www.ecologiapolitica.info/?p=6001> consultado el 20/08/ 2016

PARETO, Vilfredo, 2016, *Sobre la utilidad, Manual de Economía Política*, , Capitulo I, disponible en eumed.net, consultado el 27/10/2016

PBI, Brigadas Internacionales de Paz – Proyecto México, 2017, “Defender la Vida, personas defensoras de la tierra, el territorio y el medioambiente en riesgo”, México, disponible en, <http://www.pbi-ee.org/>, consultado el 25/ 05/ 2017

PILLAY, Navi (2010): “Declaración de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos”, en el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, 9-08-2010. <http://www.acnur.org/t3/el-acnur/eventos/dia-internacional-de-los-pueblos-indigenas-2010/navy-pillay>

RIVADENEYRA, Danae, 2014, WIKILEAKS: Esto es todo lo que dicen los cables sobre la influencia de Estados Unidos en la masacre de Bagua, disponible en <http://utero.pe/2014/06/16/wikileaks-esto-es-lo-que-dicen-los-cables-sobre-la-influencia-de-estados-unidos-en-la-masacre-de-bagua/>, consultado el 7/06/2016

SEDANO y Galera 2004, [Consolidación del modelo económico neoliberal y crisis de la democracia : El caso del conflicto territorial en Chile entre el pueblo Mapuche, los capitales privados trasnacionales y el Estado](https://rechercheisidore.fr/search/resource/?uri=10670%2F1.xmzynf), disponible en, <https://rechercheisidore.fr/search/resource/?uri=10670%2F1.xmzynf>, consultado el 30/04/2017

SERVINDI, 2017, “El genocidio perpetrado por Fernando Belaúnde contra los Mayorunas”, disponible en <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/17/04/2017/el-genocidio-perpetrado-contra-los-mayorunas-por-fernando-belaunde> consultado el 15/ 2/ 2018

SCHELEIFER, Pablo, 2015, “Estado Mercado y medios de comunicación en el capitalismo neoliberal”, disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2015000100010 consultado el 7 de junio 2018

SICHTA, Erik, 2015, “El significado de la hoja de coca para el indígena de los Andes”, consultado el 11 de marzo del 2017, disponible en: <http://www.revistarevela.com>

STAVENHAGEN, Rodolfo: 1991, “Los conflictos étnicos y sus repercusiones en la sociedad internacional” <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Los-conflictos-etnicos-y-sus-repercusiones.pdf>

TRUMAN, Harry, 1949, Discurso Inaugural del presidente de los EEUU, 20 de enero de 1949, en <http://www.bartleby.com/124/pres53.html>

VARESE, Stefano (2010): “Genocidio por despojo: Los pueblos indígenas de la Amazonía confrontan al neoliberalismo”, Servindi, 28 de abril del 2010. <http://www.servindi.org/actualidad/25040>

VEGA, Hernán, 2016, “Neoliberalismo y Violencia”, en *Topia de psicoanálisis*, n° 77, Argentina, disponible en <https://www.topia.com.ar/articulos/neoliberalismo-y-violencia>, consultado el 8 de junio 2018

VIGILANCIA TLC – 09 de Junio, <http://redge.org.pe/boletines/vigilancia-tlc-09-de-junio-2009>

WIKILEAKS, 2009, Amazon protests spark debate over decrees, disponible en https://wikileaks.org/plusd/cables/09LIMA777_a.html consultado el 21 de julio del 2017

WILLIAMSON, John, 2003, “No hay consenso”, Reseña sobre el Consenso de Washington y sugerencias sobre los pasos a dar en Finanza y Desarrollo, setiembre de 2003, 4 págs, disponible en <http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2010/06026.pdf> consultado el 04/ 10/ 2016

YAMPARA, Simón, 2004, “¿Desarrollo/Progreso o Summa Qamaña de los ayllus andinos?”, Bolivia, <http://www.plataformabuenvivir.com/>

LEYES Y TRATADOS

Constitución política del Perú 1979, disponible en, <http://www4.congreso.gob.pe/comisiones/1999/simplificacion/const/1979.htm> consultado el 06/ 01/ 2017

Constitución Política del Perú 1993: disponible en <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/Constitucion-Pol%C3%ADtica-del-Peru-1993.pdf> consultado el 06/ 01/ 2017

Ley No.26505 de la inversión privada en el desarrollo de las actividades económicas en las tierras del territorio nacional y de las comunidades campesinas y nativas. Disponible en, http://www.ilo.org/dyn/natlex/natlex4.detail?p_lang=es&p_isn=40988&p_country=PER&p_count=1435 consultado el 02/ 02/ 2018

Ley 28852 Ley de Promoción de la Inversión Privada en Reforestación y Agroforestería. (27/07/2006) , disponible en [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/D91C7A0BD2459CE9052575C300525C1D/\\$FILE/Ley_28852_Prom.Invers.Priv.Reforest.Agroforest..pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/D91C7A0BD2459CE9052575C300525C1D/$FILE/Ley_28852_Prom.Invers.Priv.Reforest.Agroforest..pdf) Consultado el 02/07/ 2018

TLC: Acuerdo de Promoción Comercial Entre Perú y Estados Unidos de América, Decreto Supremo 009-2009-MINCETUR publicado en el Diario Oficial “El Peruano” el sábado 17 de enero del 2009, disponible en: http://www.munizlaw.com/productos/informativo_tlc/2009/marzo/boletin%20tlc.pdf

LEY N° 300, Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien,

ACRÓNIMOS

AIDSESP.- Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana

APRA. - Alianza Popular Revolucionaria Americana (Partido aprista peruano)

APRODEH. - Asociación Pro Derechos Humanos

APCI –Agencia Peruana de Cooperación Internacional-,

BDPI .- Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originario

CNDDHH.- Coordinadora Nacional de Derechos Humanos – Perú

CEPAZ.- Centro de Estudios y Acción para la Paz

CEAS.- Comisión Episcopal de Acción Social

CEPICAFE.- Central Piurana de cafetaleros
CENFROCAFE .- Central Fronteriza de Cafetaleros
CGTP .- Confederación General de Trabajadores del Perú
CEDHU Comisión Ecuménica de derechos Humanos
CONAIE.- Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
COFOPRI .- Organismo de Formalización de la Propiedad Informal
CONAP.- Confederacion de Navionalidades de la Amazonía Peruana
DEA: Agencia Antidroga de EE. UU. con Sede en Alexandria (Estados Unidos).
DINOES: Dirección Nacional de Operaciones Especiales. Es la Unidad de élite de la Policía nacional del Perú con alto entrenamiento militar antisubversivo
DITERPOL .- Siglas de la Dirección Territorial de la Policía Nacional del Perú, que corresponde a la jurisdicción de uno o mas departamentos o regiones
EIA .- Estudio de Impacto Ambiental.
IDL.- Instituto de Defensa Legal
IFC .- Corporacion Finnciera Internacional
INDEPA.- Instituto Nacional de Desarrollo de Pueblo Andinos, Amazónicos y Afroperuano
INGEMET.- Instituto Geológico Minero y Metalúrgico
INRENA,- Instituto Nacional de Recursos Naturales
INEI.- Instituto Nacional de Estadística e Informática
MAS.- Movimiento de Afirmación Social
MNI .- Movimiento Nueva Izquierda.
MRTA.- Movimiento Revolucionario Tupac Amaru
ODECOFROC.- Organización de Desarrollo de Comunidades Fronterizas del Cenepa
OIT. Organización Internacional del Trabajo
ORPIAN. – Organización Regional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Peruana del Norte del Perú.
OSINERGMIN. - Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y minas
PIC .- Plataforma Interinstitucional Celendina
PUM.- Partido Unificado Mariateguista
SUTEP.- Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú
VIMA.- Vicaría del Medio Ambiente

